

# PUEBLOS MÁGICOS

Una visión interdisciplinaria

Volumen V



Liliana López Levi | Carmen Valverde Valverde | María Elena Figueroa Díaz

COORDINADORAS



# PUEBLOS MÁGICOS

Una visión interdisciplinaria

Primera edición: febrero de 2021

Portada: acuarelas de Vicente Guzmán Ríos

Diseño de cubierta: Miguel Carranza Trejo

Edición: M. Fernanda Barrera Rubio Hernández

Formación: Israel Reyes Alfaro

Corrección de estilo: Moisés Castañeda Cuevas

Apoyo editorial: Marco Uriel Suárez Salazar, Sandra Casillas Gómez,

Leslie Jazmín Cortez Caballero, Paula Trejo Martínez, Bruno Langle Tamayo

D.R. © Universidad Autónoma Metropolitana

Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco

Calzada del Hueso 1100, Colonia Villa Quietud,

Alcaldía Coyoacán, Ciudad de México. C.P. 04960

Sección de Publicaciones de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.

Edificio A, 3er piso. Teléfono 54 83 70 60

pubcsh@gmail.com / pubcsh@correo.xoc.uam.mx

<http://dcsh.xoc.uam.mx/repdig>

<http://www.casadelibrosabiertos.uam.mx/index.php/libroelectronico>

<http://dcshpublicaciones.xoc.uam.mx>

Los textos presentados en este volumen fueron revisados y dictaminados por pares académicos expertos en el tema y externos a nuestra Universidad, a partir del sistema doble ciego y conforme a los lineamientos del Comité Editorial del Departamento de Política y Cultura, de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco.

D.R. © Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Arquitectura

Av. Universidad 3000

Ciudad Universitaria

04510 Ciudad de México

[[arquitectura.unam.mx/publicaciones](http://arquitectura.unam.mx/publicaciones)]

ISBN 978-607-28-0591-0 (UAM, obra completa)

ISBN 978-607-28-2080-7 (UAM, volumen V)

ISBN 978-607-02-7494-7 (UNAM, obra completa)

ISBN 978-607-30-4233-8 (UNAM, volumen V)

Impreso en México | *Printed in Mexico*

# PUEBLOS MÁGICOS

Una visión interdisciplinaria

Volumen V



Liliana López Levi | Carmen Valverde Valverde | María Elena Figueroa Díaz  
COORDINADORAS





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA  
Rector general, Eduardo Abel Peñalosa Castro  
Secretario general, José Antonio de los Reyes Heredia

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA-XOCHIMILCO  
Rector de Unidad, Fernando de León González  
Secretario de Unidad, Mario Alejandro Carrillo Luvianos

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
Directora, Dolly Espínola Frausto  
Secretaria académica, Silvia Pomar Fernández  
Jefa del Departamento de Política y Cultura, Esthela Irene Sotelo Núñez  
Jefe de la sección de publicaciones, Miguel Ángel Hinojosa Carranza

CONSEJO EDITORIAL  
José Alberto Sánchez Martínez (presidente)  
Aleida Azamar Alonso / Alejandro Cerda García  
Gabriela Dutrénit Bielous / Álvaro Fernando López Lara  
Jerónimo Luis Repoll / Gerardo G. Zamora Fernández de Lara

Asesores del Consejo Editorial: Miguel Ángel Hinojosa Carranza /  
Rafael Reygadas Robles Gil

COMITÉ EDITORIAL DEPARTAMENTAL  
Eleazar Humberto Guerra de la Huerta (Presidente)  
Clara Martha Adalid y Diez de Urdanivia / Carola Conde Bonfil  
Nicté Fabiola Escárzaga / Tadeo Liceaga Carrasco  
Eduardo Tzili Apango / Merarit Viera Alcazar  
Héctor Manuel Villareal Beltrán



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
Rector: Enrique Graue Wiechers



FACULTAD DE ARQUITECTURA  
Director: Marcos Mazari Hiriart  
Secretario general: Juan Carlos Hernández White  
Secretario académico: Luis de la Torre Zatarain  
Coordinadora editorial: Erandi Casanueva Gachuz

## Índice

- 9 Prólogo  
*Marcos Mazari Hiriart*
- 11 Presentación
- 25 Real de Asientos, Aguascalientes. Pobladores que aman sus piedras y luchan por ellas  
*María Mayela Benavides Cortés*
- 47 Creel, Chihuahua. La puerta mágico-turística a la Sierra Tarahumara  
*Irma Gabriela Fierro Reyes*  
*Ricardo Rodríguez González*  
*Rebeca Corral Molina*  
*Perla Ivonne Rascón Pérez*
- 73 Arteaga, Coahuila. Mosaico de lugares y paisajes  
*Milton Aragón*  
*María del Rosario López Villegas*
- 91 Batopilas, Chihuahua. ¿De enclave minero a enclave turístico?  
*Claudia E. Delgado Ramírez*  
*Enrique Soto Aguirre*
- 121 Cuatro Ciénegas, Coahuila. ¿Conservación y turismo?  
*Karla Paulina García Bucio*
- 137 Loreto, Baja California Sur. Del mito al abandono en un pueblo para extranjeros  
*María Elena Figueroa Díaz*  
*Valeria Ysunza Pérez Gil*
- 159 Angangueo, Michoacán. Entre el desarrollo y el desastre  
*Liliana López Levi*  
*Carmen Valverde Valverde*  
*Laura Susana López Orozco*  
*Paola Hernández Martínez*
- 185 Salvatierra, Guanajuato. Puerta de oro del Bajío: reflexiones sobre su magia  
*Fabián González Luna*

- 215 Atlixco, Puebla. Entre el edén y Disneylandia  
*Polo Castellanos*
- 235 Huauchinango, Puebla. La magia entre azaleas y orquídeas  
*Cecilia Gutiérrez Nieto*  
*Martha Pérez Valadez*
- 265 Mocorito, Sinaloa. Arquitectura patrimonial, turismo y escenografías  
*Sylvia Cristina Rodríguez González*
- 285 Orizaba, Veracruz. Disputa histórica por el espacio entre indios, criollos y mestizos  
*Luisa Angelina González César*
- 309 Palenque, Chiapas. Una cultura milenaria: reto de gestión y sustentabilidad  
*Luis Fernando Zúñiga López*
- 329 San Joaquín, Querétaro. Los beneficios del poder político en la declaratoria de un Pueblo Mágico  
*Laura Elisa Quiroz Rosas*
- 353 San Martín de las Pirámides, Estado de México. La magia que no sólo es de piedra  
*Jesús Enciso González*
- 383 Villa del Carbón, Estado de México. Pueblo Mágico en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México  
*Alejandra Toscana Aparicio*
- 407 Zimapán de Zavala, Hidalgo. El turismo en la opinión del pueblo  
*Rosalba Verenciano Castillo*
- 441 Santa Rosalía, Baja California Sur. Entre huellas mineras: la historia del extractivismo en un pueblo incomunicado queriendo ser mágico  
*Valeria Ysunza Pérez Gil*
- 469 Epílogo

## Prólogo

El Programa Pueblos Mágicos (PPM) es sinónimo de poblados y pobladores ubicados en lugares con belleza natural y arquitectónica excepcional, los cuales cuentan con herencia gastronómica y fiestas tradicionales.

Este quinto volumen, parte de la serie de publicaciones *Pueblos Mágicos*, permitirá al lector profundizar en el análisis y la evaluación del programa al poner en contexto su impacto; el cual modifica la estructura social y económica de las localidades pertenecientes a esta iniciativa gubernamental, al igual que su cultura inmaterial; provocando un desequilibrio en los usos y valores del suelo, y, finalmente, transformando los sitios naturales por su uso intensivo y sobreexplotación de los paisajes naturales, inmediatos y accesibles, así como sobre el patrimonio arquitectónico, lo que modifica y, en algunos casos, incluso caricaturiza los valores de conjunto, su escala y su calidad cromática, entre otros aspectos.

El equilibrio entre los factores involucrados permite identificar las fortalezas y oportunidades sociales, económicas, culturales, ambientales y paisajísticas del PPM, las cuales se traducen en políticas y acciones de largo alcance con el fin de asegurar la conservación del patrimonio tangible e intangible a escala local y nacional.

La Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), desde hace más de ocho años, han articulado la rica y compleja labor de colaborar en el desarrollo de un proyecto de estudio e investigación sobre las localidades pertenecientes al PPM. Como resultado de este proyecto, desde finales de 2015, dio inicio la serie de publicaciones titulada *Pueblos Mágicos: Una visión interdisciplinaria*, en la que se han dado a conocer los frutos de este extenso análisis multidisciplinario e interinstitucional: textos

críticos sobre esta iniciativa gubernamental y las condiciones e impactos en las localidades implicadas y en sus habitantes.

El programa, que inició en 2001 durante el mandato presidencial de Vicente Fox Quesada (2000-2006) y que tiene como propósito contribuir “a revalorar a un conjunto de poblaciones del país que siempre han estado en el imaginario colectivo de la nación y que representan alternativas frescas y variadas para los visitantes nacionales y extranjeros”, después de casi dos décadas, es revisado desde la academia para exponer resultados y preguntas derivados de su aplicación.

Este proyecto articula la contribución de estudiantes y académicos independientes y adscritos a diversas instituciones universitarias y culturales de todo el país. Asimismo, compila diversas perspectivas bajo un enfoque descentralizado sobre este apoyo gubernamental hacia el turismo y sus afectaciones a la arquitectura y al desarrollo urbanístico, paisajístico, ecológico, social y sustentable. Por tanto, este análisis se ha materializado en una diversidad de textos que revisan críticamente 78 localidades de las 121 que ostentan el título de Pueblos Mágicos.

En los cuatro volúmenes anteriores, desde distintos enfoques, se ha dedicado un capítulo completo al análisis de cada Pueblo Mágico. En este quinto tomo la serie suma 18 textos más y continúa con la misma intención: exponer realidades y perspectivas, y cuestionar los logros del programa, así como los anhelos y rechazos de los habitantes de las localidades.

Esta serie, coordinada por tres investigadoras adscritas a la UNAM y la UAM, Carmen Valverde Valverde –académica de nuestra Facultad, miembro y coordinadora del Centro de Investigaciones en Arquitectura, Urbanismo y Paisaje (CIAUP)–, Liliana López Levi y María Elena Figueroa Díaz –ambas académicas del Departamento de Política y Cultura de la UAM–, hace una necesaria revisión de una de las iniciativas más polémicas de las últimas décadas. Sin duda se trata de un proyecto de investigación que abre panoramas novedosos a las disciplinas de nuestra facultad, así como de un importante material de consulta y una aportación a nuestra comunidad académica y al público general, además de un imprescindible trabajo de recuperación de nuestra memoria histórica y política.

Marcos Mazari Hiriart

## Presentación

**E**l Programa Pueblos Mágicos (PPM) parece haberse topado con pared. Después de casi dos décadas de consensos entre las diferentes posturas políticas existentes, así como entre los operadores turísticos y los emprendedores locales, por un lado, y el gobierno federal actual, por el otro, las prioridades cambiaron. ¿Se trata de un obstáculo en la trayectoria del programa?, ¿es el fin de la iniciativa?, ¿o una reorientación?, ¿ha dejado de ser el turismo cultural una estrategia de desarrollo local? o ¿se abren las puertas para otros actores sociales?

Para la Secretaría de Turismo (Sectur) ya no es prioritario poner en valor las localidades que “siempre han estado en el imaginario colectivo de la nación en su conjunto y que representan alternativas frescas y diferentes para los visitantes nacionales y extranjeros”.<sup>1</sup> Ahora son otros los programas sociales en los cuales está enfocada.

Este viraje representa un gran reto para los 121 Pueblos Mágicos que fueron nombrados como tales durante el periodo 2001-2018, a partir de sus “atributos simbólicos, leyendas, historia, hechos trascendentes, cotidianidad, en fin magia que emana en cada una de sus manifestaciones socio-culturales”<sup>2</sup> y que en su momento fueron vistos como una gran oportunidad para promover el turismo y obtener grandes ganancias.

- 1 Secretaría de Turismo (1 de enero de 2016). Programa Pueblos Mágicos. <https://www.gob.mx/sectur/acciones-y-programas/programa-pueblos-magicos>
- 2 Secretaría de Turismo (3 de enero de 2014). Pueblos Mágicos. <http://www.sectur.gob.mx/gobmx/pueblos-magicos/>

Después de casi 18 años, con los gobiernos de Vicente Fox (2000-2006), Felipe Calderón (2006-2012) y Enrique Peña Nieto (2012-2018), con la llegada de la cuarta transformación, el gobierno de Andrés Manuel López Obrador (2018-2024) decidió quitar el financiamiento al programa y canalizar las iniciativas de desarrollo turístico al proyecto del Tren Maya. Esto ha generado gran preocupación entre los funcionarios municipales y los operadores turísticos de los Pueblos Mágicos. Ahora se enfrentan al reto de continuar la iniciativa sin el apoyo financiero del gobierno o reevaluar la pertinencia de seguir por este camino.

El volumen v de la serie *Pueblos Mágicos: una visión interdisciplinaria* se integra de forma que da continuidad al proyecto que busca reflexionar en torno a las transformaciones territoriales del programa mencionado. Después de haber analizado 78 pueblos en los libros anteriores, nos enfrentamos a nuevos retos y territorios, con sus propias problemáticas y especificidades. Aunque aún no hemos agotado la totalidad de las localidades inscritas en el programa, creemos que sí hemos avanzado considerablemente en identificar y reflexionar sobre las implicaciones de que se hayan incorporado a esta iniciativa, así como sobre los procesos y dinámicas que se producen a nivel local.

Pese a que aún es pronto para reinterpretar las consecuencias del cambio en la política turística del nuevo gobierno, hemos constatado que las distintas localidades buscan dar continuidad a su proyecto. Por tanto, siguen instrumentando la iniciativa y adaptándose a las nuevas circunstancias.

La diversidad del grupo de investigadores que nos hemos abocado a esta temática ha permitido abarcar el fenómeno a lo largo y ancho de la República Mexicana, con miradas múltiples tanto en términos de las disciplinas a las que pertenecen los autores de los capítulos como a los lugares del país desde donde se produce el análisis. También nos hemos enfrentado a las diferencias temporales entre los pueblos, en tanto que algunos tienen una larga tradición turística y otros se incorporaron a este sector de la economía a partir del programa en cuestión; desde los que llevan ya más de una década en el proyecto hasta los que cuentan con muy pocos años o incluso sólo han tenido tiempo de mostrar sus expectativas a futuro.

El objetivo ha sido abordar las dinámicas turismo-patrimonio-territorio en las localidades que fueron nombradas Pueblos Mágicos por parte de la Sectur en las anteriores administraciones. Como en los volúmenes precedentes, cada uno de los capítulos se aboca a un pueblo en concreto, para investigar los elementos del patrimonio local, la forma en que éstos se ponen en valor a través del turismo y las consecuencias del proyecto económico. Cada capítulo recupera, además, las particularidades del caso concreto, así como la especialidad y el enfoque del investigador o grupo de investigadores que lo estudian. Si bien cada autor analiza un caso desde sus propios referentes conceptuales, en general se da una gran importancia al trabajo de campo. De manera tal que en los textos quedan reflejados los recorridos, los hallazgos derivados de las entrevistas semiestructuradas y las pláticas informales, los levantamientos fotográficos, la consulta de archivos, documentos, folletos e, incluso, el análisis desde las redes sociales.

Al igual que en los volúmenes anteriores, entre los autores se encuentran académicos consolidados y estudiantes que han demostrado un trabajo extraordinario. En general prevalece una postura crítica, que reconoce la complejidad del fenómeno y sus múltiples facetas, en las cuales se pueden identificar procesos, fortalezas, debilidades, oportunidades, amenazas, desequilibrios territoriales, exclusión social, simulación cultural, mercantilización del lugar, proyectos exitosos, expectativas incumplidas, dinámicas de apropiación y despojo, por mencionar algunos aspectos.

Este libro recoge una diversidad que abarca los cuatro puntos cardinales. Del norte aparecen pueblos como Arteaga, Batopilas y Cuatro Ciénegas, mientras que del sur, Palenque; del oeste, Loreto y Mocoquito; del este, Orizaba y Huauchinango. El centro también se hace presente con Salvatierra, San Martín de las Pirámides y Real de Asientos, entre otros. Desde la perspectiva temporal, la mayoría fueron nombrados en el último sexenio.

En términos del patrimonio, en este nuevo volumen están representados el pasado prehispánico, los lugares mineros y la tradición colonial, así como la vasta riqueza natural y cultural que caracteriza nuestro país. Al igual que en los tomos anteriores, hemos decidido organizar cada uno de los Pueblos Mágicos de

acuerdo con el año en que se incorporaron al programa. Para los casos en que fueron declarados en el mismo año, se presentan por orden alfabético. Iniciamos con los que se nombraron en la primera década del siglo XXI, como Real de Asientos y Creel, y terminamos con Zimapán, que se incorporó a finales de 2018.

Cada caso es abordado en dos momentos. En el primero se presenta una mirada panorámica del pueblo en cuestión; su pasado, sus características, sus atractivos turísticos, así como las especificidades de su nombramiento. Después, cada autor aborda un aspecto o problemática en concreto que, bajo su mirada y criterio, constituye un tema relevante y pertinente. Es ese segundo momento el que imprime variedad, complejidad y versatilidad al conjunto de textos que constituyen el volumen.

El capítulo inicial es el de Real de Asientos, analizado por María Mayela Benavides Cortés. Se trata del primer pueblo del estado de Aguascalientes en ser nombrado Pueblo Mágico durante 2006. La riqueza del subsuelo orientó la economía de sus primeros pobladores hacia la minería. Su ubicación en la ruta Camino Real de Tierra Adentro lo llevó a ser parte de la declaratoria de 2010 de Patrimonio de la Humanidad. En la segunda mitad del siglo pasado, la actividad minera fue irregular y pasó de estar en manos de empresarios locales a empresas foráneas de envergadura internacional, lo cual influyó en que los oriundos tuvieran pocas posibilidades de empleo en las minas. Lo anterior impulsó que los habitantes depositaran sus esperanzas de desarrollo económico local y posibilidades de empleo en la actividad turística.

En el segundo capítulo, Irma Gabriela Fierro Reyes, Ricardo Rodríguez González, Rebeca Corral Molina y Perla Ivonne Rascón Pérez analizan el caso de Creel, Chihuahua, que se incorporó al PPM en 2007. El lugar es reconocido por la belleza escénica de sus parajes y por la calidez humana de sus habitantes; un sitio turístico lleno *de magia y autenticidad* que ha sido convertido en uno de los polos de desarrollo más emblemáticos de toda la Sierra Tarahumara. En suma, lugar de recepción, concentración y transporte de las materias primas obtenidas a partir de la extracción minera y forestal que proviene de la región.

Arteaga, Coahuila, presenta una interesante complejidad espacial producto de las particularidades de su naturaleza y dinámicas sociales. En este lugar el programa

opera en todo el municipio —a diferencia de otros, donde se focaliza en la cabecera— y es visitado por personas de diferentes estratos sociales. Milton Aragón y María del Rosario López Villegas analizan el patrimonio local, la producción de los imaginarios y las representaciones de un pueblo que padece las huellas del turismo. Se trata, en ese sentido, de un territorio diverso y complejo, desarticulado, al que se le ha generado un nuevo discurso espacial, orientado a la turistificación a partir de la revaloración del patrimonio y de su comparación con alusiones al imaginario europeo: su zona privilegiada es la Suiza de México. Los imaginarios, siempre fragmentados, dan lugar a una tensión entre tradición e imposición de nuevos discursos, proceso que se ve fortalecido por las nuevas tecnologías condensadas en las redes sociales.

Batopilas, Chihuahua, otro de los pueblos de la Sierra Tarahumara, fue nombrado en 2012. Claudia Delgado Ramírez y Enrique Soto Aguirre estudian un lugar que también se inserta en la tradición minera con abundante plata; uno que ha sido turísticamente valorado por su biodiversidad, historia y por las comunidades rarámuris. Como si fuera un Macondo mexicano, nos dicen sus autores, se trata de un lugar surrealista, atrapado en el pasado; un territorio con enormes carencias sociales y con presencia del crimen organizado, que tiene el segundo lugar a nivel nacional en términos de pobreza y marginación, por lo que los actores locales han apostado a la mercantilización del patrimonio cultural. Sin embargo, la población permanece descontenta, pues no ha obtenido beneficios del turismo; muchos discursos y pocas mejoras dan lugar a la siguiente pregunta: ¿cómo hacer que la magia desaparezca la desigualdad de pueblos como Batopilas?

Karla Paulina García Bucio nos presenta Cuatro Ciénegas, Coahuila, también incorporado al programa en 2012. El lugar está caracterizado por sus maravillas naturales. Considerado como una máquina del tiempo en medio del desierto, cuenta con fósiles de caracoles marinos de la era jurásica, así como con estromatolitos que en México sólo existen en este lugar y en Bacalar, Quintana Roo. Si bien hasta ahora el turismo se ha mantenido sin acceso a dichas formaciones, existe un riesgo real en cuanto a que, efectivamente, la presencia de estos fósiles sea un nicho de oportunidad turística, y en la medida en que crezca el número de visitantes, la conservación del valle puede ponerse en peligro. En el capítulo se

plantea el polémico debate entre turismo como desarrollo versus conservación ambiental y se hace la pregunta sobre hasta qué punto el PPM puede funcionar como estrategia de protección del valle por medio de la creación de nuevos productos y servicios.

Loreto, Baja California Sur, es analizado por María Elena Figueroa Díaz y por Valeria Ysunza Pérez Gil, a partir de su condición de Pueblo Mágico para extranjeros. Por su lejanía del centro del país y su ubicación en una península, resulta ser un sitio poco accesible y conectado. Las grandes expectativas puestas en Loreto como desarrollo turístico masivo dirigido sobre todo a visitantes estadounidenses y canadienses no se han cumplido. Existe una grave escasez de agua y la planeación de un enorme complejo turístico pone en riesgo la sustentabilidad del lugar. Ante las dificultades del proyecto de turismo masivo, el nombramiento de Loreto como Pueblo Mágico ha sido una estrategia de rescate, con una propuesta de turismo cultural y de interior. Ambos modelos, no obstante que resultan opuestos, comparten el hecho de que no son sustentables en términos ambientales, y no ofrecen a la población local posibilidades reales de crecimiento económico y desarrollo.

El capítulo de Angangueo, Michoacán, se aboca a la configuración territorial de un pueblo minero que fue nominado Pueblo Mágico en 2012, después de pasar por un desastre. En este segmento, Liliana López Levi, Carmen Valverde Valverde, Laura Susana López Orozco y Paola Hernández Martínez, analizan las implicaciones del desarrollo minero, la sustentabilidad y la apuesta por el turismo en un poblado que pasó por dos catástrofes. Esto nos permite cuestionar el turismo como parte de un proceso que transita entre el desarrollo y el desastre. Con base en ello, las autoras se preguntan si estos dos conceptos pueden ser considerados polos opuestos en la configuración del territorio o si, por el contrario, desarrollo y desastre son dos caras de la misma moneda.

Los impactos directos e indirectos de la incorporación de Salvatierra, Guanajuato, al programa en 2012, se presentan en el siguiente capítulo, donde Fabián González Luna estudia las prácticas socioespaciales y las transformaciones relevantes en el imaginario colectivo y sus consecuencias en los discursos dominantes de regulación social. El patrimonio cultural, base de la oferta turística de Salvatierra,

deja de contar con un sentido reproductivo social, para estar sujeto al mercado y a su lógica productiva; no por ello deja de ser recurso de supervivencia para la población, cada vez más dependiente del turismo para subsistir. Salvatierra, como los demás destinos turísticos culturales en general, se enfrenta al hecho de que el patrimonio se vuelve tal en la medida que genera plusvalía, a partir de que los recursos culturales y simbólicos son revalorizados. Las necesidades reproductivas de la sociedad no son tomadas en cuenta y los beneficios que observan son por completo marginales. Bajo esa lógica, resulta imposible que las comunidades se re-apropien de los recursos culturales. Con base en ello, se articula una discusión sobre la puesta en valor del patrimonio como realización del capitalismo cultural y como posible factor de desarrollo geográfico desigual.

El caso de Atlixco, Puebla, es visto desde la perspectiva crítica de un muralista mexicano, Polo Castellanos, que cuestiona el uso de la memoria histórica y el actuar del gobierno local en sus estrategias para turistificar el lugar. El autor parte de la reinención que se hace del pueblo para describir la configuración del espectáculo y la disneylandización a la que son sometidos los Pueblos Mágicos para agrandar a los turistas. A través de políticas económicas y sociales, se pone en marcha un neocolonialismo que se asocia con decisiones turísticas que reconfiguran el imaginario cultural para convertirlo en mero folclor estereotipado. Estas políticas han apoyado procesos de saqueo —de zonas arqueológicas—, ventas de terrenos ejidales y de tierras con vestigios que son geosímbolos. En un modelo neoliberal, se da más prioridad a los megaproyectos que a la preservación de la cultura. A través de esta mirada, podemos ver la otra cara del programa, aquella que reproduce condiciones de desigualdad y destrucción.

Huauchinango, Puebla, es valorado por la belleza de la localidad, por sus paisajes y por la hospitalidad de sus habitantes. Su entrada a la modernidad se vio materializada principalmente con la construcción de la presa hidroeléctrica Necaxa, que entró en desuso cuando se cerró la Compañía de Luz y Fuerza del Centro en 2009. Este acontecimiento marcó una localidad que dependía de dicha empresa para un empleo estable y seguro. Se apuesta por el turismo, pero el sector empresarial logra posicionarse en espacios estratégicos para dicha actividad, en detrimento de otros

actores. El futuro del pueblo se ve en esa apuesta; sin embargo, es urgente plantear dicha estrategia en términos sustentables ecológica y socialmente. Cecilia Gutiérrez Nieto y Martha Pérez Valdez consideran que el nombramiento como Pueblo Mágico en 2015 requiere que la población se involucre en un replanteamiento del patrimonio que le da identidad al lugar, respetando su herencia cultural e incorporando su valor histórico y el nuevo uso que pueda darse a la vieja infraestructura.

Mocorito, Sinaloa, se incorpora al programa federal en 2015. Sin embargo, se presenta como un pueblo abandonado y solitario. El desarrollo de su magia se ha visto obstaculizado por la violencia en el territorio sinaloense. Sylvia Cristina Rodríguez González presenta el caso de un lugar cuyas dinámicas locales están marcadas por el miedo, a pesar de la gran inversión privada, la riqueza de sus tradiciones, la arquitectura patrimonial y los atractivos turísticos. No obstante su importante patrimonio histórico, cultural y natural, así como su pasado indígena, se ha optado por la escenificación a través de intervenciones a edificios y fincas históricas con el fin de atraer un turismo que no acaba por consolidarse. El miedo ante la violencia y la inseguridad que asolan el lugar es suficiente razón para alejar posibles turistas. Se trata de un lugar semivacío con fachadas falsas, escenarios temáticos y casas abandonadas por el alto costo de su conservación o porque sus dueños deciden migrar, lo cual hace de éste un Pueblo Mágico con potencial pero sin turismo.

En el caso de Orizaba, Veracruz, Luisa Angelina González César se plantea evidenciar la forma en que las autoridades municipales llevaron a cabo el desalojo de las calles de la ciudad, desplazando a personas de grupos culturales minoritarios —originarios del lugar—, que se dedicaban al comercio semifijo y ambulante, bajo la idea de que los indios dan “mala imagen”. La marginación de dicha población a través del tiempo ha sido constante y gradual, hasta llegar a enfrentamientos que implican violencia y violación a los derechos humanos. Este hecho se vincula con la imposición de una imagen para el turista que hace énfasis en el pasado colonial y del siglo XIX, sobre todo en cuanto al patrimonio arquitectónico, y que esconde un elemento fundamental de la historia y la realidad del lugar. Con ello, la autora muestra la disputa y el control del territorio, así como la producción de un

espacio social contradictorio que pretende valorar el Pueblo Mágico y, al mismo tiempo, desprecia a su gente.

Luis Fernando Zúñiga López aborda el caso de Palenque, Chiapas, un pueblo que logró su incorporación al programa en 2015 fundamentado principalmente en la cuestión arqueológica, la cultura maya y la selva. El nombramiento conlleva un compromiso importante que se interpreta más por el lado de resolver las demandas del visitante en términos de infraestructura y servicios que de gestión del patrimonio natural y cultural. Todo ello en el marco de un territorio atravesado por la descomposición social, por un aumento en el tráfico de personas y estupefacientes, con asignaturas pendientes en términos de salud, situaciones que afectan a la población local y tienen implicaciones en el espacio turístico. A pesar de ser uno de los enclaves mayas más importantes, los grandes problemas que aquejan a la población no se han resuelto con el paso de los años. En su historia como destino turístico, el nombramiento de Pueblo Mágico es sólo una marca, un añadido que no resulta determinante en su desarrollo ni ha sido decisivo hasta ahora.

El capítulo de San Joaquín, Querétaro, es desarrollado por Laura Elisa Quiroz Rosas. Esta localidad minera fue reconocida en 2015, a pesar de que no cumplía con una serie de lineamientos y de que no contaba con un perfil turístico reconocido. El pueblo, con una decaída vocación en la actividad minera y un pasado chichimeca, hasta hace muy poco carecía de experiencia en la actividad turística. Una vez en el horizonte esta posibilidad de desarrollo, comienza —a partir de su nombramiento— un lento proceso para fortalecer un turismo incipiente. Sin un perfil en estos términos, sin recursos económicos y sin una real integración de la comunidad, pero con un importante patrimonio natural, cultural y particularmente arqueológico, la población se enfrenta a una declaratoria de Pueblo Mágico que presenta irregularidades y desventajas que resulta necesario resolver para lograr la consolidación de la localidad como destino turístico. La turistificación ha traído beneficios y perjuicios; sin embargo, también se presentan áreas de oportunidad en donde San Joaquín puede ejercer acciones para el mejoramiento y credibilidad en su integración al PPM.

En el capítulo de San Martín de las Pirámides, Jesús Enciso González afirma que la magia no es sólo de piedra. El lugar compite con Teotihuacán, una de las principales zonas arqueológicas del país, la cual ha sido nombrada Patrimonio de la Humanidad. En vez de hacer una crítica de los errores o desaciertos del nombramiento de Pueblo Mágico, el autor aborda el caso haciendo énfasis en los logros que se han alcanzado en el lugar al conectar el turismo con otros proyectos y actividades que tienen como finalidad desarrollar y fortalecer las actividades económicas. De este modo, en lugar de que el turismo suplante y merme otras fuentes de desarrollo, debe incluirse en la dinámica de éstas. Así, dos proyectos destacan por su importancia: dentro de la tradición agroalimentaria, la ruta del maguey —y la producción de pulque—, así como las redes de artesanos de obsidiana. Ambas opciones van más allá de la localidad e incluyen otras. Éste es un caso relevante por el equilibrio logrado entre el turismo y otras fuentes de crecimiento y desarrollo. El gran reto de este pueblo, nombrado en 2015, está en destacar la naturaleza, las tradiciones agrícolas, las artesanías, los propios grupos étnicos, sus lenguas autóctonas, su gastronomía y algunas anécdotas curiosas, por ejemplo que es el lugar de nacimiento de Thomas Alva Edison.

Villa del Carbón fue incorporado al programa en 2015. En este capítulo, Alejandra Toscana Aparicio se pregunta: ¿por qué puede éste ser un destino turístico atractivo? ¿Cómo puede mejorar y ampliar su oferta turística para incrementar su potencial? ¿De qué manera repercute su ubicación en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México? Para responder, la autora hace una descripción general del municipio y de los atributos locales que le confieren magia y encanto al lugar. Asimismo, nos plantea la forma en que se concibió el PPM y las implicaciones de que este pueblo esté localizado en la principal zona metropolitana del país.

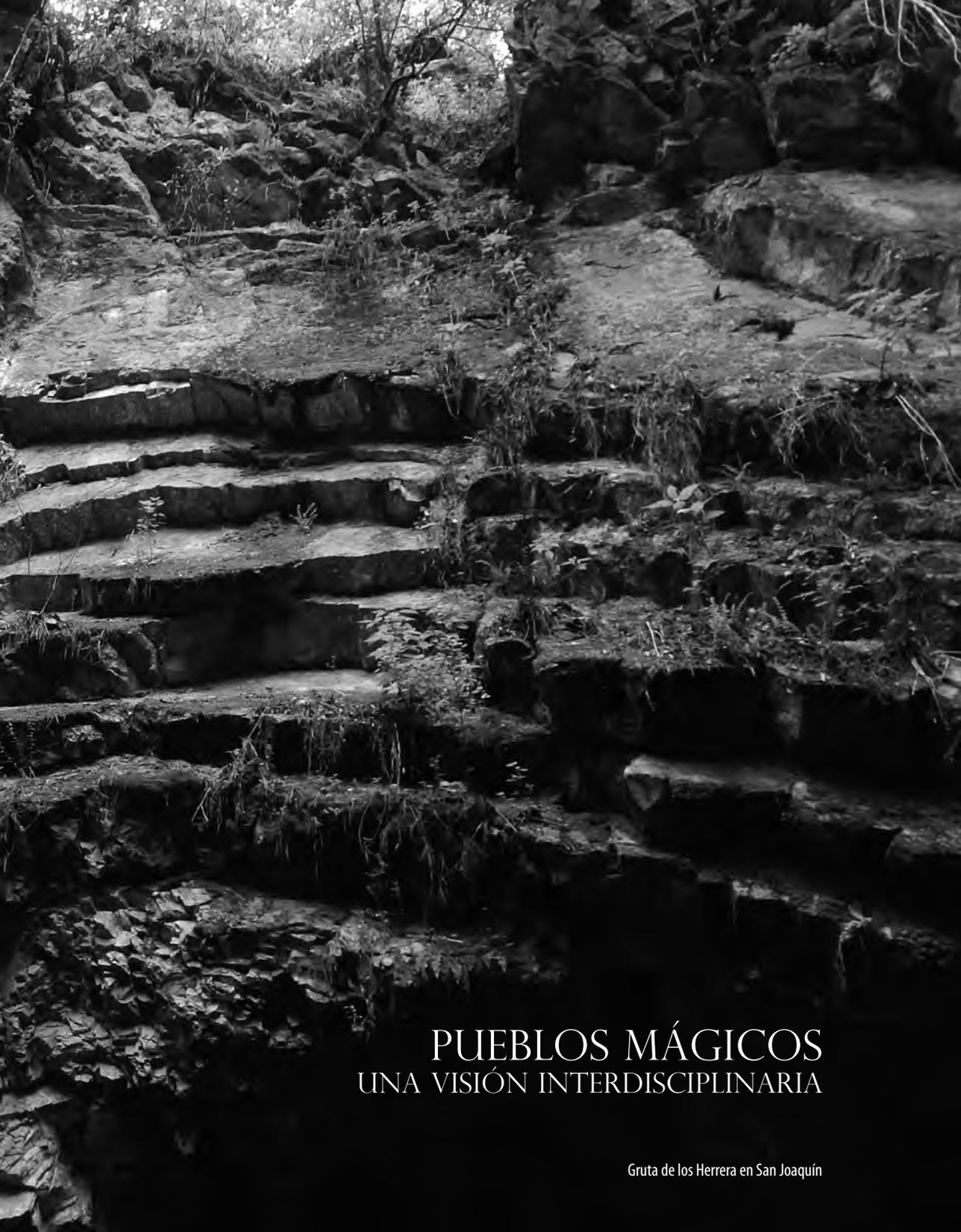
Rosalba Verenciano Castillo aborda el caso de Zimapán de Zavala, Hidalgo, que es Pueblo Mágico desde 2018. La autora centra el capítulo en los habitantes. Parte de las características del lugar y sus atractivos para reconstruir su pasado y relatar el proceso que los llevó a pasar de ser una capital minera a un Pueblo Mágico. Por lo reciente del nombramiento en este caso, no se identifican las dinámicas derivadas de la turistificación, sino que se hace énfasis en el conjunto de esfuerzos

para lograr el reconocimiento, así como en las expectativas —en términos de oportunidades para el desarrollo—, en las estrategias de las autoridades y en la opinión de los habitantes.

En concordancia con algunos capítulos presentados en libros anteriores, donde hemos incluido casos de localidades que se transforman para entrar al programa, Valeria Ysunza Pérez Gil analiza el caso de Santa Rosalía desde la idea de hipermodernidad de Lipovetsky, haciendo una analogía entre el extractivismo de la minería que lo marcó y el extractivismo que significa el consumo turístico en el lugar. Al igual que los otros dos Pueblos Mágicos de Baja California Sur —Loreto y Todos Santos—, Santa Rosalía cuenta con atractivos turísticos, aunque no fue fundado en un oasis ni tampoco a partir del establecimiento de una misión. Este lugar, que pretende ser Pueblo Mágico principalmente por su arquitectura afrancesada, es mucho más reciente que los anteriores y sus características arquitectónicas relevantes giran en torno a la producción de su mina de cobre y la población extranjera que llegó al lugar. Por eso, hablar de Santa Rosalía también implica referirnos a su historia minera y, por lo mismo, a su dependencia económica, que se remonta a la época del Porfiriato.

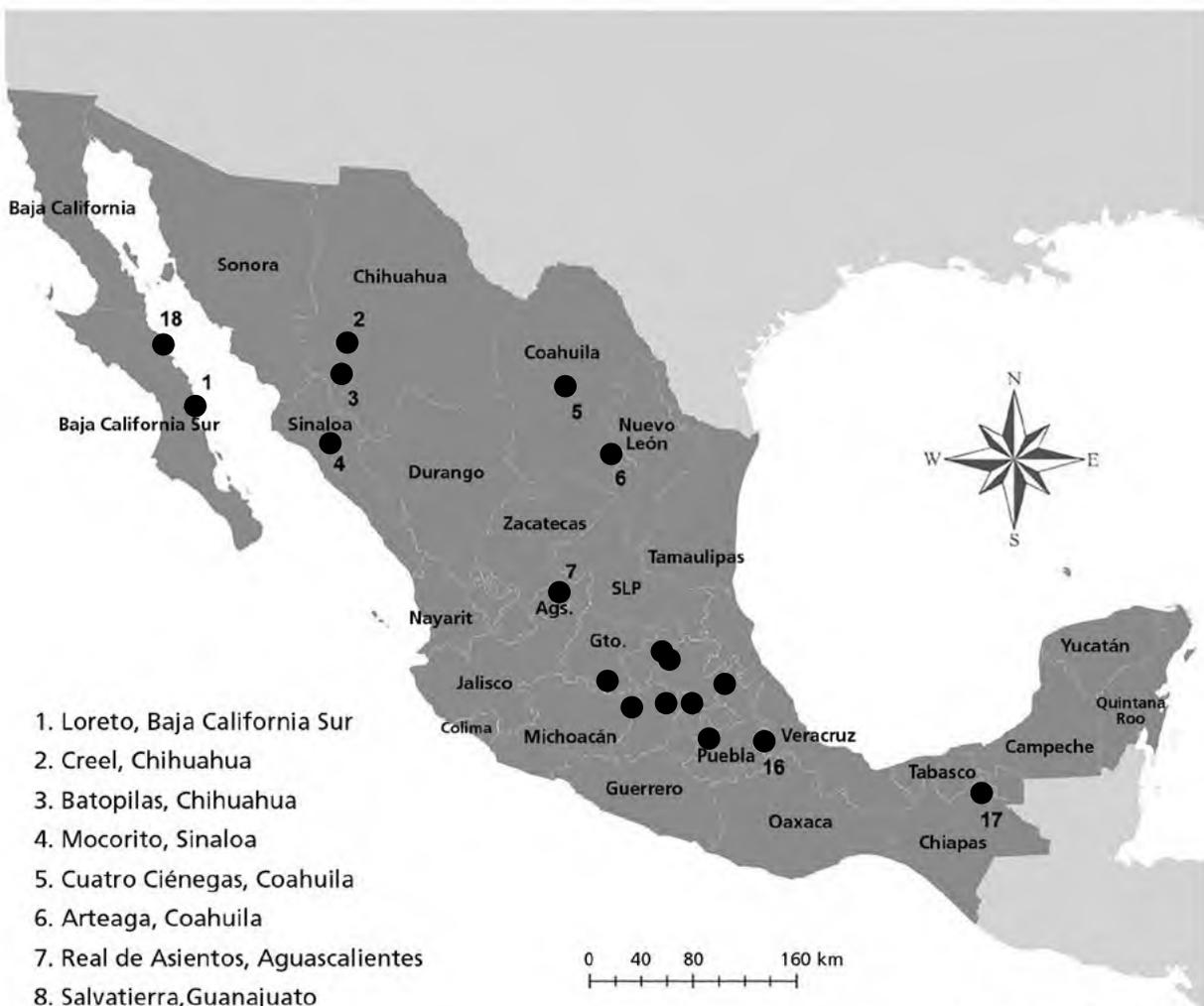
Este libro cierra un largo camino, el cual fue recorrido durante una década, en la que estuvimos involucrados a profundidad con el análisis de los Pueblos Mágicos desde una visión interdisciplinaria. Ha sido enorme la riqueza —en términos de reflexión— del amplio equipo de estudiantes e investigadores. Agradecemos enormemente a los habitantes de los pueblos que nos compartieron su conocimiento, experiencia y opiniones; así como a nuestras respectivas universidades y, en particular, a los administrativos y miembros del comité editorial y de publicaciones que estuvieron presentes tras bambalinas. También agradecemos al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), cuyo apoyo financiero nutrió la semilla para la realización de este proyecto.





PUEBLOS MÁGICOS  
UNA VISIÓN INTERDISCIPLINARIA

Gruta de los Herrera en San Joaquín



1. Loreto, Baja California Sur
2. Creel, Chihuahua
3. Batopilas, Chihuahua
4. Mocorito, Sinaloa
5. Cuatro Ciénegas, Coahuila
6. Arteaga, Coahuila
7. Real de Asientos, Aguascalientes
8. Salvatierra, Guanajuato
9. San Joaquín, Querétaro
10. Zimapán, Hidalgo
11. Huauchinango, Puebla
12. Mineral de Angangueo, Michoacán
13. Villa del Carbón, Estado de México
14. San Martín de las Pirámides, Estado de México
15. Atlixco, Puebla
16. Orizaba, Veracruz
17. Palenque, Chiapas
18. Santa Rosalía, Baja California Sur

Elaboró: Laura Quiroz, 2019



## **Real de Asientos, Aguascalientes**

### **Pobladores que aman sus piedras y luchan por ellas**

María Mayela Benavides Cortés\*

**E**l estado de Aguascalientes cuenta con tres Pueblos Mágicos. Este capítulo se centra en el primero en recibir el nombramiento durante 2006: Real de Asientos. Dicho lugar fue fundado en 1548 —27 años antes que la ciudad de Aguascalientes— debido a la riqueza de los metales contenidos en sus minas. Además del nombramiento de Pueblo Mágico, en 2010 fue incluido entre los sitios que conforman la declaratoria de Patrimonio de la Humanidad denominada Camino Real de Tierra Adentro. La inclusión en la ruta corresponde al hecho de que a un costado del pueblo existen vestigios de este camino.

Durante los primeros cuatro siglos de vida del pueblo, los habitantes de Real de Asientos trabajaron en la minería, base de su sustento económico. A partir del siglo xx, la actividad se volvió irregular: los yacimientos fueron cerrados varias veces a causa de la Revolución. Las minas pasaban de dueño en dueño y dejaron de estar en manos de empresarios locales para ser concesionadas a empresarios nacionales e internacionales. Los nuevos propietarios contrataron a foráneos y, como consecuencia, los trabajadores locales perdieron su empleo. Para compensar esto, la población comenzó a enfocarse en la actividad turística.

\* Profesora e investigadora titular B en la Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo.  
Contacto: mayela.benavides@gmail.com

En este capítulo se explicarán los cambios experimentados en el territorio y por la sociedad que contribuyeron al desarrollo de la minería y el turismo. En primer lugar, se exponen las perspectivas teóricas sobre estas actividades por ser referentes necesarios para tratar las problemáticas en el caso estudiado. En el segundo apartado, fundamentado en la actividad minera, se trabaja el contexto geográfico e histórico de Real de Asientos para mostrar sus características más relevantes. A continuación, se ofrece la información obtenida de la investigación cualitativa basada en el estudio de festividades locales y la cotidianidad del siglo pasado. Para complementar el análisis, se empleó la perspectiva de Harriet Doerr en su libro *Piedras para Ibarra* (1988). El texto es relevante porque narra la vida de los habitantes de Real de Asientos basándose en las experiencias de la autora cuando habitó el lugar. Al final de la sección se abordan las minas para mostrar un panorama más amplio al respecto. En la última parte se revisan las acciones que las autoridades y los locales realizan en favor del desarrollo turístico, así como la iniciativa que consiste en recorrer Pueblos Mágicos en motocicleta. Asimismo, mencionaremos los proyectos de imagen urbana que el municipio contempla realizar y las adversidades que vive la población. Finalmente, en las conclusiones, comentamos las problemáticas emanadas del desarrollo de la minería y sus afectaciones en las condiciones de vida, que inciden negativamente en el desarrollo del turismo.

Para tener los datos necesarios y elaborar el análisis del caso, se realizó un estudio de corte cualitativo y se utilizó el método biográfico mediante visitas a Real de Asientos en 2017. El trabajo de campo consistió en conformar un corpus fotográfico y realizar entrevistas a profundidad para conseguir historias de vida. Para la segunda herramienta, se diseñó un guion estructurado conforme a las dimensiones de análisis estimadas: turismo, territorio y dinámicas sociales. Las entrevistas se realizaron a actores clave entre los residentes del pueblo: funcionarios municipales, miembros del Comité Pueblo Mágico y prestadores de servicios turísticos. El propósito fue conocer datos sobre las gestiones realizadas para fortalecer el pueblo como destino turístico.

## **Perspectivas teóricas sobre las actividades minera y turística**

La existencia de Real de Asientos se remonta a casi cinco siglos atrás, cuando comenzó la explotación de minas localizadas en el municipio de Asientos. La actividad económica se vinculó a la afluencia de españoles interesados en ganarse el favor de los reyes, contribuyendo a la riqueza de la Corona por medio de la extracción de minerales. Para llevar a cabo lo anterior, los conquistadores gestionaron la llegada de esclavos africanos para que engrosaran la cantidad de mineros, compuesta principalmente por indígenas. A partir de esto, la economía y la generación de empleos se centraron en la minería. Aunque actualmente esta actividad no tiene la misma importancia, su desarrollo continúa impactando en la calidad de vida de los habitantes.

Con el propósito de comprender mejor los efectos mineros en las dinámicas sociales de Asientos, es conveniente entender su regulación. La legislación vigente para la actividad es la Ley Minera de 1992. Algunas de las problemáticas de esta normativa son la exclusión de marcos sobre derechos civiles, políticos, económicos, sociales, culturales y ambientales, así como la exclusión de la protección del medio ambiente y la exclusión del derecho agrario y el derecho laboral.

Sumado a esto, otro problema está en que las áreas naturales protegidas, los parques nacionales y las aguas territoriales se asumen como reservas mineras concesionadas a empresas nacionales. Además, en ocasiones, se añaden lugares estratégicos de relevancia ecológica, hídrica, cultural, patrimonial, poblacional o productiva (Cravioto, 2019). Todo ello resulta en un modelo de desarrollo que no defiende los intereses de los residentes de las zonas mineras y tiene un impacto negativo en sus condiciones de vida.

López-Bravo, Santos-Luna, Quezada-Abad, Segura Osorio y Pérez-Rodríguez (2016) escribieron sobre la extracción de oro en el artículo “Actividad minera y su impacto en la salud humana” que este tipo de extracción se efectúa utilizando albercas gigantes de cianuración e infraestructura especial para los procesos electroquímicos y metalúrgicos. El proceso es riesgoso por la posible pérdida de

permeabilidad de las piscinas, lo cual trae liberación de cianuro y puede causar la muerte de la biota de las fuentes de agua receptoras. Esto resulta en impactos ambientales por las liberaciones involuntarias de soluciones o por derrames en fuentes de agua durante el transporte. Cuando fuentes de agua potable son contaminadas causan afectaciones a la salud pública por el consumo humano. Sobre los impactos ambientales y de salud en la mina Potosí, en Colombia, las palabras de La Rotta y Torres (2017) resultan sumamente valiosas. Los médicos, desde su disciplina, estudiaron las problemáticas ocasionadas en el ambiente por la extracción de metales, así como en la salud de los residentes de las poblaciones aledañas:

Obedeciendo a este comportamiento mundial, el modelo extractivista se ha instaurado en Colombia como una de las principales actividades económicas; sin embargo, las consecuencias ambientales, sociales, culturales y económicas, debidas a la pobre regulación, el escaso control, la falta de presencia del Estado y la protección de intereses particulares producidas por estas actividades extractivas principalmente minero-energéticas han puesto en evidencia complejos conflictos de carácter socioambiental que repercuten profundamente en las dinámicas poblacionales y que comienzan a ser motivo de preocupación debido a los efectos que se vislumbran en las condiciones de vida, salud y el tejido social propio de las poblaciones cercanas a los lugares donde se desarrollan estos proyectos de explotación o de las que se han visto envueltas, directa o indirectamente, en los mismos (78).

En otro estudio publicado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, “Desarrollo minero y conflictos socioambientales”, Saade (2013) habla sobre los costos económicos, financieros, sociales y ambientales por la llegada de compañías mineras a Colombia, México y Chile. La autora explica que la industria minera carece de un manejo de residuos adecuado, así como de normas reguladoras para el cierre de minas en espacios abiertos cuando contaminan recursos naturales y colocan en riesgo la salud pública. Con respecto al caso de México, Saade señala que las compañías mineras responsables de la contaminación están obligadas a evaluar los riesgos ambientales y establecer las acciones necesarias para remediar y restablecer el equilibrio ecológico, al igual que para garantizar la protección de la salud humana

y los recursos naturales. Sin embargo, en varias ocasiones, las empresas incumplen la regulación sin sanciones y dejan a las poblaciones sin remuneración alguna.

Así como la actividad minera tiene consecuencias en las comunidades, la turística presenta impactos sociales, culturales, ambientales y económicos. Hace unas décadas, el turismo fue catalogado como una industria de chimeneas blancas. Con el fin de instaurarlo, acrecentarlo y promoverlo, se justificaron ciertas ideas sin tomar en cuenta las repercusiones ni medir las consecuencias a profundidad. Al respecto, la Organización Mundial del Turismo (OMT) recomienda la actividad turística como fuente de riqueza mundial. Incluso considera que debería emplearse para aminorar la pobreza de los destinos, porque al igual que otras actividades económicas favorece a la población. No obstante, tal como pasa con la minería, los beneficios se concentran en un sector minoritario y generan costos para la mayoría.

En el caso de México, los diferentes niveles de gobierno han emprendido programas de turismo. A inicios del presente siglo, el gobierno federal creó el Programa Pueblos Mágicos (PPM) para impulsar la actividad turística en puntos pequeños con cualidades patrimoniales. El programa distinguió con el reconocimiento a más de 100 lugares, los cuales cumplieron con ciertos requerimientos: “Una localidad que a través del tiempo y ante la modernidad, ha conservado, valorado y defendido su herencia histórica, cultural y natural; y la manifiesta en diversas expresiones a través de su patrimonio tangible e intangible [ ... ] atributos únicos, simbólicos, historias auténticas, hechos trascendentes, cotidianidad [ ... ]” (Secretaría de Turismo, 2014: 14). Así pues, durante tres sexenios, la finalidad de este programa fue promover el desarrollo económico local en las comunidades rurales del país.

## **Real de Asientos: la actividad minera como fundamento**

### *Contexto geográfico e histórico*

El municipio de Asientos se localiza en la parte noreste del estado de Aguascalientes, en medio del semidesierto montañoso, a una altitud de 2 150 m s. n. m. Su límite al sur y suroeste es el municipio de Aguascalientes; al oriente, Pabellón

de Arteaga; al noroeste, Tepazalá; al norte y noreste, el estado de Zacatecas, y, al sureste, Jalisco. Cuenta con una superficie de 547.22 km<sup>2</sup>, que representa el 9.84% del territorio total del estado. En 2010 tenía 45 492 habitantes en 168 localidades; la más importante es Real de Asientos —con 4 517 habitantes— por ser la cabecera municipal y por la actividad minera. El municipio de Asientos forma parte de la provincia de la Mesa Central, donde destacan dos tipos de relieve: en el noreste, 20% es de zonas accidentadas, como el cerro de Altamira; el resto de la superficie se trata de zonas semiplanas. Sus ríos son el Chicalote, el Picacho y la Jabonera. Además, posee arroyos formados de agua de lluvia como el Azafrán, el Hondo, el Desparramadero, la Dichosa, el Chiquihuite, el Carpinteros y el Plan. El agua que sustenta el municipio proviene principalmente de las corrientes acuíferas de El Llaverio, Los Alcatraces y La Colorada.

El pueblo de Real de Asientos fue fundado en 1548, en los terrenos de la desaparecida Hacienda de Nuestra Señora de los Dolores del Carro, por Francisco de Ibarra, Benito Gaspar de Larrañaga y Juan Ignacio de Larrañaga, junto con otros gambusinos buscadores de metales y minerales. Originalmente fue nombrado Real de Minas, pero años más tarde lo llamaron Nuestra Señora de Belén de los Asientos de Ibarra, y en 1713 fue reconocido como villa. Su fundación obedeció a que, dos años antes, el español Juan de Tolosa recibió una roca de brillo singular, proveniente del cerro de la Bufo, como regalo de un indio chichimeca. Lo anterior derivó en un mandato real a Diego de Ibarra, poseedor de las tierras, para la explotación de las minas de Nuestra Señora de Zacatecas. A partir de esto, se instauró el Real Minero de los Asientos de Ibarra. El pueblo fue modesto hasta comienzos del siglo XVIII, cuando Gaspar de Larrañaga adquirió la mina de Los Reyes junto con otras, hecho que lo convirtió en el empresario más importante en la historia del pueblo. El esplendor continuó hasta la segunda mitad del siglo XIX, cuando los minerales empezaron a agotarse.

El patrimonio arquitectónico de Asientos está conformado principalmente por la parroquia de Nuestra Señora de Belén, el santuario de Nuestra Señora de Guadalupe y las casas Larrañaga y del Minero, edificaciones que conservan trabajos artesanales de cantera en sus muros y de herrería en puertas y ventanas.

En la periferia del pueblo se localiza el templo y exconvento del Señor del Tepozán, construido a fines del siglo XVIII. Es una edificación con varios pisos y desniveles que cuenta con pasillos angostos, puertas pequeñas y celdas reducidas que crean un ambiente enigmático y de recogimiento. Además, en el interior de la edificación, se exhibe la colección de retablos del vía crucis del pintor Miguel Cabrera. El conjunto religioso está rodeado por el denominado parque del Señor de Tepozán. Al patrimonio artístico del pueblo se añaden los murales del palacio de gobierno: *Progreso y Libertad* (1920) y la obra *Ensueño*, de Luis Gómez. La artesanía representativa de Asientos es la alfarería tradicional realizada por don Cuco, quien elabora excelentes piezas de barro como cántaros, jarros, jarrones, ceniceros, portavelas, ollas y macetas.

### *Festividades*

Asientos se distingue por sus fiestas religiosas y cívicas ligadas a la tradición y al imaginario de la población. Históricamente, entre las celebraciones religiosas, los habitantes cuentan con la fiesta patronal de Nuestra Señora de Belén cada cuarto domingo de enero. Otras dos que recurrentemente festejan son el Día de Muertos y el día de la virgen de Guadalupe. Desde 2009, el Día de Muertos<sup>1</sup> es celebrado con recorridos nocturnos que inician en el túnel de la parroquia de Nuestra Señora de Belén. Después, los participantes se trasladan al panteón con velas encendidas y cuentan leyendas al llegar a su destino y, generalmente, usan disfraces alusivos a la fiesta. La última festividad del año es el 12 de diciembre, cuando los habitantes celebran la fiesta tradicional de la virgen de Guadalupe en su santuario.

En relación con las festividades religiosas, los pobladores entrevistados dieron importancia a la del Cristo de Tepozán. De ésta sobresale la comunión que se da

1 Las fiestas de Día de Muertos y del aniversario del nombramiento de Pueblo Mágico están orientadas a la promoción turística de Asientos.

con otras localidades y la participación de los migrantes de Estados Unidos. El primer domingo de julio hay una fiesta a la cual asiste gran número de personas. La afluencia se debe a la devoción al Cristo de Tepozán, que es peregrino,<sup>2</sup> por lo que su imagen se pasea por diferentes comunidades locales como las colonias Calles y San Gil. Incluso, la tradición se extiende a Carrillo Puerto y Tierra Blanca, en el estado de Zacatecas. Cuando llega la fiesta, los peregrinos recogen el Cristo en el templo y realizan un recorrido acompañados de música. Quienes entregan al Cristo van llorando porque no tendrán más la imagen con ellos, mientras que quienes la reciben lloran por la emoción de llevarla consigo. Durante toda la noche, quienes tienen la imagen se turnan para velarla. La festividad se adereza con alimentos ofrecidos al salir de misa, por ejemplo ponche, chocolate, atole, pan y tamales. Generalmente, los migrantes que llegan de Estados Unidos para reunirse con sus familias son los encargados de proveer.

En cuanto a festividades cívicas, cada julio conmemoran el día del minero y la fundación de Asientos el último domingo del mes. Asimismo, a partir del 30 de octubre de 2009, se añadió la conmemoración del nombramiento como Pueblo Mágico. La tradición inició por un conjunto de jóvenes conocido como Grupo Jura y consiste en un carnaval que se efectúa en la plaza de toros. La fiesta es engalanada con la danza chichimeca, interpretada con antorchas por los jóvenes de la iglesia de Guadalupe. Además, la celebración se complementa con una pedaleada en bicicleta a lo largo de 20 km. Después se continúa con una rodada en la que participan alrededor de 150 motociclistas.

Otros festejos de mediados del siglo pasado están asociados con actividades deportivas como fútbol, basquetbol y, sobre todo, beisbol. Asimismo, incluyen eventos culturales como la escenificación de obras teatrales, bailes y reproducción de películas. Este tipo de actividades normalmente tienen costo y se llevan a cabo en salones de la iglesia. Los residentes de Asientos se enorgullecen y disfrutan de sus festividades y tradiciones, las cuales se hallan estrechamente relacionadas con su cotidianidad.

2 La imagen original del Cristo permanece en el templo de Tepozán; la peregrina es una réplica.



# REAL DE ASIENTOS

Patio interior del Ex Convento de Tepozán, 2017.



Patio interior del Museo Minero, 2017.



Atrio de la Parroquia de Nuestra Señora de Belén, 2017.



Calles del centro, 2017.



Área recreativa del Ex Convento de Tepozán, 2017.

## *Pasado luminoso entre luciérnagas y presente sombrío con electricidad*

Durante el siglo anterior la vida en Asientos se vio contrastada por etapas de prosperidad y gran escasez. En la memoria de su gente permanecen escenas que conformaron su vida cotidiana. Entre ellas figura cuando —durante la década de 1950— en el pueblo no había electricidad y, en época de lluvia, las luciérnagas alumbraban los caminos, lo cual creaba un escenario maravilloso. Otro de los eventos cotidianos más añorados es cuando los niños disfrutaban del paisaje rural y se sentaban en los arriates de los árboles para pasar el tiempo contando cuentos, o cuando jugaban a los encantados y a las escondidas.<sup>3</sup> Estos pasatiempos los realizaban de noche, en un ambiente que se dieron en llamar de *semiluz*. Consideran que se trataba de una luz suficiente porque en ese contexto todo el mundo se conocía de lejos. Ahora que cuentan con alumbrado público adecuado, bromean diciendo que “debe ser porque ya no miramos bien de lejos”.

A las remembranzas se añade la prosperidad en las actividades económicas cotidianas del pueblo. Las tiendas de abarrotes vendían la mayoría de los artículos que las familias necesitaban: alimentos —perecederos y no perecederos—, enseres domésticos, materiales de instalación eléctrica e hidráulica. Asimismo, mercaban los insumos necesarios para confección de ropa, incluso prendas de vestir para toda la familia. En eso trabajaban todos los integrantes de las familias, desde el mayor hasta el menor. Incluso lo hacían los hijos de los dueños, sin importar que ya cursaran la educación primaria. Estas dinámicas respondían a que el pueblo pasaba por una etapa de bonanza en tanto que la producción en las minas era exitosa. Lo anterior derivó en una gran cantidad de clientes que contaron con recursos económicos suficientes para cubrir sus necesidades y gustos.

Por desgracia, en la década de 1970, la situación económica de la población cambió. La explotación de las minas volvió a ser suspendida. La prosperidad se transformó en necesidad y provocó que la mayoría de los comercios cerrara. Esto se asemejó a lo vivido por la población en 1910, cuando cerraron las minas por la

3 Entretenimientos con que los niños se divertían jugando en las calles y plazas de los barrios por largas horas.

Revolución y se perdieron fuentes de empleo. En ambas épocas, las luciérnagas fueron suficientes para alumbrar entre la oscuridad de la noche y ayudarlos a afrontar momentos de carencias económicas y un futuro incierto.

### *Real de Asientos desde las letras de Harriet Doerr<sup>4</sup>*

Después de la Revolución, las minas fueron cerradas una tras otra: El Indio Gordo, El Paraíso, La Bonanza, La Purísima y La Lulú. Como consecuencia no había empleo, ni dinero, ni comida. Por lo que los locales sobrevivieron de milagro, cazando víboras y conejos, entre otras actividades. En esa época, Albert Doerr heredó de su abuelo una mina llamada La Malagüña, la cual estaba abandonada como el resto por la Revolución. El heredero y su esposa Harriet hicieron todo lo posible por armar una instalación concentradora de minerales. Para esto hipotecaron su casa, obtuvieron dinero de su seguro y solicitaron créditos bancarios, además de invertir en una maquinaria enmohecida que parecía inservible. La pareja dejó California y viajó a Real de Asientos para tomar posesión de la mina y la casa de los abuelos. Él era ingeniero por la Universidad de Stanford y consideró que tenía los conocimientos necesarios para reactivar y hacer prosperar la extracción de minerales en la mina. Los Doerr viajaron al pueblo con la maquinaria adquirida, ahorros, préstamos y un futuro empeñado.

Cuando lograron llegar a Asientos buscaron la casa de los abuelos Doerr, “la casota blanca” (1988: 16),<sup>5</sup> nombre otorgado por los habitantes del pueblo. Fue construida por el abuelo Doerr antes de 1900, mitad nostalgia, mitad arcilla. Él mismo diseñó la vivienda trazando el plano en la tierra mientras era observado por su albañil. Cuando el heredero Doerr y su esposa llegaron, la encontraron

4 Este apartado se construyó teniendo como base el libro *Piedras de Ibarra*, de Harriet Doerr, que vivió junto a su esposo en Real de Asientos entre 1957 y 1970.

5 Fue así como le llamó la escritora, quien la rehabilitó y habitó junto a su esposo. Los oriundos le llamaban la casa grande.

derruida por falta de mantenimiento durante más de 40 años, así como por saqueo de materiales. Después de pasar su primera noche allí tuvieron la oportunidad de contemplar un impresionante amanecer “que rebasó la meseta del oriente y tiñó medio cielo de coral” (1988: 19). El matrimonio fue reconstruyendo y amueblando la casa; una de las piezas era una mesa fabricada por el carpintero con seis cajas de dinamita. Cuando llegaron al pueblo, vieron en la carretera un anuncio de la Comisión Federal de Electricidad sobre que la comunidad de El Porvenir sería electrificada. Sin embargo, pasó más de año y medio para que tuvieran energía eléctrica y algunas comodidades más.

En su trayecto al poblado conocieron a un joven de 15 años que los guio en la última parte del viaje. Estaba por terminar la secundaria en una localidad cercana. En el camino platicaron con él y le comentaron sobre su propósito de activar la mina que había sido explotada por el abuelo. El joven aprovechó la oportunidad y se ofreció para trabajar en ella. Ante la oferta, Albert le contestó que concluyera primero sus estudios y que a su tiempo sería minero. Este evento le mostró que el joven sería el primero de muchos en solicitarle empleo; al día siguiente de su llegada, fueron a buscarlo 18 hombres. En el transcurso de un año había contratado a 45 personas, más las que laboraban en su casa. Después de seis meses de trabajo, el 5 de junio de 1958, inauguraron la mina con una bendición por parte del padre del pueblo.

Cuando la pareja llegó al lugar, los habitantes los calificaron como ricos y tontos por su comportamiento. En ocasiones decían que les parecían “medio desorientados” (1988: 30). No obstante, conforme se construyó una relación de amistad y confianza, los trabajadores comenzaron a pedir ayuda a sus empleadores. Las peticiones eran variadas e incluían desde dinero para el pollero que los cruzaría a la frontera del estado norteamericano de Texas, hasta dinero para pagar servicios médicos —nunca accedieron a pagar brujos—. Los Doerr se fueron acostumbrando a la idiosincrasia de los habitantes como a “la aparición repentina de vida humana en un paisaje vacío” (1988: 14). Antes, la pareja se sorprendía de la quietud de la plaza y pensaba que el pueblo daba la impresión de estar habitado por fantasmas. Pero lo cierto era que los habitantes se habían retraído en sus casas por la escasez

económica en que vivían. Los Doerr también se acostumbraron a “la indiferencia al peligro” y “el compañerismo con la muerte” (1988: 15) de los habitantes. Esto último estaba presente en bromas, juegos fatales, una capilla de velación junto a una cantina o un pastel decorado con calaveras de azúcar.

Harriet Doerr escribió un libro sobre sus experiencias y memorias, relacionado con su estancia en la localidad, el cual tituló *Piedras de Ibarra*. Ibarra en referencia a uno de los fundadores del pueblo: Diego Ibarra. Piedras porque en una de las narraciones se menciona que las piedras amontonadas en el camino sirven como recordatorio a los que pasan a su lado sobre algún evento importante. En el caso de los Doerr, las piedras acompañaron su estancia en el pueblo. Llegaron por las piedras a la mina que reabrieron, reconstruyeron la casa de piedras del abuelo y, cuando muere Albert, Harriet ordena que “traigan piedras: el señor Doerr murió” (1988: 203) antes de dejar el pueblo.

## *Minas*

La fundación de Asientos respondió a la existencia de minas ricas en cobre, plata y, en menor medida, oro. En consecuencia, la economía del pueblo se sostuvo desde sus inicios gracias a la explotación de minerales. Después de la década de 1970, las minas no fueron explotadas por varios años. Principalmente porque cambiaron de dueños y los yacimientos estaban agotados. Los propietarios consideraron que se trataba de algo incosteable y no contaron con recursos suficientes para financiar las fuertes inversiones y encontrar nuevos yacimientos. De ahí que en 2000 inversionistas con capacidad económica e interés por costear las operaciones comenzaron a comprar las minas. Las más importantes de la región fueron adquiridas por Minera Frisco: Asientos, El Porvenir y San Francisco.<sup>6</sup> Además de éstas, los locales asocian otras más con la empresa, como El Orito, La Minerva y La Merced.

6 La mina Asientos, con minado de tipo subterráneo, realiza un proceso de molienda y flotación. Opera con una capacidad de molienda de 4 000 toneladas diarias. El mineral se beneficia mediante un proceso de flotación. Por su parte, la mina El Porvenir opera a tajo abierto, tiene una capacidad

Antes de pertenecer a Frisco, la mina de San Francisco estuvo en manos de 300 ejidatarios. Aunque tenían las ventajas de contar con los títulos de propiedad de las tierras ejidales y de que los minerales se hallan en la superficie, carecían de los recursos económicos indispensables para poder trabajar. Debido a esto, la minera le pagó a cada uno la mísera cantidad de 170 000 pesos por título. Así, en poco tiempo, la compañía pudo obtener la primera barra de doré, compuesta de oro y plata.

Tiempo atrás, diferentes mineras, entre ellas una canadiense, adquirieron algunas de estas minas y las trabajaron. Con todo, su labor fue intermitente: un propietario las explotaba, paraba la extracción, las ponía a la venta y, tiempo después, las vendía. Posteriormente, el nuevo propietario dejaba transcurrir determinado periodo antes de reiniciar la explotación y repetir el ciclo. En los lapsos de intermitencia, la mayoría de los mineros de Asientos se quedaban sin empleo y, por tanto, sin ingresos. Desde que Frisco compró e invirtió en las minas, la explotación ha sido constante. Por desgracia, esto no redituó en empleos para los locales, pues los contratistas que trabajan en ellas son foráneos, al igual que los mineros empleados.

En contraste con los modelos de las mineras actuales, el empleado en la década de 1950 por los Doerr estaba enfocado en producir para ofrecer nuevos empleos a las personas de la comunidad. Después de un arduo trabajo entre patrones y empleados, lograron levantar la mina y, con ello, las condiciones económicas y laborales de los lugareños. La pareja no sólo benefició a los trabajadores, también creó un lazo comunal. Por ejemplo, en Navidad, entregaban aguinaldos a todos los habitantes del pueblo y daban regalos a los niños. Además, construyeron aulas para la escuela primaria local y cooperaron para mejorar las condiciones de la iglesia. Con todo, la mina fue vendida o traspasada en algún punto y dejaron el pueblo por la enfermedad terminal de Albert. Desde luego, los habitantes continúan recordándolos con aprecio. Algunos siguieron en contacto con Harriet durante

nominal de trituración de 10 000 toneladas por día y su mineral es beneficiado con un proceso de lixiviación en camas. Produce concentrados de plomo, zinc y cobre, con contenidos de oro, plata, plomo, zinc y cobre. Desde el 5 de enero de 2013 se obtienen barras de doré con contenidos de plata y oro (Minera Frisco, s.f.).

su viudez y hasta el momento de su muerte en 2002. En ese año cesó la ayuda económica que ella enviaba por medio de alguien del pueblo a varios destinatarios.

## **Asientos, una mirada al turismo**

### *De la actividad minera a la turística*

El turismo en Real de Asientos inició formalmente el 12 de julio de 2002, con la inauguración del túnel fabricado con piedras para la cimentación de la parroquia de Nuestra Señora de Belén. Este pasadizo fue descubierto por una estudiante de Asientos en 1999, quien estuvo acompañada por un maestro de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. El trabajo comenzó después de que el profesor formara un grupo de estudiantes para indagar sobre la historia de la construcción. Su investigación los llevó a revisar los antecedentes del pueblo en el Archivo Histórico de Aguascalientes, donde descubrieron la existencia del túnel. Fue así como surgió el interés por localizarlo y llevar a cabo las gestiones necesarias para desenterrarlo, restaurarlo y habilitarlo para su apertura.

Después del descubrimiento, se diseñó el recorrido del túnel, con base en estudios que sirvieron de soporte para estructurar la información sobre la edificación subterránea. Con estos datos también se elaboró una guía para capacitar a los primeros guías turísticos, 10 jóvenes originarios del pueblo que con el tiempo aumentaron a 20.<sup>7</sup> Resulta admirable la forma en que estos chicos realizan su trabajo, con orgullo y buena disposición para promover el túnel entre los turistas. Asimismo, el hallazgo motivó a la población dedicada al turismo a

7 Los jóvenes que participan como guías turísticos están realizando su servicio social o son egresados del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Aguascalientes. El programa inició en 1993, pero en 2009, tres años después de que Real de Asientos fuera reconocido como Pueblo Mágico, se creó la especialidad de Técnico en Turismo, con el objetivo de que los egresados, en conjunto con los coordinadores de turismo local, contribuyan a mejorar la calidad de los servicios para el turista (Gobierno del Estado de Aguascalientes, s.f.).

informarse y seguir averiguando sobre la historia del pueblo con el fin de estar mejor preparada para realizar su labor.

Respecto de la infraestructura turística de Asientos, en 2017 había algunos restaurantes y loncherías, así como dos hoteles. El primero tenía 29 habitaciones y daba servicio tanto a mineros foráneos como a visitantes; el segundo contaba con 20 y atendía sólo a trabajadores de las minas. Con el objetivo de aumentar el hospedaje para los turistas, los prestadores de servicios y autoridades planearon la construcción de un hotel que ofreciera 80 habitaciones.<sup>8</sup> Por su parte, otro inversionista propuso habilitar un hotel boutique en la edificación conocida como la casa grande,<sup>9</sup> ubicada a unos cuantos kilómetros del pueblo. Como ya se mencionó, la propiedad era de los Doerr, quienes la vendieron a personas de Aguascalientes. La casa es grande y hermosa, presenta una construcción tipo americano y está muy bien conservada, lo cual facilitó emplearla para el turismo.

En paralelo, se llevaron a cabo distintas intervenciones con el propósito de mejorar la imagen del pueblo para el turismo. Éstas consistieron en restauraciones a las fachadas del centro histórico, pintándolas con una sola paleta de color, así como agregando cantera y puertas y ventanas de madera a las portadas que no las tenían. Por si fuera poco, se adornaron los marcos y ventanas de las edificaciones del poblado. La cantera empleada se obtuvo en un lugar conocido como La Cantera, que cuenta con importantes bancos de esta piedra. Todo ello con el objetivo de restaurar el aspecto histórico y unificar las tipologías arquitectónicas locales.

### *Rodando Rutas Mágicas, en favor de Asientos*

En México, desde hace algunos años, se organizó un grupo de motociclistas con la finalidad de visitar los diferentes Pueblos Mágicos del centro del país. Su nombre

8 El hotel es de tipo colonial. Cabe destacar que la obra fue suspendida porque el dueño no contaba con los recursos económicos para concluirla; hay quienes piensan que debería recibir un crédito para terminar porque ayudaría a la recepción de visitantes.

9 Harriet Doerr, en su libro *Piedras para Ibarra*, le llamó “la casota blanca”.

es Rolando Rutas Mágicas. Estos *bikers* han mantenido una relación estrecha y cordial con los municipios que cuentan con una localidad nominada. De ahí que, cuando los servidores públicos correspondientes conocieron la iniciativa, acordaron dar a los motociclistas un parche alusivo a su Pueblo Mágico en la primera visita. Los motociclistas añaden las distinciones a sus chaquetas y las portan con orgullo. El municipio de Asientos se unió a la dinámica y mandó fabricar parches para proporcionarlos a los miembros de Rolando Rutas Mágicas.

El día que Asientos recibió el nombramiento de Pueblo Mágico, un primer grupo conformado por 150 motociclistas visitó el lugar. En esa ocasión, tanto la municipalidad como la Unión de Motociclistas de Aguascalientes organizaron una comida. A partir de allí, el municipio instaló, en una de las últimas salas del Museo Minero de Real de Asientos, algunas mamparas para que los motociclistas escriban una dedicatoria al pueblo y se tomen una fotografía para el archivo. Las visitas de los *bikers* resultan llamativas para las personas porque llegan a ser entre 200 y 300, quienes montados en sus motos tornan su travesía en un magnífico desfile. Todo esto repercute de manera positiva en la atracción de turistas y representa una derrama económica significativa por el consumo de servicios.

### *Capitalizar los ingresos para favorecer la imagen urbana*

En 2012 se realizó el proyecto del Museo Minero de Real de Asientos gracias al altruismo de ciudadanos y presupuesto gubernamental en materia de cultura. Este museo es un referente para residentes y turistas que ha sido apoyado por el Instituto Cultural de Aguascalientes. Su sede está en una edificación histórica que funcionó como curato hasta 1834. Con anterioridad, también acogió la primera escuela primaria del pueblo y del estado, la cual fue patrocinada por un oriundo con recursos económicos. Años más tarde fue un albergue para los estudiantes foráneos que asistieron a la secundaria de Asientos y, después de un tiempo, se convirtió en recinto del DIF municipal. Actualmente, además del museo, el edificio resguarda las oficinas de turismo, una tienda de artesanías y restaurantes pintorescos que dan servicio en el patio central.

Así pues, el museo es un ejemplo de los beneficios para la comunidad y la cultura que se pueden lograr con apoyo público. Desgraciadamente, los recursos que reciben los municipios mineros, como el Fondo Minero o las aportaciones de las mineras a la comunidad, han sido escasos para mejorar la infraestructura local. Esto se debe a que en ocasiones no son suficientes o simplemente no llegan. En 2014, el gobierno federal, a través de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), estableció el Fondo para el Desarrollo Regional Sustentable de Estados y Municipios Mineros.<sup>10</sup> Éste tiene como objetivo amortiguar los impactos de la extracción de minerales y elevar la calidad de vida de los habitantes en las zonas mineras. En el caso de Real de Asientos, el fondo no ha sido suficiente para efectuar las obras públicas necesarias con tal de mejorar la imagen urbana del pueblo. Uno de los proyectos más importantes es pavimentar la vialidad principal y los recursos sólo han alcanzado para el recarpeteo de un tramo de la entrada.

Asimismo, desde 2017, el municipio espera que las mineras cumplan con las obligaciones establecidas por el gobierno federal para realizar las obras públicas pendientes. Buenos ejemplos son la construcción del asta bandera, la edificación de una ermita para la antigua campana, la iluminación para el acueducto elevado y la plaza de toros. Además, está pendiente la construcción de un parque recreativo en un par de hectáreas disponibles. Por último, en el predio del exconvento de Tepozán, hay un parque con dos albercas que no pueden utilizarse por estar agrietadas. Su reparación es urgente para que habitantes y turistas cuenten con sitios recreativos. De tal suerte, generar un espacio integral exige equipamiento complementario, como vestidores, asadores, palapas y una cancha de fútbol techada. Desafortunadamente, el futuro de la estrategia urbana para Asientos es incierto por la falta de recursos y el incumplimiento de las mineras.

10 El Fondo Minero es “Derivado de la Reforma Fiscal, en enero de 2014 se establece el pago de Derechos Especial, Adicional y Extraordinario para empresas mineras. Con la reforma a la Ley Federal de Derechos en sus Artículos 271 y 275, se constituye el Fondo para el Desarrollo Regional Sustentable, con el 80% de la recaudación del pago de los Derechos, para la realización de obra de infraestructura social. De acuerdo al registro estadístico de producción minera, la Secretaría de Economía determina anualmente la producción que aporta cada región, por entidad y municipio, del total nacional” (Sedatu, 2014).

## *Adversidades para los pobladores de Real de Asientos*

Durante la década de 1980, Real de Asientos parecía un pueblo fantasma. No había empleo, por lo que tuvo lugar una constante migración de sus habitantes a localidades mineras o a Estados Unidos, principalmente a Stanford, en Carolina del Norte. Esto influyó de manera positiva en la afluencia de recursos económicos al pueblo y en la reactivación de dinámicas sociales. Como resultado, se dio una ocupación de los espacios públicos y se recuperó el bullicio de las dinámicas socioculturales.

En los años que hubo empleo, la mayoría de las personas que trabajaba en las minas era foránea. La razón de esto radica en que las compañías no pertenecían a dueños locales ni a inversionistas comprometidos con brindar empleo a la población, por lo que contrataban a gente de sus lugares de procedencia. Principalmente de los estados de Sonora, Chihuahua, Durango, Zacatecas y Querétaro. Lo anterior se reflejó —y continúa observándose— en el desempleo de los oriundos.

A la falta de trabajo, se añaden consecuencias ambientales por las minas a tajo abierto. Este tipo de mina contamina por expeler jal, un polvo gris muy fino que contiene químicos potencialmente tóxicos. El problema se presenta cuando el jal entra en las casas y las empolva en su totalidad. El nivel de afectación depende de la cantidad e intensidad del viento. Igualmente, existen casos de personas que experimentan estragos en las vías respiratorias y alergias por la toxicidad del jal.<sup>11</sup> Otro problema a causa de la minería es la escasez de agua potable, pues este tipo de explotación demanda una gran cantidad del líquido. Por si fuera poco, muchas veces el jal contamina el agua y ocasiona daños graves a la salud y la calidad de vida.

Vemos que los retos que afronta Real de Asientos son muy diferentes a los que padece la mayoría de los Pueblos Mágicos. Entre los problemas más comunes de otras localidades figuran los siguientes: insuficiencia en el servicio de recolección y tratamiento de basura, tráfico vehicular, escasez de lugares de estacionamiento,

11 Un actor clave comentó en entrevista que una organización civil está elaborando un documental para denunciar las afectaciones que padecen los residentes de Asientos a causa de la explotación minera.

establecimiento excesivo de bares y, en consecuencia, aumento de alcoholismo. En el caso de Real de Asientos, sobresalen los impactos negativos generados por la minería y la baja captación de turistas. En este sentido, los habitantes consideran primordial atender los retos del turismo por su importancia para resolver adversidades económicas y generar empleos. Entre sus propuestas destaca contar con programas más sólidos de difusión.

## Conclusiones

La fundación de Asientos respondió a que posee importantes yacimientos de metales, por lo que la explotación minera en su territorio continúa hasta hoy; importantes empresas dedicadas a la minería se encuentran asentadas en su periferia. Desafortunadamente, la actividad no reporta beneficios al pueblo, pues no provee fuentes de empleo a sus habitantes ni beneficios a la comunidad.

Maderuelo (2006) estima que una localidad se transforma cuando los originarios son suplantados con todo y sus actividades por nuevos agentes. En el caso de Real de Asientos, la actividad económica histórica prevalece, pero no para los residentes. Ellos fueron desplazados por mineros foráneos traídos por las empresas. Éste es un ejemplo de las consecuencias de la economía global, al igual que las problemáticas generadas por las mineras. Por su parte, Bauman (2010) considera que los locales se vuelven cautivos del tiempo y el espacio impuestos por las empresas mundiales en ámbitos semejantes a los referidos.

Además de la necesidad de empleo para los habitantes de Asientos, están los impactos ambientales debidos a la minería. Tanto la contaminación del entorno como la del agua tienen consecuencias graves en la población. En el apartado teórico se abordaron las repercusiones negativas para los habitantes por el ejercicio minero. De tal suerte que Asientos afronta dos tipos de contaminación, atmosférica y del agua, con efectos negativos para sus habitantes. Por si fuera poco, tales problemáticas desalientan al turismo a visitar el pueblo y permanecer en él.

Administradores públicos y habitantes han trabajado para capitalizar el patrimonio construido y cultural con el fin de acrecentar la actividad turística. Como

se mencionó, tales iniciativas comenzaron con el descubrimiento del túnel de la parroquia, evento capitalizado por gobierno, sociedad y academia. En conjunto trabajaron arduamente para lograr la captación de turistas aun teniendo en contra las problemáticas generadas por las mineras; es decir, la contaminación y el incumplimiento de entregar el Fondo Minero estipulado en la legislación federal. Además, el pueblo requiere equipamiento para contribuir a la calidad de vida de los locales y la captación de turistas, lo que no ha sido posible lograr con recursos municipales.

Ante este escenario adverso, el fortalecimiento del turismo parece un enorme desafío; no obstante, los pobladores luchan por lograrlo de manera comprometida. Piedras originaron el pueblo, piedras que hicieron posible la existencia de numerosas generaciones, piedras que han brindado esperanza, como las del túnel que marcó el inicio del desarrollo turístico. Los pobladores de Asientos aman sus piedras y luchan por ellas. Se trata de algo fundamental con lo que cuenta el pueblo para su desarrollo.

## Referencias

- Bauman, Z. (2010). *La globalización. Consecuencias humanas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Cravioto, F. (2019). *La normatividad minera en México: problemas y propuestas de modificación*. México: Consejo Civil Mexicano para la Silvicultura Sostenible A. C.
- Doerr, H. (1988). *Piedras para Ibarra*. México: Vuelta.
- Gobierno del Estado de Aguascalientes. (s.f.). “Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Aguascalientes”. Disponible en [http://www.aguascalientes.gob.mx/CECyTEA/cecyt\\_asientos.html](http://www.aguascalientes.gob.mx/CECyTEA/cecyt_asientos.html)
- La Rotta, M. y M. Torres. (2017). “Explotación minera y sus impactos ambientales y en salud. El caso de Potosí en Bogotá”. En *Saúde em Debate* (vol. XLI, núm. 112, pp. 77-91).

- López-Bravo, M., J. Santos-Luna, C. Quezada-Abad, M. Segura-Osorio y J. Pérez-Rodríguez. (2016). “Actividad minera y su impacto en la salud humana”. En *Ciencia UNEMI* (vol. IX, núm. 17, pp. 92-100).
- Maderuelo, J. (2006). “La actualidad del paisaje”. En J. Maderuelo, *Paisaje y pensamiento* (pp. 245-263). Madrid: Abada Editores, S. L.
- Minera Frisco. (s.f.). “Nuestro negocio”. Disponible en [http://www.minerafrisco.com.mx/Paginas/ES/nuestro\\_negocio/unidades\\_mineras/asientos.aspx](http://www.minerafrisco.com.mx/Paginas/ES/nuestro_negocio/unidades_mineras/asientos.aspx)
- Organización Mundial del Turismo. (2018). “Turismo, Comercio y la OMC: Comunicado conjunto de la OMT, la OMC, el ITC y el WTTC”. Disponible en <http://www2.unwto.org/es/press-release/2018-10-08/turismo-comercio-y-la-omc-comunicado-conjunto-de-la-omt-la-omc-el-itc-y-el->
- Saade, M. (2013). *Desarrollo minero y conflictos socioambientales. Los casos de Colombia, México y Perú*. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano. (2014). “Fondo para el Desarrollo Regional Sustentable de Estado y Municipios Mineros”. Disponible en <https://www.gob.mx/sedatu/acciones-y-programas/fondo-minero-para-el-desarrollo-regional-sustentable>
- Secretaría de Desarrollo Social. (2015). “Catálogo de localidades”. Disponible en <http://www.microrregiones.gob.mx/catloc/LocdeMun.aspx?tipo=clave&campo=loc&ent=01&mun=002>
- Secretaría de Turismo. (2014). “Diagnóstico sobre competitividad y sustentabilidad de Pueblos Mágicos. Real de Asientos”. Disponible en [https://www.google.com/search?q=Secretaria+de+Turismo%2C+2014%2C+Diagn%C3%B3stico+sobre+competitividad+y+sustentabilidad+de+Pueblos+M%C3%A1gicos.+Real+de+Asientos&rlz=1C1SQJL\\_esMX810MX812&oq=Secretaria+de+Turismo%2C+2014%2C+Diagn%C3%B3stico+sobre+competit](https://www.google.com/search?q=Secretaria+de+Turismo%2C+2014%2C+Diagn%C3%B3stico+sobre+competitividad+y+sustentabilidad+de+Pueblos+M%C3%A1gicos.+Real+de+Asientos&rlz=1C1SQJL_esMX810MX812&oq=Secretaria+de+Turismo%2C+2014%2C+Diagn%C3%B3stico+sobre+competit)
- \_\_\_\_\_. (2014). “Guía de incorporación y permanencia. Pueblos Mágicos”. Disponible en <http://www.sectur.gob.mx/wp-content/uploads/2014/10/GUIA-FINAL.pdf>



# Creel, Chihuahua

## La puerta mágico-turística a la Sierra Tarahumara

Irma Gabriela Fierro Reyes \*

Ricardo Rodríguez González \*\*

Rebeca Corral Molina \*\*\*

Perla Ivonne Rascón Pérez \*\*\*\*

### Introducción

Hablar de la actividad turística en el estado de Chihuahua ineludiblemente remite a uno de los pueblos más emblemáticos de la Sierra Tarahumara en el territorio chihuahuense de la Sierra Madre Occidental. Se trata de la localidad de Creel, en el municipio de Bocoyna, enclavada en la zona conocida como Alta Tarahumara, que se ubica en dicha región serrana y, como veremos más adelante, el lugar debe su nombre al exgobernador de Chihuahua Enrique Creel Culty, principal impulsor del ferrocarril no sólo en la entidad, sino en todo el norte de México (Burgess y Burgess, 2014; González y León, 1994).

Durante décadas, el poblado ha sido reconocido por la belleza de sus parajes y la calidez de sus habitantes. No obstante, uno de los rasgos que más lo distingue,

\* Escuela de Antropología e Historia del Norte de México, Extensión Creel. Contacto: gabriela\_fierro85@hotmail.com

\*\* Escuela de Antropología e Historia del Norte de México, Extensión Creel. Contacto: birecaifan@hotmail.com

\*\*\* Escuela de Antropología e Historia del Norte de México, Extensión Creel. Contacto: rebecacmol@gmail.com

\*\*\*\* Escuela de Antropología e Historia del Norte de México, Extensión Creel. Contacto: perlarascon46@gmail.com

desde sus orígenes hasta hoy es el hecho de ser uno de los polos de desarrollo más importantes de toda la Tarahumara, ya que es un sitio de recepción, concentración y transporte de materias primas obtenidas de la extracción minera y forestal que provienen de lugares cercanos. Sin duda, un punto nodal para las comunicaciones y los servicios en la serranía (Sariego, 2008).

En los últimos 20 años, la creciente demanda de servicios vinculados al desarrollo del sector representado por el turismo —a nivel local, nacional e internacional— consolidó las dinámicas económicas ya presentes en Creel desde su génesis y, en términos socioculturales, la localidad siempre se ha caracterizado por ser una “comunidad abierta al mundo” (Ferrándiz, 2011), hecho que se ha remarcado en tiempos recientes con la demanda turística.

Así pues, encontramos que Creel ha desarrollado, sobre todo a partir del presente milenio, una sólida oferta de servicios turísticos que incluye los ramos hotelero y restaurantero, en paralelo con la consolidación de sus áreas de salud, educación y transporte. Al mismo tiempo, el poblado se sigue vinculando con la vocación comercial que desde principios del siglo xx lo ha caracterizado, y de este modo se ha mantenido como sitio clave para la actividad ferroviaria y la explotación maderera (Burgess y Burgess, 2014).

Por todos estos factores, Creel actualmente no sólo es un sitio de suma importancia para la población de su radio inmediato; representa el gran referente del turismo alternativo en sus diferentes vertientes dentro de la entidad. Lo que lo ha llevado a ser considerado como la puerta de entrada a la Sierra Tarahumara. De ahí el título que hemos decidido dar al presente trabajo de investigación.

Dada la relevancia del poblado en los términos descritos, resulta fundamental analizar el conjunto de factores que lo llevaron a la posición que ostenta. Por tal motivo, nos hemos dado a la tarea de estudiar las transformaciones que surgieron tras su designación oficial como Pueblo Mágico, que tuvo lugar en 2007, hace ya 13 años.

Para lograrlo, abordamos el conjunto de dinámicas socioculturales, económicas, políticas y territoriales que devinieron de la impronta de la actividad turística en la localidad, así como los actores sociales implicados en ella; analizamos las prácticas, los discursos, los imaginarios, los conflictos y los puntos encontrados que

se han generado como resultado de la amalgama de todos los factores referidos. De la misma manera, examinamos el compendio de programas, inversiones y acciones —tanto públicas como privadas— que se han implementado en el sitio para promover la expansión del fenómeno turístico.

Con ello, nuestro propósito es mostrar las particularidades que distinguen a este Pueblo Mágico con respecto a otros que se ubican en la región del septentrión mexicano. Lo anterior nos ayudará a entender la configuración de los elementos que han llevado a Creel a ser considerado como un lugar de magia y autenticidad, en términos del discurso turístico contemporáneo.

Es importante destacar que el abordaje empleado para el tratamiento del fenómeno descrito se realizó desde un diseño metodológico de corte cualitativo (Sabino, 1992; Hernández, Fernández y Baptista, 2010; Martínez, 2006). Por lo tanto, decidimos apegarnos a la tradición de trabajo etnográfico que caracteriza a la antropología social (Jociles, 1999; Poblete, 1999).

En suma, este texto es el compendio —y síntesis— de diversos trabajos de investigación que se inscriben en el marco institucional de la Extensión Creel de la Escuela de Antropología e Historia del Norte de México (EAHNM), desde hace nueve años. Entre ellos, destacan la elaboración de dos tesis de licenciatura en proceso;<sup>1</sup> la participación de la Extensión Creel en el proyecto Diagnóstico y percepción de expectativas acerca del proyecto de Pueblos Mágicos en Creel, Chihuahua,<sup>2</sup> así como el propio quehacer etnográfico que desarrolla cotidianamente dicha unidad educativa en la localidad de estudio.

Quienes emprendimos tales esfuerzos de investigación optamos por priorizar los discursos, imaginarios y representaciones protagonizados por los actores sociales que se encuentran implicados en el fenómeno que aquí analizamos. De

1 Los trabajos referidos llevan por título *Turismo alternativo y decisiones económicas. Las estrategias de vida de los comerciantes informales en Creel, Chihuahua y Estación Creel: historia y transformaciones sociales, culturales y económicas de un pueblo serrano durante el siglo XX*, y fueron presentados a finales de 2019 y durante 2020, respectivamente.

2 Iniciativa impulsada por uno de los comités ciudadanos del poblado de Creel, inscrito en el Programa Pueblos Mágicos (PPM).

tal suerte, todo lo que se expresa en el presente trabajo intenta dar cuenta de ello. Nuestro modo de aproximación a dichos actores sociales, y a sus dinámicas habituales, se desarrolló por medio de la observación; un arduo trabajo de prospección que se llevó a cabo en todo el poblado; y a partir de la realización de entrevistas profundas a un conjunto de personajes clave que son, o fueron, partícipes de los procesos históricos, económicos, políticos y culturales que propiciaron la expansión de la actividad turística en Creel, hasta llevarlo a ser considerado otro Pueblo Mágico del noroeste mexicano.

Al respecto de su estructura, el trabajo se divide en cuatro secciones. La primera se centra en los factores históricos y socioeconómicos que llevaron al poblado a convertirse en uno de los sitios clave de la Sierra Tarahumara; lo anterior, desde comienzos del siglo xx y hasta alcanzar su nombramiento como Pueblo Mágico 100 años después, en la primera década del siglo xxi. En la segunda parte exponemos y analizamos el conjunto de imaginarios y representaciones sociales que giran en torno a Creel como Pueblo Mágico; esto último mediante la voz de pobladores de diversos sectores. En la tercera sección damos cuenta de las repercusiones económicas más relevantes de la expansión del turismo en el sitio, para, finalmente y a modo de conclusión, concatenar lo dicho por los estudiosos del fenómeno turístico, a nivel nacional y global, con lo que sucede en Creel hoy.

## **Apuntes históricos sobre Creel y su nombramiento como Pueblo Mágico**

En medio de la accidentada geografía que caracteriza a la Sierra Tarahumara —entre cumbres boscosas y escarpadas barrancas—, justo en el centro del municipio de Bocoyna, se abre paso uno de los tantos valles que contiene la región. Se trata del nicho ecológico que alberga al poblado de Creel y que se encuentra rodeado de lugares tan emblemáticos como las antiguas misiones de Cusárare, Sisoguichi y San Ignacio de Arareko, así como el camino que lleva hacia las mundialmente conocidas Barrancas del Cobre.

Como ya se mencionó, actualmente el pueblo de Creel forma parte del trazo seccional del municipio de Bocoyna, al suroeste del estado de Chihuahua. El

poblado se sitúa a 262 km de la ciudad de Chihuahua, y se accede a él a través de la carretera federal número 16. De acuerdo con datos ofrecidos por el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI), Creel se encuentra a una altitud de 2 345 m s. n. m., y posee una población total de 5 026 personas, lo que equivale al 17.47% de los habitantes del municipio. A su vez, Bocoyna colinda al norte con los municipios serranos de Ocampo y Guerrero; al noroeste con Maguarichi; al sur con Urique, y al sureste con Guachochi, de acuerdo con cifras del INEGI de 2010.

En los alrededores del pueblo es posible observar las especies que componen su vegetación natural. Entre éstas podemos distinguir distintos tipos de árboles endémicos y algunos otros arbustos y plantas de follaje. Destacan pinos (*Pinus*), encinos (*Quercus*), táscates (*Juniperus deppeana*), manzanilla (*Chamaemelum nobile*) y madroño (*Arbutus unedo*). Además, en época de lluvias —de julio a septiembre—, abunda una gran variedad de hongos, de los cuales ciertas especies son comestibles.

Siguiendo con los vegetales que sirven de alimento para la población local, se encuentran los quelites (*Amaranthus hybridus* L.), las acelgas (*Beta vulgaris*) y las verdolagas (*Portulaca oleracea*); tubérculos como la papa y el camote, y, finalmente, frutas, verduras y legumbres de temporada, como manzana, durazno, pera, fresa, ciruelo, calabaza, frijol, maíz, rábano y chile. También existe una diversa gama de plantas consideradas medicinales, entre las que están la artemisa (*Artemisia vulgaris*), el gordolobo (*Verbascum thapsus*), la hierba de la víbora (*Echium vulgare*), el mezquite (*Prosopis glandulosa*), el orégano (*Origanum vulgare*), el tepozán amarillo (*Buddleja americana*) y la hierbabuena (*Mentha spicata*), sólo por mencionar algunas.

Los orígenes del poblado de Creel se remontan a las últimas décadas del siglo XIX, con la existencia de una pequeña ranchería indígena —tarahumara— llamada Segórachi, vocablo que en lengua rarámuri significa lugar de renacuajos. Se tiene conocimiento de que, a partir de la década de 1870, gente mestiza empezó a establecerse en dicho sitio para dedicarse a la agricultura de temporal y al cultivo de cereales para el autoconsumo, así como a la crianza de algunos animales de granja como vacas, chivas, puercos y gallinas, lo que satisfacía sus necesidades esenciales de alimentación y subsistencia (Sariego y García, 2016).

Pocos años después, con la construcción de una vía férrea “que cruzara la Sierra Madre Occidental” (Burgess y Burgess, 2014: 20), y la llegada del Ferrocarril Kansas City-México y Oriente, Segórachi dejó de ser una simple rancharía para convertirse en un pequeño —pero vigoroso— poblado comercial (Burgess y Burgess, 2014; Sariego y García, 2016). Desde entonces, el lugar albergó a habitantes diversos, quienes provenían del extranjero y de toda la República Mexicana; individuos que llegaban al sitio fincando sus esperanzas en las promesas de desarrollo que trajo consigo la llegada del ferrocarril a la región.

La primera persona que pensó en la posibilidad de conectar a la entidad chihuahuense con el océano Pacífico —para fines comerciales y de transporte— fue el francés Hipólito Pasquier de Doumartin, en 1849. A pesar de los retos que planteaba su abrupta geografía, la opción más viable para materializar este magno proyecto era la Sierra Tarahumara. Pronto, la idea fue secundada por los mandatarios estatales, en particular por el afamado magnate y político Enrique Creel, quien vio con beneplácito su puesta en marcha (Burgess y Burgess, 2014).

El proyecto empataba a la perfección con su intención de colonizar, aculturar y ‘blanquear’ algunas áreas del estado de Chihuahua, habitadas en su mayoría por población indígena (particularmente, la sierra chihuahuense). Se trataba de un modelo ‘civilizatorio’ que buscó concretarse a través del edicto Ley para el Mejoramiento de la Raza Tarahumara, conocido coloquialmente como ley Creel.<sup>3</sup> El propósito era insertar al territorio estatal población blanca proveniente del extranjero, particularmente franceses e ingleses (González y León, 2000).

El tendido de la vía férrea llegó a Segórachi en abril de 1907, pero la nueva estación de tren no entró en funcionamiento inmediatamente. Ello sucedió hasta el mes siguiente, luego de realizarse las rutinas habituales de reconocimiento del trayecto y hasta no ser enviados los informes favorables a la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas (SCOP) del estado de Chihuahua. Así, finalmente, el poblado fue inaugurado de manera oficial el 26 de mayo de 1907 como estación

3 Esta ley fue publicada en 1906, pero no pudo ser ejecutada cabalmente debido al posterior estallido de la Revolución mexicana.

del Ferrocarril Kansas City-México y Oriente, y bautizado como Estación Creel, en honor al gobernador del estado Enrique Creel (Almada, 1971).

Con la llegada del ferrocarril, gran parte de los hombres que habitaban en Creel y en las rancherías aledañas se emplearon en diversas actividades relacionadas con la industria férrea, las cuales iban desde la construcción de la vía —realización y hechura de cortes, colocación de durmientes y rieles— hasta la detonación de cerros para la construcción de túneles y puentes.

Asimismo, otros sectores de la población local se volcaron a prestar servicios diversos para los trabajadores del ferrocarril. Entre ellos destacan la instauración de tiendas de abarrotes, la preparación de alimentos y la creación de pequeños puestos de comida, así como el alquiler de cuartos y habitaciones para el hospedaje. Con el auge de esta naciente rama comercial, que se desarrolló tanto desde lo formal como lo informal, Creel se convirtió en el hogar de nuevos colonos, provenientes de distintos lugares del mundo; se trataba de familias enteras, originarias de China, España, Libia y Norteamérica, principalmente.

Cabe destacar que algunos de los comercios que estos linajes familiares establecieron en el poblado a comienzos del siglo xx siguen vigentes hasta la fecha. Quizá el caso más emblemático sea el de la tienda llamada Casa Cuesta, que hoy recibe el nombre de La Comercial de Creel, pionera en la zona en lo que respecta al abastecimiento de abarrotes y artículos para el hogar.

Desde entonces, Creel se convirtió en un punto neural para el comercio, el transporte y las telecomunicaciones en la Sierra Tarahumara. Un sitio estratégico que interconectaba los principales centros mineros de la región con las ciudades más importantes del estado de Chihuahua, el norte de México y el sur de Estados Unidos. Ello lo transformó en un lugar propicio para el sector terciario de la economía, así como para el intercambio de bienes y servicios (Sariego, 2008), vocación que aún conserva y que se ha consolidado con el turismo.

Por otra parte, el paso del ferrocarril potenció el auge y la bonanza de la industria maderera en la Estación Creel, al igual que en numerosas zonas de la Sierra Tarahumara, hecho que alcanzó su punto más álgido durante las décadas de los años cuarenta, cincuenta y sesenta del siglo pasado. Ello significó una fuente potencial

de desarrollo económico para toda la región. Lo anterior devino en la proliferación de aserraderos y fábricas madereras.

Pronto Creel se convirtió en el punto clave para la concentración, el tratamiento y el transporte de la madera en general, la cual, luego de ser extraída de los bosques de la Tarahumara, se aglutinaba en el poblado para su beneficio y posterior empaque. El ferrocarril fue la vía idónea para llevar esta materia prima a ciudades más grandes del estado, como Cuauhtémoc, Chihuahua y Ciudad Juárez. Lo anterior trajo consigo no sólo un incremento considerable en la población de Creel, sino el abastecimiento de mercancías, productos y servicios que tuvieron su entrada a la localidad, beneficiando al grueso de los habitantes locales.

En dichas décadas, la industria maderera ganó un papel protagónico en Creel y se configuró como la principal fuente de ingresos en toda la región, de tal manera que la economía de este pueblo y la de otros lugares aledaños dependía casi en su totalidad de la explotación de la materia prima. Para la década de 1950, Creel ya contaba con algunos caminos de terracería que servían como vías de acarreo de la madera. Camiones rabones y torton se trasladaban desde los parajes explotables del cuantioso recurso hasta llegar a las carreteras principales. Estos medios facilitaron las maniobras para el acopio maderero y la posterior transportación en las góndolas del ferrocarril (Sariego y García, 2016).

Con todo, esta actividad no se desarrolló en un contexto de plena armonía. Los conflictos en torno a la industria maderera no se hicieron esperar. De acuerdo con los datos ofrecidos por Sariego y García (2016), si bien su auge alcanzó a la gran mayoría de la población, en realidad sólo benefició a unas cuantas familias, sobre todo a las más adineradas. Por ejemplo, los miembros de la familia Cuesta se convirtieron en terratenientes de Creel y oligarcas de la industria forestal. Esto generó un descontento generalizado entre el resto de la población, que se dedicaba a la extracción de dicho recurso directa o indirectamente.

Para 1974, el presidente Luis Echeverría, atendiendo a las demandas y solicitudes de la población local implicada en los trabajos de la industria forestal en Creel, y que estaba en contra de las compañías madereras particulares, conformó oficialmente la llamada Unión de Ejidos. Ésta tenía como propósito mitigar la explotación y los abusos cometidos por los terratenientes de la zona, en detrimento

de quienes laboraban para ellos. Posteriormente, fue creada la paraestatal Productos Forestales de la Tarahumara (Profortarah), instancia que, en teoría, se dedicaría a prestar servicios técnicos a los ejidos en el ámbito maderero. Sin embargo, terminó siendo una instancia más encargada de la compra y venta de madera en la región, sólo que a cargo del gobierno federal (Sariego y García. 2016).

Hoy la industria forestal en Creel ya no goza de la misma bonanza que antaño, pero no ha desaparecido por completo. Al menos, en lo que respecta al ámbito legal, ya que su explotación a través del abigeato sigue en auge.

En la actualidad, Creel es una localidad que se dedica principalmente al sector turístico, así como al ámbito terciario de la economía; vocación que, como ya se expuso, ha caracterizado al poblado desde sus orígenes. En el lugar podemos encontrar una gran cantidad de hoteles y tiendas de artesanías donde se ofrecen artículos diversos, especialmente de procedencia rarámuri.

En términos socio-espaciales, el poblado está conformado por 14 barrios: Campo de Beis, Centro, Chapultepec, Cristo Rey, Del Sol, Ferrocarril, La Elevación, La Loma, La Quinta, La Terminal, Los Pinos, Panteón, Profortarah y Rochivo. Sus arterias principales son la avenida Gran Visión —porción de la carretera federal número 16, que lleva el mismo nombre—, ubicada al oeste del pueblo, y la avenida Adolfo López Mateos, que se caracteriza por ser la vía más emblemática del sitio, ya que atraviesa en su totalidad la zona centro, así como el primer cuadro de Creel. Ambas traspasan paralelamente la localidad de norte a sur.

Con respecto a su cuadro principal, podemos encontrar allí algunas de las edificaciones más emblemáticas del lugar. Al centro se ubica la plaza del pueblo; en su esquina noreste se halla asentado el templo católico de Cristo Rey, que data de comienzos del siglo xx y es de estilo neogótico. Junto a éste, al norte, se encuentra la parroquia de Nuestra Señora de Lourdes, y a su lado izquierdo se asientan el Museo de Arte Popular (antigua estación del tren) y la tienda Misión. Esta última es una de las primeras edificaciones del poblado y actualmente está bajo la tutela de la Iglesia católica; establecimiento en el que se compran y venden artesanías rarámuris de toda la región serrana.

Al sur de la plaza principal se encuentra la presidencia seccional, que a su vez alberga la dirección de tránsito, la comandancia de policía y la jurisdicción distrital

de la fiscalía estatal. Justo detrás de la presidencia comienza el corredor comercial más emblemático de Creel, a través del cual encontramos múltiples y diversos establecimientos; inicia con una sucursal bancaria, la única en el pueblo; hay también una pequeña plaza donde se asientan la oficina municipal de turismo y algunos puestos destinados para el comercio informal, así como numerosas tiendas de artesanías, zapaterías, abarrotes, importaciones, boutiques, bazares, cafés, restaurantes, neverías, empresas turísticas y algunos hoteles.

Con el paso de los años, las condiciones históricas ya descritas fueron perfilando la identidad de este pueblo serrano. Una identidad que empezó a ser el foco de interés para algunos sectores de la población local, los cuales —de a poco— se involucraron en actividades concernientes a la recuperación de la memoria oral creelense y al impulso de actividades culturales en beneficio de todos sus habitantes. Fue así como, entre la última década del siglo xx y la primera del XXI, surgió una iniciativa ciudadana conformada por individuos diversos. Dicha iniciativa se coronó con la creación de un comité cultural que promovía el acercamiento a la historia de Creel y propiciaba la organización de eventos culturales; esto, ante la falta de espacios de esparcimiento y ocio en la escena pública de la localidad.

A la par de estos acontecimientos, otro fenómeno de escala mayor se gestaba en la región, el cual tiene hasta hoy implicaciones significativas en lo que respecta al establecimiento y la consolidación de la actividad turística en Creel. Se trata, ni más ni menos, de la creación y los primeros intentos de ejecución del denominado Plan Maestro Barrancas del Cobre (PMBC), un megaproyecto de desarrollo regional que tenía como propósito “expandir los servicios turísticos en varios municipios de la Tarahumara” (Sariego, 2008: 252), buscando convertir la zona en un polo de atracción en materia de viajes e inversiones, equiparable al Gran Cañón del Colorado en Estados Unidos. En teoría, esto potenciaría la economía regional y traería consigo un efecto multiplicador en cadena (Sariego, 2008).

Sus orígenes se remontan a 1997, con la firma de un acuerdo establecido entre la Secretaría de Turismo (Sectur) y el Gobierno del Estado de Chihuahua. En sus primeras fases, el plan contemplaba un área de impacto total de 24 000 km<sup>2</sup>, abarcando nueve municipios de la sierra: Batopilas, Bocoyna, Chínipas, Guachochi, Guazapares, Maguarichi, Ocampo, Urique y Uruachi. Asimismo, se tenía

proyectada la construcción de “300 kilómetros de carreteras, 2 estaciones de ferrocarril, 2 aeropuertos, sistemas de agua potable y alcantarillado [para los poblados implicados en el plan], hoteles, supermercados, centros de visitantes y hasta un rancho cinegético” (Sariego, 2008: 253).

Lo cierto es que a poco más de 20 años de su generación, la implementación del plan ha sido lenta, con un desarrollo cauteloso. Quizá los resultados más significativos del megaproyecto en cuestión fueron la consolidación del corredor carretero Creel-Divisadero, la habilitación del mirador Barrancas del Cobre, la construcción del parque Aventura Barrancas del Cobre y, más recientemente, la construcción del aeropuerto regional de Creel. Sin embargo, es importante señalar que este último aún no se ha podido poner en funcionamiento.<sup>4</sup> En todo el proceso, Creel ha sabido posicionarse en la creciente escena turística de la Tarahumara como el único sitio de la región que cuenta con la infraestructura necesaria<sup>5</sup> para albergar a los viajeros que provienen de todo México y el extranjero.

La amalgama de los acontecimientos que se suscitaron tanto en el nivel de lo pequeño como en el de lo grande sentó las condiciones necesarias para que finalmente Creel fuera promovido como Pueblo Mágico, dentro del marco institucional del programa federal correspondiente. Esto ocurrió en 2007, en medio de las celebraciones realizadas por el primer centenario de la fundación del poblado. Fue precisamente el comité cultural ciudadano, recién creado por aquel entonces, el encargado de encabezar dicha propuesta. Sus integrantes se dieron a la tarea de

4 Ello se debe a las diversas contiendas jurídico-legales que algunas comunidades tarámuris han emprendido (asesoradas por numerosas instancias de la sociedad civil), afirmando categóricamente que la construcción del Aeropuerto Regional de Creel laceró sus derechos ambientales, políticos y socioculturales; esto, por estar asentado en sus territorios ancestrales y devastar todos los recursos naturales que se hallaban a su paso. Entre tales comunidades, destaca de manera particular el caso de Repechique y sus habitantes. La lucha ha tomado distintos carices que van desde el decreto de amparos judiciales y la imposición de pagos por concepto de indemnizaciones hasta el abierto desinterés por parte de las autoridades estatales y federales. Lo cierto es que, hasta el momento, la contienda no ha llegado a su fin y no hay resoluciones claras al respecto. No obstante, el gobierno estatal estimaba que el aeropuerto entraría en marcha durante 2020.

5 Esta idea se ha puesto en tela de juicio cada vez más, tal como veremos adelante.

recopilar tanto la información histórica como la documentación requeridas para concursar por el nombramiento y lograron su objetivo.

Por su parte, las instancias de gobierno implicadas en tal decisión vieron en la concreción de tal decreto una poderosa oportunidad para posicionar a la Sierra Tarahumara en la escena turística del norte del país, y así seguir consolidando las tareas proyectadas por el PMBC en la región. Fue bajo estas circunstancias que Creel se convirtió en el primer Pueblo Mágico instituido oficialmente en el estado de Chihuahua, el segundo en la Sierra Madre Occidental (después de Álamos, Sonora), y que ocupó la posición 28 en la lista de sitios que ostentan tal nombramiento a nivel nacional desde 2001.

## **De magia y otros factores: imaginarios en torno a Creel como Pueblo Mágico**

Cuando se revisa a detalle el conjunto de documentos, estatutos y procedimientos que han dado soporte al Programa Pueblos Mágicos (PPM) durante los últimos 18 años, es sencillo identificar qué rubricas se han seguido para seleccionar los sitios que ostentan el título de Pueblos Mágicos en el país. Entre éstas destaca la demostración de que estos lugares han conservado aspectos patrimoniales, materiales e inmateriales, que los caracterizan y los hacen únicos frente a otros destinos turísticos. Lo anterior, a pesar del tiempo y los avatares impuestos por las condiciones contemporáneas de la vida cotidiana.

Entre la conservación de tales aspectos patrimoniales, resalta un hecho en especial: que cada sitio contenga una especie de magia que no pueda explicarse en primera instancia, pero que se haga visible a partir de los parajes, el ambiente y lo que podría considerarse como la esencia del pueblo.

Dadas estas condiciones, cabe entonces preguntarnos ¿cuáles son aquellos aspectos patrimoniales que hacen de Creel un Pueblo Mágico? ¿Qué lo ha llevado a ostentar y conservar tal título? ¿En qué radica su magia y cómo se expresa en sus parajes y en su ambiente? ¿Qué opiniones, discursos e imaginarios se han desarrollado en torno a dichos aspectos entre sus pobladores? Enseguida trataremos de

dar respuesta a estas interrogantes, atendiendo a las percepciones que los actores sociales locales han vertido con respecto a los aspectos a tratar.

Cuando nos aproximamos a los personajes que directamente han estado involucrados con la promoción de Creel como un destino turístico mágico y especial —entre los que destacan los integrantes del comité cultural que nominaron a la localidad en 2007 y los miembros de los propios comités ciudadanos de Pueblos Mágicos que han transitado por Creel con el paso de los años—, los factores por los cuales el poblado es considerado Pueblo Mágico son claros.

Tales aspectos son los siguientes: primero, que el poblado es considerado la cuna del ferrocarril de Chihuahua al Pacífico, conocido comúnmente como El Chepe, único sistema de tren de pasajeros que se conserva hoy en toda la República Mexicana; segundo, la cultura tarámuri, en tanto que se parte del hecho de que Creel es un sitio propicio para conocer a fondo los aspectos socioculturales de este grupo étnico de la Sierra Tarahumara; y tercero, que se trata de la puerta de entrada hacia los parajes naturales más representativos de la región por su cercanía, entre los que destacan San Ignacio de Arareko y el lago homónimo, así como los valles de las Ranas, los Hongos y los Monjes, la cascada de Cusárare e incluso las propias Barrancas del Cobre, sólo por mencionar los más emblemáticos y visitados por los turistas.

Lo anterior es bien conocido por casi todos a nivel local, o al menos se advierte de manera indirecta, asunto que buscamos clarificar enseguida y que ha provocado múltiples reacciones, a partir de las cuales desentrañaremos el tema. Es decir que partimos del hecho de que, como respuesta a la expansión del fenómeno turístico en Creel, pueden identificarse, al menos, dos discursos o posiciones diferenciadas entre la población que habita el sitio. Tales tramas discursivas permean los imaginarios de aquellos actores sociales que coexisten en el contexto creelense, y que pueden estar o no implicados en la actividad turística. A continuación, trataremos de caracterizarlos identificando sus principales rasgos.

La primera posición podría considerarse a favor del turismo. En general se encuentra encabezada por quienes ya señalamos como protagonistas en la promoción del pueblo, pero también por los actores sociales que figuran como dueños de hoteles, restaurantes, tiendas de artesanías y otros emprendimientos comerciales

de mediana y pequeña escala, y que están directamente vinculados con la oferta de servicios en el poblado. No obstante, este primer grupo no es exclusivo de ese perfil de individuos, también abarca al conjunto de la población local que se encuentra, en lo general, a favor del desarrollo de la actividad turística en la entidad.

Este primer grupo parte del supuesto de que el motor de la economía en Creel es, sin duda alguna, el turismo. Todas sus actividades, o la mayoría, se dan alrededor de éste, por tanto consideran que es muy relevante que la promoción en dicho rubro no decaiga. Por ello, en la última década, se ha encabezado un conjunto de acciones que va más allá de sus actividades económicas vinculadas con lo turístico, y que se inscribe dentro de las dinámicas colectivas en favor del bien común; aunque, siempre, sin importar lo que hagan, actuarán desde el sello que caracteriza su posición.

Entre las acciones referidas destacan la propia postulación de Creel como Pueblo Mágico hace más de 20 años; la conformación de los distintos comités ciudadanos de Pueblos Mágicos que ha tenido Creel desde 2007; la invención, organización, promoción y puesta en marcha de circuitos, contiendas y encuentros en la entidad vinculados con la concreción y la oferta de ciertas modalidades de turismo alternativo presentes en Creel, particularmente en lo que respecta al llamado turismo de aventura. En este sentido destacan la Cuatri-aventura, La Ruta del Cuervo, la carrera Chihuahua-exprés, la creación del sistema radiofónico Grupo Bustillos y el impulso de la iniciativa política Creel 68,<sup>6</sup> por mencionar las más relevantes.

6 Esta propuesta se lanzó en 2018 y su propósito era promover a Creel como municipio independiente, ajeno a la jurisdicción del ayuntamiento de Bocoyna, conformándose así —en teoría— como el número 68 de la entidad chihuahuense. Dicha iniciativa fue encabezada, principalmente, por empresarios locales, comerciantes y hoteleros, quienes se dieron a la tarea de recabar firmas entre la población local y dar información relevante con respecto a las ventajas que este hecho traería consigo en caso de materializarse. Para ello visitaron hogares, escuelas, universidades y acudieron a los medios de comunicación, tanto escritos como radiofónicos. Las reacciones no se hicieron esperar y los diversos sectores de la población en Creel se pronunciaron, tanto a favor como en contra. En el marco de dicha propuesta, se partía de que la localidad contaba con un dinamismo económico destacable, incluso mayor que el de otras alcaldías en el estado, por lo que no necesitaba pertenecer a un municipio donde la cabecera se asentara en otro sitio. También se discutía que era uno de los

Para este primer sector de la población local, los tres aspectos que vuelven a Creel un destino turístico con características mágicas son poco cuestionables, pues en su opinión reflejan cabalmente el espíritu del pueblo. En otras palabras, este conjunto de individuos no repara en la pertinencia histórica, social o cultural de tales factores, partiendo de la idea de que los esfuerzos emprendidos para que Creel mantenga su posición como Pueblo Mágico deberán estar encaminados a su promoción. Esto derivó en una especie de apropiación mediática de los elementos que visual y discursivamente se asocian a los tres aspectos mágicos de partida.

Entre los elementos que nos ocupan sobresale sin duda el empleo desmedido de lo rarámuri y de los arquetipos con que esto se define, un tanto de manera nebulosa. Es común encontrar que en casi todos los espacios públicos y privados de Creel se hace referencia al pueblo rarámuri de múltiples maneras, por lo cual se muestran plagados de imágenes alusivas a sus hombres y mujeres, vestimenta tradicional, artesanías, aspectos pictográficos (como los diseños de sus fajas de lana y estambre), fiestas, o a sus palabras más conocidas en el mundo occidental — como *kwira*, que significa hola en español, o el *kórima*, que representa una especie de ayuda de orden colectivo, presente en las comunidades rarámuris.

Lo anterior supone una situación de diálogo y relaciones interculturales que en realidad no existe. Los miembros del pueblo rarámuri, pese a formar parte de la población originaria de Creel y de sus alrededores, no participan activamente en el proceso de selección de las imágenes que supuestamente los representan. Tampoco existe un correlato significativo en el mejoramiento de sus condiciones de vida como resultado de la derrama económica turística; más

pocos Pueblos Mágicos en el país que no correspondía a una cabecera municipal, lo que frenaba las inversiones destinadas al sitio y la llegada de recursos propios desde Gobernación. Por último, se invitaba a las localidades aledañas, pertenecientes a Bocoyna, así como a otras municipalidades de la región (San Rafael, para el caso de Urique, y Cusárare para Guachochi) a sumarse al proyecto, abandonando sus actuales jurisdicciones, de las cuales se encuentran a tres o cuatro horas de distancia. Esto se hacía con el propósito de incrementar el número mínimo de pobladores que el actual Código Municipal establece para cada ayuntamiento, y que corresponde a 20 000 habitantes. No obstante, la iniciativa no tuvo el éxito esperado debido a que el gobierno estatal no la secundó, ante la tajante negativa de los ediles implicados y la falta de presupuesto para echarla a andar.

bien, se mantienen en la marginalidad dentro de dicho rubro, salvo los casos de emprendimientos productivos —sobre todo femeninos— dedicados a la comercialización de artesanías en el contexto turístico creelense. Todo esto corresponde a un empleo exotizador de la cultura que, en términos de López y Marín (2010), es parte de la mercantilización cultural.

En segundo lugar, pero no menos importante, se encuentra la apropiación de las imágenes asociadas a El Chepe, sobre todo por parte de las tiendas de artesanías, las cadenas hoteleras y los servicios de operadores turísticos presentes en Creel. Por ejemplo, es común observar que los vehículos pertenecientes a las flotillas de varios hoteles estén caracterizados como la máquina o los vagones de la emblemática ruta de ferrocarril que atraviesa la sierra. También hay camiones de pasajeros que lucen como El Chepe, y hasta un trenecito que lleva todos los días a los turistas de la estación del ferrocarril hasta uno de los hoteles más famosos del pueblo; se trata de imágenes recurrentes en la cotidianidad de Creel. No obstante, podría decirse que este fenómeno de apropiación es mucho menos invasivo que el anterior, ya que en él no se ven implicados sujetos sociales con ideas, actitudes y criterios propios.

Volviendo a las posiciones generadas a partir de la impronta del fenómeno turístico en Creel, tenemos un segundo grupo; uno mucho más numeroso, pues representa al grueso de la población. Este conjunto de personas podría considerarse como detractor del turismo y, además, está conformado por dos posturas distintas. Una de éstas tiene su raíz en el desinterés con respecto a la escena turística local y su puesta en marcha, y parte del presupuesto de que el turismo no es algo significativo en su cotidianidad. Lo anterior se debe a que quienes opinan de dicha manera no trabajan dentro de la actividad que nos atañe, ni se involucran con ella de manera directa. Por tanto, las posibles relaciones que pudieran generar con el fenómeno se ven claramente desdibujadas.

La segunda postura se encuentra en contra de la manera en que se ha planteado la oferta del turismo en Creel, y es crítica ante ello. En primera instancia, afirma que la localidad no tiene nada de mágico y que los criterios empleados para otorgarle tal nombramiento son imprecisos y arbitrarios, ya que no representan en absoluto la identidad histórica del pueblo. De ahí que parta del presupuesto

de que son elementos exógenos aquellos con que se conformó el discurso turístico que atrae a propios y extraños; factores que no dan cuenta de las dinámicas locales, de su historia, de sus habitantes, de sus contenidos culturales ni aun de sus edificaciones, derribadas o remozadas mayormente en aras de ‘mejorar’ o ‘unificar’ la imagen del pueblo.

Para este sector de la población, Creel es un mero paraje de hospedería que alberga, alimenta y atiende a los turistas que llegan exhaustos luego de sus expediciones y recorridos por otras partes de la Tarahumara. En su opinión, ninguna instancia implicada en el desarrollo del fenómeno turístico ha hecho nada para promover al pueblo, para renovarlo en su justa dimensión —esto es, considerando sus elementos arquitectónicos de origen— o para generar actividades que promuevan el diálogo entre la sociedad receptora y los viajantes. Por tales razones, afirman que Creel no merece el título que ostenta como Pueblo Mágico, y que éste sólo pudo obtenerse gracias a intereses políticos de otra índole.

Pero quizá una de las críticas más severas que este conjunto ha planteado en los últimos tiempos tiene que ver con lo que considera un fenómeno de mayor alcance, y que no ha sido dimensionado cabalmente por las autoridades competentes a ningún nivel. La infraestructura en materia de abastecimiento y mantenimiento de servicios públicos, como el agua potable, el sistema de drenaje, la luz y las telecomunicaciones, resulta cada vez más insuficiente ante la llegada masiva y poco planificada de hordas de turistas durante las temporadas altas.

Por ejemplo, en los últimos dos años, durante los periodos vacacionales de verano, la población de Creel se enfrentó a un severo desabasto de agua potable, el cual duró hasta dos meses. Esto debido a que el suministro del recurso hídrico se concentra en el centro, en el primer cuadro del trazo urbano, y en las zonas del poblado donde se asientan las cadenas hoteleras de mayor tamaño. Como puede suponerse, ello genera un malestar generalizado entre la sociedad creelense por los inconvenientes de movilidad, alimentación, salud e higiene que esta situación trae consigo. Quizá una de las cosas que más molesta a la población local es que las autoridades priorizan el confort de los visitantes sin reparar en sus necesidades.

En gran medida, estas posiciones de desapego y desaprobación, con respecto al turismo en Creel, se deben a la distribución desigual de bienes, servicios y

acciones públicas que se ha generado en la localidad. El sentir generalizado de la población es que todo se concentra en la calle principal del pueblo, su corredor comercial, y que la derrama económica que deja a su paso el turismo en realidad no llega a todos, sino que se acumula en las manos de unos cuantos: hoteleros, empresarios y comerciantes, quienes se identifican por encabezar y ostentar la primera posición de la que hablamos líneas arriba. Sobre este fenómeno, asociado a la generación de acciones y políticas públicas vinculadas a la promoción turística, ahondaremos enseguida.

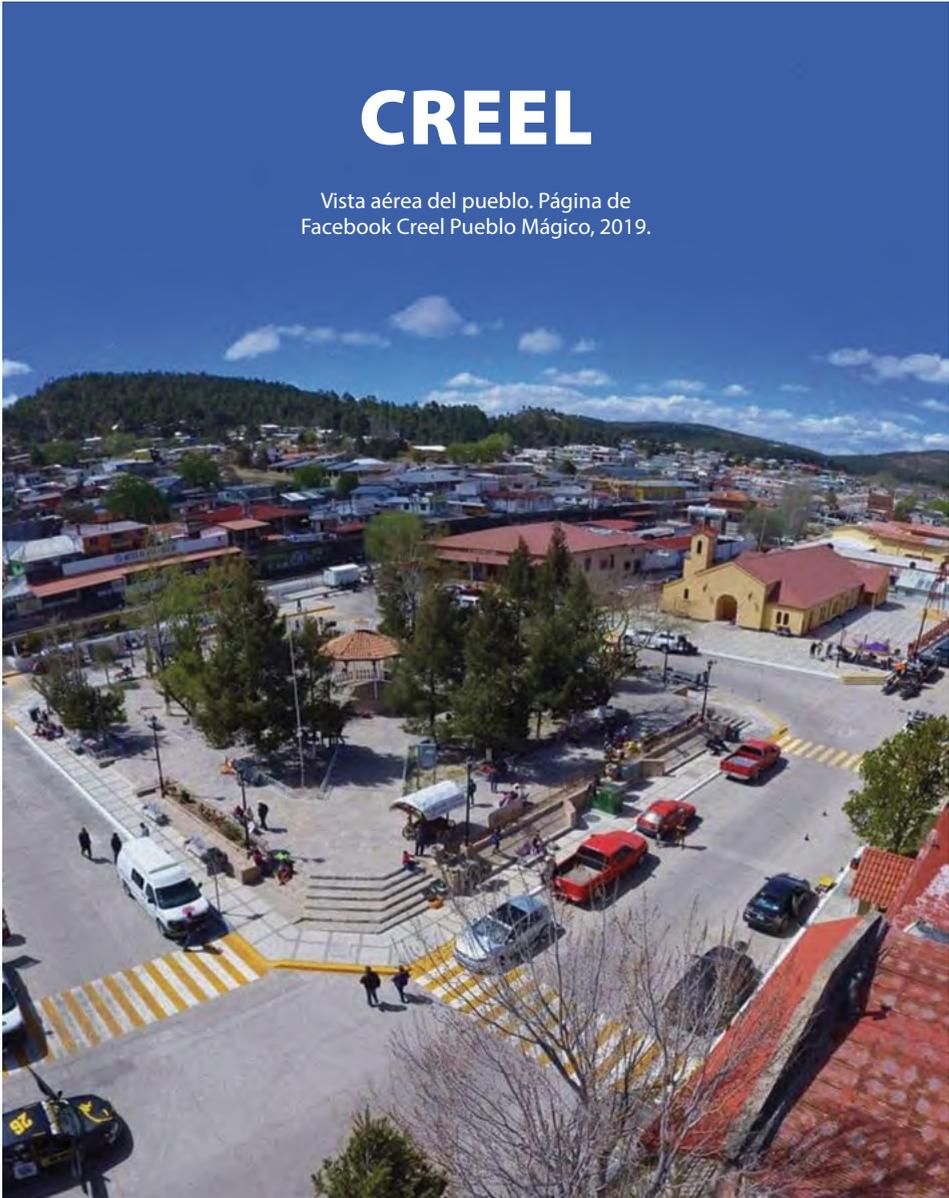
### **Comités, políticas públicas, comercio y reconfiguración espacial en Creel**

Desde su nombramiento como Pueblo Mágico, en Creel se implementaron una serie de acciones y políticas públicas en favor de la actividad turística y el impulso al sector terciario de la economía local. Esto se ha hecho de la mano de los distintos comités ciudadanos adscritos al PPM que han estado en funciones en la localidad desde 2007. Cada uno de ellos representa distintas etapas del desarrollo del fenómeno turístico en Creel, lo que puede verse reflejado en el conjunto de acciones que han encabezado, en sinergia con las instancias de gobierno federal, estatal y municipal. Los principales resultados de tales acciones pueden verse reflejados, sobre todo, en la reconfiguración del espacio socio-comercial en el poblado, tal como veremos más adelante.

Como ya se dijo en apartados anteriores, el primer comité ciudadano en Creel, portavoz del PPM, estuvo conformado —de forma automática— por aquellos personajes que estuvieron involucrados directamente en la nominación de la localidad. Los trabajos de este primer comité ciudadano corresponden al arranque formal de las acciones encaminadas a la promoción turística de Creel, enmarcada oficialmente en el programa ya referido de la Sectur. Como era de esperarse, el empuje de dicho comité fue notable; se trataba de un equipo vigoroso y bien organizado. Quienes formaron parte de él durante esa época afirman que las ideas y las iniciativas sobaban, y siempre eran motivo de una discusión constructiva constante.

# CREEL

Vista aérea del pueblo. Página de Facebook Creel Pueblo Mágico, 2019.





Turistas transitando por las calles. Gabriela Fierro, 2019.



Venta de artesanías en la plaza principal, a cargo de mujeres rarámuri. Gabriela Fierro, 2019.

Comercio de artesanías en la plaza  
chica. Gabriela Fierro, 2019.



Comerciantes informales asentados en la  
plaza chica. Gabriela Fierro, 2019.

No obstante, y a pesar de los esfuerzos emprendidos, sus alcances pronto se vieron limitados debido a una serie de condiciones que demarcaron sus procesos y, finalmente, los restringieron. En primer lugar, destaca el desconocimiento que este equipo de trabajo tenía sobre los procedimientos a realizar en relación con sus labores como comité local. Como neófitos en el tema, el proceso de familiarización con la tramitología necesaria para el bajado de recursos y apoyos en beneficio de Creel —en lo que están involucrados los distintos órganos de gobierno— fue muy lento.

De ese primer factor se derivó otro de mayor complejidad, y que sin duda limitó seriamente la capacidad resolutive de dicho comité. En su empeño por entender y avanzar en las iniciativas que estaban gestando, sus integrantes pronto entraron en franco conflicto con las diversas instancias de gobierno implicadas en los procesos burocráticos a seguir. Particularmente, con los titulares de la Sectur del estado; con una afamada y alta funcionaria<sup>7</sup> de la Sectur a nivel federal; con el cabildo municipal de Bocoyna y, finalmente, con el edil del ayuntamiento en turno.

Lo anterior provocó dos consecuencias negativas para Creel y sus proyectos de promoción y expansión turística. La primera fue que todos los planes de acción y las medidas de ordenamiento territorial propuestas por este primer comité local fueran observadas y evaluadas a detalle con la intención de paralizarlas o revocarlas. La segunda consistió en que los recursos que en teoría estaban destinados para Creel jamás llegaron a manos del comité local.

Dadas estas condiciones en sus dos periodos de trabajo, el primer comité ciudadano sólo se avocó al fomento de actividades culturales en la localidad, pero con gestiones y recursos propios. En este rubro destaca la celebración de las 10 emisiones del conocido Festival Cultural de Creel, que en sus primeros años llevaba por nombre Festival Yúmari, en referencia a una de las festividades tradicionales más representativas del pueblo rarámuri. El festival convocaba a artistas de talla

7 Quien casualmente es miembro de la familia oligarca de los Cuesta, que se asentó en Creel desde sus orígenes como estación de ferrocarril y ostentó el poderío de la explotación maderera en la zona durante casi todo el siglo xx.

local, regional, estatal, nacional e internacional, quienes se daban cita cada año en Creel, en el marco de las celebraciones por el aniversario de su fundación, durante la última semana del mes de mayo.

Finalmente, a estas situaciones de adversidad se sumó otro hecho de mayor gravedad: la gran oleada de violencia que desencadenó en la Sierra Tarahumara la llamada guerra contra el narcotráfico, encabezada por el mandatario Felipe Calderón Hinojosa, desde comienzos de 2006. Los impactos locales de la cruzada se coronaron con la terrible masacre acontecida en Creel el 16 de agosto de 2008 (en plena temporada vacacional), donde murieron 13 civiles entre jóvenes, adultos y un infante, a manos de un grupo delictivo armado. Con el acto, que en realidad sólo fue la punta del iceberg de muchos otros acontecimientos de violencia registrados en el poblado y en zonas circunvecinas, el turismo tanto en Creel como en la región sufrió su caída más dramática en lo que va del siglo XXI.

En una segunda fase de trabajo que podríamos catalogar como la más fructífera, en materia de concreción de políticas públicas para el pueblo de Creel, poco a poco las adversidades presentadas con anterioridad fueron superándose. Dicha etapa entró en vigor a partir de 2011. Lo primero que tuvo a bien realizar el segundo comité ciudadano que la encabezó fue retomar los trabajos proyectados por el primer comité local, y que jamás se llegaron a concretar por las circunstancias descritas. Para lograrlo, se reactivaron las accidentadas relaciones hasta ahora planteadas con las diversas instancias de gobierno implicadas, principalmente con el nivel que concierne al ayuntamiento.

El primer proyecto que se materializó fue la implementación del Plan Ejecutivo para el Mejoramiento de Imagen Urbana del Pueblo Mágico de Creel, con una inversión total de 20 millones de pesos. En el proyecto estuvieron involucrados la Dirección de Obras Públicas y la de Catastro del gobierno estatal, así como la inversión proveniente de la federación. Su propósito era mejorar la imagen del corredor comercial de Creel, ubicado en el primer cuadro del poblado.

Esto se hizo a partir de un diagnóstico en el que se evaluaron a detalle las condiciones materiales de cada casa habitación y establecimiento comercial asentado en la calle principal del centro, para luego detectar su grado de afectación y enseguida

determinar qué tareas de mantenimiento y remodelación se llevarían a cabo en todos los casos. Los resultados fueron evidentes y pueden apreciarse hasta el día de hoy. Sin embargo, este proyecto de mejoramiento de imagen urbana sólo incluyó el centro de Creel y no contempló otras zonas o barrios de la localidad; una demanda constante por parte de la población y que, como ya vimos, es motivo de descontento generalizado.

Posteriormente, en 2012, este comité ciudadano generó el anteproyecto Propuesta de baños públicos en Creel, Chihuahua, el cual derivó en un resultado mayor: la construcción no sólo de dichos sanitarios, sino de la oficina de turismo municipal, así como el rescate de un espacio público que se hallaba en total abandono, ubicado a espaldas de la presidencia seccional, y que hoy se conoce como la plaza del artesano o la plaza chica del pueblo. El proyecto tuvo un importante impacto en las dinámicas del centro de Creel y, como en el caso anterior, también pueden seguirse observando sus resultados.

Como desencadenante de este segundo proyecto, y con el propósito de atender a lo establecido por la *Guía de incorporación y permanencia* del PPM, en cuanto a la regulación de las ventas en la vía pública, este segundo comité se dio a la tarea de crear un reglamento que organizaba el establecimiento del comercio informal en el poblado, sobre todo en su primer cuadro. Éste había sido un problema no atendido hasta el momento. Sobre esto es importante destacar que, durante su gestión, el primer comité ciudadano sólo se dio a la tarea de desalojar a los comerciantes informales de la plaza central.

No obstante, lo anterior se hizo sin contar con un reglamento de por medio y sin el aval de las autoridades municipales. Como consecuencia, la problemática no recibió una solución de fondo y lo único que se consiguió fue que dicho sector de comerciantes informales se desplazara a otros puntos del primer cuadro de la localidad, ocupando las banquetas y obstruyendo el tránsito peatonal.

Mientras el comité esperaba la aprobación del reglamento en cuestión por parte del cabildo municipal, y para atender con prontitud las problemáticas derivadas de la ubicación de los comerciantes informales en el primer cuadro, se emprendieron acciones específicas. La más significativa fue la habilitación de la ya referida plaza

chica o plaza del artesano. Este lugar tendría desde entonces la función de albergar tanto a los comerciantes informales como a los temporales. Con tal medida, se evitaba que obstruyeran la vía pública. Todo lo anterior reconfiguró el espacio socio-comercial de Creel, sobre todo en lo que respecta al acceso a su primer cuadro.

Por ejemplo, en el artículo 41 del reglamento propuesto, se especifica la permisión de la instalación de comercios ambulantes o semifijos en el primer cuadro de la localidad. Sin embargo, esto sólo puede hacerse en el espacio destinado para ello y por quienes demuestren ser originarios del pueblo, por lo que no se tolera el arribo de agentes comerciales externos.

Por otra parte, es importante mencionar que, dentro del decreto planteado, los artesanos rarámuris ocupan un lugar especial. Ellos son los únicos comerciantes informales a los que se permite instalarse en el zócalo del pueblo; esto durante todo el día, todos los días del año. Lo anterior les da la oportunidad de elaborar allí mismo sus productos, mientras los venden a visitantes y locales. Por su parte, los viajantes aprovechan su presencia para fotografiarlos, hablarles y observar sus trajes típicos y artesanías. Una de las razones que motivó dicha decisión fue el hecho de considerar que la etnia rarámuri es uno de los principales 'atractivos' de corte 'mágico' en Creel, como ya se ha mencionado.

A pesar de los notables esfuerzos emprendidos por el comité ciudadano en turno durante esa segunda fase de trabajo, lo cierto es que su labor también se vio obstaculizada por la burocracia gubernamental. Sobre ello, debemos mencionar que el decreto de ordenamiento del comercio en la vía pública para Creel aún no se encuentra autorizado por las instancias municipales. A poco menos de seis años de haberse elaborado por el comité ciudadano, lo cierto es que el cabildo aún no se ha dado a la tarea de analizarlo, corregirlo y turnarlo para su publicación en el *Diario Oficial de la Federación*, y que de esta manera entre en vigor.

Sin duda, estos notables retrasos en los procesos burocráticos entorpecen las gestiones emprendidas por los ciudadanos, lo que finalmente termina por desanimarlos; hecho que merma de manera importante los procesos de toma de decisiones y participación comunitaria locales. Aunado a esto, es importante puntualizar que, en la actualidad, la figura del comité ciudadano adscrito al

PPM se halla totalmente desdibujada en la escena de la gestión y la promoción turística en la localidad de Creel, lo que pone en riesgo su permanencia en el padrón del programa federal.

Lo anterior se debe en gran medida a la imposición que desde la administración municipal en turno se hizo para colocar al frente de los asuntos del ramo turístico a personajes cercanos a ella, pasando por alto los procesos de participación y elección ciudadana que habían caracterizado la composición de los dos anteriores comités locales.

Por el momento, en Creel se vive un ambiente de indefinición con respecto a las políticas públicas destinadas al fomento de la actividad turística, sin objetivos claros ni tareas definidas. Por el contrario, quienes encabezan la supuesta gestión en dicho ámbito se han dedicado a revertir lo logrado años atrás. Esto se suma a la serie de inconformidades y demandas puestas a debate —sobre todo— por el sector de la población que se halla en contra de la dirección que ha tomado la promoción turística en la localidad.

Para quienes opinan lo anterior, la tercera administración del comité ciudadano (figura por demás ausente) más que buscar la sana convivencia entre las partes, ha generado un fuerte clima de hostilidad y pugna constante en lo que respecta a las dinámicas cotidianas en Creel y sus espacios.

## **Conclusiones**

El turismo es un fenómeno dinámico, a gran escala, que implica diversos niveles de acontecimientos, y desde los últimos 70 años ocupa una posición privilegiada en los escenarios globales, configurándose como uno de los sectores socioeconómicos contemporáneos más importantes en la escala internacional (Chambers, 2000; López y Marín, 2010).

La expansión global del turismo no se limita al ámbito económico, sino que está presente en las dimensiones políticas, culturales y ambientales de nuestras sociedades. En este sentido, el turismo “es mucho más que tan sólo un conjunto

de prácticas económicas conducido por intereses capitalistas; es un fenómeno sociocultural global y dinámico” (Salazar, 2005: 136). De tal suerte, podemos decir que el turismo va más allá de un simple acto de movilidad. Detrás de cada viaje y de las razones que lo motivan, existe un conjunto de factores económicos y políticos que determinan la naturaleza de la oferta turística y configuran sus escenarios. Y es precisamente el interés por develar eso que está tras bambalinas lo que motivó el desarrollo del presente trabajo.

En este contexto, los lugares, las poblaciones, sus espacios de interacción y sus manifestaciones de orden sociocultural adquieren un valor económico (Aguilar, 2003; Urry, 2002). Así, dichos elementos quedan insertos en las lógicas de mercado globales, convirtiéndose en “mercancías turísticas”, “únicas” y “auténticas” para satisfacer el goce de los turistas (López y Marín, 2010). En este sentido, el turismo ha venido a crear nuevos cauces de desarrollo: nichos regionales en que los diversos niveles de gobierno fincan sus expectativas.

Creel, como principal polo de atracción turística del estado de Chihuahua, es el reflejo claro de lo propuesto por los teóricos del análisis del turismo. En este sentido, la evidencia etnográfica presentada hasta aquí da cuenta de que los hechos sociales vinculados con él no son aislados. Se trata de la expresión de un fenómeno de alcances mayores, el cual obedece a las tendencias y normativas dictadas por la expansión del turismo y sus modalidades tanto a nivel local como global.

Como se vio, a pesar de los esfuerzos emprendidos por promover la imagen de Creel como un pueblo que debe su magia a un clima de riqueza y diálogo multicultural, lo cierto es que en dicha materia todavía hace falta mucho por hacer. No olvidemos que los esfuerzos por mejorar la localidad sólo se han concentrado en su primer cuadro. Los barrios restantes no han sido atendidos hasta el momento y la gran mayoría carece de varios servicios básicos (drenaje, pavimentación, luz, agua potable). Esto genera marginación y desigualdad para el grueso de la población que pocas veces resulta beneficiado por el turismo.

Ello no significa que el poblado no cuente con los atributos históricos, patrimoniales y socioculturales para seguir ostentando un nombramiento como el de Pueblo Mágico. Sin embargo, la dirección que ha tomado el desarrollo de la actividad turística en el lugar no obedece a las dinámicas locales; las de un pueblo

serrano rico en memoria oral, que pareciera ser típico en muchos aspectos, pero que ha sabido reinventarse con el paso del tiempo.

Quizá la recomendación más pertinente que podría hacerse para encauzar tal trayectoria sea que los futuros tomadores de decisiones detengan el paso y volteen a mirar lo que en realidad este Pueblo Mágico de la Tarahumara tiene para ofrecer. Esto, en el marco de un ejercicio de corresponsabilidad que debe involucrar a todos los sectores de la población, desde los que se asumen como promotores del turismo hasta sus principales críticos.

## Referencias

- Aguilar, E. (2003). "Entre lo global y lo local: La revitalización de la producción artesanal de España." En *Artesanías de América* (núm. 55). Cuenca: Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares.
- Almada, F. (1971). *El Ferrocarril de Chihuahua al Pacífico. Concesiones y construcciones*. México: Editorial Libros de México.
- Burgess, G. y D. Burgess. (2014). *El reto de la Sierra Tarahumara: La construcción del Ferrocarril Chihuahua al Pacífico*. Nuevo México: Barranca Press.
- Chambers, E. (2000). *Native Tours. The Anthropology of Travel and Tourism*. Estados Unidos: University of Maryland & Waveland Press.
- Ferrándiz, F. (2011). *Etnografías contemporáneas. Anclajes, métodos y claves para el futuro*. México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- González, C. y R. León. (1994). "El rostro de una economía regional. Enrique C. Creel y el desarrollo de Chihuahua, 1880-1910". En B. Rojas (coord.). *El poder y el dinero. Grupos y regiones de México en el siglo XIX* (pp. 305-329). México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- \_\_\_\_\_. (2000). *Civilizar o exterminar. Tarahumaras y apaches en Chihuahua, siglo XIX*. Colección Historia de los Pueblos Indígenas de México. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- Hernández, R., C. Fernández y P. Baptista. (2010). *Metodología de la investigación*. México: McGrawHill.

- Instituto Nacional de Geografía y Estadística. (2010). *Censo de Población y Vivienda 2010*. México: Instituto Nacional de Geografía y Estadística.
- Jociles, M. (1999). "Las técnicas de investigación en Antropología. Mirada antropológica y proceso etnográfico". En *Gazeta de Antropología* (núm. 15).
- López, A., y G. Marín. (2010). "Turismo, capitalismo y producción de lo exótico: una perspectiva crítica para el estudio de la mercantilización del espacio y la cultura". En *Revista Relaciones* (vol. xxxi, núm. 123, pp. 219-258). México.
- Martínez, M. (2006). *Ciencia y arte en la metodología cualitativa*. México: Trillas.
- Poblete, S. (1999). "La descripción etnográfica. De la representación a la ficción". En *Cinta Moebio* (núm. 6, pp. 212-248). Chile.
- Sabino, C. (1992). *El proceso de investigación*. Caracas: Panapo.
- Salazar, N. (2005). "Más allá de la globalización: la 'glocalización' del turismo". En *Política y Sociedad* (vol. XLII, núm. 1, pp.135-149).
- Sariego, J. L. (2008). *La Sierra Tarahumara: travesías y pensares*. Colección ENAH-Chihuahua. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia / Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.
- Sariego, J. L., y A. García (eds.). (2016). *Creel. Breve historia social de un pueblo mágico*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Urry, J. (2002). *The Tourist Gaze: Leisure and Travel in Contemporary Societies*. Londres: Sage.

# Arteaga, Coahuila

## Mosaico de lugares y paisajes

Milton Aragón\*

María del Rosario López Villegas\*\*

### Introducción

Arteaga cuenta con la denominación de Pueblo Mágico desde 2012. Su territorio presenta una interesante complejidad espacial producto de las particularidades de su espacio natural y su espacio social. Vale la pena diferenciar ambos espacios y no caer en la generalización de lo socioambiental, puesto que este municipio presenta dos características determinantes a partir de dicha diferenciación. La primera se trata de un anticlinal donde se genera la transición entre el semidesierto y el bosque templado. La segunda es que forma parte del corredor urbano-industrial Monterrey-Salttillo, por hallarse en la zona metropolitana de Saltillo junto con Ramos Arizpe. Podemos hacer aquí una primera observación sobre esa complejidad espacial: en cuanto a su cabecera municipal, Arteaga es tanto un ecotono como un sociotono que opera como zona de transición ecológica y social. Del desierto al bosque y de lo urbano a lo rural, lo que le da dinámicas sociales particulares que influyen en su cotidianidad y formas de vida.

Cabe señalar que un ecotono es una zona de transición entre dos o más comunidades, lo que crea una comunidad ecotonal en la que encontramos especies de las comunidades que se entrelazan y además del mismo ecotono (Odum, 1972).

\* Universidad Autónoma de Coahuila. Contacto: miltonaragon@gmail.com

\*\* Investigadora independiente. Contacto: rosariolovillegas@gmail.com

De ahí que los ecotonos sean espacios con alta diversidad. Pero se trata de una diversidad no sólo en cuanto a especies, sino también de paisajes. Así pues, el paisaje que emerge de este ecotono es el que articula la primera experiencia visual para quien visita Arteaga por Saltillo, pues se presenta un paisaje semiárido por la cara sur de las grandes serranías y, en el fondo, un paisaje boscoso enclavado en otra serranía; telón de fondo verde que enmarca lo parduzco del matorral.

Ahora bien, quien visita Arteaga por la autopista que lleva a Monterrey, se encontrará con un paisaje boscoso y cerrado al estar en medio de la Gran Sierra Plegada. Ocurre un efecto óptico similar al atardecer, entre el rojo del ocaso del desierto y el morado del ocaso del bosque.

Por otro lado, empleamos el término sociotono como analogía de ecotono con el fin de describir un fenómeno espacial similar al ecológico, pero en lo social. Porque las comunidades que convergen en este espacio, como ya se dijo, son la rural y la urbana. A este fenómeno suele llamársele rurbanidad, el cual se da, por lo regular, en las periferias de las urbes donde se instalan migrantes de origen rural. Pero en el caso del territorio de Arteaga, predomina la forma de vida rural sobre la urbana, aunque se presenta un cinturón maquilador en los límites con Saltillo y Ramos Arizpe, al igual que un campus de la Universidad Autónoma de Coahuila —diseñado por Teodoro González de León—, que generó un nuevo discurso espacial en la zona. Se trata de la construcción más grande y vistosa que hay, aunque desarticulada con el resto del municipio. En cuanto a su morfología urbana, la cabecera del municipio ofrece una dualidad entre la forma de vivienda tradicional rural del noreste y la vivienda formal proyectada por arquitectos. En esta segunda categoría se encuentran desde grandes residencias hasta fraccionamientos cerrados de tipo residencial plus.

Este panorama general de la complejidad del territorio de Arteaga es el marco donde opera el Programa Pueblos Mágicos (PPM), que en este caso no presenta un polígono de acción determinado, sino una cobertura a nivel municipal. De tal suerte, los atractivos turísticos se ubican en distintas localidades, por ejemplo San Antonio de las Alazanas, La Carbonera, Los Lirios, Mesa de las Tablas, El Tunal, Los Chorros y Bosques de Monterreal. Este último sitio es el que ha producido el imaginario turístico de Arteaga como la Suiza de México, por su

paisaje boscoso y el tipo de cabañas. Así pues, la cabecera municipal sólo cobra importancia turística los domingos, cuando recibe a miles de personas en un mercado ambulante que se instala en la alameda y parte de la acequia, el cual se conoce como la Placita de Arteaga. Entre semana, la alameda y la acequia presentan una afluencia muy baja, por lo regular de habitantes locales, existiendo una clara estratificación social de los visitantes de Arteaga: los de ingresos medios-bajos visitan la cabecera municipal y la zona boscosa de San Antonio de las Alazanas y sus alrededores, mientras que los de ingresos medios-altos, visitan la zona boscosa más exclusiva de Monterreal.

Bajo este panorama de estratificación social de los visitantes, podemos plantear una fragmentación espacial de los lugares turísticos y de sus paisajes. Los primeros se definen por el acceso a diferentes niveles de ofertas según el lugar, como esquiar en rampas de nieve en Bosques de Monterreal o comer un elote asado en la acequia de la cabecera de Arteaga. Los segundos, por la diversidad derivada de paisajes dados por la particularidad orográfica del territorio que, por lo mismo, no son accesibles para todos. Esto es lo que buscamos explicar a lo largo del presente capítulo, así como definir y conocer los imaginarios que producen los turistas desde sus imágenes compartidas en redes sociales. Y es que muchas de éstas responden a un imaginario producido por la publicidad de Arteaga como Pueblo Mágico.

Pero el PPM no sólo produce imaginarios turísticos. También genera toneladas de basura o, por lo menos, así parece, ya que no cuenta con una política ambiental clara sobre el manejo y la recolección de desechos. Un punto importante en el que queremos hacer hincapié son los desperdicios que generan los miles de visitantes dominicales en la acequia y la alameda. Los cuales también afectan las zonas boscosas en temporada vacacional, cuando llegan hordas de turistas a “disfrutar” de la naturaleza. Esta basura es responsabilidad compartida de turistas, ofertantes de productos, administradores del municipio, diseñadores de recorridos y, en suma, de quienes permiten el mercado y no lo regulan. Se trata de un claro problema cultural y de actitudes en cuanto al manejo de desechos, que pone en riesgo la salud y la estabilidad ambiental. No es sólo una cuestión estética, sino sobre todo ética, que debe ser prioridad en los indicadores de la sustentabilidad del PPM, más allá de lo económico y lo tecnocrático.

## Características ambientales y sociales

En la introducción se mencionó que Arteaga es un ecotono y un sociotono. En este apartado presentaremos las características principales que sustentan esta idea. Para ello describiremos primero los factores ambientales y profundizaremos en los tipos de vegetación, pues a partir de éstos se puede describir la diversidad de paisajes que convergen en el territorio. En lo que respecta al sociotono, se usarán datos censales del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) para realizar una caracterización general, ahondando en los datos de vivienda en tanto que ayudan a entender la hibridación de las viviendas entre las rurales y urbanas, posible indicador material del sociotono.

El municipio de Arteaga forma parte de la subprovincia de la Gran Sierra Plegada, que a su vez se encuentra en la provincia de la Sierra Madre Oriental. La altitud de la cabecera municipal es de 1 680 m s. n. m. y el punto más alto del territorio es el Cerro de San Rafael, a 3 715 m s. n. m. Su sistema de topofomas corresponde al de sierras bajas y su vegetación dominante se ubica entre bosque y matorral. Presenta tres tipos de climas: templado subhúmedo con lluvias escasas todo el año, semifrío subhúmedo con lluvias escasas todo el año y semiseco templado. Su precipitación va de los 500 mm en las zonas más secas a los 700 mm en las más húmedas (INEGI, 2017). Esta breve descripción de las principales características ambientales permite construir una primera imagen de la complejidad territorial y paisajística de Arteaga; sin embargo, resulta pertinente llevar a cabo un pequeño ejercicio sobre la construcción de sus paisajes a partir de las ecorregiones y sus tipos de vegetación reportados para México.

Challenger y Soberón (2008) mencionan que en el país existen siete ecorregiones nivel 1 (escala 1:40-50 millones), de las cuales podemos observar dos en el territorio de Arteaga, que son: desiertos de América del Norte, en menor porcentaje, y sierras templadas en mayor grado. Si bajamos la escala a las ecorregiones nivel 4 (escala 1:1 millón), Cantú, Koleff y Lira (2007) reportan, para el caso de la frontera norte de México, 16 unidades ecorregionales, de las cuales observamos un par en el sitio: sierra con bosques de coníferas, encinos y mixtos, así como piedemontes y planicies con pastizal, matorral xerófilo y bosques de encinos y coníferas. Percibimos

cierta similitud en ambas unidades ecorregionales; construyen una primera imagen del paisaje que va de lo boscoso a lo árido. Según el INEGI, las clases de vegetación asociadas a estas ecorregiones son ocho tipos de bosques, 10 tipos de matorrales y cuatro tipos de vegetaciones áridas (Challenger y Soberón, 2008). De este listado, observamos nueve para Arteaga, con predominio de bosque de pino, bosque de pino-encino, matorral de coníferas, matorral desértico rosetófilo, matorral desértico micrófilo y chaparral (Secretaría del Medio Ambiente, 2018).

A partir de las imágenes que evocan las comunidades vegetales que componen las ecorregiones y los tipos de vegetación, podemos ubicar dos paisajes dominantes para Arteaga: el boscoso y el rocoso. Cabe recordar que el paisaje para Martínez de Pisón (2009: 35) es “[...] la configuración morfológica de ese espacio básico y sus contenidos culturales; en este sentido es una categoría superior al fundamento territorial”. Siguiendo esta línea, el paisaje se construye de la estructura vegetal que lo dota de forma, pero la cultura y los modos de vida de la región lo dotan de contenido. Por ejemplo, el caso del paisaje boscoso producto del manejo y la conservación de los bosques. Mientras que el paisaje rocoso, ubicado en el piedemonte de Arteaga, no se puede concebir sin la parte urbana o la universidad misma, que genera un hito paisajístico por sí sola. De los agaves a los pinos, si se viene por Saltillo; de los pinos a los agaves, si se llega por la autopista. Así pues, el paisaje de Arteaga se fragmenta ante los observadores, pero no sólo por la forma de contemplarlo, sino también por la manera de acceder a él, ya sea por las topoformas o por la privatización de parajes turísticos exclusivos como sucede en Bosques de Monterreal. El único paisaje al que se tiene acceso sin problemas es el rocoso, pero al mismo tiempo resulta ser el más ignorado.

Pero como el paisaje emerge de la morfología y sus contenidos culturales, encontramos otro tipo de paisaje, el rural, que para Martínez de Pisón (2009)

representa en sí mismo un valor cultural de integración, de organización del espacio. Se trata de las morfologías acumulativas que presentan los modos de civilización, se trata de memoria y de ahí deriva el alto papel significativo de los paisajes agrarios, pese a su aparente falta de monumentalidad. Los paisajes rurales poseen, pues, contenidos culturales propios que llegan a definir la personalidad regional (37).

La personalidad regional mencionada por Martínez de Pisón es clave para interpretar una parte del paisaje de Arteaga. Decimos una parte porque el discurso de Pueblo Mágico está dominado por el aspecto boscoso. Pero, dentro de éste, también encontramos fragmentos de paisaje rural, debido a los cultivos y los huertos de manzana, los cuales caracterizaban el municipio antes de la entrada del PPM. Y es que la vocación del territorio siempre ha sido agrícola-forestal, personalidad regional que se ha diluido con la entrada del turismo de masas.

Esta vocación territorial agrícola-forestal tienen sus inicios desde la fundación en 1591. Antes de esa fecha, en 1580, se establecieron los primeros habitantes de origen español y tlaxcalteca principalmente. El lugar fue llamado San Isidro de las Palomas y era una localidad dependiente de Saltillo, hasta que en 1866 se le otorgó la categoría de villa y adquirió su nombre actual. Cabe resaltar que en el siglo XVII llegaron migrantes irlandeses a estas tierras, y durante el siglo XIX, franceses (Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, s.f.). El origen de la población y las condiciones ambientales propiciaron que el municipio tendiera a una vocación forestal de productos maderables y a la producción de huertos de árboles frutales de manzanas, membrillos y nogales. No fue sino hasta los procesos de expansión metropolitana de la última década que se instalaron maquiladoras en las periferias con Saltillo y Ramos Arizpe, lo que generó dinámicas sociales rururbanas. Es común observar campesinos que llevan a sus vacas a pastar y transitan por las calles del centro, así como una gran afluencia de autobuses de transporte de personal que conducen a los jóvenes a las maquiladoras.

Según los criterios del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Arteaga puede considerarse ciudad por la cantidad de su población, pues cuenta con 23 271 habitantes. Asimismo, presenta algunos indicadores demográficos parecidos a los de las ciudades: tiene una tasa de crecimiento poblacional anual de 0.7% y una edad media de 28 años; sólo el 5.3% de las personas mayores de 15 años son analfabetas, y la cifra de niños y jóvenes que asisten a la escuela es de 97 por ciento. No obstante, se presenta un promedio de escolaridad bajo, de 7.9 años, pese a contar con bachilleratos y un campus universitario donde se encuentran las áreas de arquitectura, sistemas, ingenierías y artes. También presenta datos de

poca movilidad poblacional y atrae poco a los foráneos; en cuanto a población nacida en otra entidad o país, su porcentaje es muy bajo, de 8.9 %.

De tal suerte, es en las características de las viviendas donde se observa el principal indicador de ruralidad en el municipio. En total existen 6 414, habitadas en promedio por 3.6% de habitantes, lo cual es bajo; sin embargo, cuando estas viviendas se analizan a detalle destacan sus aspectos rurales. En lo referente a servicios y suelo que no sea de tierra, existe poca diferencia con una zona urbana promedio, ya que sus cifras superan el 90%, aunque el 17.7% utiliza leña o carbón como combustible para cocinar. Por otra parte, 70.5% son viviendas propias, 7.28% rentadas y el 16.7% prestadas, lo que evidencia la existencia de relaciones basadas en redes familiares o amistosas. Un dato interesante es el tipo de material de las paredes de dichas viviendas, ya que 65.8% son de ladrillo, material de fabricación regional y, por tanto, popular— su uso está ligado a las condiciones climáticas— pero lo relevante es que 33.7% cuenta con paredes de adobe o madera, materiales empleados de manera tradicional en las casas rurales. Algo similar sucede con los techos: 58.6% de las viviendas cuenta con losa, mientras que en 39.2% de los casos hablamos de techos de lamina o madera. Es posible observar cierta relación en los porcentajes de madera y adobe en techos y paredes, lo cual es un indicador de vivienda rural tradicional (INEGI, 2016 y 2017).

A partir de los datos anteriores, resulta viable construir una caracterización general del territorio de Arteaga. Podemos pensar que aproximadamente 2 000 viviendas poseen tipología rural, la mayoría distribuidas en las distintas localidades de la zona boscosa y, en mayor porcentaje, en la cabecera municipal. Así pues, es en la zona de piedemonte donde se ubican las viviendas con tipología urbana, lo que da ese carácter de sociotono al espacio por haber en las partes periféricas grandes residencias en calles sin pavimentar, o bien, más hacia el centro, viviendas de autoconstrucción urbanas muy cerca de tipologías rurales. La cualidad de ser un ecotono y un sociotono determina y caracteriza tanto las morfologías como las dinámicas cotidianas. De ahí que el territorio sea un mosaico donde cada tesela es una forma de paisaje rural, ya sea boscoso, rocoso o ciborg. Este último ejemplo se halla en la tensión del paisaje rural, boscoso, rocoso o ciborg (Berque,

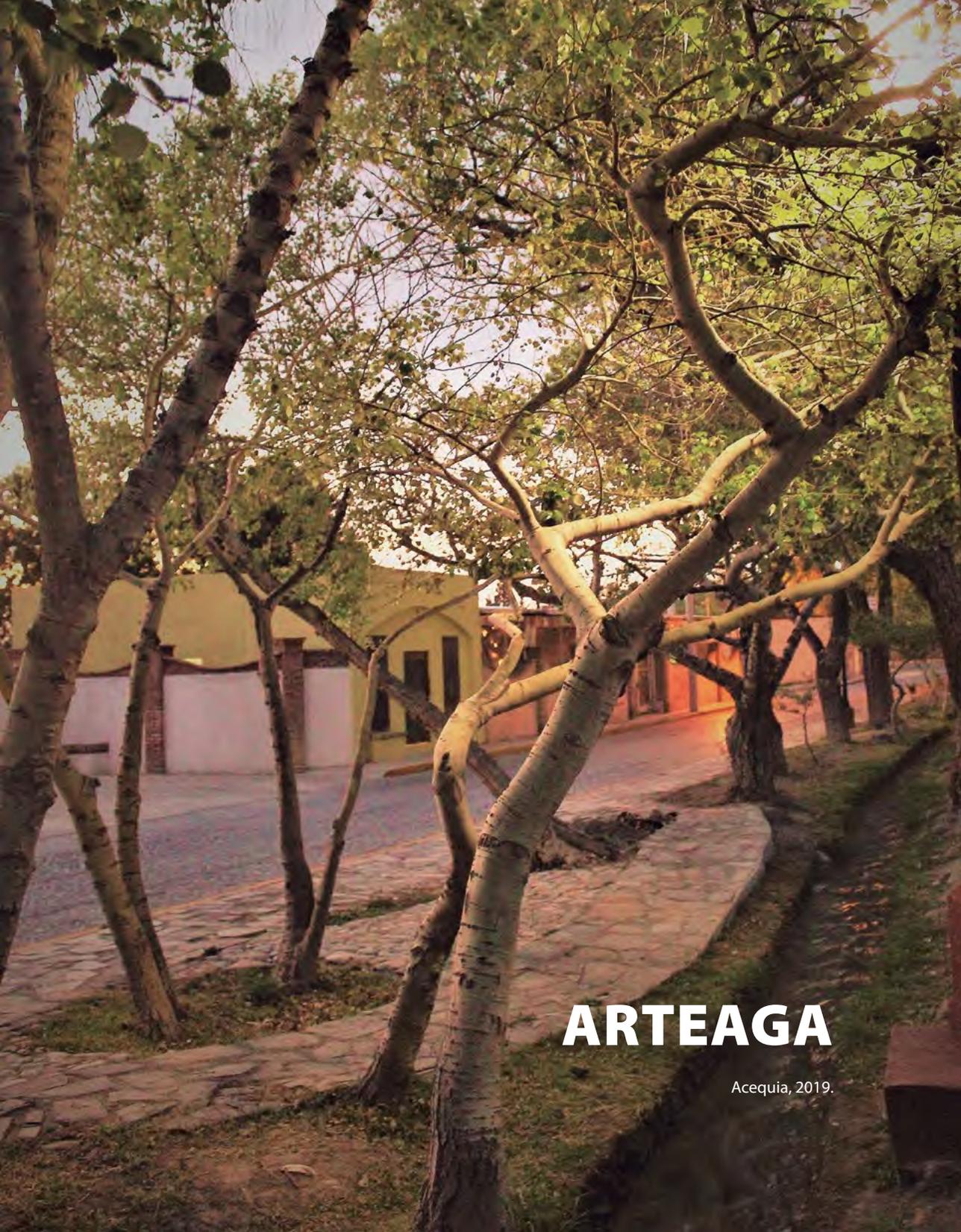
2003; Aragón 2017). Cuya cualidad de ser un ecotono y un sociotono determinan y caracterizan sus morfología y dinámicas cotidianas.

### **Patrimonio, magia y producción de sus imaginarios**

En su propuesta para estudiar la producción del espacio social, Lefebvre (2012) desarrolla tres conceptos: la práctica espacial, las representaciones del espacio y los espacios de representación. En la práctica social se descifra el espacio mediante su apropiación por parte de los sujetos en la vida cotidiana. Por otro lado, las representaciones del espacio encierran la forma en que éste es concebido por las instituciones o los actores que lo producen materialmente. Finalmente, los espacios de representación son aquellos que corresponden al espacio vivido por medio de símbolos e imágenes; es decir, el espacio simbólico que dota de sentido a los lugares. Estas tres formas convergen al estudiar el espacio, pues la práctica espacial y el espacio de representación pertenecen a la experiencia y el conocimiento de los sujetos de los que emerge un imaginario del lugar a partir de la construcción del imaginario turístico del PPM (Méndez, 2016 y 2017; Aragón, Méndez y Velázquez, 2017).

De tal suerte, las experiencias y los conocimientos surgidos de la interacción entre las representaciones del espacio donde se instituye cierto imaginario de turismo son lo que aquí nos interesa. La puesta en valor del patrimonio y el imaginario que producen los Pueblos Mágicos se genera a partir de los símbolos que adjudican un valor de importancia y a partir de los cuales nace una nueva vocación territorial ligada al turismo. El fin de ésta es incrementar el número de visitantes y generar divisas que permitan el desarrollo económico de la localidad. Lo anterior, sin embargo, no funciona en la práctica al pie de la letra a causa de los intereses de los principales actores involucrados. De ahí que en este apartado nos centremos en las representaciones del espacio patrimonial del Pueblo Mágico de Arteaga.

La versión en línea del diccionario de la Real Academia de la Lengua Española (2019) define el patrimonio histórico así: “Conjunto de bienes de una nación acumulado a lo largo de los siglos, que, por su significado artístico, arqueológico,



# ARTEAGA

Acequia, 2019.



Anochecer, 2019.



Vista de la sierra desde Arteaga, 2019.



Torre de la Iglesia, 2019.

etcétera, son objeto de protección especial por la legislación”. A su vez, define de este modo el patrimonio nacional: “Suma de los valores asignados, para un momento de tiempo [*sic*], a los recursos disponibles de un país, que se utilizan para la vida económica”. Cabe cuestionarse sobre el tipo de patrimonio al que se hace referencia en el Programa Pueblos Mágicos, pues el patrimonio histórico está más vinculado con los espacios de representación, mientras que el patrimonio nacional con las representaciones del espacio. Y, en suma, pareciera que esto se vuelve un solo tipo de patrimonio por la turistificación; es decir, un activo dotado de un valor de uso que fomenta la derrama de divisas para la localidad.

Bajo esta lógica podemos situar la representación de los patrimonios de Arteaga, tanto del edificado como del natural, que son los más relevantes. En lo que respecta al patrimonio inmaterial, el Sistema de Información de Cultura de la Secretaría de Cultura (s.f.) sólo registra tres elementos: la fiesta patronal de San Isidro Labrador, así como la danza y la contradanza de caballitos. Se debe señalar que el origen de esta última se atribuye a migrantes franceses, quienes amenizaban sus fiestas con ese baile derivado de los practicados en salones franceses durante el siglo XIX. Como parte de la promoción turística, se habla también de gastronomía como patrimonio, pero no hay un platillo endémico de la región, sino sólo del noreste con pocas variantes de ingredientes.

En cuanto al patrimonio edificado, se debe reconocer que resulta escaso y se concentra en los monumentos históricos mencionados por el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (Inafed, s.f.). Para la cabecera municipal podemos referir la presidencia municipal —construida en 1868—, el templo de San Isidro Labrador de las Palomas —de 1790— y la casa que fungió como cuartel general de Venustiano Carranza; en la localidad de Huachichil tenemos el templo del Santo Cristo, de 1906, y, en El Tunal, el templo de la Virgen del Refugio, de finales del XIX. Otros sitios que podrían considerarse patrimoniales son la acequia y la alameda Venustiano Carranza, en la cabecera municipal, así como el museo de las momias en San Antonio de las Alazanas. Al mencionar la ubicación de estos lugares, nuestra intención es separar la zona del paisaje rocoso de la del boscoso. Tal diferenciación es importante porque ayuda a observar el fenómeno de la estratificación entre visitantes y turistas en los lugares de Arteaga.

Ahora bien, la línea que separa a ambos grupos resulta borrosa, porque si hiciéramos válida la definición de turista de la Secretaría de Turismo del Gobierno de México, ésta es la siguiente: “Visitantes que pernoctan en un medio de alojamiento colectivo o privado en el lugar visitado una noche por lo menos”. Desde luego, surge una diferencia más evidente y hasta cierto punto palpable fomentada por la vocación turística del paisaje boscoso y su infraestructura, si se contrasta con lo ofrecido por el paisaje rocoso, donde hay poca infraestructura turística, quizá por su cercanía con Saltillo. Aun así, esta última recibe una mayor cantidad de visitantes al año, pues los domingos de mercado llegan a ir hasta 10 000 personas.

Tal diferenciación tiene su origen en el fomento y la publicidad de los lugares turísticos de Arteaga desde que fue nombrado Pueblo Mágico. Es aquí donde el papel de los actores institucionales resulta importante; en esa institucionalización de la “magia” que ha producido el imaginario de la Suiza de México. Este mote se genera a partir del paisaje boscoso, pero se vincula directamente con un lugar, Bosques de Monterreal, cuyo dueño es un expresidente municipal oriundo de San Antonio de las Alazanas —lugar de origen de la mayoría de los presidentes municipales desde el nombramiento—. De ahí que la principal imagen que se promueve como Pueblo Mágico sea la del bosque, dejando de lado los lugares del paisaje rocoso y del paisaje rural, los cuales eran los símbolos principales y constituían el imaginario de Arteaga previo a su nombramiento.

Veamos dos ejemplos de lo anterior tomados de un libro con 50 años de antigüedad, el cual resulta clave para interpretar el imaginario territorial que sustentaba la personalidad regional en cuestión. Dicho libro es la *Monografía del municipio de Arteaga*, de José de la Luz Valdés (1966). Justo en el capítulo sobre la vocación turística se menciona lo siguiente: “La Villa de Arteaga, por sus bellezas naturales, sus montañas cercanas, evocadoras de leyendas, sus crepúsculos de coloridos admirables, será siempre un deleite para la visita y el más encantador remanso espiritual para los que tienen el placer de visitarla” (90). Podemos observar que se hace una descripción general del paisaje más allá de lo boscoso, pues para el autor se trata de un conjunto más amplio: la sierra, el cielo y la naturaleza. Pero donde queda más clara esa personalidad regional es en el fragmento que sigue:

Y cuando desde el Puerto de El Tunal, o desde el Puerto de Jamé, se contemplan estos valles de hermosura incomparable, en donde los trigales meciéndose suavemente al soplo de la brisa semejan oleajes fascinadores y en donde las huertas de manzanas que cubren gran parte de los mismos, nos ofrecen sus pomos tentadoras, el espíritu se dilata en un éxtasis de deleitoso arrobamiento (Valdés, 1966: 91).

Se presentan, pues, dos elementos característicos de Arteaga antes de que fuera Pueblo Mágico: los valles en medio de las montañas y los manzanares. Para cualquier visitante era común referirse al municipio a partir de estos frutos y sus productos derivados. Se conocía como una región manzanera y, posteriormente, como una boscosa. Con todo, dicha personalidad regional sigue operando en sus habitantes, pero al exterior se vende su “magia” con una postal de la Suiza en México. Postal a la que, cabe aclarar, muy pocos tienen acceso por los altos costos de Bosques de Monterreal.

## **Reconstrucción visual de las representaciones imaginadas**

Como ya se dijo, el imaginario instituido por los actores dominantes mediante la promoción del municipio como Pueblo Mágico, es el de la Suiza de México. Pero esa información sólo va dirigida a los turistas nacionales y extranjeros. Para los locales y regionales, el Arteaga que se visita es el de la alameda y su mercado de los domingos, con cerca de 400 puestos. Para vislumbrar el dominio de dicho imaginario, se realizó un análisis en redes sociales con tal de mostrar cómo la publicidad y la institución de los nuevos símbolos han desplazado lo que se tenía.

Este análisis es un primer acercamiento que parte de lo intuitivo y lo descriptivo de algunos lugares o espacios capturados por visitantes o habitantes. Se reconoce la representación del viajero y de otros observadores, la cual es compartida por medio de fotografías publicadas en redes sociales, en este caso la red social de moda: Instagram.

Fue así como conseguimos una lectura de aproximación al pueblo y sus lugares para conocer las representaciones re-construidas por una percepción visual de

la magia imaginada construida por los medios y las redes sociales, y capturada en imágenes. Desde luego, el observador repite tales rasgos al fotografiar algo similar. Se seleccionaron las principales imágenes más recurrentes y se realizó una tabla con las que tuvieron mayor frecuencia, las cuales se vinculan con paisajes, árboles, comida regional, calles, entre otras que más adelante se mencionarán de manera detallada.

Para ubicar las representaciones visuales se utilizaron dos *hashtags* sobre Arteaga, Coahuila. El primero fue #Arteagacoahuila, que para mayo de 2018 contaba con 1 425 publicaciones divididas en diferentes categorías: patrimonio y arquitectura, convivencia social, flora y fauna, paisajes y paseo y, por último, comida regional. En cada una se encuentra una subcategoría de las imágenes captadas por los visitantes, con lo que se formó un registro de las más representativas en esta red social. Esto permitió vislumbrar la relación que se crea en la psique del visitante al momento de visitar el Pueblo Mágico de Arteaga, Coahuila. El objetivo de este análisis, como ya se dijo, fue acercarse a las representaciones visuales a través de la representación que se tiene desde la lente del otro; esto es, cómo se transmite una imagen de manera atractiva para que quienes coincidan con las imágenes reconstruyan, a partir de sus percepciones, lo más llamativo del lugar.

Tabla 1. Categorías visuales de #Arteagacoahuila

#TAG	Publicaciones	Imágenes	URL
#Arteagacoahuila	1 425	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bosques de Monterreal</li> <li>• Paisaje (flores, plantas, vegetación)</li> <li>• Nevada</li> <li>• Acequia (árboles)</li> </ul>	<a href="https://www.instagram.com/explore/tags/arteagacoahuila/?hl-es-la">https://www.instagram.com/explore/tags/arteagacoahuila/?hl-es-la</a>

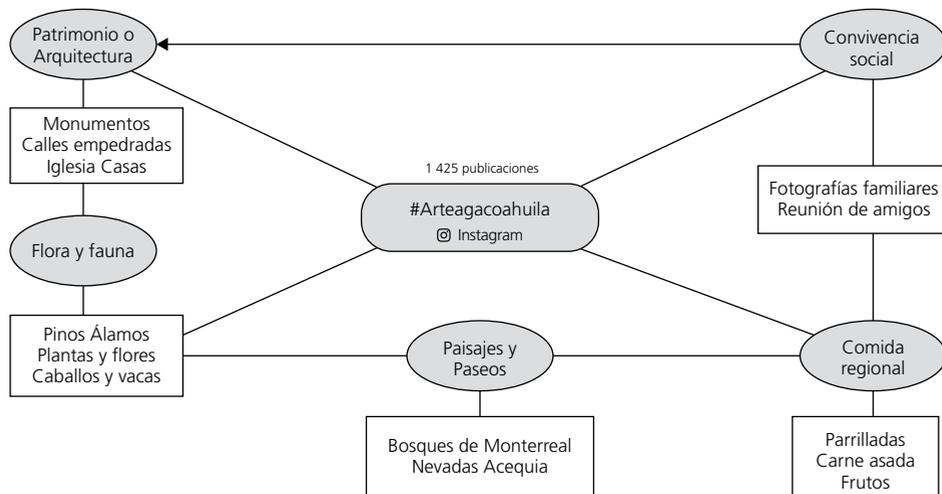
Tabla 1. (continuación)

#Arteagacoahuila	1 425	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comida regional (parrilladas, elotes, carnes asadas)</li> <li>• Monumentos</li> <li>• Iglesia del pueblo</li> <li>• Ciclismo</li> <li>• Frutos</li> </ul>	<a href="https://www.instagram.com/explore/tags/arteagacoahuila/?hl-es-la">https://www.instagram.com/explore/tags/arteagacoahuila/?hl-es-la</a>
------------------	-------	--	---

Fuente: Elaboración propia.

La tabla 1 presenta las categorías visuales con las cuales se clasificaron las representaciones fotográficas presentes en #Arteagacoahuila. Podemos observar que corresponden a los principales atractivos turísticos que se encuentran en las guías y páginas de información sobre Arteaga en cuanto a sitios y actividades son comunes en dichas páginas.

Mapa 1. Análisis de relación #Arteagapueblomagico



Fuente: Elaboración propia.

Las publicaciones presentes en #Arteagacoahuila —ya lo dijimos— son 1 425. La mayoría corresponden al bosque y la nevada del año pasado. Con estas imágenes podemos construir cinco categorías generales presentes en las imágenes, como se aprecia en el mapa 1. De manera general, se habla de los siguientes tópicos: comidas en los restaurantes más populares, como Mi Pueblito y La Calandria; *selfies* en lugares emblemáticos, como la acequia o la alameda; esparcimiento y convivencia en distintos lugares del municipio y el instituyente del imaginario, pero sobre todo en Bosques de Monterreal. Este sitio ha generado una serie de fotos que son lugar común en su mirador. Semejantes resultados revelan una tendencia a nivel turístico que consiste en dirigir la mirada hacia los puntos que se espera sean visitados y fotografiados.

El mismo ejercicio se realizó con el segundo *hashtag*, #Arteagapueblomagico, y sólo se encontraron 53 publicaciones. Se puede partir del supuesto de que al ser la etiqueta que hace referencia al nombramiento como Pueblo Mágico presentaría mayor cantidad de imágenes, pero no fue así. De hecho, llama la atención que en ambos casos se trate de números bajos, si se comparan, por ejemplo, con las cifras de visitantes dominicales. Probablemente respondan a los turistas que van a la zona de paisaje boscoso. Asimismo, cabe destacar la presencia de los sitios por visitar en Arteaga, como museos —como se aprecia en la tabla 2—, y que no existe gran diferencia en el tipo de imagen, pues predominan *selfies* y paisajes principalmente.

Tabla 2. Categorías visuales de #Arteagapueblomagico

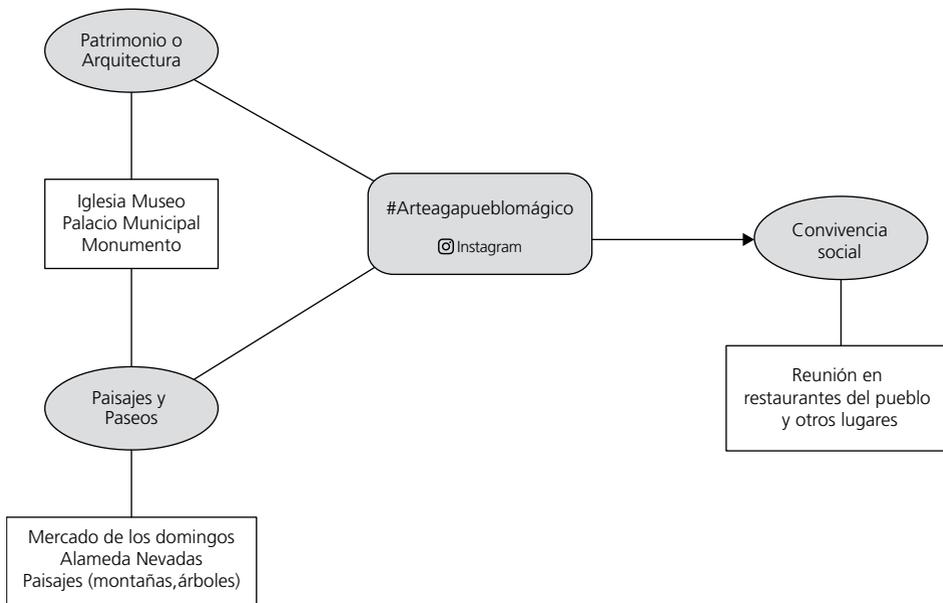
#TAG	Publicaciones	Imágenes	URL
#Arteagapueblomágico	53	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bosques de Monterreal</li> <li>• Paisaje (flores, plantas, vegetación)</li> <li>• Nevada</li> <li>• Árboles</li> </ul>	<a href="https://www.instagram.com/explore/tags/arteagapueblomagico/?hl=es-la">https://www.instagram.com/explore/tags/arteagapueblomagico/?hl=es-la</a>

Tabla 2. (continuación)

#Arteagapueblomágico	53	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comida regional</li> <li>• (carne asada, parrillada, elotes)</li> <li>• Monumentos</li> <li>• Museo</li> <li>• Palacio municipal</li> </ul>	<a href="https://www.instagram.com/explore/tags/arteagapueblomagico/?hl=es-la">https://www.instagram.com/explore/tags/arteagapueblomagico/?hl=es-la</a>
----------------------	----	--	---

Fuente: Elaboración propia.

Mapa 2. Análisis de relación #Arteagapueblomagico



Fuente: Elaboración propia.

Por la menor cantidad de imágenes en este *hashtag*, se redujo el número de categorías. Siguieron apareciendo imágenes relacionadas con el patrimonio, los paisajes y la convivencia. Ahora bien, en ambos casos se observa que las imágenes responden a un imaginario dado por la promoción de los lugares de Arteaga como Pueblo Mágico, pero éstos sólo se vinculan con el bosque, la comida y el museo. Si retomamos el texto de Valdés (1966), él describe los sitios a visitar hace 50 años en Arteaga, sitios que hasta el momento siguen siendo emblemáticos del lugar: la acequia con sus árboles centenarios plantados a su alrededor, la alameda y sus cuatro plazas. Cabe señalar que Valdés también menciona una gran alberca, la cual se llenaba con el agua de la acequia, pero que fue cerrada por algunos accidentes ocurridos ahí, en tanto que era un espacio abierto y público. De tal suerte, podemos afirmar que el imaginario del visitante y el turista local se articula a partir de la acequia, mientras que el del turista nacional e internacional se relaciona con Bosques de Monterreal. Así pues, estamos ante imaginarios fragmentados por la tradición y la imposición.

### **Colofón: Arteaga, basurero dominical**

Finalmente, queremos hacer hincapié en un problema que saltan a la vista en el principal atractivo de Arteaga; es decir, durante el recorrido de la alameda a la parroquia de San Isidro Labrador. Tal problema es la basura, que no sólo afecta esta parte, sino también —como han reportado los medios de comunicación locales— en parajes como los Chorros, pues los visitantes generan toneladas de basura durante sus estancias en temporada vacacional. Los ejidatarios llegan a cerrar el flujo de agua de la acequia para evitar la afluencia de visitantes por la cantidad de basura que dejan. Cada domingo, cerca del mercado controlado por la Confederación de Trabajadores de México (CTM), se puede apreciar toneladas de desperdicios esparcidas por todas partes. Si pensamos que el número de visitantes oscila en 8 000 y suponemos que cada uno genera 300 gramos de basura, tendremos un total de 2.4 toneladas de basura.

El recorrido alameda-parroquia es de 1.4 km y sólo cuenta con tres botes grandes para desperdicios. Poco antes de llegar a la parroquia, se encuentra la plaza 10 de mayo, que cuenta con tres botes más. La alameda, que es donde se concentra la mayor densidad de puestos y personas, posee 39 botes medianos. Aunque los locatarios lleven aproximadamente 10 tambos para la basura generada, no son suficientes. Esta problemática atañe tanto a visitantes como a autoridades, pues la falta de botes de basura no es excusa para arrojarla a la orilla de la acequia, como tampoco que haya pocos botes por una intención estética. Cabe destacar que esta cuestión no es exclusiva de Arteaga; Parras de la Fuente también se llena de basura gracias a los visitantes vacacionales. De ahí que se tengan que tomar medidas urgentes que solucionen las afectaciones y acciones que sensibilicen sobre el impacto de dicho problema a los involucrados.

## Referencias

- Aragón, M. (2017). "La ciudad contemporánea y la experiencia del paisaje ciborg". En *Sociología y tecnociencia* (vol. 7, núm. 1). Disponible en <https://revistas.uva.es/index.php/sociotecno/article/view/664>
- \_\_\_\_\_, E. Méndez y M. Velázquez. (2017). "Turismo y patrimonio. Esbozo del 'Pueblo Mágico' Álamos". En *Topofilia* (año IX, núm. 13). Disponible en <http://148.228.173.140/topofiliaNew/assets/turismopatrimonioesbozoalamos.pdf>
- Berque, A. (2003). "Le paysage de Cyborg. Ou l'espace de la ville-campagne". En *Quintana* (vol. II, núm. 2). Disponible en <https://minerva.usc.es/xmlui/handle/10347/6313>
- Cantú, C., Patricia K. y Andrés L. (2007). "Las ecorregiones de la frontera norte de México". En A. Córdova y C. de la Parra (coords.). *Una barrera a nuestro ambiente compartido. El muro fronterizo entre México y Estados Unidos*. México: Colef/INE/Semarnat.
- Challenger, A. y J. Soberón. (2008). "Los ecosistemas terrestres". En *Capital natural de México. Conocimiento actual de la biodiversidad* (vol. I). México: Conabio.

- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2016). *Principales resultados de la Encuesta Intercensal 2015. Coahuila de Zaragoza*. México: INEGI. Disponible en [http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/Productos/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva\\_estruc/inter\\_censal/esta dos2015/702825079703.pdf](http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/Productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/inter_censal/esta dos2015/702825079703.pdf)
- \_\_\_\_\_. (2017). *Anuario estadístico y geográfico de Coahuila de Zaragoza 2017*. México: INEGI. Disponible en [http://www.datatur.sectur.gob.mx/ITxEF\\_Docs/COAH\\_ANUARIO\\_PDF.pdf](http://www.datatur.sectur.gob.mx/ITxEF_Docs/COAH_ANUARIO_PDF.pdf)
- Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal. (s.f.). *Enciclopedia de los Municipios y Delegaciones de México. Estado de Coahuila*. Disponible en <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM05coahuila/mediofisico.html>
- Lefebvre, H. (2013). *La producción del espacio*. España: Capitán Swing.
- Martínez de Pisón, E. (2009). *Miradas sobre el paisaje*. España: Biblioteca Nueva.
- Méndez, E. (2016). *Narrar la ciudad*. México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- \_\_\_\_\_. (2016). *El imaginario de la ciudad*. México: Universidad de Guadalajara.
- Odum, E. (1972). *Ecología*. México: Nueva Editorial Interamericana.
- Real Academia Española. (2019). *Diccionario de la lengua española*. Disponible en <http://dle.rae.es/srv/fetch?id=SBOxisN>
- Secretaría de Cultura. (s.f.). Sistema de Información Cultural. Disponible en [https://sic.cultura.gob.mx/lista.php?table=frpintangible&disciplina=&estado\\_id=5&municipio\\_id=4](https://sic.cultura.gob.mx/lista.php?table=frpintangible&disciplina=&estado_id=5&municipio_id=4)
- \_\_\_\_\_. (s.f.). Portal del Sistema Nacional de Información, Estadística y Geográfica de Turismo. Disponible en [http://www.datatur.sectur.gob.mx/SitePages/Glosario.aspx#Glosario\\_T](http://www.datatur.sectur.gob.mx/SitePages/Glosario.aspx#Glosario_T)
- Secretaría de Medio Ambiente. (2018). *Sistema integral de información ambiental del Estado de Coahuila*. Disponible en <http://www.sema.gob.mx/SRN-SIIAECC-DG.php>
- Valdés, J. (1966). *Monografía del municipio de Arteaga, Coahuila*. México: edición del autor.

# Batopilas, Chihuahua

## ¿De enclave minero a enclave turístico?

Claudia E. Delgado Ramírez\*

Enrique Soto Aguirre\*\*

### Introducción

Batopilas es una localidad ubicada al suroeste del estado de Chihuahua, en lo que se conoce como la Baja Tarahumara; es decir, la región de las barrancas a no más de 800 m s. n. m. Fue nombrada Pueblo Mágico en 2012, pero su relevancia se remonta al periodo entre los siglos XVII y XIX, cuando fungió como un importantísimo real de minas gracias a sus abundantes yacimientos argentíferos. Se encuentra conectada por medio de la carretera y de sus empresas turísticas con Creel, el primer Pueblo Mágico del estado de Chihuahua.<sup>1</sup> Antes de la nominación del Programa Pueblos Mágicos (PPM), Batopilas ya recibía turistas nacionales y extranjeros atraídos por su biodiversidad, historia y cercanía con diversas comunidades y rancherías indígenas rarámuris, así como porque fue el segundo lugar en tener energía eléctrica en todo el país, después de la Ciudad de México.

Como se ha mencionado ya en otros trabajos (López, Valverde y Figueroa, 2015 y 2017), la denominación de Pueblo Mágico tiene impactos diferenciales

\* Profesora e investigadora del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) adscrita a la Escuela de Antropología e Historia del Norte de México. Contacto: claudia\_delgado@inah.gob.mx, claudiaedr@yahoo.com.mx

\*\* Profesor e investigador del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) adscrito a la Escuela de Antropología e Historia del Norte de México. Contacto: enriquesotoa@gmail.com, enrique\_aguirre@inah.gob.mx

1 Creel obtuvo la nominación del PPM en 2007, mientras que Casas Grandes, el tercer Pueblo Mágico de Chihuahua, la recibió el 24 de septiembre de 2015.

en las poblaciones, los territorios y la reconfiguración de los imaginarios sociales de aquellos que viven en estos lugares de México, al igual que en sus visitantes. Aunque la mercantilización del patrimonio cultural tangible e intangible ha sido ampliamente cuestionada como vía de desarrollo económico y social por algunos estudiosos del patrimonio y del turismo como fenómeno social, sin duda son los propios actores sociales, tales como los residentes, las autoridades locales y los participantes de los denominados “clústers del turismo”, quienes pueden evaluar, desde sus propias experiencias, los impactos y las transformaciones que la denominación ha traído a sus pueblos (Balslev y Gyimothy, 2016).

En este capítulo se presenta el estudio de caso del Pueblo Mágico Batopilas, que paradójicamente está ubicado en el municipio del mismo nombre, el cual ocupa el segundo lugar a nivel nacional con mayor índice de pobreza y marginación en el país, y cuyos orígenes fundacionales como real de minas devinieron en la reconfiguración de un imaginario social que si bien pone sobre relieve el pasado y el presente de la población mestiza del lugar, sigue excluyendo y reproduciendo desigualdades hacia la población indígena rarámuri que caracteriza a la región. Se optó por el método de los estudios de caso, siguiendo la directriz marcada por Robert Yin (1994). De acuerdo con esto, se responde a un cuestionamiento empírico sobre un fenómeno actual que se relaciona a una posible causalidad. La investigación incluyó un recorrido prospectivo en el que se realizaron entrevistas abiertas a diversos habitantes de la comunidad, así como entrevistas semiestructuradas con actores relevantes que están estrechamente relacionados con el PPM. Asimismo, se llevó a cabo una acuciosa revisión bibliográfica que incluyó la literatura histórica referente al pueblo de Batopilas, una revisión del PPM y una consulta estadística en las bases del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Este capítulo se divide en tres apartados. En el primero se presentan los orígenes de Batopilas como real de minas, así como el auge y la bonanza que lo caracterizaron durante el periodo colonial, el siglo XIX y principios del XX. El segundo apartado trata sobre las características sociodemográficas contemporáneas de este Pueblo Mágico, así como de las que constituyen el inventario de elementos mágicos. En el tercero se describen las transformaciones e impactos que el ingreso al PPM provocó

según la experiencia de los diversos actores sociales de la localidad y la región, así como la configuración de nuevos imaginarios colectivos.

## **Batopilas de San Pedro de Acanasaina: historia de plata**

### *El real de minas*

La plata nativa y los yacimientos superficiales argentíferos caracterizaron el paisaje prehispánico de la barranca situada al suroeste de la Sierra Madre Occidental, la cual estaba habitada por los grupos indígenas rarámuris y tubares —estos últimos ya desaparecidos—. Al arribo de los colonizadores españoles a dicho sitio, en 1632, y una vez descubierta por ellos la riqueza mineral de los suelos a finales del siglo XVII, las exploraciones mineras no se hicieron esperar; la plata parecía nieve sobre los filos y vetas de los enormes cerros. De ahí que la primera veta encontrada por los peninsulares en el margen oriental del río Batopilas fuera llamada La Nevada (Hernández, 2011). “Hermosas masas de plata nativa” (Sánchez, 2011: 73) llevaban los exploradores y viajeros como regalo a los gobernantes de la Nueva España y a la Corte de Madrid.

Con la llegada de los misioneros jesuitas a la región, comenzaron las obras de construcción de las misiones del Santo Ángel Custodio de Satevó, Nuestra Señora de los Dolores de Samachique y de Nuestra Señora Yoquivo. Desde su inicio, tuvieron un sentido organizador de la vida cotidiana de los indígenas, que se integrarían también a la actividad minera.

La extraordinaria riqueza que afloraba de los cerros, vetas y filos de la barranca propició una intensa inmigración que habla de la bonanza surgida en el lugar por la explotación de plata. Según Sánchez (2011), la vida cotidiana de los lugareños en ese momento estaba conducida por el trabajo en diversas minas explotadas, y sólo las celebraciones de tipo religioso y la toma de posesión de los virreyes interrumpían este ritmo de vida.

Se cuenta, por ejemplo, que durante la visita del obispo de Durango a Batopilas, el señor Rafael Alonso de Pastrana, un pobre empresario minero aragonés que

había prosperado a partir del descubrimiento de la extraordinaria veta a la que puso por nombre Nuestra Señora del Pilar —y que posteriormente se llamó Mina Pastrana—, mostró su devoción y respeto haciendo un camino de barras de plata desde la puerta del templo hasta el lugar de alojamiento preparado para el obispo. Durante esta visita no sólo se mostraron las increíbles riquezas que se extraían de las minas; también se paralizaron las operaciones dada la importancia de la visita y lo extraordinario del evento.

El español Pedro de la Cruz descubrió, en 1708, la mina de Guadalupe, a partir de la cual se dio el nombre de Real San Pedro de Acanasaina al lugar, que cambió de nuevo en 1711 a Real de San Pedro de Albuquerque y Batopilas, palabra indígena que significa río cerrado o río encajonado (Sánchez, 2011).

A finales del siglo XVIII, el señor Ángel Bustamante, comerciante español que había llegado a Batopilas para probar suerte, compró una mina a la que nombró El Carmen. Su explotación lo enriqueció a tal grado que, por un donativo en plata llevado hasta la Corona, fue nombrado marqués, entre otros títulos nobiliarios, por el rey de España. También en estos años, el señor Cristóbal Pérez, dueño de las minas San Antonio, San Pedro y La Purísima, tuvo un reconocido enriquecimiento gracias a la plata. Otras tantas minas resultaron altamente provechosas para un puñado de empresarios españoles durante este siglo y principios del XIX.

La organización social y urbana del real de minas se caracterizaba por distribuirse a partir de las dos grandes instituciones que regían la vida colonial: la Iglesia y la Corona. Además, las casas de moneda, las casas reales, los colegios, los hospicios y la actividad comercial tenían una ubicación central en estas localidades coloniales (Hernández, 2011).

Aunque la región del Real de San Pedro de Batopilas fue famosa por generar enormes riquezas a partir de la explotación mineral de sus yacimientos durante la época colonial, la guerra de Independencia, que inició en 1810, y los posteriores sucesos, tuvieron fuertes impactos en dicha actividad. De tal suerte, las minas de la región quedaron prácticamente abandonadas (Granados, 2006).

Cabe destacar que, durante el siglo XVIII, a la par de la actividad minera, prosperó también el comercio. Autores como Sánchez (2011) y Shepherd (2003)

mencionan que las características de la barranca de Batopilas y del lugar en que quedó asentada su población, que ahora constituye la cabecera municipal, no eran propicias para el desarrollo de actividades agrícolas. Por tanto, la minería dio origen al pueblo de Batopilas y, en consecuencia, el ramo comercial fue necesario para cubrir las demandas de una sociedad en crecimiento.

Con la guerra de Independencia —como ya se dijo— sobrevino el declive de la producción de plata y otros minerales, así como de la actividad comercial, dado que se estaba expulsando a los españoles, principales empresarios mineros en Batopilas. Los efectos de 11 años de guerra insurgente se hicieron sentir incluso en lugares tan recónditos como éste; en la medida que las minas fueron abandonadas, también disminuyó la cantidad de sus pobladores, que partieron en busca de trabajo y mejores condiciones de vida. De la opulencia y riquezas de este mineral, sólo persistieron el recuerdo y la nostalgia entre aquellos que se quedaron a vivir allí: 10 familias que se dedicaban al gambusinaje y la siembra de maíz para autoconsumo.

### *El Mineral o enclave minero de Batopilas*

A mediados del siglo XIX, se comenzó a reactivar la explotación de plata en algunas minas que pertenecían a la señora Natividad Ortiz. Esto se dio gracias al conocimiento e intuición del indígena Nepomuceno Ávila, que estaba a su servicio, y al apoyo a las iniciativas de Manuel Mendazona para iniciar el túnel de San Miguel. Para la década de 1860, las inversiones norteamericanas en la minería se intensificaron y fue así como, al morir el señor Mendazona, las minas San Miguel y San Pedro fueron vendidas a John R. Robinson.

En 1880 llegó a Batopilas Alexander Robert Shepherd, quien fue gobernador del distrito de Columbia en Estados Unidos y, un año atrás, había viajado a Batopilas para conocer los fundos mineros de los que un amigo le había hablado. Shepherd compró la mayoría de los que pertenecían a la compañía Wells, Fargo & Company. En junio de ese mismo año, el exgobernador volvió con su familia y un grupo de inversionistas norteamericanos, luego de un pesado viaje que duró 40

días hasta la ciudad de Chihuahua; primero en un coche pullman desde la ciudad de Washington hasta San Antonio Texas, y a partir de ahí en calesas tiradas por caballos hasta la capital del estado chihuahuense. A Batopilas llegaron a lomo de mula, bajando la barranca por estrechos y peligrosos caminos utilizados por los arrieros de la región.

La familia de Alexander Shepherd se instaló en la hacienda San Miguel, a un lado del río Batopilas. Este recinto había sido propiedad del marqués Ángel Bustamante a principios del siglo XIX, y era allí donde se beneficiaba el metal de la mina también de su propiedad, El Carmen. Posteriormente, fue vendida al señor John R. Robinson, quien a su vez la vendió al señor Shepherd en 1880. La hacienda era grande y una parte estaba ocupada por la casa y los jardines de la familia, mientras que otra por las acciones del molino, la planta de amalgamiento, maquinaria y la palanca de control del agua que caía hacia el acueducto, así como por las oficinas de la empresa minera bautizada por Shepherd como Batopilas Mining Company. De acuerdo con Granados (2006):

Esta empresa introdujo todo tipo de innovaciones metalúrgicas, construyó un túnel subterráneo, conocido como el túnel Porfirio Díaz —considerado una de las grandes obras de ingeniería minera de la época—, que conectó las vetas de las áreas de Roncesvalles y Todos Santos, así como las Haciendas de San Antonio y San Miguel, que en su época fueron dos de las más modernas del país (73).

Lo anterior se constata en el hecho de que Shepherd instaló la tecnología necesaria para producir energía eléctrica en Batopilas sólo unos pocos años después de que la Ciudad de México hiciera lo propio, convirtiéndose en la segunda población de todo el país con tal beneficio.

El recuperado auge minero, promovido por la Batopilas Mining Company a fines del siglo XIX, incentivó el incremento de la población en el municipio, dada la necesidad de emplear gente para el trabajo directa o indirectamente relacionado con la explotación de plata. De esta forma, Batopilas llegó a ser el tercer municipio más poblado de todo el estado para 1890, con nada menos que 50 000 habitantes.

# BATOPILAS

Rarámuri, 2019.



Río Batopilas, 2019.





Plazuela, 2019.



Misión Satevó, 2019.



Arrieros, 2019.

El enclave minero o el Mineral, como otros lo denominan, incluye también una fisonomía urbana sui géneris, pues la Iglesia y el Gobierno pierden centralidad dentro de una economía basada en la inversión empresarial extranjera. Según Hernández (2011), en esta nueva estructura, los Minerales se caracterizan por dos cuestiones: el aislamiento y la dependencia del poder empresarial que aquí entendemos como capital extranjero.

### *Declive y abandono de la minería*

La bonanza de la plata en Batopilas duró, en este segundo aire, hasta 1911: la Revolución mexicana provocó el cierre de operaciones de la empresa. Un intento por recuperar las actividades se gestó en 1919; sin embargo, la empresa cerró definitivamente en 1925, al no encontrar nuevos sitios de explotación. En la década de 1940 del siglo xx, la actividad minera nuevamente se desarrolló, ahora por parte de The Potosí Mining Company, que explotaba principalmente la mina El Carmen, ubicada a unos kilómetros de la cabecera municipal y la hacienda de San Miguel.

Esta empresa conectó la mina, mediante un camino de terracería, con el poblado de Creel, en el municipio de Bocoyna. Cabe destacar que este trecho, el cual ha sido la ruta más transitada para llegar a Batopilas desde la capital del estado, se mantuvo sin acondicionamiento hasta hace seis años, cuando fue pavimentado. En 1958, The Potosí Mining Company suspendió sus actividades de manera definitiva; no obstante, El Carmen siguió siendo explotada en menor escala hasta 1975, cuando fue clausurada.

El auge de plata que protagonizó la historia de Batopilas durante los siglos xvii, xviii y xix se había disuelto ya para el xx. Salvo algunas empresas que de manera temporal explotaron las minas, y los gambusinos que hasta hace pocos años buscaban el mineral entre los restos de las antiguas instalaciones y el río Batopilas, no quedó ningún indicio que permita pensar que puede reactivarse la intensa explotación de minerales en el lugar.

Lo anterior no quiere decir que incluso cuando Batopilas ya no es un real de minas o un enclave minero,<sup>2</sup> no prevalezca entre sus habitantes un fuerte orgullo al respecto, así como algunas actividades directamente relacionadas con la plata y los arrieros, las cuales constituyen una parte fundamental de su imaginario social.

## **Ubicación y consideraciones socioeconómicas de Batopilas**

El Pueblo Mágico de Batopilas es la cabecera del municipio homónimo y se encuentra ubicado al suroeste del estado de Chihuahua, en las coordenadas 27°01'36"N y 107°44'22"O, en lo que se conoce como la Baja Tarahumara (mapa 1), que comprende los municipios y pueblos que se encuentran en las barrancas de la Sierra Madre Occidental; en contraste con la Alta Tarahumara, en la que los pueblos se ubican en las zonas altas y en las montañas de la serranía. El municipio tiene una extensión territorial de 2 064 km<sup>2</sup> y colinda con los municipios de Guachochi al norte y noreste, Urique al noroeste, Morelos al sur, y con el estado de Sinaloa al suroeste. La Baja y la Alta Tarahumara conforman un territorio que por su población rarámuri se conoce como la Sierra Tarahumara, el cual es parte de la Sierra Madre Occidental. El pueblo de Batopilas se encuentra a 501 m s. n. m. y su clima es cálido durante todo el año. La mayor precipitación pluvial se da en verano. Por estar en la región meteorológica subtropical, esta barranca posee

- 2 Consideramos la definición de Juan Luis Sariego (1988) que establece que son "aquellas situaciones históricas en las cuales se dio una organización capitalista de la producción minera, controlada en términos de inversión, tecnología y mercado por las empresas extranjeras de los países imperialistas. Aunque pudo darse una articulación entre la producción minera y otras formas de producción no capitalistas, la minería de los enclaves estuvo fundamentalmente vinculada y articulada con las economías industriales de los países imperialistas a través de los mercados externos. A esta forma capitalista de organización de la producción correspondió un sistema de relaciones sociales, también de tipo capitalista dentro de los Minerales. Lo característico de este sistema es que la lucha de clases dentro del enclave se desarrolló a partir de un sistema de dominación implantado por las empresas extranjeras, en un contexto relativamente cerrado en el que incidieron una serie de factores como el aislamiento geográfico, el predominio ocupacional del trabajo minero y la injerencia de las empresas en todos los órdenes de la vida política y social de los Minerales" (22).

una variedad de árboles frutales tropicales que brindan mangos, guayabas, papayas, aguacates, naranjitas y plátanos, además de diversas cactáceas como el cardón, agaves, jacarandas y bugambilias.

Mapa 1. Ubicación del municipio de Batopilas en el estado de Chihuahua.



Fuente: Modificado a partir del Marco Geoestadístico Municipal 2010 (INEGI).

Nota: las divisiones incorporadas en este mapa corresponden al Marco Geoestadístico del INEGI.

Aunque el conteo del INEGI (2010) considera un total de 14 362 habitantes en el municipio, es probable que existan más de 15 000 dado que la mayor parte de las comunidades y rancherías del municipio son accesibles únicamente caminando o a lomo de mula, y luego de hasta dos o tres días de viaje. Lucero Fierro, presidenta del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), comentó que durante los últimos tres años se había registrado a más de 1 000 personas de las rancherías y localidades más lejanas, y que era poco probable que toda esa gente se hubiera considerado en los conteos y censos debido a las difíciles condiciones que impone el terreno para acceder a ciertos lugares (2018).

Como ya vimos, el origen y el desarrollo de Batopilas hasta el siglo XIX estuvieron marcados por el auge de la explotación de sus minas de plata y diversos altibajos asociados a esta actividad. Con todo, es difícil imaginar la exuberancia y riqueza que caracterizó a ese periodo, pues el poblado se encuentra hoy en el polo opuesto: con altos niveles de pobreza, una grave vulnerabilidad de la población ante el crimen organizado y una elevada mortandad materno-infantil indígena, derivada de la desnutrición de los infantes<sup>3</sup> y de la poca atención médica a la que tienen acceso las mujeres rarámuris durante el embarazo y luego del parto (Fierro, 2018).

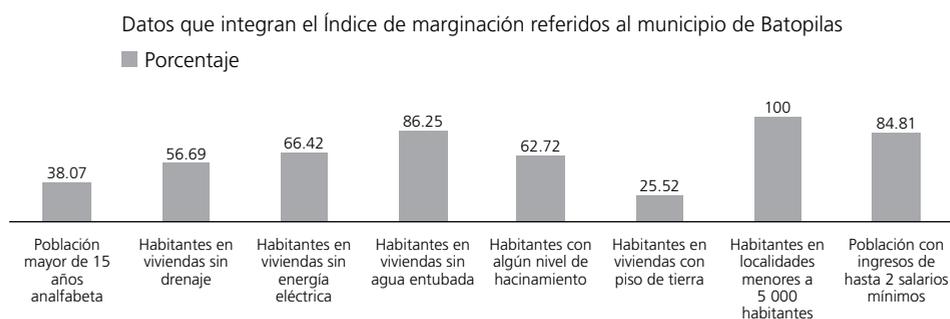
El municipio de Batopilas ocupa el primer lugar en cuanto a marginación por parte de su población en el estado de Chihuahua, así como el segundo a nivel nacional; solamente es rebasado por Cochoapa el Grande, en el estado de Guerrero. Si bien los estados del norte de México se caracterizan por tener un índice de marginación bajo, Batopilas se encuentra justo en una región —la Baja Tarahumara— donde todos sus municipios cuentan con grados muy altos. Esto se asocia sin duda a la alta dispersión de su población, mayoritariamente indígena, y al marcado aislamiento de sus localidades y rancherías por las características geográficas de las barrancas, que dificultan enormemente el acceso y la comunicación.

Resulta por completo contradictorio que en un lugar admitido como Pueblo Mágico —que se esperaría fuera un polo de atracción para el turismo nacional

3 Para combatir los altos niveles de desnutrición infantil se instalaron cuatro centros de recuperación nutricional en el municipio. Actualmente, hay cinco comedores comunitarios en los que atienden a niños, niñas y mujeres embarazadas (Fierro, 2018).

e internacional— la población tenga carencias tan graves (cuadro 1) como para encontrarse en el segundo peldaño de los municipios con mayor marginación socioeconómica del país, así como las mayores condiciones de pobreza y rezago social (cuadro 2). Según el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), 91.1% de la población de Batopilas vive en condiciones de pobreza y 55.4% se considera en pobreza extrema (2010).

Cuadro 1. Índice de marginación en el municipio de Batopilas.



Fuente: Índice de marginación por entidad federativa y por municipio, anexo B (Conapo, 2010).

Cuadro 2. Pobreza y rezago social en el municipio de Batopilas.



Fuente: Elaboración propia a partir del Informe Anual Sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social (Coneval y Sedesol, 2010).

Sobra decir que el porcentaje de población que no se encuentra en estos niveles de marginación y pobreza es justo aquel que vive en la cabecera municipal y tiene acceso a escuelas desde nivel preescolar hasta secundaria, clínicas, atención médica, medicinas, comercios y ferreterías, así como a servicios de atención gubernamental como el registro civil y la ventanilla para recepción de documentos relativos a diversos programas de desarrollo social como el Prospera. Ahora bien, esta población es asimismo, en mayor o menor medida, beneficiaria de la denominación de Pueblos Mágicos, que como veremos adelante ha traído impactos diferenciales para los diversos actores del entramado social, político y económico batopilense, aunque no ha generado una diferencia importante para abatir la pobreza y la marginación en el resto del municipio.

### **El Batopilas de Manuel Gómez Morín: la magia prianista**

El 19 de abril de 2012 Batopilas recibió el nombramiento de Pueblo Mágico por parte del entonces primer mandatario Felipe Calderón. De acuerdo con las autoridades municipales priistas y diversos pobladores de la localidad, el nombramiento fue un “regalo” por parte del presidente, dado que en una visita se le hizo hincapié en el hecho de que Batopilas era la cuna de un importante personaje a nivel nacional: Manuel Gómez Morín, nacido el 27 de abril de 1897 y fundador del Partido Acción Nacional (PAN), además de miembro del grupo de los Siete Sabios, rector de la UNAM, miembro fundador de la Sociedad de Conferencias y Conciertos y fundador del Banco Central, actualmente Banco de México. La evocación de este sabio de la historia moderna nacional frente al primer mandatario ha cobrado importancia en la reconfiguración del imaginario colectivo de los habitantes batopilenses.

Lo anterior no significa que los oriundos consideren que su pueblo no tiene la magia suficiente para haber recibido el nombramiento, pero sin duda les pareció un acto sorpresivo en tanto que hasta ese momento ni siquiera había un camino pavimentado que los comunicara de manera segura y rápida con la ciudad más cercana.

Se puede decir que el pueblo de Batopilas es el culmen de una región cargada de magia, entendida aquí como la confluencia y transición de diversos elementos naturales, culturales e históricos que ofrecen características particulares; paisajes bioculturales que propician imaginarios colectivos e identidades regionales concretas.

### *La ruta mágica de las barrancas*

Para mucha gente no es el pueblo sino la ruta de las barrancas —que conecta a Creel con Batopilas, los dos Pueblos Mágicos de la Sierra Tarahumara— la que debería ser considerada mágica. En efecto, para llegar desde la ciudad de Chihuahua hasta Batopilas por carretera, se hacen entre siete y ocho horas de viaje, con unos paisajes verdaderamente hermosos: desde los elementos arquitectónicos coloniales, decimonónicos y contemporáneos que componen el paisaje urbano del centro histórico de la capital hasta los valles de los municipios de Cuauhtémoc y Guerrero, caracterizados por cientos de hectáreas cubiertas de huertas manzaneras y por la entrada a la Sierra Tarahumara una vez que se llega al municipio de Bocoyna.

La transición de los valles a la sierra es sin duda parte de la magia que envuelve la travesía de cualquier turista. Además, la confluencia de mestizos, rarámuris y menonitas pone en relieve la multiculturalidad regional. Ya en la sierra —sobre todo durante julio— destacan las milpas, los arroyos caudalosos, los hongos sobre el suelo mojado por las lluvias de verano y, por supuesto, las casas típicas de la sierra armadas con troncos de madera, que son las viviendas tradicionales de los indígenas rarámuris. En la medida que se incrementan los metros sobre el nivel del mar, la vegetación serrana pasa de estar cargada de táscales y encinos a mostrar el auge de bosques de pinos de mayor o menor densidad, según el ritmo de la explotación forestal de la región. San Juanito, pueblo maderero de larga tradición, es el primer asentamiento serrano que atraviesa esta ruta; goza de cierta fama en la región por registrar las temperaturas más bajas del estado en la estación invernal. De allí a Creel sólo es una hora de camino a través de bosques de pinos, solares y pequeños poblados mestizos e indígenas. En Creel se pueden identificar varios aserraderos que hasta hace relativamente pocos años eran parte fundamental de la

economía del pueblo. Ahora resulta evidente la vocación turística del lugar, pues en la calle principal hay una buena oferta de bienes y servicios para proveer a los turistas de la mejor experiencia vacacional. Hoteles, hostales, cuartos y cabañas en renta; restaurantes de comida típica de la región, pizzerías y cafeterías con internet; compañías de turismo de aventura que ofrecen viajes a los puntos de mayor atractivo de los alrededores, como el Valle de los Monjes, Divisadero-Barrancas, la cascada de Cusárare y San Ignacio de Arareco, que incluyen renta de bicicletas, cuatrimotos y *racers*, parecen conformar el clúster turístico de Creel, que básicamente se ubica en la calle Benito Juárez e inicia en la estación Creel, del ferrocarril de Chihuahua al Pacífico (el famoso Chepe), y que puede considerarse el centro del pueblo con su plaza y quiosco, la iglesia y un museo de artesanías rarámuris.

De Creel se toma la carretera a Guachochi; paisajes serranos y rarámuris distinguen este tramo de aproximadamente 70 km hasta el entronque que dirige la carretera a Batopilas, y desde el que, unos kilómetros más adelante, se desciende en la barranca, pasando por la entrada a diversos pueblos como Samachique, Mesa de la Yerbabuena y Casas Coloradas. En el primer tramo del descenso se llega al mirador de Kírare, desde donde se divisa el serpenteante camino hasta la barranca, encerrado entre grandes cerros verdes y cercano al brillante río Batopilas. En el mirador también se pueden comprar artesanías elaboradas por rarámuris que atienden amablemente su local: muñecas, guares, violines, blusas y faldas típicas.

El resto del descenso muestra la transición de la Alta a la Baja Tarahumara. Quedan atrás los bosques de pino y encino y una vegetación más diversa se asoma: ocotillos, mezquites, cardones, choyas y plantas características del clima tropical se entremezclan en los paisajes. Cabe mencionar que el descenso es toda una aventura por los deslaves y derrumbes; hay pequeños tramos totalmente bloqueados por piedras que abarcan ambos carriles, por lo cual es necesario tomar la terracería y luego reincorporarse al camino pavimentado. Pocos kilómetros antes de cruzar el río para entrar al pueblo, se encuentra el Hotel Boutique Hacienda Río Margaritas, que por sus atributos arquitectónicos y belleza podría ser considerado otro de los motivos mágicos de Batopilas. Adelante se encuentra el inicio del puente que atraviesa el río para llegar al pueblo. Se trata de un área con vegetación de la barranca, una carreta y la escultura de un minero que rinde tributo al pasado de

la localidad. Sobre el puente se encuentra un letrero con el nombre del poblado, los colores y el emblemático rehilete del PPM; es una especie de cálida bienvenida para que los visitantes se animen a cruzar la estructura de metal y madera fijada sobre el caudaloso río veraniego.

### *Batopilas, Pueblo Mágico*

En paralelo al río, se extiende un camino empedrado hacia el suroeste desde el cual se llega al centro de Batopilas. Sus calles no siguen un trazo reticular, pues la organización de las vialidades se supeditó a los arroyos que bajan de la sierra; se trata de una formación colonial paralela al río que no se ha movido hacia las faldas de los cerros. El centro del pueblo está conformado por una plaza principal considerada el corazón de la comunidad, a decir del señor Gustavo Rentería (2018). Allí mismo se encuentran la presidencia municipal, el museo de Batopilas, restaurantes, comercios de abarrotes, hoteles con distintos niveles de servicio y casas y viviendas de los lugareños. Del centro hacia el este, las calles empedradas se enfilan hasta el puente y, perpendicularmente, se ven diversos callejones y un par de escalonadas. Hacia el oeste sólo se aprecia un callejón perpendicular sobre una salida del arroyo al río; en esa calle se encuentra una plaza pequeña con un monumento a Manuel Gómez Morín y algunas piezas antiguas de una planta de beneficio de plata. En la entrada al pueblo hay un letrero que establece que la población es de 1 400 habitantes; sin embargo, algunas autoridades y pobladores no creen que rebase los 1 000, ya que —como en buena parte de la Sierra Tarahumara— se ha dado una intensa emigración por la falta de trabajo y por el incremento de la violencia y la inseguridad derivadas del crimen organizado y el narcotráfico, presentes en la economía regional desde la década de 1990 (Granados, 2006). Semejante violencia desembocó, durante febrero de 2016, en la cancelación de la carrera ciclista Ruta Mágica Batopilas por el asesinato del entonces alcalde.

De acuerdo con Lucero Fierro (2018), Batopilas tiene 10 barrios: Puente Grande, Nonoava, Panteón, La Hacienda, El Centro, La Parroquia, La Plaza, Barrio Nuevo, De Guamuchil o Verde y El Rebote. Las personas se adscriben a alguno

de estos barrios de acuerdo con el lugar donde está su casa y muchos coinciden en que los beneficiados por el PPM son los de El Centro, La Parroquia y La Plaza, mientras que el resto no ha obtenido ninguna ventaja. Esto se hace evidente en las fachadas deterioradas y las calles alternas que siguen estando empedradas, aunque desde el punto de vista de algunos visitantes justo allí es donde se encuentra el Batopilas original.

Una vez adquirida la nominación, el Comité Pueblo Mágico de Batopilas inició el proceso para desarrollar la primera etapa, con una inversión de 10 millones de pesos. En esta fase los recursos se utilizaron para pintar las fachadas de las casas, la iglesia, los hoteles y la presidencia municipal en las áreas de mayor visibilidad, el centro y el camino de la entrada. Además, a la calle empedrada se le colocaron adoquines, se instaló galvateja en los techos de las casas y se remodeló la plazuela, sin olvidar el cableado subterráneo. Se puede decir que dicha inversión se destinó a crear un escenario afín con la concepción de Pueblo Mágico. Desde luego, esto generó una serie de descontentos entre la población, pues la mayoría de las viviendas y negocios locales no obtuvo ningún tipo de mejora en sus fachadas; los recursos se dirigieron a unas cuantas manos bajo el argumento de que se trataba de las partes más visibles para los turistas. Otro descontento tuvo que ver con la implementación de nuevas regulaciones, entre las cuales se prohibió que el ganado paseara libremente por las calles de la localidad, como lo había hecho siempre. Las autoridades se escudaron en una supuesta “campana de limpieza” que incluía retirar a los animales del pueblo, así como la limpieza de calles, arroyos y río.

También se instalaron cuatro puentes colgantes que atraviesan por encima del río y comunican ambas riberas. Estos pasajes conectan las casas del barrio Nuevo con la localidad; por si fuera poco, en el extremo de cada uno se edificó una especie de porche que destaca por ambos lados. Semejantes construcciones colgantes aparecen adornadas con series de pequeños focos que, por la noche, brindan una imagen especial al río. Otro aspecto mejorado fue la instalación de una tirolesa que atraviesa el puente —se cobra cuota para darle mantenimiento—. Esta atracción es particularmente llamativa para niños, niñas y jóvenes que buscan un momento de aventura sin riesgos mayores.

Se debe mencionar que hay por lo menos dos discursos que obedecen a imaginarios sobre la magia batopilense: primero, el de las autoridades, los miembros del Comité Pueblo Mágico y las empresas turísticas; segundo, el de los pobladores arraigados. En el primer caso, se identifica la creación de un discurso asociado a una magia estática y mercantilizada de Batopilas. Estática porque alude a los elementos arquitectónicos, considerados por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) como monumentos históricos, por ejemplo los restos de la Hacienda San Miguel o la Misión de Satevó, sin otorgar un contexto ni establecer una conexión profunda; son lugares de supuesta visita obligada, sin más. Y mercantilista porque la información y opiniones están pensados en términos financieros, de inversión, números y porcentajes. Se asume, además, una visión de desarrollo relacionada con el crecimiento económico y que estará determinada por el éxito del PPM y su consecuente atracción de turistas. Esto, desde luego, resulta coherente con los objetivos de dicho programa.

De acuerdo con el PPM, la folletería promocional del gobierno del estado de Chihuahua y la empresa turística The 3 Amigos Private Copper Canyon Tours & Adventures, los atributos que otorgan magia a Batopilas son los siguientes:

- La Misión de Satevó
- La plaza principal
- La hacienda San Miguel
- La flora de Satevó
- El acueducto del siglo XIX
- El túnel Porfirio Díaz
- El interior del Hotel Riverside Lodge
- El puente Aguacaliente del Ferrocarril Chihuahua-Pacífico (Chepe)
- La Sierra Tarahumara y sus barrancas

Para el arquitecto Israel Varela (2018), presidente municipal, la magia de Batopilas está en su arquitectura, su gastronomía, la calidez de su gente, el clima, las frutas que se dan, su historia y los rarámuris. Por otro lado, según el secretario de Turismo

de Batopilas, el licenciado Rafael Ruelas (2018), la afluencia turística se ha incrementado un 60% entre 2016 y 2018, con alrededor de 10 000 visitantes anuales.

La señora Carolina Núñez (2018), famosa restaurantera, considera que el turismo internacional cobra fuerza en los meses de septiembre y octubre, cuando disminuye un poco la temperatura y los visitantes quieren presenciar las fiestas patrias y las asociadas a la cultura arriera. Por su parte, la temporada turística nacional se da entre julio y agosto, es decir en vacaciones de verano. También hay actividad en Semana Santa por las fiestas rituales que se celebran en las comunidades rarámuris aledañas, sobre todo en las de Munérachi, Samachique y Yoquivo, que ahora son más accesibles; aparte de esto, suele haber monta de toros. Durante la temporada más alta, las 100 habitaciones de hotel que ofrece el pueblo pueden llegar a reservarse. Sobre todo desde que inició un movimiento de motociclistas que se ha propuesto visitar cada uno de los Pueblos Mágicos del país<sup>4</sup> y que por lo menos en Creel y Batopilas ya tiene clara presencia.

Aunque Batopilas recibe turistas nacionales e internacionales, así como distintos investigadores y especialistas de la cultura rarámuri desde hace varias décadas, fue una gran noticia para sus habitantes saber que formarían parte del programa impulsado por la Secretaría de Turismo (Sectur). De tal suerte, las autoridades y algunos pobladores confesaron que al enterarse de que serían Pueblo Mágico “pensaron que las cosas iban a cambiar por arte de magia”, según testimonio del señor Jesús Fernández (2018). Sin embargo, las altas expectativas no se han cumplido para la mayoría. Aun así, se han dado dos grandes modificaciones desde el nombramiento: la pavimentación de la carretera que conecta la cabecera municipal de Batopilas con el entronque a la carretera Creel-Guachochi y el cambio de nombre a Batopilas de Manuel Gómez Morín. Lo primero es algo que la gente agradeció de manera unánime porque, aunque la carretera presenta fuertes deslaves que en algunos tramos inhabilitaron un carril o ambos, la reducción en tiempo y la seguridad del

4 Tanto en Creel como en Batopilas se habla de los motociclistas —solitarios o en grupo— que llegan para tomarse una foto con la placa de la nominación porque tienen el reto de conocer cada uno de los Pueblos Mágicos, ya que de hacerlo y presentar las evidencias serán reconocidos por la Sectur con un diploma que los distingue como visitantes de todas las localidades nominadas del país.

viaje mejoraron considerablemente. Lo segundo, en cambio, no ha sido bien recibido gracias a que la figura de Manuel Gómez Morín no resulta muy importante entre los batopilenses, quienes incluso cuestionan que el sabio haya nacido en la casa donde se presume que lo hizo: “Ahora quieren que la magia de Batopilas sea esa casa donde dicen que Gómez Morín nació, pero para nosotros la magia está en su historia, en las familias que a pesar de todo seguimos aquí sobreviviendo... la magia está en la gente” (Lupita, 2018).

Para los pobladores no involucrados con la concepción mágica del pueblo, con el “hechizo” del que habla López (2015), Batopilas es un lugar en el que predominan valores patrimoniales e históricos asociados a la actividad minera; es decir, al patrimonio arquitectónico de los siglos XVIII y XIX, el beneficio de la plata, las primeras casas comerciales y, sobre todo, el traslado del metal y de productos e insumos. Aunque su vida cotidiana actual tiene poco o nada que ver con la minería y dicho recurso, su orgullo regional, identidad e historia giran en torno a sus bonanzas, así como a la ganadería y la cultura arriera. También consideran que la diversidad de plantas tropicales y el clima caluroso y húmedo son parte de su encanto, pues no hay otros lugares en Chihuahua con esas características.

Los pobladores también comentaron que desde hace cuatro décadas se ha dado un turismo constante, sobre todo de extranjeros que llegaban durante Semana Santa para visitar Batopilas y algunas localidades rarámuris. “Vienen los extranjeros porque son más aventureros y ellos sí caminan mucho”, comentó la señora Juanita. Esto quiere decir que el prestigio paisajístico y cultural antecede la nominación de Pueblo Mágico, tal y como señalan Méndez y González (2017) para otros casos representativos de poblados turísticos. Asimismo, diversos académicos —antropólogos particularmente— han realizado sus investigaciones de campo en distintas comunidades y rancherías de la región donde prevalece población rarámuri y han tomado como base el ahora Pueblo Mágico. “Aquí se han quedado muchos antropólogos, aquí se hospedan porque también se quedan a dormir muchos rarámuris, entonces este hotel es de los intelectuales y científicos”, aseveró la señora Montse (2018), que en efecto hospeda desde hace más de dos décadas a investigadores y estudiantes en su posada frente a la plazuela. La presencia de indígenas en el pueblo es constante, algunos hombres y mujeres trabajan y

viven ahí y en los alrededores; otros más bajan de las rancherías y de localidades lejanas para realizar trámites gubernamentales, acudir a los servicios de salud y realizar intercambios comerciales. Aun cuando para los batopilenses la presencia rarámuri es cotidiana, para los visitantes nacionales y extranjeros sin duda es un atributo que aporta magia al pueblo y, en general, a toda la región.

Así pues, la historia como real de minas y posteriormente como enclave minero sostiene sin duda un imaginario asumido como magia. El señor Armando Pacheco es probablemente el último fragüero; de hecho, la única fragua en pie de Batopilas es suya. Algunas veces presta sus servicios a grupos de turistas que compran plata “en greña” o sucia —aunque desde hace mucho tiempo no hay gambusinos ni plata que ofrecer— y en la fragua se hace botón.<sup>5</sup> De este modo, el señor Armando enseña a los turistas cómo se veía la plata recolectada en ríos y minas cercanas y cómo se procesaba en la fragua para sacar una pieza, la cual va incluida en el servicio y pasa a manos de los clientes. Cabe recordar que hace un par de décadas aún quedaban artesanos de plata, pero en la medida que fueron desapareciendo los gambusinos también se agotaron los otros oficios.

Aunque los terrenos de la barranca y la Sierra Tarahumara no cuentan con suelos ni la geografía adecuados para el desarrollo de la agricultura, la ganadería de caprinos y bovinos tienen relevancia si nos atenemos a su adaptación en la región. En Batopilas se desarrolla una ganadería de rodeo y exportación importante para un par de familias, las cuales crían toros cornilargos que se adaptan al terreno serrano y no se estabulan. Estos animales exigen una dieta variada que depende del pastoreo por las barrancas, se venden por pieza y se destinan al mercado deportivo de Estados Unidos. La producción se da a nivel regional en las barrancas y representa una fuente de trabajo importante para los hombres jóvenes. Además, hay una celebración llamada Junta del Ganado, que se realiza el Día de la Trinidad en la localidad de Tubares. Allí se reúne el ganado de una de las familias más importantes de la región.

5 Un botón de plata es un pedazo del mineral que ya fue procesado en la fragua; es decir, el producto de la limpieza y la depuración de la plata en “greña”, o de la plata tal y como se obtiene en las minas y los ríos.

Otro de los elementos patrimoniales más presentes en el imaginario de la región es la denominada conducta de la plata, que consistió en el traslado del mineral de las minas batopilenses en la época de la Batopilas Mining Company, bajo la dirección de Alexander Shepherd o el patrón grande, como le llamaban en el pueblo. Las conductas trasladaban barras de plata de Batopilas hacia la estación de tren más cercana, que se encontraba a 385 km, en la ciudad de Chihuahua. Las conductas estaban integradas por recuas de hasta 200 mulas, arrieros que las conducían a lo largo de la Ruta de la Plata y estaciones de descanso calculadas a una jornada de viaje, donde animales y hombres llegaban para descansar y alimentarse (Fernández, 2011).

Actualmente, se celebra y recrea la conducta de la plata durante el mes de octubre: hombres a caballo y en mulas recrean el traslado del mineral desde la cabecera, en Batopilas, hasta la ciudad de Chihuahua por la antigua Ruta de la Plata, que comprendía los municipios de Guachochi, Carichic, Cusihuiachi, Cuauhtémoc, Gran Morelos, Santa Isabel y Chihuahua. De acuerdo con los pobladores de Batopilas, esta celebración es una especie de homenaje a los arrieros que llevaban a cabo un trabajo fundamental y sumamente peligroso, así como a quienes, en épocas más recientes, transportaban productos comerciales o el correo postal.

Por último, es importante mencionar que, en el aspecto gastronómico, Batopilas se enorgullece de su caldo de queso y de varios platillos realizados con pescados y mariscos, como el famoso aguachile que lleva camarones, cebolla, chiltepil y arí de la región. La oferta culinaria resulta llamativa porque Batopilas no es un municipio costero; con todo, buena parte de las familias del pueblo tiene una estrecha relación con el estado vecino de Sinaloa. Algunas personas que fueron entrevistadas comentaron que estaban más vinculadas con la cultura y la economía sinaloenses que con las de Chihuahua.

### *Mercantilización y folclorización de la cultura rarámuri*

El Comité Pueblo Mágico de Batopilas y la presidencia municipal trabajan de manera conjunta en diversas estrategias para incrementar el turismo durante las

fiestas patrias, lo cual incluye incorporar y promover la presencia rarámuri en el pueblo. Por ejemplo, el 14 de septiembre se realiza la Danza de la Cruz, a la que acuden hasta 600 rarámuris para atraer turismo. El día 15 se realizan carreras de bola y juegos de ariweta, ambas tradiciones rarámuris, y se promueve la danza de pascoles. Además, se organiza un ultramaratón de 100 km a través de la barranca. Para el día 16 se realiza una reunión pública con los hombres indígenas mayores, se ordena un desfile en el que participan niños y niñas de las escuelas, y se tocan el himno nacional y el corrido de Batopilas. Esto incluye la presencia de gastronomía y artesanías rarámuris. Por si fuera poco, desde el año pasado, se instauró el Certamen de Belleza Rarámuri, en el que pueden registrarse jovencitas de entre 15 y 20 años y que considera su desenvolvimiento, belleza y traje tradicional como criterios para la premiación. Las jóvenes deben hablar rarámuri, por lo que se cuenta con un traductor. La reina de belleza rarámuri representa a Batopilas Pueblo Mágico en los eventos y ferias relacionados con la promoción turística y con el PPM. De igual modo, se convoca la venta de producción artesanal indígena: guares, arcos, blusas y faldas tradicionales, muñecas rarámuris, figuras esculpidas en madera, tambores, lanzas, entre otras piezas, atiborran la plaza de Batopilas durante las fiestas patrias.

Bajo la lógica turística de los organizadores, estas estrategias mejoran la condición de los indígenas, quienes reciben despensas, telas y alimentos de parte del municipio durante estos días y que pueden vender su producción artesanal a los visitantes. Sin embargo, la realidad es que los verdaderamente beneficiados son hoteleros, comerciantes y empresas de turismo regionales que montan un espectáculo cultural a expensas de las profundas necesidades de la población indígena. En este sentido, consideramos que se está desarrollando una folclorización de la cultura rarámuri y una mercantilización que sólo favorece a un pequeño grupo de habitantes y autoridades.

Ahora bien, el año pasado, en la agenda cultural de Batopilas, se incluyó la presentación de Romeyno Gutiérrez Luna<sup>6</sup> —considerado como el gran pianista

6 El rarámuri Romeyno Gutiérrez aprendió a tocar el piano con su padrino y mentor, el concertista Romaine Wheeler, que nació en 1942, en California, Estados Unidos, y se fue a vivir en 1992 a la localidad indígena Munérachi, en el municipio de Batopilas. Hasta hace unos años, se hablaba

indígena de América Latina— en la plaza principal, y se le compró un piano para su presentación, el cual se encuentra en el palacio municipal. Otro orgullo indígena de Batopilas es el señor Patrocinio López, famoso y reconocido artesano que destaca por la elaboración de preciosos violines con los que ha ganado concursos como el Regional de Arte Popular. Aunque no es el objetivo de este capítulo, resulta interesante reparar en esta relación tan particular con los rarámuris, pues mientras hay reconocimiento y admiración hacia los famosos Romeyno y Patrocinio, existe también una idea sobre los rarámuris que los considera gente atrasada, lo cual se expresa mediante actitudes paternalistas y discriminatorias que excluyen a los indígenas de los beneficios reales del PPM.

Los miembros del Comité Pueblo Mágico de Batopilas y el presidente municipal coinciden en que las necesidades del poblado, ahora que es mágico, se han incrementado. Aunque con la primera gestión y administración de recursos se logró otorgar ciertas características típicas de Pueblo Mágico —sobre todo las relativas a la estética y el mejoramiento del centro, sin olvidar la pavimentación del camino que conecta a Batopilas con el entronque Guachochi-Creel—, ahora es urgente la limpieza de la carretera que, como ya mencionamos, padece serios derrumbes que obstaculizan los carriles y vuelven peligroso el tránsito. Además, es necesaria la capacitación de los proveedores de servicios turísticos en todos sus ramos, la difusión de los miradores y la señalética del pueblo y los alrededores, así como el establecimiento de una red de Comités Pueblos Mágicos de Chihuahua que permita generar estrategias conjuntas y apoyadas por el gobierno estatal. En palabras de los actores referidos, algo que ayudaría mucho es que el gobierno federal ministre los recursos directamente a los municipios, pues creen que la intermediación del gobierno estatal no sólo reduce el monto, sino que entorpece los tiempos de ejecución programados.

Algunos comerciantes, restauranteros y empresarios incipientes de ecoturismo consideran que una de las necesidades imperantes es que el Comité Pueblo

aún de la travesía del piano que Romayne había llevado en camión, mula y luego cargado por varios rarámuris hasta la casa que construyó y donde vive en la barranca. Romeyno ya ha sido reconocido como pianista a nivel internacional.

Mágico de Batopilas sea realmente ciudadano y deje de funcionar como un cacicazgo de algunos personajes del pueblo. Es relativamente sencillo identificar a sus miembros porque todos portan camisas y blusas con los logotipos del PPM; son la carta de presentación del programa frente al resto del pueblo y los visitantes. De acuerdo con la opinión de ciertos batopilenses, algo que no ha permitido incrementar la afluencia es la intermediación de los servidores turísticos de Creel. Tanto el turismo que viaja por avión como el que lo hace por la vía terrestre llega a Creel antes que a Batopilas, y muchas personas creen que los empresarios creelenses difunden una mala imagen de este último para que los visitantes y turistas se queden allá y no sigan su travesía por la barranca. El bochornoso ambiente, la inseguridad por la presencia de grupos dedicados al narcotráfico y el arduo camino para descender son constantemente utilizados por los *turisteros* de Creel con tal de desmotivar a la gente en un posible viaje a Batopilas, lo que les permite mantener por más días a los visitantes. Sin embargo, reconocen que la empresa 3 Amigos, con sede en Creel, fomenta e impulsa arduamente el turismo hacia Batopilas, sobre todo el de aventura y el cultural.<sup>7</sup>

Para los habitantes de Batopilas que no tienen nada que ver con su magia, las grandes necesidades del pueblo y del municipio se relacionan con la pobreza, la falta de empleos, el analfabetismo y las enfermedades que padecen, sobre todo, los indígenas. Algunos comentaron que la inversión debería orientarse a infraestructura y servicios, como la instalación de drenaje y la canalización de agua potable, el mejoramiento de los caminos y la construcción de un paredón que impida que una crecida del río dañe sus casas y el resto del pueblo.<sup>8</sup>

- 7 En efecto, tuvimos la oportunidad de platicar con Gustavo Rentería y con el señor Marco Iván Fernández, de la empresa 3 Amigos, y ambos nos orientaron sobre el viaje a Batopilas y nos hablaron de todo lo que podría considerarse mágico en ese lugar.
- 8 En 1943, 1965 y 2013 hubo tres crecidas del río que “casi desaparecen el pueblo”, según nos comentaron Jesús Fernández, un ganadero y comerciante batopilense, y el arquitecto Varela, presidente municipal.

## Conclusiones

Se intentó mostrar las inconsistencias del PPM en Batopilas desde la experiencia y los discursos de los actores sociales más destacados: autoridades gubernamentales, miembros del Comité Pueblo Mágico correspondiente, integrantes del sector de servicios como hoteleros, restauranteros, comerciantes y residentes que no tienen ningún interés o participación directa en el programa.

Aunque el PPM propició la pavimentación de la carretera y con ello benefició a todos los residentes del pueblo, son muy pocas las mejoras<sup>9</sup> que hasta ahora ha generado para la mayoría o siquiera para la mitad de la población. Es innegable un incremento importante de afluencia turística, pero son pocos los que han podido vincularse a este crecimiento desde sus propios negocios. Apenas hay siete hoteles, que van desde hostales de cinco a 10 habitaciones hasta opciones boutique que sólo operan durante la temporada de mayor presencia extranjera, y que en conjunto suman un total de 100 habitaciones. Fuera de esto, tan sólo puede encontrarse un trío de casas comerciales muy tradicionales que ofrecen productos de abarrotes, ferretería, papelería, tlapalería y juguetería —no hay tiendas de autoservicio ni gasolineras, mucho menos una filial comercial de ningún tipo—, así como tres farmacias y cuatro restaurantes.

Esta situación ha generado mayor desigualdad entre los pobladores de Batopilas, así como una polarización socioeconómica más acentuada entre los residentes de esta cabecera municipal y el resto del municipio, indígena en su mayoría.

- 9 Un supuesto beneficio para los residentes es el pacto de las autoridades con el crimen organizado que consiste en que los grupos criminales no violenten la cotidianeidad del pueblo ni molesten o agredan a los turistas en su camino; a cambio, se les permite *trabajar* sin molestias de la policía. Aunque la situación ha permanecido relativamente tranquila, comerciantes, hoteleros y restauranteros se quejan de que, si bien los miembros de estos grupos están en paz, se pasean armados y en ocasiones lanzan vivas al aire, lo cual incomoda a los turistas y crea mala reputación. El dueño de un restaurante nos platicó que a veces llegaban a comer turistas a su negocio, pero se iban de inmediato al ver gente armada comiendo cerca, cosa obvia puesto que nadie en su sano juicio va a pedir a semejantes personas que se retiren del lugar.

Es imposible no cuestionar, o por lo menos no reflexionar, la profunda e indignante condición de pobreza en que vive la mayor parte de la población del municipio de Batopilas, en contraste con la nominación de Pueblo Mágico. Por lo menos en este caso habría que replantear la definición de magia que proporciona la Sectur, porque aquí la condición mágica de los pueblos reside en su capacidad para sobrevivir a inundaciones y a explotaciones mineras, con todos los costos humanos que ello conlleva, así como a sobreponerse a las sequías en un lugar donde la agricultura de autoconsumo es prácticamente inexistente.

En realidad, la traza urbana se transformó poco o nada desde el siglo XIX. Sin embargo, al leer la *Reseña histórica de Batopilas*, de José Sánchez Pareja (1883), y la biografía de Grant Shepherd (2003), es posible imaginar remotamente la riqueza, el auge y la bonanza que la plata trajo para los inversionistas mineros. Con todo, hay hechos que dejaron marcas imborrables: la cultura arriera, la conducta de plata y las incontables historias que la gente del pueblo tiene para sus visitantes.

Ya alguien en algún folleto de promoción turística lo mencionó y nosotros lo confirmamos: Batopilas es el Macondo de México. Se trata de algo tan surrealista, tan atrapado en el pasado, tan contrastante con el resto de la Sierra Tarahumara. Una suerte de imán para aquellos que quieren ver y vivir esa magia rancia que por un lado sobreestima a los mineros ricos que abandonaron el lugar cuando se sintieron amenazados por la Revolución y a los que allí nacieron y luego se criaron lejos para destacar en la plana intelectual de la primera mitad del siglo pasado, mientras que por otro se ha empeñado en borrar a los indígenas rarámuris de la historia de su territorio y ahora, convenientemente, intenta rescatarlos de la pobreza, la marginación y la invisibilidad para utilizarlos como una especie de carnada para un turismo ávido de exotividad, *selfies* y aventuras.

Por eso coincidimos con quienes creen que la magia de los pueblos de la Sierra Tarahumara radica en su supervivencia. Pese a la enorme marginación y pobreza, pese al despojo e invasión de las empresas mineras y forestales que enarbolan, junto con el Estado, los famosos megaproyectos; pese al olvido y la indiferencia de los gobiernos estatales y a pesar del desplazamiento forzado que el crimen organizado y el narcotráfico han impuesto a los pobladores mestizos e indígenas de la sierra,

sus comunidades, rancherías y pueblos siguen en pie. El municipio de Batopilas sin duda representa lo que Bonfil Batalla consideró “el México profundo”. Así pues, el Pueblo Mágico literalmente se encuentra en la profunda barranca y lo más loable y milagroso es la persistencia de los indígenas que allí habitan sin que los aplaste el cúmulo de adversidades que se perfila en su contra.

Finalmente, dejamos en el papel la pregunta que da sentido al análisis crítico de los impactos que el PPM va dejando en los pueblos: ¿cómo hacer que la magia consista en desaparecer las grandes desigualdades de los sitios en cuestión?

## Referencias

- Balslev, C. y S. Gyimothy. (2016). “Seizing Community Participation in Sustainable Development: Pueblos Mágicos of Mexico”. En *Journal of Cleaner Production* (vol. 111, parte B, enero, pp. 318-326). Disponible en <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S095965261500089X>
- Coneval y Sedesol. (2010). *Informe Anual Sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social*. Disponible en [www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/32171/Chihuahua\\_008.pdf](http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/32171/Chihuahua_008.pdf)
- Consejo Nacional de Evaluación. (2010). *Porcentaje de la población en condición de pobreza 2010. Chihuahua*. Disponible en [https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Chihuahua/Paginas/pob\\_municipal.aspx](https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Chihuahua/Paginas/pob_municipal.aspx)
- Consejo Nacional de Población. (2010). *Índice de Marginación por entidad federativa y por municipio. Anexo B*. Disponible en [http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/indices\\_marginacion/mf2010/CapitulosPDF/Anexo%20B2.pdf](http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/indices_marginacion/mf2010/CapitulosPDF/Anexo%20B2.pdf)
- Fernández, I. (2018). Entrevista realizada el 26 de julio.
- Fernández, J. (2018). Entrevista realizada el 29 de julio.
- Fernández, M. (2011). “La Ruta de la Plata”. En *Synthesis del Arte* (núm. 57, enero-marzo, pp. 27-28).
- Fierro, L. (2018). Entrevista realizada el 26 de julio.

- Granados, V. (2006). *Los costos de la modernidad. Transformaciones económicas en un pueblo rarámuri* (col. Solar). Chihuahua: Instituto Chihuahuense de la Cultura.
- Hernández, I. (2011). *Minas de la Baja Tarahumara*. EE. UU.: Palibrio.
- Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal. (s.f.). *Batopilas. Enciclopedia de los municipios y delegaciones de México*. Estado de Chihuahua. Disponible en [siglo.inafed.gob.mx/enciclopedia/EMM08chihuahua/municipios/08008a.html](http://siglo.inafed.gob.mx/enciclopedia/EMM08chihuahua/municipios/08008a.html)
- López, L. (2015). “Pueblos mágicos mexicanos: magia, hechizos e ilusión”. En *Revista de Estudios Urbanos y Ciencias Sociales* (vol. v, núm. 2, pp. 13-26). España: Universidad de Almería.
- López, L., C. Valverde y M. E. Figueroa (coords.). (2015). *Pueblos Mágicos. Una visión interdisciplinaria* (vol. II). México: UAM/UNAM.
- \_\_\_\_\_. (2017). *Pueblos Mágicos. Una visión interdisciplinaria* (vol. III). México: UAM/UNAM.
- Lupita. (2018). Entrevista realizada el 28 de julio.
- Méndez, E. y A. González. (2017). “Comala, Colima. La construcción del imaginario de pueblo”. En L. López, C. Valverde y M. E. Figueroa (coords.). *Pueblos Mágicos. Una visión interdisciplinaria* (vol. III, pp. 23-46). México: UAM/UNAM.
- Montse. (2018). Entrevista realizada el 26 y el 27 de julio.
- Notimex. (2012). “Calderón declara a Batopilas como Pueblo Mágico”. En *El Economista*. Disponible en <https://www.eleconomista.com.mx/empresas/Calderon-declara-Batopilas-como-Pueblo-Magico-20121019-01110.html>
- Núñez, C. (2018). Entrevista realizada el 28 de julio.
- Rentería, G. (2018). Entrevista realizada el 27 de julio.
- Ruelas, R. (2018). Entrevista realizada el 27 de julio.
- Sánchez, J. (2011). *Reseña histórica de Batopilas*. México: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.
- Sariego, J. L. (1988). *Enclaves y minerales en el norte de México. Historia social de los mineros de Cananea y Nueva Rosita (1900-1970)*. México: Ediciones de la Casa Chata/CIESAS.

- Shepherd, G. (2003). *Batopilas*. Chihuahua: Centro Librero La Prensa.
- Varela, I. (s.f.). Entrevista.
- Yin, R. K. (1994). *Investigación sobre estudios de casos. Diseño y Métodos*. California, Londres, Nueva Delhi: SAGE Publications.



# Cuatro Ciénegas, Coahuila

## ¿Conservación y turismo?

Karla Paulina García Bucio\*

### Introducción

Un lugar en medio del desierto que se caracteriza por sus maravillas naturales, bagaje histórico, tranquilidad, gente cálida y alegre, ¡así es Cuatro Ciénegas!

Cuatro Ciénegas es un municipio del estado de Coahuila, ubicado en el norte de la República Mexicana, que para 2010, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), contaba con una población de 13 013 habitantes (INEGI, 2010), y para 2015, según la *Encuesta Intercensal* del mismo instituto, tenía una población de 13 546 habitantes (INEGI, 2016). Se trata de un territorio ubicado a 740 m s. n. m., enclavado en el desierto chihuahuense, donde se pueden encontrar varios cuerpos de agua, así como especies animales y vegetales únicas en el mundo. Su superficie total es de 786 414 ha, de las cuales 10 095 son utilizadas para la producción agrícola; 725 519 para el desarrollo pecuario; 50 000 son forestales, y 800 se destinan a la superficie urbana (H. Ayuntamiento de Cuatrociénegas, 2010).

El presente capítulo tiene como objetivo describir la transición y los efectos de la incorporación de Cuatro Ciénegas al Programa Pueblos Mágicos (PPM). El texto se encuentra articulado en cuatro apartados. Inicia con una breve introducción con los datos territoriales del municipio. Posteriormente, en los antecedentes, se

\* Maestra en Ciudad y Espacio Público Sustentable por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente. Contacto: paugb23@gmail.com

repan el contexto histórico y la importancia tanto natural como científica de la zona. En la sección de la localidad como Pueblo Mágico se abordan los procesos y algunas de las implicaciones del turismo, específicamente del programa en materia de desarrollo sustentable y competitividad turística. Cerrando con un apartado de conclusiones generales.

Para el desarrollo de este artículo se partió de un trabajo de obtención de grado para la Maestría en Ciudad y Espacio Público del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), realizado entre 2016 y 2018, en el que se analizaron tres Pueblos Mágicos, entre ellos Cuatro Ciénegas. Se adoptó un enfoque metodológico mixto, combinando las posturas epistémicas descriptiva y explicativa para realizar un tratamiento integral de la información de tipo cuantitativo y estadístico, así como para dotar de sentido los datos subjetivos. En cuanto a técnicas de acción se puso en marcha una vasta revisión documental desde gabinete, se visitó el pueblo para observar directamente aspectos urbanos, turísticos y dinámicas sociales, y se efectuó una serie de entrevistas a ciertos actores estratégicos.

Ciertas perspectivas desde las que se realizó el trabajo apuntan a entender el desarrollo local sustentable como una modalidad de progreso comunitario que prioriza el aspecto social y ambiental del desarrollo, respetando los recursos naturales del territorio y la cultura identitaria de las comunidades. Con este desarrollo se procura mejorar la calidad de vida de las personas construyendo una sociedad justa, equitativa y cohesionada. En este sentido se destaca que, en el PPM, este desarrollo local sustentable se debería dar en función de la competitividad turística alcanzada en los destinos, la participación ciudadana de los residentes y el ejercicio de un turismo sustentable.

## **Antecedentes**

En 1598, con la llegada de los jesuitas encabezados por fray Agustín de Espinosa, se realizaron los primeros asentamientos en la región de Cuatro Ciénegas y fue cons-

truida la misión de Nuestra Señora de los Dolores de Cuatro Ciénegas (Gutiérrez Recio, 2017f). A partir de 1761, la cabecera se intentó fundar en varias ocasiones; sin embargo, debido a la resistencia de los grupos étnicos coahuiltecos y borrados no era posible lograrlo (H. Ayuntamiento de Cuatrociénegas, 2010). Fue hasta el 24 de mayo de 1800 que se dio la fundación oficial por parte del gobernador Antonio Cordero y Bustamante, dado que el entonces comandante de las Provincias Internas de Oriente, don Pedro de Nava, le ordenó localizar un lugar donde crear una población para los soldados presidiales veteranos (Gutiérrez Recio, 2017f).

Cabe señalar que, desde su fundación, Cuatro Ciénegas ha visto nacer diversas figuras emblemáticas. Entre éstas destaca, en 1859, don Venustiano Carranza, jefe del ejército constitucionalista y presidente de México (Krauze, 1987). Otra fue el general de división y piloto aviador Gustavo Adolfo Salinas Camiña, considerado héroe no sólo de la Revolución mexicana, sino también de la aviación militar a nivel mundial por haber sido el primer piloto aviador que participó en una batalla naval, en abril de 1914. Aquí también figura el general de división Leopoldo Alberto Salinas Carranza, quien fue el primer director de Aviación en México y fundó la Fábrica Nacional de Armas (Gutiérrez Recio, 2017f).

Por su parte, en 1963, Wendell Lee Minckley, doctor de la Universidad Estatal de Arizona, encontró, en un valle de Coahuila, caracoles fósiles de origen marino. Este hallazgo le sirvió para deducir que debía existir una falla por debajo del suelo, así como un mar jurásico en la zona. De este modo, Minckley comenzó a documentar la historia natural de Cuatro Ciénegas. Tiempo después impulsó la declaración de Área Natural Protegida y organizó la visita de un equipo de la Administración Nacional de la Aeronáutica y el Espacio (NASA) (Guerrero Mothelet, 2007).

Para 1994, Cuatro Ciénegas fue declarado en la categoría de Área de Protección de Flora y Fauna de las Áreas Naturales Protegidas (SIMEC, 2017). Con ello se reconoció como uno de los lugares con mayor biodiversidad del mundo, en el que se cuenta con formas de vida únicas y se “podría tener más de 1 100 especies de plantas y animales, donde entre las registradas 77 se describen como únicas de la región [*sic*]” (Guerrero Mothelet, 2007: 11). Otro punto relevante para el valle que nos ocupa es ser un sitio con bacterias que han sobrevivido durante

miles de millones de años, las cuales se conocen como estromatolitos<sup>1</sup> y llegan a tener hasta 3 600 millones de años, sin dejar de lado los vestigios de polvo de caracol del periodo Jurásico. Todo lo anterior convierte a Cuatro Ciénegas en una máquina del tiempo (Ambriz, 2017). De ahí que despertara el interés de la Universidad Estatal de Arizona, que con un proyecto de astrobiología<sup>2</sup> financiado por la NASA invitó, en 1999, a la doctora Valeria Souza a participar en la investigación de Cuatro Ciénegas (Olmedo, Souza y Eguiarte, 2013). En este contexto, la doctora Souza ha entendido la importancia de continuar con las investigaciones emprendidas, por lo que hasta la fecha sigue llevando a cabo proyectos en Cuatro Ciénegas (García Bucio, 2018).

Otro factor sustancial es la gran cantidad de cuerpos de agua y la biodiversidad que en ellos habita. Sin embargo, ha habido problemas, pues desde hace muchos años el líquido se ha extraído de lugares cercanos para regar, sobre todo, cultivos de alfalfa.<sup>3</sup> En este sentido, “la extracción ha hecho bajar los niveles de agua, por lo que algunos de los humedales se han secado” (Guerrero Mothelet, 2007: 14).

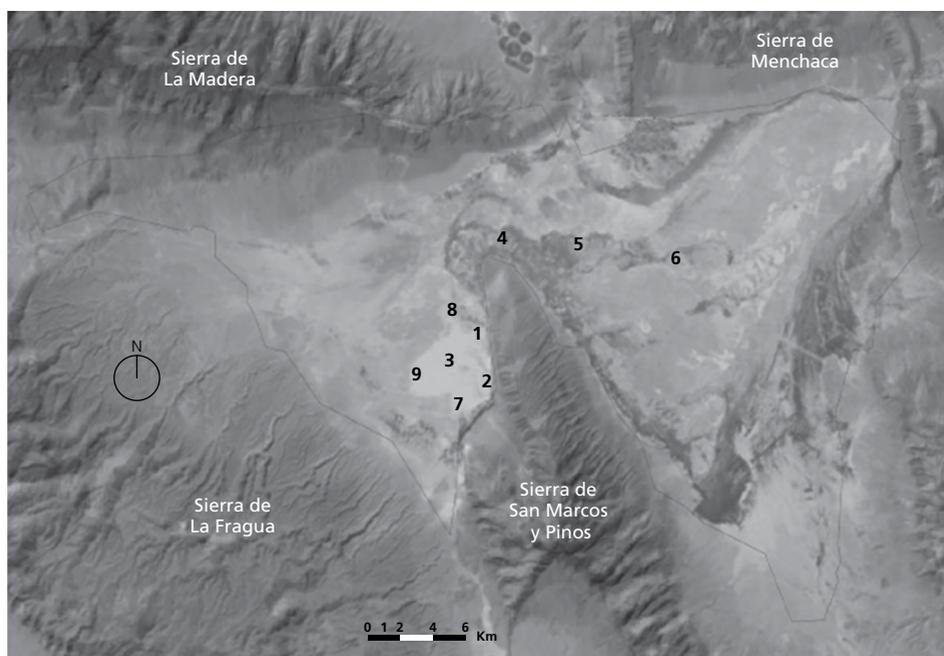
Desde luego, esta región se ha intentado proteger desde diferentes ámbitos. Instituciones académicas locales han observado y trabajado en torno a las problemáticas que atacan a la zona. Además, se han involucrado diversas universidades de distintas partes del país que, en colaboración con fundaciones de la iniciativa privada, científicos, ecologistas y activistas de la comunidad, pretenden la recuperación y protección de los ecosistemas. Otra medida para abonar a la conservación de la región ha sido buscar apoyo legal. En septiembre de 2013 el acuífero Cuatro Ciénegas fue declarado Zona Reglamentada<sup>4</sup> por el gobierno federal (Peña Nieto, 2013) y en 2014 la Comisión Nacional del Agua otorgó a

- 1 Estos organismos ayudaron en la transformación de la atmósfera del planeta para que se pudiera dar el desarrollo de los seres vivos (Olmedo, Souza y Eguiarte, 2013).
- 2 Esta disciplina busca resolver tres preguntas: ¿cómo inició y evolucionó la vida?, ¿hay vida en otra parte del Universo? y ¿cuál es el futuro de la vida en la Tierra? (Guerrero Mothelet, 2007: 15).
- 3 La alfalfa “es un cultivo que requiere mucha agua y esto ha llevado a los productores a perforar pozos cada vez más profundos” (14).
- 4 La declaración de Zona Reglamentada busca impedir nuevas perforaciones y que se amplíen los caudales ya existentes.

la organización Pronatura Noreste la concesión para uso ambiental de las aguas superficiales en la Reserva Ecológica Pozas Azules (Agencia *Reforma*, 2014).

Cuatro Ciénegas se presenta, de esta forma, como un lugar abierto para todos aquellos académicos, investigadores o científicos que busquen conocer sobre aspectos evolutivos, así como para ambientalistas que luchan por la protección de sus ecosistemas. Por otra parte, se puede ver como un espacio tranquilo y de deleite para sus habitantes y como un nicho de oportunidad para quienes pretenden llevar adelante el desarrollo turístico del pueblo.

Ilustración 1. Principales cuerpos de agua en el valle de Cuatro Ciénegas.



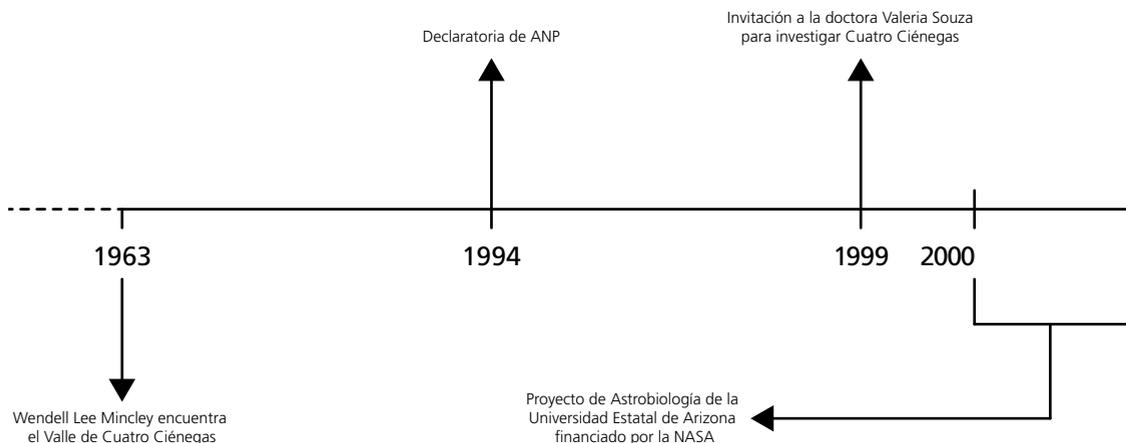
- 1 Poza la Becerra
- 2 Poza Churince
- 3 Laguna Churince

- 4 Poza Azul
- 5 Río Mezquites
- 6 Las Mayitas

- 7 Poza Bonita
- 8 Humedal el Grabatal
- 9 Dunas de Yeso

Fuente: Tomada de Ortiz Acoña y Romo Aguilar (2016: 206).

Ilustración 2. Línea del tiempo de medidas y acciones en favor de la conservación ambiental del valle.



## Cuatro Ciénegas como Pueblo Mágico

El interés por nombrar a Cuatro Ciénegas como Pueblo Mágico surgió durante la administración municipal de Gabriel Villarreal Jordán, quien comenzó a cabildear para lograr el distintivo cuando solamente se aceptaba a 52 integrantes en el programa federal (Gutiérrez Recio, 2017f). Sin embargo, fue hasta marzo de 2012 que se logró el nombramiento. Las principales razones fueron que éste era el lugar donde nació el promulgador de la Constitución Mexicana, la existencia del Área Natural Protegida y las investigaciones de la doctora Valeria Souza Saldívar sobre los estromatolitos.

Ahora bien, ¿qué se buscaba con el nombramiento? Las razones son numerosas. En primer lugar, se percibía que ciertos grupos aspiraban a un desarrollo local que permitiera a la comunidad crecer económicamente; mientras que otros, como se ha expresado ya, buscaban proteger el valle de Cuatro Ciénegas por su importancia natural y científica, pues suponían que el programa les brindaría herramientas

Fuente: Elaboración propia a partir de información del presente capítulo.



para ello. En este sentido, resulta cuestionable si el PPM puede funcionar como herramienta de protección para los territorios. Aunque en teoría busca mantener su esencia, se basa en desarrollarlos turísticamente, por lo que la siguiente pregunta que surge es: ¿se puede conservar un espacio al tiempo que se fortalece su turismo? Quizá la respuesta pueda ser positiva, pero es claro que se necesita una serie de instrumentos y acciones que regule la sobreexplotación de recursos, en este caso primordialmente naturales.

Así pues, ¿dicho equilibrio entre protección y turismo se da en Cuatro Ciénegas? Pareciera que no. El PPM ha entrado a la localidad como una iniciativa que busca desarrollar nuevos productos y servicios que generen empleo. Con ello se espera que mejore la calidad de vida de los habitantes locales, tomando como principal atractivo los aspectos naturales. A pesar de esto, es cierto que no se ha dejado de lado el valor de la región en cuanto a lo científico, por lo que han comenzado a surgir esfuerzos ciudadanos enfocados en su conservación. Buen ejemplo son las políticas de ingreso a los sitios de interés, con las que se busca regular la

entrada de turistas y hacer del visitante un espectador de los paisajes que inter venga de manera mínima en las dinámicas y procesos naturales. Pero, ¿qué pasaría si el turismo creciera exponencialmente y las medidas resultaran insuficientes?

## **Desarrollo sustentable**

Puede afirmarse que el principal objetivo del PPM es fomentar el desarrollo sustentable de las localidades estructurando una oferta turística que se base en sus atributos de singularidad (Sectur, 2014). Cabe apuntar aquí que la búsqueda de un desarrollo sustentable difiere teóricamente de uno económico o de uno urbano únicamente. El desarrollo sustentable consiste en “adecuar mejor a cada comunidad lo que precisa en concreto, teniendo en cuenta al mismo tiempo la sustentabilidad para el futuro” (Villasante, 1998: 18), y su objetivo es aumentar el bienestar de la población local. Esto se logra por medio de diferentes dimensiones que van desde lo económico hasta lo cultural, pasando por lo social, ambiental y político. Por tanto, para alcanzarlo, es necesario un trabajo integral y de colaboración que abarque diferentes áreas.

En este sentido, a partir de revisión documental, entrevistas y observación en Cuatro Ciénegas, se puede sostener que el desarrollo del municipio ha sido determinado por los diferentes deseos de los actores involucrados durante los últimos años, ya que tanto científicos como políticos, ciudadanía y demás grupos han mostrado gran interés en el territorio (García Bucio, 2018). De ahí que tras la obtención del título como Pueblo Mágico se hayan realizado diversas campañas de concientización y capacitación en diversos temas. A saber, las de limpieza en el área urbana: en la visita a la localidad se observó que no había basura en las calles, factor que ayudó a que Coahuila obtuviera un premio ambientalista en 2017 (Gutiérrez Recio, 2017d). Además, entre otros puntos destacables posteriores al nombramiento, se halla la creación de nuevas fuentes de empleo por medio de negocios de alimentos, así como las intervenciones en temas de infraestructura urbana, con hincapié en mejorías dentro del primer cuadro y la repavimentación de la avenida principal (Sectur y Gobierno de

# CUATRO CIÉNEGAS

Vista a Poza, 2019.





Imagen urbana del pueblo, 2019.



Turistas saturando el mirador, 2019.



Paisaje dunas de yeso, 2019.

Coahuila, 2014). Por otro lado, se ha erradicado el comercio informal (Gutiérrez Recio, 2017f). En el municipio no hay ambulantes, a diferencia de otros Pueblos Mágicos, donde ello conlleva uno de los mayores problemas. Finalmente, la localidad ha sobresalido en el ámbito internacional, tal como se menciona en el periódico local *El centinela del desierto* (Gutiérrez Recio, 2017c), y ha sido considerada como uno de los Pueblos Mágicos mejor ordenados en cuestiones de limpieza e imagen urbana (Gutiérrez Recio, 2017b).

Pese a lo anterior, la moneda posee una cara no tan brillante. Fue inevitable reparar en la falta de policía turística e infraestructura como hoteles, estacionamientos o servicios de transporte que satisfagan las necesidades de los turistas (García Bucio, 2018) que, según Gutiérrez Recio, llegan a sobrepasar la capacidad del pueblo (2017f). Asimismo, son pocas las intervenciones urbanas que lucen terminadas; la más significativa sería la repavimentación de la calle principal, que de acuerdo con notas periodísticas tardó en realizarse, lo cual sustentó la afirmación del Diagnóstico de Competitividad y Sustentabilidad en torno a que la planeación y ejecución de obras públicas en el municipio es deficiente (Sector y Gobierno de Coahuila, 2014).

En cuanto a la gestión de recursos ambientales, como se mencionó anteriormente, existe mucha presión por parte de las personas sobre el uso del agua en la zona (Souza y otros, 2004), a lo que se suma que el turismo y la agricultura dañan el ecosistema acuático gracias a una regulación inadecuada (Ortiz Acosta y Romo Aguilar, 2016), además de que diversas notas de prensa señalan la falta de agua y los problemas con el relleno sanitario al incrementar significativamente la recolección de basura (Gutiérrez Recio, 2017a).

Respecto de la participación ciudadana, parte de la población sostiene que no se encuentra completamente informada sobre el funcionamiento del PPM y sus beneficios (García Bucio, 2018). Por su lado, los promotores afirman que no existe un interés por parte de la sociedad para participar o informarse, ni del Comité Pueblos Mágicos por comunicar. Este último se mostró hermético, por lo que no se logró acceder a información suficiente que ayudara a conocer y diagnosticar su funcionamiento. Sin embargo, se pudo saber que una fracción de dicho comité vive en la ciudad de Monterrey, lo que complica la realización de reuniones o que

las personas identifiquen a sus miembros. Se debe añadir que, a pesar de su buen o mal funcionamiento, algunos entrevistados afirmaron que su participación como grupo civil no es tomada en cuenta por el Estado (García Bucio, 2018). Si esto fuera poco, las dinámicas gubernamentales excluyen a buena parte de la población; en su mayoría contemplan la opinión de hoteleros y prestadores de servicios influyentes, y no consultan al resto de la ciudadanía ni la informan sobre las acciones planeadas.

Así pues, resulta evidente la falta de promoción de acciones que generen un desarrollo local sustentable basado en el turismo del municipio. Los informantes dicen no estar acostumbrados a este sector. Tampoco existe coordinación ni apertura entre los diferentes actores debido a que los intereses de cada parte se oponen entre sí. Parecería necesaria cierta conciliación y una toma de decisiones en conjunto que ayude a guiar el desarrollo del territorio por un camino correcto.

## **Competitividad turística**

Gracias al nombramiento de Pueblo Mágico, en Cuatro Ciénegas el turismo está posicionándose como una de las principales fuentes económicas. Se han creado diversos productos como el recorrido en motocicleta o la renovación del museo de Venustiano Carranza, que se suman a sus atractivos basados principalmente en áreas naturales bien conservadas, los diferentes ecosistemas y las especies endémicas de la región (Flores, 2017). Existen y se conservan otros puntos, como el mirador ecuestre con Venustiano Carranza como vigilante del valle, ubicado en la entrada del área urbana y que fue inaugurado en 1947. Arriba de éste se halla el Cerro del Muerto, emblema de Cuatro Ciénegas que aparece en el escudo del pueblo junto a una flecha y un rifle. También se cuenta con las fábricas vinícolas; la más conocida es Ferriño, fundada en 1980 (2017). Por último, tenemos el pintoresco callejón de Guevara.

Tras el nombramiento y la promoción de los atractivos, se ha generado un turismo no sólo nacional sino global, con visitantes de todo el mundo que además de disfrutar la naturaleza buscan un espacio de relajación. Se trata de un Pueblo

Mágico con esencia tranquila, y pese a que en fines de semana y fechas vacacionales rebasa su capacidad hotelera, no se percibe una concurrencia masiva de turistas en los espacios públicos.

Con todo, los comercios formales, servicios e infraestructura básica no satisfacen por completo las necesidades de los turistas. Tampoco existe una adecuada promoción al respecto y se hace notar la ausencia de taxis urbanos. De igual modo, no se hallaron guías de turistas satisfactorios, ni en cuanto a presencia ni en información, puesto que no se realizan capacitaciones que homologuen los protocolos (2017), y, por si fuera poco, varios de ellos ni siquiera están certificados (Gutiérrez Recio, 2017e). Con esto se demuestra la importancia de fomentar una cultura turística; es decir, capacitar y generar interés. Es claro que el pueblo no está acostumbrado, por lo que debería buscarse un cambio progresivo en el que la propia ciudadanía marque la pauta y la aceptación que dará a estas nuevas actividades (García Bucio, 2018).

## **Conclusiones**

Cuatro Ciénegas es un caso que resalta la relevancia de encontrar un equilibrio entre el desarrollo de las localidades y su conservación ambiental. Pero, ¿el PPM lo logra? No completamente, pues en teoría dicho programa federal pretende conservar la esencia de las localidades inscritas, pero a la vez aspira a un crecimiento turístico que pocas veces se controla. Entonces, la cuestión sería definir la escala a que debería llevarse a cabo la actividad turística, además de determinar hasta qué punto y de qué forma se debe impulsar el desarrollo de modo que sea considerado como local y sustentable. Con base en lo anterior, se evidencia la necesidad de generar planes específicos para cuidar cada pueblo. De ahí que el programa debería ir acompañado de una serie de instrumentos que regulen y protejan el territorio de los impactos negativos que la actividad turística puede generar.

Existen diversas poblaciones en el país que buscan desarrollo, principalmente económico, a través del turismo. No obstante, lograrlo implica un gran esfuerzo por parte de la comunidad receptora, pues supone un cambio en las principales

dinámicas y actividades del pueblo a partir de las expectativas de los visitantes: “La llegada de turistas equivale a una demanda en servicios de distintas índoles, además de exigir la existencia de productos de calidad” (García Bucio, 2018: 127). Por ello será indispensable acompañar el desarrollo turístico con mecanismos y herramientas que permitan su apropiación y aprovechamiento en la localidad.

Evidentemente, se requiere un turismo sustentable que tome en cuenta las necesidades y los deseos de los diferentes actores del pueblo: “Será necesario valorizar el patrimonio ecológico e histórico en una perspectiva ética de la sustentabilidad, evitando un turismo basado en la mercantilización de la naturaleza y la cultura” (Leff, 2008: 149). Así pues, resulta ineludible reconocer el valor de los recursos ambientales y generar conciencia sobre la gravedad de acecharlos. Las investigaciones realizadas en este valle revelan una enorme relevancia científica que debe conservarse. Se debe asegurar que los servicios ambientales no se pierdan al mismo tiempo que se ofrecen herramientas para que la comunidad se desarrolle según sus necesidades. En esto se debe considerar la intensidad con que se lleva a cabo la actividad turística, como ya se mencionó anteriormente, para que al satisfacer a pobladores y visitantes, se pueda proteger el ecosistema. Se necesita capacitar a la población para lograr “una promoción de las actividades turísticas éticamente cuidadosa y prudente para conservar el patrimonio histórico y cultural junto con las bellezas escénicas del territorio” (149). Desde luego, existen opiniones encontradas sobre lo que se espera para esta región. Miembros de la sociedad externaron para esta investigación su inquietud y esperanza en permitir la apertura de más paseos turísticos dentro del valle de Cuatro Ciénegas, pues con los recorridos a la Poza Azul, Los Arenales y las Minas de Mármol, que son actualmente los disponibles, no basta para ellos, mientras que otros actores han demostrado su interés por conservar lo más intacto posible el entorno (García Bucio, 2018). Resulta complicado mediar opiniones, pero de continuar así se verá mermada la oportunidad de catapultar el municipio, no se lograrán proyectos sólidos ni se contará con el respaldo de la población. Al mismo tiempo, se necesita tomar en cuenta las necesidades y deseos de los diferentes actores para el desarrollo local sustentable del pueblo, “evitando un turismo basado en la mercantilización de la naturaleza y la cultura” (149).

De tal suerte, por el momento, pueden considerarse inciertos tanto el turismo como el desarrollo de Cuatro Ciénegas.

## Referencias

- Ambriz, H. (2017). “Cuatro Ciénegas como ejemplo de tragedia anunciada”. En *Milenio*. Recuperado el 26 de diciembre de 2017. Disponible en [http://www.milenio.com/region/biodiversa\\_laguna-valeria\\_souza\\_saldivar-nasa-unam-milenio\\_noticias\\_laguna\\_0\\_971903034.html](http://www.milenio.com/region/biodiversa_laguna-valeria_souza_saldivar-nasa-unam-milenio_noticias_laguna_0_971903034.html)
- Flores, F. (2017). Entrevista B1, realizada el 23 de septiembre. Entrevistadora: K. P. García Bucio.
- García Bucio, K. P. (2018). *Recomendaciones al Programa Pueblos Mágicos para un desarrollo local sustentable. Análisis 2001-2017*. San Pedro Tlaquepaque: ITESO.
- Guerrero Mothelet, V. (2007). “Cuatrociénegas, laboratorio de la evolución”. En *¿Cómo ves?* (núm. 101, pp. 10-15). México: UNAM.
- Gutiérrez Recio, C. (2017a). “Iniciarán campaña por la conservación”. En *El centinela del desierto* (abril, p. 3).
- \_\_\_\_\_. (2017b). “Reconocen a Cuatro Ciénegas como Pueblo Mágico mejor ordenado”. En *El centinela del desierto* (abril, p. 10).
- \_\_\_\_\_. (2017c). “Destaca Cuatro Ciénegas como Pueblo Mágico”. En *El centinela del desierto* (junio, p. 7).
- \_\_\_\_\_. (2017d). “Entrega Gobernador premio ambientalista 2017”. En *El centinela del desierto* (junio, p. 6).
- \_\_\_\_\_. (2017e). “La mayoría son guías patito”. En *El centinela del desierto* (junio, p. 7).
- \_\_\_\_\_. (2017f). Entrevista C1, realizada el 11 de octubre. Entrevistadora: K. P. García Bucio.
- H. Ayuntamiento de Cuatrociénegas. (2010). *Enciclopedia de los municipios y delegaciones de México*. Estado de Coahuila de Zaragoza. Cuatro Ciénegas: Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal. Disponible

- en <http://siglo.inafed.gob.mx/enciclopedia/EMM05coahuila/municipios/05007a.html>
- INEGI. (2010). *Censo de Población y Vivienda 2010*. México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Disponible en [http://www.inegi.org.mx/lib/olap/consulta/general\\_ver4/MDXQueryDatos.asp?#Regreso&c=27770](http://www.inegi.org.mx/lib/olap/consulta/general_ver4/MDXQueryDatos.asp?#Regreso&c=27770)
- \_\_\_\_\_. (2016). *Encuesta Intercensal 2015. Panorama Sociodemográfico de Coahuila de Zaragoza*. México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Disponible en <http://www.beta.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=702825082130>
- Krauze, E. (1987). *Venustiano Carranza: puente entre siglos*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Leff, E. (2008). *Discursos sustentables*. México: Siglo XXI Editores.
- Olmedo, G., V. Souza y L. Eguiarte. (2013). “Bacterias en Cuatrociénegas”. En *Ciencia y desarrollo* (mayo-junio).
- Ortiz Acosta, S. E. y M. D. Romo Aguilar. (2016). “Impactos socioambientales de la gestión del agua en el área natural protegida de Cuatro Ciénegas, Coahuila”. En *Región y sociedad* (vol. xxviii, núm. 66, pp. 195-229).
- Peña Nieto, E. (2013). “Decreto por el que se establece como zona reglamentada aquella que ocupa el acuífero denominado Cuatrociénegas, ubicado en el Estado de Coahuila”. En *Diario Oficial de la Federación*. Disponible en [http://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5312514&fecha=02/09/2013&print=true](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5312514&fecha=02/09/2013&print=true)
- Sectur. (2014). *Guía de incorporación y permanencia. Pueblos Mágicos*. Disponible en <http://www.sectur.gob.mx/wp-content/uploads/2014/10/GUIA-FINAL.pdf>
- \_\_\_\_\_. y Gobierno de Coahuila. (2014). *Diagnóstico de Competitividad y Sustentabilidad de Cuatro Ciénegas, Pueblo Mágico*. Saltillo: Secretaría de Turismo.
- SIMEC. (2017). *Ficha de ANP sobre Cuatro Ciénegas*. México: Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas. Disponible en <https://simec.conanp.gob.mx/ficha.php?anp=151&=11>

- Souza, V., A. Escalante, L. Espinoza, A. Valera, A. Cruz, L. Eguiarte, F. G. Pichel y J. Elser. (2004). "Cuatro Ciénegas. Un laboratorio natural de astrobiología". En *Ciencias* (núm 72, pp. 4-12).
- Villasante, T. (1998). *Del desarrollo local a las redes para mejor-vivir*. Buenos Aires: Lumen-Hvmanitas.



## **Loreto, Baja California Sur**

### **Del mito al abandono en un pueblo para extranjeros**

María Elena Figueroa Díaz\*

Valeria Ysunza Pérez Gil\*\*

**L**oreto, Pueblo Mágico desde 2012, cuenta con antecedentes turísticos desde hace muchos años. En la década de 1980 del siglo pasado se convirtió en uno de los cinco Centros Integralmente Planeados (CIP) del país, con la intervención estratégica del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur). En ese momento, fue concebido como polo de desarrollo turístico bajo un esquema masivo que pretendía generar contrapeso para descargar los centros turísticos de sol y playa tradicionales, para entonces ya saturados. Tiempo después, Loreto entró en una crisis frente a la cual el Programa Pueblos Mágicos (PPM) surgió como estrategia de supervivencia en términos de relanzamiento.

En este capítulo, bajo el contexto mencionado, se analizarán las transformaciones territoriales y los cambios en los imaginarios dominantes, aspectos que dan lugar a contradicciones difícilmente reconciliables en tanto que se toman decisiones en favor del desarrollo local y regional sin reparar en las características de la zona, los recursos disponibles y su ubicación geográfica. A ello se añaden prácticas que fomentan y ahondan profundas desigualdades, producto de un esquema neoliberal que hace suya la idea de que el fin justifica los medios.

\* Profesora del departamento de Política y Cultura, Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Xochimilco. Contacto: marielenafd@gmail.com

\*\* Doctorante en Ciencias Sociales por la Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Xochimilco. Contacto: valysunza@gmail.com

De tal suerte, el turismo masivo se convirtió en el sueño que Loreto nunca logró consumir. Los cambios en su concepción, ahora dirigidos a un supuesto rescate de la historia y prácticas sustentables, ecológicas y de bajo impacto, se convierten no en la meta ni en lo que se debe defender, sino en arreglos necesarios, pero no deseados, con el fin de impulsar el turismo y por fin obtener el éxito que no se ha alcanzado.

Para dar cuenta del objetivo de este texto, se llevó a cabo una estrategia metodológica que consistió en la revisión de literatura sobre el lugar y documentos oficiales del ramo turístico. Asimismo, se realizó trabajo de campo durante el 2017, el cual abarcó observación no participante, recorridos y fotografías, así como entrevistas semiabiertas a funcionarios de los sectores de turismo y cultura. Esto incluye al presidente del Comité Pueblo Mágico de Loreto, guías de turismo y visitantes. La estrategia se complementó mediante conversaciones informales con habitantes del lugar tanto locales como extranjeros. De este modo, se obtuvo una visión desde las propuestas documentadas que buscaron hacer de Loreto un destino global, frente a la realidad percibida y vivida por diversos actores sociales involucrados directa e indirectamente en la actividad turística y, en particular, en el Programa Pueblos Mágicos (PPM).

El capítulo cuenta con tres secciones. En la primera, se hace una aproximación histórica y sociodemográfica a Loreto; en la segunda, se analiza el proceso que ha sufrido como destino turístico, y cómo se le ha tratado de convertir en paraíso para un turismo de élite; y en la tercera, se aborda el nombramiento de Pueblo Mágico como estrategia de supervivencia ante los severos problemas a los que la actividad turística se enfrenta en la localidad: escasez de agua, una alta inversión económica que no reedita, poco turismo —salvo el de segundas residencias— y su cercanía con Los Cabos, lugar con más afluencia de visitantes. De modo que se trata de una situación compleja; los problemas provienen de tiempo atrás, cuando la localidad se concibió como destino masivo.

Loreto se ubica “[...] en el Mar de Cortés, acuario del mundo, [que] alberga cerca de 40% de las especies de mamíferos marinos [...] y más de 30% de las especies de cetáceos que hay en el mundo” (Fonatur, s.f.). Turísticamente se concibe dentro de un proyecto de mayor alcance, el corredor que incluye la bahía

de Nopoló y Puerto Escondido.<sup>1</sup> Ésta es la iniciativa más importante en la zona, aunque cabe recordar que el estado cuenta también con el CIP de Los Cabos y con el más reciente Cabo Pulmo. Todos estos puntos llegaron a estar conectados gracias al megaproyecto conocido como Escalera Náutica,<sup>2</sup> que después fue llamado Proyecto Mar de Cortés.

Loreto se posicionó como centro turístico fundamentalmente por sus paisajes —la poco común combinación entre desierto, montaña y playa— y por ser un lugar propicio para el turismo náutico, el avistamiento de ballenas azules y tortugas marinas, el ecoturismo, la pesca deportiva y el buceo. Asentado entre el mar de Cortés (Patrimonio Natural de la Humanidad) y la Sierra de la Giganta, forma parte de la mayor reserva ecológica marina del país: el Parque Nacional Bahía de Loreto. De ahí que su riqueza natural, ubicada tanto en el macizo continental como en sus islas, sea enorme. Además, cuenta con 16 prácticas consideradas patrimonio cultural inmaterial, las cuales son de naturaleza gastronómica, artesanal, festiva y religiosa. Estas características culturales y naturales se sintetizan en su principal valor: ser la capital histórica de las Californias, tal como se lee en la entrada del palacio municipal. Esta última es sin duda la razón primordial para que formara parte del PPM. De tal suerte, se ha procurado un nuevo turismo con

- 1 “El principal objetivo del Fonatur es que se identifique a Loreto como un Proyecto Turístico por el magnífico potencial que reúne su riqueza histórica, la belleza de sus playas y montañas [...] Loreto es considerado hoy como el punto de desarrollo económico y turístico más importante de la región, por ello ha sido dotado de una importante red de infraestructuras y equipamientos entre los que se encuentra un centro de tenis de nueve canchas, un espectacular campo de golf de 18 hoyos, par 72, entre otros atractivos. Fondo Nacional de Fomento al Turismo (28 de noviembre de 2016). Loreto, cuerpo y espíritu en el mar y en la montaña. Gobierno de México. <https://www.gob.mx/fonatur/acciones-y-programas/loreto>” (Fonatur, s.f.).
- 2 En 2001, durante la administración del presidente Vicente Fox, se creó el megaproyecto de desarrollo regional Escalera Náutica. Tenía como objetivo impactar en 22 localidades costeras de la región noroeste del país y contar con 5 700 km de litoral. Asimismo, se pretendía construir un puente terrestre que sirviera para transportar yates y veleros del océano Pacífico al golfo de California, con un total de 28 escalas náuticas. A pesar del cambio de nombre y de su intento por conectar las propuestas locales, dicho megaproyecto, promovido por el gobierno federal, no tuvo la respuesta esperada por parte de los inversionistas, razón por la cual se desintegró y los proyectos locales quedaron aparentemente aislados.

énfasis en la historia, poco conocida pero de gran relevancia a nivel nacional. Cabe destacar que la zona resulta muy árida y con pocos recursos hídricos. Las tensiones territoriales generadas en áreas de gran riqueza en términos ambientales, a la vez que altamente atractivas para el desarrollo turístico, no están resueltas. Si bien se han tomado cartas sobre el asunto medioambiental, el modelo pensado en términos masivos, con sectores para turismo privilegiado y de élite, no es viable.

Asimismo, la península de Baja California ha fungido como asentamiento de estadounidenses y, en menor proporción, de canadienses. Según Martina Ramírez Jiménez, directora de Turismo de Loreto entre 2015 y 2018, esta población foránea conforma la sexta parte del total de habitantes de la ciudad; es decir, 3 000 de los 18 000, aproximadamente. Su lejanía con el centro de México y su relativa cercanía con Estados Unidos propició el desarrollo de colonias extranjeras, en su mayoría de jubilados, que no sólo eligieron la península para vivir, sino que han desarrollado algunos negocios que desplazan los intentos de los habitantes locales. Ramírez Jiménez comentó en entrevista que la importancia de su establecimiento en Loreto es tal, que los representantes estadounidenses de dicha comunidad se han reunido en dos ocasiones, durante los últimos tres años, con el cónsul de Tijuana. Al mismo tiempo, estos residentes norteamericanos se han organizado para impedir la entrada de grandes supermercados —sólo cuentan con una cadena transnacional y dos locales— y de centros comerciales. Su argumento es que no son necesarios, pues lo que ofrece la ciudad es suficiente. Desde luego, desean preservar la tranquilidad del lugar, característica que los motivó para residir en Loreto.

## **Historia y contexto actual**

Siempre ha existido algo mítico en el imaginario de Baja California Sur. Desde las leyendas hasta la casi irreal empresa de Hernán Cortés para explorar las tierras del mar del Sur.<sup>3</sup> La presencia de oasis en medio del desierto, repletos de alimentos

3 De acuerdo con Ruiz Islas (2007), Borah (1971) y Lazcano (2014), fue Hernán Cortés quien inició las primeras expediciones hacia el mar del Sur y llegó al golfo de California, en sus deseos de

y con abundante sombra, sin duda contribuyó a la fantasía que rodea la península, considerada isla durante años. Si bien hacia el siglo XVII, la isla California formaba parte del saber geográfico (Ruiz Islas, 2007), las riquezas y el exotismo de las tierras de la mar del Sur surgieron tiempo atrás y quedaron en el imaginario durante muchos años. El nombre parece provenir de la fantástica novela *Las sergas de Esplandián*,<sup>4</sup> en la que California aparece como una isla habitada por mujeres fuertes, valientes y con grandes riquezas. Pero no fue sino hasta el siglo

seguir expandiendo la Nueva España e incrementar la riqueza material, de encontrar un estrecho que conectara el mar del Norte con el mar del Sur, y de tomar el control de la mayor cantidad posible de regiones costeras. Tan sólo un año después de arribar a México, en 1522, envía una primera expedición. Después de varios intentos sin éxito, el primer europeo en pisar la península fue Fortín Jiménez, que llegó en 1534, un año antes que Cortés. Se sabe que sus niveles de saqueo y violencia fueron inauditos. Un año después, Cortés navegó el golfo que bautizó como mar de Cortés. Buscaba un estrecho que conectara el Pacífico con el Atlántico. Llegó a la bahía de La Paz, bautizada como puerto Valle de la Santa Cruz entre 1533 y 1534, y creyó que era una isla. Regresó una vez más en 1535 y se quedó un año. Fue hasta 1539 que se dio cuenta de que era una península, cuando Francisco de Ulloa fue enviado para obtener datos y logra subir hasta la desembocadura del río Colorado, rodear la península y llegar hasta la isla Cedros, en el Pacífico. Fueron el padre Kino y Salvatierra, 100 años más tarde, quienes conocieron a fondo el territorio.

- 4 En el capítulo séptimo de *Las sergas de Esplandián*, se lee: “Sabed que a la diestra mano de las Indias ovo una isla llamada California, mucho llegada a la parte del Paraíso Terrenal, la cual fue poblada de mugeres negras, sin que algún varón entre ellas oviesse, que casi como las amazonas era su estilo de bivar. Éstas eran de valientes cuerpos y esforzados y ardientes corazones y de grandes fuerças; la ínsula en sí, la más fuerte de riscos y bravas peñas que en el mundo se fallava; las sus armas eran todas de oro, y también las guarniciones de las bestias fieras, en que, después de las aver amansado, cavalgavan; que en toda la isla no había otro metal alguno. Moravan en cuevas muy bien labradas; tenían navios muchos, en que salían a otras partes a hazer sus cavalgadas, y los hombres que prendían Uevávanlos consigo, dándoles las muertes que adelante oiréis. [...] En esta isla, California llamada, avía muchos grifos, por la grande aspereza de la tierra y por las infinitas salvaginas que en ella habitavan, los cuales en ninguna parte del mundo eran fallados; y en el tiempo que tenían fijos, ivan estas mugeres con artificios que para los tomar tenían, cubiertas todas de muy gruessos cueros, y traíanlos a sus cuevas, y allí los criavan. Y siendo ya igualados, cevávan-los en aquellos hombres y en los niños que parían, tantas vezes y con tales artes, que muy bien conocían a ellas, y no les fazían ningún mal. Cualquiera varón que en la isla entrasse, luego por ellos era muerto y comido; y aunque fartos estuviessen, no dexavan por esso de los tomar y alearlos arriba, bolando por el aire, y cuando se enojavan de los traer, dexávanlos caer donde luego eran muertos” (Rodríguez de Montalvo, 1510).

xvii que la península tomó su nombre. Antes fue imposible, de acuerdo con el mismo Ruiz Islas, que se ligara el imaginario con el lugar hallado.<sup>5</sup>

Loreto fue la primera misión bien constituida de los jesuitas en la región, así como la primera capital de las Californias (De Sicilia, 2000). Esto no es poca cosa, al tomar en cuenta que se trataba de tierras desiertas y vacías, demasiado secas y calientes, sin muchos recursos que ofrecer a la Corona. Juan María de Salvatierra desembarcó de la galeota Santa Elvira en Conchó y fundó Loreto, en 1697, con una misa celebrada el 25 de octubre. Fue inaugurada como capital hasta 1777, cuando pasó a ser San Antonio, y luego, La Paz. “Juan de Caballero y Ocio, presbítero de Querétaro y comisario del Santo Oficio, proporcionó los recursos suficientes para que la Compañía de Jesús creara las misiones de Loreto y de San Francisco Javier en la Antigua California”, según señala Rivera (2014: 1). De este modo, se convirtió en cuna de las misiones de la Alta y la Baja California y de ahí parten las demás misiones que darían lugar a poblados.<sup>6</sup>

De inicio, “los misioneros construyeron la primera iglesia de Loreto en honor a las apariciones marianas que experimentó Ignacio de Loyola, fundador de la

- 5 Cortés sólo se refirió a las tierras del mar del Sur. Es probable que se le comenzara a llamar California en tono de ironía, al no encontrar las riquezas ni las amazonas de las que se hablaba en la novela, sino todo lo contrario: una tierra árida y difícil de habitar. “Existe un sector de estudiosos que han atribuido la autoría del bautismo de las tierras mencionadas a algún individuo, siendo su preferido Hernando de Alarcón, quien habría dado a la yerma California dicho nombre movido por el afán de escarnecer a Cortés, evidenciando de tal manera la discrepancia entre la riqueza que habría en el sitio, según hacía suponer la fantasía, y la pobreza real que se abría ante los ojos de los viajes” (Ruiz Islas, 2007: 15).
- 6 Casi a fines de 1683, los padres jesuitas Eusebio Francisco Kino, Matías Goñi y Juan Bautista Copart habían fundado Real de San Bruno, siendo el primer asentamiento misional de la península de Baja California, unos 20 km al norte de Loreto, donde supuestamente fueron “recibidos y aceptados” por la población nativa. Dicha misión fue abandonada por varias circunstancias inciertas. Se cree que el extremoso clima cálido, que evaporaba el agua y quemaba las cosechas, hizo que se generara descontento entre los soldados. Al final partieron de la península pese a que Kino se opuso. Cabe mencionar que antes de la fundación de San Bruno, a principios de 1683, los mismos padres jesuitas hicieron el intento de llegar a la bahía de La Paz; sin embargo, nuevamente, el clima hostil los hizo renunciar a la misión y tuvieron que postergarla hasta meses después.

orden, y al Santuario dedicado a la Virgen de Loreto en Italia, que se dice contiene la Santa Casa de Nazaret, donde, conforme al catolicismo, la Virgen María recibió la Anunciación”, apunta Rivera. Poco tiempo después, en 1704, se construyó un templo bajo el mando de Francisco María Piccolo y el capitán Antonio García de Mendoza, con ayuda de los indios guaycuras; “[ ... ] pero, más tarde, Loreto se convirtió en la capital del territorio y alcanzó relevancia, por lo que fue necesario edificar un templo más suntuoso. En 1740 se inició la construcción de un recinto de paredes gruesas de piedra y techos altos, que se concluyó en 1768, cuando los jesuitas fueron expulsados de California”, agrega Rivera. En ese momento, los franciscanos llegaron para continuar la labor misional hacia el norte, donde establecieron las misiones de santa Gertrudis, san Francisco Borja y santa María de los Ángeles, para evangelizar a grupos de las etnias pericú, guaycura y cochimí. Posteriormente, se añaden los dominicos, que desarrollaron ocho misiones en territorios cochimí, kiliwa, pa'i pai y ku miai.

A principios del siglo XIX, California se divide en Alta y Baja. Casi 50 años después, a raíz de los intereses expansionistas de Estados Unidos y las negociaciones con México, éste pierde, entre otros territorios, la Alta California. Durante este siglo, la región de Loreto sufre dos desastres: un ciclón en 1828 y un terremoto en 1878. Debido al primero, la capital pasa a La Paz. Comienza un declive de las misiones y muchas cierran. En toda la península se desarrolla una sociedad de rancheros empobrecidos y vinculados a los grupos indígenas. También, fue invadida por conservadores que apoyaban a Maximiliano de Habsburgo y rescatada por los liberales. Años más tarde, en 1888, la península se divide en dos distritos. Con Porfirio Díaz, varias empresas trasnacionales obtienen concesiones para quedarse con amplias tierras, muchas de ellas destinadas a la actividad minera, como en el caso de El Boleo, en Santa Rosalía. A inicios del siglo XX, después de la Revolución, Baja California Sur se convierte en un territorio por el que pasaron 10 gobernadores entre 1916 y 1974. Este año, bajo el decreto del presidente Luis Echeverría, se convierte en estado libre y soberano.

Loreto es uno de los cinco municipios que conforman Baja California Sur, además de Los Cabos, La Paz, Comondú y Mulegé. Forma parte de la Sierra de la Giganta, patrimonio natural de enorme belleza y diversidad. Fue fundado en

1992, a partir de una división de la jurisdicción de Comondú. El municipio abarca 4 401.96 km<sup>2</sup> y alberga 147 comunidades. Sus subdelegaciones son Colonia Zaragoza, San Javier, San Juan Londó, Lugüí-Ensenada Blanca, Agua Verde, San Nicolás, El Peloteado y Tembabiche (Gobierno de Baja California, 2015). En 2015 se estimó que el municipio estaba habitado por 21 071 personas, de las cuales 88% vive en la cabecera según la Conapo (Gobierno de Baja California, 2015). Este dato lo ubica como el municipio con menos población del estado. Por ello, la densidad es muy baja, apenas 4.8 habitantes por km<sup>2</sup>. En los primeros años del siglo XXI, el crecimiento demográfico fue nulo, pero hacia 2010 esto se revirtió y pasó de 11 839 habitantes a 16 738, de los cuales 20.7% no son nativos. Los hablantes de alguna lengua indígena alcanzan 2 por ciento.

El nivel de marginación del municipio es muy bajo; casi 90% de la población cuenta con agua potable, energía eléctrica y drenaje. En la cabecera hay centros de salud tanto de la Secretaría de Salud como del Instituto Mexicano del Seguro Social y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. De toda la población, únicamente 3.3% es analfabeta —lo que coincide con el porcentaje estatal— y el promedio de escolaridad es de 8.9 años. Además de escuelas de educación básica, hay dos bachilleratos, una extensión de la Universidad Autónoma de Baja California Sur (UABCS) y un Centro Regional de Educación Normal.

Cuenta con actividades económicas primarias muy reducidas y en riesgo de perderse: agricultura —maíz, mango, jitomate, chile, melón— y ganadería centrada en bovinos. A pesar de que Baja California Sur es uno de los estados con mayor actividad pesquera —posee más de 40 especies para fines comerciales—, los pescadores ribereños, organizados en cooperativas reconocidas por las autoridades de la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca, se encuentran en crisis, por lo que buscan otras fuentes de ingreso en los negocios de comida, artesanías y hospedaje (Ramírez Arce, 2017). La pesca deportiva, que se lleva a cabo entre julio y agosto, y se centra en especies como el dorado o el pez vela, tiene otra dinámica y fines, dirigidos principalmente a estadounidenses y canadienses. Esto hace que el turismo sea la principal actividad económica de Loreto, seguido por alternativas comerciales.

# LORETO

Malecón, 2019.





Amanecer en el malecón, 2019.





Museo de las misiones jesuíticas, 2019.





Anuncio publicitario a la entrada de Loreto como Pueblo Mágico, 2019.

Hay un aeropuerto internacional que recibe vuelos de Los Ángeles (EE. UU.) y Calgary (Canadá), de las empresas Alaska Airlines y WestJet respectivamente, aunque sólo lo hace en temporada; así como de Guerrero Negro por Aero Servicios Guerrero, en temporada y vuelos privados; y de La Paz, Guaymas, Guadalajara, Hermosillo y Tijuana, operados por Calafia Airlines, pequeña empresa mexicana que también llega y viaja a otros destinos de la región del golfo de California.

## **De las misiones al campo de golf**

La actividad turística en Loreto comienza a consolidarse al final de la década de 1940 del siglo xx. Hasta 1974, las carreteras que se utilizaban eran de la época colonial; los caminos reales para la actividad minera, que se fueron modernizando. También había pistas para avionetas y puertos para barcos. En 1951, se construye el primer hotel ligado a la pesca deportiva: el Club Deportivo de Vuelo, fundado por Edward Tabor, que organizó vuelos desde Mexicali y San Diego ofreciendo paquetes turísticos. Ya en sus inicios, el turismo tuvo como principal objetivo a los visitantes estadounidenses y canadienses.

En la década de 1970 de la centuria pasada se dio una política fundamentada en el ejercicio de instituciones, estrategias y programas dirigidos a aumentar los recursos por medio de divisas, generación de empleos e integración de las regiones periféricas costeras a la economía nacional (Mendoza y González, 2014: 123). Con todo, en cierto momento del proceso, se saturó la oferta del turismo de sol y playa; los centros de dicho ámbito se vieron rebasados y se volvieron problemáticos. De ahí la necesidad de diversificar los focos a partir de nuevos modelos, sumada a la propuesta de desarrollar zonas pobres y alejadas de las principales ciudades del país bajo la idea del turismo como disparador de desarrollo local y regional.

Hacia 1976, surgen los Centros Integralmente Planeados (CIP) con ayuda del Banco Interamericano de Desarrollo y coordinados por el Fondo Nacional del Turismo (Fonatur), bajo un esquema de intervención de un Estado que invierte y fomenta la inversión de empresas transnacionales. De acuerdo con Dávila López (2014: 2):

Esto es el esfuerzo más importante jamás hecho en materia turística hasta ese momento, y tiene como base real, el impulso y rescate de zonas altamente deprimidas del país por medio de la teoría del desarrollo polarizado, conocida también como polos de desarrollo, que apuesta por la reactivación de regiones a partir de una práctica económica catalizadora que ha de servir de atracción a muchas otras. Para lograr este cometido se elige al turismo como el principal vehículo para ejecutarla y se opta por la creación de enclaves turísticos diseñados y gestionados desde el propio gobierno para llevar a cabo esta nueva política en puntos concretos del país.

Así pues, aparecen enclaves que

[...] en esencia son ordenamientos desterritorializados que no contemplan ningún compromiso en términos de capacidad de carga local; la mayoría de sus insumos y tecnología son importados, por lo que los beneficios de esta dinámica son sobre todo para los grandes inversionistas, que casi siempre son extranjeros. Sin embargo, esta política gubernamental fue diseñada e instrumentada centralmente sin consultar a los involucrados en las localidades donde se llevaron a cabo los proyectos, que al final son quienes sufren los impactos y las modificaciones estructurales producidas durante la construcción, puesta en operación y consolidación de estos (Mendoza y González, 2014: 124).

Los cinco CIP son Cancún, Ixtapa-Zihuatanejo, Bahía de Huatulco, Los Cabos y Loreto, de los cuales el que nos ocupa es el menos desarrollado (Dávila López, 2014). Los dos últimos se ubican en el mismo estado y están relativamente cerca; su principal objetivo es satisfacer la demanda del turismo internacional de carácter masivo. Con la creación de los CIP nació el Fonatur para orientar las inversiones en dichas zonas, coordinar los proyectos turísticos y administrar sus centros (De Sicilia, 2000). El Fonatur negocia con el Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento para incluir a Loreto en sus planes de financiamiento (53).

El CIP de Loreto consta del corredor Loreto-Nopoló-Puerto Escondido, más cuatro islas: Coronado, Danzante, Del Carmen y Montserrat. De acuerdo con De Sicilia, el CIP de Loreto está formado por tres grandes áreas: la zona urbana (Loreto),

que consta de 743 ha; la parte turística (básicamente Nopoló), conformada por 3 552 ha, que incluye zonas de conservación y de reserva; y Puerto Escondido, como proyecto exclusivo y de élite, con 6 400 ha. Cabe destacar que los terrenos de este último eran ejidales y privados que fueron regularizados y expropiados para ser entregados al Fonatur. Entre 1988 y 1994, este fondo formalizó en coinversión el megaproyecto de Puerto Loreto, que lo vendió a empresas subsidiarias del Consorcio Prodipe S.a. de C.v. en 1988, en el que el Fonatur también participa (De Sicilia, 2000: 59).

A pesar de los recursos y los esfuerzos destinados a movilizar la actividad turística en Loreto, es el CIP con menos crecimiento. En 1990 se esperaba que llegaran alrededor de 90 000 visitantes; siete años después, se registró una afluencia de 55 165 personas, de las cuales 73% fueron extranjeras. Hubo cierres de hoteles; sin embargo, entre 1990 y 1994, el Fonatur logró vender 146 terrenos. En realidad, se presentaron varios obstáculos para el éxito del CIP. Se puede mencionar la reducción de vuelos de la aerolínea Mexicana de Aviación en 1987; la quiebra de Aeronaves de México en 1988; la desaparición de Aero California en 2008; la cancelación de los festivales de tenis; la promesa de un campo de golf inexistente e inviable por la escasez de agua en la región; y su cercanía con otro CIP, Los Cabos, que ha resultado más favorecido.

En una conversación informal en las oficinas de turismo, de fácil acceso para cualquier visitante —dentro del palacio municipal y con una puerta a la plaza central—, los trabajadores de la Dirección de Turismo de Loreto (2015-2018) mencionaron que la ventaja de ser Pueblo Mágico es la promoción a nivel nacional. Aun así, como ellos mismos lo plantean: “¿De qué sirve si no hay cómo llegar? Todo queda lejos, a pesar de que ahora ya hay más vuelos”.

Además de la poca conectividad de Loreto, el Fonatur canalizó más recursos a otros CIP del mismo estado: Huatulco y Los Cabos (De Sicilia, 2000). Hoy la actividad turística, que es sin duda la más importante del lugar, no se consolida como se esperaba.

Para Altés (2008), los CIP respondieron a un esquema de concentración de la oferta turística en pocos destinos y con apoyo permanente del gobierno, pero no por ello, cabe añadir, distantes de la iniciativa privada y los inversores extranjeros.

De acuerdo con la misma autora:

el modelo original de CIP, concebido en los años setenta, no contemplaba los impactos ambientales y sociales ni las necesidades de planificación e inversión fuera de los enclaves turísticos, aspectos que también fueron descuidados en los centros de playa tradicionales. Con el tiempo, la dimensión alcanzada por algunos destinos y el retraso en la planificación e inversión pública, que no siguió el ritmo de la actividad privada, pusieron en evidencia la presión del crecimiento sobre el territorio, los recursos naturales y la población local (2008: 7).

Esto ha generado una creciente conciencia de los retos que se deben abordar, aun cuando no se hayan encontrado las estrategias adecuadas:

Todo ello ha contribuido a crear conciencia sobre el hecho de que no se ha logrado un equilibrio entre el crecimiento de la actividad turística y el desarrollo socioeconómico a nivel local, así como sobre la necesidad de planificar e invertir para generar un desarrollo armónico y mantener la competitividad (7).

De acuerdo con Ángeles, Gámez e Ivanova (2012), la estrategia de crecimiento en Baja California Sur consiste en el turismo masivo y las segundas residencias. Pero, a pesar de los esfuerzos realizados, continúan la desigualdad y la marginación, así como la falta de oportunidades y la corrupción, que obligan a los ejidatarios a vender sus terrenos a los grandes capitalistas. Hace unos años, Loreto Bay Company, desarrolladora que entró en bancarrota y dejó a 1 000 trabajadores de la construcción sin empleo, fue rescatada por el Fonatur y por Fadesa —empresa española— para continuar con un proyecto gigantesco que incluye más de 7 000 habitaciones de hotel, cuatro campos de golf, 6 500 residencias y una marina para 1 000 yates, además de centros comerciales y otros servicios. Todo ello en una zona sin agua y junto a un Parque Nacional Marino; con una población urbana de menos de 12 000 personas, cuando para sostener un polo de tales dimensiones se requeriría de una comunidad de apoyo con más de 60 000 individuos.

De acuerdo con Ángeles, Gámez e Ivanova (2012), Altés (2008) y Steinitz y otros (2005), este esquema de desarrollo turístico es inviable en Loreto y Baja California Sur. Dicha inviabilidad se une a la vulnerabilidad derivada de sólo contar con un recurso o mercado como estrategia de desarrollo. Steinitz y otros han llamado la atención sobre el hecho de que Loreto depende de agua dulce subterránea, muy escasa, y que su sobreexplotación da lugar a infiltraciones de agua salada en sus pozos. Por ello, urgen desde hace años fuentes alternativas de este recurso.

Con el tiempo, se ha cobrado conciencia sobre el tema ambiental. En este sentido, Loreto-Nopoló cuenta con la certificación internacional EarthCheck Silver 2016 en la modalidad de comunidad, mientras que la Planta de Tratamiento de Aguas Negras de Nopoló posee la certificación Industria Limpia que otorga la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), en la que participa el Fonatur.

Evidentemente, los desarrollos turísticos de grandes alcances y magnitud generan dinámicas de segregación y marginación. La ciudad se ha dividido a raíz de la presencia del Fonatur. Más aun, los extranjeros jubilados también están divididos: los canadienses viven en las zonas residenciales y los estadounidenses dentro de la ciudad y en el centro. Al respecto, Ramírez y López Levi apuntan: “Los territorios se marcan [...] las barreras, además de expresarse con objetos materiales, también lo hacen con mecanismos simbólicos. La forma de vestir, de hablar, de habitar y los usos del lugar [...] los territorios parecen ser hitos que demarcan la acción cotidiana de los agentes sociales, independientemente de que estos sean de carácter natural o social” (2015: 140). Así pues, aparecen complejos procesos de desterritorialización económicos, políticos, sociales y culturales al mismo tiempo. Se trata de desplazamientos en el contexto de la modernidad y la globalización que responden a la lógica de acumulación del capital y, más recientemente, a las lógicas de las empresas multinacionales ubicadas en varios territorios que resignifican constantemente (Haesbaert, 2011).

Por tales motivos, Felipe Silva, presidente del Comité Pueblo Mágico de Loreto, no pretende apoyar los megaproyectos de turismo que vengan de afuera, puesto que sus formas de desarrollo son de tipo *conquista*, como en algunos de los casos que ya hemos mencionado: Loreto Bay (promovido por el Fonatur y

enfocado en bienes raíces), la marina de Puerto Escondido y la Escalera Náutica, el cual “no ha involucrado a la gente local”, según lo referido por Silva. De tal suerte, como presidente del comité reafirmó que tiene como objetivo salvaguardar la historia, la naturaleza y la cotidianidad loretanas, lo cual pretende lograr sin perder el estatus de Pueblo Mágico.

### **Loreto: Pueblo Mágico como estrategia de supervivencia**

El turismo siempre ha sido la principal actividad económica de Loreto. La crisis de 2008 generó una severa baja en la afluencia de visitantes; sin embargo, dos años después, inició una recuperación gradual. Hacia 2010, apareció un plan de rescate o empuje a través de una inversión privada de 4 millones de dólares y de una pública de 800 millones de pesos (Mendoza y González, 2014). Además, las líneas aéreas Volaris e Interjet incluyeron a Loreto en sus vuelos entre Ciudad de México y Tijuana, rutas hoy inexistentes. Un atractivo adicional fue el nombramiento como Pueblo Mágico. De tal suerte, el 14 de junio de 2012, año en que el huracán Paulina afectó la región, Loreto se convirtió en Pueblo Mágico por medio del trabajo de un comité conformado por el ayuntamiento (direcciones de turismo, cultura y obras públicas), empresarios en el ramo turístico —hoteleros y restauranteros principalmente— y en bienes raíces, así como por representantes de la UABCS, del Colegio Nacional de Arquitectos e Ingenieros y, ocasionalmente, del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

Con todo, una de las quejas por parte de los trabajadores de la Dirección de Turismo de Loreto fue que la mayoría de los integrantes del Comité Pueblo Mágico es gente externa. Esto les parece un inconveniente porque “hay otros intereses que no son para la comunidad, sino para reconocimientos personales”. Sin embargo, para Felipe Silva, pese a las diferencias en la manera de apreciar el turismo por parte de los integrantes del comité, su misión principal es que “las seis letras de Loreto” sean aquello que los una, sin importar de dónde vengan. Para él no es necesario ser oriundo para comprometerse con el desarrollo y el bienestar del lugar. Al explicar su punto de vista, tomó como referencia la actitud con que el misionero Salvatierra

llegó a Loreto hace más de 320 años: sin querer imponer ni conquistar. Según Felipe Silva lo más acertado es “adaptarse, compartir, ser y sentirse parte del lugar”.

El patrimonio que sustenta el nombramiento es tanto natural como cultural; desde luego, destacan las misiones y su historia. Sobre este último punto, Joaquín Muñoz, director del Museo de las Misiones Jesuíticas de Loreto, hizo énfasis en la importancia del recinto por su función cultural y educativa, además de la historia de su fundación, por lo que resulta un espacio de “clara referencia como atractivo para los visitantes.” Este punto es uno de los más significativos de Loreto, con más de 45 años de existencia y ubicado junto a la misión en el centro de la ciudad. Según su director, siete de cada diez visitantes acuden. Principalmente se trata de un público regional proveniente de la península, el cual tiene cierta noción de la historia de la capital de las Californias. Así como hay personas que lo conocen por fines turísticos, también hay quienes lo hacen por interés personal, con la intención de conocer más sobre sus orígenes y las historias familiares. No puede negarse que es en Loreto “donde surge toda la historia de las Californias”, según palabras de Joaquín Muñoz. Por tal motivo, mencionó que el propósito del museo, que esta a su cargo desde hace más de 12 años, es exponer el origen de la cultura y la identidad sudcalifornianas. Finalmente, reconoció que “no hay mucho más que hacer dentro de la ciudad, más allá de visitar el museo, la misión y caminar por el malecón”.

De ahí que actualmente las autoridades y el Comité Pueblo Mágico den un giro en torno a la cultura y la historia de Loreto para promover y reforzar el turismo, que estaba enfocado en modelos tradicionales: masivos, de playa y para el extranjero, lo cual no funcionó del todo pese a las grandes inversiones realizadas.

El 25 de octubre de 2017, el Comité Pueblo Mágico formó parte de la organización de la Fiesta de Fundación de Loreto, la cual tuvo un tinte cultural al promover la historia del sitio por medio de diversas actividades. Un ejemplo es la cabalgata que se realizó de San Bruno a Loreto para recordar la fundación misional de la histórica capital de las Californias. También, se llevó a cabo el Primer Encuentro del Vino de las Californias, en el que participó el reconocido enólogo italiano Camilo Magoni. Esto fue un punto de partida para generar interés en la creación de un museo vitivinícola y para que, desde lo que desea Felipe Silva, este festival se convierta en algo semejante al Cervantino.

La dinámica desarrollada desde el nombramiento como Pueblo Mágico revela cierta tensión entre dos proyectos turísticos en la zona: “Cabe destacar que, mientras el Fonatur promueve los grandes negocios de turismo en el litoral e inversiones de empresas con capacidad técnica y financiera, los programas de la Sectur están más orientados al desarrollo del turismo en el interior del país y al apoyo de pymes” (Altés, 2008: 67). No obstante, en Loreto, ambas lógicas en tensión se superponen y, de ese modo, se resuelven. La presencia del PPM, con su énfasis en el patrimonio histórico y cultural, así como en los elementos naturales característicos, no desdibuja ni debilita la intención de continuar con la proyección del lugar como polo de desarrollo nacional e internacional. Pese a no participar en el Comité Pueblo Mágico ni en programas de la Sectur, Martina Ramírez considera que el Fonatur tiene un papel esencial en Loreto por el desarrollo que ha generado.

Tres años después del nombramiento como Pueblo Mágico, en 2015, se registraron 33 hoteles<sup>7</sup> con un total de 971 habitaciones. Se reportó una ocupación aproximada de 23.8%, con una estadía promedio de 1.9 días. A esto se añade el turismo náutico, que arrojó, un año antes, 25 866 visitas al puerto; sin embargo, dicho perfil de visitante no genera tantos recursos, pues se alimenta y pernocta en los barcos. Así pues, el cambio no es radical.

Según Martina Ramírez, la anterior administración (2012-2015) estuvo a punto de perder el nombramiento de Pueblo Mágico porque no cumplía por completo con los cuatro rubros mínimos para permanecer en el programa. Entre estos factores figura que no se cumplía con la paleta de colores requerida para las fachadas y que faltaba embellecer las calles y los jardines del centro. Por suerte, al final, consiguieron cubrir los requerimientos.

Tanto Martina Ramírez como Felipe Silva coinciden en que el hecho de pertenecer al PPM les ayuda a obtener recursos para diversas necesidades, tales como cableado subterráneo y embellecimiento del parque central; sin embargo, no siem-

7 De acuerdo con Martina Ramírez, hoy se cuenta con más de 80 hoteles en el centro de Loreto y sus alrededores. Afirmó que sólo el año pasado, en Semana Santa, estuvieron desbordados por el desequilibrio entre la demanda y la oferta de hospedaje. Con todo, lograron habilitar espacios en Nopoló, donde construyeron dos resorts, de los cuales uno sigue en funcionamiento.

pre han recibido la respuesta esperada, pues los han apoyado más con programas para capacitación de personal y renovación de certificados de guías de turistas.

Al respecto, Iván, uno de los pocos guías de turistas certificados y actualizados en Loreto, nos habló de la importancia de las certificaciones por la variedad de actividades que el lugar ofrece, así como de la responsabilidad que implica su oficio. Para él no cualquier persona puede ser guía; se necesita de una preparación adecuada, por la información histórica que se brindará y por el conocimiento de las rutas a la hora de recorrer la sierra a lo largo de brechas y caminos de terracería. No menos importantes resultan los primeros auxilios en ambientes naturales tan específicos.

El expediente del nombramiento (Sectur, 2011) registra diversos productos turísticos que sostienen la magia del lugar: aventuras de conservación (ballena azul y tortuga marina); *sea kayaking* (así, en inglés); buceo; la ruta del Camino Real del Misionero; el circuito de las primeras misiones de las Californias; la ruta de las Islas y la de Turismo Alternativo: Loreto, San Javier, San José de Comondú y San Miguel de Comondú.

Según Felipe Silva, la magia no es sólo cultural, sino que también abarca aquello que se desprende de ella en las ofertas y los servicios turísticos. Pero a la vez, reside en su calidad de vida y en el trato que reciben los visitantes; en otras palabras, “la magia está en la gente”.

De acuerdo con Mendoza y González (2014), los residentes locales perciben que la actividad turística en Loreto conlleva beneficios y costos. Entre los primeros, destacan la generación de empleos, la infraestructura y los servicios — calles pavimentadas, malecón alumbrado — que, aunque van dirigidos principalmente a los turistas, los benefician a ellos también; lo mismo aplica en la construcción de escuelas y centros de salud, así como en mejorías a la imagen comunal; todo esto cristaliza en un mayor orgullo por pertenecer al lugar. Por su parte, los costos o impactos negativos incluyen la competencia desleal de los turistas de segunda residencia en varios sentidos: si dicho turista tiene casa, deja de usar los servicios de hotel y restaurante; sus largas estancias generan escasez de servicios y recursos (por ejemplo, agua potable) en temporada alta; incluso hacen negocios para los visitantes y los acaparan con ofertas propias. Sin embargo, se

sabe que ellos benefician a la comunidad con donativos para escuelas y clínicas, y con la organización de campañas para limpiar las playas.

Si bien existen estos problemas, tal como la certeza de que los extranjeros no deberían estar haciendo negocios del tipo referido, en general se ve con buenos ojos que haya turistas, pues significa derrama económica. Por otro lado, no se perciben problemas ambientales ni presencia de basura, aunque, como ya se dijo, la escasez de agua potable afecta a todo el estado.

De acuerdo con el expediente de Pueblo Mágico, se trata de “Un puerto que indudablemente ha vivido de sus bellezas naturales y la importancia y majestuosidad de vestigios culturales que han hecho de Loreto un espacio único, un lugar que es digno de valorar, promover y preservar. Para ello, es necesario planear el desarrollo local, buscar líneas de acción que transformen a Loreto en un destino sustentable” (Sectur, 2011). Es probable que el desarrollo sustentable como línea obligatoria se haya instituido tarde, quizá más por presión externa, nacional e internacional, que por propia conciencia. En realidad,

el PPM ha incorporado el discurso del desarrollo sustentable, desde su diseño y desde las políticas nacionales en materia de turismo, que obedecen a lineamientos internacionales. Sin embargo, se trata de un discurso que al mezclarse con la lógica de consumo se concreta en propuestas donde la conservación y la preservación de la naturaleza no parecen ser prioritarias, ni tampoco las poblaciones locales, que deberían ser los principales beneficiarios del desarrollo, cuestión que también forma parte de la noción de sustentabilidad. [...] La naturaleza se convierte en un bien de consumo; todas las demás premisas se subsumen a la lógica del mercado y de la ganancia (Figueroa, López y Valverde, 2016: 92).

De hecho, “las autoridades aún no han precisado y exigido la necesidad de que el turismo sostenible sea genuino e integral, que parta de un diseño de base que efectivamente tome en cuenta el medio ambiente, que incluya activa y dignamente a las poblaciones locales [...] que se fomente el aumento de proyectos turísticos de bajo impacto” (93). Si a esto añadimos que el esquema propuesto no termina

de deshacerse del modelo de turismo masivo, difícilmente se logrará una verdadera estrategia que preserve los recursos, sea redituable para las comunidades locales, tome en cuenta sus necesidades y puntos de vista, y, lo más difícil, apueste por un turismo de bajo impacto que no dañe en demasía el patrimonio del lugar.

## Conclusiones

Desde sus inicios, Loreto fue pensado bajo un esquema de turismo masivo principalmente extranjero. Si bien casi la mitad de la población pertenece a este rubro, la actividad turística no se ha masificado. Los costos de inversión son altos y tienen que redituarse; se trata, sin duda, de una cuestión sin resolver. Como CIP es el menos desarrollado y el más lejano del centro del país, además de competir con Los Cabos. Como Pueblo Mágico también está lejos del centro de la República, y no es de los destinos turísticos más conectados ni, por tanto, accesibles económicamente de los ofertados por el programa.

A nivel social, el turismo de segundas residencias aparece como un problema. Existe una contradicción entre el rechazo por parte de los habitantes locales hacia los que llegan de afuera para quedarse —tanto nacionales como extranjeros— y el reconocimiento e interés de su presencia para que se generen más oportunidades económicas y mejoras sociales a nivel local (servicios de salud y educativos, infraestructura urbana, etcétera). Además, las tensiones entre extranjeros arraigados y locales al competir por dar servicios a los visitantes, la mayoría de pocos días o de horas, propician procesos de exclusión y desigualdad.

Por otra parte, la escasez de agua no se ha resuelto y el deseo de seguir apostando por atraer más visitantes se constituye como una verdadera amenaza ambiental dentro de un sitio que vive del turismo y sobresale, a pesar de sus problemas y en palabras de los entrevistados, por su calidad de vida.

Finalmente, en Loreto coexisten dos modelos que se oponen y contradicen: uno basado en la inversión extranjera y los grandes proyectos turísticos; otro, en el turismo cultural e interior que fomenta el desarrollo local y enfoca el discurso

de su importancia histórica en ser la primera capital de las Californias. Pero, en realidad, comparten más de lo que parece a primera vista: se trata de modelos que impulsan la inversión de personas y empresas ajenas a las localidades, que no toman en serio el desarrollo sustentable ni fortalecen deliberadamente a los más desfavorecidos, que no permiten la diversificación de las fuentes de desarrollo y apuestan únicamente por el turismo. Los retos son enormes y reflejan problemáticas estructurales difíciles de resolver, que en apariencia no se perciben por lo pintoresco del lugar, pero se vinculan profundamente con un modelo de desarrollo que responde a la lógica del capital, sumamente enraizada en nuestro país y el mundo entero.

## Referencias

- Altés, C. (2008). *Turismo y desarrollo en México. Nota sectorial*. México: Banco Interamericano de Desarrollo. Disponible en: [http://ictur.sectur.gob.mx/pdf/estudioseinvestigacion/calidadycompetitividad/publicacionesexternas/2006\\_BID\\_TurismoYDesarrolloenMexico.pdf](http://ictur.sectur.gob.mx/pdf/estudioseinvestigacion/calidadycompetitividad/publicacionesexternas/2006_BID_TurismoYDesarrolloenMexico.pdf)
- Ángeles, M., A. Gámez y A. Ivanova. (2012). “Baja California Sur. Crecimiento económico y desarrollo humano”. En *Revista de Economía, Sociedad, Turismo y Medioambiente* (núm. 14, pp. 103-125).  
Boletín oficial. Disponible en <https://www.google.com.mx/search?q=lo+reto+baja+california+pdf&dcr=0&ei=uWIMWqX3JlBjGjwPljY2ADQ&start=10&sa=N&biw=1279&bih=653>
- Borah, W. (1971). “Hernán Cortés y sus intereses marítimos en el Pacífico, el Perú y la Baja California”. En *Estudios de Historia Novohispana* (vol. IV, núm. 4). Disponible en <http://www.revistas.unam.mx/index.php/ehn/issue/view/269/showToc>
- Dávila López, A. (2014). “Centros Integralmente Planeados (CIPS) en México: las piezas del proyecto turístico de Fonatur”. En *VI Seminario Internacional de Investigación en Urbanismo, Barcelona-Bogotá*. Barcelona: DUOT.

- De Sicilia, R. A. (2000). "El corredor turístico Loreto-Nopoló-Puerto Escondido, Baja California Sur, en el contexto de los Centros Integralmente Planeados". En *Cuadernos de Turismo* (núm 5, pp. 53-68).
- Figueroa, M. E., L. López Levi y A. Casal. (2016). "Los imaginarios de la naturaleza y el desarrollo sustentable en los pueblos mágicos". En L. López Levi y M. C. Valverde. *Los imaginarios del turismo: el caso de los pueblos mágicos*. México: Facultad de Arquitectura UNAM/UAM.
- Fondo Nacional de Fomento al Turismo (28 de noviembre de 2016). Loreto, cuerpo y espíritu en el mar y en la montaña. Gobierno de México. Disponible en: <https://www.gob.mx/fonatur/acciones-y-programas/loreto>
- Gobierno de Baja California. (2015). "Loreto. Información estratégica". Disponible en [http://sdemarn.bcs.gob.mx/docs/publicaciones/estrategico\\_loreto\\_oct2015.pdf](http://sdemarn.bcs.gob.mx/docs/publicaciones/estrategico_loreto_oct2015.pdf)
- \_\_\_\_\_. (2017). "Historia de Baja California Sur". Disponible en <http://www.bcs.gob.mx/conoce-bcs/historia-de-baja-california-sur/>
- Haesbaert, R. (2011). *El mito de la desterritorialización. Del "fin de los territorios" a la multiterritorialidad*. México: Siglo XXI.
- Lazcano, C. (2014). "El descubrimiento de Baja California". En *El Vigía* (5 de enero). Disponible en <http://www.elvigia.net/el-valle/2014/1/5/descubrimiento-baja-california-146011.html>
- Mendoza, M. y J. C. González. (2014). "Impactos socioculturales del turismo en el Centro Integralmente Planeado Loreto, Baja California Sur, México. Percepción de los residentes locales". En *Teoría y Praxis* (núm. 16, pp. 117-146).
- Ramírez, B. R. y L. López Levi. (2015). *Espacio, paisaje, región, territorio y lugar: la diversidad en el pensamiento contemporáneo*. México: UNAM/UAM.
- Ramírez Arce, N. I. (2017). *Alternativas económicas para los pescadores ribereños de las comunidades costeras del Parque Nacional Bahía de Loreto*. Tesis de maestría en Economía del Medio Ambiente y Recursos Naturales. México: Universidad Autónoma de Baja California.
- Rivera, M. E. (2014). "Las pinturas de la Virgen María de Loreto, B. C. S.". En *Conservación y restauración* (núm. 2, año 2, enero-mayo). Disponible en

- <http://conservacion.inah.gob.mx/publicaciones/wp-content/uploads/2015/09/Noticias.-Pinturas-de-la-Virgen-Maria-de-Loreto-1.pdf>
- Rodríguez de Montalvo, G. (1510). *Las sergas de Esplandián*. Disponible en <http://www.cervantesvirtual.com/downloadPdf/las-sergas-de-esplandian-v-libro-amadisiano-1510-seleccion/>
- Ruiz Islas, A. (2007). “Hernán Cortés y la Isla California”. En *Iberoamericana* (vol. xxvii, núm 7, pp. 39-58).
- Solta Pruna, S.A. de C.V. *Manifestación de Impacto Ambiental Modalidad Particular A, del sector turístico. Proyecto Puerto Escondido, 2ª etapa, Loreto, Baja California Sur*. Disponible en <http://sinat.semarnat.gob.mx/dgiraDocs/documentos/bcs/estudios/2008/03BS2008T0021.pdf>
- Sectur. (2011). *Expediente Loreto Pueblo Mágico*. Disponible en <https://www.oceanfdn.org/sites/default/files/Reporte%20del%20Expediente%20Pueblo%20Magico%20Loreto%20Oct.pdf>
- Steinitz, C., R. Faris, J. C. Vargas-Moreno, G. Huang, S. Yun Lu, O. Arizpe, M. Ángeles, F. Santiago, A. Ivanova, A. E. Gámez, K. Baird, T. Madock III, H. Ajami, L. Huato, M. J. Haro, M. Flaxman, P. Ganster, A. Villegas y C. López. (2005). *Alternative Futures for the Region of Loreto, Baja California Sur, Mexico*. Cambridge: Harvard University. Disponible en [https://www.terrain.org/unsprawl/21/LoretoBay\\_AlternativeFutures\\_Report\\_2005.pdf](https://www.terrain.org/unsprawl/21/LoretoBay_AlternativeFutures_Report_2005.pdf)
- Villalobos, R. (2017). “Invitan a la cabalgata histórica del Real de San Bruno a Loreto”. En *El Sudcaliforniano*. Lunes 9 de octubre. Disponible en <https://www.elsudcaliforniano.com.mx/turismo-local/invitan-a-la-cabalgata-historica-del-real-de-san-bruno-a-loreto>

# Anganguero, Michoacán

## Entre el desarrollo y el desastre

Liliana López Levi\*

Carmen Valverde Valverde\*\*

Laura Susana López Orozco\*\*\*

Paola Hernández Martínez\*\*\*\*

### Introducción

Anganguero fue un importante enclave minero, ubicado al oriente del estado de Michoacán. Junto con Tlalpujahua, configuró una zona que llegó a rivalizar con otros centros de gran importancia como Guanajuato, Zacatecas, Hidalgo, Estado de México, Chihuahua y Sonora. Su desarrollo económico destacó durante el Porfiriato debido al auge minero-metalúrgico, producido por un consorcio norteamericano llamado The American Smelting and Refining Company (Uribe, 1987: 76).

El pueblo creció en torno a dicha actividad, sin una planeación territorial adecuada. La zona habitada se expandía siguiendo los nuevos descubrimientos

\* Departamento de Política y Cultura. Universidad Autónoma Metropolitana. Unidad Xochimilco.  
Contacto: levi\_lili@yahoo.com.mx

\*\* Facultad de Arquitectura. Universidad Nacional Autónoma de México.  
Contacto: cvalverde@fa.unam.mx

\*\*\* Becaria de la Fundación ICA, en el Área de Fotografías Aéreas.  
Contacto: su.rozco.181090@gmail.com

\*\*\*\* Becaria de la Dirección General de Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México en el Proyecto PAPIIT “Ciudad Neoliberal y Derechos Urbanos”.  
Contacto: paohdzmtz@gmail.com

de vetas de mineral y los asentamientos humanos se ubicaban tanto en las frágiles laderas de los cerros —donde llega a haber pendientes mayores al 15%— como en las cañadas, incluso sobre los cauces de los ríos. La urbanización trajo también deterioro ambiental a partir de tiraderos de basura que terminaron por obstruir canales y corrientes de agua; ya por los escurrimientos de aguas negras y la falta de drenajes adecuados; o por la quema de basura y vegetación que causó incendios forestales (Rodríguez, Cuevas y Arellano, 2016: 63-64).

Dos tragedias marcan el lugar. El 25 de abril de 1953 hubo un accidente en la mina de Dolores, donde murieron 25 trabajadores. Poco más de medio siglo después, en febrero de 2010, ocurrió otro desastre. Anganguero, cuya población tenía fuertes condiciones de vulnerabilidad, padeció lluvias extraordinarias que afectaron varios municipios de la región. A partir del fenómeno meteorológico, ocurrieron remociones en masa e inundaciones súbitas que llevaron a pérdidas materiales y humanas. Hubo daños en viviendas e infraestructura local, en un contexto que no contaba con planes de emergencia: “En total 19 personas perdieron la vida, 495 viviendas resultaron afectadas y 54 hectáreas de bosque fueron degradadas y destruidas” (Rodríguez, Cuevas y Arellano, 2016: 62-63).

Después del desastre, el pueblo apostó por el turismo y, en 2012, Mineral de Anganguero se incorporó al Programa Pueblos Mágicos (PPM), partiendo de un patrimonio natural e histórico del que destacan su pasado minero y la Reserva de la Biósfera Mariposa Monarca. Entre sus atractivos también se encuentran el santuario El Rosario, el templo de la Inmaculada Concepción, la parroquia de San Simón Celador, la Casa Parker y el túnel turístico San Simón; así como la celebración de algunas festividades religiosas, como la de la Santa Cruz, la fiesta patronal de San Simón y la de la Inmaculada Concepción, además del Festival de la Mariposa Monarca, cuya fecha de realización no es fija pero siempre se da durante el periodo en que llegan las mariposas a la región (octubre-marzo).

Las expectativas de desarrollo a raíz de la economía turística han replanteado el valor patrimonial tanto de las zonas ecológicas cercanas como de la arquitectura religiosa y las festividades del lugar. La incorporación de la Reserva de la Biósfera Mariposa Monarca entra en consonancia con la idea de un desarrollo sustentable, en tanto que incorpora una zona de conservación ambiental en su lógica territorial.

El presente capítulo busca analizar las implicaciones del desarrollo minero, la sustentabilidad, la apuesta por el turismo y las dos catástrofes como acontecimientos que forman parte de la historia de Angangueo y que nos llevan a cuestionarnos sobre el proceso histórico-geográfico que transita entre el desarrollo y el desastre. Con base en ello, nos preguntamos si estos dos conceptos pueden ser considerados polos opuestos en la configuración del territorio o si, por el contrario, desarrollo y desastre son dos caras de la misma moneda. Todo esto teniendo en cuenta las implicaciones de formar parte del PPM. Metodológicamente se hace un análisis de los imaginarios turísticos a partir de los discursos sobre el progreso y el desarrollo, los cuales se contrastan con los resultados obtenidos y los desastres ocurridos. En este sentido, se hizo un análisis crítico para identificar una posible relación de causalidad entre las iniciativas de desarrollo y los desastres que ha sufrido la comunidad. La información proviene de un trabajo de campo realizado en diciembre de 2018, en el cual se visitaron los sitios turísticos y se llevaron a cabo entrevistas con actores que han sido claves en el lugar para este sector de la economía, además de comerciantes y pobladores de Angangueo.

Con base en lo anterior, el texto se divide en cuatro partes. La primera establece los pilares de la discusión al posicionar el turismo como una actividad que transita entre el desarrollo y el desastre. En el segundo apartado, se hace una reseña histórica del lugar, que se edificó entre bosques y minas. El tercer segmento aborda el patrimonio turístico de Angangueo y la forma en que se presenta como Pueblo Mágico. Finalizamos con la magia a través de sus habitantes.

## **Turismo: entre el desarrollo y el desastre**

El PPM se implementó en el marco del desarrollo turístico como una de las estrategias centrales del capitalismo del siglo XXI, amparado en el discurso del progreso. Tanto las instituciones y las organizaciones locales como las nacionales e internacionales producen instrumentos para validarlo, producirlo y reproducirlo. De manera tal que entran en concordancia comités locales, gobiernos estatales

y municipales, diversos sectores empresariales, organizaciones profesionales, pequeños emprendedores, programas estatales, sectoriales y nacionales con los discursos internacionales producidos por aparatos como la Organización Mundial de Turismo y el Consejo Mundial de Viajes y Turismo. Se trata de prácticas que responden a imaginarios globales que se implementan a nivel local y transforman comunidades concretas.

Entre los imaginarios globales dominantes que podemos identificar, los cuales operan a nivel estructural en las localidades que fueron incorporadas al turismo como actividad económica, se encuentran los vinculados a la idea de progreso y desarrollo, desde la que se producen discursos que se han convertido en el motor de las transformaciones territoriales.

La idea de progreso ha sido central en la interpretación de las transformaciones socio-territoriales. Nisbet (1980) afirma que el progreso es la noción más importante que ha producido la cultura occidental. Su uso se remonta a la época clásica. Después se consolidó en la modernidad. Entre 1750 y 1900 incluso pasó a convertirse en la idea dominante, en el marco de la cultura occidental, asociada a otras como las de igualdad, soberanía popular y justicia social (19 y 243).

El concepto, aplicado a la historia social, asume que hay un crecimiento lineal que viene del pasado y se proyecta hacia el futuro. Básicamente, sostiene que la humanidad ha avanzado desde una situación de atraso y que durante su desarrollo mejoró cada vez más en diversos aspectos; que hay un devenir o transición que va de una etapa que puede describirse en términos de primitivismo o barbarie hasta la civilización. Con ello se da cuenta de una visión evolutiva de la historia, asociada a nociones como desarrollo, civilización y logros tecnológicos.

En el siglo xx, los imaginarios del progreso se configuraron en mancuerna con el concepto de desarrollo, el cual se construyó desde la teoría neoclásica como un proceso lineal y evolutivo. Se partía de la idea de que las sociedades pasaban por diferentes fases hasta alcanzar el desarrollo. Rostow (1990) fue uno de los principales teóricos de esta vertiente. En su libro *The Stages of Economic Growth: A Non-Communist Manifesto*, publicado por primera vez en 1960, afirmó que el crecimiento económico y el bienestar social se adquirirían durante un proceso civilizatorio cuyo ideal se construía a imagen y semejanza de los ideales europeos.

En este sentido, él contraponía la existencia de sociedades tradicionales y modernas (Gregory y otros, 2009: 721).

El desarrollo asume que las sociedades, regiones y países evolucionan por medio del crecimiento económico. Su estado civilizatorio depende de los avances logrados y en el camino hay quienes están más adelante y quienes van más atrás. Asociados a los conceptos de progreso y desarrollo, han estado los de modernidad, urbanización, industrialización y tecnología. Así como el bienestar social, el acceso a educación y salud e incluso el consumismo.

El concepto de desarrollo tuvo un auge a lo largo del siglo xx, particularmente en la segunda mitad. En su nombre se implementaron diferentes acciones; prácticas políticas y económicas que derivaron en diversas formas de intervención hacia los países y regiones considerados más pobres.

Entre las preocupaciones incluidas dentro del discurso desarrollista figura la idea de sustentabilidad, entendida como el ideal de satisfacer las necesidades de la sociedad presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras (Comisión Mundial para el Medio Ambiente y el Desarrollo, 1987: 67). O bien: “El principio de sustentabilidad emerge como una respuesta a la fractura de la razón modernizadora y como una condición para construir una nueva racionalidad productiva fundada en el potencial ecológico y en nuevos sentidos civilizatorios a partir de la diversidad cultural del género humano” (Leff, 2007: 30). Sin embargo, y a pesar de las intenciones plasmadas en los discursos, se ha evidenciado la existencia de fuertes contradicciones entre este ideal y las consecuencias materiales del modelo capitalista, insaciable depredador de la naturaleza. La conservación del paisaje y una coherencia en el manejo ambiental parecen estar en franca disonancia con la lógica del capital. El caso del turismo no es la excepción.

En forma paralela a la conceptualización del desarrollo sustentable y la implementación del desarrollo regional-local, el capitalismo transitó hacia un modelo neoliberal, bajo el cual las políticas desarrollistas se instrumentaron en concordancia con los lineamientos del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional. Con ello se fortalecieron los mercados y se debilitó la ciudadanía en aras de una mayor eficiencia económica (Escalante, 2015), manteniendo en el discurso el imaginario de la sostenibilidad.

Entre las estrategias desarrollistas que mayor fuerza han tomado en las últimas décadas está el turismo, que para el caso de México fue implementado desde la década de 1940, pero fuertemente promovido a partir de 1980. En aquel entonces, se daba prioridad a los sitios de sol y playa, los arqueológicos y algunas ciudades coloniales. Después, en las primeras décadas del siglo XXI, el capitalismo neoliberal reconoció a los pueblos como un nicho de mercado con gran potencial de desarrollo y se instrumentó el PPM, en el que la derrama económica se valora por encima del bienestar social y el emprendedurismo se promueve más que la justicia territorial; en el que, al parecer, el turista es prioridad por sobre el habitante local.

Tal como dijo Walter Benjamin (2007) en su tesis número VII, “no existe documento de cultura que no sea a la vez documento de barbarie” (69). En este sentido, el presente capítulo parte de la idea de que no hay desarrollo sin desastre.

La lógica del capitalismo conlleva procesos de acumulación del capital, en los cuales la maximización de las ganancias está en contraposición con la justicia espacial, los derechos territoriales y las necesidades de la población. Para el caso de Angangueo, ni el accidente de la mina fue independiente del desarrollo económico predominante en aquel momento en el pueblo, ni el desastre de 2010 lo fue del desarrollo urbano no planificado o de las condiciones de vulnerabilidad social que trajo la actividad minera.

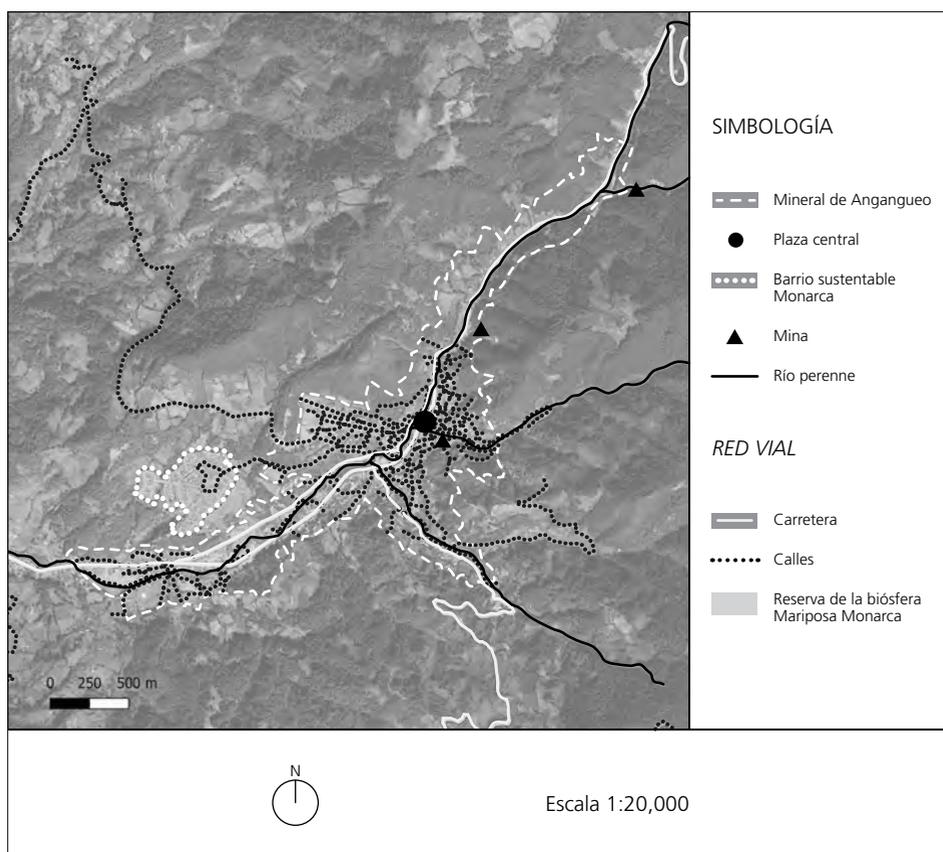
La minería, en este caso, se sustenta en la riqueza del subsuelo —una de las ventajas comparativas del lugar— junto con el valor de la mano de obra y las condiciones de trabajo que generan asimetrías sociales y derivan en circunstancias de alto riesgo. Entonces, se produce una vulnerabilidad social que responde a las características del sistema económico imperante y la forma en que se ha materializado a nivel local.

## **Entre bosques y minas: un apunte histórico**

Angangueo, Michoacán, se fundó en una zona montañosa rica en bosques de pino, robles y oyameles, así como en yacimientos de diversos metales como plata, oro, zinc, cobre, etcétera —hacia el final de la época colonial se intensificó la

explotación—. Un valle estrecho con presencia de agua que baja de las montañas fue el lugar elegido por sus primeros pobladores, lo cual decidieron sin considerar su crecimiento a futuro ni el riesgo que representa ubicarse en un lugar así. A esto se agrega la tala de importantes extensiones en favor de otras actividades económicas, principalmente agricultura y ganadería, sin olvidar la minería. El sitio se ubica en el noroeste del estado de Michoacán (mapa 1) y limita con la zona minera del Estado de México.

Mapa 1. Localización de Angangueo.



Fuente: INEGI, 2019. Elaboración: Paola Hernández Martínez.

Poco se sabe de los orígenes del poblado de Angangueo. Aun así, los lugareños aseguran que tiene raíces purépechas.<sup>1</sup> Con todo, la *Enciclopedia de los Municipios y Delegaciones de México* dice lo siguiente: “A la llegada de Nuño de Guzmán en 1550, el pueblo de Angangueo era tierra de nadie y nadie llegó a sospechar las riquezas que estos cerros cubiertos de árboles encerraban” (s.f.). En ese mismo año, a Gonzalo de Salazar, capitán general de la Nueva España, se le otorgaron las tierras que quedaban comprendidas entre Zitácuaro y Ciudad Hidalgo, antes llamada Taximoroa. Si bien en la enciclopedia referida se afirma que en ese mismo año inició la producción minera en la zona y que ésta tuvo una gran relevancia en la época colonial, al grado de representar 80% de las exportaciones hacia la metrópoli, otras fuentes mencionan “[...] el tardío descubrimiento de sus minas, ya a fines del periodo colonial (Gavira y Lemus, 2018).

Hacia finales de la Colonia esta región se posicionó como un enclave minero de gran relevancia, aunque el poblado de Angangueo no pasó de ser un pequeño referente. No obstante, para el siglo XVIII, “a partir de 1792, con el descubrimiento de las nuevas minas de plata en Angangueo, se produjo un gran interés y un reajuste en la región que provocó importantes tensiones entre los mineros establecidos en los reales vecinos como Tlalpujahua y Zitácuaro” (Gavira y Lemus, 2018).

Poco antes de que iniciara el movimiento independiente, en 1805, se constituyó como una diputación minera<sup>2</sup> según Gavira y Lemus, lo que revela su importancia económica:

- 1 La palabra significa “pueblo entre montañas”, o bien, “a la entrada de la cueva”, “cosa muy alta” o “dentro del bosque”, según la *Enciclopedia de los Municipios y Delegaciones de México*.
- 2 Según la Facultad de Ingeniería de la UNAM: “La minería formó un organismo muy peculiar regido por normas especiales. Su célula básica fue el Real de Minas, o sea, el centro urbano en torno al cual se congregaban varias explotaciones más o menos próximas. Agrupados o individualmente según su importancia, los Reales de Minas formaron distritos en los que había una diputación de minería, que tenía como principales cometidos la defensa de los intereses de los mineros y la aplicación de las ordenanzas propias de su industria. A fines del siglo XVIII había treinta y siete distritos mineros con otras tantas diputaciones. En 1783 fueron expedidas unas ordenanzas generales de minería, que tenían como eje normativo y orgánico tres instituciones: un tribunal, un banco de avío y un colegio, mediante las cuales se pretendía resolver los problemas más graves de la minería mexicana: el de la organización, el de la justicia, el del crédito y el de la técnica. El tribunal y el colegio de minería fueron dos instituciones modelo en su género” (2019).

El desarrollo de la población y la minería en Angangueo estuvo controlado fuertemente por el grupo de poder establecido en la Diputación de Zitácuaro, desde donde se tomaban las decisiones importantes en torno a los problemas mineros que fueron surgiendo. El poder ejercido desde dicha villa derivó en una serie de diferencias entre las autoridades locales de Angangueo y Zitácuaro referentes al control económico que éste ejercía sobre la nueva población y los recursos, por lo que en 1802 Angangueo terminaría por separarse y convertirse en una nueva diputación minera.

En 1821 Angangueo llegó a ser municipio, con una población de 1,896 habitantes; mientras que la Hacienda Jesús de Nazareno alcanzaba los 2,673 habitantes, como complemento de la minería, en ese tiempo se producía maíz, trigo y cebada. Dada la inestabilidad social producto del movimiento armado independiente, Angangueo pierde su estatus de municipio, el cual recupera el 10 de diciembre de 1831.

La minería en Angangueo fue, por tanto, responsable de iniciar una significativa circulación de bienes y servicios, lo cual reconfiguró importantes redes de comercio local y regional que no estuvieron ajenas a disputas y tensiones ...

A principios del siglo XIX, en los alrededores de Angangueo existía una sola compañía minera extranjera, de origen alemán, a la par que varias mexicanas realizaban la explotación de las minas en menor escala, aseguran Gavira y Lemus. Al respecto, estos mismos autores, siguiendo una cita de Pérez Escutia, afirman lo siguiente:

Una superficie en forma de rectángulo de unos 90 kilómetros cuadrados, orientados de norte a sur que se extendían entre ese lugar y las inmediaciones de las sierras de Chincua y Angangueo, y ocupados tanto por los socavones como por las haciendas de beneficio, de las cuales con el paso del tiempo la más importante fue la denominada Las Trojes, alrededor de la cual se conformaría el caserío que es ahora el pueblo de Ocampo.

Cuando Benito Juárez venció a Maximiliano y se dieron las bases de un Estado nacional sólido: “El gobierno de Juárez tomó varias medidas para impulsar la

minería, que había decaído considerablemente durante la Independencia y que afrontaba dificultades como la falta de comunicaciones y técnicas de producción atrasadas” (Gavira y Lemus, 2018). Lo anterior, en el contexto de nuevas demandas de minerales propias del desarrollo industrial que se llevaba a cabo en algunos países durante el siglo XIX.

En la región de Angangueo, el capital español se fue retirando de la explotación minera, cediendo el paso a inversiones alemanas, inglesas y francesas, las cuales introdujeron nuevas tecnologías, así como el uso de insumos químicos y mecánicos para beneficio de los metales. La explotación de las minas en Angangueo se centró en oro y plata, pues la obtención de otros minerales resultaba muy costosa (Gobierno de Angangueo, 2018).

Las minas más importantes de Angangueo eran Nuestra Señora del Carmen, San Atenógenes y La Purísima, pertenecientes a Leyendecker, de capital alemán, según la misma fuente.

En 1876, Porfirio Díaz asumió la presidencia de la República. Durante su gestión, las políticas públicas fueron orientadas por el imaginario de desarrollo característico de la época. En particular, su gobierno fomentó el crecimiento de la industria minera y la inversión extranjera en este ramo productivo, aprovechando también la demanda internacional de minerales. De tal suerte que Inglaterra, Francia, Alemania y Estados Unidos concentraron grandes inversiones en la banca, la industria, la minería y la agricultura.

A lo anterior se suma el desarrollo del ferrocarril, que también se vio favorecido; llegaron a existir cinco empresas británicas, tres norteamericanas y dos mexicanas (Gobierno de Angangueo, 2018).

Por su parte, la familia Sotomayor es recordada por las obras que llevó a cabo en Angangueo, principalmente por la fundación y mantenimiento de las primeras escuelas, San Eduardo y La Santísima Trinidad; también por la edificación del templo de la Inmaculada Concepción, aproximadamente en 1882; asimismo, en 1887, por el trazo y construcción de una calzada entre Angangueo y la fundación Jesús María, así como por el camino Angangueo-Áporo, entre 1884 y 1889, y la reconstrucción de la casa municipal (2018). Por otro lado:

Hacia finales del siglo XIX y principios del XX, se establecieron varias compañías en las regiones de La Huacana, Villa Madero y Angangueo. La compañía norteamericana American Smelting and Refining Company trabajó en Angangueo desde 1906 a 1954 [...] Los minerales de Tlalpujahua y Angangueo, afamados por su riqueza y constante bonanza, se tornaron en ejes de desarrollo regional (Servicio Geológico Mexicano, 2018).

La American Smelting and Refining Company continuó trabajando hasta 1953 en Angangueo, cuando ocurrió el desastre en la mina de Dolores, el 25 de abril, y fallecieron 25 mineros (2018). El Servicio Geológico Mexicano agrega:

Desde entonces se integró la Impulsora Minera de Angangueo, que siguió explotando el mineral y mantuvo a flote a la población hasta 1991, cuando cerró por incosteable la explotación de las minas, ya que tenía tiempo que se había desplomado el precio de la plata en el mercado nacional e internacional (2018).

Los lugareños nos informaron que Impulsora Minera de Angangueo, establecida en 1956, fue adquirida por los habitantes del pueblo; sin embargo, hay que matizar un poco esta afirmación, pues la revista *Proceso*, en agosto de 2004, publicó un artículo en el que se menciona lo siguiente con respecto al decreto de 1956:

Según el decreto firmado por el exgobernador Dámaso Cárdenas, se modifica la escritura constitutiva de la Impulsora Minera de Angangueo, aumentándose el capital social hasta un millón quinientos mil viejos pesos.

Las aportaciones quedaron establecidas de la siguiente manera: la Comisión de Fomento Minero, 500 mil pesos; el gobierno de Michoacán, 250 mil pesos; el gobierno michiquense, 250 mil pesos, y un grupo de los socios fundadores, 300 mil.

Señala en su artículo primero que las dos mil 500 acciones de la Impulsora Minera de Angangueo, suscritas y adquiridas por el gobierno estatal con valor nominal de 250 mil pesos, constituyen un patrimonio de afectación en beneficio del pueblo de Angangueo.

En consecuencia, dichas acciones no podrán venderse ni darse en prenda, ni comprometerse en forma alguna, y deberán entregarse en un fideicomiso a una institución nacional de crédito que determine el Ejecutivo del estado.

Más adelante, en el artículo tercero del inciso a), agrega que las acciones suscritas por los vecinos de Angangueo no se transmitan a personas que vivan fuera de esa localidad ni, en general, las mismas se concentren en unas cuantas manos.

Actualmente, Industrial Minera México S.A. de C.V. (2005) realiza exploraciones<sup>3</sup> en la zona y estudios de impacto ambiental que tienden a la explotación de minerales en la región de Angangueo. En este sentido también actúa la compañía Sago Import Export S.A. de C.V., que busca vetas en la Descubridora y Santa Clara (Servicio Geológico Mexicano, 2018).

Cabe destacar que el estudio “Panorama minero del Estado de Michoacán” menciona que entre las principales minas del estado están Descubridora y Santa Clara, trabajadas por la compañía Sago Import Export, S.A. de C.V., que produce 60 toneladas al día. Ambas, desde luego, se ubican en Angangueo (2018).

Por su parte, Fernández (2015) tiene un estudio interesante donde conjuga la explotación minera actual con el riesgo. La autora plantea que, de acuerdo con la manifestación de impacto ambiental presentada por Grupo México, se deja ver que utilizarán tecnología moderna con el fin de extraer minerales a grandes profundidades y agrega que ello

genera reacciones encontradas; por una parte, la población construye expectativas de crecimiento económico y bienestar social, derivadas de la posibilidad de que la empresa genere empleos y de las promesas de desarrollo que se ofrecen frecuentemente como parte del discurso que se utiliza como estrategia para asentarse en una comunidad de manera “amigable” (162).

3 El Proyecto Angangueo contempla barrenación y muestreo con el fin de explorar la continuidad de la mineralización y cuantificar más reservas de plata, plomo, zinc, cobre y oro.

Es casi seguro que esto propiciará un futuro desastre que afecte el poblado de Angangueo, ya que el denominado Proyecto Angangueo de Grupo México incluye áreas de explotación que se encuentran en pleno poblado: en los barrios de San Hilario, Del Carmen, Catingón y en las presas de jales (169). Además, hay que tomar en cuenta que se trata de

Condiciones que se agudizan en la megaminería que se practica actualmente, por ejemplo la modificación de las rocas adyacentes, la alteración del flujo de aguas subterráneas, los efectos ambientales bajo y sobre tierra, la contaminación del aire, presencia de polvo y ruido en exceso, entre otras alteraciones del paisaje [...] Esta puede generar una serie de afectaciones indeseables e irreversibles en diversos ámbitos del paisaje, como son: gasto excesivo de agua, tala de árboles, movimientos de tierra, derrumbes, contaminación de los cuerpos de agua y del aire, entre otros (167).

Con lo anterior se demuestra lo aseverado al inicio del presente capítulo: la visión de desarrollo que se ha asumido en México y otras partes del mundo permite obtener altos beneficios económicos a corto plazo, pero a la larga configura desastres de diversa índole. Angangueo, como ya dijimos, ha sido víctima de esto en dos ocasiones.

De igual manera, hay que tener en mente que pasado, presente y futuro de Angangueo no pueden entenderse sin conocer el papel que han jugado las extensas zonas boscosas que lo rodean. Ya mencionamos que la región montañosa donde se ubica el poblado estuvo cubierta por bosques de pinos, robles, encinos y oyameles. Esas áreas no se han mantenido inalteradas a lo largo de la historia. Con la llegada de los españoles y la explotación minera parte de esa vegetación fue talada para contar con madera para ir apuntalando el tiro de las minas que se iban abriendo, así como para disponer de áreas para cultivo. Tal deforestación continuó durante los siglos XIX y XX. Siguiendo lo referido por Boyer (2007), notamos que en la década de 1940 se dio un suceso peculiar con respecto a la comunidad de El Rosario,<sup>4</sup>

4 Por el pueblo de Angangueo se accede a dicho santuario.

actualmente el santuario más importante por la captación de turistas que desean avistar mariposas monarca:

Al comenzar la época de lluvias en el año de 1941, las autoridades ejidales de El Rosario, Michoacán, le escribieron al presidente Manuel Ávila Camacho para informarle sobre un problema que tenían con un pueblo vecino. Los líderes comunitarios explicaron que en los últimos años habían cuidado los bosques que les fueron dotados con su ejido y que los habían aprovechado en estricto acuerdo con los reglamentos vigentes. Pero ahora la comunidad vecina había pedido una dotación de montes que los pobladores de El Rosario esperaban les serían dadas en calidad de ampliación de su ejido (51).

Así pues, se daban conflictos por el uso del bosque sin saber que años más tarde, en 2008, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) declararía la Reserva de la Biósfera como Patrimonio Natural, lo cual incluye los santuarios de El Rosario y el de la Sierra de Chincua, ambos muy cercanos a Angangueo. En el contexto de las disputas descritas por Boyer durante el siglo XX, tenemos que

Los continuos cambios políticos en el contexto general del paternalismo científico y el desarrollo nacionalista crearon un ambiente político que en su momento parecía inestable y a la fecha es consistentemente desfavorable para los moradores del monte del noreste michoacano. En la década de los 1930 las políticas forestales se basaron en un modelo de cooperativas de productores de los pueblos; en los años 1950 y 1960 en organizaciones de productores regionales de gran escala; y últimamente, en una de aprovechamiento comunitario y ecoturismo, asociados con la reserva de la mariposa monarca [...] Los mismos campesinos respondieron a cada una de las nuevas iniciativas con una combinación de entusiasmo, acuerdo y resistencia, pero al final ninguno de estos modelos resultó sostenible. La mayoría de las iniciativas fueron impuestas a las comunidades con poca o ninguna consulta previa y en esta forma tendían a minar la autonomía local. Como resultado, declinaron tanto las economías de las comunidades como

sus ecosistemas, y a lo largo del siglo veinte se erosionó el apoyo de las comunidades productoras para la producción sostenible y localmente controlada (53).

En pocas palabras, no se ha dado una producción sostenible, y los

[...] pueblos de las montañas (del noreste michoacano) al final fallaron en su intento de atravesar el laberinto de reglamentación forestal, pero continuaron siempre con la tala de sus bosques. La combinación de aplicación irregular de leyes y regulaciones, de tensiones intracomunitarias y, eventualmente, de la emigración de su población hacia los Estados Unidos de América, rebasaron los esfuerzos de los líderes comunitarios por moderar y vigilar la producción forestal del pueblo (54).

Lo anterior se puede constatar por medio de fotografías aéreas, imágenes de satélite, Google Maps o trabajo de campo. Anganguero, que se halla en medio de estos bosques, ha sido testigo de dicha deforestación. A ello se agrega lo manifestado en diversas visitas de supervisión realizadas por la UNESCO para que México lleve a cabo acciones con tal de mantener la nominación de la Reserva de la Biósfera de la Mariposa Monarca como Patrimonio Natural de la Humanidad (UNESCO, 2020a). Estas visitas tuvieron lugar en 2010, 2011, 2015, 2017 y 2019, y en ellas persistieron los siguientes problemas: incendios forestales, actividades ilegales —principalmente tala del bosque—, impacto del turismo —presión en algunas áreas por el incremento del número de visitantes— y ausencia de una política clara de conservación del suelo (UNESCO, 2020b). En lo referente al último año, se añade el descenso de la población invernal de mariposas monarca en la zona. (UNESCO, 2020c).

Es decir que, ya sea por el tipo de minería practicado, por la explotación del bosque con pérdida de territorio o por la actividad turística, tarde o temprano, Anganguero será víctima de uno o de la suma de estos aspectos, sin dejar de lado que se encuentra en un valle fluvial estrecho.

En febrero de 2010, una serie de deslizamientos de tierra afectó seriamente el poblado por lluvias extraordinarias, condiciones geográficas de riesgo y vulnerabilidad de la zona. Según Rodríguez, Cuevas y Arellano (2016) unas “462 familias

y/o personas se relocalizaron en el nuevo desarrollo habitacional denominado Barrio Sustentable Monarca” (59). Dos años después del desastre, el 21 de marzo de 2012, Angangueo recibió el nombramiento de Pueblo Mágico.

Para 2018, siete años después del desastre, el municipio de Angangueo se encuentra bajo el gobierno de Hilda Domínguez, candidata del Partido del Trabajo (PT) en alianza con Movimiento Regeneración Nacional (Morena).

## **Angangueo, Pueblo Mágico**

Es difícil que la magia que envuelve este poblado minero del estado de Michoacán pase desapercibida. Desde antes de llegar, percibimos un paisaje con halo misterioso, tal vez por el hecho de encontrarse en un valle intermontano de la Reserva de la Biósfera Santuario de la Mariposa Monarca, o por el verdor de los bosques y saber de antemano que un desastre de gran magnitud casi lo arrasa en febrero de 2010.

Como ya mencionamos, Angangueo recibió la nominación de Pueblo Mágico en diciembre de 2012, es decir, dos años después de la tragedia referida. Tal vez haya algo de cierto en lo que comentó un habitante del pueblo al ser entrevistado: “Calderón vino, vio las condiciones en que estábamos y nos dijo ‘los voy a hacer Pueblo Mágico’, entonces somos Pueblo Mágico por pura lástima”. Esto es tan sólo un punto de vista, pero al visitar Angangueo resulta interesante que sea un pueblo poco intervenido, a diferencia de otros que hemos estudiado. Ha pasado poco más de siete años de contar con la marca y es muy probable que el gran desastre de 2010 haya impedido destinar recursos para embellecimiento con fines turísticos; éstos se dirigieron más bien a reponer aquello que sufrió daños por las grandes avalanchas de lodo que bajaron y sepultaron buena parte del poblado. Depende del punto de vista con que se mire, pero su estado inalterado puede ser algo positivo, auténtico.

Desde que se arriba al pueblo, destaca que su ubicación dispuso una traza de forma alargada, siguiendo principalmente el cauce del río y algunos arroyos. A medida que el visitante se adentra, nota que no es tan pequeño como pareciera desde

la lejanía. En 2015 contaba con casi 10 000 habitantes. Asimismo, se manifiesta su pasado minero, al igual que la fisonomía de un pueblo típico de la zona purépecha; sus casas cuentan con techo de dos aguas, principalmente de color terracota, y la pintura de las fachadas va del azul hasta el blanco, pasando por distintos tonos de amarillo e incluso rosa. De igual modo, se hace patente que es territorio de la mariposa monarca, pues su imagen adorna distintas partes del poblado: aparece pintada en hoteles, en paredes de comercios, en los manteles del único restaurante, en monumentos, artesanías y un sinfín de objetos, de tal suerte que las mariposas monarcas regresan en el mes de marzo a Canadá, pero su imagen se queda presente en Angangueo.

El poblado cuenta con elementos patrimoniales tangibles de gran valía. Uno de los más interesantes es su plaza central, conocida como plaza Independencia. Su traza no posee un diseño tradicional, presenta más bien una figura trapezoide. En el lado más largo se colocó el nombre de Angangueo en un espacio donde apenas cabe. Resulta interesante que la plaza se cierra hacia el oriente con un edificio catalogado por el Instituto Nacional de Antropología e Historia, el cual, por desgracia, sufrió daños severos tras el deslave de 2010. Actualmente está apuntalado y pareciera que a nadie preocupa su posible pérdida. Antes del desastre estaba ocupado por las oficinas del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia.

En el costado noroeste de la plaza se encuentran la parroquia de San Apóstol, iglesia católica construida en el siglo XVII, y atravesando hacia el sur se alza la iglesia de la Inmaculada Concepción, construcción neogótica que se edificó durante el siglo XIX, en pleno esplendor de la minería. Para el altar de esta última se utilizó mármol traído desde Carrara, Italia.

Otro edificio relevante en el costado poniente de la plaza es el palacio municipal, sobre todo por su porción que mira a la calle Independencia; fue allí donde se colocó la placa conmemorativa de Angangueo como Pueblo Mágico.

Un lugar más de interés es el mural histórico del pintor Enrique Téllez Hernández, que narra la historia de este hermoso pueblo. Hace referencia al primer desastre que afligió al poblado durante 1953, cuando colapsó una mina y varios mineros murieron.

Muy cerca a una de las salidas del mural se ubica la Casa Parker. Hoy es propiedad de Minera México, que pretende volverla museo. Se trata de un inmueble cuyos muros fueron testigos de la historia de un matrimonio de dos personas extranjeras: él se llamaba Bill y ella Joyce, de nacionalidad inglesa y estadounidense respectivamente; decidieron radicar en Angangueo por su belleza y tranquilidad. Ahora es una parada obligada de los turistas que hacen una pequeña escala en el pueblo. Los encargados de administrar esta casa proyectan un cortometraje llamado *Los días sin Joyce (Un diario imaginario)*. FilminLatino ofrece la siguiente sinopsis de la película:

En 1930, la American Smelting & Refining Company contrata a William Parker para trabajar en las minas de Angangueo, Michoacán. Bill, como lo llamaban sus amigos, llegó acompañado de su pareja, una fotógrafa llamada Joyce Hartzell. Bill y Joyce se enamoraron del pueblo y sus sencillas costumbres y decidieron convertirlo en su hogar. Él era aficionado al cine y con su cámara de 16 mm realizó múltiples documentales en donde se muestra la vida en Angangueo, los viajes que realizó con Joyce por España y América del Sur. Joyce tomaba fotografías víctima de cáncer pulmonar y 36 días después, Bill se pega un tiro en la cabeza. Un diario escrito por Bill relata esos últimos días: desde la muerte de Joyce hasta su propio suicidio (2019).

Se trata de una bella película que vale la pena no sólo porque narra una historia de amor; está enmarcada en el Angangueo de las décadas de 1930 y 1940, por lo que es un testimonio del no muy lejano pasado de este Pueblo Mágico.

Sobra decir que en cada rincón de la localidad se descubre un lugar de peculiar belleza, ya sea por su belleza natural, el colorido de sus casas, o bien, por lo sinuoso de las calles que suben y bajan.

Pero el patrimonio que más admiran los turistas nacionales y extranjeros es la Reserva de la Biósfera Mariposa Monarca, con los santuarios de El Rosario y de la Sierra Chincua, muy cercanos al pueblo. Si se viaja entre noviembre y marzo, y se tiene la suerte de llegar a cualquiera de estos lugares en un día despejado, se apreciará un espectáculo invaluable: miles y miles de mariposas monarca bajan

# ANGANGUEO

Camino al centro, 2019.





Museo Casa Parker, 2019.



Mariposas monarca en un día soleado de diciembre, 2019.



Una calle de Angangueo, 2019.

desde las partes altas de las montañas hacia los sitios que calientan los rayos solares. Durante el trabajo de campo, en el mes de diciembre, tuvimos un día esplendoroso, lleno de luz y mariposas.

El bosque que acoge a las mariposas es de pinos, encinos, cedros y oyameles. Como ya dijimos, fue distinguido por la UNESCO como un Bien de Patrimonio Mundial Natural (Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, s.f.). Lamentablemente, la reserva ha estado sujeta a determinadas acciones antrópicas que la UNESCO ha identificado como nocivas. En este sentido, destacan la tala ilegal y la invasión de la tierra para usos ajenos como la agricultura, lo cual ha disminuido la población invernal de mariposas monarca. Aunque existen indicaciones de no hacer ruido, no pisar a las mariposas, ni mucho menos extraerlas, quizá el problema más grave está en el turismo como tal, que acude sin las precauciones necesarias. Con todo, en el portal de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales se hace la siguiente invitación: “Admira la llegada y estancia de las mariposas en la Reserva de la Biósfera”. Lo anterior parece más la entrada de una página turística que de una secretaría federal dedicada a la protección del medio ambiente.

Así pues, la situación que se da entre noviembre y marzo resulta contradictoria. Los santuarios son afectados por la gran cantidad de turistas, mientras que Angangueo se beneficia porque algunos hacen escala en el pueblo —aunque no son numerosos los que pernoctan—. De ahí que la oferta restaurantera y hotelera sea reducida, y ésta última, se caracteriza además, por sus elevados precios, en relación a calidad-precio. La noche puede costar un poco más de 1 000 pesos. Los restaurantes siguen el mismo patrón, sólo uno puede atender a no más de 25 comensales; al de Los Arcos llegan turistas que viajan en tours contratados.

## **La magia de Angangueo a través de sus habitantes**

En trabajo de campo pudimos apreciar todo lo descrito hasta aquí; sin embargo, quisimos enriquecer nuestra percepción por medio de los relatos de la gente sobre la magia que permitió que Angangueo fuera nombrado Pueblo Mágico. La labor se efectuó en el mes de diciembre de 2018. No sabemos si por la cercanía de las elec-

ciones federales, ocurridas en julio de ese mismo año, nuestra primera impresión fue la de encontrar a varias personas desencantadas y sin mucho interés por opinar; tal vez porque algunas tenían una filiación política distinta que la ganadora y que recientemente había tomado posesión del cargo, o porque verdaderamente había un desencanto con la magia que rodea a un poblado como Angangueo. De tal suerte, el sentir de los entrevistados, en un primer momento, daba la impresión de pertenecer a un pueblo poco cohesionado socialmente, donde cada quien pone el interés personal sobre el colectivo. En el caso de algunos actores involucrados con el turismo, esta situación fue más clara. Por ejemplo, el director de Turismo y Cultura, quien fue el abanderado del Partido Revolucionario Institucional (PRI) como alcalde y resultó derrotado por la actual alcaldesa, que representó al PT en coalición con Morena. Se trata de un hombre inteligente, conocedor de la historia de Angangueo y de su situación actual. En la entrevista se percibió el mal sabor de la derrota; mostró poco interés al responder nuestras preguntas. Cabe mencionar que es dueño de un hotel de Angangueo, uno extraño por no decir surrealista, aun cuando es el mejor localizado, a un costado de la plaza central. Ante todo, debemos admitir que nos topamos con un funcionario que sirve a la gente y es reconocido en el pueblo.

Como nos hospedamos en su hotel, a medida que pasaba el tiempo, se puso más conversador y nos platicó que años atrás la Familia Michoacana exigía cobro de piso y pago por protección. Él fue uno de los afectados, pues además del hotel cuenta con una tienda que vende todo tipo de mercancías. En esas conversaciones, nos enteramos de sus viajes, principalmente a la Ciudad de México, con el fin de comprar mercancía para surtir su negocio. En una ocasión fue detenido por malhechores, pero no pasó a más porque uno de los cabecillas —muy joven, por cierto— lo reconoció y le impidió que le hicieran daño. También nos narró sobre quiénes participaban en el Comité Pueblo Mágico, y nos pasó sus contactos para reunirnos con ellos. La reunión tuvo lugar pero él, pese a asegurarlo, nunca asistió. De igual manera, nos comentó que no sabía que el gobierno federal enviara presupuesto para mejorar al pueblo por el simple hecho de ser mágico. Este comentario fue repetido por otros habitantes de Angangueo.

La reunión con miembros del Comité Pueblo Mágico se iba a realizar en la Casa Parker. Acudimos puntuales, pero no llegaban las personas convocadas.

Los jóvenes que colaboran en la casa para Minera México nos dijeron que la plática sería en la casa de enfrente, pero antes nos advirtieron que no hiciéramos muchas preguntas. Después de eso nos dirigimos hacia allá y fuimos recibidos por el señor x —prefirió quedar en el anonimato—, quien charló sobre el pueblo. Lo más interesante de la entrevista fue la colección de fotografías que tiene del poblado y sus habitantes; se trata de tomas del siglo pasado. También nos mostró una serie de objetos e instrumentos utilizados en la mina. Lo cierto es que más que saber sobre el comité, pasamos un rato agradable viendo sus tesoros.

De ahí fuimos a comer al restaurante Los Arcos ubicado frente a la plaza Independencia, adonde llegó el señor x para recomendarnos con la dueña y nos aconsejó pedir mole rojo. Muy rico, por cierto, tal vez el platillo más exquisito que comimos en Angangueo.

Tuvimos la oportunidad de ir al santuario El Rosario. Contratamos un guía que nos llevó hasta la parte alta del bosque y en el camino nos platicó cómo funcionaba el lugar y cuáles eran las medidas de conservación. Fue un día excepcional: miles y miles de mariposas bajaban hacia las partes soleadas, un paisaje verdaderamente mágico. Después asistimos a la vendimia de artesanías; en la mayoría se mostraba la imagen de la mariposa monarca. Alrededor del estacionamiento para los vehículos de los paseantes, se dispone un sinnúmero de puestos que venden comida y bebidas. En pocas palabras, el día se ocupa en recorrer el santuario y posteriormente se puede comer un plato típico de Michoacán.

Un domingo temprano nos dirigimos al mercado, de corte típico y vernáculo. Es muy pequeño y se ubica a menos de una cuadra de la plaza central. Sobresalían los animales en canal, una escena dantesca de vísceras colgando y sangre fresca escurriendo, además de la venta de semillas de arroz, frijol y tortillas. Luego saltaban al paso los quesos y el chicharrón, a la par que unos cuantos puestos para almorzar barbacoa o pancita; todos los espacios de venta estaban muy cerca unos de otros, pues el mercado es pequeño.

Posteriormente, fuimos a la única casa de venta de artesanías que hay en el pueblo. La dueña fue muy amable y comprensiva. Nos comentó que su comercio fabrica todas las artesanías sobre mariposas, pero que los ejidatarios de los santuarios copian sus diseños; con anterioridad ella les surtía, pero ahora han disminuido

sus ventas. Los turistas que llegan o hacen escala en Angangueo siempre pasan a su local, pues se encuentra de camino a la Casa Parker, lo cual implica una enorme ventaja. Con todo, esto sólo ocurre cuando es temporada de mariposas.

Al igual que las mariposas monarcas, dejamos el valle donde se ubica Angangueo llevándonos un buen sabor de boca. Su gente es en verdad auténtica, así como el propio poblado, donde no hay preocupación por captar turistas ni por reubicar el comercio ambulante, menos aun por modificar la imagen urbana, hecho que nutre el halo mágico que envuelve al poblado.

## Conclusiones

Angangueo tiene una historia que lo ha llevado a transitar entre el desarrollo y el desastre. Desde su origen como enclave minero, la planeación territorial y las condiciones sociales fueron configurando un lugar de riesgo. Ahora, años después, todo parece apuntar a que el PPM debe ir en sentido contrario al uso no sustentable de los recursos naturales y a la expectativa de generar mejores condiciones sociales, tanto en términos laborales como culturales para la población local.

El turismo, como una de las principales fuentes de acumulación capitalista, ha ido acompañado del espejismo del derrame económico que suele facilitar su implementación a nivel local, al manipular las esperanzas de la población en el sentido de lograr más y mejores oportunidades de empleo, además de un bienestar social generalizado.

Si usamos la cinta de Moebius como metáfora, desarrollo y desastre podrían ser dos caras aparentes de la misma banda. Sin embargo, una mirada más profunda nos muestra que no hay un lado y otro; no hay dos bordes; no existe principio ni fin, sino un continuo que nos lleva entre el crecimiento económico y el riesgo del desastre. La aparente oposición desarrollo-desastre no es tal, más bien se trata de una mancuerna estructural del capitalismo, para el cual tanto la minería como el turismo y la construcción inmobiliaria son estrategias centrales para producir ganancias. Desde luego, las tres están pre-

sentes en Angangueo. Por tanto, pensar desarrollo y desastre como dos caras de la misma moneda llevará a replantear las esperanzas puestas en el turismo.

## Referencias

- Benjamin, W. (2007). *Conceptos de filosofía de la historia*. Buenos Aires: Terramar.
- Boyer, C. R. (2007). “Terrenos en disputa, la reglamentación forestal y las respuestas comunitarias en el noreste de Michoacán (1940-2000)”. En D. Barton Bray, L. Merino Pérez y D. Barry (eds.). *Los bosques comunitarios de México. Manejo sustentable de paisajes forestales*. México: INE/Semarnat. Disponible en [http://era-mx.org/biblio/Barry\\_Bosques.pdf](http://era-mx.org/biblio/Barry_Bosques.pdf)
- Comisión Mundial para el Medio Ambiente y el Desarrollo. (1987). *Nuestro futuro común*. Madrid: Alianza.
- Enciclopedia de los Municipios y Delegaciones de México. Estado de Michoacán de Ocampo. (2019). “Angangueo”. Disponible en <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM16michoacan/municipios/16005a.html>
- Escalante, F. (2015). *Historia mínima del neoliberalismo*. México: El Colegio de México.
- Facultad de Ingeniería de la UNAM. (2019). “Antecedentes de la minería. Época colonial”. Disponible en <http://www.palaciomineria.unam.mx/historia/colonial.php>
- Fernández, T. (2015). “La nueva minería en Angangueo: un paisaje urbano histórico en riesgo”. En L. Ojeda Dávila, E. Mijangos Díaz y E. Mercado López (coords.). *Cultura, sociedad y políticas públicas. Pasado y presente del patrimonio cultural en Michoacán*. México: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
- FilminLatino. (2019). “*Los días sin Joyce (Un diario imaginario)*”. Disponible en <https://www.filminlatino.mx/pelicula/los-dias-sin-joyce-un-diario-imaginario>.
- Gavira, M. C. y E. Lemus. (2018). “El descubrimiento de las minas de Angangueo (Michoacán) y la fundación de la Diputación Minera en 1802”. En *Americanía: Revista de Estudios Latinoamericanos* (núm 8, julio-diciembre).

- Gobierno de Angangueo. (2018). "Turístico". Disponible en <http://angangueo.gob.mx/turistico/Contenido.php?seccion=2&lat=328>
- Gregory, D., R. Johnston, G. Pratt, M. Watts y S. Whatmore. (2009). *The dictionary of Human Geography*. Chichester: Blackwell Publishers.
- Harvey, D. (1973). *Social Justice and the City*. EE. UU.: The University of Georgia Press.
- Industrial Minera México S.A. de C.V. (2005). *Manifestación de impacto ambiental modalidad particular, Angangueo, Michoacán*. México: Corporación Ambiental de México S.A. de C.V. Disponible en [sinat.semarnat.gob.mx/dgiraDocs/documentos/mich/estudios/2005/16MI2005M0004.pdf](http://sinat.semarnat.gob.mx/dgiraDocs/documentos/mich/estudios/2005/16MI2005M0004.pdf)
- Leff, E. (2007). *Saber ambiental, sustentabilidad, racionalidad, complejidad, poder*. México: Siglo XXI Editores/UNAM/PNUMA.
- Nisbet, R. (1980). *Historia de la idea de progreso*. España: Gedisa.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2019a). "Monarch Butterfly Biosphere Reserve". Disponible en <https://whc.unesco.org/en/list/1290>
- \_\_\_\_\_. (2019b). "State of Conservation. Monarch Butterfly Biosphere Reserve (Mexico, 2010)". Disponible en <https://whc.unesco.org/en/soc/548>
- \_\_\_\_\_. (2019c). "State of Conservation. Monarch Butterfly Biosphere Reserve. (Mexico, 2019)". Disponible en <https://whc.unesco.org/en/soc/3916>
- Redacción. (2004). "Minera de Angangueo, los ilícitos (segunda y última parte)". En *Proceso*. Disponible en <https://www.proceso.com.mx/235434/minera-de-angangueo-los-ilicitos-segunda-y-ultima-parte>
- Rodríguez, H. I., A. Cuevas y A. Arellano. (2016). "La reubicación humana por desastre en Angangueo, Michoacán. Entre la participación y significación social". En *Política y cultura* (núm. 45, marzo-junio, pp. 53-77). Disponible en [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0188-77422016000100053](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-77422016000100053)
- Rostow, W. W. (1990). *The Stages of Economic Growth: A Non-Communist Manifesto*. Cambridge: Cambridge University Press.

- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. (s.f.). “Reserva de la Biósfera Mariposa Monarca”. Disponible en <https://www.gob.mx/semarnat/articulos/reserva-de-la-biosfera-mariposa-monarca-79228>
- \_\_\_\_\_. (s.f.). “Santuario de la Mariposa Monarca”. Disponible en <https://www.gob.mx/semarnat/acciones-y-programas/santuario-de-la-mariposa-monarca>
- Servicio Geológico Mexicano. (2018). “Panorama minero del Estado de Michoacán”. México: Secretaría de Economía. Disponible en <http://www.sgm.gob.mx/pdfs/MICHOACAN.pdf>
- Uribe, J. A. (1987). “Minería y poder empresarial en Michoacán: la contrarrevolución en Tlalpujahuá”. En *Relaciones. Estudios de historia y sociedad* (vol. VIII, núm 32, pp. 76-97). Disponible en <https://www.colmich.edu.mx/relaciones25/files/revistas/032/JoseAlfredoUribeSalas.pdf>



# Salvatierra, Guanajuato

## Puerta de oro del Bajío: reflexiones sobre su magia<sup>1</sup>

Fabián González Luna\*

### Introducción

Las transformaciones globales experimentadas a partir de la reestructuración del capitalismo en la década de 1970 han marcado y resignificado la praxis espacial, modificando las prácticas y experiencias territoriales. Entre otras cosas, esta fase de capitalismo globalizado ha implicado procesos de revalorización de los recursos culturales y simbólicos de las sociedades, de tal manera que el patrimonio material e inmaterial de las comunidades ha sido posicionado como un bien estratégico en términos productivos, como un ámbito de generación y obtención de plusvalías más que como un recurso reproductivo social.

En 2001 la Secretaría de Turismo (Sectur) puso en marcha el Programa Pueblos Mágicos (PPM) con la finalidad de incentivar el desarrollo de algunas localidades del país al incorporar sus recursos patrimoniales a las actividades turísticas, a la vez que mejorar las condiciones de infraestructura y equipamiento promoviendo formas colaborativas de gestión entre los distintos órdenes de gobierno y las comunidades locales.

1 Trabajo realizado dentro del proyecto de investigación PAPIIT IN305518 “Desarrollo geográfico desigual y violencia: un análisis a partir de la tematización”, por lo que se agradece a la DGAPA/UNAM su apoyo.

\* Profesor del Colegio de Geografía en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Contacto: fabian\_gluna@yahoo.com.mx

Los Pueblos Mágicos no sólo han representado una de las iniciativas que la Secretaría ha impulsado para alcanzar los objetivos establecidos en el Programa Sectorial de Turismo 2013-2018,<sup>2</sup> sino que también se plantearon como el eje principal de recuperación y desarrollo económico de una gran cantidad de localidades, en detrimento de otro tipo de actividades y proyectos económicos y sociales. Esta situación ha limitado, o incluso diluido, los potenciales beneficios esperados por la puesta en marcha del PPM.<sup>3</sup>

De tal suerte, aunque dicho programa está originalmente instrumentalizado desde una lógica económica sectorial —el fomento al turismo—, sus impactos resultan transversales a los ámbitos reproductivos, por lo que sus disímiles consecuencias se pueden observar en aspectos culturales, políticos y ambientales.

El PPM representa una iniciativa que articula los objetivos internacionales de la Agenda 21 para la Industria de Viajes y Turismo y de la Declaración de Lanzarote de 1996 con los objetivos nacionales de desarrollo sectorial, donde a partir de reconocer la diversidad de “atributos ambientales y culturales” de las diferentes regiones y localidades, se generan procesos de derrama económica y se promueven prácticas de conservación y resignificación del patrimonio tangible e intangible.

La lógica que justifica y sostiene la puesta en marcha y el crecimiento del PPM —el programa ha ido incrementando el número de localidades con la denominación, alcanzando 121 en 2019<sup>4</sup>— se fundamenta en la ampliación y mejora de las condiciones de rentabilidad de las inversiones económicas con base en los recursos culturales. Esto representa una de las bases del capitalismo cultural como uno de los principios rectores del desarrollo desigual dentro de la fase de globalización (Žižek, 1998).

2 El programa se puede consultar en la siguiente dirección: [http://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5326572&fecha=13/12/2013](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5326572&fecha=13/12/2013)

3 En términos generales es posible llegar a tal conclusión partiendo de los resultados de investigación publicados en tres volúmenes dedicados al tema: *Pueblos Mágicos. Una visión interdisciplinaria*, coordinados por Liliana López, Carmen Valverde y María Elena Figueroa.

4 Datos obtenidos en el Blog Pueblos Mágicos en el sitio de Internet de la Secretaría de Turismo, Gobierno de México (<https://www.gob.mx/sectur/articulos/pueblos-magicos-206528?idiom=es>). Fecha de consulta: noviembre de 2019.

Se considera importante comprender cómo se incorporan, de manera selectiva, ciertos recursos culturales a las prácticas del turismo, y cuáles son los impactos generados en los imaginarios colectivos, los procesos de apropiación y de disputa socioespacial, así como las desigualdades y posibles conflictos generados a partir del PPM. Para lo anterior estudiaremos el Pueblo Mágico de Salvatierra, Guanajuato.

Así pues, buscamos desarrollar una discusión sobre los impactos directos e indirectos de la denominación de Salvatierra con base en las prácticas socioespaciales, tratando de identificar qué ha cambiado, qué se ha reafirmado, quiénes participan, etcétera. También abordaremos las transformaciones relevantes en el imaginario colectivo y sus consecuencias en los discursos dominantes de regulación social para discutir la puesta en valor del patrimonio como realización del capitalismo cultural y como posible factor de desarrollo espacial desigual.

En otras palabras, la apuesta metodológica consistirá en vincular la valorización del patrimonio histórico con el desarrollo desigual a partir de observar, discutir y analizar la materialización espacial de este proceso en el caso específico de Salvatierra. Se parte del principio de que la producción de espacio implica una suerte de formas, funciones y estructuras que son fundamentales en la ordenación de la vida social y su reproducción (Lefebvre, 2013), lo cual también implica considerar la manera en que se da significado a la experiencia del espacio, su práctica, uso y disputa.

Para lograr lo anterior, el trabajo se basó en tres actividades complementarias realizadas de manera simultánea, lo que permitió su retroalimentación: 1) revisión documental de literatura especializada tanto de las bases teóricas como de la zona de estudio; 2) recorridos de observación para “vivir la experiencia de la magia” de Salvatierra, y 3) entrevistas con actores participantes en las actividades de turismo de manera directa y con residentes de la localidad con otras ocupaciones.<sup>5</sup>

5 Si bien el trabajo de campo ayudó a identificar —desde el punto de vista del turista y consumidor— una serie de prácticas y representaciones, sólo debe ser considerado como una referencia más, y no como una prueba absoluta ni neutral para la argumentación que se desarrolla sobre los impactos del PPM en Salvatierra. De igual manera, las entrevistas realizadas no son una muestra estadísticamente representativa, pero sí permitieron realizar un análisis cualitativo a partir de las coincidencias y diferencias expresadas por los entrevistados.

A partir de dichas actividades se presentarán los resultados de la investigación en dos partes. La primera es de corte teórico y se divide en dos apartados; la segunda es sobre el caso de Salvatierra como Pueblo Mágico y se divide en tres. En el primero caso se plantean las bases conceptuales que orientan la reflexión, vinculando la puesta en valor del patrimonio con la producción de espacio, mientras que en el segundo se aborda el turismo desde la perspectiva del capitalismo cultural. La segunda parte inicia con la descripción del tránsito de Salvatierra a Pueblo Mágico para luego abordar las características con que alcanzó su denominación y de ahí analizar, en un tercer momento, sus impactos en las prácticas espaciales e imaginarios sociales. El texto finaliza con las conclusiones de la indagación.

## **Cultura, espacio y valorización patrimonial**

Para lograr los objetivos planteados en este estudio se requiere establecer una base epistemológica que permita articular aproximaciones críticas a los modos de valorización de la cultura y a sus desiguales impactos en la reproducción social. Lo anterior a partir de acercamientos al espacio y la cultura que superen los enfoques estáticos sobre la espacialidad —que la asumen como un simple contenedor de procesos sociales— y que consideren dentro de su programa de investigación el análisis de las políticas culturales, así como de “la reterritorialización de las relaciones internacionales a partir de nuevos flujos económicos y culturales globales” (Clua y Zusman, 2002: 115).

Partimos del principio de que el concepto de cultura es polisémico y se usa para hacer referencia a los diversos conjuntos de prácticas y códigos de significación que determinan cómo nos reproducimos, por lo que representa una caja de herramientas y estrategias de identidad que dotan de sentido y significación a las experiencias cotidianas, siguiendo a Chihua al ser citado por Alvarado (2012).

Como complemento, Bolívar Echeverría (2001) señala que la cultura es un sistema complejo de prácticas, simbolizaciones, creencias, patrones de reconocimiento, normalización y técnicas que derivan en formas específicas de reproducción y explicación de las experiencias tanto fundamentales como cotidianas; es

decir, que la cultura da sentido a la condición humana y conforma una explicación sobre qué somos y cómo nos entendemos y reproducimos.

La cultura como proceso es una mediación social que estructura la interpretación de la realidad, generando una serie de imaginarios que articulan y dan sentido de continuidad —y aparente permanencia inmutable— a las identidades comunitarias y sus formas de sociabilización. Así pues, la cultura es un campo contradictorio resultado de una interacción dialéctica entre la consolidación de ciertas representaciones o sentidos y sus cuestionamientos.

Una consecuencia de lo anterior es que los imaginarios colectivos se constituyen como ámbitos de disputa hegemónica de ordenación y regulación social, por lo que la forma en que se resuelva la contradicción entre lo que se busca consolidar y los cuestionamientos —qué procesos y agencias se favorecen, cuáles se incluyen y cuáles no— es un aspecto crucial en la reproducción social.

Lo dicho hasta aquí obliga a pensar la cultura en sus formas de interacción con lo económico y lo político. Pero también, como todo proceso sociohistórico, la cultura tiene una dimensión espacial que permite y expresa su existencia. De tal suerte que el espacio es una huella de las prácticas culturales que a su vez marca material y simbólicamente la reproducción de éstas.

Nuestra propuesta es retomar el espacio como clave epistemológica. Se trata de aprehender y analizar el fenómeno de la puesta en valor de los recursos culturales a través de su lógica espacial; esto es, de la dimensión de su espacialidad. Lo que supone centrar el interés en los sujetos que lo producen, significan, experimentan y disputan, para superar la falsa dicotomía entre un espacio físico y uno simbólico, como si éstos pudieran tener una realización independiente (Clua y Zusman, 2002).

De esta manera, el espacio como producto y productor de cultura no debe ser confundido con un simple soporte de mayor o menor influencia en lo cultural, como si esto tuviera una existencia independiente. Tampoco se puede considerar que en las prácticas culturales existe algún tipo de núcleo substancial o un universo simbólico inmutable y transhistórico, ya que éstas son abiertas y transitorias, y su sentido, coherencia y consistencia dependen del contexto histórico de realización (Echeverría, 2001).

Los procesos de comercialización fundamentados en la valorización del espacio físico y simbólico —la ciudad, el pueblo, el cerro, el río, etcétera— representan una de las formas de recuperación del espacio producido por el capital (Smith, 2015), y es así como el espacio público “entra de lleno” al mercado. Los elementos que constituyen dicho espacio son articulados como ámbitos privilegiados de consumo, y en sí mismos se conforman como mercancías o como instrumentos de transferencia de plusvalías por medio de las rentas de suelo diferenciadas (Jaramillo, 2012), o bien, de la realización de rentas culturales de corte o intención monopólica (Harvey, 2005).

Ahondando en lo anterior, es importante señalar que la renta cultural monopólica necesita reconvertir los bienes culturales de una comunidad en mercancías que puedan entrar en la lógica de mercado y generar ganancias vía intercambio. De este modo, “la renta monopólica es siempre un objeto del deseo capitalista, los medios para obtenerlo mediante intervenciones en el campo de la cultura, la historia, el patrimonio, la estética y los significados deben ser necesariamente de gran relevancia para los capitalistas de cualquier especie” (54).

Estos procesos de valorización que colocan al mercado por encima de los propios sujetos son lo que Žižek (1998) ha considerado como la marca distintiva del capitalismo cultural posmoderno. Dicho autor explica que se trata de una serie de mecanismos por medio de los cuales los recursos culturales —de cualquier tipo— son mercantilizados, proceso en que terminan “vaciados” de su sentido reproductivo. En otras palabras, el elemento cultural sólo adquiere valor en términos de su intercambio, de ahí que si queda fuera del mercado deja de ser relevante para el tejido social y su reproducción.

Se trata de un mercado cada vez más fundamentado en la comercialización de representaciones, donde los bienes materiales quedan como soportes de la propia mercantilización de la experiencia, y su valor dentro de la comunidad se subordina a su valor de intercambio. Se constituyen discursos —que buscan ser dominantes— que regulan la forma de pensar y valorar la experiencia, marcando qué vale la pena y qué no. Son discursos que por su necesidad de convertir la experiencia en una mercancía de la cual extraer una renta, la homogeneizan con otras experiencias

y diluyen su significado social para las comunidades que la producen (Harvey, 2005). Así, “[...] los productos se estetizan en el proceso de mercantilización, al mismo tiempo que las mercancías se fetichizan (imágenes, objetos, experiencias y lugares turísticos) disociándolas de las relaciones de producción” (López, 2010: 227).

Ante esta situación, la mercantilización de los bienes culturales se enfrenta a una contradicción, ya que por un lado requiere de colocar la experiencia como algo único y exclusivo —para obtener una mayor ganancia de su intercambio—, pero por otro la homogeneiza, teniendo que valerse del propio discurso para vender una diferencia que no existe al menos en términos de mercado (Harvey, 2005).

Una de las claves para entender dichas dinámicas está en identificar los vínculos entre consumo, comercio y espacio, conceptos que permiten analizar las formas diferenciadas en que estas interacciones se inscriben y expresan en los procesos de reestructuración urbana. También facilitan observar los mecanismos que se busca imponer a través de la mediación y gestión gubernamental vía diseño y aplicación de políticas públicas (Gasca, 2017).

Así como en décadas pasadas los centros comerciales se constituyeron como ejes neurálgicos del consumo masificado, conformando modos de vida en términos de integración y comunicación social dominante (Alonso, 2006), en la actualidad ciertas áreas de las ciudades son intervenidas y reconstituidas como centros comerciales,<sup>6</sup> donde las relaciones mercantiles se mantienen como la base de la sociabilidad, proceso que se sostiene y toma sentido dentro del turismo cultural en general y en los Pueblos Mágicos en particular. El retorno del capital a las calles es una de las formas de realización del desarrollo geográfico desigual (Smith, 2015).

6 Autores como Alonso (2005) y Martínez-Rigol (2004) indican que en los países centrales los centros comerciales han perdido protagonismo como espacios de sociabilización y consumo. Es así como establecen una crisis de ese modelo y argumentan que hay una recuperación de espacios públicos que están desempeñando el papel que jugaron los centros comerciales hasta la década de 1990. En cuanto a países como México, Gasca (2017) menciona que la tendencia combina el desarrollo de nuevos tipos de centro comercial con modelos basados en el espacio público como lugar privilegiado de consumo.

Y el consumo del espacio material-simbólico y de su experiencia es fundamental en las prácticas del turismo posmoderno.

Esta lógica de valorización del patrimonio cultural —con sus características de diferenciación-homogeneización— debe ser analizada desde su realización dentro del proyecto neoliberal, entendiendo éste como un conjunto de procesos y doctrinas que guían y dan sentido al modo de acumulación predominante en la actualidad (Pradilla, 2009; Gago, 2015). Como complemento, Brenner y otros (2015) señalan que “si queremos comprender de manera adecuada los procesos contemporáneos de neoliberalización [no sólo] debemos entender sus fundamentos político-ideológicos, sino también examinar sistemáticamente sus variopintas formas institucionales, las tendencias de su desarrollo, sus distintos efectos sociopolíticos y sus múltiples contradicciones” (215).

La ciudad neoliberal es fragmentaria<sup>7</sup> y su sociedad está altamente polarizada en términos de acceso, relación y representación (Delgadillo, 2016). En ella se combina una serie de mecanismos de reconfiguración territorial encaminada a colocar el propio espacio urbano como un recurso fundamental de negocio para la acumulación, procesos que se sustentan en la desigualdad socioespacial como lógica y manifestación.

La puesta en valor de elementos patrimoniales por parte de agentes y capitales vinculados al turismo como estrategia de mercado, ha generado procesos contradictorios. Hay una efectiva recuperación de representaciones, memorias, rituales, significaciones, tradiciones —entre otros aspectos que se pueden englobar como prácticas culturales en su sentido más amplio y general— que históricamente

7 Es importante aclarar que el interés de estas líneas está en Salvatierra como Pueblo Mágico; sin embargo, su condición de “pueblo” responde a la denominación realizada por el propio PPM, ya que las localidades seleccionadas para ser parte de dicho programa son ciudades de acuerdo con el Sistema Urbano Nacional. Lo anterior, evidentemente, es una estrategia de *marketing* turístico con que se busca explotar las simbolizaciones relacionadas con localidades pequeñas pero que cuentan con la infraestructura y el equipamiento característico de una localidad urbana. En este sentido, no hay contradicción alguna en argumentar en términos de ciudad o de lo urbano para abordar y discutir los Pueblos Mágicos.

# SALVATIERRA

Cafetería en el casco central, 2019.





Imagen del histórico Puente de Batanes sobre el río Lerma, infraestructura hito de la ciudad y lugar de la batalla entre el ejército realista (bajo el mando de Iturbide) y el ejército independentista (al mando de Ramón Raya) en 1813. Actualmente además de su función como puente es un paisaje arquitectónico-histórico-natural, 2019.





han sido relevantes dentro de los procesos identitarios y de cohesión social, y que, por consiguiente, son importantes de recuperar como ejes de sociabilidad de la vida comunitaria. Sin embargo, dicha recuperación se realiza con base en la lógica del mercado, de tal manera que el recurso patrimonial es revalorado y resignificado sólo a través de su mercantilización, de ser vaciado a un objeto o una experiencia factible de ser intercambiada. Manuel González (2014) acota el fenómeno de la siguiente manera: “unos territorios que, entendidos como espacios de reproducción social del turismo, no se podrían entender sin la existencia de esos enclaves turístico-inmobiliarios (tanto de origen fordista como postfordista)” (144).

Así pues, el patrimonio material e inmaterial vuelve a significar un recurso estratégico de sobrevivencia para las comunidades culturales que lo han producido, pero sujeto a los vaivenes y necesidades del mercado. No es que el turismo reinvente las prácticas culturales o reencuentre significados para el patrimonio, más bien su lógica intenta dar sentido a las prácticas y experiencias de los recursos patrimoniales en función del intercambio.

Es muy importante indicar que lo anterior no necesariamente significa algo negativo para los involucrados, pues el intercambio siempre ha sido una práctica constitutiva de la vida social. El punto clave está en identificar si el tipo de comercio que se impulsa desde el turismo patrimonial implica una subordinación o deprecación directa o indirecta de las propias fuentes que producen y dan sentido a los recursos culturales, ante lo cual no hay una respuesta única ni absoluta. Es necesario aproximarse y analizar de forma crítica los modos específicos de concreción de las prácticas del turismo cultural en su desenvolvimiento espacial y temporal.

## **Turismo y capitalismo cultural**

Durante las últimas décadas el turismo ha sido una de las actividades económicas con mayor crecimiento en el mundo, aspecto que no sólo se expresa de manera puntual en la cantidad de personas ocupadas en este sector ni en el incremento en

los volúmenes de los capitales involucrados,<sup>8</sup> sino que también atañe a una serie de fenómenos culturales y políticos que impactan en la reelaboración de procesos identitarios, en la valorización simbólica selectiva y en las formas de mediación estatal.

A partir de la década de 1970, el turismo en general y su rama cultural en particular han desempeñado un papel relevante en las estrategias espacio-temporales de resolución —o de postergación— de la crisis de sobreacumulación de capital (Harvey, 2007), conformando y ampliando ámbitos para la inversión y la generación de ganancias. Para ampliar esta argumentación, López (2010) explica que

[...] el turismo constituye no sólo una de las fuerzas hegemónicas de la economía política capaz de dirigir eficazmente la acción productiva, articulando diversos órdenes de poder, sino que, además, en su carácter de producción cultural, es un proceso hegemónico cultural que genera y alimenta una demanda de consumo de lo “otro” y los “otros”, a partir de la imposición de valores y representaciones del mundo propias de las clases medias de Occidente (226).

Dentro de la lógica fragmentaria del neoliberalismo, el turismo estratifica su oferta y, a través de ésta, a los consumidores, buscando generar nichos exclusivos —o al menos que así lo aparenten— como medio de obtención de ganancias. En esta dirección, las prácticas del turismo, en especial las que se fundamentan en la mercantilización del patrimonio cultural, generan discursos que buscan ser dominantes en las simbolizaciones colectivas, intentando instrumentalizar la construcción de los imaginarios colectivos en favor de la renta turística (Sorkin, 2004), lo cual tiene impactos positivos y negativos que es necesario discutir y cuestionar. Se promueve así “una ‘turistificación’ intensiva por todos lados del mundo, representada por la promoción de circuitos turísticos que presenta una oferta diversificada donde se instrumentalizan diversos recursos, valores y símbolos [...]” (López y Marín, 2010: 234).

8 De acuerdo con la Organización Mundial del Turismo, la aportación directa del sector turístico al PIB mundial pasó de 1 925 mil millones de dólares en 2011 a 2 394 mil en 2017, crecimiento que mantendrá su tendencia durante la siguiente década. En el mismo periodo, la inversión de capital en el sector pasó de 660.6 mil millones de dólares a 839.7, datos que evidencian la creciente importancia económica de esta actividad.

De tal suerte, la relevancia del turismo no es sólo económica; más bien debe ser considerado como uno de los agentes predominantes de reconfiguración de los lugares donde su presencia es significativa, estructurando material y simbólicamente las prácticas socioespaciales de los sujetos involucrados en sus actividades —ya sea de manera directa o indirecta—, por lo que se puede establecer que impacta en el conjunto de las formas de reproducción social (González, 2014).

Cammarata (2006) señala la necesidad de estudiar los nexos entre el turismo y los procesos de globalización a través de sus prácticas espaciales, observando y analizando cómo tales vínculos constituyen un agente productor de espacio y, en consecuencia, de representaciones espaciales.

Para el caso de México, de acuerdo con la Sectur, el turismo es una actividad estratégica para el crecimiento económico y un detonador de desarrollo social y comunitario.<sup>9</sup> Además, se considera que puede impulsar procesos de recuperación y conservación del patrimonio natural y cultural del país. En este contexto de consolidación del turismo como apuesta estratégica, el PPM<sup>10</sup>

- 9 Los siguientes datos de la Sectur (2016) evidencian la relevancia del sector turístico en el país: México ocupa el octavo lugar a escala mundial por llegada de turistas y el catorceavo por ingresos de visitantes internacionales; en 2015 el sector turístico representó 8.7% del PIB nacional; los datos también muestran que en la última década —de 2006 a 2016— hubo incremento en los ingresos por turismo, así como en la cantidad de personas empleadas y remuneradas en este sector.
- 10 El objetivo general del PPM es contribuir a fortalecer las ventajas competitivas de la oferta turística en los destinos y las regiones implicados, mientras que las metas específicas son: 1) realizar servicios relacionados y acciones en los sitios involucrados para mejorar las condiciones de los atractivos y los servicios turísticos; 2) contribuir al impulso de rutas, circuitos y corredores turísticos, así como a la movilidad y accesibilidad de los turistas en los destinos; 3) contribuir en el cuidado y preservación del patrimonio cultural y natural, tangible e intangible de los destinos del país para su uso ordenado y aprovechamiento como producto turístico, principalmente en puntos prioritarios, es decir, los que cuentan con nombramiento de Pueblo Mágico vigente y aquellas localidades que pretenden incorporarse al programa, y 4) fomentar la innovación de productos turísticos para el desarrollo de los destinos (*Diario Oficial de la Federación*, 2016: 3). La intención de señalar puntualmente estos objetivos es mostrar aspectos del discurso dominante sobre las finalidades y beneficios —al menos esperados— de la puesta en valor de los recursos patrimoniales de las comunidades, aspecto que resulta muy importante tener en cuenta al momento de discutir y analizar los impactos específicos de la aplicación del PPM.

Se origina como un programa de desarrollo turístico integral para localidades que en un diferente nivel de desarrollo, crecimiento, o en riesgo de declive; requieren una nueva orientación para hacer del turismo una actividad de contribución real para elevar los niveles de bienestar, mantener y acrecentar el empleo, fomentar y hacer rentable la inversión, así como fortalecer y optimizar el aprovechamiento racional de los recursos y atractivos naturales y culturales. Uno de los principios básicos del programa es el involucramiento y participación de las comunidades receptoras y sociedad en su conjunto (Díaz, 2006: 2 y 3).

Es muy importante señalar que hay consecuencias directamente imputables a la puesta en marcha del programa en las localidades que son más visibles y que generan mayor atención, pero también hay otros impactos derivados del PPM que se relacionan con proyectos e iniciativas que dejan de aplicarse por limitar la apuesta de desarrollo al turismo cultural. Esto hace a un lado otro tipo de actividades económicas relevantes —tradicionales o no en las diferentes localidades—, lo cual, sin menospreciar los beneficios de la actividad turística, puede propiciar patrones de dependencia a ciertos agentes y capitales que históricamente han producido condiciones de desarrollo desigual, con una alta estratificación y polarización socioeconómica.

También se deben considerar los impactos del PPM como eje estructurador de los imaginarios colectivos y la memoria histórica, donde de manera indirecta opera como una especie de filtro que selecciona qué significaciones y referentes simbólicos son relevantes y cómo deben ser recuperados y articulados en favor de qué mecanismos y agentes. Así, la puesta en valor de los recursos patrimoniales, por muy buenas intenciones que puedan plantear las instancias gubernamentales, presenta claroscuros que deben ser analizados y discutidos.

## **De primera ciudad a Pueblo Mágico**

La ciudad de Salvatierra, cabecera del municipio homónimo cuyo significado es lugar de hermosa vegetación, se localiza al sur del estado de Guanajuato y pertenece

a los valles del sur, conocidos también como abajeños y cercanos a los límites con el estado de Michoacán. Su clima es templado y húmedo —la temporada de lluvia va de junio a octubre— y se encuentra atravesado por el río Lerma, a partir del cual se desarrolló toda una serie de canales de riego (Alejo, 2009).

La presencia del Lerma ha sido un aspecto crucial en la conformación y el desarrollo histórico, geográfico y económico de Salvatierra, y también ha significado un elemento simbólico central en la construcción del imaginario social; sin embargo, en la actualidad, parece que dicha relevancia en la representación se va diluyendo.

Imagen 1. Pueblos Mágicos del estado de Guanajuato.



Fuente: Tomada de la Sectur del estado de Guanajuato.

El 9 de febrero de 1644 se expidió la ordenanza que le otorgó su título de ciudad bajo el nombre de San Andrés de Salvatierra; fue la primera localidad que recibió tal distinción en el ahora estado de Guanajuato,<sup>11</sup> aspecto que más allá de representar una cuestión anecdótica es una muestra de la relevancia histórica que jugó en la etapa virreinal. Su importancia económica se basó primero en las encomiendas y luego en las haciendas, cuyos vestigios son uno de los elementos más significativos hasta hoy. En cuanto a aspectos políticos y culturales, fue el establecimiento de las órdenes religiosas —entre las que destaca la de los Carmelitas Descalzos— lo que dio un lugar preponderante a la ciudad en la región. Esta influencia fue más fuerte hacia la zona que ahora ocupa Michoacán, ya que por jurisdicción eclesiástica Salvatierra ha pertenecido al arzobispado de Morelia (2009). Lo anterior también es un aspecto que ha influido en el imaginario social, pues una vida comunitaria históricamente entrelazada con la vida religiosa estimuló que los vínculos, referentes y flujos con Michoacán fueran intensos.

Dentro de la vida comunitaria-religiosa de la localidad, destaca la presencia de la orden femenina de las Clarisas Capuchinas, ya que la construcción de su monacato confirió a Salvatierra una condición especial dentro de la región —fue una de las pocas ciudades en contar con una edificación de ese tipo—, reforzando los vínculos con las élites virreinales. El claustro mayor del convento de las capuchinas se considera un ejemplo magnífico del patrimonio arquitectónico barroco.<sup>12</sup>

La vida virreinal signó el desenvolvimiento de Salvatierra; la herencia de este periodo dejó su huella en la estructura urbana, la arquitectura, sus prácticas y representaciones culturales —festividades, leyendas, etcétera—, patrimonio tangible e intangible que ha significado el eje para su denominación como Pueblo Mágico.

El estrecho vínculo entre la vida religiosa y la civil, cuyos límites en ocasiones se desdibujaron por completo, fue uno de los factores históricos más determinantes en el desarrollo político, económico y cultural de Salvatierra a lo largo del siglo XIX y la primera mitad del XX, evidenciando las tensiones y conflictos generados por las pugnas entre las élites dominantes tanto a escala nacional como regional y local.

11 Ver información de la Presidencia Municipal de Salvatierra.

12 Ver referencia en el sitio de Salvatierra Pueblo Mágico de la Sectur del estado de Guanajuato.

A partir de la narración histórica realizada por Alejo (2009), se puede plantear la tesis de que la fuerte presencia y arraigo de órdenes religiosas en Salvatierra permeó de tal forma en la comunidad local, que en los conflictos políticos y armados entre los sectores liberales y los más cercanos a la Iglesia, los grupos sociales dominantes salvaterranos tomaron partido y apoyaron las propuestas vinculadas con el proyecto conservador o directamente con la institución eclesiástica, aspecto muy notorio tanto en la guerra de Reforma, o de los Tres Años —de 1858 a 1861—, como en la guerra Cristera (1926-1929). Lo anterior, más allá de ser un dato histórico de la localidad, sujeto a discusión y precisión, puede significar una de las razones por las cuales la narrativa de la herencia histórica de Salvatierra ha tomado como referente principal su papel dentro del periodo virreinal y el movimiento de Independencia, dejando fuera del imaginario y de la memoria de la ciudad otros momentos históricos.

Respecto de esto último, es importante resaltar que, frente al triunfo de la narrativa liberal como eje del imaginario nacional, las memorias y representaciones vinculadas con la Iglesia en su papel político fueron, durante la mayor parte del siglo XX, marginadas como retóricas conservadoras y “atrasadas”, y no es sino hasta inicios de este siglo que dichas memorias volvieron a tener un lugar en los discursos y referentes oficiales.

Sin entrar en el rico y abundante debate sobre las implicaciones de lo anterior —en relación con la ordenación de los discursos institucionalizados sobre la memoria nacional y su impacto en el proyecto político y sentido de país que se quiere conformar—, lo que resulta muy importante considerar es cómo el turismo cultural ha sido uno de los medios protagónicos para colocar muchas de las simbolizaciones que expresan los lazos entre la institucionalidad de la Iglesia católica y la vida pública como una representación valiosa en términos de mercado. Estas incorporaciones no son expuestas con base en las tensiones y conflictos en que se generaron, reprodujeron y resignificaron, de tal forma que opera una reconstrucción lineal y neutral de la historia que las vacía de su sentido social y político. La historia es tematizada y anclada de manera aséptica a ciertos espacios sólo para su mercantilización (Smith, 2015) y no como factor de comprensión de las identidades y sus contradicciones constitutivas.

A lo largo del siglo xx la agricultura y la industria textil marcaron la vida económica de Salvatierra —por esa razón lo que fue la fábrica La Carolina y La Reforma es uno de los anclajes de la memoria histórica del lugar— y constituyeron el eje de vinculación de la ciudad con la región, como puente entre Michoacán y el Bajío (Alejo, 2009). El desarrollo del comercio y de la prestación de servicios también estaba articulado con base en las actividades señaladas, razón por la cual el turismo nunca fue un sector predominante en lo económico ni en la vida cotidiana de la ciudad.

La reestructuración productiva que el país comenzó a experimentar durante las décadas de 1970 y 1980 se manifestó, entre otras cosas, mediante una crisis de la producción agropecuaria no industrial —en especial de la vía campesina— y en la desarticulación de varias de las actividades manufactureras que florecieron durante el Modelo de Sustitución de Importaciones; los mercados nacionales se estrecharon, la economía se estancó y el desarrollo desigual tomó una nueva configuración.

Salvatierra resintió los efectos de la reestructuración productiva y las actividades ejes de su economía dejaron de significar el fundamento de la vida social, generando que sus habitantes buscaran nuevas oportunidades. Como muestra de los procesos de desvalorización que implicó dicha reestructuración, el principal recurso de Salvatierra, es decir su fuerza de trabajo, como en cualquier comunidad, tuvo que emigrar —pendular, temporal o definitivamente— para encontrar opciones de sobrevivencia.

Los entrevistados refirieron que la migración ha sido la marca distintiva de Salvatierra durante las últimas tres décadas, y que la opción del turismo cultural no ha podido revertir los efectos del viraje de proyecto político y económico. La migración pendular a las ciudades cercanas —principalmente a Celaya— y la temporal hacia Estados Unidos, se mantienen como parte de los fenómenos clave de la actualidad de Salvatierra. En 2015 se registraron 6 500 migrantes en Estados Unidos que regresan por temporada al municipio, porcentaje alto del total de la población.<sup>13</sup>

13 Datos tomados del Programa de Gobierno Municipal 2015-2018.

Para 2015 la ciudad tenía 37 432 habitantes, de los cuales el 92.7% contaba con servicios públicos al interior de su vivienda y con un grado de marginalidad bajo.<sup>14</sup> El Programa de Gobierno Municipal 2015-2018 señala que el sector que más participa en el PIB municipal de Salvatierra es la agricultura, con 26.17 por ciento. De esta manera, y a pesar de las contracciones y limitantes, la agricultura y los servicios ligados a ella siguen siendo el eje de desarrollo económico de la ciudad y el municipio.<sup>15</sup>

Con la apuesta nacional por el turismo como actividad detonadora de desarrollo económico y social, Salvatierra ha buscado incorporar este sector de manera más importante aprovechando el paraguas del PPM; sin embargo, su infraestructura y equipamiento siguen siendo limitados. En 2010 el municipio contaba con 10 hoteles, 164 cuartos de hospedaje y 40 establecimientos de preparación de alimentos y bebidas; recibió alrededor de 10 000 turistas.<sup>16</sup>

## La “magia” de Salvatierra

El apostar por Salvatierra como Pueblo Mágico parte —al igual que en los casos de la mayoría de las otras localidades con esta denominación— de sus atributos arquitectónicos, fiestas, tradiciones, gastronomía, paisajes y artesanías. Memoria virreinal, presencia y relevancia del río Lerma y actividades agropecuarias representadas por las exhaciendas son los ejes de articulación de la magia en Salvatierra. En su ingreso al PPM durante 2012, uno de los aspectos considerados

14 Las fuentes de esta información son la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable del Gobierno Estatal de Guanajuato y la Presidencia Municipal de Salvatierra.

15 Como referencia complementaria, el Censo Económico de 2009 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía establece que las vocaciones productivas del municipio de Salvatierra son el empaquetado y procesamiento de carne y la fabricación de telas y prendas de vestir (actividades manufactureras ligeras).

16 Datos del Programa de Gobierno Municipal 2015-2018.

fue el desarrollo de infraestructura incluyente para personas con capacidades diferentes dentro de lo que la Sectur calificó como turismo accesible.<sup>17</sup>

En el siguiente cuadro se describen elementos y actividades que son la base de la denominación de Salvatierra como Pueblo Mágico:<sup>18</sup>

Cuadro 1. La “magia” de Salvatierra

TIPO	ELEMENTO O ACTIVIDAD
Edificaciones religiosas virreinales	Parroquia de Nuestra Señora de la Luz, construida entre 1744 y 1808 y edificada bajo un estilo artesanal característico de la zona de Pátzcuaro, Michoacán.
	El Templo de Nuestra Señora del Carmen es la edificación religiosa más antigua de la ciudad (su construcción comenzó en 1644).
	Templo de las Capuchinas (construido entre 1770 y 1777), uno de los tres monacatos en la región durante el Virreinato. Sus altares son neoclásicos y destaca el trabajo de cantera con aplicaciones doradas.
	Templo del barrio de San Juan, también conocido como templo del Señor del Socorro (construcción finalizada en 1735), que fue el corazón de la fundación de un barrio de indios y de la Autónoma República de los Indios Chochones (autorizada por el cabildo).
	Templo de Santo Domingo (su construcción se realizó entre 1742 y 1753) y cumplió con funciones de hospicio.

17 Esto aparece en la nota de prensa titulada “Consolida Guanajuato su liderazgo en turismo cultural, con los nombramientos de Salvatierra, Yuriria y Jalpa de Cánovas en Purísima, como pueblos mágicos”, publicada en formato digital en el sitio del Gobierno del Estado de Guanajuato: <http://noticias.guanajuato.gob.mx/2012/12/consolida-guanajuato-su-liderazgo-en-turismo-cultural-con-los-nombramientos-de-salvatierra-yuriria-y-jalpa-de-canovas-en-purisima-como-pueblos-magicos-2/>

18 El patrimonio y las prácticas son descritos con base en información obtenida de la Presidencia Municipal de Salvatierra (Oficina de Turismo), los sitios de la Secretaría de Turismo del Estado de Guanajuato y el Fonatur-Pueblos Mágicos.

## Cuadro I. (continuación)

---

	<p>Marquesado de Salvatierra, cuyos vestigios se refieren al título otorgado a los descendientes de Gabriel López de Peralta, quien donó los terrenos para la fundación de la ciudad.</p>
	<p>Puente de Batanes, construido entre 1649 y 1652 sobre el río Lerma por los Carmelitas y que fue una de las infraestructuras más relevantes para la vida económica de la ciudad. También es reconocido por la batalla del 16 de abril de 1813 entre Iturbide, al mando del Ejército realista, y el insurgente Ramón Raya. Su reconocimiento resulta ser un hito que vincula a Salvatierra con el Valle de Guatzindeo. Actualmente, es un paisaje arquitectónico, histórico y natural.</p>
Edificación o emplazamiento no religioso	<p>Portal de la Columna, construido por los Carmelitas en el siglo XVII, con 33 arcos de medio punto.</p> <p>Plaza de los Fundadores, resultado de abrir, en 1870, el huerto del ex-convento del Carmen. La columna y la fuente que están en la plaza son réplicas de las originales, que fueron retiradas para la construcción de un mercado en la conmemoración del centenario de la Independencia.</p> <p>Mercado Hidalgo, con una fachada de tipo porfiriano labrada en cantera.</p> <p>Fábrica La Carolina y Reforma, que representó, mientras estuvo en funciones, el eje de la actividad manufacturera textil de la ciudad.</p>
Haciendas	<p>De San José del Carmen (siglo XIX); San Nicolás de los Agustinos (siglos XVII, XIX y XX); De Santo Tomás Huatzindeo (siglos XIX y XX); hacienda y molino de Batanes (siglo XIX).</p> <p>Estas haciendas marcaron el ritmo económico de la ciudad, primero bajo la dirección de órdenes religiosas y después de ciudadanos seculares.</p>
Parque natural	<p>Ecoparque El Sabinal, ubicado en las riberas del río Lerma.</p>

---

Cuadro I. (continuación)

Festividades de origen religioso	<p>La Candelaria, del último jueves de enero al 12 de febrero, donde se celebra a la virgen de la Candelaria. Incluye desfile de carros alegóricos, danzas regionales y corridas de toros.</p> <p>Nuestra Señora de la Luz, realizada en el mes de mayo con peregrinaciones por la ciudad y verbenas populares.</p> <p>Nuestra Señora del Carmen, en el mes de julio.</p> <p>San Pedro de los Naranjos, celebrada el 29 de junio y que ofrece una muestra gastronómica de la localidad.</p> <p>Señor del Socorro, en el barrio de San Juan, durante noviembre. Se agradece por las buenas cosechas con bandas de viento y arreglos frutales.</p> <p>Santo Tomás Huatzindeo, en honor a Santa Cecilia, patrona de los músicos, también con desfile de carros alegóricos y manolas.</p>
Festividades no religiosas	<p>Festival de la Merquesada, realizado el último fin de semana de septiembre, con oferta de actividades culturales y artísticas, así como corridas de toros.</p> <p>Festival de Jazz Internacional Salvablues, en la primera semana de agosto.</p> <p>Festival del Globo Noches Mágicas, en la hacienda de San José del Carmen, durante noviembre, con globos, leyendas y oferta gastronómica.</p>
Gastronomía	<p>Gorditas, largas, tamales de cacahuete, enchiladas mineras, mole, carnititas y barbacoa.</p>
Artesanías	<p>Alfarería y manteles bordados.</p>
Rutas	<p>Recorrido conventual, de monumentos y casonas.</p> <p>Recorrido Salvatierra en tus sentidos, diseñado para explorar formas alternativas de experimentar el casco central de la ciudad. Resulta relevante porque ganó un reconocimiento por parte de la Sectur como aportación al turismo accesible.</p> <p>Recorrido El origen de la ruta del maíz.</p> <p>Recorridos de aventura por hitos de la ciudad y, fundamentalmente, por los espacios naturales de la zona.</p>

De tal suerte, Salvatierra busca articular sus elementos de magia para ofrecer una experiencia que conecte al turista con el pasado virreinal y las grandes haciendas características de la región, donde se pueda disfrutar tanto de un paisaje natural como de la rica herencia arquitectónica en un ambiente tranquilo e incluyente. Sin embargo, la puesta en valor de los edificios, sitios y festividades tradicionales patrimoniales parece no ser suficiente dentro de los parámetros del turismo posmoderno, pues éste promueve una circulación acelerada de las mercancías, en este caso de las experiencias (Delgadillo, 2016). De ahí que se haya tenido que ampliar la oferta con recorridos y otro tipo de festivales —como el de jazz y el del globo— que, aunque evidentemente se sustentan en lo cultural, aún no tienen presencia significativa en el imaginario colectivo. Lo anterior puede deberse a que están pensados sólo en función del turismo.

Sin lugar a dudas, Salvatierra posee una serie de prácticas y elementos culturales que demuestran su rica herencia y relevancia histórica en la región, y el turismo está intentando beneficiarse de ello a partir de la mercantilización del patrimonio tangible e intangible. No obstante, de acuerdo con lo recogido en el trabajo de campo, la puesta en marcha del PPM ha tenido resultados muy limitados y focalizados, y la actividad turística no ha cumplido con su promesa de posicionarse como eje de integración y desarrollo.

## **Impactos de la denominación**

Salvatierra es una ciudad pequeña y tranquila donde no suelen abundar los turistas. Los espacios públicos de convivencia —plazas y calles— y los establecimientos del casco central están orientados a un consumo local, del cual dependen en mayor medida, aunque pueden adaptarse a momentos con mayor flujo de turistas.

Tras un recorrido general por Salvatierra, se hace evidente su herencia arquitectónica virreinal; sin embargo, resulta difícil decir que se está experimentado un Pueblo Mágico, tanto por la escasez de referencias directas al discurso del programa como por la falta de elementos que permitan conectar el significado de aquellos espacios con la memoria colectiva y las prácticas culturales cotidianas. De tal

suerte que si uno no conoce dichas significaciones de carácter histórico, la experiencia queda limitada a la parte contemplativa de la arquitectura.

La denominación no es algo esencial ni en la imagen de la ciudad ni en los testimonios de los habitantes. Hay unas pocas imágenes del logo de Pueblos Mágicos, y aunque todos reconocen que Salvatierra tiene la denominación, no dan cuenta de cambios significativos en la vida cotidiana, a excepción de los comerciantes directamente relacionados con el sector —empleados de hoteles y locales de alimentos y bebidas—, que sí refieren un pequeño incremento del turismo focalizado en las fechas de las principales festividades.

Dentro de los impactos directos de la denominación, los entrevistados hablaron de lo siguiente:

- Intervenciones en la imagen pública por medio de mejorías en las fachadas de las edificaciones patrimoniales; arreglos en las dos plazas centrales; cambios en los letreros de la nomenclatura; reparación de banquetas y guarniciones; colocación de fichas de información en sitios con valor histórico y de macetones con plantas en el área central. También mencionaron un proyecto para instalar de manera subterránea el cableado, cuyos resultados han sido muy limitados, pues en la gran mayoría de las calles del casco central los cables siguen estando arriba.
- Acciones para mejorar la infraestructura del pavimento de las calles centrales, en algunos casos con adoquín; construcción de rampas para sillas de ruedas en la zona centro; arreglo de locales semifijos de alimentos en el marco de la plaza.
- Conformación de una policía turística que circula en bicicleta y porta playeras con el logo del PPM, la cual apoya en términos de seguridad y da información sobre cómo llegar a los puntos de interés turístico.
- Los comerciantes hablaron de un pequeño incremento en el turismo, sobre todo nacional, en especial los fines de semana y durante las fiestas y festivales. También comentaron que el turismo internacional generalmente se asocia con familiares de salvateranos que viven en Estados Unidos y visitan a los suyos.

- Se han desarrollado rutas turísticas que sí han aumentado el turismo, pero según los entrevistados el impacto en empleo y derrama económica está muy focalizado.
- También se reconoció que Salvatierra es uno de los destinos promovidos por el gobierno estatal de Guanajuato, aspecto que se ha incorporado al discurso oficial tanto de la administración municipal como de la estatal. Algunos funcionarios utilizan camisas con el logo del PPM, aunque ello no incrementa la “sensación de estar experimentado” una de las localidades nominadas.

En términos generales, se aprecia un fuerte empleo de los espacios públicos del área central por parte de los habitantes locales, con la presencia de uno que otro turista, pero sin que lo anterior sea muy notorio. Hay una vida comercial intensa en el centro, donde existen locales de todo tipo —tiendas de ropa, zapaterías, papelerías, cafeterías, restaurantes, neverías, locales de artículos para celular y de películas piratas, de botanas dulces y saladas, etcétera— que no evidencian una estratificación de consumo turístico; se orientan a lo local y no hacen patente un discurso de lo típico como estrategia de *marketing*.

La imagen resulta irregular, las fachadas mejor conservadas son las que corresponden a edificaciones virreinales o de valor patrimonial, entre las que destacan los conventos con una señalética también muy limitada —sólo unas cuantas calles tienen letreros—, en especial hacia los límites del área central.

Los conventos y las exhaciendas están en buen estado y son una evidencia clara de los cinco años transcurridos desde la denominación como Pueblo Mágico; sin embargo, el flujo en los alrededores, así como la actividad comercial, son limitados o nulos, a excepción de las edificaciones del marco central.

El puente de Batanes, hito de la identidad de Salvatierra, se encuentra en un estado regular de conservación, pero llama la atención que no proyecta su relevancia histórica ni simbólica. Más allá de un letrero informativo sin interés, parece un paso más sobre el río. Además, la ciudad semeja estar orientada de espaldas al Lerma, lo que da una sensación de rompimiento o fractura. Por si fuera poco, el río sólo es relevante en términos históricos, situación que se agrava por su

poca promoción y porque los habitantes no lo incorporan al discurso como parte de su patrimonio.

De tal suerte, a partir de los testimonios, se puede establecer que el PPM en Salvatierra ha tenido impactos muy focalizados y que no ha sido un eje articulador que potencialice el desarrollo social local. Fuera de esto, no existen quejas directas más allá de que no se cumplieron las expectativas económicas generadas por la incorporación de la ciudad al programa.

Los habitantes —salvo los directamente involucrados en actividades comerciales susceptibles de interés por parte del turismo, que sí reconocen beneficios de ser Pueblo Mágico— señalan que la denominación ha tenido resultados marginales. Al mismo tiempo, no hay evidencias testimoniales de que el programa haya sido vehículo de reafirmación cultural o de apropiación del patrimonio por parte de los oriundos. En este sentido, el imaginario colectivo poco o nada se ha visto afectado por la denominación.

Sin que se enarbole como una crítica dirigida al PPM, los habitantes apuntaron la necesidad de cambiar las políticas económicas en los tres órdenes de gobierno para impulsar las actividades primarias, manufactureras y de servicios con mayor presencia histórica en Salvatierra. Y es que el problema del desempleo —y de la migración asociada al mismo— se considera como el más importante. Así pues, no perciben que la denominación sea una estrategia integral, incluyente y de relevancia para solucionar dicha problemática.

El PPM no ha representado una incorporación de más personas a las actividades turísticas, no al menos de forma importante. Por tanto, no se considera una opción viable en términos económicos. La denominación sólo ha impactado favorablemente en quienes ya se encontraban dentro del circuito del turismo.

Los habitantes demandan la creación de políticas económicas y sociales encaminadas a fortalecer la agricultura y las actividades manufactureras locales, y no plantear como estrategia principal un programa de turismo, pues no contar con las condiciones necesarias para llevarlo adelante puede ser un factor en contra del desarrollo integral. En el caso de Salvatierra, la apuesta por el turismo, aunque puede dejar algunos beneficios, no ha funcionado y resulta irrelevante frente a la con-

tracción económica y la desvalorización de ciertas actividades turísticas, marcando una tendencia hacia una mayor desigualdad y segregación social en todas las escalas.

## Conclusiones

El anclaje espacial de los recursos patrimoniales en Salvatierra se ha dado de forma fragmentada, por lo que no hay una integración de la ciudad como un todo patrimonial. Los lugares con valor cultural son pequeños polígonos dentro de un conjunto que no se reconoce en esa magia. El recorrido por los sitios patrimoniales evidencia una pulverización del espacio como recurso social.

En este sentido, las prácticas socioespaciales no han experimentado transformaciones significativas; no hay una mayor apropiación de los recursos patrimoniales, ni tampoco un desplazamiento de actividades ni habitantes de determinados espacios turísticos a raíz de la denominación. Incluso se puede señalar que la magia ha tenido resultados muy marginales en la valorización de y en el espacio, por lo que no ha logrado incorporarse como factor de renta cultural diferencial.

La denominación de Salvatierra como Pueblo Mágico no ha logrado que los referentes oficiales de la magia se incorporen en el imaginario colectivo, pues aunque hay un efectivo reconocimiento de conventos, templos y haciendas como riquezas culturales, no están incorporados como recursos propios. Además, los entrevistados manifestaron que frente a los atractivos de otras ciudades relativamente cercanas — como Querétaro, Guanajuato, San Miguel de Allende o Morelia — su patrimonio tiene desventajas competitivas.

La riqueza simbólica de la herencia virreinal, más allá de la arquitectura, se diluye en el propio discurso de la magia; es decir que la denominación ha buscado recuperar lo virreinal, pero sin visibilizar las tensiones y conflictos entre dos proyectos de nación, uno de corte liberal y otro conservador. Lo anterior implica una simplificación y neutralización de la historia, y del conflicto como uno de los motores de la misma, planteando que se puede articular una memoria oficial aséptica en cuanto a contradicciones.

En esta dirección, las representaciones realizadas sobre la memoria se encuentran enajenadas de su propia historia, quedando por fuera de los recursos culturales de la propia comunidad. Se construye un discurso que atribuye relevancia a los vestigios de la historia local y regional sólo pensando en su posible puesta en valor, como atractivo turístico, y no como procesos de reafirmación de la diversidad y la tensión como eje de sociabilidad y de proyecto de comunidad. Bajo esta óptica, el PPM opera como un filtro selectivo de memoria y de significaciones con el mercado turístico como único rasero. Los procesos sociales en su sentido histórico y sus espacios de realización son vaciados de objetividad para sólo dejar su apariencia, que es maquillada discursivamente para ser vendida como producto. En pocas palabras, los espacios son convertidos en parques temáticos (Sorkin, 2004).

Dentro de la tensión respecto a si el PPM impulsa procesos de integración y desarrollo económico a partir de la resignificación de la memoria, la historia y otros bienes culturales, o si más bien facilita el despojo de los recursos patrimoniales en favor del capital vía su puesta en valor, el caso de Salvatierra evidencia que aunque lo anterior no tenga una respuesta absoluta ni definitiva, el mercado, dentro de la lógica capitalista, nunca podrá ser un vehículo de (re)apropiación de los recursos culturales por parte de la comunidad.

Lo anterior no niega que el PPM resulte en un aumento de ingresos para algunos sectores de las localidades involucradas, e inclusive que propicie algunas mejoras urbanas que benefician a grupos más amplios, pero no se rompe la lógica de la desigualdad ni la desarticulación social, económica y espacial propia del proyecto político donde se inscribe y se ha desarrollado dicho programa.

Salvatierra como Pueblo Mágico es una muestra de la lógica desigual del capital, no por los impactos de su denominación, sino por un patrón de desarrollo que se basa en el mercado como gran y único regulador de la reproducción social, lo cual implica un proceso simultáneo de creación y destrucción de condiciones de extracción de plusvalor (Smith, 2015). Mientras se busca apoyar e impulsar actividades de turismo, se desestructuran las actividades económicas que le dieron sentido y articulación histórica a la comunidad; los factores y procesos que crean magia son borrados en la mercantilización cultural. Así, lo importante es consumir

el lugar y sus representaciones —reproduciendo una historia plana— a la vez que se enajena de aquellos conflictos y simbolizaciones de los que resultó y en los que se sostienen los imaginarios y memorias colectivas.

No es que el PPM en sí mismo sea el eje de un proyecto de desigualdad; más bien, su articulación con una serie de políticas de segmentación económica, mercantilización, privatización y vaciamiento de recursos comunitarios —la cultura incluida—, que limita la economía de ciertos espacios a su integración subordinada a los capitales del turismo cultural como principal estrategia de desarrollo, es lo que da cuenta y produce una geografía desigual.

## Referencias

- Alejo, M. (2009). *Historia y evolución de Salvatierra*. México: Gobierno del Estado de Guanajuato.
- Alonso, L. (2005). *La era del consumo*. Madrid: Siglo XXI Editores.
- Alvarado, C. (2015). “Conservación del patrimonio cultural en el Pueblo Mágico de Tepoztlán, Morelos (2001- 2012)”. En *Territorios* (núm. 32, pp. 15-33).
- Brenner, N. y otros. (2015). “Urbanismo neoliberal. La ciudad y el imperio de los mercados”. En Observatorio Metropolitano de Madrid (eds.). *El mercado contra la ciudad* (pp. 211-242). Madrid: Traficantes de Sueños.
- Cammarata, E. (2006). “El turismo como práctica social y su papel en la apropiación y consolidación del territorio”. En A. Geraiges y otros (eds.). *América Latina: cidade, campo e turismo* (pp. 351- 366). São Paulo: CLACSO.
- Clua, A. y P. Zusman. (2002). “Más que palabras: otros mundos. Por una geografía cultural crítica”. En *Boletín de la A.G.E.N.* (núm. 34, pp. 105-117).
- Delgadillo, V. (2016). *Patrimonio urbano de la Ciudad de México. La herencia disputada*. México: UACM.
- Diario Oficial del Municipio de Salvatierra*. (2013). “Programa Sectorial de Turismo de Salvatierra 2013-2018”. Publicado el 13 de diciembre. Disponible en [http://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5326572&fecha=13/12/2013](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5326572&fecha=13/12/2013)

- Diario Oficial de la Federación*. (2016). “Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos”. Publicado el 29 de diciembre.
- Díaz, S. (2006). “Los Pueblos Mágicos fomentan el desarrollo”. En *Revista Con-Ciencia Política* (vol. III, núm. 3, p. 12). Disponible en [http://portal.racruz.gob.mx/pls/portal/docs/page/colver/difusion/revista\\_conciencia/revistano.11/4.-salvador%20d%cdaz%20huitron.pdf](http://portal.racruz.gob.mx/pls/portal/docs/page/colver/difusion/revista_conciencia/revistano.11/4.-salvador%20d%cdaz%20huitron.pdf).
- Echeverría, B. (2001). *Definición de la cultura*. México, FCE/Ítaca.
- Gago, V. (2015). *La razón neoliberal. Economías barrocas y pragmática popular*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Gasca, J. (2017). “Los centros comerciales en la Ciudad de México: difusión espacial y efectos en la reestructuración urbana”. En J. Gasca (coord.). *Espacios del consumo y el comercio en la ciudad contemporánea* (pp. 57-93). México: IIE/UNAM.
- González, M. (2014). “Políticas urbano-turísticas poscrisis. Desregulación de la práctica urbanística y tematización como estrategias para la reconversión de destinos turísticos”. En *URBS. Revista de Estudios Urbanos y Ciencias Sociales* (vol. v, núm. 2, pp. 143-162).
- Harvey, D. (2007). *Espacios del capital*. Madrid: Akal.
- \_\_\_\_\_. (2005). “El arte de la renta: la globalización y la mercantilización de la cultura”. En D. Harvey y N. Smith. *Capital financiero, propiedad inmobiliaria y cultura* (pp. 29-57). Barcelona: Museu d'Art Contemporani de Barcelona.
- Hernández, J. (2009). “Tequila: Centro mágico, pueblo tradicional. ¿Patrimonialización o privatización?” En *Andamios* (vol. vi, núm. 12, diciembre, pp. 41-67).
- Jaramillo, S. (2012). *Hacia una teoría de la renta del suelo urbano*. Bogotá: Universidad de los Andes.
- Korstanje, M. (2011). “Un estudio crítico sobre el patrimonio turístico: capitalismo vs (des)protección”. En *Revista Hospitalidade* (vol. VIII, núm. 2, julio-diciembre, pp. 3-37). Disponible en <http://revistas.univerciencia.org/turismo/index.php/hospitalidade/article/viewFile/446/496>
- Lefebvre, H. (2013). *La producción del espacio*. Madrid: Capitán Swing.

- López, S. (2010). *Estrategias de mercadotecnia para la promoción de Coatepec, Pueblo Mágico* (tesina). Xalapa: Universidad Veracruzana.
- López, A. y G. Marín. (2010). “Turismo, capitalismo y producción de lo exótico: una perspectiva crítica para el estudio de la mercantilización del espacio y la cultura”. En *Relaciones* (vol. xxxi, núm. 123, pp. 219-260). Disponible en [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-39292010000300008&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-39292010000300008&lng=es&nrm=iso)
- Martínez-Rigol, S. (2017). “Gentrificación y consumo: una aproximación a través del comercio en el barrio del Raval de Barcelona”. En J. Gasca (coord.). *Espacios del consumo y el comercio en la ciudad contemporánea* (pp. 111-135). México: IIE/UNAM.
- Municipio de Salvatierra. (2016). Programa de Gobierno Municipal 2015-2018. Disponible en <http://desarrollodegobier6.wixsite.com/salvatierragto>
- Organización Mundial del Turismo. (s.f.). Objetivos de Desarrollo Sostenible. Disponible en <http://www2.unwto.org/es>
- Pradilla, E. (2009). *Los territorios del neoliberalismo en América Latina*. México: UAM-Xochimilco/Editorial Porrúa.
- Smith, N. (2015). “Hacia una teoría de la gentrificación. Un retorno a la ciudad por el capital, no por las personas”. En L. García y F. Sabaté (eds.). *Neil Smith. Gentrificación urbana y desarrollo desigual* (pp. 77-113). Barcelona: Icaria.
- Sorkin, M. (2004). “Nos vemos en Disneylandia”. En M. Sorkin (ed.). *Variaciones sobre un parque temático. La nueva ciudad americana y el fin del espacio público* (pp. 231-258). Barcelona: GG MIXTA.
- Subsecretaría de Planeación y Política Turística de la Sectur. (2016). Compendio Estadístico del Turismo en México 2016.
- Žižek, S. (1998). “Multiculturalismo o la lógica cultural del capitalismo multinacional”. En F. Jameson y S. Žižek. *Estudios culturales. Reflexiones sobre el multiculturalismo* (pp. 137-188). Buenos Aires: Paidós.



# Atlixco, Puebla

## Entre el edén y Disneylandia

Polo Castellanos\*

### Introducción

Con el grito de *¡vive la France!* y un reconocimiento a las familias de la burguesía atlixquense de origen francés, fue como el 4 y el 5 de mayo de 2012, bajo la administración del Partido Acción Nacional, se conmemoró el 150 aniversario de la heroica defensa de Atlixco, hecho que culminó con la derrota de las tropas francesas el 5 de mayo de 1862 en Puebla. En el cuarto cuadernillo de *Lecturas Históricas de Atlixco* (2012), editado por la Dirección de Cultura de la Dos Veces Heroica Ciudad de Atlixco, dirigida entonces por el dramaturgo Ricardo Pérez Quitt, quien sin ocultar su admiración por Francia escribió la introducción de esta *plaquette* (valga el galicismo) que firmó a nombre de la dirección referida y que refuerza la reconfiguración del imaginario colectivo sobre Atlixco; sobre la memoria histórica de los pueblos y la identidad nacional que se viene construyendo desde hace décadas y se acentuó con las conmemoraciones del centenario de la Revolución y del bicentenario de la Independencia de México y que, entre otras cosas, ha borrado con la goma de la ignorancia la cultura de los pueblos originarios, usos, costumbres, tradiciones, memoria e historia de toda una nación.

En este capítulo abordaremos de manera muy breve parte de la historia de Atlixco, así como la reconfiguración de los imaginarios colectivos sobre su identidad, tradiciones e historia que justificaron su nombramiento como Pueblo Mágico,

\* Investigador independiente. Contacto: muhekaneok@hotmail.com

marca al servicio del capitalismo y el sometimiento de la cultura ancestral. Esto incluye temas que abarcan el arte en general y el muralismo en particular como instrumentos políticos del gobierno para legitimar el ejercicio del poder y ciertas políticas culturales, económicas y sociales de la región.

A partir de la recuperación de la experiencia, vivencia personal y de un análisis crítico, construiremos la metodología. Contrastaremos los discursos turísticos con la realidad social; el contexto político y las dinámicas del capitalismo salvaje frente al discurso de los pueblos originarios relativo a identidad y cultura, elementos que resultan deformados a partir de las representaciones de identidad e imaginario colectivo generadas por las prácticas culturales y una parte del muralismo en Atlixco, tal como ya dijimos. Un análisis que servirá para entender la reconfiguración del imaginario social como práctica depredadora de las identidades y la cultura, y la sociedad del espectáculo como una herramienta de sometimiento en esta heroica ciudad.

## **Dos Veces Heroica**

Atlixco, “agua sobre la superficie del suelo”, es originalmente agrícola a tal grado que se le llegó a considerar “el granero de la Nueva España” (Giménez, 2009: 252), por sus condiciones geográficas y la gran cantidad de agua proveniente de los glaciares del volcán Popocatepetl.<sup>1</sup> Sin embargo, a finales del siglo XVIII y principios

1 Este texto, cuestiona el despojo del que son objeto los pueblos originarios desde hace más de 500 años. La castellanización de las lenguas es una de las formas más brutales de despojo porque someten y niegan las formas de una cultura originaria y ancestral. La voz de los nahuas es una filosofía y no una gramática escrita por lo que su comprensión es compleja, pero esto no justifica el hecho de integrarla a las formas y reglas del castellano. Las palabras en náhuatl no llevan acentos ortográficos, además es una lengua tan importante como cualquier otra, por lo que marcarla en cursivas sería la forma gramatical correcta.

Las universidades y la academia deben de ser consecuentes con la diversidad, el debate de las ideas y el pensamiento crítico que en ocasiones se diluye en un eurocentrismo atroz, proveniente de investigadores y académicos no indígenas que, muchas veces sin prejuicio o dolo, siguen viendo a los indígenas como objetos sin voz y no como sujetos de derecho, y legitiman

del XIX, se introdujo la industria textil, dando un giro a la estructura económica de la región. Es aquí donde nació la Confederación Revolucionaria de Obreros de México (CROM), una de las organizaciones sindicales más poderosas del país. Tras el declive de la industria textil, que inició en la década de 1970, hubo un retorno a la actividad agrícola, aunque la ciudad de Atlixco conservó una actividad económica diversificada que se basa fundamentalmente en el comercio (Giménez, 2009: 254), pues cuenta con uno de los mercados más importantes del estado de Puebla, que además es de origen prehispánico.

Aunado a esto debemos considerar otros factores de carácter histórico y cultural de suma importancia. Uno de ellos es el nombramiento de Ciudad Dos Veces Heroica, título obtenido por decreto del Congreso del Estado en 2010, debido a la resistencia popular y la defensa de la ciudad por medio del Batallón Libres de Atlixco en 1847, contra el ejército invasor de Estados Unidos y posteriormente, la defensa estratégica de 1862 contra tropas francesas que derivó en el triunfo de la Batalla de Puebla. Nombramiento que obliga al municipio a que “esa leyenda deberá ser usada en los sellos municipales correspondientes, al inscribir toda documentación oficial y al expedir imágenes o leyendas emblemáticas de carácter público”, como declaró la entonces diputada local Rocío García Olmedo (Dominguez, 2010). Decreto y leyenda que el gobierno municipal panista de José Luis Galeazzi sustituyó por el de “Atlixco Ayuntamiento 2014-2018, construyendo cosas buenas, Atlixco Pueblo Mágico”, que podía leerse en la página web oficial (Ayuntamiento de Atlixco, 2018), violando un decreto del Congreso de Puebla. Aun así, debe señalarse que en la sección de turismo del sitio web, se menciona el decreto referido en un apartado sobre la historia de Atlixco.

En este tenor la memoria histórica se diluye, pocos son los atlixquenses que conocen su propia historia. Por ejemplo, se ignora que el lugar tiene una tradición de héroes y forjadores de la patria, como es el caso del pintor José Luis Rodríguez

hoy en día prácticas coloniales y el neocolonialismo hacia las lenguas ancestrales y la cultura de los pueblos originarios. En este sentido, como investigador y como artista, he decidido respetar la forma original de la lengua y no ser cómplice de este despojo. Y dejo abierto un debate que sigue pendiente con los pueblos originarios.

Alconedo (1761-1814), combatiente del Ejército Insurgente bajo el mando directo de José María Morelos y Pavón —quien lo nombró superintendente de Casa de Moneda— que fue perseguido por la Inquisición y rescató a Leona Vicario de la prisión de Belén, en la Ciudad de México (Palou, 2010: 10). De hecho, Atlixco es cuna de una gran cantidad de personajes que forman parte de la historia de las letras, las ciencias, las humanidades y las artes, como el biólogo Isaac Ochoterena (1885-1950), el pintor Francisco Morales van den Eyden (1811-1884) y el dramaturgo Héctor Azar (1929-2000). Nombres e historia que permanecen en el olvido, en el anonimato y en el perverso acto de omisión que es una manera de negar la memoria.

Semejante situación, sumada a la apabullante ignorancia de funcionarios del gobierno local, resaltan, por un lado, el hecho de que la historia local no es relevante para estas personas, aunque sea uno de los requisitos para postularse como Pueblo Mágico —estatus no conseguido antes de 2015 por la condición de ciudad gracias a la alta densidad poblacional, requerimiento que luego cambió—, y por otro lado, convenientemente sirve correctamente a los intereses del doble discurso de Pueblo Mágico. ¿Por qué resaltar el lugar como cuna de héroes y patriotas, si lo que se necesita es venderlo como mercancía y para eso hay que despojarlo de su memoria. Parte de la reconfiguración del imaginario colectivo es justamente la omisión o destrucción de la memoria histórica. El gobierno no pretende educar ni mostrar en ninguna dirección que los atlixquenses son guerreros y patriotas por tradición, pues se pondría la sogá al cuello.

## **La reinención de un pueblo**

Tres años después de la publicación del texto conmemorativo por el 150 aniversario de la Batalla de Puebla y de aquel discurso con tintes malinchistas, el 25 de septiembre de 2015 la ciudad de Atlixco recibió el nombramiento de Pueblo Mágico, no sin antes haber llevado a cabo una serie de “acondicionamientos” de tipo cultural, entre otros, para cumplir con los lineamientos requeridos por la Secretaría de Turismo (Sectur) y así poder pertenecer al listado.

Parte de la reconfiguración del imaginario social sobre Atlixco se la debemos, por un lado, a las conmemoraciones del bicentenario de la Independencia y del centenario de la Revolución, pero también al empeño de las administraciones de derecha y ultraderecha por legitimarse en el poder desde la construcción de un imaginario de acuerdo con sus necesidades. Por ejemplo, la invención de tradiciones culturales conforme a las dinámicas del capitalismo que aparecen de manera implícita en políticas públicas en materia de cultura y turismo, las cuales, lejos de la conservación del patrimonio histórico, artístico o cultural, tergiversan y fomentan la gámbina folclórica, el “idolito” prehispánico y el estereotipo construido del mexicano pintoresco, incluso del indígena, y sus actividades socioeconómicas como marcas turísticas.

Así, aquella vendedora de flores pintada por Diego Rivera cobra vida en las esquinas de Atlixco, pero despojada de cualquier vínculo con la realidad e inmersa en las dinámicas de discriminación, explotación y despojo de los pueblos originarios en la región, que en estos momentos son perseguidos por oponerse a los megaproyectos de muerte impulsados por el capitalismo: megacentros comerciales, gaseoductos, mineras y el consecuente desplazamiento de los territorios ancestrales bajo el esquema de promoción del turismo como actividad económica dentro de las políticas públicas y la imposición de un supuesto estatus mágico de la región. Lo que hace de los pueblos originarios objeto de lo que Pablo González Casanova (2017) señala como “colonialismo interno”:

[...] El colonialismo interno corresponde a una estructura de relaciones sociales de dominio y explotación entre grupos culturales heterogéneos, distintos. Si alguna diferencia específica tiene respecto de otras relaciones de dominio y explotación (ciudad-campo, clases sociales), es la heterogeneidad cultural que históricamente produce la conquista de unos pueblos por otros, y que permite hablar no sólo de diferencias culturales (que existen entre la población urbana y rural y en las clases sociales), sino de diferencias de civilización.

La estructura colonial se parece a las relaciones de dominio y explotación típicas de la estructura urbano-rural de la sociedad tradicional y de los países subdesarrollados, en tanto que una población integrada por distintas clases (la

urbana o la colonialista) domina y explota a una población integrada también por distintas clases (la rural o colonizada); se parece también porque las características culturales de la ciudad y el campo contrastan en forma aguda; se distingue porque la heterogeneidad cultural es históricamente otra, producto del encuentro de dos razas o culturas, o civilizaciones, cuya génesis y evolución ocurrieron hasta cierto momento —la conquista o la “concesión” —, sin contacto entre sí, y se juntaron por la violencia y la explotación, dando lugar a discriminaciones raciales y culturales que acentúan el carácter adscriptivo de los grupos de la sociedad colonial: los conquistadores y los conquistados (137).

Por supuesto, tampoco debemos separar lo que denominamos imaginarios sociales si tomamos conciencia de que su fabricación refuerza en gran medida el sentido de identidad.

Si bien no hay una teoría de imaginarios sociales, la vida social es productora de sistemas de representaciones que fijan valores y normas (Baczko, 2005: 22). En las sociedades actuales los poderes disponen de medios técnicos y científicos para crear y manipular imaginarios colectivos, haciendo de este control de medios un arma sumamente poderosa que en pocas palabras es utilizada para controlar los comportamientos de sumisión, obediencia y subordinación de los dominados al poder. “De esta manera, el imaginario social es igualmente una pieza efectiva y eficaz del dispositivo de control de la vida colectiva, y en especial del ejercicio del poder” (16 y 28). Es decir que, sobre todo el poder político, pasa por el imaginario colectivo para legitimarse. En este caso, la invención de un pueblo “mágico” está llevándose a cabo desde la manipulación de estos imaginarios, la destrucción de algunos y la invención de otros. Por ejemplo, el tema de la identidad local y nacional, la cuestión cultural y la memoria histórica, así como el reordenamiento territorial de tierras ancestrales y reservas ecológicas.

En cuanto a identidad, encontramos en lo planteado por Gilberto Giménez (2007) una definición acertada: “[...] la identidad tiene que ver con la idea que tenemos de quiénes somos y quiénes son los otros, es decir, con la representación que tenemos de nosotros mismos en relación con los demás” (60). Sin embargo,

la identidad también se plantea, de manera más compleja, desde lo individual hasta lo colectivo, partiendo de una serie de atributos de pertenencia que la van definiendo: etnia, clase social, género, edad, territorio. Esto abarca la identidad colectiva definida como:

Un conjunto de prácticas sociales que:

- a) involucran simultáneamente a cierto número de individuos;
- b) exhiben características morfológicas similares en la contigüidad temporal espacial;
- c) implican un campo de relaciones sociales;
- d) y la capacidad de la gente involucrada para conferir un sentido a lo que está haciendo o va a hacer (68).

Y así podemos llegar a la cuestión de la identidad nacional con todos los conceptos que se interrelacionan con ella, ya sean el nacionalismo, las comunidades imaginadas (Anderson, 2007), el patriotismo, la nación, etcétera.

En este sentido, no podemos separar del concepto de identidad la idea de cultura en el entendido de que las identidades sólo pueden formarse a partir de diferentes culturas a las que se pertenece o en las que se participa (Giménez, 2007: 54). Para esto entenderemos cultura según la definición de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (ONU-Unesco) como “el conjunto de los rasgos distintivos espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o a un grupo social y que abarca, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias” (2009).

Como podemos observar, existe una complejidad de elementos que los gobiernos tergiversan para el ejercicio del poder, la manipulación y la imposición que, a través de toda una estrategia perfectamente diseñada, están utilizando para construir un arsenal de Pueblos Mágicos al servicio del capitalismo por encima de los usos, las costumbres y la cultura de los pueblos originarios, convirtiéndose así en cómplices tanto de ese colonialismo interno del que habla González Casanova como del neocolonialismo que ya está instalado en México mediante las

corporaciones y transnacionales que marcan las rutas políticas y económicas en beneficio de los capitales extranjeros. Desde luego, Atlixco no es la excepción.

### **Del *mexican curious* a la sociedad del espectáculo**

Desde las administraciones panistas se han reinventado e inventado supuestas tradiciones. Algunas, incluso, se han hecho pasar por “originarias”, pero lo más terrible es que se quiere hacer creer a la gente y al turismo que son tradiciones, entendiendo este concepto como algo vinculado a la identidad sin entrar en detalles. En este sentido, tendríamos que tener presente lo siguiente:

La tradición, el pasado vivo en el presente, remite a la identidad de los grupos sociales y a las categorías culturales. Es decir, cada grupo específico, con una experiencia histórica colectiva, posee una cultura o tradición propia. De manera que la identidad se construye social y culturalmente a partir de la tradición diferenciada (Arévalo, 2004: 928).

Al margen de las festividades religiosas tradicionales y las conmemoraciones civiles, el Ayuntamiento de Atlixco, en su página web, afirma, entre otras cosas, que una Villa Iluminada, una festividad de danza y una serie de tapetes de macetas florales son “tradiciones” atlixquenses.

En cuanto a danza, podemos hablar del *Atlixcayotontli* (fiesta chica) y del *Huey Atlixcayotl* —fiesta grande, esencia, estilo y costumbre de Atlixco—, esta última declarada Patrimonio Cultural del estado de Puebla en una publicación del *Periódico Oficial del Estado de Puebla* (1996). Estos festivales fueron creados para conservar y difundir una serie de tradiciones relacionadas con la cultura y la identidad de la región. Lo anterior tiene como fin preservar y fomentar las danzas locales, el encuentro y la compartición entre los pueblos con todo y sus rituales mágico-religiosos y tradiciones ancestrales. Se trata de festividades nacidas desde la sociedad civil; sin embargo, hoy, lamentablemente, están en manos del gobierno del estado, manipuladas y tergiversadas —en realidad surgieron de la mano del

antropólogo Raymond Stigel Noël, hace poco más de 50 años—, y fungen como las festividades más importantes no religiosas de la población. Sin embargo, de iniciar como un encuentro entre danzantes y pueblos, se convirtieron en un circo más del gobierno hecho para turistas. Ambas festividades no son una tradición en sí, por el contrario, comenzaron con el propósito de preservar tradiciones. Tema que tanto el gobierno del estado como el ayuntamiento tergiversaron para su beneficio y capital político a la hora de hablar sobre cultura. En este sentido, aquellos personajes que nunca entendió pero sí exaltó Anita Brenner (1929), como el indio sumiso “quieto en su petate” (26), cobran vida en una festividad henchida de colores electrizantes y neón, con un toque de sabor a tequila, cerveza trasnacional y guacamole.

También, dentro de estas prácticas de fomento al turismo sin programas responsables ni sustentables, aparecen en escena una serie de elementos pintorescos más parecidos a caprichos personales de las administraciones panistas que a prácticas tradicionales como lo es la controvertida Villa Iluminada, una instalación kilométrica de esculturas de alambre adornadas con focos navideños, y novedades de led o luz neón —gasto millonario en energía eléctrica a costillas de la población— que replican estereotipos comerciales y hasta identitarios de otras culturas como Santa Claus, monos de nieve, campanas y toda la parafernalia de nacimientos y flores de Noche Buena. Un espectáculo que quieren convertir en costumbre.

### **Pueblo Mágico *by* Walt Disney**

Detrás de la creación del Pueblo Mágico hay un trasfondo para ejercer las prácticas depredadoras del capitalismo salvaje, acompañado de una reinención del pueblo, su cultura, historia y territorio, basado fundamentalmente en el despojo y la creación de un halo místico, en parte sustentado por lo que Roger Bartra (2002), a partir de un poema de López Velarde, define como “el mito del edén subvertido”, un modelo que es “la imaginación, hoy, de un lugar previo y antiguo en el que reine la felicidad” (11). Pero también sustentado en el capitalismo, en algo muy parecido al mundo de fantasía creado por Walt Disney. Un modelo de

parque social de entretenimiento en el que efectivamente reinen la “felicidad”, las risas, el “bienestar” y la diversión sin fin en un solo paquete: el del Pueblo Mágico. Un sofisticado montaje político, social, económico y cultural que maquilla la realidad en beneficio de políticos, corporaciones nacionales e internacionales y empresas sin escrúpulos que lucran con la cultura y los recursos de los pueblos en esta nueva vertiente similar a la franquicia Disney. Literalmente una marca, como indicó Enrique de la Madrid Cordero, secretario de Turismo, en una entrevista para Notimex en 2016:

Lo que queremos es seguir cuidando la marca y si hablamos de los retos hacia adelante, creo que se trata de buscar un mínimo común denominador para que todos los visitantes sepan que cuando van a un Pueblo Mágico van a encontrar ciertas condiciones de igualdad, digamos en términos de accesibilidad, seguridad, limpieza en la vía pública.

Sólo bajo esta parafernalia podemos entender, por ejemplo, cómo una Villa Iluminada pese a la discrepancia y molestia de los pobladores, se puede imponer en la Ciudad Dos Veces Heroica de Atlixco como una tradición. Al final, este mundo creado, o pueblo reinventado, no es más que el sustento cultural del neocolonialismo y el ideal del capitalismo.

### *La igualdad según el poder*

A nombre del fomento turístico, un turismo que no representa una derrama económica equitativa para la comunidad —asunto que olvidó mencionar el secretario en su concepto de “igualdad”— sino para los monopolios, complejos e infraestructuras turísticas —hoteles, cadenas de restaurantes como Italian Coffee, o la proliferación de cadenas transnacionales de tiendas de conveniencia como Oxxo y Seven Eleven— por encima de la producción de pequeños comerciantes y locatarios locales. Ya no digamos de artesanos y vendedores ambulantes, quienes son sistemáticamente expulsados de la plaza principal en el mejor de los casos, o

Fotografías | José Luis Contreras

# ATLIXCO

Empresa privada Italian Coffe  
en el zócalo, 2019.

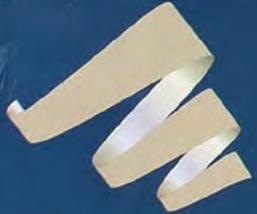


Proliferación de tiendas de conveniencia, 2019.



Entrada de transnacionales, 2019.





**ESPIRAL**  
BIENES RAÍCES

**PLAZA CHACUACO  
ULTIMOS LOCALES**

[WWW.ESPIRALBIENESRAICES.MY](http://WWW.ESPIRALBIENESRAICES.MY)

Murales, 2019.



Mural destruido en 2017 y recuperado en 2019  
*La lanza de la traición* (2010) de Polo Castellanos.



violentados por la policía municipal al supuestamente alterar con su sola presencia las normativas de los Pueblos Mágicos porque “afean” el paisaje para el turismo. De ahí que no pueda haber comercio ambulante. De igual manera, se vuelve un negocio para el ayuntamiento de Atlixco, ya que los comerciantes, y sobre todo los artesanos, deben pagar derecho de piso en su propia plaza. A la par, las fuentes de empleo que generan las trasnacionales, al igual que las empresas turísticas locales, están basadas en la explotación de la población marginal, en la especulación de las artesanías por ejemplo, a través de la reventa en tiendas boutiques locales o el regateo directo a los productores.

Asimismo, un pequeño pero fructífero negocio es el comercio de piezas arqueológicas. El saqueo de la zona arqueológica de Atlixco comenzó con la llegada de los españoles mediante la destrucción de lo que podría haber sido el templo de Quetzalcóatl, donde hoy se encuentra la iglesia de San Miguel Arcángel. La destrucción y el saqueo continuaron a lo largo de los años con la expansión de la ciudad. Esa zona hoy está en la mira de distintas inmobiliarias que han intentado comprar parte de los terrenos, según denuncias de los habitantes (Domínguez, 2017). Esta expansión ya comenzó incluso en las zonas de reserva natural, ejemplo de esto es la construcción del fraccionamiento Cola de Lagarto, autorizado por el ayuntamiento, sobre la reserva natural del Tenzo —con el volcán Popocatepetl como paisaje, uno de los geosímbolos de la ciudad— y en terrenos ejidales adquiridos por medio de gangas.

Lo anterior conlleva la construcción de carreteras y megaproyectos como la extensión de la autopista Siglo XXI, que reduce el tiempo de viaje a la ciudad de Acapulco y pasará por el municipio de Atlixco. Desde luego, ya comenzó el despojo de los territorios de los pueblos. Carreteras que aparentemente sirven para conectar los Pueblos Mágicos y demás centros turísticos, pero en realidad, forman parte del Proyecto Mesoamérica que, disfrazado de desarrollo y cooperación con otros países, esconde el saqueo de recursos mediante la construcción de infraestructuras diseñadas para este fin y megaproyectos de muerte. De igual manera, la Iniciativa Mérida, supuestamente para combatir el narcotráfico, está siendo utilizada para combatir movimientos sociales, facilitar el despojo de los territorios y militarizar para proteger los intereses del capitalismo ya en marcha en el Proyecto Mesoamérica.

Ningún Pueblo Mágico se ha visto beneficiado, al contrario, el saqueo de recursos como el agua no tiene precedentes. Así, la construcción del gasoducto Morelos, que pasa por cuatro pueblos de origen náhuatl — San Jerónimo Calera, Santa Lucía Cosamaloapan, San Isidro Huilotepec y San José El Recreo—, es un claro ejemplo de los trasfondos de la marca disneysiana en Atlixco.

## **El muralismo como propaganda política**

Hay muchas maneras de imponer el despojo y las prácticas de terror del capitalismo salvaje. Desde el uso del narcotráfico y el crimen organizado como brazo armado para romper los tejidos sociales hasta el empleo del arte —en especial del muralismo— como un vehículo de propaganda muy efectivo.

Una de las claves para sustentar la manipulación del imaginario colectivo se encuentra en el arte, y en el caso de Atlixco preponderantemente en el muralismo. Aquí, el poder político utiliza a placer esta manifestación tanto para que se realicen obras como para destruirlas, en una coyuntura donde las leyes que protegen los patrimonios artísticos son vulneradas con el más amplio despliegue de impunidad y cinismo.

Al margen de los extraordinarios murales hechos por el maestro Faustino Salazar (1912-2000) en la Sala de Cabildos, *Pensamiento y acción liberales* y en la exbiblioteca municipal, *Historia de la educación en México*, entre los años 1964-1966; así como de *La lanza de la traición* (2010), mural del autor del presente capítulo ubicado en el muro derecho de la entrada al ayuntamiento municipal, todos alegóricos a la historia atlixquense, existen otros de Juan Manuel Caltenco que mayoritariamente refuerzan los imaginarios que necesitaba la derecha en el poder. El replanteamiento del imaginario social del que hemos hablado encuentra eco y se refuerza en los murales de este autor, que al servicio de las distintas administraciones panistas trabaja para y en contubernio con el gobierno desde 2011. Así, la historia resulta tergiversada desde la obra de arte con la complicidad de artistas locales, quienes desfiguran sus propias tradiciones.

Desde luego, había que robustecer la justificación de por qué Atlixco merece el estatus capitalista de Pueblo Mágico.

En esta dirección, la concepción de lo “mágico” en las obras murales tiene que ver con el indígena muerto, el prehispánico, con sus leyendas ancestrales tergiversadas, la versión del conquistador; tiene que ver con los estereotipos del mexicano y del poblano: la china poblana pintada hasta la náusea, los chiles en nogada, el charro mexicano, danzas de origen teenek-huasteco pero descontextualizadas, haciéndolas parecer originarias, como en el caso de la danza del volador —uno de los platos fuertes del Atlixcayotl—. Festividades como esta última, o la leyenda de Popocatepetl e Iztaccihuatl, o la representación de dioses ancestrales al más puro estilo occidental y europeizado; láminas para turistas y escenarios pintados para enmarcar fotografías naifs. Y, por supuesto, la imagen municipal de las administraciones panistas: “Atlixco de las flores” —debido a la gran producción de flores de ornato— y ahora “Atlixco Pueblo Mágico”. Son murales al servicio del gobierno, del capitalismo y en su beneficio, que justifican y refuerzan su ejercicio del poder y desde ahí la traición a un pueblo heroico y el despojo de su territorio.

Es decir que en los murales está retratado lo que el gobierno quiere que veamos, lo banal, lo pintoresco, lo folclórico, una vida cotidiana de algodón de azúcar, niños felices, trabajadores sonrientes, armonía total como en una película de Walt Disney, al más puro estilo naif. Se trata de un imaginario construido con fines de lucro y poder, muy alejado de la realidad, de la memoria y de la historia ancestral, que si bien aparece señalada en algunas partes, semeja más una estampilla monográfica de la Secretaría de Educación Pública que una investigación a fondo. De tal suerte que en estos murales, por ejemplo, conviven Mayahuel y un charro de Jalisco con una representación de un árbol de Navidad en la Villa Iluminada y hasta un globo aerostático —muy acorde con la nueva “magia” atlixquense—, y, por supuesto, los “indios” inventados por Diego Rivera, vendiendo artesanías por doquier. Todo en colores electrizantes que amalgaman muy bien el nuevo imaginario, una ejecución impecable hecha por el bufón de la corte de esta nueva reinención que pretende alinearse al poder hegemónico.

## ¡19 de septiembre!, el edén se viene abajo

Una tragedia, recordatorio de que la Madre Tierra sigue siendo aún más poderosa que cualquier especie sobre el planeta, se presentó como un *déjà vu* del terremoto de 1985 que azotó a la Ciudad de México. En esta ocasión el municipio de Atlixco resultó entre los más afectados del estado de Puebla.

Parte de las acciones emprendidas por el gobierno municipal para la normalización de la vida cotidiana y económica, fue volver a construir la Villa Iluminada —un gasto millonario año tras año—, que, según autoridades de turismo del ayuntamiento, “duplicó” el número de visitantes (Aguilar, 2018). Es decir, se le dio prioridad a la infraestructura del concepto Pueblo Mágico por encima de las necesidades inmediatas y vitales de la población afectada: un techo seguro.

Durante el evento, realizado sin un dictamen pero con el contubernio de la Unidad de Protección Civil y el Instituto Nacional de Antropología e Historia —que se lavó las manos (Ayala, 2017)—, las calles dañadas del Centro Histórico fueron literalmente parchadas para ocultar los desastres ante los ojos del turismo y fueron abiertas para el paso de transeúntes por presiones de los grandes comerciantes de la oligarquía, quienes siempre gozan de prerrogativas y ponen en riesgo la seguridad de los visitantes. Esto dejó en claro, una vez más, que las prioridades de los Pueblos Mágicos son los intereses del capitalismo única y exclusivamente. Así, los permisos de Protección Civil para que los negocios continuaran laborando se entregaron de manera discrecional y afectaron en su mayoría a los pequeños comerciantes, quienes incluso, fueron extorsionados por las autoridades para entregarles el permiso. Es lamentable que tragedias como ésta sean las que dejen al descubierto las cloacas de la corrupción.

La reconstrucción de Atlixco —el que no es turístico— ha recaído mayoritariamente en los damnificados y no precisamente con recursos ni del ayuntamiento ni del Fondo de Desastres Nacionales. Queda claro que para el ayuntamiento de Atlixco la prioridad es otra y ser el tapete de la oligarquía es una de ellas; basta con revisar la inversión en obras públicas y privadas que presentó el expresidente municipal José Luis Galeazzi en su cuarto informe de gobierno, en febrero de 2018: “Más de 1 900 millones de pesos invertidos en 645 obras públicas y más

de 2 519 millones en obra privada, que en suma son 4 419 millones los invertidos en Atlixco” (Ayuntamiento de Atlixco, 2018).

Caso semejante radica en el proyecto Smart City, inaugurado en enero de 2018, sólo tres meses después del sismo, con una inversión de 9 millones de pesos y el primero en el estado de Puebla. En palabras del gobernador Antonio Gali Fayad: “Queremos que esto que se está viviendo en Atlixco, se dé en todas las comunidades, atendamos el campo, la población indígena, los consejos ciudadanos para ser un verdadero Smart social” (García, 2018). Se trata de una abominación que modificó un sitio histórico, la antigua estación de ferrocarril de Atlixco, y que desde la perspectiva del expresidente municipal José Luis Galeazzi Berra encierra el “anhelo de todo ser humano”: seguridad, educación, salud, tecnología, medio ambiente. Todo lo que puede caber en este retorcido concepto de los “anhelos” de un ser humano y por supuesto cimentado en otro proyecto clasista y discriminatorio que beneficia los bolsillos de quienes controlan las ciudades “inteligentes”, las cuales sofistican los aparatos policíacos y de inteligencia, control y vigilancia en lugar de construir e implementar políticas incluyentes y adecuadas al desarrollo de la sociedad.

La reconstrucción y supervivencia luego del sismo son el resultado de la memoria colectiva y la solidaridad, que volvió a despertar a los ciudadanos de un pueblo que en el pasado expulsó invasores franceses y yanquis. Y la reconstrucción sigue. Por un lado, las autoridades embebidas en la simulación aportan capitales para sostener su sueño disneysiano y, por otro, la población recupera y reconstruye los pedazos de sus vidas destruidos aquel mediodía del 19 de septiembre de 2017.

Uno de los edificios dañados durante el sismo fue el del ayuntamiento, con afectaciones en fachada e interiores. El imaginario de Pueblo Mágico también se vino abajo: dos de los murales que reproducían y reconfiguraban las tradiciones de la región y que sirvieron —poco tiempo— como propaganda de las atrocidades del gobierno municipal sufrieron daños irreparables. Sin embargo, el ayuntamiento utilizó la tragedia para destruir otro mural más: *La lanza de la traición* (2010). Con el argumento de “ver si se había dañado el muro” donde se encontraba, decidieron destruirlo.

## ***La lanza de la traición***

Con este título, el 20 de noviembre de 2010, se inauguró la obra mural de quien esto escribe, que sirvió para conmemorar el centenario de la Revolución y el bicentenario de la Independencia. Fue un mural promovido, gestionado y financiado por ciudadanos, artistas, escritores, poetas, profesores y autoridades que conformaban la Comisión de la Conmemoración del Bicentenario del Inicio del Movimiento de la Independencia Nacional y del Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana (1810-1910), que presidían el doctor y coronel José Cruz López Ramírez y el expresidente municipal e ingeniero Eleazar Pérez Sánchez. Basado en el cuento *Yohualli*, del poeta atlixquense Cohutec Vargas Genis (1972), *La lanza de la traición* era una reflexión sobre la historia patria y de Atlixco, en la que convivían atemporalmente pasado y presente, y quedaban de manifiesto, ya desde entonces, los peligros de reconfigurar la memoria y la historia de los pueblos; se advertía del despojo de la cultura y las tradiciones.

En este mural aparecían imágenes que iban desde el general Emiliano Zapata hasta el imaginario originario sobre el territorio, la Madre Tierra y la armonía de los antiguos con los cuatro elementos; así como los antiguos guerreros ¡aún vivos! del caballero jaguar y el caballero águila. También, un pueblo a propósito desdibujado pero presente siempre, testigo y activo, en el que quedaron plasmados muchos movimientos sociales y de resistencia, desde el indígena zapatista y el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) hasta las guerrillas del Ejército Popular Revolucionario-Partido Democrático Popular Revolucionario (EPPER-PDPR).

La bandera republicana, presente en gran parte de la obra del autor, dominaba también la escena: un símbolo de la resistencia atlixquense frente a los invasores franceses y estadounidenses, una bandera traicionada justamente por aquellos que entonces salieron a las calles con claveles blancos y rojos para servir de tapetes ante las tropas francesas; los mismos que hoy reinventan la historia, glorifican a dictadores como Porfirio Díaz y niegan la invaluable lucha de Carmen Serdán, mujer revolucionaria, y sus hermanos, en su propia casa en el corazón de Puebla, donde se encuentra el Museo de la Revolución Mexicana; los mismos que hoy están destruyendo la memoria y el patrimonio, fungiendo como si fueran los

patrones de la Antigua Villa de Carreón —así también se conocía a Atlixco—, “los finqueros”, como dijo en un comunicado el subcomandante insurgente Moisés del EZLN: “El que manda es el patrón capitalista” (2017).

En esta obra, paradójicamente, se muestra entre ruinas un grupo de guerreros cobijados por la bandera republicana, y uno de ellos yace con una lanza atravesándolo, como si hubiera sido una premonición del final del mural, destruido en medio de la tragedia de un pueblo en ruinas. Tristemente, el mural fue víctima de lo que manifestaba, de lo que venimos diciendo desde hace décadas: la traición, la cobardía de gobernantes sin escrúpulos, sin ética alguna e inmorales hasta la médula.

Ya desde 2010 y a las pocas semanas de haber sido inaugurado, el mural fue amenazado por funcionarios públicos de la administración panista de Ricardo Camacho Corripio, precursor de la Villa Iluminada, cuando tomó posesión. El argumento de entonces era que “no tenía nada que ver con Atlixco” y como estaba en la entrada principal del edificio del ayuntamiento, había que poner mejor “unas flores”, porque en su mediocre imagen institucional la ciudad acababa de recibir, de ellos mismos, el frívolo mote de “Atlixco de las flores”. Desde ese punto, y durante ocho años, comenzó abiertamente la reinención del lugar, su reconfiguración, y nació también el objetivo de convertirlo en Pueblo Mágico, que en menos de tres años reinventó todo un territorio. El mural sobrevivió incluso al sismo del 19 de septiembre que devastó el Centro Histórico, pero no a la mano de la ignominia y del cinismo del capitalismo.

No fue sino hasta diciembre de 2019 que, ante la presión y gestión de ciudadanos y de la comunidad artística y cultural de Atlixco, *La lanza de la traición* fue reestablecido en su totalidad, recuperando, en la medida de lo posible, las improntas de carácter plástico del mural original. Se debe señalar que esto sucedió gracias al esfuerzo y disposición del nuevo presidente municipal, José Guillermo Velázquez Gutiérrez (2018-2021) y su equipo de trabajo, que se propusieron recuperar y difundir el rico patrimonio artístico y cultural de Atlixco como parte de sus políticas. Así, con el apoyo y la sensibilidad de la síndico procuradora María de Jesús Rosales, el mural regresa a su lugar, con lo cual se gana una batalla y se recupera terreno en cuanto a respeto y defensa de los patrimonios artísticos de los pueblos.

## Conclusiones

Los murales referidos quedan como prueba y testimonio indiscutible de lo que acontece en la Dos Veces Heroica Ciudad de Atlixco. Una ciudad reinventada, reconfigurada y desprovista de su memoria, en la que los pueblos originarios son despojados de su territorio y cultura, y los ciudadanos de su patrimonio artístico.

La ruta de los Pueblos Mágicos es trágica y está manchada de sangre. Protagonizada por presos, perseguidos, y quienes se oponen a esta barbarie orquestada por el capitalismo y ejecutada por gobiernos locales al servicio del patrón. El despojo de los territorios, de los pueblos con magia o sin magia, probablemente no tenga precedentes más que cuando llegaron los españoles para exterminar a los pueblos originarios con tal de saquearlos, pueblos que hoy siguen poniendo los muertos y se resisten dignamente al saqueo.

Actualmente, aunque se hayan cortado los recursos de la Federación para Pueblos Mágicos como parte de la nueva política del gobierno de Andrés Manuel López Obrador, presidente de la República, la ruta del saqueo continúa bajo el disfraz del “progreso”, con el discurso, ahora también, de continuidad clasista, discriminatoria y racista, de una ruta política clientelar hacia los más pobres, los pueblos originarios y los indígenas, como objetos folclóricos, no como sujetos de derecho, testimonios vivos de una extensa y extraordinaria diversidad cultural. La ruta de los Pueblos Mágicos ha servido también como andamiaje para la ejecución de megaproyectos, en detrimento no solamente de los pueblos sino de la Madre Tierra, y en donde el neoliberalismo sigue avanzando bajo la piel de oveja.

Los Pueblos Mágicos son la versión moderna de las viejas cuentas de vidrio con las que los conquistadores engañaron y mataron, son las mismas que el capitalismo utiliza con el resto de los pueblos del mundo para someterlos y son, entre muchas, las nuevas estrategias neocoloniales.

## Referencias

- Aguilar, Y. (2018). "Atlixco: el sismo atrae más turistas que su magia". En *El Universal* (22 de enero). Disponible en <http://www.eluniversal.com.mx>
- Anderson, B. (2007). *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México: FCE.
- Arévalo, J. M. (2004). "La tradición, el patrimonio y la identidad". En *Revista de estudios extremeños* (vol. LX, núm. 3, pp. 925-956). Disponible en <https://dialnet.unirioja.es>
- Ayala, A. (2017). "Sin dictamen sobre la posibilidad de daños Atlixco realiza la Villa Iluminada". En *Lado Be* (3 de diciembre). Disponible en <https://ladobe.com.mx>
- Ayuntamiento de Atlixco. (2018). "En cuatro años de gobierno construimos cosas buenas para Atlixco". Disponible en <https://atlixco.gob.mx>
- Baczko, B. (2005). *Los imaginarios sociales*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Bartra, R. (2002). *La jaula de la melancolía*. México: Conaculta.
- Brenner, A. (1929). *Ídolos tras los altares*. México: Domés.
- Cuadernillo No. 4. (2012). *Lecturas Históricas de Atlixco*. México: Dirección de Cultura de la Dos Veces Heroica Ciudad de Atlixco.
- "Decreto que declara el festival Huey Atlixcayotl Patrimonio Cultural del Estado de Puebla". (1996). En *Periódico Oficial del Estado de Puebla* (tomo CCLV, núm. 13, tercera sección).
- Domínguez, M. A. (2010). "Aprueba congreso denominar 'Dos veces heroica a Atlixco': García Olmedo". En *La Jornada de Oriente* (6 de diciembre). Disponible en <http://www.lajornadadeoriente.com.mx>
- \_\_\_\_\_. (2017). "Acechan inmobiliarias zona arqueológica en Atlixco". En *El sol de Puebla* (10 de junio). Disponible en <https://www.elsoldepuebla.com.mx>
- García, E. (2018). "En Atlixco, Gali pone en marcha Primer Barrio Smart". En *Milenio* (24 de enero). Disponible en <http://www.milenio.com>

- Giménez, G. (2009). *Identidades sociales*. México: Conaculta.
- \_\_\_\_\_. (2007). *Estudios sobre la cultura y las identidades sociales*. México: Conaculta.
- González, P. (2017). *Explotación, colonialismo y lucha por la democracia en América Latina*. México: Akal.
- Subcomandante Moisés. (2017). “El mundo capitalista es una finca amurallada”. En *Ejército Zapatista de Liberación Nacional* (12 de julio). Disponible en <http://enlacezapatista.ezln.org.mx>
- Notimex. (2016). “México tendrá 10 nuevos pueblos mágicos en 2017 que sumarán 121 en total”. En *Revista Expansión* (16 de octubre). Disponible en <https://expansion.mx>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2009). *Informe Mundial No. 2: Invertir en la diversidad cultural y el diálogo intercultural*. Francia: ONU-UNESCO.
- Palou, P. A. (2010). “Orfebre y pintor genial, patriota y mártir (Puebla-1761-Apan-1815)”. En *Bicentenario de Atlixco 2010, revista cultural* (núm. 2). México: H. Ayuntamiento de Atlixco 2008-2011.
- Vargas, C. (2010). *Geografía del anhelo*. México: Fridaura.

# Huauchinango, Puebla

## La magia entre azaleas y orquídeas

Cecilia Gutiérrez Nieto\*

Martha Pérez Valadez\*\*

### Introducción

Desde hace algunas décadas, el turismo es una de las actividades económicas más importantes de México. En 2001 se instauró el Programa Pueblos Mágicos (PPM) como estrategia para impulsar una de sus modalidades alternativas, la rural. Esta iniciativa contribuye a revalorar un conjunto de poblaciones que siempre ha estado en el imaginario colectivo de la nación y cuenta con opciones frescas para los visitantes nacionales y extranjeros (Secretaría de Turismo, 2019).

Si partimos del concepto de turismo de la Organización Mundial del Turismo y siguiendo a Rosales y otros, tenemos que se trata de “[...] un instrumento para alcanzar el desarrollo de regiones mediante el impulso de su economía y, en los últimos años, para sacar de la pobreza a comunidades que han permanecido marginadas históricamente” (2019). El objetivo de este capítulo es mostrar cómo se materializa esta definición en el caso de Huauchinango, sin dejar de lado a los actores implicados: turistas, habitantes locales, prestadores de servicios o “corredores”, así como el gobierno, que funge como principal impulsor.

\* Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, Colegio de Geografía. Contacto: ceciguni@gmail.com

\*\* Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, Colegio de Geografía.  
Contacto: perez\_valadez@hotmail.com

Este programa se orientó principalmente hacia las pequeñas localidades cuyos atractivos resultan competitivos a la hora de atraer visitantes, así como a inducir el aprovechamiento y la creación de diversos tipos de productos turísticos, tomando en cuenta el equilibrio entre tres aspectos importantes —ambientales, económicos y socioculturales— y garantizando el desarrollo sostenible de esta actividad económica.

También se tomó en cuenta que las localidades se beneficien de la rama turística como opción de trabajo y forma de vida; es decir, que a través de la participación comunitaria se impulse un turismo sostenible, el cual no sólo incorpore a las personas, sino que también las capacite para que influyan tanto en las decisiones como en la planeación, gestión y desarrollo a futuro de su entorno (Rodríguez y otros, 2018).

Así pues, este tipo de localidades pueden posicionarse como destinos turísticos emergentes o maduros, entendiendo como destino un espacio geográfico determinado con rasgos propios de clima, infraestructura y servicios, así como con cierta capacidad administrativa. Esto, en conjunto, atrae turistas mediante productos estructurados y adaptados a las necesidades requeridas, lo cual genera una marca que se comercializa por su carácter integral (86-87) y por ofrecer un enorme abanico para descubrir sus bellezas y atractivos.

El presente capítulo, se enfoca en el Pueblo Mágico de Huauchinango, Puebla, y tiene el objetivo de describir sus características ambientales, económicas y socioculturales para definir la dinámica que existe entre ellas y la revaloración de los atributos que posicionaron a la localidad como un destino competitivo. Para ello se consideró una metodología basada en el estudio de caso, donde se procedió a estructurar el trabajo considerando los siguientes pasos sugeridos por Jiménez Chávez: selección y definición del caso, elaboración de una lista de preguntas, localización de las fuentes de datos, análisis, interpretación y elaboración del informe (2012). Lo anterior hizo posible obtener una apreciación integral de la localidad en cuestión que permite destacar sus atributos de manera precisa.

De ahí que invitemos al lector a introducirse en los aspectos más controversiales de esta gran ciudad, los cuales encierran rasgos culturales que aún prevalecen y sirvieron para obtener la denominación de Pueblo Mágico.

En primer lugar, sobresalen los aspectos históricos que influyeron en la vida de los primeros pobladores, así como las principales culturas que prevalecieron por años. Asimismo, merece especial atención la transformación social durante la época colonial, que trajo como consecuencia cambios importantes en el desarrollo de esta ciudad, como fue la construcción de la presa Necaxa, una de las más importantes en su momento.

Posteriormente, se hará una síntesis de los aspectos físicos que caracterizan esta ciudad —clima, flora, fauna, hidrografía— y la vuelven un sitio privilegiado; destacan la riqueza de sus suelos, que permite el desarrollo de la floricultura y de árboles frutales, y las características socio-económicas que dan soporte a actividades como el comercio, las comunicaciones y el turismo.

La tercera parte del capítulo hará referencia a las manifestaciones culturales, religiosas e históricas que facilitaron la denominación y que los pobladores han mantenido para atraer turismo. Es el caso del carnaval y de la feria de las flores. En este apartado aparecen testimonios de personas como el párroco, el regidor de turismo, el cronista y diversos comerciantes, quienes fueron entrevistados y proporcionaron información medular.

## **A través del tiempo**

Huauchinango es una hermosa ciudad que se ha ganado el reconocimiento de sus visitantes por su gentil hospitalidad, colores y construcciones, que asoman entre la vegetación de la Sierra Norte de Puebla y dan fe de las bellezas halladas por aquellos que pisaron su suelo y lo describieron en el pasado.

Encontrarse con el patrimonio que da identidad a este lugar y conocer sus expresiones resulta una experiencia muy grata. Nuestro paso por Huauchinango y sus alrededores, así como las visitas realizadas a diferentes lugares, entrevistas y recorridos por sus calles, nos dejaron memorables recuerdos y agradecimiento hacia sus pobladores, quienes invitan a volver y ser testigos de la modernidad que, aunque está presente, respeta la herencia cultural y el patrimonio que hace mágica esta ciudad y que traza su devenir en la coyuntura nacional.

## *Población*

El origen de la gran riqueza y conformación cultural de Huauchinango se enmarca en el antiguo territorio de Totonacapan (Masferrer Kan, 2009: 125-127), región que alcanzó su máximo desarrollo en el 750 d. C., abarcando parte del estado de Veracruz y algunas extensiones de la Sierra Madre Oriental que hoy comprenden la llamada Sierra Norte en el estado de Puebla (Báez, 2004: 6).

Se cree que los primeros grupos que habitaron la región fueron los totonacos y los chichimecas. Estos últimos se establecieron en la región norte de Puebla, entre 1112 y 1116 d. C. Guiados por uno de los descendientes de Xólotl, Nopaltzin, conquistaron diversos pueblos y tierras que fueron adquiriendo de manera paulatina. Esta civilización se convirtió en una sucesión de poderes transmitidos de generación en generación: cuando murió Nopaltzin, heredó el trono su primogénito, Tlotzin, y sus otros dos descendientes recibieron el poder sobre Cuauchinanco y Atenamitic (Zacatlán), dos de las provincias más poderosas y florecientes de la época. Este legado causó numerosos enfrentamientos a causa de protestas (Mejía, 2010: 125).

Existieron otras tribus que Xólotl ayudó a cimentar por considerarlas de su mismo linaje y procedencia. Hubo nuevos ejércitos de pobladores que también llegaron a esas tierras, como los teochichimecas o tlaxcaltecas, quienes poco a poco fueron ensanchando su dominio a costa de diversas disputas que en la literatura están consideradas entre las más sangrientas de la zona. Se dice que una buena parte de este grupo pobló Huejotzingo, Cholollan y Tlaxcala, y otra se estableció en Tollatzingo y Cuauchinanco, donde también encontraron gente chichimeca.

Durante este periodo de dominio y enfrentamientos, y a través del señorío de Cuauchinanco, se formaron 39 provincias, dentro de las cuales se encontraba Huauchinango, conformado por teochichimecas y chichimecas.

Otro grupo predominante de la zona es el de los totonacos, quienes ocuparon esa región incluso antes que los chichimecas y se extendieron desde el norte de Veracruz hasta el norte de Puebla, junto con los toltecas. A estos últimos se debe su aporte en la construcción de las pirámides (Mejía, 2010: 131), además

de expandir sus dominios hacia la sierra y el golfo de México controlando incluso grandes áreas de Hidalgo y Puebla —Tulancingo, Acaxochitlán y Huauchinango.

Este dominio se fue extinguiendo hacia los siglos XII y XIII, lo que trajo consigo la fundación del señorío de Texcoco, poderío que más tarde sometió a otros gobiernos como el de Cuetzalan, Tulancingo y Metztlán, además de Huauchinango, Izúcar, Atlixco y Cofre de Perote (Aguirre, 2013: 45). Fue así como Huauchinango quedó bajo el control de la triple alianza —Texcoco, Tlacopan y México—, la cual se dio entre hablantes de diversas lenguas: náhuatl, otomí y totonaca.

Tras la caída de Tenochtitlan en 1521, en Huauchinango se sentaron las bases para lo que después se llamaría la Nueva España. En este proceso, las encomiendas pasaron a formar parte de la corona: Huauchinango abarcaba un territorio equivalente a lo que ahora corresponde a Huauchinango, Chiconcuautla, Tlaola, Naupan y parte de Pahuatlán y Zihuateutla (Chamoux, 1987: 33). Estas encomiendas representaron una de las formas de organización más crueles, pues se concedió autoridad a los conquistadores sobre los señoríos indígenas, lo que se tradujo en altísimos tributos anuales que aumentaban en la medida que disminuía la población indígena como consecuencia de las epidemias.

En la época colonial, a través de este esquema de encomiendas, la administración virreinal otorgó cada vez más tierras a los españoles. Consecuencia de ello fue que en Huauchinango y Xicotepec aumentaran los pobladores de habla hispana, a quienes se consideraba “gente de razón”, en contraste con los indígenas, a quienes se referían como “carentes de sentido común” (Stresser-Péan, 2011: 65). De esta manera, las relaciones entre indios y personas distintas propició una mezcla racial que se convirtió en un elemento esencial. Españoles y criollos también entraron en la sierra, así como mestizos y, en menor proporción, negros y mulatos, como señala García (2005): “en toda la Nueva España, la mayoría de los pueblos de indios tuvo que enfrentar la expansión de poblaciones o vecindarios de españoles, de haciendas y de reales de minas como fenómenos virtualmente fuera de su control” (225-226).

Otro hecho relevante durante la época de la conquista fue la presencia de frailes franciscanos y agustinos, aproximadamente en 1535, para evangelizar a los pobladores. Lo anterior no fue una labor sencilla debido —entre otros

aspectos— a la fauna peligrosa de tales lugares, lo abrupto del terreno, pero, sobre todo, el rechazo de los grupos indígenas, que optaban por internarse en la sierra.

Los cambios en el espacio fueron cada vez más evidentes como resultado del debilitamiento político, producto de las diferencias internas de los totonacas y el oportunismo de la triple alianza en el siglo xv. Esto favoreció la propagación de la lengua náhuatl, que, aunque no desplazó a la totonaca, sí tuvo una presencia importante. Actualmente sigue vigente en nombres propios de personas y topónimos de toda la sierra. Lo anterior explica por qué hoy la población náhuatl en el estado de Puebla ocupa el primer lugar en hablantes a nivel nacional, con la mayoría ubicados en la Sierra Norte.

Fue así como los nahuas, junto con los totonacas, otomíes y tepehuas, se mantuvieron casi como los únicos ocupantes de la Sierra Norte de Puebla. Esto no cambió sino hasta mediados del siglo xix, con la introducción del café en la sierra, cuando a pesar de la resistencia de los indígenas, los mestizos tuvieron presencia relevante en la región. Por esa época llegaron a residir inmigrantes españoles e italianos, cuyos descendientes, hasta hoy, controlan el poder económico y político.

El crecimiento de una población mestiza y nativa en la sierra fue lento, y el número de pobladores españoles a principios del siglo xvii era reducido. En 1609, Huauchinango apenas alcanzaba nueve vecinos y jefes de familia españoles.

Poco antes de la guerra de Independencia, y como resultado del aumento cada vez más evidente de españoles, Huauchinango tuvo mayor predominancia de mestizos, pues de los 3 500 habitantes que tenía en ese entonces, 2 115 eran mestizos y 1 051 indios (Chamoux, 1987: 40).

Una característica importante durante el siglo xix fue la gran actividad comercial que había entre Europa y México y que se daba a través del puerto de Tuxpan, lo que trajo una mejora de los caminos y el aumento de comerciantes y artesanos. Entre 1877 y 1910, periodo en que se impuso el autoritarismo de Porfirio Díaz, hubo una época de prosperidad y desarrollo comercial. Se construyeron dos líneas férreas: una llegaba a Honey y la otra a Beristáin, favoreciendo la comunicación en la sierra. También se fortalecieron aun más la cría de ganado y el cultivo de café, que alcanzó producciones significativas incluso en alturas inferiores a 1 300 m s. n. m. Asimismo, se planeó la explotación hidroeléctrica en la cascada del río Necaxa,

que desde 1905 abasteció de energía eléctrica a la Ciudad de México. Esto trajo consigo la construcción de las presas Necaxa, Tenango, Patoltecoya y San Miguel Acuautla (Stresser-Péan, 2011: 66).

Después de la Revolución mexicana, los gobiernos surgidos iniciaron una gran labor de alfabetización y educación, hecho que permitió cambiar la forma de pensar de los indios y salir de lo que Stresser-Péan denominó “inferioridad cultural” (2011: 66). Pero la prosperidad de esa zona no sólo estuvo marcada por el comercio entre Europa y la Ciudad de México, que definió la construcción de caminos, sino por los hallazgos de yacimientos petroleros en Poza Rica. Esto último aceleró la necesidad de construir la carretera México-Tuxpan en 1940, que pasa por las hoy ciudades de Tulancingo, Acaxochitlán, Huauchinango, Necaxa y Xicotepec. Lo anterior marcó una etapa de gran actividad económica que motivó la construcción de otros caminos, favoreciendo el comercio y la comunicación entre las localidades menores de la región.

### *Toponimia*

Partiendo del contexto histórico expuesto, se entiende que el origen del nombre Huauchinango proviene de los asentamientos de tres grandes culturas y, por tanto, de tres lenguas, de las cuales adquiere un significado diferente respectivamente —recordemos que totonacos, otomíes y nahuas habitaron esas tierras por muchos años—. Se puede hablar de un gran número de significados anteriores a la llegada de los españoles, entre los que destacan lugar de árboles, lugar fortificado, choza de varas y seto en el bosque. De ahí que uno de sus primeros escudos esté inspirado en un lugar fortificado de madera (Garrido Cruz, 2005: 23).

Como ya se mencionó, debido a la ubicación estratégica que tiene Huauchinango en esa gran zona económica, también se le conoció como “la puerta de oro de la sierra” o “la puerta de oro de la sierra y la Huasteca” (Garrido Cruz, 2005: 24).

Uno de los apelativos a los cuales debe su famosa feria de las flores tiene su origen en que alrededor de 1800 existían muchos jardines en las casas, atractivo que mostraba una gran variedad de flores. Años más tarde, esto propició que se

organizaran exposiciones en el atrio de la iglesia donde se mostraba una gran variedad de éstas. Más tarde, esto le dio, el apelativo de Huauchinango de las flores, acontecimiento que inspiró al autor Chucho Monje para escribir la famosa canción de la feria referida. Así, en 1938, se efectuó la primera emisión de este evento (Ruiz, 2011: 22).

Lo anterior es un breve bosquejo de los antecedentes que han dado identidad a la población de esta región. Ser serranos antes de considerarse poblanos está relacionado directamente con las condiciones geográficas en que habitan y la lengua náhuatl que los identifica localmente.

### *El cierre de la presa Necaxa*

La creación de esta obra se remonta a inicios de 1850, cuando el diplomático mexicano José Justo Gómez de la Cortina (1799-1860) realizó una visita a la zona de Necaxa y quedó maravillado por las impresionantes cascadas que alimentaban el río homónimo en su cauce hacia el golfo de México. Estas imágenes fueron preservadas por Gómez de la Cortina en sus memorias y, posteriormente, leídas por el ingeniero topógrafo e hidromensor Antonio García Cubas (1832-1912), quien recorrió la misma zona durante noviembre de 1871 e hizo una amplia difusión de su recorrido en 1874 mediante la publicación de su trabajo “Impresiones de un viaje a la Sierra de Huauchinango, Puebla” (1874: 15-17 y 31).

Posteriormente, con el establecimiento de una colonia de extranjeros en Metlaltoyuca —perteneciente al distrito de Huauchinango—, un empresario francés, el médico Arnoldo Vaquié (1855), al viajar por aquella región conoció las caídas de agua que forman el río Necaxa y sugirió que podían aprovecharse. El 27 de marzo de 1895 solicitó a la Secretaría de Fomento, Colonización e Industria de la República Mexicana la concesión para el uso de las aguas del río Tecolutla o Necaxa en el curso de dos leguas abajo del pueblo homónimo, con el objetivo de generar fuerza motriz eléctrica y regar en la medida de lo posible, lo cual le fue otorgado (Martínez y Ramos, 2015: 51).

Surgió entonces la compañía Societé de Necaxa, constituida por Vaquié y dos socios más, el arquitecto Silvio Contri y el ingeniero Víctor Fournier, con un capital inicial de 8 000 000 de francos, a partir de los cuales se iniciaron las obras para abrir un camino carretero y conectar Necaxa con el ferrocarril de Hidalgo. Sin embargo, las constantes dificultades entre los socios ocasionaron que los trabajos no avanzaran, aunque la concesión se mantuvo (Gonzaga Estrada, 2015: 87).

En 1903 una compañía canadiense, Mexican Ligth and Power, se interesó en comprar la concesión; pidió reformar el contrato y logró un permiso para explotar los ríos Necaxa, Tenango y Xaltepuxtla.

De esta manera, la hidroeléctrica Necaxa representó, en 1905, la oportunidad de generar empleos tanto en construcción como en operación. La Mexican Ligth and Power contaba con las instalaciones de Indianilla, Verónica y Nonoalco, con lo que inició en México la generación hidroeléctrica a finales de 1906. Esta compañía conformó un monopolio eléctrico al comprar las empresas que distribuían electricidad en el centro del país, que para esos años tenían pocos obreros y plantas generadoras.

En 1906 se incorporaron otras corrientes a la concesión para obtener una mayor cantidad de agua y se continuó con la construcción de obras y túneles con el fin de aprovechar los ríos de la mejor manera posible. Se había pensado en crear una presa para almacenar las aguas de las avenidas; sin embargo, la de Necaxa logró contener hasta 42 940 000 m<sup>3</sup> de líquido.

Durante las primeras décadas del siglo xx, Necaxa destacó como uno de los sistemas hidroeléctricos más grandes del país y América Latina. Contó con una serie de canales y túneles que permitió el aprovechamiento de un gran número de fuentes acuíferas. Tenía 40 km de túneles mediante los cuales se canalizaba el agua a la presa de Necaxa para después ser llevada a las turbinas de la planta, disponiendo de una caída aproximada de 443 m.

Ya en 1907, la empresa obtuvo la concesión para generar y distribuir electricidad en toda la Ciudad de México, Puebla, Michoacán, Hidalgo y el Estado de México, pues tenía una red de transmisión. Poseía las centrales hidroeléctricas El Salto, en

Juanacatlán, y la interconexión Necaxa-México-El Oro, entre otras. De esta manera, llegó a convertirse en la empresa generadora más grande de América Latina.

Sin embargo, el 11 de octubre de 2009, el gobierno federal emitió el Decreto por el que se extinguió el organismo descentralizado Luz y Fuerza del Centro, decisión que dejó desempleados a 44 300 trabajadores. Tras esto, la responsabilidad del suministro de electricidad fue plenamente asumida por la Comisión Federal de Electricidad (Taniguchi, 2010).

La paraestatal encuentra sus antecedentes en la empresa canadiense The Mexican Light and Power Company, que en 1898 obtuvo la concesión para proveer de electricidad a la Ciudad de México. Cabe señalar que el Sindicato Mexicano de Electricistas fue creado en 1914.

El 13 de noviembre de 2015 se formalizó la contratación e inicio de labores de las primeras decenas de electricistas del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) de la División Necaxa, que permanecieron en pie de lucha con el objetivo de recuperar su empleo. Así pues, participaron en este hecho histórico y portaron el uniforme que los distinguía como trabajadores de la Generadora Fénix, sostenida por capital económico del SME y la portuguesa Mota Engil.

El 28 de abril de 2017 se rechazó el Proyecto Turístico Integral, que se habría ubicado sobre el muro de la presa de Tenango, la cual va desde la población homónima hasta la junta auxiliar de las colonias de Hidalgo en Huauchinango. Diseñado por el Fondo Nacional de Turismo en zonas que podrían ser potenciadas turísticamente, este proyecto fue rechazado por algunos pobladores de las comunidades ubicadas en la ribera de las presas de Tenango y Nexapa, que pertenecen al complejo hidroeléctrico de Necaxa.

El cierre de la hidroeléctrica Necaxa, perteneciente al municipio de Juan Galindo, tuvo repercusiones considerables: como empresa representaba la principal fuente de empleo y movilidad social en la localidad. Según el cronista de Huauchinango, Carlos Marín Morales:

[...] el problema de la luz es terrible, el decreto de la cancelación de Necaxa perjudicó a la región económicamente. Muchas personas que habían comprado

a crédito carros y otros artículos, quedaron a deber en casas comerciales. [...] Sólo hay tres empresas como Necaxa en el mundo, no debió cancelarse [...]

Están llegando los recibos con cobros mucho más elevados de lo que pagábamos antes. El recibo llega de una cantidad, pero en la parte de atrás dice con letras chiquitas: el pago de este recibo no le exime de la deuda que tiene con nosotros. Algunos tienen de ¡50 000 a 350 000 pesos de atraso! Estamos peleando porque ofrecieron el 50% de cancelación, pero ¡50% sobre qué? Primero vamos a hacer cuentas.

CFE se aprovechó de las instalaciones, cerró sus oficinas y no se ocupó de sus clientes. Nunca ha venido nadie de la CFE a decir o a tomar una lectura del medidor, están cobrando por “apreciación”.

No se debió haber cancelado, es un centro de trabajo y producción que en 1911 ¡hizo progresar a la Ciudad de México y a México entero! Sus instalaciones cumplieron 100 años y aunque cumplieron su cometido, era necesario que se modernizaran.

Se necesita que se abran las puertas nuevamente, que se eche a andar, que la dejen trabajar por sí misma, que no pidan prestado para financiar otros proyectos, que se pague sola.

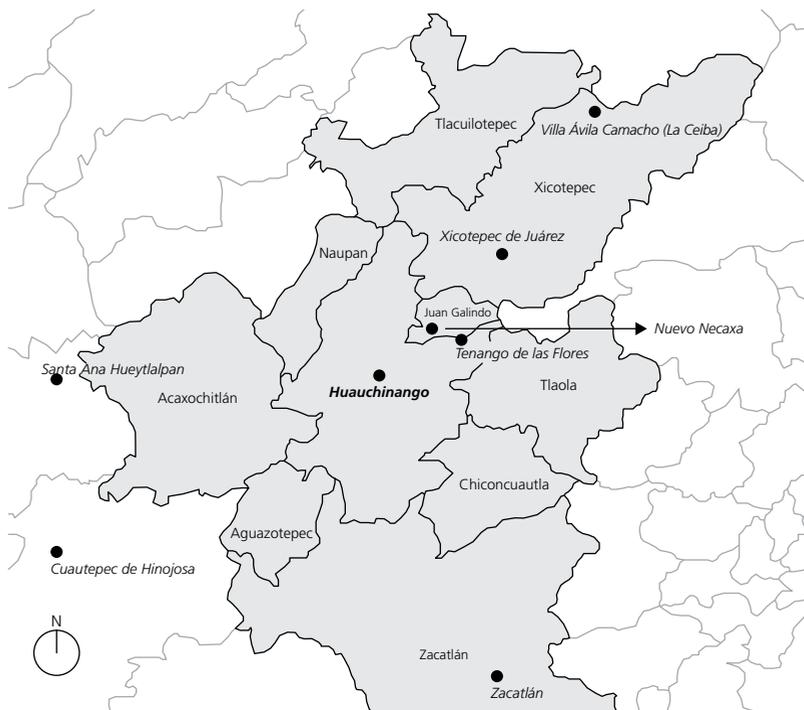
Así pues, la cancelación de esta empresa cambió el panorama de los habitantes y las familias de Huauchinango, así como el de las localidades aledañas. Esta situación orilló a los electricistas despedidos a buscar nuevas ocupaciones, abrir negocios o migrar a causa del desempleo que modificó su forma de vida.

## **Aspectos físicos y socio-económicos**

### *Geografía*

El municipio de Huauchinango se ubica en la zona montañosa de la Sierra Madre Oriental y colinda con los municipios representados en la imagen siguiente:

Figura 1. Mapa de municipios.



Fuente: Elaboración propia.

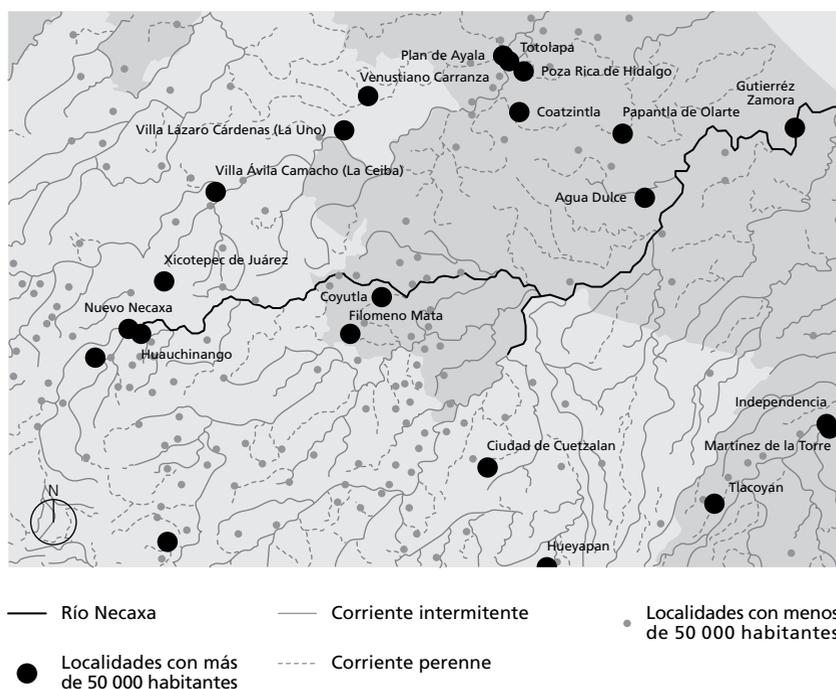
También pertenece a la Sierra Norte de Puebla, que limita con la llanura costera del golfo de México. La altitud de la sierra oscila entre 1 000 y 3000 m s. n. m. en esta zona, rango entre el que se encuentra la cabecera municipal (1 540 m s. n. m.). En contraste con la parte urbana, presenta una topografía más accidentada y posee una gran riqueza vegetal.

La ciudad de Huauchinango también forma parte de la región hidrológica de Tuxpan-Nautla, y debido a sus condiciones de humedad cuenta con importantes corrientes superficiales, como los ríos Necaxa o Nexcapalapa y el Texcapa principalmente, así como otras de menor caudal. Además, existen depósitos de manantiales destacables gracias a la geología del lugar, los cuales se ven favorecidos por la infiltración de aguas pluviales.

El río Necaxa, uno de los más relevantes de la región, cruza todo el municipio hasta verter sus aguas en las cascadas de Salto Chico y Salto Grande. Este caudal se aprovechó para la generación de energía eléctrica durante varias décadas y alimentó las presas de Tenango y Necaxa. Por ser un río de enorme magnitud, recoge el caudal de corrientes menores como Texcapa, Chapultepec, La Malva, Xayatlaco y Cuacuila. Cabe agregar que el Necaxa continúa su curso hasta llegar a territorio veracruzano, donde se convierte en el Tecolutla, para finalmente desembocar en la barra del mismo nombre en el golfo de México (figura 2).

Otro río que merece ser mencionado es el Naupan, que nace en Pahuatlán y, al convertirse en el Cazones más adelante, desemboca también en el golfo. De menor importancia es el Alseseca, que se disipa de manera paulatina entre algunas montañas.

Figura 2. Ríos de la región.



Fuente: Elaboración propia.

En lo que a climas respecta, Huauchinango se encuentra en una posición privilegiada. Se ubica dentro de los cálidos y semicálidos, al igual que en los templados y fríos; sus temperaturas más altas se presentan en verano y alcanzan máximas de hasta 38 °C, mientras que en invierno registra temperaturas muy cercanas a los 0 °C (Gobierno del Estado de Puebla, 2000-2005). La región montañosa recibe lluvias abundantes durante todo el año (entre 1 300 y 2 300 mm), pero la precipitación es continua entre los meses de julio y octubre, y menor o escasa entre abril y junio. Sin embargo, debido también a su ubicación geográfica, es víctima de los nortes o vientos fríos con algunas lloviznas entre noviembre y marzo (Chamoux, 1987: 23).

Bajo tales condiciones geográficas, abunda una importante zona boscosa cuya variedad vegetal está representada por pino, oyamel, liquidámbar, ocote y encino. Esta riqueza se ve favorecida por sus tipos de suelo predominantes; por ejemplo, el andosol, que tiene como característica su alta capacidad de retención de agua, por lo que se presenta en las partes más elevadas del sur del municipio. Lo anterior da cuenta de las afirmaciones de Claude Bataillon citadas por Chamoux (1987):

Esta región seduce con frecuencia por su vegetación de bosque siempre verde y también por sus contrastes: tradición indígena y pozos de petróleo, ciudades coloniales y carreteras de penetración [ ... ] Un bosque templado de robles y liquidámbares desciende hasta los 1 500 m y con frecuencia más abajo; su parentesco con el bosque tropical siempre verde, situado hacia abajo se advierte gracias a los líquenes, lianas y epífitas que lo adornan hasta los 2 000 m por lo menos (23).

Aunado a estas condiciones, predomina el cultivo de flores o floricultura, cuyas especies son azáleas, orquídeas, alcatraces, hortensias, camelias, azucenas y cactáceas. También se da una rica producción de manzana, cacahuete, maíz, frijol, chile serrano y nuez de macadamia, que se ve favorecida por la presencia de suelos de tipo fluvisoles que poseen una característica fundamental: un alto grado de fertilidad debido a que su origen proviene de depósitos aluviales, los cuales se ubican

en las zonas más bajas de la cuenca del Necaxa. Con todo, existen otros cultivos como mandarina, chicozapote, guayaba, melón y mamey que representan grandes oportunidades para la industria local de jugos, mermeladas, ates y concentrados (Gobierno del Estado de Puebla, 2000-2005).

Huauchinango cuenta también con criaderos de trucha en Teopatzingo y Papatlazolco, y de carpa en las presas de Tenango y Nexapa. Esta actividad ha atraído turismo en los últimos años.

Podríamos seguir describiendo la riqueza del municipio no sólo en cuanto a especies vegetales sino también animales, como por ejemplo la gran variedad de insectos y arácnidos, o de aves como codornices, cardenales, gorriones, patos, tecolotes, garzas y otros muchos; sin embargo, vale la pena seguir adelante para entender cómo gracias a esta diversidad las principales actividades del lugar impulsan el desarrollo y la actividad turística.

### *Conformación socioeconómica*

En merced al desarrollo histórico antes descrito, el comercio de las comunidades serranas fue diverso por la variación del clima y el desarrollo de diversas manufacturas. Productos como maíz, miel, frutas y algodón eran comunes, pero los poblados se distinguían por tener más. Por ejemplo, Huauchinango comerciaba agua de azahar, maíz, algodón, frijoles, chile, duraznos, aguacates, liquidámbar, moras, cera y resinas, así como mantas, mechas y pañuelos; Zacatlán, por su parte, mercaba agave, cal, trigo, cebada y raíz de amole, además de madera; en Tetela ofrecían trigo, cebada, aguacates, manzanas, higos, peras, duraznos, guayabas, naranjas y limones, y elaboraban jarros y sillas (García Martínez, 2005: 362).

En toda la región existía una alta producción de hortalizas, chíá, nueces, pescado, sandías, membrillo, zapotes, piña, jícama, plátano, anonas, melones, pimienta y vainilla, entre otros productos. Asimismo, destacaba la capacidad para elaborar redes de pesca, hilados, petates, muebles, canastas, cuerdas, ropa y más; la actividad minera, por su parte, no tuvo un desarrollo propiamente dicho

debido a la poca presencia de metales preciosos. Una excepción fue el caso del oro que se encontró en Tetela.

La vida económica, resultado del proceso de colonización y poblamiento, poco a poco consolidó las funciones centrales gracias a la evolución comercial que se dio en la región. La aparición de los centros comerciales españoles fue el antecedente de las pequeñas capitales, y Huauchinango y otros asentamientos se caracterizaron por ser el corazón de un nuevo ordenamiento regional.

En este esquema, y a partir del auge que tuvo esta región en la Sierra Norte de Puebla, Huauchinango, desde 1960, presentaba una notable densidad de población, muy cercana a los 200 habitantes por km<sup>2</sup>. Esta cifra se elevó a 240 hab/km<sup>2</sup> 10 años después, y dos décadas más tarde, hacia 1990, llegó a los 436 hab/km<sup>2</sup>. Este evidente y acelerado crecimiento en tan sólo tres décadas representa una de las principales preocupaciones de diversos especialistas y demógrafos, pues estas cifras sobrepasan la media nacional.

De acuerdo con el censo de población y vivienda de 2010 (Instituto Nacional de Estadística y Geografía), el municipio contaba con 96 093 habitantes; de este total, 56 206 vivían en la cabecera municipal, lo cual representa 58.5% de la población total municipal y da cuenta de la importancia que tiene Huauchinango no sólo dentro de la región, sino también a nivel estatal, pues ocupa el sexto lugar de los municipios más poblados de Puebla (Aguirre Gutiérrez, 2013: 50).

La evolución de la población en la cabecera municipal, que además contrasta con respecto a las cinco localidades que le siguen (tabla 1), evidencia el desarrollo de los centros económicos que pudieran ser más dominantes y de las localidades más desarrolladas en términos de servicios, ya que Huauchinango cuenta con los sistemas educativos más completos, los centros de salud más grandes, las conexiones más rápidas a la periferia, los servicios financieros más robustos y los mercados más importantes, todo lo cual funge como imán poblacional para llevar a cabo un intercambio de productos. Por si esto fuera poco, Huauchinango tiene sus propias emisoras de televisión y radio.

Lo anterior explica por qué funge como un sitio importante de la microrregión, lo que se complementa con el nivel de vida de sus habitantes, pues, como ya se dijo, el acceso a los principales servicios es alto, especialmente en lo que a salud,

Tabla 1.

LOCALIDADES MÁS POBLADAS DEL MUNICIPIO DE HUACHINANGO, 2010		
POBLACIÓN TOTAL DEL MUNICIPIO		97 753
	LOCALIDAD	HABITANTES
1	Huachinango	56 206
2	Tenango de las Flores	7 334
3	Las Colonias de Hidalgo	3 243
4	Cuacuila	3 050
5	Xaltepec	2 583
6	Papatlazolco	2 048
7	Tlacomulco	1 932
8	Ahuacatlán	1 860
9	Huilacapixtla	1 580
10	Venta Grande	1 528
11	Xilocuautla	1 390
12	Patoltecoya	963
13	Teopancingo	867
14	Ocpaco	864
15	Cuautlita	812

Fuente: Aguirre Gutiérrez, 2013.

electricidad, drenaje y agua se refiere. Para 2010 la población de la cabecera con acceso al sector salud representaba 52.5% del total del municipio, mientras que a nivel municipal 95.8% de la población contaba con energía eléctrica y 83.7% con drenaje; no así en el acceso a agua potable, pues a pesar de la riqueza hídrica que presenta la región, este porcentaje sólo alcanzó 79.85% de la población total (Aguirre Gutiérrez, 2013: 60).

En el caso de la educación, los porcentajes no son la excepción. Huauchinango posee escuelas de todos los niveles escolares —desde preescolar hasta posgrado— y de acuerdo con el INEGI (2010), la población mayor de 15 años analfabeta alcanzó tan sólo 2 720 habitantes, lo cual representa 4.8% de la población total para ese año.

Las principales actividades económicas de Huauchinango se circunscriben al sector terciario, que abarca comercio, comunicaciones, turismo, educación y finanzas principalmente, y en menor medida existe participación en el sector primario, es decir agricultura, ganadería y explotación de recursos forestales, aun cuando la región cuenta con una alta productividad en sus suelos, como ya se mencionó. Su producción es de temporal y abastece una economía meramente local, donde predomina el cultivo de plantas de ornato, nuez de macadamia, chile verde, maíz y frijol. Asimismo, existe un número considerable de localidades menores cuya principal actividad es la agricultura.

Así, las principales ocupaciones económicas de Huauchinango han sido el comercio y la agricultura; en el primer rubro se comercializan productos agrícolas, mineros, industriales y artesanales, mientras que en el segundo destaca la producción de aguacate, manzana, durazno y café. Pero también está la floricultura, que deja ingresos considerables a la economía familiar. Aunque la ganadería se practica poco, existe ganado ovino, porcino y bovino, así como aves de corral. La pesca sólo es una actividad de autoconsumo, pero también atrae al turismo en ciertas temporadas del año. En el caso de la industria, prevalecen la minera y la de transformación mediante la producción de alimentos y bebidas, así como la construcción y fabricación de muebles (Ruiz, 2011: 48).

No es menor la importancia de la derrama económica que deja el turismo en temporadas altas y durante las fiestas de la cabecera municipal, tales como la de las flores, llevada a cabo en febrero, o las festividades de Semana Santa, en las que se realizan procesiones con la imagen del Señor del Santo Entierro y danzas tradicionales como la de los voladores o los *huehues* en el carnaval. Desde luego, llega turismo de la Ciudad de México, Veracruz, Puebla y el Estado de México sobre todo, el cual también visita los alrededores de Huauchinango.

Las comunidades indígenas que participan en estas tradiciones y habitan la región conviven con los grupos mestizos en Huauchinango, Xicotepec, Pahuatlán

y Zacatlán, entre otros sitios, y luchan por mantener sus tradiciones pese a la modernidad introducida por los visitantes. Ahora bien, ¿qué consideran mágico los habitantes de Huauchinango?

## La magia de Huauchinango

Huauchinango recibió su denominación de Pueblo Mágico en noviembre de 2015, apenas entrada la reciente administración; con todo, durante el trabajo de campo no se encontró ninguna placa como evidencia de esta fecha.

Una de sus festividades más importantes del año es el carnaval, cuyo evento más representativo es la danza de los *huehues*, que se realiza mediante comparsas en las cuales participan grupos que pueden ser de 70 a 200 personas —los menos numerosos— o de 500 a 750 —los más grandes—. El término *huehue* en náhuatl significa viejo. Existen varias interpretaciones sobre dónde se originó esta danza y cuenta con dos connotaciones, una religiosa y otra satírica. Se cree que la idea del carnaval fue un pretexto que en el siglo XVI tuvo auge para llevar a cabo el proceso de evangelización.

Después del carnaval, Huauchinango lleva a cabo su tradicional feria de las flores, en la que predominan eventos culturales, exposiciones —ganadera, artesanal, florística— y procesiones, cuyo principal protagonista es el Señor del Santo Entierro. La celebración culmina con la coronación de la reina de las flores. El evento dura siete días y recibe turistas de Veracruz, Puebla, Estado y Ciudad de México.

Tanto el carnaval como la feria de las flores sirven de apertura a la conmemoración de Semana Santa, en la cual se intensifica la actividad religiosa de las tres iglesias más representativas. Para los comerciantes y dueños de negocios, ésta es considerada la temporada vacacional más generosa por la cantidad de turistas que llega, así como en la que se da la mayor participación de sus pobladores.

En julio se lleva a cabo el tradicional festival de la ciudad, evento que conmemora el aniversario de Huauchinango elevado a rango de ciudad, hecho que tuvo lugar en 1861. Predominan exposiciones artesanales y de pintura, al igual que eventos dancísticos y talleres.

Durante el recorrido por la ciudad, se recabó el testimonio de una empleada de la Secretaría de Turismo, el regidor de Turismo, un lanchero de Tenango, el párroco y el cronista más reconocido del lugar. Para cada uno de ellos, el concepto de Pueblo Mágico varía en razón de los beneficios que la denominación otorga a los lugareños y habitantes de localidades aledañas.

La información proporcionada por Alejandra, una joven entusiasta encargada de brindar información al turista, giró en torno a los principales atractivos, eventos y platillos típicos, así como a las rutas que mayormente promueven los centros turísticos y la imagen del primer cuadro de la ciudad, que se transformó a raíz de la denominación. En su discurso prevalecieron algunos detalles de connotación histórica, como el motivo por el cual José Miguel Ramón Aducto Fernández Félix, mejor conocido como Guadalupe Victoria, después de haber sido bautizado en la iglesia de la Virgen de Guadalupe, se hizo de ese nombre en honor a ella; asimismo, hizo referencia a la ubicación del mausoleo del general Rafael Cravioto Pacheco en el panteón municipal, quien fue héroe de la batalla del 5 de mayo, combatió en las invasiones norteamericana y francesa y en la guerra de Reforma.

Por otra parte, Guillermo Cázares, regidor de Turismo, quien de manera cordial concedió la entrevista, afirmó que son ocho personas las que conforman el Comité Pueblo Mágico, entre quienes destacan miembros del ayuntamiento, vocales, sociedad civil y presidente municipal.

Después de ingresar la solicitud, una vez que salió la convocatoria, se sometieron a un proceso de evaluación del cual comentó lo siguiente:

[...] vienen a calificar, vienen a hacer encuestas, a veces sin que nosotros sepamos, ¿verdad? Como son todos los servicios que tengamos, servicios básicos y la cantidad de prestadores de servicios, restaurantes, hoteles, nuestra capacidad hotelera, las bellezas naturales, las bellezas arquitectónicas, nuestras culturas, la gastronomía, todo lo que nos identifica como un pueblo, la arquitectura propia de las fachadas, de las bellezas naturales. Todo eso es un proceso de llenado de muchas carpetas, de mucha información que tenemos que estar mandando. Y ellos nos hacen algunas anotaciones, de dónde tenemos que mejorar muchos servicios,

¿verdad? Donde también está inmerso que tengamos una buena recolección de los residuos sólidos, que no tengamos mucho ambulante, nos hicieron una observación que debimos de cambiar muchas cosas de nuestra imagen urbana, los cuáles ya hicimos, como se puede dar cuenta [ ... ]

El Programa Pueblos Mágicos (PPM) otorga recursos económicos que se deben emplear para mejorar la imagen. En el caso de Huauchinango, el apoyo ascendió a 60 millones de pesos —de acuerdo con el mismo testimonio— y se utilizó en la reparación de techos, fachadas y luminarias. En este sentido, Cázares agregó:

[ ... ] se pusieron nuevos botes para los residuos sólidos, se pintaron los pasos peatonales con los logotipos de Pueblo Mágico. El cableado subterráneo no lo pudimos hacer por el cambio que tuvimos de la Compañía y CFE y es carísimo, ese recurso que se destinó no hubiera alcanzado, porque la infraestructura es muy cara [ ... ]

El regidor de Turismo considera que una de las mayores esperanzas de Huauchinango es el turismo porque de ahí se benefician los servidores públicos y afirmó que la labor de convencimiento entre la población es difícil en la medida de concertar capacitaciones, reuniones y pláticas, así como en llevar información al sitio. De igual manera, cree que el paso más grande que ha dado esta administración está en la promoción de eventos culturales, deportivos y artísticos, puesto que atraen diversos tipos de turismo. Respecto al certamen que corona a la reina de las flores, refirió:

[ ... ] se hace un certamen donde participan seis chicas. Se invitan a jurados no [pertenecientes a la región] de Huauchinango que son representantes de belleza: son algunos diseñadores, gente que conoce admirar [sic] la belleza para calificar y para hacer una buena selección de la reina y así es como sale nuestra reina electa. La coronación es en la escuela Betancourt, y es el único lugar en el mundo donde hay cuatro palos voladores juntos que representan los cuatro puntos cardinales y se suben señores, niños y señoritas, los hijos de los voladores y participan las escuelas para hacer un baile de los colorines, las danzas [ ... ]

Sobre los platillos regionales, destacó los tamales de cuacuila, que se elaboran en una hoja de papatla, especie silvestre típica de la región que les da un sabor muy peculiar. Se presume que alcanzan una producción de 8 000 tamales diarios que acompañan con un pedazo de chicharrón y pápalo. También predominan las tradicionales enchiladas miniatura, que se preparan con una salsa verde muy suave, la cual les da un sabor especial. Se trata de un platillo que sobresale en la feria de la enchilada, realizada a inicios de año y en la cual se sirven más de 60 000 órdenes. En cuanto al futuro de la ciudad bajo el nombramiento, el regidor comentó:

[...] nuestra administración termina en octubre, pero todavía vamos a seguir trabajando y nunca va a acabar el trabajo. Yo me voy a integrar al comité de Pueblo Mágico porque es un comité ciudadano. Ese comité siempre se va a quedar a trabajar y yo me voy a quedar para darle continuidad. Se va renovando, y ya se tiene que renovar ahorita, pero esperemos que las siguientes administraciones continúen con trabajo, yo pertenezco a un partido político. Ahorita el presidente municipal es una coalición que hizo el gobernador Moreno Valle donde estuvieron todos los partidos en contra del PRI, yo soy del PRI, soy un regidor de oposición, pero no me conduzco como tal porque los ciudadanos no tienen que pagar las consecuencias de nuestras preferencias partidistas, así debería de ser, ¿verdad? [...]

Afirmó también que después de terminar su gestión, en octubre de 2018, dará continuidad al plan municipal de desarrollo, donde hubo propuestas que aún no se han concretado y en las que es momento de trabajar.

Durante el recorrido por la presa de Tenango, localidad que pertenece al municipio de Huauchinango, entrevistamos a un lanchero. Aseguró que su actividad no recibe apoyo del presidente municipal, pues no mantiene limpia la presa ni sus alrededores. A la zona de playa llegan personas en automóvil y dejan basura y botellas —en otro tiempo incluso incendiaban palapas—. Por lo mismo, quienes llevan a cabo la limpieza son los lancheros. El atractivo del lugar es que fue ahí donde se filmó la película *Tizoc* y permanecen la choza y el árbol en que el personaje colgaba pieles.

# HUAUCHINANGO

La playa, 2019.





“DANZA DE LOS ABADRES EN HONOR AL SEÑOR JESUS EN SU SANTO ENTIERRO”

CON MOTIVO DEL 150. ANIVERSARIO DE LA CIUDAD, EL PRESIDENTE MUNICIPAL MTRO. GABRIEL ALVARADO LORENZO HACE ENTREGA A LOS HUAUCHIRANQUENSES DE ESTA ESCULTURA QUE REPRESENTA UNA DE LAS MAS BELLAS TRADICIONES DE NUESTRO HUAUCHIRANCO.

GOBIERNO MUNICIPAL 2014 - 2018

HUAUCHIRANCO FUERTE Y PACICO

“ACORDAR CON PALDRES PARA TRASCENDIR” GOBIERNO MUNICIPAL 2018 - 2019 28 DE JULIO DEL 2018

BERNABO LUIS ESCULTOR



La reina de la belleza, 2019.



Su feria, 2019.

Este testimonio confirma que el desarrollo de la zona, con la construcción de chozas y la renovación de lanchas, fue un proyecto que promovieron los propios lancheros, quienes a su vez rentan tiendas de campaña y se encuentran organizados en dos cooperativas.

El hombre opinó que el patrimonio del lugar está en los peces y las plantas: lirios, agapandos, corneos, alcatraces, nochebuenas, margaritas, orquídeas, ardillas, tejones, armadillos, mapaches, tuzas, etcétera.

Hasta este punto, las figuras entrevistadas están directamente vinculadas con el turismo, razón por la cual la magia de Huauchinango para ellas gira en torno a sus tradiciones, actividades culturales y belleza del paisaje. De ahí que los arreglos a la imagen del primer cuadro de la ciudad jueguen un papel relevante. Ahora bien, desde el punto de vista religioso, ¿qué representa la magia de Huauchinango? Ésta fue la respuesta del párroco:

[...] daña en el sentido en que la gente piensa que el dinero va a llegar como de magia también, se suben los precios. Para mí es una cosa que no está correcta, los hoteles si valían 500 pesos ahora valen 1 000, si vendían los cacahuates a 20 centavos, ahora valen 50 y mucha gente viene precisamente a eso, a hacer desórdenes, beber, se han abierto más cantinas, los eventos sociales sí han traído más gente, pero también hay más disolución; [...] el pueblo como tal no se ha beneficiado, se benefician los hoteles, restaurantes [...] Sí se dio una cantidad en dólares para cambiar el lugar y se pusieron fachadas, pero con una calidad pésima [...]

En cuanto al recurso que se otorga después de obtener la denominación, ¿se asigna algo para la iglesia? Esto respondió:

[...] nada, se prometieron 60 millones y no dieron nada, se hizo una lista grande: piso, fachada, elevador, el reloj de la iglesia, el piso del santuario se iba a poner mármol y nunca llegó nada y sabemos de los contratos, se benefician generalmente los que dirigen. De los 60 millones de pesos que se prometieron, me hablaron los arquitectos y vinieron a tomar fotografías [...] probablemente el pretexto haya sido el temblor [...]

Coincidió con otros entrevistados en que el patrimonio de Huauchinango está en los bosques, la vegetación y los ríos, pero agregó que el mapa socioeconómico del municipio nunca se revisa, y esto tendría que hacerse al menos cada 10 años; se explotan los bosques, no hay reforestación y tampoco existe una industria para la fabricación de muebles.

Resultó ineludible tocar el tema de la presa Necaxa. Como a la mayoría de los entrevistados, la situación lo afectó:

¡Uy, qué lástima! Ahorita, en el mero centenario de la presa, es una cosa histórica, pocos países pueden tener 100 años con una presa, que abastecía a Puebla, Hidalgo y buena parte del centro de México. Y haberla hecho tirar prácticamente. Nosotros ahorita no estamos pagando luz porque no tenemos contrato más que con la Compañía de Luz, pero ellos me dijeron: “es que ya salió en el periódico oficial.” “¿Y quién conoce el periódico oficial?, ¿cuándo han venido ustedes a ofrecerme algo que valga la pena?” Y vinieron a decirme que querían que yo influyera un poquito en la sociedad para decirles que se contactaran con la CFE y dije: “bueno, ¿y a quiénes van ayudar?” “Bueno, tenemos una cantidad asignada para los consumidores de tres o cuatro focos.” “¿Y en una institución como esta que no es mía?, ¿qué es del gobierno [o] qué?, “entonces queremos borrón y cuenta nueva”.

El cierre de la presa Necaxa no representa un tema menor por las consecuencias que vive la población, mucho menos considerando la deuda que se ha acumulado en la cuenta de cada usuario y que reclama la actual empresa. Los oriundos piensan que la ineficiencia del servicio, aunada a la arbitrariedad de las tarifas, complica cada vez más la situación.

Por otra parte, la información proporcionada por el reconocido cronista del lugar, Carlos Marín González, sirvió para reafirmar lo que se dice en la literatura, pues cuenta con muchos datos históricos sobre personas, fechas y lugares.

Nacido en Huauchinango hace 94 años, afirmó que, debido a lo inaccesible de los pueblos de la sierra, conoció primero la Ciudad de México que la de Puebla. Consideró que la magia de Huauchinango está en su gente, en la hospitalidad y unión de los pobladores a la hora de colaborar, lo cual se debe a su aislamiento.

Gobernó los 107 clubes de leones de las regiones de Oaxaca, Puebla y Veracruz, realizó 181 visitas a estas zonas, coronó a 31 reinas y estuvo en 51 cambios de directiva. Su interés por gobernar surgió en la época de Lázaro Cárdenas, con una instrucción plasmada en un libro de Gregorio Torres Quintero.

Marín González está convencido de que Huauchinango tiene el potencial no sólo para ser un Pueblo Mágico, sino una “Ciudad Mágica” con reconocimiento internacional, y lamenta el interés que los actuales gobernantes tienen por el poder. Recuerda que, en su juventud, nadie quería ser presidente municipal por los sueldos tan bajos y el trabajo que implicaba. Con la reforma a la ley y la implementación del ramo 33 todo cambió. Ahora, en la lista de candidatos, aparecen incluso presidentes que ya gobernaron y desean volver al poder.

Sobre el asunto de la presa, conoció a personas cercanas al proceso de cierre y a otras que intentaron rescatar las actividades de la misma, gracias a lo cual fue testigo de su importancia no sólo para la región, sino para el país entero.

Por personas como don Carlos Marín, merece la pena adentrarse en la historia de Huauchinango y saber que, a pesar de su edad, sigue dispuesto a hacer algo por su ciudad natal, contrario a los intereses de sólo unos cuantos.

## **Conclusiones**

Sin duda, el orgullo de ser serranos distingue a los pobladores de la ciudad de Huauchinango, sobre todo cuando asumen que geográficamente están aislados de la capital del estado y son sus dinámicas económicas y sociales aquello que los ha unido.

Sin embargo, se han generado cambios en la participación de los actores locales tanto en la búsqueda por atender las demandas del visitante como las propias. Esto ha ocasionado, entre otras cosas, que la gestión de este destino esté a cargo de un grupo reducido de la comunidad y que no haya sido posible la participación equitativa de los actores implicados. Lo anterior se debe a que las localidades pasan de ser una comunidad habitual, sin flujo de visitantes, a un Pueblo Mágico con afluencia de turistas en mayor escala. Estimando que se

tendrá la llegada de un enorme número de visitas, debería haber una “transformación espacial” (Esquivel y Fernández, 2019).

Huauchinango, con un arraigo cultural sumamente fuerte como resultado de su colonización, poblamiento y devenir histórico, así como de la mezcla racial que tuvo lugar, sigue teniendo un efecto de cohesión que sostiene a la población ante dichos cambios. La fuerte presencia de nahuas como importante grupo étnico en toda la región, representa un elemento esencial característico que ha sido determinante en sus formas de organización socioeconómica.

Sus características geográficas —enorme riqueza de recursos naturales, extensos bosques, corrientes de agua y fértiles suelos— interactúan con sus condiciones climáticas y dan como resultado un desarrollo de actividades económicas y comerciales que ha posicionado a la ciudad como un punto articulador de la región.

Las tradiciones, símbolos y patrimonios que rescatan la memoria de la ciudad, se vinculan con la magia que sus pobladores logran transmitir, así como con los rasgos de la sociedad contemporánea que la enriquecen; sin embargo, aun con su denominación, no se logra articular esa interacción entre cultura y turismo en beneficio de otros sectores de la población, ni siquiera con lo que implica su patrimonio cultural: festivales, gastronomía, artesanías y arquitectura.

Es importante tener en cuenta el análisis realizado con anterioridad en la Sierra Norte de Puebla (Rosales, 2019), en el cual se destacan indicadores que muestran aspectos mencionados por turistas, los cuales sirven de apoyo en la implementación de políticas públicas y pueden impulsar y revalorar el destino. Su clima, hospedaje, precios, arquitectura, gastronomía y lugares más visitados son lo que más se vende, al igual que sus bellezas naturales, elementos que en conjunto lo posicionan como el tercer destino turístico de la Sierra Norte de Puebla.

El desarrollo económico que ya de por sí tenía Huauchinango, aunado al que le da la denominación de Pueblo Mágico, ha evidenciado un incremento en la actividad turística y, sin embargo, no representa un beneficio equitativo ni siquiera en la metrópoli; en contraste con las ganancias que obtienen los sectores privado y empresarial, que estratégicamente se localizan en el centro de la ciudad. Ante esto, es necesario que las autoridades realicen una mejor planeación y distribución

de los recursos financieros otorgados en cada denominación; que promueva un desarrollo económico sostenible y no únicamente una repartición que alcance sólo para cambiar la imagen de un perímetro de la ciudad. El turismo representa actualmente el futuro de Huauchinango, que, a decir de los visitantes de la sierra, es el sitio de mejor calificación.

Si bien es cierto que su riqueza natural ha determinado la transformación del paisaje para impulsar el desarrollo de actividades económicas —como la generación de energía eléctrica con la presa Necaxa—, la política y administración de estos recursos no ha estado bajo la dirección de sus habitantes y, aun así, ha tenido un alto impacto en ellos, cuyo punto de incidencia estuvo en la desaparición de la empresa que generaba alrededor de 44 000 empleos.

Se requiere un replanteamiento en la población que incorpore su valor histórico y el nuevo uso que pueda darse a la infraestructura de la empresa Necaxa. Esto representa una forma novedosa de producir y gestionar el espacio, ya que el panorama resulta confuso en torno a lo que se debe hacer; si bien es cierto que existía una forma de vida cotidiana en décadas anteriores, también es verdad que ésta se torna difícil hoy mientras no se respeten las dinámicas sociales que identifican a cada localidad.

De manera general, de acuerdo con Balslev y Gyimóthy (2015: 318), “a pesar de que el turismo se ha ostentado como defensor del progreso socioeconómico sobre todo de aquellos espacios en desarrollo, esto no ha sido así en la realidad, pues sólo ha traído nuevas estructuras neocoloniales que han venido a profundizar las desigualdades que se manifiestan con mayor fuerza a nivel local”.

En consecuencia, podemos decir que Huauchinango, a pesar de enfrentar diversas situaciones, es un destino turístico maduro y competitivo, uno que no está improvisando y ha sabido explotar su arraigo y fortalezas; ante todo, es un lugar que busca satisfacer la demanda del visitante mediante su gente y sus bondades geográficas y culturales. En todo caso, un aspecto a mejorar sería establecer una comunicación y una colaboración más estrechas y efectivas entre los diferentes actores involucrados —públicos y privados— que maximicen la gestión para que se logre un turismo sostenible integrando aspectos ambientales, económicos y socioculturales en beneficio de todos.

## Referencias

- Aguirre Gutiérrez, J. L. (2013). *Análisis microrregional del municipio de Huauchinango, Puebla, en un contexto macrorregional (1989-2009)*. Tesis para obtener el grado de licenciado en Economía. México: UNAM.
- Báez, L. (2004). *Nahuas de la Sierra Norte de Puebla*. México: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. Disponible en [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/12557/nahuas\\_sierra\\_norte\\_puebla.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/12557/nahuas_sierra_norte_puebla.pdf)
- Balslev, H. y S. Gyimóthy. (2015). "Seizing Community Participation in Sustainable Development: Pueblos Mágicos of Mexico". En *Journal of Cleaner Production* (vol. CXI, enero, pp. 318-326). Disponible en <http://dx.doi.org/10.1016/j.jclepro.2015.01.084>
- Bataillon, C. (1976). *Las regiones geográficas en México* (3a ed.). México: Siglo XXI Editores.
- Cole, S. y N. Morgan. (2010). *Tourism and Inequality: Problems and Prospects*. Reino Unido: CABI Publishing.
- Chamoux, M. (1987). *Nahuas de Huauchinango: transformaciones sociales en una comunidad campesina*. Luz María Santamaría (trad.). México: Instituto Nacional Indigenista.
- Esquivel, R. y J. A. Fernández. (2019). "Comonfort, Guanajuato, un pueblo mágico en el contexto cultural". En *Journal of Tourism and Heritage Research* (vol. II, núm. 2, pp. 231-261). Disponible en <http://jthr.es/index.php/journal/article/view/51/87>
- García Cubas, A. (1874). "La estupenda belleza de la región de Necaxa". En *Electra. El Magazine de Luz y Fuerza y Tranvías* (año III, núm. 35, junio de 1928, pp. 15-17 y 31).
- García Martínez, B. (2005). *Los pueblos de la Sierra. El poder y el espacio entre los indios del norte de Puebla hasta 1700*. México: Colegio de México.
- Garrido Cruz, G. (2005). "Huauchinango: apuntes para su Historia". En Valencia Valera V. H. y L. Mellado May (coords.). *Huauchinango, haciendo su historia* (pp. 20-21). México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.

- Gobierno del Estado de Puebla. (2000-2005). *Catálogo de los Municipios del Estado de Puebla. Huauchinango. Puebla.*
- Gonzaga Estrada, M. (2015). *Páginas históricas. Nuevo Necaxa a los 55 años: compendio histórico de Juan Galindo.* México: Puebla.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2010). *Censo Nacional de Población y Vivienda.* Disponible en <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/ccpv/2010/>.
- Jiménez Chávez, V. E. (2012). “El estudio de caso y su implementación en la investigación”. En *Revista Internacional de Investigación en Ciencias Sociales* (vol. VIII, núm. 1, julio, pp. 141-150). Disponible en file:///C:/Users/IBM/Downloads/Dialnet-ElEstudioDeCasoYSuImplementacionEnLaInvestigacion-3999526.pdf
- Martínez, E. A. y M. de la P. Ramos. (2015). “Primer intento de construcción de la planta hidroeléctrica de Nexaca”. En *Boletín de monumentos históricos* (3a época, núm. 33, abril). Disponible en <http://www.boletin-cnmh.inah.gob.mx/boletin/boletines/BMH%2033-4.pdf>
- Masferrer Kan, E. (2009). *Los dueños del tiempo. Los tutunakú de la Sierra Norte de Puebla.* México: Lito Nueva Época.
- Mejía, S. (2010). *Huauchinango histórico: primera y segunda partes. Ayuntamiento de Huauchinango, en el bicentenario de la Independencia y centenario de la Revolución Mexicana.* Puebla: Ayuntamiento de Huauchinango.
- Rodríguez, I. M. y otros. (2018). “Dinámica relacional en los pueblos mágicos de México. Estudio de las implicaciones de la política turística a partir del análisis de redes”. En *Revista de Turismo y Sociedad* (vol. XXII, enero-junio, pp. 85-104). Disponible en <https://doi.org/10.18601/01207555.n22.05>
- Rodríguez García, A. (2012). “El golpe a Luz y Fuerza, ilegal de principio a fin.” En *Proceso.* Disponible en <https://www.proceso.com.mx/323571/323571-el-golpe-a-luz-y-fuerza-ilegal-de-principio-a-fin>
- Rosales, J. C. y otros. (2019). “Tendencias del turismo en cuatro pueblos mágicos de Puebla, México”. En *Journal of Tourism and Heritage Research* (vol II, núm. 1, pp. 235-259). Disponible en <http://jthr.es/index.php/journal/article/view/60/104>

- Ruiz, R. (2011). *Centro Cultural La Casona, Huauchinango, Puebla*. Tesis para obtener el grado de licenciado en arquitectura. México: UNAM.
- Secretaría de Turismo. (2019). “Pueblos Mágicos”. Disponible en <http://www.sectur.gob.mx/gobmx/pueblos-magicos/>
- Stresser-Péan, G. (2011). *El Sol Dios y Cristo: La cristianización de los Indios en México, vista desde la Sierra de Puebla*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Taniguchi, H. (2010). “Luz y Fuerza desapareció por motivos políticos: líder de electricistas”. En *Expansión*. Disponible en [https://expansion.mx/nacional/2010/10/11/luz-y-fuerza-desaparecio-por-motivos-politicos-li-der-de-electricistas?internal\\_source=PLAYLIST](https://expansion.mx/nacional/2010/10/11/luz-y-fuerza-desaparecio-por-motivos-politicos-li-der-de-electricistas?internal_source=PLAYLIST)
- Valdivia Dounce, R. (comp.). (1994). *Encuentro de autoridades tradicionales (Alaquines, Huauchinango)*. México: Instituto Nacional Indigenista.

# Mocorito, Sinaloa

## Arquitectura patrimonial, turismo y escenografías

Sylvia Cristina Rodríguez González\*

### Introducción

Mocorito es un pueblo tahue de la Sierra Norte de México. Su nombre viene de una palabra cahíta que significa donde murieron muchos o lugar de muertos, aunque recibe otras acepciones prehispánicas como lugar del cerco del tecolote o lugar del canto del tecolote. Esto se debe a una visión mística de la muerte derivada de la gran cantidad de aves nocturnas que había entre sus álamos, sabinos, mezquites, palojos, guaypares, guamúchiles, guanacastles, chípiles y bebelamas (Velázquez, 1994).

La localidad se distingue por el río Mocorito, la plazuela Miguel Hidalgo, la iglesia de la Purísima Concepción, el portal de los peregrinos, el museo de historia regional, el parque Alameda, el centro cultural y el panteón Reforma. A esto se suman otros atractivos de las comunidades aledañas, como la zona arqueológica La Estancia.

Entre los personajes de Mocorito que contribuyeron al desarrollo de Sinaloa y México figuran doña Agustina Ramírez (1813), patriota y heroína durante la guerra de intervención francesa; el licenciado Eustaquio Buelna Pérez (1830), filólogo, historiador, político y jurista; Enrique Moreno Pérez (1877), jurisconsulto; el general Rafael Buelna Tenorio (1880), mejor conocido como el Granito

\* Profesora e investigadora de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Sinaloa. Contacto: sc\_sc802004@yahoo.com.

de Oro; Arnoldo Martínez Verdugo (1925), que se desempeñó como político en Pericos; Enrique Peña Gutiérrez (1914), médico, escritor y poeta; Manuel Ximénez López —Tata—, escritor; y el señor Ricardo Riveros, destacado mocoritense que en varias ocasiones sirvió como presidente municipal.

En diciembre de 1906, José Sabás de la Mora instaló la imprenta del periódico *Voz del Norte*, y en 1907 editó la revista *Arte*, una de las publicaciones más trascendentales de la literatura mexicana durante el Porfiriato.

En este poblado impera el desapego con respecto al lugar de nacimiento, pero, a la vez, se conserva cierto arraigo. La muestra está en el alto número de viviendas solas que, sin embargo, se mantienen tal como las dejaron sus propietarios. En paralelo, se presenta un marcado deterioro por el paso del tiempo.

La arquitectura patrimonial en el centro histórico del Pueblo Mágico de Mocorito está integrada por diferentes escenografías montadas para deleite de los turistas. No obstante, resulta evidente un enorme descuido, así como la aplicación de intervenciones alejadas de una restauración adecuada. Todo esto genera un panorama poco o nada positivo para el impulso de los atractivos turísticos.

En este sentido, nuestro objetivo central es analizar los escenarios turísticos que se encuentran en el imaginario colectivo del Pueblo Mágico de Mocorito, con la intención de cuestionar el montaje empleado.

Lo anterior se justifica en el marco de estudio de diversos Pueblos Mágicos que revelan grandes deficiencias en su funcionamiento turístico, al mismo tiempo que no devienen en promotores del desarrollo económico de los residentes ni logran integrarse como una propuesta de turismo auténtica.

La estructura del presente capítulo obedece al análisis de los siguientes elementos: el imaginario turístico y sus escenarios; Mocorito como pueblo de globos, músicos y cacahuateros; la misión de Mocorito; el relato del pueblo entre globos y música; la arquitectura patrimonial; la iglesia de la Purísima Concepción; las casas; el imaginario turístico y el miedo.

Nuestra aportación teórica pone especial atención en el último de los puntos referidos y tiene sus antecedentes en el estudio del imaginario y el montaje cinematográfico de escenarios. Esto ha sido abordado por Cornelius Castoriadis (2007) y Rafael C. Sánchez (2006) respectivamente.

Así pues, la propuesta consta de una estructura metodológica basada principalmente en el imaginario colectivo. Las técnicas implementadas fueron la aplicación y el estudio de entrevistas, así como el análisis de diferentes escenarios del Pueblo Mágico de Mocorito por medio de la teoría cinematográfica. También abundamos en el estudio del pensamiento a través de representaciones.

## **Imaginario turístico y escenarios**

Iniciaremos el abordaje teórico con la argumentación del imaginario desde el posicionamiento de Cornelius Castoriadis (2007): “el imaginario concurre en la incursión de símbolos, en la representación de una idea cercana a la realidad, corriendo el riesgo de no llegar a la objetividad” (204). Esta cita se concreta en los actuales escenarios turísticos de los Pueblos Mágicos a través del montaje realizado para capturar visitantes y darles la oportunidad de corroborar los escenarios deseados, que en diversas ocasiones no son más que escenografías montadas a partir de la ficción o la falsificación.

El turista llamado a los territorios rurales generalmente es de carácter masivo y se organiza siguiendo los parámetros que Eric Cohen señala en su clasificación al respecto (Vogeler y Hernández, 2018: 177). Es decir que acude para corroborar, en ningún momento se expone a la aventura. Litvin y Smith (2015) analizan el modelo de Plog, el cual indica que “el 17% más bajo debe ser psicocéntrico, el 68%, medio, y el 15% más alto, aloécéntrico” (9). Lo anterior está enlazado con el concepto de turismo cultural, que se ha transformado a partir de la búsqueda del turista en los sitios en cuestión.

Según Fraiz Brea (2018), “Richards afirma que el turismo cultural está convirtiéndose en un producto de vivencia en el que la visita se califica en función de todas las características del lugar y no sólo por su valor cultural. En esta línea, los visitantes buscan cada vez más una experiencia total que incluya ocio, cultura, educación e interacción social” (61).

Dicha experiencia turística se expresa en diversas representaciones simbólicas que se plasman en escenarios claros y congruentes, con historias, relatos,

recorridos e itinerarios. En el montaje cinematográfico, la capacidad de integración de los escenarios permite generar el arte del movimiento con escenas claras. Para Sánchez (2006) “La imagen está ligada a las emociones y sentimientos nobles e innobles, a las recónditas motivaciones que hacen que un ser humano se decida por tal o cual camino a seguir” (31).

El imaginario turístico se consolida entre diversos escenarios montados para convencer acerca del relato o historia. Con todo, los escenarios son diversos, no todos implican reencuentros felices; más bien mantienen el juego de emociones en el turista durante el recorrido y permiten construir la película de cada uno de los Pueblos Mágicos en mayor o menor medida.

### **Mocorito: globeros, músicos, cacahuateros**

Se habla de un pueblo globero por la afición de los lugareños en torno a hacer globos y soltarlos. Pese a este antecedente histórico, tras la incorporación en 2015 como Pueblo Mágico, se ha observado un poblado abandonado, solitario; los habitantes se mueven con preponderancia hacia la frontera con Estados Unidos.

Asimismo, Mocorito se distingue por ser un pueblo cacahuatero, y por su tradicional chilorio —carne de puerco en adobo de chile ancho aderezada con pimienta, orégano, comino y sal.

Por su parte, la arquitectura patrimonial se conserva en su mayoría; sin embargo, la nueva que se configura en el territorio rural, se basa en escenarios y escenografías dedicados al turista, donde la intervención de fincas históricas se realiza de forma arbitraria, casi siempre sin una técnica de restauración; simplemente se adaptan las casonas, principalmente como grandes hoteles. Otras adecuaciones o construcciones novedosas se inclinan por trasladar aspectos de culturas diferentes a las originales.

Cabe destacar que Mocorito fue incorporado como Pueblo Mágico al programa federal por sus atributos, atractivos y oferta turística. El concepto de Pueblo Mágico consiste en lo siguiente: “una localidad que tiene atributos únicos, simbólicos, historias auténticas, hechos trascendentes, cotidianidad, que significa una gran

oportunidad para el aprovechamiento turístico atendiendo a las motivaciones y necesidades de los viajeros” (Secretaría de Turismo, 2017: 4).

De tal suerte, se trata del cuarto Pueblo Mágico de Sinaloa, incorporado durante 2015 —el resto son Cosalá (2006), El Fuerte (2010) y El Rosario (2012)—. Todos cuentan con 500 años de historia, lo cual se refleja en su cultura, arquitectura y gastronomía principalmente (Secretaría de Turismo, 2018). Por si fuera poco, en 2018 un pueblo sinaloense más se posicionó en la terna para incorporarse al programa: El Quelite, ubicado al sur del estado.

Su principal atractivo natural es el río Mocorito, mientras que la iglesia de la Purísima Concepción y el portal de los peregrinos figuran entre los emblemas monumentales. De igual modo, no pueden dejarse de lado artesanías como el dulce de cacahuete, mucho menos el chilorio o el chorizo en cuanto a lo gastronómico.

Por otra parte, la cabecera municipal de Mocorito se ubica entre los municipios de Sinaloa de Leyva, Salvador Alvarado, Navolato y Culiacán. Colinda, entre caminos sinuosos, con la población de Cerro Agudo al norte; con El Palmar de los Leal, al sur; con un camino abierto entre curvas que marcan el trayecto a la Sierra Norte, al oriente; y con la ciudad de Guamúchil, al poniente. La estructura urbana de Mocorito como municipio consta de 274 localidades, de las cuales 81 tienen menos de 11 habitantes (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2010). Lo anterior habla de una gran dispersión territorial.

Las localidades con mayor número de habitantes después de la cabecera del municipio de Mocorito son Pericos, con 6 341; Caimanero, con 2 041; Melchor Ocampo, con 1 933; Recoveco, con 1 618; Higuera de los Vega, con 1 256; Potrero de los Sánchez (Estación Techa), con 1 205, y Cerro Agudo, con 1 003.

El municipio tiene una población total de 45 847 habitantes (23 657 hombres y 22 200 mujeres). A la par, el Pueblo Mágico presenta 5 426: 2 652 hombres y 2 774 mujeres. Vale la pena destacar que 88% de la población en la cabecera es mayor a 18 años.

El Índice Absoluto de Intensidad Migratoria (2010) es de 3.327, lo cual entra en un parámetro medio. En el contexto estatal ocupa el tercer lugar, mientras que en 2000 estaba en el primero (Consejo Nacional de Población, 2010).

La población económicamente activa en el pueblo es de 2 097 habitantes: 1 368 hombres y 729 mujeres; la ocupada, por su parte, registra 2 017. Sólo 1.5% se encuentra desocupada.

Existen 1 302 hogares: en 847 hay jefe de familia y en 455, jefa. El 98% de la población tiene un hogar. En las 1 305 viviendas habitadas se da un promedio de ocupación de 4.11 habitantes, lo que revela una desocupación del 15 por ciento. En su mayoría, las viviendas son particulares. En cuanto a servicios básicos, 1 288 casas cuentan con agua potable; 1 293 con electricidad, y 1 239 con drenaje.

## **La misión de Mocorito**

Según la historia, en 1591 llegaron los primeros jesuitas a Sinaloa y, años después, se fundó la misión de san Miguel de Mocorito. En 1592 apareció la misión de Mocorito gracias a misioneros de la Compañía de Jesús. Los jesuitas responsables de la evangelización fueron Juan Bautista de Velasco, nacido en Oaxaca, a quien se atribuye el catecismo de la doctrina cristiana en cahíta y español, y Hernando de Santarén, de la villa de Hueste, en Castilla la Vieja, España, que estudió filosofía y letras en el colegio Belmonte. Esta misión formó parte de la provincia mexicana de la Compañía de Jesús y fue uno de los primeros campos evangelizadores de la provincia de Sinaloa (Velázquez, 1994; Padilla y López, 2017).

Asimismo, fue una de las ocho cabeceras de la misión de san Felipe y Santiago de Sinaloa a finales del siglo xvii: “Entre 1591 y 1627 se fundaron 44 pueblos de misión entre el río Mocorito y el río Yaqui, que integraron el Rectorado de San Felipe y Santiago [...]” (López, 2002: 19). Mocorito se convirtió en la misión sur de la provincia y, sobre todo, en un lugar de paso para misioneros jesuitas, religiosos, soldados, comerciantes y personas que entraban en el territorio.

La importancia de Mocorito se debió a que fungió como enlace con el resto del país por ser la vía de comunicación en el camino de diligencias, integrado por Álamos, El Fuerte, Sinaloa, Culiacán y Mazatlán.

De tal suerte, la bonanza de Mocerito se dio durante el siglo XIX “[...] con la explotación de sus fondos mineros como Magistral, San Miguel y Bequillos, productores de oro de excelente calidad; Palmarito, de plata, y San Benito y Bacamacari, de cobre” (Sinagawa, 2004: 349).

Actualmente, se encuentra activa la Minera Pangea, S.A. de C.V., de oro y plata. En 2015 se registró un robo de 8.4 millones de dólares (7 000 onzas) en oro en la planta minera El Gallo 1, la cual se ubica en la comunidad El Magistral, en Mocerito (Parra, 2015).

## **Mocerito entre globos y música**

El 16 de septiembre se realiza una fiesta tradicional muy llamativa para conmemorar el grito de independencia de México. Ese día se liberan numerosos globos e incluso se organizan competencias. Cabe destacar que Mocerito es famoso porque sus lugareños son expertos haciendo globos. Al respecto, un residente llamado Mario nos contó lo siguiente:

[...] en cosa de una hora le hago unos dos globos, nada más que me ayude usted para hacerlos rápido y ya pongo a mis sobrinas que corten y yo pego [...] yo a mis hijos les he enseñado, el más grande, el güero, me dice el otro día: “oye, papá, el otro día hice un globo —dice— nomás de pura onda” [...] ahora, con eso de los globos de cantolla, pues están más prácticos porque pues se va uno a la Ley y pues ahí hay promoción de tres globos por 100 pesos o cuatro globos por 100 pesos, y ya los globos los andan vendiendo en los camellones de los semáforos.

El globo fue introducido en la década de 1920 por un chino que llegó a Mocerito junto con varias familias más; se trata, por tanto, de un arte oriental que se ha convertido en una tradición del poblado. Cuando el forastero notó que había muchos niños que no iban a la escuela y se pasaban el tiempo jugando, decidió

enseñarles cómo hacer algunas manualidades, empezando por los globos. Fue así como se originó esta tradición, la cual se ha transmitido entre las familias lugareñas. El globo requiere materiales sencillos: papel de china y tela de sábanas o camisetas para la mecha. Su forma es de rombo y se eleva en tiempo de lluvias para evitar incendios. La diversión consiste en soltarlo y correr tras él hasta que desaparezca.

Los globos se sueltan el día de San Juan. Se elaboran con un mínimo de cuatro y un máximo de 16 pliegos, aunque los más empleados son de seis, ocho y 10. “Los de cuatro no son muy efectivos para elevarse; los de ocho, sí; los de 10, también; cuando me ha tocado, he hecho de ocho pliegos. Se ocupa papel de china, engrudo, tela de camiseta para la mecha y un pedacito de alambre para hacer el turbante, y sí, es completamente manual todo”, nos explicó Mario.

Otra tradición del poblado radica en la música que ofrecen los Rubios de Mocorito, se trata de la denominada música de oído. Esta banda se identifica a sí misma como la dinastía de los rubios: “[...] mi abuelo paterno y mi abuela paterna, ellos hicieron músicos a sus hijos, a mi papá y a mis tíos, hicieron músicos a mis sobrinos [...] todavía yo tengo primos y sobrinos de hijos de mis primos que tienen la banda ahí”, explicó Mario. Actualmente, existen otras bandas, entre las que destacan Los Cayicas y Brisas de Mocorito. De igual modo, había un estudio de música en el bulevar Madero.

Con anterioridad, los integrantes se elegían según sus rasgos físicos para desarrollar ciertas habilidades musicales. En cuanto a ello, Mario refirió lo que sigue:

[...] fulano, mengano y tano van a estudiar clarinete, que se vayan con Librado, que él toca el clarinete, tú, tú y tú van a tocar trombón y se van a tocar trombón y se van a ir con el tío Cruz, o con el tío José, ustedes, los primos gorditos, van a tocar la tuba [...] sí, o sea, les miraban la boca y tú tienes boca para trompeta, trombón, clarinete, y tú, gordito cachetón trompudo, vas a ser bueno para la tuba, y ándale, y así, poco a poco, fueron ocupando sus sitios.

# MOCORITO

Templo, 2019.





Plaza de los tres grandes, 2019.



Mural, 2019.



Cacahuete, 2019.

## Arquitectura patrimonial

En Mocorito la arquitectura se ha visto influenciada por la de otras regiones a lo largo de la historia. En este sentido, se emularon construcciones y se optó por elementos que permitieran la configuración de una estructura adecuada para que se convirtiera en el camino minero de las diligencias. Según Juan Avilés (2010): “El centro histórico de Mocorito abarca una superficie de 48.41 hectáreas y en él se encuentran 140 obras arquitectónicas relevantes construidas entre los siglos XVIII, XIX y la primera mitad del siglo XX [...] El sistema constructivo de los inmuebles, utilizado por el Ing. Emiliano Z. López en la mayoría de sus proyectos, es a base de muros de adobe y ladrillo rojo cocido y pegado con adobe o cal, y una estructura de madera que soporta las cubiertas planas con enlosetado”.

La arquitectura patrimonial de Mocorito fue considerada por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) bajo el concepto de patrimonio (2018), lo cual alude a su valioso capital cultural. Desde luego, resulta importante conocer la definición de patrimonio de dicha institución:

La noción de patrimonio es importante para la cultura y el desarrollo en cuanto constituye el “capital cultural” de las sociedades contemporáneas. Contribuye a la revalorización continua de las culturas y de las identidades, y es un vehículo importante para la transmisión de experiencias, aptitudes y conocimientos entre las generaciones. Además es fuente de inspiración para la creatividad y la innovación que generan los productos culturales contemporáneos y futuros (132).

Desde esta noción general, la iglesia de la Purísima Concepción podría ser considerada como un bien patrimonial; sin embargo, para la UNESCO no lo es porque debe cumplir con otras condiciones. Al respecto, Desmond Morris (2012) apunta lo siguiente:

[...] en las Directrices Prácticas para la Aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial los barrios históricos y los centros urbanos fueron incluidos dentro de la categoría de conjuntos de edificios. Esto dificultó aún más el reconocimiento de la riqueza social y la diversidad cultural de la ciudad histórica, reduciendo sus múltiples valores, inmateriales y vivos, a una mera forma arquitectónica y urbana (160).

De igual modo, entre la arquitectura de Mocoliche existen diversas fincas históricas que podrían ser tomadas como patrimonio; no obstante, para cumplir con los requisitos tendrían que contar con otras características en conjunto. No son pocos los autores que han apoyado el concepto de patrimonialización a partir del valor identitario. Según Bustos (2004), “al proceso voluntario de incorporación de valores socialmente construidos, contenidos en el espacio-tiempo de una sociedad particular podemos denominarlo patrimonialización” (18-19), mientras que para Gómez (2014), “el proceso de patrimonialización se establece como seña identitaria, como característica de esa comunidad” (77).

En otras palabras, estos monumentos y construcciones se han hecho de riqueza histórica con el paso del tiempo, lo cual, desde luego, se revela en sus materiales y elementos arquitectónicos. Asimismo, el espacio como tal deja en claro su valor por medio de diversas actividades que se realizan en él y que hablan de hábitos de los lugareños y algunas costumbres. Por ejemplo, los amplios patios, que en la actualidad se pueden llegar a compartir entre fincas históricas subdivididas. Con todo, la realidad es que la arquitectura patrimonializada de Mocoliche se encuentra en ruinas, deteriorada, con más posibilidades de ser derrumbada que restituida. En este sentido, vale la pena prestar atención a las palabras siguientes de Moreno (2013):

Considerando el valor de un patrimonio a partir de los recuerdos que despierta en la memoria colectiva o individual, la relevancia de los hechos que en él han acontecido o la importancia material y artística de sus elementos, lo patrimonial implica la apreciación extraordinaria de algo, está ligado a las costumbres e historia de los lugares, las personas, y forma parte, de un modo u otro, de su futuro. Patrimonio y memoria son dos palabras aparentemente relacionadas con

un tiempo anterior. Sin embargo, también forman parte de acciones vinculadas a la contemporaneidad, capaces de poner en valor, por un instante o por un tiempo indefinido, una arquitectura, una tradición, un objeto, una manifestación artística o un paisaje (205).

La memoria colectiva guarda una gran cantidad de recuerdos, pero con la salida de los lugareños se diluye y, en ocasiones, es olvidada. Pese a que muchas de las costumbres y hábitos se trasladan con ellos, el patrimonio de Mocorito no va más allá de construcciones en exhibición que maquillan su realidad; se trata de escenarios que se remontan a diferentes épocas de la historia del poblado, como la Revolución o el surgimiento de la imprenta en el caso de las fincas históricas remodeladas para hospedaje de turistas. Otros ejemplos están en la imposición de políticas públicas a nivel nacional para modificar las estructuras básicas de la configuración urbana, como sucede con las plazas, el templo y las casas, que han sufrido diversas intervenciones urbanas y arquitectónicas.

### **La iglesia de la Purísima Concepción**

Como antiguo camino real, la iglesia es el elemento central que, en conjunto con la plaza, definió el trazo del pueblo de Mocorito. Se estima que fue la primera construcción emplazada en el camino a la misión, además de que demarcó territorios y rutas para las diligencias. Su portal alledaño habla del espacio público destinado a la evangelización, pero también de la concentración de todos aquellos que cruzaban la entidad.

Su arquitectura se distingue por una fachada plana que predomina como escenario frontal, la cual se ve enmarcada por una explanada que enfatiza el acceso al templo y la suma de una sola crujía ubicada entre un portal de arcadas sencillas en el ala izquierda.

Se dice que el techo fue realizado con vigas de cedro y que se trata de la primera iglesia de cal y canto en el camino real. Un templo modesto en su estructura que se enmarca entre su explanada frontal y su portal izquierdo.

La fiesta de la Purísima Concepción es una de las más importantes y se realiza cada 8 de diciembre. Esta tradición viene acompañada de otras festividades que no se relacionan con elementos religiosos, tal como sucede en otros pueblos de Sinaloa.

## Las casas

Aspecto de gran relevancia en la configuración urbana del Pueblo Mágico de Morcorito radica en sus casas. A partir de éstas se dieron los primeros asentamientos y jerarquías en el pueblo durante distintas épocas. Cabe recordar que la imagen urbana de los pueblos condecorados, así como las casas en sus centros históricos, se han homogeneizado en cuanto a usos y remodelaciones de fachadas, principalmente en sus colores.

Las casas tradicionales se distinguen por tener hasta seis recámaras y enormes patios con caballerizas y corrales para la crianza de ganado y otros animales; se reconocen materiales de construcción en casonas diseñadas con adobe crudo.

Las primeras construcciones de este tipo se emplazaban cerca de la parroquia y del río, como primera configuración urbana en relación con los asentamientos humanos del pueblo.

En la actualidad, las casas históricas se encuentran abandonadas; muchas se vienen abajo porque es muy alto el costo de su conservación. La gente les llama “casas huecas”. También existen numerosas viviendas abandonadas por sus propietarios, quienes las heredaron de sus padres; cuando los progenitores fallecen, los hijos se van a vivir a otras ciudades, principalmente en Culiacán, y no regresan. Boris Groys (2005) apunta lo que sigue en relación con este fenómeno:

Lo nuevo es producido y aceptado como tal —esto es, como lo diferente y al mismo tiempo valioso—, sobre la base de determinados criterios cultural-económicos, tradicionales e internos a la cultura. Es su consonancia con esos criterios de la transmutación de valores —y no su adecuación a lo que está fuera de la cultura, a lo oculto y a lo otro— lo que garantiza a lo nuevo el estatus social, y lo que le garantiza, en especial, su estatus de nueva verdad (67).

Las casas que se conservan con vida poseen frentes comerciales o mezclan usos entre comerciales y habitacionales; comparten sus patios con los ahora vecinos, ya que las grandes fincas o casonas fueron seccionadas por las familias y se convirtieron en varias viviendas.

Asimismo, las casas fuera del centro del Pueblo Mágico de Mocorito, en su mayoría, son de puro concreto y estilo minimalista.

## **Imaginario turístico y miedo**

El turismo en las Américas recibió 207 millones de llegadas internacionales en 2017, 3% del total; esto se dio con mejores resultados en Sudamérica, con 75%, y Centroamérica y el Caribe, con 4% cada cual (Organización Mundial del Turismo, 2018). A nivel nacional, en 2016, la llegada de turistas nacionales a cuartos de hotel alcanzó 55.4 millones, 75.6% del total, mientras que 18.8 millones fueron internacionales, es decir 24.4% del total (DataTur, 2016). A nivel estatal, la llegada de turistas a establecimientos de hospedaje por centro turístico y municipio tuvo un total de 3 605 338 turistas, de los cuales 3 302 181 residen en el país y 304 157 son extranjeros (Secretaría de Turismo, 2017). A nivel municipal, el centro turístico de sol y playa de Mazatlán es el que registra el número más alto de llegadas en el estado. Le siguen las ciudades consideradas centros de negocios: Culiacán y Los Mochis, así como los Pueblos Mágicos de El Fuerte y El Rosario, y Escuinapa en último lugar. Mocorito no se encuentra con un registro específico debido que se halla entre el 10% de llegadas de otros municipios.

La realidad del turismo en Mocorito es la de un pueblo solo, en el que se ha expandido el miedo por estar clasificado como territorio controlado y vigilado. En entrevista, Mario refirió lo siguiente:

Estuvimos el Día de Muertos ahí, en Mocorito, pues allá tengo enterrados a mi papá y a mi mamá, y ya, fuimos, y me dice mi hermano con el que fui: “¿Mario, vamos a tomarnos una cerveza?” “Pues vamos”, le dije, y nos dirigimos a un hotel muy elegante, muy bonito [...] pero resulta que el hotel era caro y estaba muy solo.

Entonces preguntó él a alguien allí: “oye, ¿cuánto vale la habitación?” Le dijeron que 2 600, y él pregunta: “¿por qué tan cara?” Le dijeron que ese era el precio. Sale más barato rentar un cuarto en el hotel Pueblo Bonito, en Mazatlán, la habitación está en 1 800 pesos, y ¿cuándo se va a comparar Mocorito con Mazatlán? ¡Nunca! Y nos fuimos a un bar, un bar muy elegante, muy bien y solo, y antes de irnos, fuimos a un restaurante de comida china donde te dan varios platillos, y los únicos comensales éramos él y yo, no más.

Lo anterior habla de la construcción de diferentes escenografías en el Pueblo Mágico de Mocorito, donde los turistas no existen y los residentes tampoco; principalmente se ha diseñado un imaginario turístico que se confunde entre lo real y lo irreal.

Los mismos lugareños hacen recomendaciones a pesar de que los índices delictivos han disminuido en comparación con otros años. Ejemplo de ello es que en 2011 se registraron 500 delitos y para 2017 fueron 241 (Fiscalía General del Estado de Sinaloa, 2018).

Sin embargo, en 2016 se registraron actos violentos en Salvador Alvarado y Mocorito, y la Secretaría de Defensa Nacional determinó instalar un destacamento en la zona de forma indefinida. En este sentido es que se generan nuevos itinerarios, los cuales son recomendados por los lugareños a los turistas. Por ejemplo: “se van a las 7 de la mañana de aquí y llegan allá después de las 8 o un poco más [...] no, no creo que haya ningún problema, y ya usted pues supongo que va a tomar fotos, videos y van a hacer una entrevista o algo así”, aconsejó Mario en entrevista.

El miedo se incrusta en el pensamiento de la sociedad a partir de ideas, sensaciones, hechos, así como de la difusión de notas periodísticas acerca de la violencia, la criminalidad y la inseguridad. El miedo es generado por el otro, el denominado extraño o distinto, que puede ser el turista para el residente o viceversa, lo cual crea desconfianza mutua.

El recorrido turístico por el Pueblo Mágico debe hacerse tomando en cuenta varios aspectos y advertencias: adentrarse en el centro del poblado, visitar la iglesia, la plazuela y recorrer el museo local. Asimismo, consumir la gastronomía del lugar, ya sea durante el desayuno o la comida —el chilorio y la comida china figuran entre

las principales sugerencias—, y visitar los sitios artesanales, donde se preparan dulces de cacahuate. También se hace hincapié en que el regreso se haga temprano, a las 2 de la tarde, a más tardar a las 4, para alcanzar a tomar la carretera a Culiacán.

En el Pueblo Mágico de Mocorito existe gran inversión privada para promover el turismo. Esto se nota en el diseño de nuevos escenarios temáticos que pueden observarse en hoteles como La Cuartería Hotel Boutique, Hotel Misión de Mocorito, Punto Madero, Hotel Plaza y la Casa de Don Eustaquio; es decir que existen el equipamiento y la infraestructura suficientes para promover la afluencia deseada.

El Programa de Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos tiene como objetivo general lo siguiente: “Contribuir a fortalecer las ventajas competitivas de la oferta turística en los destinos y en las regiones del país, así como fomentar el desarrollo de los mismos, mediante el otorgamiento de un subsidio para la ejecución de obras, servicios relacionados y acciones que permitan ampliar los beneficios sociales y económicos de las comunidades receptoras” (*Diario Oficial de la Federación*, 2017).

En el marco del Programa Pueblos Mágicos (PPM), la inversión privada es muy importante para cumplir y dar seguimiento a la oferta de la localidad y, con esto, propiciar que se continúe impulsando como atractivo turístico, en especial cuando aparecen nuevos pueblos con enorme riqueza.

## Conclusiones

El Pueblo Mágico de Mocorito se ha destacado por su arquitectura patrimonial, la cual se encuentra diluida y muchas veces derrumbada, mostrando cascos de fincas históricas y fachadas falsas; es decir que carecen de interior y sólo conservan frentes reconstruidos con materiales distintos. Asimismo, el turismo es casi nulo, un fantasma más del pueblo: si su población es baja, los turistas son todavía más escasos.

Las visitas que recibe Mocorito, en su mayoría, son de familias que se quedan un fin de semana, quienes consumen los sitios turísticos en una mañana. También

se reciben visitas de nativos con sus hijos, que van en busca de recuerdos mediante visitas a familiares y amigos. Este segundo grupo es más reducido y va al pueblo de forma aislada.

Existen tours y agencias de viajes, pero en los últimos años Mocorito no ha figurado entre los sitios más difundidos gracias a la violencia, hecho que pasa de voz en voz a partir de la experiencia de quienes han estado allí. En consecuencia, las expediciones son pocas y se deben a festividades o celebraciones casi siempre.

El poblado, como ya se dijo, cuenta con una serie de escenarios turísticos contruidos por medio de montajes, donde lo que el turista alcanza a capturar a través de fotografías, videos y *selfies* es lo que se transmitirá y venderá en el exterior. En todas las composiciones debe existir un punto de atracción que capture a primera vista el escenario preconcebido.

Montajes nuevos son, por ejemplo, aquel de las letras enormes sobre la plaza de armas con el nombre del pueblo, justo donde se realizará la ahora tradicional fotografía del recuerdo. A pesar de que se encuentra oculto, otro escenario es el mural *Mocorito 400*, obra del pintor Alonso Enríquez, considerado patrimonio de los mocoritenses desde el 10 de diciembre de 1994, y que se ubica en la casa de la cultura doctor Enrique González Martínez, poeta de América. Por su parte, la plaza Tres Grandes es un escenario en honor a ciertos personajes reconocidos: el general Rafael Buelna Tenorio, doña Agustina Ramírez Heredia y el licenciado Eustaquio Buelna Pérez, quienes son ensalzados sólo por haber nacido allí, pues no realizaron acciones heroicas puntuales.

Los escenarios turísticos se extienden en el centro histórico del pueblo mediante la exhibición de su arquitectura, que se revela en las antiguas fincas principalmente a través de hoteles generados para el consumo. Ejemplos claros son La Cuartería Hotel Boutique y la nueva plaza comercial gourmet.

Otro atractivo ineludible está en la edición 2018 del carnaval de Mocorito, con fiesta tropical, cantos y danzas del Caribe, en la denominada “Atenas de Sinaloa” (Inzunza, 2018).

El pueblo globero, rebosante de creatividad y diversión, se desvanece por la ausencia de residentes, quienes se marchan en busca de educación y nuevas oportunidades laborales. De igual modo, su tradicional música de banda corre peligro;

esto incluye el bagaje de instrumentos de viento tocados por personas que pareciera nacieron para tal fin, así como los registros de una gran herencia artística y sonora. Por su parte, las empresas cacahuateras, que se distinguieron por las innovaciones en su producción artesanal, pasando del tradicional cacahuate natural y tostado a las palanquetas garapiñadas y acarameladas, atraviesan por momentos difíciles al estar ocultas entre las deterioradas fincas.

El chilorio y el chorizo, así como otros productos gastronómicos, entre los que destacan los ofrecidos por empresas como la casa de jamoncillos, la de naranjitas secas con ciruela y el conocido restaurante Guang Zhou, son opciones artesanales y locales que se han mantenido desde hace muchos años. Lo común es que sus cosas se vendan en los abarrotes locales, que se encuentran en proceso de absorción por parte del mercado de consumo para ser suplidos por empresas trasnacionales.

Mocorito es el cuarto Pueblo Mágico del estado de Sinaloa y la lista sigue en aumento, pero de los cuatro es el más solitario, sin población flotante; es decir, un poblado en el que la cultura no ha sido tan fuerte como para arraigar tras varias generaciones y donde los oriundos prefieren tender los brazos a otras comunidades sin regresar al lugar de origen, salvo de forma esporádica.

Muchos de los residentes salen del pueblo a las ciudades capitales constantemente para obtener servicios y trabajar. Esto quiere decir que no se han generado fuentes suficientes de empleo para la población.

Un factor que influye es la cercanía con varias comunidades serranas, que sin control alguno tienen gran impacto en la seguridad del pueblo. En otras palabras, Mocorito, desde tiempos lejanos, ha sido un lugar de diligencias, un sitio de paso donde se podía obtener servicios suficientes para continuar en las misiones o el real de minas. Esta característica continúa en el transitar de allí a otras comunidades o viceversa; la población que vive en Mocorito no se encuentra en el centro histórico, se ubica más bien en las periferias, en el acceso a las zonas serranas.

Asimismo, el factor inseguridad es fundamental para atraer turismo. Resulta curioso que se hayan generado diversos escenarios destinados al ramo que en otros pueblos son suficientes para fomentar permanencias, con hoteles que ofrecen servicios de alta calidad, así como una gran variedad de restaurantes y artesanías, y que en este caso no bastan.

Así pues, surgen nuevos Pueblos Mágicos en el estado de Sinaloa, pero Mocorito continúa teniendo un lugar especial, principalmente por su gastronomía y el tradicional cacahuete, que sigue cultivándose en tierras aledañas. Con todo, este enfoque no ha sido explotado del todo en rutas turísticas y se visualiza un monopolio o concentración de la actividad, cuando se podría diversificar en su procesamiento y posibilidades.

Por otra parte, existen leyendas y fantasmas que los lugareños conocen a la perfección y recrean en los edificios más antiguos, como el palacio municipal. Al igual que en todo Pueblo Mágico, sus leyendas, mitos y cuentos pueden ser un punto clave para la difusión.

Finalmente, las melodías que se escuchan en los patios y plazas de Mocorito se encuentran diluidas y transformadas por las nuevas tendencias musicales; sin embargo, será irremplazable la música de viento nata, más aun la herencia de partituras que puede llegar a los jóvenes de las nuevas generaciones.

## Referencias

- Avilés, J. (2010). "Mocorito, de la Atenas de Sinaloa a Pueblo Señorial". En *La voz del norte* (20 de mayo). Disponible en <http://www.lavozdelnorte.com.mx/2010/05/30/mocorito-de-la-atenas-de-sinaloa-a-pueblo-senorial>
- Bustos, C. (2004). "Patrimonialización de valores territoriales. Turismo, sistemas productivos y desarrollo local". En *Aportes y transferencias* (vol. VIII, núm. 2, pp. 11-24). Disponible en <http://www.redalyc.org/pdf/276/27680202.pdf>
- Castoriadis, C. (2007). *La institución imaginaria de la sociedad*. Buenos Aires: Tusquets Editores.
- Consejo Nacional de Población. (2010). Índice Absoluto de Intensidad Migratoria 2000-2010, México-Estados Unidos. Disponible en [http://www.conapo.gob.mx/work/models/OMI/Publicaciones/IAIM\\_MX\\_USA\\_2000-2010/HTML/files/assets/common/downloads/Inice\\_absoluto\\_intensidad\\_migratoria\\_Mex\\_EU\\_2000\\_2010.pdf](http://www.conapo.gob.mx/work/models/OMI/Publicaciones/IAIM_MX_USA_2000-2010/HTML/files/assets/common/downloads/Inice_absoluto_intensidad_migratoria_Mex_EU_2000_2010.pdf)

- DataTur. (2016). Turismo en México 2016. Información Estadística del Sector Turismo de México DataTur. Disponible en <http://www.datatur.sectur.gob.mx/Documentos%20Publicaciones/TurismoEnMexico.pdf>
- Desmont, M. (2012). "El contexto cambiante de la gestión del patrimonio urbano". En F. Bandarin y R. Van Oers (comps.). *El paisaje urbano histórico. La gestión del patrimonio en su siglo urbano* (pp. 123-168). Madrid: Abada Editores.
- Diario Oficial de la Federación*. (2017). "Acuerdo por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos (Prodermágico), para el ejercicio fiscal 2018" (27 de diciembre).
- Fraiz Brea, J. A. (2018). *Tendencias actuales del turismo en el mundo*. España: Editorial Síntesis.
- Fiscalía General del Estado de Sinaloa. (2018). Total de delitos en general. Disponible en <http://fiscaliasinaloa.mx/index.php/acciones-y-avances/incidencia-delictiva/total-delitos-general1>
- Gómez, C. (2014). "El origen de los procesos de patrimonialización: la efectividad como punto de partida". En *Educación artística: revista de investigación* (núm. 5, pp. 68-80).
- Groys, B. (2005). *Sobre lo nuevo. Ensayo de una economía cultural*. Valencia: Pre-textos.
- Inzunza, F. (2018). "Una auténtica fiesta del pueblo en el Carnaval Mocorito 2018". En *Debate* (19 de febrero). Disponible en <https://www.debate.com.mx/guamuchil/Una-autentica-fiesta-del-pueblo-en-el-Carnaval-Mocorito-2018-20180219-0333.html>
- Litvin, S y W. Smith. (2015). "A new perspective on the Plog psychographic system". En *Journal of Vacation Marketing* (vol. XXII, núm. 2, pp. 89-97). Disponible en [https://www.researchgate.net/publication/277634943\\_A\\_new\\_perspective\\_on\\_the\\_Plog\\_psychographic\\_system/link/57a2653508aeb1604835eabe/download](https://www.researchgate.net/publication/277634943_A_new_perspective_on_the_Plog_psychographic_system/link/57a2653508aeb1604835eabe/download)
- López, G. (2002). "Frontera y cultura en las misiones jesuitas de Sinaloa". En *Boletín Oficial del Instituto Nacional de Antropología e Historia* (núm. 67).

- Disponible en <https://revistas.inah.gob.mx/index.php/antropologia/article/view/4975/5001>
- Moreno, C. (2013). "Paisajes de memoria". En J. Calatrava (ed.). *La arquitectura y el tiempo* (pp. 205-221). Madrid: Abada Editores.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2018). Patrimonio. Indicadores UNESCO de Cultura para el Desarrollo. Disponible en <https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/digital-library/cdis/Patrimonio.pdf>
- Organización Mundial del Turismo. (2018). Los resultados de 2017 por regiones de la OMT. Disponible en <http://media.unwto.org/es/press-release/2018-01-15/resultados-del-turismo-internacional-en-2017-los-mas-altos-en-siete-anos>
- Padilla, R. y G. López. (2017). "Mocorito y San Benito. La acción misionera y el poblamiento hispano en el sur de la provincia de Sinaloa, 1592-1767". En *Antiguos Jesuitas en Iberoamérica* (vol. v, núm. 2). Disponible en <file:///C:/Users/Cristina/Downloads/17761-49486-3-PB.pdf>
- Parra, R. (2015). "¿Quién robó 8.4 mdd en oro de mina?" En *Debate* (9 de abril). Disponible en <https://www.debate.com.mx/guamuchil/Quien-robo-8.4-mdd-en-oro-de-mina-20150409-0034.html>
- Sánchez, R. C. (2006). *Montaje cinematográfico: arte de movimiento*. Buenos Aires: La Crujía.
- Secretaría de Turismo. (2017). Guía para la integración documental. Pueblos Mágicos 2017. Disponible en [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/273030/Gui\\_a\\_2017\\_de\\_Incorporacio\\_n\\_2017.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/273030/Gui_a_2017_de_Incorporacio_n_2017.pdf)
- \_\_\_\_\_. (2017). Monitoreo DataTur. Disponible en [www.datatur.sectur.gob.mx](http://www.datatur.sectur.gob.mx)
- Sinagawa, H. (2004). *Sinaloa, historia y destino*. Culiacán: Dirección de Investigación y Fomento de Cultura Regional.
- Velázquez, J. (1994). *Apuntes de Mocorito*. México: Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa y H. Ayuntamiento de Mocorito.
- Vogeler, R. y A. Hernández. (2018). *Introducción al turismo. Análisis y estructura*. Madrid: Centro de Estudios Ramón Areces, S. A.

# Orizaba, Veracruz

## Disputa histórica por el espacio entre indios, criollos y mestizos

Luisa Angelina González César\*

### Introducción

El presente capítulo tiene la intención de evidenciar cómo las autoridades de la cabecera municipal de Orizaba llevaron a cabo el desalojo de los comerciantes semifijos y ambulantes de las calles del centro de la ciudad, con la finalidad de *embellecerla* y consolidarla en el sector turístico mediante la obtención del nombramiento de Pueblo Mágico. Para comprender dichos acontecimientos es necesario hacer una revisión de la historia no contada del origen tanto de la localidad como de sus ciudadanos; se trata de un pasado lleno de tradición y cultura —“un pasado lleno de magia”, tal como exige el programa— en el cual indios, españoles, criollos y mestizos produjeron el espacio denominado Orizaba.

La revisión histórica del origen de la ciudad nos conduce al proceso de despojo del territorio, del que han sido objeto los grupos culturales minoritarios por siglos. El Programa Pueblos Mágicos (PPM), al revalorizar los espacios públicos y privados, contribuyó a que se repitiera el despojo de los lugares que han sido empleados por los ixhuatecos por generaciones.

Este trabajo está dividido en seis apartados. En el primero se abordan teóricamente los conceptos de espacio y territorio, así como los procesos de despojo aunados a la mercantilización de ambos. En el segundo se muestran los impor-

\* Profesora de tiempo completo de la Facultad de Economía de la Universidad Veracruzana. Contacto: luisagonzalez02@uv.mx

tantes cambios que ha tenido el PPM, los cuales hicieron posible que una ciudad como Orizaba tuviera la posibilidad de ingresar al club mágico. En el tercer punto se contextualiza la localidad, destacando los puntos más importantes; además, se describen los elementos que la hicieron merecedora de la categoría. En el cuarto apartado se muestra la historia de la conformación citadina, por lo que se reconoce la existencia de diversos grupos prehispánicos, la relación que guardaron con los españoles durante la colonia, el desarrollo que tuvieron con la república de naturales, y, finalmente, el despojo del que fueron objeto en la época independentista y su no reconocimiento en la historia oficial. En el quinto segmento se abordan los enfrentamientos ocurridos entre las autoridades del municipio y los vendedores ambulantes, y se destacan la criminalización y el desalojo del que fueron objeto. Por último, en el sexto apartado, se analiza desde la producción del espacio la Orizaba de hoy, a partir de la disputa y el control del territorio.

## **Espacio y territorio**

Dos conceptos que suelen emplearse como sinónimos son el espacio y el territorio, aunque en algunos casos se usan como si fueran causa y consecuencia. De acuerdo con Lefebvre (2013), el espacio es producto de las relaciones sociales derivadas del modo de producción dominante; es decir, que todo espacio ha sido resultado de las relaciones que se establecen a partir de los modos de producción; su configuración es tan cambiante como el sistema productivo lo ha sido. En el caso del modo de producción capitalista se generan espacios que se transforman según la etapa. En el fordismo los espacios producidos fueron una simbiosis de los papeles que jugaron el estado benefactor, los trabajadores y el capital, los tres en igualdad de fuerza; sin embargo, en la etapa neoliberal, el papel que desempeñaron los tres actores no fue igualitario, la figura del estado se hizo pequeña, al igual que la de los trabajadores, imperando el capital. Por otro lado, el territorio

Es el espacio apropiado por una determinada relación social que lo produce y lo mantiene a partir de una forma de poder. [...] al mismo tiempo [es] una

convención y una confrontación. Precisamente porque el territorio posee límites, posee fronteras, es un espacio de conflictualidades (Mançano Fernandes, 2005).

El territorio es una consecuencia del espacio, es decir que en la misma producción del espacio se genera el territorio que la sociedad mantiene, porque en él se realizan las acciones, de él se obtiene la riqueza y sobre él se manifiesta el poder.

En las últimas cuatro décadas, las relaciones sociales de producción se han visto determinadas por las políticas económicas neoliberales, mismas que han reconfigurado los espacios, haciendo de los territorios objetos de poder y control. Por ello, el despojo es inherente. Seoane (2006) señala que el despojo de los territorios se presenta de manera repetida en espacios donde la población es de origen indígena o campesina. Ambos grupos han acumulado una condición de vulnerabilidad que los condujo a un proceso de empobrecimiento. Lo anterior se evidencia cuando aparecen políticas que favorecen la mercantilización de los recursos e incluso del territorio. En estos casos, la población se enfrenta a procesos de despojo por la incapacidad de ejercer sus derechos, lo cual desemboca en una desterritorialización de los grupos y, por consiguiente, en la pérdida de sus espacios.

Los movimientos de resistencia están vinculados a la defensa del territorio por el acceso y control de sus recursos —agua, suelo, flora, etcétera—, por ello su existencia se vincula con los espacios rurales. Sin embargo, las ciudades también están presentando cambios sustanciales. El territorio se convierte en un objeto con valor de uso y valor de cambio, lo que conlleva luchas y enfrentamientos por su posesión, control y dominio. El proceso de gentrificación es un claro ejemplo del despojo y la apropiación del suelo para su revalorización y mercantilización.

Las ciudades, según Sznol (2007), se están reinventando: han dejado de ser las ciudades públicas, concentradoras de industria y servicios básicos. En este siglo producen territorios restringidos, privados y de exclusión social, “configurando un paisaje: el de la factura social y espacial” (30). Como bien se señala, las urbes han diversificado sus relaciones productivas. La incorporación de la actividad turística genera fracturas sociales que se profundizan a través de las medidas de restricción, exclusión y revalorización de los espacios, incluidos los públicos.

El PPM establece lineamientos de operación que deben ser aplicados por igual, ya sea en espacios rurales o urbanos. En ambos casos se deben implementar los cánones del programa federal, lo cual contrasta con las realidades de cada territorio. En ocasiones la revalorización de los espacios puede significar la exclusión de un sector de la sociedad, como sucede en el caso de Orizaba.

## **Prodermágico**

El Programa de Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos (Prodermágico), instaurado a nivel federal en 2016, gestionaba los recursos económicos para el desarrollo y mantenimiento de la actividad turística en el país (Secretaría de Turismo, 2015). Esta iniciativa acogió al PPM, creado en 2001, durante la administración del entonces presidente Vicente Fox Quezada.

En la primera versión del programa, se definía a un Pueblo Mágico como “una localidad que tiene atributos simbólicos, leyendas, historias, hechos trascendentes, cotidianidad, en fin *MAGIA* que emana en cada una de sus manifestaciones socio-culturales” (Secretaría de Turismo, 2006: 1). En otras palabras, las localidades que aspiraban a tener esta designación debían resaltar sus cualidades culturales, señalar algunos hechos trascendentales en la historia del país o la región, poseer expresiones consideradas tradicionales —danzas, fiestas, artesanías, etcétera— que dieran por sí mismas una identidad al sitio. Esa singularidad los haría merecedores de pertenecer al grupo, así como a los recursos destinados.

Como es ya sabido, para obtener el nombramiento, las autoridades debían cubrir los requisitos estipulados en las reglas de operación, entre las que destacan que la localidad tenía que ubicarse a una distancia de máximo 200 km, o el equivalente a dos horas de distancia, de un centro turístico consolidado, o bien, de una población a la cual se le proporcionara el servicio; contar con un Comité Pueblo Mágico integrado por personas que representaran a la sociedad; tener una población base de 20 000 habitantes, entre otros elementos. El número de población base podía ser superior mientras el sitio contara con los recursos culturales, medioambientales o arquitectónicos que lo hicieran merecedor del nombramiento.

# ORIZABA

Vendedora de artesanías proveniente de la Sierra de Zongolica. Ella representa a un grupo de mujeres que confecciona distintos productos elaborados con lana, para lo cual debe pagar una cuota al municipio por el espacio que ocupa en el Mercado Artesanal, 2019.

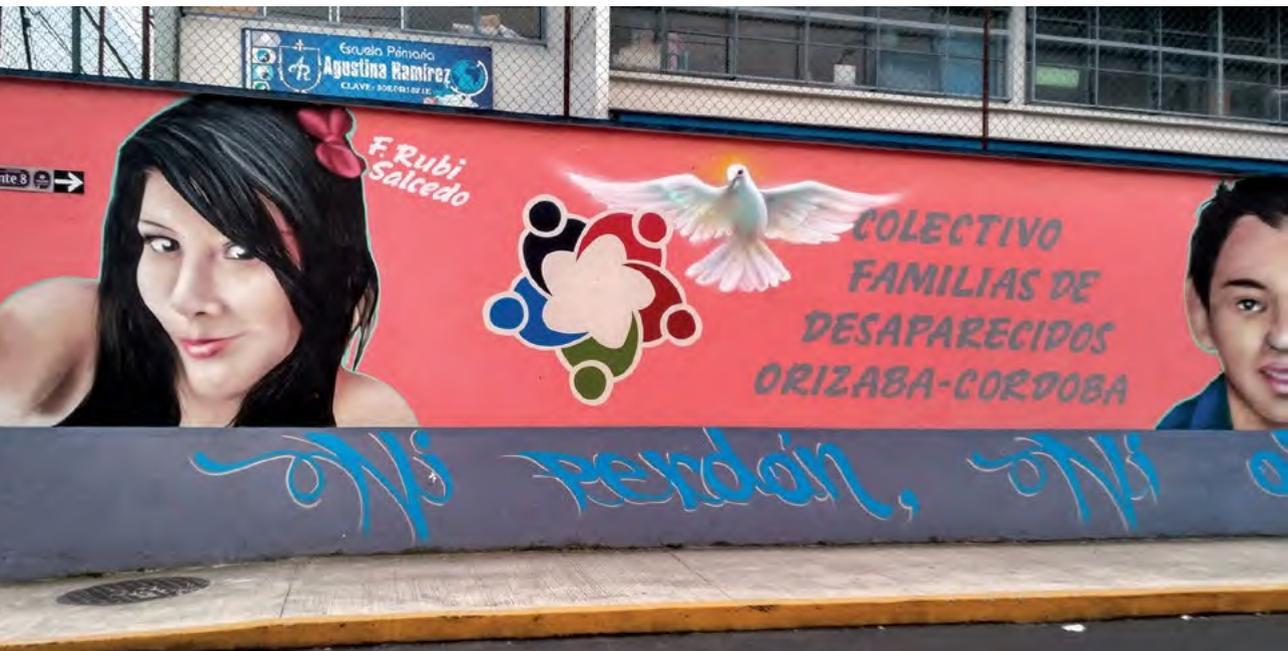


Ejemplo de uniformidad de los espacios públicos en los Pueblos Mágicos, 2019.



Paseo del Río Orizaba, a lo largo de él se encuentra la Unidad de Manejo Ambiental (UMA), que en conjunto se denomina Eco Parque Río, 2019.

San Miguel Arcángel y el Palacio de Hierro, ambos son símbolos de la ciudad, 2019.



Lejos de las calles centrales de la ciudad, es posible encontrar grafitis que denuncian las desapariciones de sus ciudadanos, 2019.

Durante la gestión foxista se nombraron sólo 30 sitios, ya que se pretendía que el programa se convirtiera en una insignia que no muchos podían tener. En la gestión presidencial de Felipe Calderón, no se realizaron modificaciones significativas a las reglas de operación, tanto el concepto como su operatividad se mantuvieron. No obstante, los nombramientos fueron significativos: a los 30 establecidos se sumaron 53 sitios más, para dar un total de 83 Pueblos Mágicos. Entre las nuevas localidades se encontraba la ciudad de Tecate, del estado de Baja California, lo que significó el ingreso de ciudades al programa, las cuales pasaron a ser catalogadas como pueblos con los mismos derechos de acceso a los apoyos económicos con fines turísticos.

El programa tuvo continuidad en la administración federal de Peña Nieto (2012-2018), pero con cambios significativos. Al inicio de la administración, se realizó la revisión y actualización del programa: el 26 de septiembre de 2014 se publicaron, a través del *Diario Oficial de la Federación*, las nuevas reglas de operación y permanencia. Bajo estos nuevos estatutos, los 83 sitios que hasta el momento tenían el nombramiento, debían someterse a una revisión minuciosa, para lo cual comprobarían ante las instancias correspondientes el cumplimiento de los programas y obras para el desarrollo de la actividad del turismo en la localidad, así como la operatividad del Comité Pueblo Mágico y la formalización de un catálogo de productos turísticos, entre otros elementos (Secretaría de Turismo, 2014).

En las nuevas reglas de incorporación, los puntos fundamentales fueron:

- “Documento que acredite la existencia de un área o unidad administrativa oficial, encargada de la atención del turismo en la Localidad aspirante;
- Directorio de prestadores de servicios turísticos;
- Inventario de recursos y atractivos turísticos de la localidad aspirante y municipio (resaltar los inmuebles declarados o de ser susceptibles de catalogarse como zona de monumentos históricos, por algunas instituciones de nivel estatal o federal);
- Datos e información georreferenciada sobre las condiciones de conectividad, comunicación y cercanía a los centros urbanos de distribución (distancia en kilómetros y/o tiempos de recorrido), y

- Plan o Programa de Desarrollo Turístico Municipal” (Secretaría de Turismo, 2014).

Entre los lineamientos suprimidos se encuentra el número de población no mayor a 20 000 habitantes. Otro cambio relevante se dio en la integración del Comité Pueblo Mágico. En el programa inicial sus integrantes debían ser personas que representaran a la sociedad o a sectores de la población del sitio; en las nuevas reglas, los sujetos que se sugiere integrarán el comité deben representar a cada uno de los involucrados que prestan servicios turísticos, es decir restauranteros, hoteleros, agencias de viaje, empresas promotoras de actividades turísticas, comerciantes de actividades turísticas recreativas, artesanos, representantes de la Secretaría de Turismo del estado, autoridades municipales y, finalmente, un representante de la sociedad, uno de la academia, un líder de opinión y, de ser posible, alguien de las comunidades indígenas (Secretaría de Turismo, 2017: 27). A pesar de la sugerencia, en el mismo documento se agrega en una nota al pie:

La propuesta no es limitativa en cuanto al número de integrantes, pero sí deberá estar representado por cada uno de los empresarios que integran el giro turístico y/o las actividades preponderantes para la atención del visitante dentro de la localidad” (Secretaría de Turismo, 2017: 27).

Es decir que no existe un número determinado para conformar el comité, pero debe estar integrado por aquellos que su actividad económica dependa del turismo, por lo que la sugerencia deja de ser tal para convertirse en un requisito. Por otra parte, el concepto de Pueblo Mágico fue de igual forma replanteado. Ahora se asume que es una “Localidad que a través del tiempo y ante la modernidad, ha conservado su valor y herencia histórica cultural y la manifiesta en diversas expresiones a través de su patrimonio tangible e intangible irremplazable” (Secretaría de Turismo, 2014).

Mediante esta forma de concebir un Pueblo Mágico y las nuevas reglas de operación, se abrieron las posibilidades para que cualquier localidad del país pudiera ser nombrada. Muestra de ello fueron los resultados emitidos en el marco de la Segunda Feria Nacional de Pueblos Mágicos, efectuada en 2015, donde resultaron

nombrados 28 sitios más, sumando un total de 111. Entre los lugares designados se encontraron tanto ciudades como espacios rurales. El nuevo programa reconoció herencia, historia y cultura en Talpa de Allende, Jalisco; Mocorito, Sinaloa; Atlixco, Puebla, y Orizaba, Veracruz, entre otros.

Para el ejercicio fiscal de 2016, la administración federal publicó el 30 de diciembre de 2015 lo que serían las nuevas reglas de operación y permanencia. Por otra parte, el programa se anidó en el Prodermágico, desde donde no sólo contemplaba de forma exclusiva gestionar, normar y regular los sitios con el nombramiento, sino abarcar todos los lugares donde se desarrolla actividad turística que buscaran obtener recursos para su desarrollo y mejoramiento en cuanto a infraestructura y equipamiento (Secretaría de Turismo, 2015). Bajo esas formas de adquirir y mantener el nombramiento, en 2018 fueron condecorados los últimos 11 Pueblos Mágicos, dando un total de 121 sitios.<sup>1</sup>

Con todo, la situación dio un giro de 180 grados con la administración actual. Si bien el programa permanecerá, ya no contará con recursos presupuestales de orden federal; los sitios deberán generar sus propios recursos, además de que el estado al que pertenecen continuará apoyando su desarrollo.

## **Ahauializapan, Orizaba**

Orizaba también es conocida como la ciudad de las aguas alegres. Este mote proviene de su antiguo nombre de origen náhuatl: Ahauializapan. Al ser una palabra compuesta, se divide en dos partes: *ahuaializtli* —alegría— y *apan* —en o sobre el agua—. Es decir, alegría en o sobre el agua. Su nombramiento como Pueblo Mágico fue en septiembre de 2015.

La localidad se encuentra en la región de las grandes montañas del estado de Veracruz y limita al norte con los municipios de Mariano Escobedo, Ixhuatlan-

1 Los 121 nombramientos se encuentran enlistados oficialmente en la página electrónica de la Secretaría de Turismo: <https://www.gob.mx/sectur/acciones-y-programas/pueblos-magicos-de-mexico-206647>

cillo y Atzacan; al sur con Rafael Delgado y Huiloapan de Cuauhtémoc; al este con Iztaczoquitlán, y al oeste con el municipio de Río Blanco. De acuerdo con la Coordinación Universitaria de Observatorios de la Universidad Veracruzana, forma parte de las ocho zonas metropolitanas del estado. Así pues, la metrópoli de Orizaba abarca los mismos municipios con los que colinda, a saber: Nogales, Camerino Z. Mendoza y Tlilapan.

Orizaba, al igual que otras ciudades y localidades del país, debe su origen a los asentamientos precolombinos; en su historia oficial la preceden asentamientos de origen totonaca, tolteca y chichimeca (Ayuntamiento de Orizaba, s.f.). Sin embargo, se asume que la población actual es fundamentalmente mestiza, con un pasado lejano —muy lejano— indígena. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en 2010 se contaba con 120 844 habitantes. De ellos, 2.04% son hablantes de una lengua indígena, es decir que aún tienen presente, aunque como minoría, su pasado prehispánico. Hay que destacar que de acuerdo con el Consejo Nacional de Población, tanto la marginación como el rezago social son considerados muy bajos. Cabe suponer que esto obedece a la presencia de dicha minoría cultural.

La economía de la ciudad está basada primordialmente en los servicios; la segunda actividad es la industrial. Resulta pertinente resaltar la existencia del Parque Industrial Valle de Orizaba, localizado al sur de la entidad. En la historia de la urbe destaca la presencia de fábricas dedicadas a la producción de textiles a fines del siglo XIX, factor que influyó en la migración hacia la ciudad de Orizaba por parte de trabajadores textiles provenientes de Puebla y la Ciudad de México (García Díaz, 1988).

Dado que los servicios son la principal fuente de empleos y recursos económicos, las autoridades municipales han guiado el desarrollo de la ciudad para volverla turística y consolidarla en el sector. De ahí que la obtención de la insignia de Pueblo Mágico representara la reafirmación de sus políticas y acciones para que la urbe ofreciera un grato paisaje colonial ante los ojos de los visitantes.

Los atributos que hicieron de Orizaba merecedora de la denominación, de acuerdo con su representante de turismo, fueron los siguientes: infraestructura, recursos medioambientales y sucesos históricos. Respecto de la infraestructura, en

particular por los edificios, la ciudad es considerada colonial. En ella existen inmuebles de los siglos XVI al XIX, como los templos de Nuestro Señor del Calvario, san Miguel, san Antonio, santa María de los Servitas, La Concordia, santa Gertrudis y el Palacio de Hierro (construcción estilo *art nouveau* inaugurada en 1894), entre otros. El 25 de enero de 1985 se obtuvo por decreto oficial la declaración de 113 monumentos históricos (Secretaría de Gobernación, 1985), incluidos tanto templos como oficinas públicas, centros educativos y plazas públicas. Por la ubicación de los inmuebles y los lugares de esparcimiento, el área comprende 40 manzanas de la urbe.

En cuanto a recursos medioambientales, al oeste de la ciudad fluye el río Orizaba. En 2014 se realizaron trabajos de desazolve y a lo largo de su cauce fue creada una Unidad de Manejo Ambiental, donde se exhiben en promedio 300 especies de animales. Además, se crearon dos ecoparques ubicados en los cerros del Borrego y Escamela. Por otra parte, se realiza la promoción del Pico de Orizaba como lugar de esparcimiento; el volcán se localiza a una distancia de 27 km de la ciudad.

La oferta turística que han desarrollado al interior de la urbe consiste en museos, visitas a templos religiosos y actividades de esparcimiento en parques públicos, para lo cual las autoridades municipales han destinado recursos económicos mediante la adquisición y restauración de edificios. Entre éstos se encuentran el museo del fútbol, el de la cerveza y el de arte del estado, así como el castillo Mier y Pesado, actualmente rebautizado como Poliforum Mier y Pesado.

Orizaba también ofrece un recorrido por teleférico, el cual tuvo un costo de inversión de 60 millones de pesos. Su construcción no pasó desapercibida, pues hubo críticas en su aprobación y ejecución, además de señalamientos por el impacto sobre el cerro El Borrego, ya que se ubica dentro del parque nacional Cañón del Río Blanco (E-consulta, 2014). El teleférico tiene una longitud de 917 m y parte del centro de la ciudad a la cima de dicho cerro (Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 2012).

Así pues, la imagen de la localidad es importante para sus autoridades municipales, puesto que el lustre colonial se ofrece como mercancía de consumo. De ahí que la promoción se enmarque en el sentido del orden, la seguridad, lo cultural y

el esparcimiento. Por lo tanto, no hay cabida para venta ambulante ni para puestos semifijos que perturben el orden y la imagen de la ciudad.

## **Una historia no contada**

Los vendedores ambulantes de Orizaba —en su mayoría mujeres indígenas provenientes del municipio vecino de Ixhuatlancillo— se han enfrentado con las autoridades debido a la prohibición de la venta en vía pública. El pasado de esta población indígena está fuertemente vinculado con la fundación de la ciudad y puede que incluso represente la cultura y tradición del verdadero Orizaba.

George Orwell dijo que “la historia la escriben los vencedores”. En el caso de la ciudad de Orizaba, su historia oficial está escrita por los ganadores; su pasado está contado por aquellos que la dominaron en los últimos 200 años. No obstante, existe la versión contada por aquellos que perdieron tanto sus tierras como su reconocimiento de pueblos originarios, y que aún permanecen presentes pero “no dan buena imagen”, según las autoridades municipales, para una ciudad organizada con fines turísticos.

Por tanto, existe una historia oficial de Orizaba y una no oficial. La no oficial está vinculada con el actual municipio de Ixhuatlancillo, lugar —como ya se mencionó— de donde proviene un número importante de vendedores ambulantes. Ellos, a su vez, son descendientes de los pobladores del antiguo barrio de Ixhuatlán, nombre de origen náhuatl que significa lugar de hojas de maíz tierno.<sup>2</sup> El barrio está ubicado al norte de la ciudad y fue reconocido como una república de naturales,<sup>3</sup> como le denominaron los españoles durante la época colonial (García Márquez, 2003: 19).

2 Ixhuatlancillo es el diminutivo de Ixhuatlán.

3 Las repúblicas de naturales surgieron de las Ordenanzas de 1576, que otorgaban derechos de representación a los pueblos originarios o naturales. “Su gobierno consistía en un cabildo formado por alcaldes y regidores” (García Márquez, 2003: 26).

El origen prehispánico de Orizaba está relacionado con la cultura de los tlaxcaltecas, quienes al establecerse en la región del ahora estado de Tlaxcala ampliaron su dominio: primero hacia la Sierra Norte de Puebla, después hacia la Sierra de Zongolica, la zona del volcán Pico de Orizaba y, finalmente, las llanuras del estado de Veracruz. Uno de esos asentamientos prehispánicos corresponde al barrio de Ixhuatlán, ubicado a partir de las calles Poniente 8 y Oriente 9, límite sur, hasta Ixhuatlancillo, límite norte, siguiendo la fuente anterior de García. Como evidencia de ello, este autor señala la existencia de montículos ubicados en las manzanas que conforman las calles de Oriente 13 y Oriente 18, y en las avenidas Madero Norte y Norte 2; otro montículo se ubica entre Poniente 20 y Oriente 21. Se cree que estos montículos son restos de antiguas pirámides.

En la historia colonial de Orizaba se reconoce la existencia del barrio denominado Ixhuatlán.<sup>4</sup> Fue allí donde se concentró la población de los naturales, como les llamaban los españoles. García menciona que los pobladores del Ixhuatlán abandonaron en diversas ocasiones el barrio y se dirigieron tanto a Ixhuatlancillo como a Ahuillizapan.<sup>5</sup> Las razones de este ir y venir se debieron posiblemente al trato que recibían por parte de los españoles y por las epidemias que se presentaban en esa época. Es por esto que en 1542 se registra presencia de población indígena en el barrio, y para 1545 vuelven a retirarse; la causa se atribuye a una epidemia (García Márquez, 2003: 21).

En 1553 destaca la existencia de un gobernador y cabildo de San Miguel Orizaba. Su ubicación, se presume, estuvo sobre parte del barrio de Ixhuatlán. Existe una disputa histórica respecto al grupo que lo fundó, ya que se atribuye a españoles y a un grupo indígena. Lo cierto es que San Miguel Orizaba era considerada una república de naturales, y el barrio de Ixhuatlán formaba parte de ella; la otra

4 De acuerdo con la ubicación del antiguo asentamiento que ofrece García, el barrio de Ixhuatlán puede ser el corazón del asentamiento prehispánico.

5 Se cree que el asentamiento de Ahuillizapan estaba localizado en la actual congregación de Texmalaca, perteneciente al municipio de Mariano Escobedo, en el estado de Veracruz. En él existen restos arqueológicos que respaldan tal hipótesis (García Márquez, 2003: 21).

porción de la población ixhuateca se ubicaba en Ixhuatlancillo, considerado también república de naturales a decir de García.

La importancia del asentamiento en aquella época fue que era el paso entre el puerto de Veracruz, Puebla, Oaxaca y la capital de Nueva España. Por ello comenzaron a darse asentamientos de españoles, a pesar de no tener permitido vivir junto a poblaciones indígenas. Los peninsulares crecieron en número y comenzaron a comprarle terrenos a los indígenas. Así pues, en 1619, se formalizaron los asentamientos de españoles en San Miguel Orizaba (García Márquez, 2003).

A lo largo de los siglos XVII y XVIII se reconoció la presencia de los ixhuatecos asentados tanto en el barrio de Ixhuatlán como en Ixhuatlán del Monte, también denominado Ixhuatlancillo. La convivencia con los españoles originó constantes conflictos por la ocupación y el despojo de tierras. En 1764 se conformó el cabildo de españoles como resultado de la formación del estanco de tabaco en la Nueva España, que fue el medio por el cual se tuvo control de la producción, manufactura y comercio de dicha planta. Los productores de la región de Orizaba y Córdoba, de origen español, tenían licencia del estanco, por lo que la derrama económica se vio fuertemente favorecida. Como consecuencia de esto:

El virrey autorizó la instauración del cabildo de españoles [...] y dio condición legal al vecindario. De esa manera evitó que la factoría tabacalera quedara en la jurisdicción de los naturales de San Miguel Orizaba. El nuevo pueblo tenía derecho a tierras propias según las Ordenanzas de Felipe II. [...] Sin embargo, toda esa fuerza fue insuficiente para darle tierras al nuevo poblado debido a que pequeños propietarios, nobles y el cabildo de naturales ya eran dueños del territorio disponible. En la misma cédula [...] se afirmó que “no habría nueva asignación de tierras ni tampoco se privaría a los naturales de las que tuvieran” (García Márquez, 2003: 41-42).

Con el aumento de la producción de tabaco, se dio el fenómeno de la migración en la región. La población española fue superando a la indígena en San Miguel Orizaba; a ellos se sumaron criollos, mestizos pardos y esclavos negros. En contraste, en el barrio de Ixhuatlán, la población indígena continuó siendo mayoría,

pero con una pequeña presencia de españoles, criollos, mestizos y pardos. En el caso de Ixhuatlán del Monte (Ixhuatlancillo), casi toda su población era de origen indígena, con una minoría —siete personas— de origen mestizo (42).

En la segunda mitad del siglo XVIII sucedieron numerosos enfrentamientos entre el representante del cabildo español y el gobernante de la república de naturales. Estos conflictos se debieron a imposición de pagos, prohibición de fiestas, bajos salarios, etcétera. Sin embargo, el gobernante de San Miguel Orizaba ganó las disputas. Cabe resaltar que en una ocasión los españoles intentaron cambiar de lugar la plaza pública, ya que se encontraba controlada por los indígenas. El propósito de los peninsulares era cobrar una cuota a los vendedores (García Márquez, 2003). Cabe destacar que desde esa época ya había presencia de vendedores ambulantes en la plaza principal de Orizaba.

El momento más importante, y que afectó sobre manera a la población indígena del barrio de Ixhuatlán e Ixhuatlancillo, fue el decreto de 1811, que reconocía como iguales a europeos y americanos: ambos tenían los mismos derechos, por lo tanto no se justificaba la existencia de la república de naturales ni de cabildos de españoles. Pese a que en 1814 se reestablecen los cabildos por orden de la corona española, fueron nuevamente suprimidos en 1820, año en que se conforma el ayuntamiento constitucional. Dicho ayuntamiento estuvo integrado principalmente por empresarios dedicados a la producción de tabaco, por lo que eran fundamentalmente españoles. De esta forma, los indígenas perdieron el control de San Miguel Orizaba (García Márquez, 2003). Sin representantes dentro del ayuntamiento, los habitantes del barrio de Ixhuatlán pretendieron formar su propio ayuntamiento, pero les fue negada la solicitud. Así pues, la pérdida del poder por parte de los indígenas y los actos de marginación por parte de los españoles obligaron a los habitantes del barrio a dejar sus viviendas y trasladarse a Ixhuatlancillo, ya que se mantenía con una mayoría de población indígena y su gobierno estaba constituido por ellos mismos en vez de peninsulares.

A finales del siglo XVIII, las relaciones entre la villa de Orizaba y el cabildo de San Miguel de Orizaba se fueron tensando debido a que los españoles debían pagar renta por las tierras para el cultivo de tabaco al cabildo de los naturales.

Por otra parte, la existencia de la misma villa sobre el cabildo de San Miguel de Orizaba provocó el surgimiento de dos autoridades, una de españoles y otra de naturales, que intentaban imponer leyes, decretos, prohibiciones, etcétera, lo que derivó en numerosas confrontaciones entre ambos grupos.

La desaparición de la república de naturales se produjo como resultado de la Constitución de Cádiz de 1812. Los europeos asentados en la Nueva España exigieron igualdad ante los indígenas, argumentando que todos eran súbditos del rey, por lo que no tenía sentido hacer diferencias. En la primera década del siglo XIX, la figura legal de la república desapareció. A pesar de que la constitución fue abolida en 1814 y se reinstauraron las repúblicas, en el caso de San Miguel de Orizaba los españoles habían aprovechado la oportunidad de igualdad para reducir la fuerza legal que había acumulado el cabildo de los naturales. Gracias a esto, una vez que se decretó la conformación de ayuntamientos, San Miguel de Orizaba desapareció para convertirse sólo en el ayuntamiento de Orizaba, con un cuerpo municipal principalmente integrado por españoles (García Márquez, 2003: 47-49).

Durante la segunda parte del siglo XIX, radicar en Orizaba se tradujo en convivir en un ambiente de leyes que regulaban la convivencia urbana: las normas estaban referidas a infraestructura, servicios públicos, temas de salud e higiene, composición citadina, imagen y decorado. Dentro de este marco normativo, toda construcción nueva debía ser previamente aprobada por el ingeniero de la ciudad para asegurar “la delineación perfecta de las calles [ ... ]. El reglamento prohibía ventanas voladas, escalones o sardineles hacia las calles, estorbos en las escaleras, ropa tendida o canastos en los portales y sobre la calle” (Ribera Carbó, 2012: 67). Para las escasas familias indígenas que permanecieron en el barrio de Ixhuatlán, vivir bajo las exigencias que procuraban embellecer la ciudad se contraponía a sus necesidades y realidad. El mismo Ribera Carbó señala que hubo demoliciones y corrimientos de frentes de viviendas en el barrio, además de que se autorizó la tala de árboles frutales, todo ello con la finalidad de alinear las calles de la urbe. Los propietarios intentaron defenderse argumentando ser una población de escasos recursos, así como apelando a su derecho de propiedad (Ribera Carbó, 2012: 68). Pese a ello, no eran escuchados por las autoridades del ayuntamiento.

De tal suerte, los residentes de Orizaba, durante la mayor parte del siglo XIX, produjeron un espacio urbano regulado por las normas de construcción y conducta social. Se puede decir que fue un proceso de ordenamiento que pretendía, a través de leyes, regular la conducta social —se llegaron a prohibir algunas fiestas patronales— y fortalecer la actividad económica. Además de los reglamentos de convivencia, aparecieron programas para remodelar la ciudad, incluso se llegaron a solicitar plantas de ornato a los ciudadanos para ser colocadas en el centro y mejorar la imagen. De igual manera, se demolieron inmuebles religiosos antiguos con tal de alinear y evitar la existencia de callejones (Ribera Carbó, 2000).

En suma, la producción espacial que se dio en Orizaba durante los siglos XIX y XX dejó de ser un espacio vital para los naturales. De ahí que las acciones emprendidas por las autoridades y las limitaciones a las que se enfrentaron los obligaran a trasladarse a Ixhuatlancillo. El Orizaba de la modernidad pretendió ser una ciudad ordenada, visualmente grata para los visitantes, con calles rectas, casas con fachadas de estilo colonial en buenas condiciones, pero, sobre todo, sin la presencia de la población de naturales.

### **El Orizaba “bárbaro”**

Desde la fundación de Orizaba, de acuerdo con García (2003), se ha dado una disputa por el territorio. Los enfrentamientos y revueltas han buscado obtener, mantener y recuperar el derecho al espacio. Hoy tal conflicto territorial parece no terminar, lo cual se ve reflejado en las confrontaciones ocurridas entre los vendedores ambulantes provenientes de Ixhuatlancillo y las autoridades municipales.

Durante la gestión del presidente municipal Hugo Chahín Maluly (2011-2013), se realizaron diversas acciones que pueden ser consideradas como el preámbulo del Orizaba turístico. En dicha administración se llevaron a cabo la aprobación y ejecución del teleférico de la ciudad. También iniciaron los trabajos de remodelación urbana. Una de las primeras acciones relacionadas fue el desalojo de los puestos comerciales semifijos del centro; algunos podían permanecer siempre y cuando

obtuvieran un permiso y pagaran mensualmente al municipio. Los comerciantes que rodeaban el mercado Emiliano Zapata fueron retirados mediante un operativo con apoyo de la fuerza pública. Los vendedores argumentaban tener más de 30 años vendiendo en el lugar (Martínez, 2011).

Las medidas implementadas provocaron bloqueos y manifestaciones que finalizaron en enfrentamientos con la fuerza pública y detenciones. El origen del conflicto, a decir de Martínez (2011), viene de la administración anterior: el entonces presidente municipal, Juan Manuel Diez Francos, realizó acciones para el desalojo de los comerciantes que rodeaban el mercado Emiliano Zapata. Posteriormente, ya en la administración 2011-2013 de Chahín Maluly, los comerciantes se quejaron del cobro de cuotas mensuales al que estaban obligados.

Las hostilidades se reanudaron a principios de 2014, cuando nuevamente se enfrentaron vendedores ambulantes con la policía de Orizaba. En esta ocasión, inspectores decomisaron la mercancía de una vendedora ambulante de origen indígena, por lo que otros comerciantes y transeúntes intervinieron para evitarlo, hecho que provocó el arribo de un contingente de policías que se enfrentó tanto con ellos como con los ciudadanos. Esta confrontación culminó con la detención de vendedores, en su mayoría de origen indígena (*El Vigilante Veracruzano*, 2014). Cabe destacar que los vendedores ambulantes provenían mayormente de Ixhuatlancillo.

Una vez que obtuvo el nombramiento de Pueblo Mágico en 2015, Orizaba debía ajustarse a las reglas de operación, pues otros sitios habían perdido la distinción por la presencia de vendedores ambulantes. De ahí que en abril de 2016 las autoridades municipales emprendieran nuevamente operativos en contra de los ambulantes del centro histórico; la policía municipal realizó desalojos y confiscó mercancía de las vendedoras, quienes solicitaron apoyo a otros comerciantes del municipio de Ixhuatlancillo —que era de donde la mayoría de ellas provenía—. Ya unidos, se enfrentaron con la fuerza pública, lo que terminó con 15 personas detenidas y varios lesionados, casi todos mujeres (Inés Carmona, 2016a y 2016b).

En mayo del mismo año, se dio un enfrentamiento más entre policías y comerciantes ubicados alrededor del mercado Melchor Ocampo. A los vendedores, en su mayoría provenientes de Ixhuatlancillo, se les decomisó su mercancía y fueron

desalojados. Frente a las duras críticas que recibió el gobierno municipal por las medidas, el alcalde Juan Manuel Diez Francos argumentó que se había llevado a cabo una consulta con la ciudadanía, la cual votó por retirarlos.<sup>6</sup> Los comerciantes, en respuesta, llevaron a cabo bloqueos y manifestaciones en las calles. Algunas vendedoras realizaron huelgas de hambre, por ejemplo la joven de 20 años Bernarda Sánchez, que solicitaba le autorizaran la venta en vía pública. Por otra parte, realizaron denuncias por el encarcelamiento de dos mujeres mayores y un varón, quien después de ser liberado fue encontrado ahorcado en su domicilio; las manifestantes denunciaron que había sido torturado durante su detención (León Carmona, 2016).

La periodista Norma Trujillo —en una nota del diario *La Jornada*— responsabilizó de lo ocurrido al edil Juan Manuel Diez Francos: la violencia en contra de los vendedores ambulantes fue desatada por él desde su primera gestión para continuarla en la segunda; además, resaltó que desde hace cuatro siglos los vendedores comercializan sus productos en la ciudad, y señaló que sus mercancías son elaboradas por ellos mismos. Asimismo, puntualizó que los indígenas comerciantes son originarios de las localidades de Rafael Delgado, Tlilapan, Soledad Atzompa, San Juan del Río, Ixtaczoquitlán, Tenejapan, Tequila e Ixhuatlancillo (2016).

La supuesta actividad criminal por la cual los vendedores —primero semifijos y después ambulantes— fueron desalojados de la ciudad de Orizaba fue la venta de limas, duraznos, guayabas, dulces, plantas, flores, muebles de madera, ropa de lana, entre otros productos (Trujillo Báez, 2016). No es un secreto que éste ha sido el medio por el que numerosas familias han subsistido durante siglos; sin embargo, para las autoridades municipales, lo anterior origina una mala imagen que perjudica la magia de la ciudad. De ahí el argumento para su criminalización, represión, desalojo y sanción.

6 Es importante resaltar que el presidente municipal Juan Manuel Diez Francos ya había ocupado el mismo cargo en el periodo 2008-2010. En esa primera gestión, retiró puestos semifijos del centro histórico, luego de hacer lo mismo con los ubicados en las inmediaciones del mercado Emiliano Zapata. En su segunda gestión hizo lo mismo, pero ahora la limpieza de vendedores ambulantes se dio por toda la ciudad.

## Conclusiones

De acuerdo con Lefebvre (2013), los espacios sociales se producen y reproducen. El espacio de la ciudad de Orizaba se produjo a través de las relaciones que establecieron sus habitantes desde la época colonial; en los últimos 200 años, esas relaciones se transformaron radicalmente para imponerse un grupo social sobre otro, dando como resultado una historia de ganadores y perdedores.

En la historia oficial de Orizaba, la presencia indígena sólo es tomada en cuenta antes de la llegada de los españoles; es decir que se omiten los dos siglos en que existió la república de naturales asentada en el territorio de San Miguel de Orizaba. En contraste, el Orizaba moderno y turístico que se proyecta es una ciudad con museos, edificios de estilo colonial, plazas públicas ordenadas, calles rectas, sin vendedores ambulantes por sus calles o sus plazas públicas; es incluso una urbe segura, ajena a la violencia que azota al estado veracruzano.

De acuerdo con Sznol (2007), con la implementación de las políticas neoliberales se favoreció la actividad de servicios por encima de la agrícola y la industrial, provocando una desindustrialización del país y, con ello, la desproletarización masiva de los territorios. La fuerza y los derechos acumulados en la figura del trabajador —obrero o campesino— se neutralizaron, por lo que hoy es explicable la existencia de un gran ejército de subocupados y desempleados. Con la actividad de los servicios como principal fuente económica, surgió la figura de los emprendedores, a quienes el Estado reconoce derechos y obligaciones en tanto que tienen la facultad para crear sus propias fuentes de ingreso y sobrevivir en el mar de los servicios. Bajo este panorama, Sznol agrega lo que sigue:

Los grandes emprendimientos (ejes de circulación rápida, centros comerciales, megacentros culturales y de esparcimiento, restaurantes en cadena, cines encapsulados) resguardan —con sistemas extremos de control— del “afuera amenazante” cubriendo una demanda de seguridad y orden que sólo parece encontrarse en ciudadelas ensimismadas. Los equipamientos colectivos tienen múltiples funciones: ordenar, separar, vigilar y también —para nada la menos

importante— proyectar cierta idea de identidad y pertenencia, asignar a cada persona casilleros restringidos de existencia civil (los consumidores, la gente decente, las familias) fuera de los cuales se halla la masa libre, estigmatizada (las bandas, los delincuentes, los que viven del trabajo ambulante y de los basurales, los sin techo, los desocupados). Ámbitos de la congregación restringida y controlada de la población, de su domesticación, estos enclaves son dispositivos que —para prosperar como negocio o como estilo de vida— suponen la decadencia de las redes públicas de la ciudad” (30-31).

Las políticas implementadas —antes y después de la obtención de la insignia de Pueblo Mágico en la ciudad de Orizaba— se nutren de lo que Sznol señala: la ciudad ha buscado proyectar la imagen del orden con calles alineadas y con salida, plazas comerciales como Plaza Valle Orizaba, centros culturales como el Poliforum, áreas de esparcimiento como Ciudad de las Sonrisas, todo ello resguardado por la fuerza pública para evitar la presencia de vendedores ambulantes y semifijos que dan mala imagen a la ciudad, de la cual no forman parte según las autoridades municipales; señalan que no son habitantes de Orizaba sino pobladores de Ixhuatlancillo, por lo que su presencia se estigmatiza, restringe y controla.

Sznol también afirma que la ciudad neoliberal “pone a cada quien en su lugar, marca las líneas de diferenciación que permitan el orden, que eviten la desmesura. La ciudad, con sus trazas legales, fija el movimiento y encuadra la legalidad” (32). Dentro de los lineamientos que han permanecido en el PPM, está la prohibición de la venta ambulante. Por ello, en casi todos los sitios con nombramiento, se emprendieron medidas para su eliminación.<sup>7</sup> En el caso que nos ocupa, la historia de la venta de productos elaborados y cultivados por los naturales se realiza desde hace más de 400 años; esto es, desde la existencia de la república de los naturales, con sede en el cabildo de San Miguel Orizaba, que tenía el control de la plaza principal

7 Un ejemplo es el caso del Pueblo Mágico de Coatepec, Veracruz, donde se realizaron operativos para retirar puestos semifijos y ambulantes el 18 de agosto de 2018 y el 16 de febrero de 2019.

donde se efectuaba el comercio. No obstante, en el momento que desaparece la figura de la república y se otorga la igualdad de derechos entre españoles, criollos, mestizos y naturales, los de San Miguel Orizaba perdieron su fuerza de representación, viéndose sometidos por una serie de reglamentos de policía surgidos entre los siglos XVIII y XIX. Éstos regulaban, en las ciudades, la “moral, orden y tránsito en la vía pública, control de la población, ornato y seguridad, y vida económica relacionada, en este caso, con el comercio” (Ribera Carbó, 2012: 65).

Las reglas impuestas durante los siglos referidos provocaron el descontento y la salida de la mayoría de la población indígena de la ciudad, lo que propició la pérdida y el despojo de sus espacios en el antiguo barrio de Ixhuatlán.<sup>8</sup> De tal suerte, la historia se vuelve a repetir con las reglas implementadas a fin de obtener y conservar el nombramiento de Pueblo Mágico. Las calles de Orizaba fueron el escenario de la confrontación y la lucha por la defensa de una labor que por siglos se ha llevado a cabo. La movilización de las mujeres de Ixhuatlancillo no sólo representa la lucha por una política mediática, es también por el reconocimiento del derecho de uso que tienen sobre esos territorios.

Finalmente, como se pudo observar, en la ciudad de Orizaba ha existido una disputa por el territorio entre naturales y no naturales; disputa por un territorio del que los primeros fueron despojados. Por si fuera poco, también fueron omitidos en la mayoría de la historia de la ciudad y el acceso a los lugares creados para el turismo no contempla su participación, a menos que sea en un museo o como símbolo de un pasado remoto que ya no está presente en la llamada modernidad urbana. De tal suerte, los ganadores serán los emprendedores que cuenten con posibilidades económicas de inversión y acceso a cafeterías, restaurantes, hoteles, bares, plazas, etcétera.

8 Para mayor detalle sobre los reglamentos de policía aplicados en la ciudad de Orizaba, ver Ribera (2000 y 2012).

## Referencias

- Ayuntamiento de Orizaba. (s.f.). Historia de Orizaba. Disponible en <http://www.orizaba.gob.mx/libro.pdf>
- E-consulta. (2014). “Teleférico de Orizaba, en riesgo de cancelarse”. En *E-consulta* (13 de febrero). Disponible en e-consulta.com: <http://www.e-veracruz.mx/nota/2014-02-13/turismo/teleferico-de-orizaba-en-riesgo-de-cancelarse>
- El Vigilante Veracruzano*. (2014). “Recrudece represión policiaca contra vendedores ambulantes en Orizaba”. En *El Vigilante Veracruzano* (24 de febrero). Disponible en <http://www.elvigilanteveracruzano.com.mx/recrudece-represion-policiaca-contra-vendedores-ambulantes-en-orizaba/>: <http://www.elvigilanteveracruzano.com.mx/recrudece-represion-policiaca-contra-vendedores-ambulantes-en-orizaba/>
- García Díaz, B. (1988). “Migraciones internas a Orizaba y formación de la clase obrera en el Porfiriato”. En *Historias* (núm. 19, pp. 119-138).
- García Márquez, A. (2003). *Raíz y razón de Ixhuatlancillo*. Xalapa, Veracruz: Instituto Nacional Indigenista.
- Inés Carmona, F. (2016a). “Doble enfrentamiento en Orizaba entre policías y mujeres indígenas”. En *La Jornada* (6 de abril). Disponible en [http://www.jornadaveracruz.com.mx/Post.aspx?id=160406\\_063438\\_050](http://www.jornadaveracruz.com.mx/Post.aspx?id=160406_063438_050)
- \_\_\_\_\_. (2016b). “Conflicto con vendedores de Ixhuatlancillo se resolvería; funcionarios dan propuestas”. En *La Jornada* (22 de junio). Disponible en [http://www.jornadaveracruz.com.mx/Post.aspx?id=160622\\_051158\\_788](http://www.jornadaveracruz.com.mx/Post.aspx?id=160622_051158_788)
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2010). Censo de Población y Vivienda. Disponible en [http://www.inegi.org.mx/lib/olap/consulta/general\\_ver4/MDXQueryDatos.asp?#Regreso&c=27770](http://www.inegi.org.mx/lib/olap/consulta/general_ver4/MDXQueryDatos.asp?#Regreso&c=27770)
- Lefebvre, H. (2013). *La producción del espacio*. España: Capitán Swing.
- León Carmona, M.A. (2016). “Desdeña municipal de Orizaba huelga de hambre indígena; CEDH, aún impasible”. En *La Jornada* (21 de junio). Disponible en [http://www.jornadaveracruz.com.mx/Post.aspx?id=160621\\_054530\\_948](http://www.jornadaveracruz.com.mx/Post.aspx?id=160621_054530_948)
- Mançano Fernandes, B. (2005). “Movimientos socioterritoriales y movimientos socioespaciales. Contribución teórica para una lectura geográfica de los movi

- mientos sociales”. En *Observatorio Social de América Latina* (año 7, núm. 17) Disponible en <https://web.ua.es/en/giecryal/documentos/documentos839/docs/bmfunesp-5.pdf>
- Martínez, P. (2011). “Desalojan a balazos a ambulantes en Orizaba”. En *Animal Político* (31 de mayo). Disponible en <http://www.animalpolitico.com/2011/05/desalojan-a-balazos-a-comerciantes-ambulantes-en-orizaba/>
- Ribera Carbó, E. (2000). “Orizaba, la imagen de una ciudad del siglo XIX”. En *Historias* (núm. 47, pp. 59-70).
- \_\_\_\_\_. (2012). “Policía y buen gobierno en la Orizaba del siglo XIX”. En *Antropología* (núm. 94, pp. 60-70).
- Secretaría de Gobernación. (1985). Decreto por el que se declara una zona de Monumentos Históricos en la Ciudad de Orizaba, Ver. En *Diario Oficial de la Federación* (25 de enero). Disponible en [http://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=4715279&fecha=25/01/1985](http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4715279&fecha=25/01/1985)
- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. (2012). Teleférico de Orizaba, Ver. Disponible en <http://sinat.semarnat.gob.mx/dgiraDocs/documentos/ver/estudios/2012/30VE2012TD046.pdf>
- Secretaría de Turismo. (2006). Reglas de Operación. Pueblos Mágicos. Disponible en [http://www.sectur.gob.mx/work/models/sectur/Resource/99fbd793-a344-4b98-9633-78607f33cb8f/Reglas\\_de\\_operacion.pdf](http://www.sectur.gob.mx/work/models/sectur/Resource/99fbd793-a344-4b98-9633-78607f33cb8f/Reglas_de_operacion.pdf)
- \_\_\_\_\_. (2014). “ACUERDO por el que se establecen los Lineamientos generales para la incorporación y permanencia al Programa Pueblos Mágicos”. En *Diario Oficial de la Federación* (26 de septiembre). Disponible en [http://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5361690&fecha=26/09/2014](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5361690&fecha=26/09/2014)
- \_\_\_\_\_. (2015). ACUERDO por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos (PRODERMÁGICO), para el ejercicio fiscal 2016. En *Diario Oficial de la Federación* (30 de diciembre). Disponible en [http://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5421775&fecha=30/12/2015](http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5421775&fecha=30/12/2015)
- \_\_\_\_\_. (2017). Guía para la Integración documental. Pueblos Mágicos 2017. Disponible en [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/273030/Gui\\_a\\_2017\\_de\\_Incorporacio\\_n\\_2017.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/273030/Gui_a_2017_de_Incorporacio_n_2017.pdf)

- Seoane, J. (2006). "Movimientos sociales y recursos naturales en América Latina: resistencias al neoliberalismo, configuración de alternativas". En *Sociedade e Estado* (vol. XXI, núm. 1, 85-107).
- Sznol, F. E. (2007). "Geografía de la Resistencia. Protesta social, formas de apropiación y transformación del espacio urbano en la Argentina (1996-2006)". En *Revista THEOMAI* (núm. 15, pp. 21-34).
- Trujillo Báez, N. (2016). "*Cabildo orizabeño discrimina a vendedoras indígenas*". En *La Jornada* (21 de marzo). Disponible en [http://www.jornadaveracruz.com.mx/Post.aspx?id=160321\\_073628\\_622](http://www.jornadaveracruz.com.mx/Post.aspx?id=160321_073628_622)



# Palenque, Chiapas

## Una cultura milenaria: reto de gestión y sustentabilidad

Luis Fernando Zúñiga López\*

### Introducción

Este capítulo gira en torno a temas arqueológicos, cultura maya, atractivos naturales, el nombramiento de Pueblo Mágico y el turismo nacional e internacional en el municipio de Palenque, Chiapas. Sin duda nos encontramos frente a un reto de gestión de riqueza cultural y natural, de administración pública, turística y sustentabilidad, todo ello enmarcado en la apuesta de impulso al turismo cultural en México.<sup>1</sup> Palenque ha gozado de reconocimiento nacional y extranjero por la milenaria cultura maya, su zona arqueológica y bellezas naturales como la selva Lacandona, entre otras.

A cuatro años del nombramiento de Pueblo Mágico, Palenque figura entre los destinos turísticos preferidos de las 121 localidades condecoradas. Su afluencia turística es constante y los ingresos que genera resultan de gran relevancia; sin embargo, la ciudad tiene asignaturas pendientes en cuanto a demandas sociales económicas, de salud pública y seguridad.

\* Académico de la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM. Contacto: lombardi8417@yahoo.com.mx

1 El Programa Pueblos Mágicos (PPM) está presente en 31 estados del país; de la derrama económica correspondiente, 85 de cada 100 pesos son gastados por mexicanos. El turismo nacional en estas localidades ha crecido en años recientes alrededor de 7%, mientras que el internacional, 10% (Notimex, 2017).

El presente trabajo consta de seis apartados. Primero ofrece antecedentes fundacionales, geográficos y turísticos. En segunda instancia, trata la cultura milenaria de Palenque, pues es un ejemplo de civilización y sustentabilidad que revela a todas luces su magnificencia, tanto en lo comercial como en lo social y urbanístico; su paisaje y características se abordan desde una perspectiva de sustentabilidad a partir de investigaciones y trabajos académicos. El tercer apartado revisa la localidad como Pueblo Mágico: como es uno de los últimos en haber sido nombrados, se exponen las características de la oferta turística, aspectos ciudadanos y de infraestructura. En el cuarto segmento se analizan las asignaturas pendientes en términos económicos, sociales y de salud. El quinto apartado expone cómo la riqueza cultural y natural representa oportunidades de desarrollo, así como un reto de gestión y sustentabilidad. Finalmente, se cierra con las conclusiones.

La metodología parte de una investigación documental. Se revisó bibliografía, trabajos periodísticos y entrevistas realizadas por diferentes medios de comunicación a titulares de la administración pública en relación con el fenómeno turístico que se desarrolla en Palenque, lo que incluye implicaciones presentes y futuras. A partir del material recabado, se efectuó un análisis, de forma tal que se pueda tener el mensaje discursivo y la nota periodística, así como el contraste con el trabajo cualitativo realizado mediante la aplicación de entrevistas no estructuradas a turistas y visitantes en el municipio de Palenque.

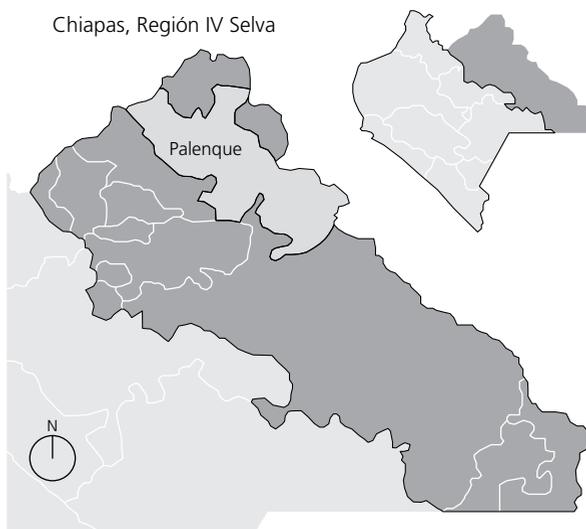
De lo anterior se parte para tener un panorama de la situación turística y de la vida cotidiana en dicho Pueblo Mágico, en la cual se identifican asignaturas pendientes a atender por la administración pública, de modo tal que representan un reto en función del rico patrimonio cultural y natural, en el que la convergencia de diversas culturas, su cercanía con el estado de Tabasco y su posición fronteriza con la República de Guatemala, le dan cierta particularidad a este Pueblo Mágico y el potencial en relación al turismo regional, que se enriquece con zonas arqueológicas y los bellos escenarios naturales de los municipios colindantes, por lo que la sustentabilidad y esquemas de innovación administrativa son aspectos fundamentales en la preservación de este municipio turístico.

## Antecedentes

La fundación de Palenque se atribuye al fraile dominico Pedro Lorenzo en 1567, lo cual ocurrió a pocos kilómetros de la zona arqueológica. El religioso agrupó en la localidad a varias familias choles que residían de manera dispersa en la selva Lacandona. Doscientos años después, en el año 1740, las ruinas arqueológicas fueron descubiertas por el sacerdote Antonio Solís (Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, 2018).

La localidad colinda con las montañas del oriente y el norte, así como con la mayoría de la llanura costera del Golfo, con un relieve muy variado. Sus coordenadas geográficas son 17° 3" N y 91° 5" W. Limita al norte con el municipio de Catazajá, al este con La Libertad, el estado de Tabasco y la República de Guatemala, al sur con Ocosingo y Chilón, y al oeste con Salto de Agua y Tabasco. Su extensión territorial es de 2 945.62 km<sup>2</sup>, que representan 10% de la superficie de la región selva y 4.02% de la superficie estatal. Su altitud es de 60 m (2018).

Figura 1. Localización geográfica de Palenque.



Fuente: Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, 2018.

El Pueblo Mágico de Palenque cuenta con servicios turísticos para los mercados nacional e internacional a raíz del *boom* turístico de la zona arqueológica. A saber: hospedaje en diferentes categorías, restaurantes, comercios, tiendas, así como atractivos *tours* por las bellas cascadas de Agua Azul y Misol-há, o por la selva Lacandona, donde se puede convivir con grupos étnicos —Nahá, Metzabok y Lacanjá Chansayab— que dan cuenta de la magia y la vida cotidianas como expresiones socio-culturales.

También se ofrecen opciones de esparcimiento relacionadas con el ecoturismo y la fotografía selvática, así como artesanías y un ambiente provincial. Se puede practicar excursionismo y contemplar plantas y animales de la región —aves, mamíferos, monos aulladores, tucanes y jaguares— en el territorio de más de 1 700 ha que comprende el Parque Nacional Palenque. Además, Chiapas es un estado con numerosos espacios de diferentes culturas: cuenta con 10 zonas arqueológicas abiertas al público con la posibilidad conjunta de contemplación e interacción con la naturaleza.

Como puede observarse, el patrimonio y el potencial en relación con el turismo en la zona son vastos; su adecuado manejo y aprovechamiento dependen de una sana relación entre las políticas públicas, la actividad turística, la inversión y los programas de sustentabilidad con innovación administrativa y adaptación al mercado.

## **Cultura milenaria: ejemplo de civilización y sustentabilidad**

En cuanto a tamaño, territorio ocupado, capacidad constructiva y expresión jeroglífica, Palenque es uno de los asentamientos mayas más grandes y relevantes de la región, ya que además de conjuntos habitacionales al interior, existen zonas arqueológicas que aún siguen bajo la montaña y los árboles, así como asentamientos regulares periféricos —los de Chinikihá y Comalcalco, a una distancia de 40 y 200 km respectivamente, cerca del río Usumacinta (Trabanino, 2010).

Palenque fue fundada alrededor del año 100 a. C. y su desarrollo duró casi 1 000 años. Los edificios que hoy pueden apreciarse en un entorno selvático magnífico son del Periodo Clásico (400 a 700 d. C.). El sitio tuvo su apogeo entre el

500 y el 700 d. C., cuando su alcance abarcó toda la cuenca del río Usumacinta, durante la época clásica, lo cual se manifiesta en sus edificaciones con ornamentos esculpidos a relieve en torno a la mitología maya y sus conocimientos astrológicos.

Una de las construcciones más majestuosas es el templo de las Inscripciones, en el cual se encontraron tableros esculpidos con los jeroglíficos más largos y trascendentales del mundo maya. Además, esta edificación resguarda la tumba del rey Pakal, el más destacado de sus gobernantes. Es de enormes dimensiones y está conformada por un sarcófago monolítico dentro de una bóveda. Se cree que se construyó antes que la pirámide. Por su colorido, la belleza de su ofrenda y las inscripciones que narran la vida y muerte de Pakal, es la tumba más espectacular de la época precolombina. Aunque el acceso ha sido cerrado al público, puede apreciarse una réplica en el museo del sitio (González, 2015).

De entre las estructuras más significativas de la zona arqueológica de Palenque, además del templo referido, hay que mencionar el palacio, que resulta ser la construcción más grande de la zona arqueológica. Cuenta con diversos espacios y elementos sorprendentes como habitaciones, pasajes, escalinatas, túneles subterráneos, patios, corredores con tableros a relieve y, por supuesto, la emblemática torre de cuatro lados con una escalinata. También destaca el conjunto de Las Cruces, en cual se localizan los templos del Sol, la Cruz y la Cruz Foliada (Parrilla, Sheseña y López, 2015).

Palenque y las ciudades de Tikal y Calakmul fueron poderosas en el clásico maya: establecieron redes comerciales de intercambio y alianzas entre grupos de gobernantes en coyunturas bélicas y políticas, además de organizarse en esquemas de ciudades estado. Todo esto lo dejaron plasmado en inscripciones jeroglíficas que aún sorprenden a propios y extraños, tanto como la medición del tiempo con sistemas calendáricos que a la postre son expresiones de escritura con un alfabeto logosilábico (Instituto Nacional de Antropología e Historia, s.f.).

El significado de Palenque es estacada o empalizada —valla de madera— y se deriva, quizá, de la existencia de posibles estructuras defensivas en las ruinas de la ciudad. En lengua chol se entiende como sitio cercado o fortificado. Los habitantes del antiguo Palenque le llamaban Otulum —casas fortificadas—, nombre con el que los actuales habitantes designan a un arroyo que corre por la zona arqueológica.

También fue conocida como Na Chán —ciudad de las serpientes—, Ghochan —cabeza o capital de las culebras—, Nacan, Ototiun —casa de piedra— y Chocan —serpiente esculpida— (2017).

En sus nombres y significados a través de diferentes épocas destaca la importancia de la muralla, la serpiente y la idea de lugar, de sitio; se trata de la manera de llamar a esta gran ciudad de importante población y de reconocida organización. Se ha estimado que Palenque medía aproximadamente 7 km de longitud de este a oeste, lo que se relaciona con la grandeza y la fortaleza atribuidas en su tiempo de auge. Evidentemente, la zona arqueológica de Palenque aún no ha sido explorada por completo, queda mucho por descubrir.

La ubicación estratégica de la ciudad —sobre una meseta natural— es sinónimo de vida y organización, lo cual se manifestó durante casi 1 200 años. Dicha característica también permitió que sus actividades comerciales terrestres fueran significativas, sin olvidar la aun más importante vía fluvial, pues cuenta con la fortuna de que por su territorio fluyan al menos cinco ríos relevantes, sin contar un número considerable de arroyos y riachuelos.

Aparte de lo anterior, la ciudad contaba con peculiares condiciones medioambientales y barreras de defensa naturales derivadas de una compleja topografía compuesta por bosque tropical, o selva alta perennifolia, y un clima cálido-húmedo y lluvias en meses de verano —con una precipitación pluvial de 2 156 mm al año—, además de una temperatura promedio anual de 26 °C (Venegas, 2017; Gómez 2015).

También tenían el control de planicies fluviales y un diseño eficiente de sistema hidráulico, por lo que los habitantes contaban con un buen abasto de agua incluso en épocas de sequía. Esto se combinaba con suelos aptos para la producción de alimentos y favorecía un constante crecimiento de la población en diversas etapas de la ciudad, con labores agrícolas en el interior del conjunto (Venegas, 2017; Liendo y Laura, 2011).

Palenque, como ya se dijo, es una de las ciudades más notables del mundo maya, con gran influencia regional y ubicada al noreste del estado de Chiapas, en una zona de selva tropical alta donde abundan cascadas y ríos. De ahí que la visita a la zona arqueológica pueda complementarse con paseos por los alrededores.

Los hallazgos realizados en este sitio confirman que los mayas tenían una organización social y religiosa compleja, así como admirables conocimientos arquitectónicos, astronómicos y matemáticos. Además, los jeroglíficos de Palenque hablan de la historia militar de la ciudad, las hazañas de sus gobernantes, su calendario y sus rituales, aportando información invaluable sobre su cultura.

En diversos espacios investigativos y académicos, Palenque ha sido analizada como civilización, centro urbano, ciudad y paisaje desde una perspectiva de sustentabilidad, por lo que se han generado diversos documentos. Muestra de esto fue la pasada VIII Mesa Redonda de Palenque, realizada en noviembre de 2017. Dicho evento tuvo lugar en el museo del sitio Alberto Ruz Lhuillier, de la zona arqueológica de Palenque, bajo el título “Chan Ché’en”, donde se abordaron temas en torno a la sustentabilidad de las ciudades mayas; hubo presencia de 50 profesionales procedentes de 30 países, quienes estudian el paisaje urbano del mundo maya antiguo, donde se puede visualizar a Palenque como sinónimo de orden y disciplina, de administración y gestión (Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, 2018).

Las perspectivas fueron variadas, pero convergieron en el interés por aspectos fundamentales de tecnología y orden social dentro de la cultura maya, así como en encontrar elementos que permitan proponer alternativas a los problemas de centros urbanos actuales; a la luz de las condiciones en que se gestó la organización de la vida en los centros urbanos mayas, se analizaron las crisis de hoy.

En relación con esto último, se abordaron temas de discusión en torno al mundo construido: ideas, conceptos, creaciones; la ciudad habitada, el orden social urbano, el paisaje transformado, la sustentabilidad, el diseño y la organización de las antiguas ciudades mayas, al igual que el patrimonio arqueológico y su entorno social.

Sin duda, al hablar de Palenque, ciudad prehispánica en auge, desarrollo y modelo de orden social y político, es ineludible la ya mencionada figura de Pakal, importante gobernante que dio esplendor a la antigua Lakam Ha, actualmente Palenque. Dicho personaje se entregó a una importante etapa de productividad y desarrollo arquitectónico y militar. Además, fomentó creaciones escultóricas relevantes por los mensajes de sus inscripciones y el significado de los programas iconográficos en cuanto al misticismo y la magnificencia que los

envuelven y conquistan a miles de personas, especialistas y no especialistas, que no dejan de sorprenderse por los alcances de la cultura maya (Salazar, 2017).

## **Palenque, Pueblo Mágico**

El Pueblo Mágico de Palenque es considerado como la puerta al mundo maya por sus atractivos arqueológicos, naturales y ubicación. Esto, a su vez, representa un importante compromiso que demanda respuesta en infraestructura y servicios acordes a las expectativas del visitante.

A casi cinco años del nombramiento entregado en el marco de la Feria Nacional de Pueblos Mágicos, celebrada en el estado de Puebla en septiembre de 2015, es evidente que Palenque tiene peso específico por la zona arqueológica más que por la marca Pueblo Mágico, la cual significa un plus en espera de que traiga mayores beneficios.

Dicho nombramiento se recibió con entusiasmo por parte de autoridades y representantes de los gobiernos municipal y estatal, quienes han propuesto buscar acciones para incrementar la oferta de servicios turísticos, aumentar los beneficios para sus habitantes y, por su puesto, refrendar el nombramiento. El compromiso es alto, pues este Pueblo Mágico fue reconocido entre los 28 que obtuvieron su nombramiento en 2015, cuando se postularon ante la Secretaría de Turismo 180 municipios (Gutiérrez, 2015).

El estado de Chiapas cuenta ya con cuatro Pueblos Mágicos. Los otros son Chiapa de Corzo, San Cristóbal de las Casas y Comitán de Domínguez, lo cual lo ubica entre los que más poseen.

La afluencia turística en Palenque, según el Anuario Estadístico y Geográfico del Estado de Chiapas de 2015, fue de 486 118 turistas mexicanos y 84 118 extranjeros; es decir que por cada turista internacional, llegan seis nacionales. Con todo, aunque la visita de nacionales sea mayor, no se puede menospreciar la importancia del turismo global. La ocupación hotelera es de 35.05 y el promedio anual de estadía por noche es de 1.11, lo cual es bajo, teniendo en cuenta que el visitante no encuentra motivos u opciones de esparcimiento o entretenimiento

que demanden una estadía mayor, a pesar de contar con más de 90 establecimientos de alimentos y balnearios.

Con todo, la actividad turística resulta relevante pese a situaciones como la inseguridad. Su dinámica es constante, lo cual lleva a pensar que, si existiesen mejores condiciones de seguridad y servicios, el número de turistas sería mayor e impactaría en un aumento de la derrama de ingresos y un mayor desarrollo para la población residente. Como se sabe, la llegada de personas ajenas a la población tiene efectos positivos y negativos, más si dichas personas terminan avicindándose en la localidad.

En años recientes instancias federales y estatales han sumado esfuerzos para fortalecer la oferta de servicios en la zona arqueológica. En el documento titulado “Comparecencia de la glosa del Cuarto Informe de Gobierno, Mario Uvence Rojas, Secretario de Turismo, 2016”, se especifica una inversión de 20 895 000 pesos del Programa de Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos (Prodermágico), para mejorar las condiciones de infraestructura y equipamiento en los destinos turísticos, con lo que se desarrolló un proyecto que beneficia a la Unidad de Servicios Turísticos en los módulos de información, taquillas, salas interpretativas, estacionamientos, andador principal, ciclovía, sendero didáctico, puentes, áreas de descanso y de acenso y descenso de pasajeros, mobiliario, señalización e iluminación.

La zona arqueológica, ubicada aproximadamente a menos de 10 km de la ciudad de Palenque, cuenta con un museo de sitio en una moderna construcción, el cual fue edificado tras los descubrimientos del INAH a principios de la década de 1990. Este recinto cuenta con una unidad de servicios, tiendas marca Chiapas, biblioteca, auditorio, talleres infantiles, visitas guiadas y sanitarios, y ofrece acceso de lunes a domingo.

Palenque —que recientemente celebró 450 años de su fundación— obtuvo la categoría de ciudad a principios de la década de 1970 (Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, 2018) y ya cuenta con un aeropuerto internacional, el cual se encuentra a sólo 1 hora con 20 minutos de la Ciudad de México por vía aérea. Por vía terrestre se llega a Palenque desde Tuxtla Gutiérrez (capital del estado) o por Villahermosa, Tabasco. Por ambas rutas, una vez en la

ciudad, se toma un camino de aproximadamente 7 km hacia la zona arqueológica, con la opción de llegar en vehículo automotor o en bicicleta a través de la ciclovía. En el trayecto por dicho camino se ubican hoteles de diferentes categorías enclavados entre la naturaleza.

La plaza central de la ciudad de Palenque, en un orden tradicional, está enmarcada por locales comerciales y servicios —hoteles, restaurantes, cajeros automáticos, telefonía, agencias de viajes, etcétera—, además es un espacio de reunión para platicar, guarecerse del calor y esparcirse. Los turistas pueden recorrer el museo de textiles Lak Puj Kul —nuestra vestimenta—, que ofrece muestras de ropa antigua elaborada con fibras vegetales, pigmentos minerales y animales, plantas y semillas para extraer color). También aborda la producción actual desde cómo se elaboran las telas y los tejidos hasta los usos que reciben. De entre los espacios comerciales destaca un mercado con productos textiles y artesanías chiapanecas y guatemaltecas —como en la mayoría de las ciudades turísticas de Chiapas— donde es posible adquirir joyería en plata y ámbar.

Según el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), este Pueblo Mágico está ubicado en una de las entidades federativas más pobres de la República Mexicana. El nivel de rezago y pobreza en Palenque es significativo: de los cuatro Pueblos Mágicos de Chiapas, éste presenta un grado de rezago medio, mientras que los otros uno bajo. De ahí que la pobreza y el rezago sean asignaturas importantes a atender por las instancias de gobierno, y es que de haber una mejora en dichos rubros, la población presentaría mejores condiciones de vida, lo que contribuye a que se puedan ofrecer mejores servicios turísticos.

La población en esta ciudad es de alrededor de 120 000 habitantes de acuerdo con la estimación del INEGI de 2015 —cifra que probablemente para 2019 se vea superada—, de los cuales aproximadamente 40% es indígena y 60% mestizo. El promedio de escolaridad es de 7.11 años de estudio, lo que se traduce en un avance hasta los primeros años de secundaria.

Lo anterior da cuenta de las condiciones de rezago imperantes, lo cual no corresponde con la importancia que tuvo esta ciudad durante su pasado maya ni en lo económico ni en lo social.

## Asignaturas pendientes

Palenque atraviesa una descomposición social enmarcada por temas de adicción y conflictos sociales y familiares. En cuanto a salud pública, se enfrenta a enfermedades de transmisión sexual, alcoholismo, drogadicción, depresión y ansiedad. Mientras que en materia de infraestructura hay demandas de construcción y mantenimiento de tramos carreteros (*Diario de Palenque*, 2018). Seguridad es otro tema de suma importancia, sobre todo en lo que concierne a los grupos de autodefensas y los pueblos autónomos. De tal suerte, la impunidad y la escasa atención a las demandas de los pobladores han derivado en el cierre de vialidades y rellenos sanitarios, gracias a la poca respuesta de diversas instancias gubernamentales.

Por su parte, el tema del tráfico de personas y estupefacientes va en aumento, lo que ha ocasionado un crecimiento en la violencia. En este sentido, la cercanía con Centroamérica juega un papel importante, puesto que de allá procede el mayor número de indocumentados hacia Estados Unidos.

Si bien tales problemáticas son comunes en diversas regiones del país, la zona sureste las padece en gran medida. Esto tiene amplia repercusión en materia turística, pues el flujo de turistas disminuye en opinión de habitantes y oferentes de productos y servicios turísticos; por su parte, políticos y servidores públicos manifiestan un notable aumento en la rama turística.

Un caso presente en varios medios de comunicación —*Excelsior*, *Diario de Palenque*, etcétera— en 2018 fue el de dos ciclistas asesinados en el estado de Chiapas: Krzysztof Chmielewski, de origen polaco, y Holger Franz, de origen alemán. Este hecho atizó la percepción de inseguridad en turistas internacionales y de inmediato afectó a agencias de viajes y al turismo en general, dando pie a que varias reservaciones de ciudadanos alemanes se cancelaran. Acontecimientos como éste, tanto en Chiapas como en otros estados de la República Mexicana, han propiciado que un país tan rico en oferta turística sea denominado con el siguiente mote: “México, paraíso peligroso” (Pérez Arreola, 2018).

Por su lado, algunos oferentes de productos turísticos han manifestado una y otra vez sus exigencias para que el gobierno brinde mayor seguridad, sobre todo en lugares como el tramo carretero Palenque-San Cristóbal de las Casas. En tiempos

electorales, las promesas de resarcir problemáticas urgentes son una constante; por ejemplo, impulsar el corredor turístico Palenque-Cascadas de Agua Azul (Herrera, 2018). Por desgracia, con el paso del tiempo, las esperanzas al respecto se van diluyendo.

El turismo nacional también se ve afectado por una sensación de inseguridad en lo referente a este Pueblo Mágico, tal como lo expresó María López (visitante): “La ciudad está sucia. Tristemente, hay muchas personas en situación de pobreza; las calles y las avenidas están en mal estado”. Carmen González y Alberto (visitantes también) comentaron que “las condiciones en la ciudad no están para atender a muchos turistas”. Javier Martínez y su familia quedaron maravillados con la belleza de Palenque, pero no pernoctaron: prefirieron continuar hacia otro punto turístico del estado.

Lo anterior da cuenta de que los turistas no se sienten motivados a pernoctar por más tiempo en esta localidad —pese a que cuenta con una considerable oferta hotelera—, como sí sucede en otros Pueblos Mágicos. Buen ejemplo es San Cristóbal de las Casas, donde el hospedaje deja derramas económicas importantes.

De ahí que un círculo negativo parezca cerrarse: por un lado, la situación de la ciudad y la disminución del turismo; por otro, la localidad no mejora, entre otras cosas, porque no hay ingresos mayores ni inversiones vía turismo, que a la postre es una de las opciones económicas de mayor relevancia en la región.

Así pues, tal situación es palpable en diversos municipios. Miguel Torruco, secretario de Turismo a nivel federal propuesto para el periodo 2018-2024, expuso que el PPM abarca demasiadas localidades —que aumentarán a 134—, está politizado y ha perdido rumbo. Esto conlleva que no haya continuidad en la aplicación de la iniciativa, como ocurre en el caso de San Cristóbal de las Casas. Lo anterior se debe principalmente al tema de recursos, por lo cual se crean falsas expectativas en los municipios en aras de mejorar su situación económica y esquemas de desarrollo local. También apuntó que la violencia aumentó en un 28.8% del primer trimestre de 2017 al mismo periodo de 2018 en Pueblos Mágicos, situación primordial de atender, más si se tiene una visión de política turística como herramienta de reconciliación social que evite “que convivan paraísos turísticos con infiernos locales” (Rodríguez, 2018).

# PALENQUE

Vista desde el templo del sol, 2019.





Vista desde el palacio, 2019.



Templo de la inscripciones, 2019.



Vista desde el templo de la cruz, 2019.

## Un reto de gestión y sustentabilidad

En materia de sustentabilidad, la naturaleza y el hombre interfieren directamente en el medio ambiente, por lo que éste es un tema que demanda atención en ambos sentidos: los efectos de uno y otro causan deterioros o afectaciones irreversibles.

Muestra de lo anterior es el sismo de 8.2 grados acontecido en septiembre de 2017 en nuestro país, evento que dejó efectos de la acción de la naturaleza en la propia naturaleza. A kilómetros de la ciudad de Palenque, en las reconocidas cascadas de Agua Azul —atractivo turístico importante—, la principal sufrió una disminución drástica en su flujo de agua como consecuencia del movimiento telúrico, el cual originó un desprendimiento de roca calcárea que, a su vez, trajo consigo un desvío de la corriente del río Agua Azul, originando la mencionada disminución del agua.

Este hecho fue palpable hasta casi dos meses después, cuando los pobladores de la zona distinguieron la falta de intensidad del agua con desconcierto. Tal coyuntura, una vez percibida, se volvió mediática, lo que dio pie a atenderla presurosamente.

Semejante acontecimiento encuentra repuesta en la fragilidad de la roca calcárea con arenisca de esa zona natural —lo que a su vez da origen a las bellas tonalidades de las cascadas—, que en sí misma se deteriora con el tiempo y más aun con un sismo de tal magnitud; pareciera que “en su delicadeza radica su belleza”. Cabe señalar que la Comisión Nacional del Agua realizó una inspección, con la que además de corroborar la disminución del flujo del líquido, observó una alarmante deforestación en la zona colindante, situación que afecta directamente la sustentabilidad ambiental y la preservación del patrimonio natural (EFE, 2017).

Así pues, la disminución del agua puso de manifiesto riesgos de sustentabilidad tanto por fenómenos naturales como por acciones del hombre; tanto unos como otros afectan los ciclos de la naturaleza y su preservación, lo cual tiene injerencia de forma directa en la vida humana y su subsistencia.

En relación con este último tema y la desaparición de la civilización maya, ésta se ha relacionado con el aumento de la población, lo cual habría generado una sobreexplotación de los recursos. Lo mismo estudios paleoetnobotánicos que zooarqueológicos derogan la idea de que su decadencia haya sido por afectaciones

ambientales, las cuales pudieron haber impactado en la capacidad de generar alimentos o por un exceso de lluvias que provocaron inundaciones.

El investigador Carlos Varela —ponente en la VIII Mesa Redonda Palenque 2017— consideró que, durante la ocupación de Palenque, no se generó una disminución de recursos faunísticos debido a que la civilización maya contaba con esquemas de subsistencia y un amplio conocimiento de la selva. También planteó que dichos esquemas podrían ser de utilidad en el mundo actual —con las reservas y adecuaciones necesarias— para atender temas como la deforestación y afectaciones en la biodiversidad.

Lo anterior basado en el hallazgo de especies arqueológicas identificadas y el trabajo etnográfico en localidades indígenas cercanas, mismos que revelan la presencia de poblaciones animales desde la época de los mayas, en el periodo Preclásico Tardío, hasta nuestros días. Además, se ha identificado la presencia de plantas de diversa utilidad para determinar la existencia de bosques, milpas, vegetación secundaria y corrientes de agua (Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2017; Trabanino, 2010).

Las acciones de sustentabilidad en sus diferentes aristas ineludiblemente pasan por una intención de no sobreexplotación. Es por ello que el éxito de la civilización maya se basó en una adecuada administración de recursos, así como en un equilibrio social y político. En la actualidad, a pesar de que lo anterior resulte tan evidente, la deforestación y la sobreexplotación de recursos son situaciones tristemente comunes, y a pesar de lo alarmante que resulta esta vorágine sobre la naturaleza, continúa.

La percepción en materia ambiental entre la población nacional —expresada en la Encuesta Nacional de Medio Ambiente 2015— arrojó que la mayoría califica la situación entre mala y muy mala, además de que en promedio se posicionó en el séptimo lugar de las prioridades nacionales. Curiosamente, en el sur del país se ubicó en cuarto sitio, mientras que en la zona norte fue la penúltima, pues antes que lo ambiental se priorizan la seguridad, la pobreza, la corrupción, la salud, la educación y la economía.

Evidentemente, tanto en la situación actual del país como en el futuro próximo, el deterioro ambiental y la sustentabilidad serán temas secundarios, no visualizados

en las afectaciones a las futuras generaciones. Esto a pesar de que en la mencionada encuesta sólo 20% califica como buena la calidad del ambiente; es decir que cuatro de cada cinco mexicanos ven problemas en esta materia (Ímaz, 2015).

Lo anterior evidencia que el tema de la sustentabilidad es del quehacer de autoridades, científicos, escuelas y comunidades para la conformación de una nueva forma de pensamiento más consciente y responsable, la cual, en localidades turísticas particularmente, resulta prioritaria tanto para los habitantes como para preservar el lugar. Tal enfoque debe ser observable y atendible en las acciones humanas y de la naturaleza, por ello los planes de conservación, mantenimiento y manejo son fundamentales.

En materia económica y turística, las autoridades de Palenque han realizado convenios y alianzas con la intención de aumentar los beneficios en tales rubros. Como ejemplo se tiene el convenio celebrado con el ayuntamiento de Cuernavaca a través de la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo.<sup>2</sup> Entre las actividades a desarrollar destacan el turismo de aventura y el cultural, así como la gastronomía y eventos como bodas y escuelas de español. Antes de la celebración de dicho convenio, se hicieron acuerdos entre líderes de cámaras empresariales y la asociación de hoteles, lo que derivó en la elaboración de un plan de trabajo.

Los elementos mencionados reclaman estrategias de innovación administrativa orientadas a la gestión pública, partiendo de características mínimas en las que se fortalezcan el ejercicio de la gestión y los servicios públicos, las finanzas locales y la participación ciudadana. Esto llevará a redefinir facultades, funciones e innovaciones administrativas que a su vez den paso al desarrollo de recursos humanos mediante capacitación, remuneración y relaciones laborales (Ávalos Aguilar, 1995).

Aunado a lo anterior, la dinámica política en años recientes configura administraciones municipales en esquemas publiadministrativos de manera más participativa, lo cual abre paso a sociedades más heterogéneas. Se debe privilegiar la planeación estratégica y la inclusión de reglas e incentivos favorables a la gestión estratégica en la reglamentación municipal. Esto favorecerá esquemas de

2 Ver <https://www.surdigital.com.mx/2017/08/05/se-hermana-cuernavaca-con-la-ciudad-de-palenque-chiapas/>

gobernabilidad y gobernanza, fomentando la participación y la construcción de puentes en la procuración de iniciativas que den respuesta a las demandas sociales (Ramírez y Zamora, 2012).

Lo anterior plantea una dinámica y una dialéctica que buscan generar solidaridad, confianza, transparencia, participación e inclusión; es decir que la reciprocidad motiva el trabajo conjunto. De otro modo, es probable que surja un desgaste que termine minando las buenas intenciones y los esfuerzos de organización (Montoya, Hernández y García, 2011), así como la implementación de estrategias con propuestas innovadoras en materia de gestión.

A nivel estatal, la cultura maya tuvo y tiene relevancia. De ahí que se puedan establecer esquemas de cooperación y colaboración entre municipios en aras de potenciar el desarrollo turístico. Chiapas es un estado que cuenta con diversas zonas arqueológicas en las que se establecieron mayas y zoques. Dichos sitios pueden ser visitados por el público en general, lo que representa oportunidades de desarrollo de productos y servicios turísticos con la articulación de rutas y oferta de servicios.

Las zonas arqueológicas aparte de Palenque son Bonampak, que destaca por sus pinturas y murales mayas; Yaxchilán, internada en la selva, a un costado del río Usumacinta; Tenam Puente, ubicada en los altos de Chiapas; El Lagartero, centro ceremonial mayor en la cuenca superior del río Grijalva; Iglesia Vieja, en la costa chiapaneca; Chiapa de Corzo, considerada como uno de los asentamientos zoques más grandes del estado —cerrada actualmente por afectaciones del sismo de 2017—, y Toniná, reconocida por su escalinata central con 260 escalones que atraviesa siete plataformas y tiene 13 templos en la cúspide (Instituto Nacional de Antropología e Historia, s.f.).

Todo esto da cuenta de lo importante que la cultura maya es para el estado de Chiapas y, en general, para el sureste mexicano. Por ello, sin duda se pueden establecer alianzas y sinergias para obtener mejores beneficios a nivel estado y región, desde lo local y viceversa. La promoción turística intensificada como activo relevante en los Pueblos Mágicos de Chiapas va de la mano con atractivos naturales y los sitios arqueológicos mencionados anteriormente. Tres se ubican

en tres de estos Pueblos Mágicos o en sus cercanías —Chiapa de Corzo, Comitán y Palenque—, o bien, en el tránsito entre ellos.

## Conclusiones

Palenque, lugar de cultura milenaria, es un ejemplo de civilización de la cual se pueden tomar muchos aprendizajes en nuestros tiempos, más aún en la pertinencia ante la situación actual de la ciudad como Pueblo Mágico, pues condiciones que, en épocas pasadas como el clima o la ubicación geográfica resultaban ser sinónimo de desarrollo y crecimiento, en la actualidad no tienen el mismo efecto benéfico y de aprovechamiento, a pesar de ser considerada la puerta del mundo maya.

La sustentabilidad es un factor indispensable para cualquier sociedad y país, tanto en lo referente a acciones de la naturaleza como en la intervención humana. Resulta paradójico que en un lugar como México, y más en el estado de Chiapas, tan rico en naturaleza y materias primas, sea una tarea complicada implementar esquemas sustentables. La falta de políticas públicas y una conciencia social que favorezcan el diseño e instrumentación de programas y proyectos, así como de personal capacitado que aplique y monitoree dichos programas, vuelve todavía más difícil este objetivo dentro de un contexto de rezago, inseguridad y pobreza.

No se puede descartar que existen iniciativas y esfuerzos por atender áreas de oportunidad y problemáticas por parte de autoridades; no obstante, la situación pide redoblar los esfuerzos y las acciones que permitan a Palenque tener un papel importante en materia económica en relación con una mejor condición social y de oferta de servicios públicos y turísticos.

La realización de alianzas en materia de turismo con otros estados y municipios del país, de algún modo puede beneficiar; sin embargo, el reto en materia de administración pública, gestión y sustentabilidad es grande. Por ello, resulta fundamental atenderlo con prontitud, pues el patrimonio natural y cultural de Palenque y sus

cercanías es vasto y sensible a la vez —turistas y visitantes comparten el asombro y la admiración por su belleza natural y arqueológica—. De ahí que su conservación sea primordial, así como el fomento al desarrollo local y regional para que la sociedad pueda beneficiarse y esto motive su participación. Lo anterior daría pie a esquemas de gobernanza en conjunto con trabajo académico y de investigación, elementos que destacan e impulsan la valía de Palenque como ciudad gracias a su cultura milenaria y, al mismo tiempo, pueden ofrecer opciones para atender las problemáticas planteadas.

## Referencias

- Ávalos Aguilar, R. (1995). “Innovación de la gestión pública: análisis y perspectiva”. En *Gestión y estrategia* (núm. 8).
- Diario de Palenque*. (2018). “Manuel Velasco cerrado al diálogo: Frente Comunitario de Autodefensa”. En *Diario de Palenque* (20 de mayo). Disponible en <http://www.diariodepalenque.com.mx/2018/05/manuel-velasco-cerrado-al-dialogo-frente-comunitario-de-autodefensa/>
- EFE. (2017). “Cascadas de Agua Azul pierden torrente por sismo del 7 de septiembre”. En *Informador* (14 de noviembre). Disponible en <https://www.informador.mx/mexico/Cascadas-de-Agua-Azul-pierden-torrente-por-sismo-del-7-de-septiembre--20171114-0109.html>
- Gómez-Domínguez H, Pérez FMA, Espinoza JJA, Márquez RMI. (2015). Listado florístico del Parque Nacional Palenque. *Botanical Science* 93: 559-578.
- González, A. (2015). “Dos siglos de descubrimientos arqueológicos en Palenque, Chiapas”. En A. Parrilla, A. Sheseña y R. López (coords.). *Palenque. Investigaciones recientes* (colección Selva Negra). México: Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.
- Gutiérrez, O. (2015). “Nombran Pueblo Mágico a Palenque”. En *El Universal* (1 de diciembre). Disponible en <http://www.eluniversal.com.mx/articulo/estados/2015/12/1/nombran-pueblo-magico-palenque-chiapas>

- Herrera, G. (2018). "Chiapas será la nueva potencia turística de México, dice Albores". En *NVI Noticias*. Disponible en <http://www.nvinoticias.com/nota/92652/chiapas-sera-la-nueva-potencia-turistica-de-mexico-dice-albores>
- Ímaz, M. (2015). *La dimensión ambiental en los albores del siglo XXI. Miradas desde la diversidad. Encuesta Nacional de Medio Ambiente*. México: UNAM.
- Instituto Nacional de Antropología e Historia. (2017). VIII Mesa Redonda Palenque 2017. Disponible en <http://inah.gob.mx/es/pdf/6453-convocatoria-premio-palenque>
- \_\_\_\_\_. (s.f.). Zona Arqueológica Palenque. Disponible en <http://inah.gob.mx/es/zonas/163-zona-arqueologica-palenque>
- Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal. (2018). Enciclopedia de los Municipios y Delegaciones de México. Estado de Chiapas, Palenque. Disponible en <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM07chiapas/municipios/07065a.html>
- Liendo, R. y L. Filloy. (2011). "Palenque: la transformación de la selva en un paisaje urbano". En *Arqueología Mexicana* (vol. XVIII, núm. 107, pp. 46-52).
- Montoya, G., J. Hernández y J. García. (2011). "Organización social para el desarrollo sustentable en Chiapas, México". En *Semestre Económico* (vol. XIV, núm. 29, pp. 77-97).
- Notimex. (2017). "Pueblos Mágicos son los destinos preferidos del turismo nacional". En *Excélsior* (16 de noviembre). Disponible en <https://www.excelsior.com.mx/nacional/2017/11/16/1201678>
- Parrilla, A., A. Sheseña y R. López (coords.). (2015). *Palenque. Investigaciones recientes* (colección Selva Negra). México: Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.
- Pérez Arreola, D. (2018). "México, paraíso peligroso". En *El vigía* (16 de mayo). Disponible en <https://www.elvigia.net/columnas/2018/5/16/mxico-para-so-peligroso-303685.html>
- Protocolo Foreign Affairs & Lifestyle. (2015). Palenque, Pueblo Mágico de Chiapas. Disponible en <http://www.protocolo.com.mx/viajes/palenque-pueblo-magico-de-chiapas/>

- Ramírez, R. y G. Zamora. (2012). “Pluralismo, alternancia y democratización: ¿motores de transformación del modelo de gestión municipal?” En *Gestión y estrategia* (núm. 45).
- Rodríguez, A. (2018). “Crítica Miguel Torruco aplicación del programa ‘Pueblos Mágicos’”. En *SDP Noticias* (6 de agosto). Disponible en <https://www.sdpnoticias.com/nacional/2018/08/06/critica-miguel-torruco-aplicacion-del-programa-pueblos-magicos>
- Romero, G. (2018). “Ciclistas alemán y polaco fueron asesinados en Chiapas, confirma fiscalía”. En *Excélsior* (11 de mayo). Disponible en <http://www.excelsior.com.mx/nacional/ciclistas-aleman-y-polaco-fueron-asesinados-en-chiapas-confirma-fiscalia/1238355>
- Salazar, D. (2017). “Los señores mayas y la recreación de episodios míticos en los programas escultóricos integrados en la arquitectura”. En *Estudios de cultura maya* (vol. XLIX).
- Trabanino, F. (2010). “Evidencias paleoetnobotánicas del uso del nance (*Byrsonima crassifolia*) en la Reserva de la Biósfera Maya”. En Á. Moreno Fuentes, M. Pulido Silva, R. Mariaca Méndez, R. Valadez Azúa, P. Mejía Correa y T. V. Gutiérrez Santillán (eds.). *Sistemas Biocognitivos Tradicionales. Paradigmas en la Conservación Biológica y el Fortalecimiento Cultural* (pp. 476-480). México: Asociación Etnobiológica Mexicana A. C./ Global Diversity Foundation/ Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo/ El Colegio de la Frontera Sur/ Sociedad Latinoamericana de Etnobiología.
- Venegas, B. (2017). “Arqueobotánica de Palenque, Chiapas. Una propuesta de investigación ante nuevos retos y nuevas perspectivas”. En *Temas Antropológicos* (vol. xxxix, núm. 1, pp. 133-155).

# San Joaquín, Querétaro

## Los beneficios del poder político en la declaratoria de un Pueblo Mágico

Laura Elisa Quiroz Rosas\*

### Introducción

En septiembre de 2015, se declaró oficialmente a San Joaquín como el quinto Pueblo Mágico de Querétaro; ubicado en la zona norte del estado, se colocó junto a Bernal, Jalpan de Serra, Tequisquiapan y Cadereyta de Montes. A pesar de que San Joaquín no cumplía con una serie de lineamientos y de que no contaba con un perfil turístico reconocido, la localidad logró establecerse y promocionarse a partir de una serie de atractivos enfocados en sus virtudes naturales, arqueológicas y culturales.

El presente capítulo es resultado de trabajo de campo y bibliográfico, cuya metodología optó por un análisis exploratorio de datos, entrevistas y observación participante. De ahí que se encuentre dividido en cinco secciones. La primera describe los antecedentes de la localidad y los procesos de su conformación en torno a la actividad minera. La segunda aborda la estructura sociodemográfica del poblado mediante una descripción de las características de la población, sus actividades económicas y un análisis de la infraestructura turística con que cuenta. La tercera analiza los elementos que hacen de San Joaquín un Pueblo Mágico. En la cuarta se describe una serie de situaciones que contribuyó a que se lograra la

\* Maestra en Ciencias Sociales, Técnico Académico Titular “E”. UAM-Cuajimalpa, Laboratorio de Análisis Territorial (LAST). Contacto: Departamento de Ciencias Sociales. Teléfono: 58146500, ext. 2961. Correo: lauquiroz@gmail.com

designación, lo cual ha influido tanto en beneficios como en perjuicios para la localidad. Finalmente, la quinta parte explica que a pesar de la falta de integración en la comunidad, así como contar con escasos recursos económicos y equipamiento pobre, el conjunto puede ofrecer áreas de oportunidad para que San Joaquín ejerza acciones para el mejoramiento y la credibilidad de su integración al Programa Pueblos Mágicos (PPM).

## **Antecedentes**

En esta sección se abordan aspectos sobre la conformación de San Joaquín a través del tiempo. También se ilustran algunos pasajes históricos relevantes, así como su importancia para la construcción de imaginarios colectivos y la consolidación de la identidad de sus habitantes.

Localizado al centro-noreste de Querétaro, San Joaquín formó parte esencial del auge minero más importante del estado. El primer nombre con que conocieron los religiosos este poblado fue la Comunidad de Ojo de Agua Ranas, en el que originalmente habitaban grupos chichimecas que no se adherían con facilidad a las creencias católicas predicadas por los franciscanos (Cruz, 2003). Esto provocó que se ejerciera una serie de acciones de despojo para formar tierras de cultivo y zonas de minería, acompañadas de cobro de impuestos. Fue así como se sometió a los chichimecas en beneficio de la corona española. Tales circunstancias volvieron más lento el proceso de colonización, por lo que fue hasta 1650 que el padre fray Blas González, guardia del convento de Tecozautla, comenzó a officiar misa en la comunidad (2003).

En 1681, como parte de los esfuerzos para cambiar las costumbres de los grupos prehispánicos, don Jerónimo de Labra solicitó misioneros que adoctrinaran a los casi 1 000 indios que eran resultado de 37 años de trabajo en favor de la pacificación de la Sierra Gorda. Esta petición fue atendida hasta 1682, cuando ya se contaba con mayor presencia y dominio hispano en dicha región chichimeca (Cruz, 2003: 270).

El 4 de noviembre de 1682, el capitán protector de los indios de la Sierra Gorda, Jerónimo de Labra, dio posesión a los franciscanos de la provincia del Santo Evangelio —fray Francisco de Aguirre y fray Nicolás de Ochoa— de un templo de piedra con techo de paja. Éste se encontraba dentro de los territorios de la misión del real de San Buenaventura Maconí (Trejo, 2011: 33). Para el 13 de noviembre, se dio posesión a los franciscanos del puesto de Las Ranas, lugar en que moraban las cuadrillas chichimecas dirigidas por Baltasar el Monarca y Diego de Ledesma. Este lugar fue al parecer donde el capitán Jerónimo de Labra mandó construir la primera iglesia con la advocación de San Nicolás de Tolentino, nombre con el que se conoció a la comunidad (Cruz, 2003: 273), por lo que la fundación de San Joaquín se reconoció oficialmente para 1683 por parte de los franciscanos del Santo Evangelio de México, representados por fray Nicolás de Ochoa y apoyados por Jerónimo de Labra (Vega, 1997).

El capitán De Labra estableció más misiones a lo largo de la Sierra Gorda —Nuestra señora de Guadalupe Deconí, San Juan Bautista de Tetla, San Francisco Tolimán, La Nopalera, El Palmar y San José Vizarrón—, las cuales decayeron después de su muerte en 1685 por ya no contar con su protección. Para 1720, de acuerdo con Jesús Mendoza Muñoz, soldados que participaron en la pacificación de los indios chichimecas de la Sierra Gorda, pidieron que se les premiara con parcelas de tierra bajo la jurisdicción de Cadereyta. Fue en 1724 que se planteó una segunda fundación de San Joaquín, en la cual el virrey don Juan de Acuña, marqués de Casafuerte, repartió tierras a una cuadrilla de militares que participó en dichos menesteres. Este reparto se llevó a cabo en el lugar conocido como Las Ranas. Para 1792, San Joaquín ya era considerado uno de los principales centros mineros, por lo que comenzaron a llegar familias mestizas provenientes de diversas partes del territorio nacional (Trejo, 2011: 35).

La asignación del nombre de la comunidad fue en honor al santo señor San Joaquín, a raíz de la llegada de varias familias mestizas el 16 de agosto de 1806, con motivo del gran auge minero de la época. En este lugar quedaron vecindadas familias como las de los Martínez y Ledesma, provenientes de Valladolid —hoy Morelia—. Pasó lo mismo con los Torres Acosta, de San Luis Potosí; los Visuett,

de Nueva Santander —hoy Tamaulipas—; los Jiménez, del estado de Guanajuato; los Camacho, de Hidalgo; los Flores, de Cadereyta, y los Herrera, de Vizarrón (H. Ayuntamiento de San Joaquín, 2015). Debido a la importancia y características recobradas por la comunidad, la localidad aparece en un mapa por primera vez en 1897, donde se le da la categoría de congregación.

Fue hasta 1941 que San Joaquín apareció entre la lista publicada por el periódico *La Sombra de Arteaga*, donde se nombraba a los 18 municipios actuales del estado de Querétaro, situación geográfica que no ha cambiado (Gobierno del Estado de Querétaro, 2009). Durante gran parte del siglo xx, la actividad minera constituyó una de las principales actividades de la comunidad, aprovechando la bonanza mineral de la Sierra Gorda, principalmente de plata. Esta actividad además, influyó de manera tan profunda en la conformación de San Joaquín que incluso quedó plasmada en su escudo municipal, donde aparece un carro de acarreo de minerales a la usanza de la época (Vega, 1997). Gran parte de la minería de San Joaquín se dedicó al mercurio líquido, que tenía un gran valor comercial puesto que era necesario para beneficiar la extracción de oro y plata. De ahí que su valor fuera alto (Trejo, 2011).

Aunque en muchas de las minas de la zona se implementaron nuevas técnicas y herramientas para la extracción de mercurio, se dice que en la mayoría de las de San Joaquín continuaron trabajando de manera artesanal. Esto es, utilizando la mano de obra y la fuerza del hombre como principales motores en las diversas actividades mineras. Con todo, los cambios en el uso del mercurio y su caída de precio a nivel mundial en la década de 1960, provocaron que poco tiempo después se abandonara la actividad minera en el municipio de San Joaquín.

Para finalizar esta sección, vale la pena resaltar que al igual que muchas localidades mineras del país, San Joaquín sufrió los estragos de una actividad en decadencia. La falta de tecnología e inversión generó el abandono por parte de la población local, provocando que sus habitantes se dedicaran a otras actividades económicas que no necesariamente dejarían los mejores frutos, así como que abandonaran aquella que por años formó parte de la cultura de San Joaquín. Para entender mejor las características actuales de la población, la siguiente parte abordará, de manera pormenorizada, las características sociodemográficas del lugar.

## Estructura sociodemográfica

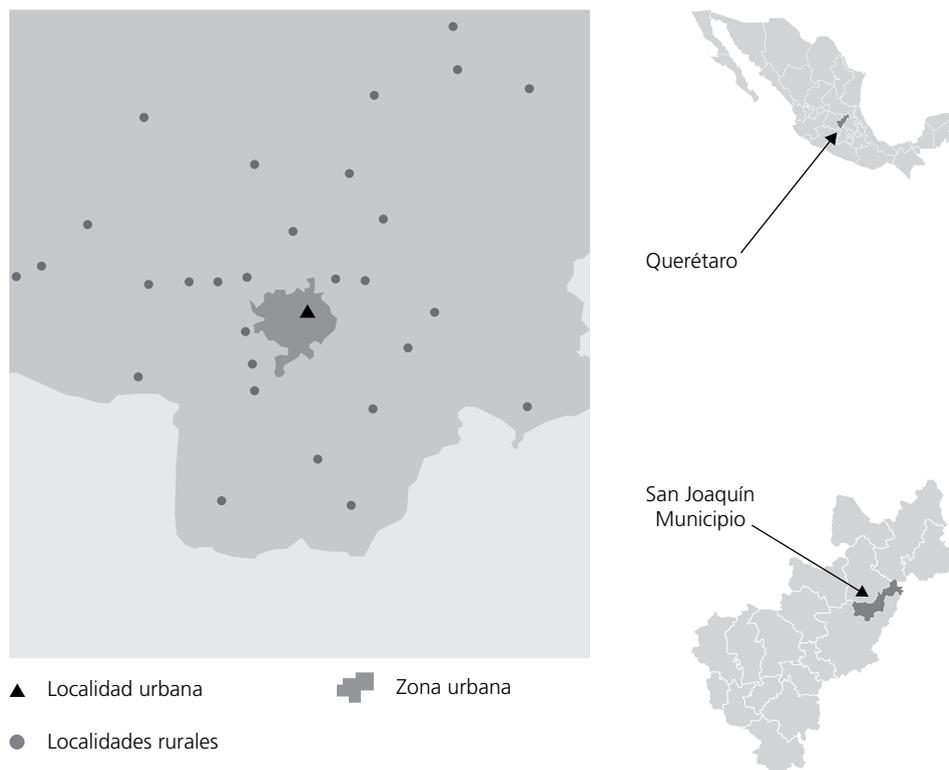
Ahora se tratarán las características sociodemográficas del municipio de San Joaquín, por lo cual se efectuará una descripción de la población en torno a la distribución de sus habitantes, la educación, la marginación y las actividades económicas desarrolladas en relación con el turismo. El objetivo es ofrecer un contexto de la localidad y de las oportunidades con que cuenta al integrarse al PPM.

De los 18 municipios que integran Querétaro, San Joaquín representa únicamente 4.2% del total de la superficie de la entidad, pues es el segundo más pequeño con 499 km<sup>2</sup> (INEGI, 2015). Forma parte de la Sierra Gorda queretana, por lo que se localiza entre zonas montañosas con altitudes que fluctúan entre los 880 y los 2 680 m s. n. m. (mapa 1). Estas características hacen de San Joaquín un lugar con clima templado-húmedo, con verano fresco y una temperatura media anual que oscila entre 14 y 29 °C, con presencia de lluvias en verano, las cuales, aunque han disminuido considerablemente en los últimos años, favorecen la formación de paisajes naturales compuestos de bosque mesófilo de montaña, de *Juniperus-Pinus cembroides*, de *Pinus* y de *Quercus*, así como de matorrales desérticos y pastizales (Fernández Nava, 1997). Estas cualidades físicas respecto de altura y vegetación en medio de la Sierra Gorda han formado un sitio único con impresionantes paisajes naturales. Para llegar a este lugar es necesario pasar por un largo camino de elevadas pendientes y curvas pronunciadas, hecho que lo ha mantenido hasta cierto punto aislado y protegido del incremento de población que se ha dado en la entidad.

De acuerdo con los datos de la Encuesta Intercensal 2015, San Joaquín tiene una población de 9 480 habitantes, lo que representa 0.47% de la población estatal. A diferencia de otros municipios como Corregidora, El Marqués, Huimilpan y Querétaro, los cuales han incrementado su población, sobre todo en los últimos años por personas provenientes principalmente de la Ciudad y el Estado de México (INEGI, 2015).

Por esta misma razón, el crecimiento demográfico es bajo en comparación con el total del estado, por lo que San Joaquín es el municipio menos poblado y con menor índice de natalidad y mortalidad. Incluso, durante el periodo de 1950 a 2010, hubo un crecimiento de apenas 16% de población (H. Ayuntamiento

Mapa 1. Localización geográfica del Pueblo Mágico de San Joaquín.



de San Joaquín, 2015). Un factor interesante de la localidad se relaciona con el sentido de arraigo de sus habitantes, pues más del 97% nació allí. Por otra parte, el proceso migratorio del país se ve reflejado en San Joaquín, pues cuenta con una representación de población femenina del 53%, lo cual se debe al constante flujo migratorio hacia Estados Unidos por parte de los hombres en busca de mejores oportunidades.

La insuficiente infraestructura educativa ha provocado que el grado promedio de escolaridad en el municipio sea de 7.3 años, lo que significa un poco más del primer año de secundaria; más del 60% de la población cuenta únicamente con educación básica. En términos de salud, más del 90% tiene seguro popular

y únicamente 8% los servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social o del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

En términos económicos, únicamente 40% de la población es activa y 92% ocupada. De estas cifras, 55% se dedican a actividades comerciales y de servicios, mientras que 30% a actividades secundarias y únicamente 17% a primarias (INEGI, 2015). Esto se ve plasmado en el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE), que para 2017 en San Joaquín registró 322 unidades económicas, de las cuales 99% representan actividades terciarias dedicadas principalmente a servicios para satisfacer las necesidades de las personas y únicamente 1% corresponde a una actividad secundaria, representada por la Central Hidroeléctrica Ingeniero Fernando Hiriart Balderrama, establecida en el municipio desde 2010 por la Comisión Federal de Electricidad. Curiosamente, a pesar de ser un municipio rural, no se registran actividades primarias, es decir aquellas dedicadas al rubro agrícola.

Estos datos aparecen en el estudio de los principales resultados por localidad (INEGI, 2010), donde se menciona que San Joaquín está integrado por 67 localidades, de las cuales sólo una tiene categoría de urbana por contar con más de 2 500 habitantes, mientras que el resto son rurales, donde es probable que se desarrollen actividades primarias pero no de manera oficial o con suficiente impacto para que se vean plasmadas en el DENUE.

La morfología urbana de la cabecera municipal es de tipo lineal; ubicada sobre un espacio con elevadas altitudes y pendientes prolongadas, se trata de una localidad pequeña con apenas 2 300 viviendas habitadas, donde el promedio de ocupación por vivienda es de ocho personas (INEGI, 2015). Como se mencionó anteriormente, el difícil acceso, la falta de oportunidades y el abandono del campo han provocado una alta migración, situación que se ve reflejada en términos de marginación, pues 21% de las localidades cuenta con grado muy alto, 65% con alto y sólo 5% con bajo.

Es evidente que, dadas las características sociodemográficas de San Joaquín, sea difícil considerarlo como un sitio con alto potencial turístico, al menos si de infraestructura se trata. Para este estudio se realizó una comparación de las actividades económicas enfocadas al turismo en los DENUE de 2013 y 2017 con tal de identificar los cambios que se han registrado en las dinámicas de la población

en torno a la declaratoria de San Joaquín como Pueblo Mágico. Dicho análisis se realizó dos años antes y dos después de la designación (INEGI, 2013 y 2017).

Para 2013, se registraron 276 actividades económicas terciarias dedicadas a servicios y comercio, de las cuales únicamente 7.6% dan soporte al turismo. En 2017, dos años después de la designación, se registraron 321 actividades económicas terciarias, de las cuales 13% dan soporte al turismo. En la siguiente tabla se hace una descripción de lo anterior dividida por rubros:

Tabla 1. Actividades que dan soporte al turismo en San Joaquín (DENUE, 2013 y 2017).

ACTIVIDADES ECONÓMICAS	2013	2017
Parques de diversiones y temáticos del sector público	0	1
Hoteles	4	4
Cabañas, villas y similares	1	2
Pensiones	1	2
Restaurantes	13	30
Bares, cantinas y similares	2	0
Cafeterías	0	5
TOTAL	21	44

Es notable que en un periodo de cuatro años hubo apenas un incremento del 3% en infraestructura turística, considerando que durante ese lapso San Joaquín recibió la designación de Pueblo Mágico (2015). Esta situación permite visualizar que si bien San Joaquín no era un destino turístico consolidado, ni mucho menos contaba con infraestructura de soporte, después de la declaratoria existe un interés por encaminar esfuerzos hacia el desarrollo de actividades que apoyen el turismo; sin embargo, esto ha sido lento, pues evidentemente

# SAN JOAQUÍN

Entrada a la gruta de los Herrera, 2019.





Iglesia, 2019.



Plaza en donde se realiza el Concurso de Nacional del Huapango, 2019.



Zona Arqueológica Las Ranas, 2019.

implica inversión por parte de particulares o apoyo de las autoridades locales, situación que se complica si se consideran las condiciones sociodemográficas del pueblo.

Para finalizar esta sección, resulta importante resaltar dos aspectos que definen la dinámica y la estructura de San Joaquín. Por un lado, es un municipio enmarcado por sus orígenes mineros y la decadencia de esa actividad, lo que ha dejado a la población con altos niveles de pobreza y marginación en la mayoría de sus localidades —86% entre marginación muy alta y alta—. Por otro lado, un aspecto relevante es el incremento de actividades que dan soporte al turismo, más del doble en cuatro años a partir de la designación de la localidad como Pueblo Mágico, lo cual evidentemente sólo se presenta en la cabecera municipal. En el segmento siguiente abordaremos más a detalle en qué consiste la magia de San Joaquín, así como las implicaciones del nombramiento entre sus habitantes.

## **La magia de San Joaquín**

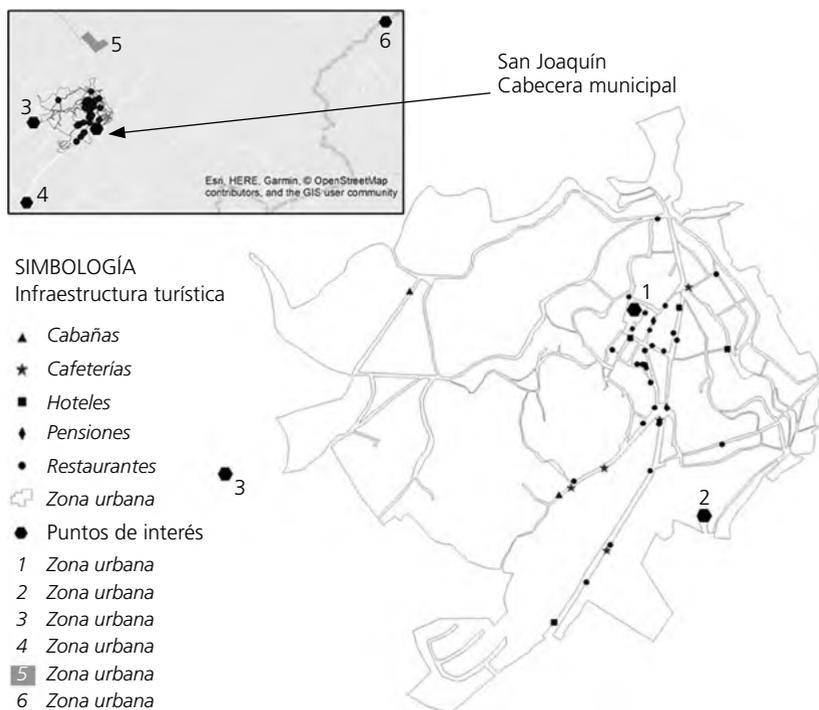
En esta sección se hablará sobre las características y los elementos que hacen de San Joaquín un Pueblo Mágico. Para ello, haremos una breve descripción de los aspectos naturales, arqueológicos y culturales que integran su magia.

San Joaquín forma parte de los cinco Pueblos Mágicos de Querétaro. Compite contra puntos muy consolidados desde la perspectiva del turismo, principalmente en términos de infraestructura relevante como hoteles, servicios, atractivos, restaurantes, etcétera. Querétaro cuenta con San Sebastián Bernal y la presencia del tercer monolito más grande del mundo; Tequisquiapan y sus paseos en globo, y Cadereyta de Montes, el hogar de los buenos vinos, con sus fincas y cavas. Estos tres son Pueblos Mágicos muy bien identificados por parte del turismo nacional e internacional. Además de su fácil acceso, estos sitios quedan de paso si partimos de la capital de la entidad (Sectur, 2018). Por otra parte, existen pueblos como Jalpan de Serra y San Joaquín que se encuentran localizados al interior de la accidentada Sierra Gorda queretana, lo que dificulta su acceso y se refleja en la comparativamente baja afluencia turística.

San Joaquín es el último pueblo de Querétaro que se integró al PPM, lo cual ocurrió en 2015. Si bien hasta el momento de su declaratoria no era reconocido como una localidad con características ligadas al turismo, pues como se mencionó anteriormente no cuenta con suficiente infraestructura —el año pasado apenas reportaba ocho opciones de hospedaje, entre ellas cuatro hoteles (INEGI, 2017)—, en la actualidad ha logrado promocionarse y especializar su oferta con atractivos arqueológicos, naturales y culturales que son sitios potenciales para su desarrollo, tal como se muestra en el mapa de esta página.

Dentro de los atractivos que podemos encontrar en el poblado, figura la zona arqueológica Las Ranas, que se localiza a 3 km del centro, en la parte superior de dos cerros, hecho que brinda una vista espectacular (González, 2018a).

Mapa 2. Ubicación de los atractivos turísticos del Pueblo Mágico de San Joaquín.



Se cree que este sitio fue un asentamiento chichimeca que fungió como un centro político, económico y religioso de gran importancia para la conformación de la localidad. Está integrado por plazas, templos y tres canchas para el juego de pelota (González, 2018b).

En cuanto a atractivos naturales, San Joaquín cuenta con un mirador, el cual ofrece una vista de todo el pueblo; visitarlo de noche es una de las grandes recomendaciones. Se encuentra también el parque nacional Campo Alegre, amplia zona en la que se puede acampar. Actualmente está equipada con cabañas, asadores y alumbrado público a disposición de los visitantes, lo que representa una gran alternativa en cuestión turística pues es un sitio apartado del centro en donde los paisajes y el equipamiento permitirían a los visitantes la posibilidad de pernoctar y no sólo permanecer unas cuantas horas.

Parque nacional Campo Alegre.



Otro atractivo natural está en las cascadas Maravilla, localizadas a 8 km de la cabecera municipal. El paisaje que ofrecen es espectacular, pues combina una cascada de aproximadamente 20 m con una poza de agua cristalina en medio del bosque (González, 2018a). La desventaja radica en el difícil acceso, porque implica una caminata por el bosque de aproximadamente 40 minutos, lo que limita el acceso a personas discapacitadas, embarazadas o de la tercera edad. Sin embargo, los operadores turísticos correspondientes actualmente realizan recorridos en cuatrimoto, lo cual es una buena opción para ampliar la oferta.

Otro punto llamativo es la gruta de los Herrera, localizada a 2 km de la localidad y descubierta por don Benito Herrera, propietario original del predio. Se realizaron investigaciones por primera vez en 1978, por parte de los espeleólogos Roy Jameson y Paty Mottes, quienes hallaron formaciones de hace 150 millones de años. Hasta el momento son las únicas grutas acondicionadas para el turismo en todo el estado (Secretaría de Turismo, 2018). Actualmente, el municipio ha logrado restaurarlas de tal modo que se brindan recorridos muy seguros.

Respecto de los atractivos de orden cultural, todos se localizan en la cabecera municipal, donde además se realizan paseos en el clásico tranvía turístico, recurso muy utilizado por la mayoría de los Pueblos Mágicos. En el centro se encuentra el museo arqueológico y minero, donde se exponen los vestigios de la actividad minera y algunos aspectos de los grupos indígenas que habitaron San Joaquín; se trata de un sitio con gran sentido de identidad y arraigo dentro de la localidad. Existen otras dos manifestaciones culturales de importancia. La primera es de naturaleza religiosa y se da en Semana Santa, con la representación del viacrucis, tradición que comenzó en 1985 y en la que se involucra gran parte del pueblo. De acuerdo con entrevistas a los pobladores, inicia en la iglesia y luego recorre las principales calles del centro.

La segunda de las manifestaciones referidas es de índole musical: se trata del huapango, uno de los símbolos con que actualmente se promociona este Pueblo Mágico. San Joaquín es la sede nacional de la competencia de baile de huapango huasteco, en la que participan varios centenares de parejas provenientes de San Luis Potosí, Hidalgo, Veracruz, Tamaulipas, Puebla y Querétaro. De acuerdo con

Iglesia de San Joaquín.



Tren turístico del poblado.



las entrevistas, además del concurso de parejas, se lleva a cabo una justa de tríos en la que se muestran habilidades con la jarana huasteca y el violín, instrumentos emblemáticos del huapango. Actualmente, la comisión de Desarrollo Económico y Turístico de la LVIII Legislatura reconoció estas actividades como Patrimonio Cultural Inmaterial del estado, celebrando así una tradición viva de música y baile de la que San Joaquín es sede (LVIII Legislatura, 2017).

Para finalizar esta sección, es importante hacer énfasis en que si bien San Joaquín no cuenta con un perfil turístico como el de otros Pueblos Mágicos localizados en la entidad, sí ha logrado establecer una oferta de atractivos en sus alrededores. Pese a no ser muy accesibles para los visitantes en términos de distancia, cuentan con el equipamiento suficiente para cubrir las necesidades de los visitantes. Así pues, San Joaquín se ha especializado en atracciones de orden arqueológico, natural y cultural, siendo su carta de presentación el Concurso Nacional de Baile de Huapango Huasteco, declarado Patrimonio Cultural Inmaterial.

## **Beneficios y perjuicios tras la designación de Pueblo Mágico**

En esta parte revisaremos aspectos determinantes que influyeron en la designación de San Joaquín como Pueblo Mágico y se hará una descripción de cómo han derivado en una serie de beneficios y perjuicios dentro de la localidad.

Como se mencionó anteriormente, la designación de San Joaquín como Pueblo Mágico se llevó a cabo en 2015; sin embargo, de acuerdo con entrevistas realizadas a algunos miembros del Comité Pueblo Mágico y a su presidenta, ha estado envuelta en una serie de particularidades que ponen en entredicho su pertinencia por incumplir varios lineamientos del PPM. A continuación se describirán las situaciones presentadas en torno al asunto.

En primer lugar, sin tener la certeza de ser aceptada en el programa y, por tanto, recibir los recursos federales correspondientes, en la localidad de San Joaquín se iniciaron las obras encaminadas a tal fin. Se realizaron inversiones

de alrededor de 10 millones de pesos en la administración del presidente municipal del periodo 2012-2015. Esto incluyó la construcción y ampliación de vialidades, señalética y mejoramiento urbano en general con miras a conseguir el nombramiento. El expediente correspondiente se entregó el 7 de diciembre de 2014 a la Sectur a nivel federal con el aval de la secretaría local (Camacho, 2015).

En segundo lugar, para que una localidad pueda ser considerada dentro del PPM, tiene que presentar una solicitud de incorporación formal por parte de las autoridades municipales y estatales a la Sectur. Este proceso inicia con una visita valorativa de funcionarios de la Dirección General de Programas Regionales o de la Dirección General de Desarrollo de Producto Turístico de la Sectur, en la que se evalúa la potencialidad del lugar en cuestión para obtener la distinción (Sectur, 2014).

En el caso de San Joaquín, el proyecto fue encabezado por la entonces presidenta municipal y por el Comité Pueblo Mágico del poblado, integrado en aquel momento por el regidor de obras y servicios municipales (esposo de la presidenta municipal); el director de turismo municipal (cuñado de la presidenta municipal y hermano del regidor) y un expresidente municipal (H. Ayuntamiento de San Joaquín, 2015). Además, tenían apoyo por parte del secretario de turismo del estado de Querétaro y pertenecían al Partido Revolucionario Institucional (PRI). Cabe mencionar que San Joaquín es el único municipio de la entidad donde siempre ha gobernado dicha institución política (Noticias de Querétaro, 2018), situación que ha generado dudas y conflictos en municipios vecinos y respecto a la credibilidad del propio PPM.

En tercer lugar, existen Lineamientos Generales para la Incorporación y Permanencia al Programa Pueblos Mágicos, publicados en el *Diario Oficial de la Federación* el 26 de septiembre de 2014 (Sectur, 2014), que en términos generales establecen lo siguiente: tener una población de 20 000 habitantes como mínimo, lineamiento que San Joaquín no cumple, pues únicamente cuenta con 9 480 de acuerdo con datos de la Encuesta Intercensal de 2015 del INEGI, año en que precisamente se otorgó el nombramiento. Otro de los lineamientos no cumplidos es contar con un Programa de Desarrollo Turístico Municipal de cara a los próximos

tres años. El trabajo de campo, las búsquedas en internet y las entrevistas realizadas confirmaron la falta del documento.

Por otra parte, el expediente tiene que reflejar una serie de puntos que debe cumplir la localidad. A continuación se enlistan aquellos en los que San Joaquín no cumple: a) involucramiento de la sociedad y de las autoridades locales, en donde se muestre evidencia del compromiso por parte de las autoridades para impulsar estrategias basadas en la actividad turística que beneficien a la población local. De acuerdo con algunas entrevistas, no se contaba con ese involucramiento por parte de la comunidad; b) oferta de atractivos y servicios, en donde se debe proveer evidencia de la existencia de atracciones turísticas emblemáticas dentro de la localidad, además de demostrar que se cuenta con una oferta mínima de productos y servicios (Rodríguez y Heald, 2015), situación que evidentemente San Joaquín no cubre, pues si bien se promociona con una serie de puntos turísticos especializados en lo natural, cultural y arqueológico, no cuenta con infraestructura adecuada, ya que únicamente tiene registrados como unidades económicas cuatro hoteles, dos pensiones, dos cabañas y 30 restaurantes.

Finalmente, la información de cada Pueblo Mágico debe ser publicada en la página de la Sectur, donde se localiza la lista oficial de Pueblos Mágicos y es posible descargar el Diagnóstico de Competitividad y Sustentabilidad (Sectur, 2016). No obstante, para el caso de San Joaquín, no se encuentra disponible dicho documento; su última actualización de la página de internet fue en febrero de 2016, fecha en que esta localidad ya contaba con la declaratoria.

Seguramente, San Joaquín no es el único pueblo que ha incumplido varios de los lineamientos establecidos originalmente por el PPM. De hecho, esta falta de credibilidad comenzó desde el periodo 2011-2012, con el exponencial incremento en el número de declaratorias. Incluso se menciona que “las principales observaciones y recomendaciones del estudio Diagnóstico de la evolución y perspectivas del Programa Pueblos Mágicos, el gobierno de Felipe Calderón otorgó esta etiqueta a localidades que no lo merecían; el programa se distorsionó y perdió credibilidad [*sic*]” (Armenta, 2014).

Si bien desde esos años ya se visualizaba el problema, las declaratorias continuaron y así fue como el ahora Pueblo Mágico de San Joaquín, sin estar preparado para

ello, se benefició del favoritismo político, lo que le permitió incumplir una serie de lineamientos, recibir recursos federales y, en teoría, mejorar su infraestructura urbana y fomentar la actividad turística.

Con todo, también ha sufrido los estragos de pertenecer al programa, pues en los primeros años que tuvo el financiamiento pudieron hacerse acciones de mejoramiento urbano —de la mano de la empresa privada Teléfonos de México— en cuanto al cableado subterráneo y la iluminación de las principales calles. Esta situación se vio alterada por el cambio de cabildo y la suspensión temporal, para “revisión”, del programa. De tal suerte, dejó de llegar el recurso federal y el pueblo está en espera de presupuesto para continuar con las acciones.

En conclusión, existen dos aspectos determinantes en la designación de San Joaquín como Pueblo Mágico. El primero es la serie de situaciones que por un lado beneficiaron y casi aseguraron la declaratoria de la localidad, aunque incumpliendo una serie de lineamientos y reglamentos del propio programa. El segundo punto es que con el cambio de cabildo y autoridades estatales, esos beneficios se convirtieron en perjuicios, pues el pueblo dejó de recibir el recurso federal que obligatoriamente deben recibir las localidades pertenecientes.

## **Perspectivas y oportunidades**

Esta sección aborda las perspectivas y oportunidades que tiene San Joaquín como localidad turística gracias a la declaratoria de Pueblo Mágico, con la que además de adquirir beneficios potenciales por el acceso a recursos federales y el reconocimiento a nivel nacional, también adquiere la obligación de cumplir con una serie de responsabilidades.

Pareciera que la motivación de varias localidades del país para pertenecer al PPM no es exclusivamente el desarrollo turístico, sino el acceso a un financiamiento de orden federal para el mejoramiento de infraestructura local y la expansión de obra pública (Rodríguez y Heald, 2015). Esto da pie a casos como el de San Joaquín, en los que las localidades no están preparadas ni capacitadas para asimilar la implementación de un programa como el que nos atañe. Esta situación los integra a una

compleja dinámica en donde las localidades al pertenecer al programa adquieren una serie de responsabilidades tanto con la federación como con la sociedad civil, en donde estos sitios comienzan a promocionarse como sitios turísticos con ciertas características y como potenciales destinos.

Incluso la presidenta del Comité Pueblos Mágicos destacó que la llegada de visitantes y turistas se ha incrementado gradualmente a partir de la declaratoria, particularmente durante los fines de semana, las festividades de Semana Santa o el festival de huapango, que se realiza entre marzo y abril, situación que debe fortalecerse con acciones que apoyen la infraestructura turística. Por ejemplo, hoteles y restaurantes que ofrezcan servicios y generen beneficios para la comunidad local.

Por ello, más allá de los problemas y dificultades que se han presentado en San Joaquín por la falta de credibilidad en su declaratoria, esta localidad tiene

Módulo de información a la entrada del Pueblo Mágico de San Joaquín.



áreas de oportunidad que puede desarrollar para mejorar su imagen como sitio turístico y cumplir con el imaginario de un Pueblo Mágico tal como fue concebido por la Sectur: “Un sitio con atributos simbólicos, leyendas, historia, hechos trascendentes, cotidianidad, en fin magia que emanan en cada una de sus manifestaciones socio-culturales, y que significan una gran oportunidad para el aprovechamiento turístico” (Sectur, 1999). Aun cuando San Joaquín no cuente con un perfil turístico reconocido con anterioridad, es importante resaltar que el actual Comité Pueblo Mágico ha logrado proyectarlo como un destino con potencialidades. De hecho, una de las acciones primordiales ha sido ofrecer su imagen en este sentido, lo cual se nota claramente al llegar: en la entrada del pueblo, instalaron una caseta con información de la zona y folletos informativos sobre el hospedaje y los atractivos principales.

Otro punto de oportunidad es la labor conjunta entre el Comité Pueblo Mágico, los actores locales y el sector privado, pues el trabajo colectivo permitirá tomar mejores decisiones en favor de la localidad y cada sector obtendrá beneficios. Este tipo de acciones permitirá fomentar una noción de pertenencia en la comunidad.

Finalmente, es necesario hacer hincapié en que San Joaquín debería traducir la falta de credibilidad, organización, infraestructura turística, etcétera, en áreas de oportunidad para potencializar los beneficios de la declaratoria entre los diferentes sectores implicados —sociedad civil, autoridades locales y empresas privadas—. Una de las grandes ventajas que debería aprovecharse en la localidad es el potencial turístico con que cuenta gracias a sus paisajes, de gran valor estético, y los atractivos naturales, arqueológicos y culturales, que son representantes de su magia.

## **Conclusiones**

La actividad minera en decadencia, el difícil acceso y las escasas condiciones en términos de equipamiento e infraestructura urbana han enmarcado a la población dentro de altos niveles de pobreza y marginación en la mayoría de las localidades de San Joaquín. Si bien el PPM comenzó a perder credibilidad por la popularización a la hora de designar localidades que no contaban con las

especificaciones requeridas, la designación se convirtió en un asunto político para que municipios y localidades pudieran tener acceso a recursos federales. Tal es el caso de San Joaquín, donde autoridades estatales y locales perfilaron el poblado para que ingresara al programa, incumpliendo una serie de lineamientos y reglamentos. Sin embargo, aunque actualmente no se han recibido fondos federales, pues el PPM se encuentra en evaluación, se adquirió una serie de responsabilidades que el actual Comité Pueblo Mágico de San Joaquín está tratando de cubrir.

A pesar de que San Joaquín no cuenta con un perfil turístico reconocido, como sí sucede en el caso de otros Pueblos Mágicos localizados en la entidad, ha logrado establecer una oferta de atractivos en sus alrededores, y aunque algunos no sean de fácil acceso y estén alejados de la cabecera municipal, cuentan con el equipamiento necesario para cubrir las necesidades de los visitantes y pueden representar un plus para visitantes que buscan opciones de turismo mucho más alejado de las grandes concentraciones. Además, el propio Comité Pueblo Mágico ha realizado esfuerzos para incrementar la infraestructura de soporte a las actividades turísticas a más del doble en cuatro años a partir de la designación, situación que evidentemente sólo se presenta en la cabecera municipal.

Una de las grandes críticas al PPM es la estandarización de la magia y la falta de integración de sus actores locales. Pese a ello, San Joaquín tiene la oportunidad de ofrecer a sus visitantes productos valiosos y experiencias únicas, generando opciones especializadas de orden arqueológico, natural y cultural mediante escenarios paisajísticos interesantes. Por ello, es importante fomentar el trabajo conjunto entre los diferentes sectores implicados — sociedad civil, autoridades locales y empresas privadas—, pues dicha colaboración permitirá crear identidad y sentido de pertenencia, consolidando y dando credibilidad a este lugar como Pueblo Mágico.

## Referencias

- Armenta, G. (2014). “¿Cuál es la situación real de los ‘Pueblos Mágicos?’” En *Forbes México* (18 de julio). Disponible en <https://www.forbes.com.mx/develan-misterios-de-los-pueblos-magicos/>
- Camacho, R. (2015). “San Joaquín invirtió 10 millones de pesos en mejoras para ser Pueblo Mágico”. En *Códice Informativo* (26 de febrero). Disponible en <https://codiceinformativo.com/2015/02/san-joaquin-invirtio-10-millones-de-pesos-en-mejoras-para-ser-pueblo-magico/>
- Cruz, J. A. (2003). *Chichimecas, misioneros, soldados y terratenientes: estrategias de colonización, control y poder en Querétaro y la Sierra Gorda, siglos XVI-XVIII*. México: Talleres Gráficos de México.
- Fernández Nava, R. (1997). “Notas sobre la vegetación y flora del municipio de San Joaquín, Querétaro, México”. En *Polibotánica* (núm. 4, pp. 10-36).
- González, A. (2018a). “San Joaquín, Querétaro-Pueblo Mágico: Guía Definitiva”. En *Tips para tu viaje*. Disponible en <https://tipsparatuviaje.com/san-joaquin-queretaro/>
- González, H. (2018b). Enciclopedia de los Municipios y Delegaciones de México. Estado de Querétaro. Disponible en <http://siglo.inafed.gob.mx/enciclopedia/EMM22queretaro/municipios/22015a.html>
- H. Ayuntamiento de San Joaquín. (2015). Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018. México.
- Gobierno del Estado de Querétaro. (2009). *La sombra de Arteaga*. Disponible en <http://lasombradearteaga.segobqueretaro.gob.mx/>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2010). Principales resultados por localidad (ITER). México.
- \_\_\_\_\_. (2013). Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas. México.
- \_\_\_\_\_. (2015). Encuesta Intercensal. México. Disponible en <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/especiales/intercensal/>
- \_\_\_\_\_. (2017). Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas. México.

- LVIII Legislatura. (2017). Sesión de Pleno de la LVIII Legislatura. Disponible en <http://legislaturaqueretaro.gob.mx/app/uploads/2016/01/G057.pdf>
- Noticias de Querétaro*. (2018). "San Joaquín Distrito XIV: el último bastión del PRI". En *Noticias de Querétaro* (23 de marzo). Disponible en <http://www.noticiasdequeretaro.com.mx/2018/03/23/san-joaquin-districto-xiv-el-ultimo-bastion-del-pri/>
- Rodríguez, R. G. y J. Heald. (2015). "El Programa de Pueblos Mágicos, ¿contribución o limitación? La experiencia turística de Dolores Hidalgo". En *Topofilia* (vol. v, núm. 1, pp. 408-425). Disponible en [http://148.228.173.140/topofiliaNew/assets/grr\\_hj.pdf](http://148.228.173.140/topofiliaNew/assets/grr_hj.pdf)
- Secretaría de Turismo. (1999). Pueblos Mágicos, Reglas de Operación. Disponible en [http://www.sectur.gob.mx/work/models/sectur/Resource/99fbd793-a344-4b98-9633-78607f33cb8f/Reglas\\_de\\_operacion.pdf](http://www.sectur.gob.mx/work/models/sectur/Resource/99fbd793-a344-4b98-9633-78607f33cb8f/Reglas_de_operacion.pdf)
- \_\_\_\_\_. (2014). Lineamientos generales para la incorporación y permanencia al Programa Pueblos Mágicos. México.
- \_\_\_\_\_. (2016). San Joaquín, Querétaro. Disponible en <http://www.SECTUR.gob.mx/gobmx/pueblos-magicos/san-joaquin-queretaro/>
- \_\_\_\_\_. (2018). Portal de Turismo del Estado de Querétaro. Disponible en <http://www.queretaro.travel/es/seccion/31/san-joaquin/>
- Trejo, E. (2011). *Proceso de trabajo de la minería de mercurio en San Joaquín, Querétaro* (tesis de licenciatura). México: Universidad Autónoma de Querétaro. Disponible en <http://filosofia.uaq.mx/nugahu/fils/ant0006.pdf>
- Vega, F. (1997). *Querétaro, visión de sus cronistas*. México: Talleres Gráficos del Gobierno del Estado.



# San Martín de las Pirámides, Estado de México

## La magia que no sólo es de piedra

Jesús Enciso González\*

### Introducción

En este capítulo ensayaremos en torno a una hipótesis: el turismo no ha resultado ser la gran alternativa para sacar de la pobreza a la mayoría de los Pueblos Mágicos. Lo que parece necesario es sumar la actividad turística a otras de índole económica que también son patrimonio y forman parte de la identidad de las regiones. Así pues, en el San Martín de las Pirámides —en adelante San Martín— de las últimas dos décadas, se han presentado fenómenos en los que se conjugan las nuevas tendencias de mercantilización del patrimonio con la preservación de antiguas actividades y el desarrollo de otras emergentes. La mercantilización hace referencia a la actividad turística, básicamente de orden terciario, mientras que las actividades antiguas se refieren a lo agrícola-artesanal y a lo comercial. A su vez, las acciones económicas emergentes van en la dirección de la formación de cadenas productivas, donde además se ensayan nuevas maneras de gestionar el capital humano (Flores, 2014).

La metodología empleada fue de carácter mixto: implicó una búsqueda de información en gabinete, así como trabajo de campo basado en la etnografía tradicional y de lugares. Los resultados de la investigación son de carácter ilustrativo: no es posible que una sola actividad, en este caso la turística, pueda sacar de su marasmo

\* Profesor e investigador del área de Historia y Antropología en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Contacto: jesen962@yahoo.com.mx

a una comunidad que por décadas ha tenido una cultura pluridimensional en lo social y económico. Por eso, el patrimonio real de un asentamiento debe verse en clave del pasado, el presente y el futuro; de las actividades tradicionales, de las que están emergiendo y las que tienen un sentido proyectivo. Tal vez eso sea, como afirma Giménez, la identidad de una región<sup>1</sup> (2000).

Para San Martín tener a Teotihuacán como zona arqueológica, que ha sido proclamada patrimonio de la humanidad, ha opacado otro tipo de patrimonio. Esto se reforzó con el nombramiento de Pueblo Mágico en 2015, aunque la población ha seguido desarrollando actividades que le dan a este asentamiento de orden rural la posibilidad de no dejarse arrastrar por las reglas de un turismo que homogeneiza y destruye tradiciones. Y es que este pueblo, además de su zona arqueológica, cuenta con importantes espacios boscosos que han sido objeto de atención como zonas de protección por la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp). También posee tradiciones agrícolas, artesanales, grupos étnicos, lenguas autóctonas, una gastronomía con platillos especiales y anécdotas curiosas que forman parte del imaginario de los sanmartinenses, como aquella de ser la tierra natal de Thomas Alva Edison.

En este capítulo, basado en tantas fuentes empíricas como nos fue posible, señalamos que no obstante la gran fuerza del turismo como actividad prioritaria en los planes nacionales, en este municipio rural se defiende la identidad regional y, en consecuencia, se tiene un proyecto de crecimiento que supone el fortalecimiento de las actividades primarias, verdadero patrimonio tradicional de la región, sin descartar los sectores secundarios ni perder la oportunidad de un crecimiento terciario a raíz de su nominación como Pueblo Mágico. El trabajo se estructura, entonces, de la siguiente forma: primero hacemos una descripción histórico-social del asentamiento y, posteriormente, trabajamos las actividades

1 Según Giménez, las regiones tienen una identidad constituida por tres dimensiones. Primero, la histórico-patrimonial, conformada por acontecimientos pretéritos e importantes para la comunidad o con un patrimonio sociocultural natural o socioeconómico. En segundo lugar, la identidad regional, que implica un elemento proyectivo que se traduce en la representación de un futuro de la región considerando lo pasado. Finalmente, la identidad vivida o presente en la vida cotidiana: un presente que puede contener elementos histórico-patrimoniales y proyectivos.

económicas tradicionales. Para los apartados tercero y cuarto hablamos de las actividades económicas emergentes y el turismo respectivamente. Finalmente, abordamos los imaginarios de los habitantes y presentamos las conclusiones.

## **Breve historia y diagnóstico del asentamiento**

Elementos fundamentales para que un asentamiento sea nombrado Pueblo Mágico son su trayectoria histórica y su memoria sobre acontecimientos como patrimonio inmaterial. Aunque no se tiene certeza de que este sitio cuente con raíces prehispánicas, es una creencia general de cronistas e historiadores que fue fundado por las tribus chichimecas que luego habitarían Teotihuacán. Evidentemente, que se llame San Martín proviene de una designación española<sup>2</sup> surgida tras la posesión de estos territorios una vez terminada la conquista de México en el siglo XVI. Esta posesión no fue inmediata. Luego de la caída de Tenochtitlan, la nueva generación política española respetó algunos derechos y privilegios de los antiguos señores: tierras, tributos y gobierno, dando origen al cacicazgo de Teotihuacán. De esta manera, lo que posteriormente sería San Martín tiene su antecedente en tierras indígenas que pertenecían a Teotihuacán. Su proceso de formación territorial y cultural, así como su independencia, sería posterior.

Durante toda la colonia, este territorio estuvo bajo la jurisdicción de Teotihuacán. Fue hasta 1873 que habría un primer intento, fallido, por convertirlo en municipio independiente. Iniciando el siglo XX, el valle de Teotihuacán estuvo bajo la mira del gobierno federal y se realizaron los primeros trabajos de traza de la zona arqueológica para la intensificación de estudios y la protección de las pirámides. Esto llevó a la afectación de los territorios de San Martín. Finalmente,

- 2 Al parecer, y según lo muestra la parroquia que se encuentra en la zona centro de la cabecera municipal, el nombre proviene de Martín de Tours, que vivió entre el 316 y el 397. Fue un soldado del ejército romano nacido en Panonia —actual Hungría— que se convirtió al cristianismo y en 370 fue nombrado obispo de Tours. Tal vez su representación más famosa sea la que pintó El Greco en 1597 y que tituló *San Martín y el mendigo*. En México y algunos países latinoamericanos es mejor conocido como San Martín Caballero.

ante viejas rencillas de los pobladores de San Martín y de Teotihuacán a causa del cobro de impuestos y la ocupación de territorios, será hasta 1917 cuando se declare municipio independiente.

Hoy San Martín es uno de los 125 municipios del Estado de México y está ubicado en su parte noreste. Cuenta con una extensión de aproximadamente 70 km<sup>2</sup> de suelo, con predominante vocación agrícola. Ciertamente, este municipio no es de los espacios más marginados o pobres de la entidad. El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) lo ubica con bajos grados de rezago social y no lo clasifica como zona prioritaria en lo rural. Algunos datos de esta comisión señalan que de 2000 a 2015 San Martín avanzó del lugar 50 al 31 en la escala estatal de rezago social. El municipio redujo de manera importante sus atrasos en atención a la salud —donde pasó del 70.89 al 14.60% en el rubro de personas sin derechohabencia—, bajó casi a la mitad la población de 15 años o más con educación básica incompleta y las viviendas se mejoraron en cuanto a pisos de concreto, servicios urbanos y posesión de aparatos como lavadoras, refrigeradores y sanitarios con agua (Coneval, 2017).

La pobreza es un fenómeno complejo por ser multidimensional. Así pues, aunque al parecer en el municipio se ha reducido en cuanto a servicios de vivienda, educación y acceso a la salud, aún no se nos dice nada respecto de la pobreza de propiedades o patrimonial, ni de la pobreza de ingreso o la de capacidades. Es decir que aún queda en entredicho si existen mejoras reales en la calidad de vida. Con todo, aun cuando fueran pocos los avances en la disminución de rezago general, esto nos lleva a pensar que seguramente una de las razones del nombramiento como Pueblo Mágico fue que las autoridades municipales han tratado de solventar algunas carencias fundamentales de sus comunidades a fin de que puedan dar un paso adelante con respecto a albergar en sus territorios otras actividades, básicamente las ligadas al turismo.

Demográficamente, se estimaba en 2015 una población de 26 960 habitantes, con un probable crecimiento a 29 292 para 2017 y, con el mismo ritmo, para 2018 habrían de alcanzarse los 31 635, mientras que para 2019 se contaría con 34 165.

En la tabla 1 observaremos que en 2010 el municipio contaba, como hoy, con 20 localidades, y que prácticamente 50% de la población se encontraba en la

cabecera municipal. Por su lado, con casi la sexta parte de lo que hay en la cabecera —2 000 habitantes—, se encuentran San Pablo Ixquitolán y Santa María Palapa. Y con casi un millar y medio de personas encontramos tres localidades: San Antonio Las Palmas, Santiago Tepetitlán y Cozotlán Norte. También tenemos, con una población de entre 500 y 800 habitantes, a tres localidades más; en el rango de entre 100 y 500 habitantes, hay cinco poblados, y, finalmente, con poblaciones de entre nueve y 84 habitantes, existen cinco poblaciones. Llama la atención que se contabilizan localidades con una o dos viviendas. Es de notar asimismo que casi 80% de la población se concentra en cinco localidades, mientras que el otro 20% está distribuido en al menos 15 de muy baja densidad.

Tabla 1. Población total por localidad según sexo e índice de masculinidad para 2010 del municipio de San Martín de las Pirámides.

LOCALIDAD		TOTAL	HOMBRES	MUJERES	IM
NÚM.	NOMBRE				
TOTAL DEL MUNICIPIO		24 851	12 278	12 573	98
0001	San Martín de las Pirámides	12 812	6 245	6 567	95
0002	Colonia Álvaro Obregón	399	206	193	107
0003	San José Cerro Gordo	191	94	97	97
0004	Rancho las Erres (Club Campestre Teotihuacán)	9	0	0	0
0005	Ixtlahuaca	789	405	384	105
0006	San Antonio de las Palmas	1 411	696	715	97
0007	San Pablo Ixquitolán	1 928	958	970	99
0008	Santa María Palapa	1 849	920	929	99
0009	Santiago Tepetitlán	1 609	818	791	103
0010	Rancho Tlacateopan	6	0	0	0
0011	Santa María Tezompa	592	301	291	103

Tabla 1. (continuación)

0012	Tlachinolpa	344	168	176	95
0013	La Noria	58	33	25	132
0014	Ejido San Martín	533	268	265	101
0015	Tianguis de la Tuna	13	6	7	86
0016	Predio Palma y Raya	84	42	42	100
0017	El Saltito	466	229	237	97
0018	Colonia San Marcos Cerro Gordo	134	70	64	109
0019	Cozotlán Norte	1 505	748	757	99
0020	Chimalpa (Kilómetro 34 Carretera México-Tulancingo)	119	61	58	105
0021	Localidades de una vivienda	6	4	2	200
0022	Localidades de dos viviendas	9	6	3	200

---

IM: Índice de Masculinidad

Fuente: Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México (Igecem), Dirección de Estadística, con información del Censo de Población y Vivienda 2010 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Ahora bien, en el mapa 1 se señala la manera en que se hallan conectadas algunas de las más importantes localidades. Asimismo, podemos observar que la zona urbana del municipio se encuentra conectada con otras localidades que comúnmente son ejidos. Dada la posibilidad de que se echen a andar actividades ecoturísticas en el municipio, estas carreteras serían un punto de partida para establecer las conexiones de la cabecera con los espacios de turismo rural. Cabe señalar que, por tratarse de un proyecto de orden turístico, sería fundamental mejorar las vías de acceso.

De hecho, uno de los criterios para que un pueblo sea mágico es precisamente la conectividad entre sus poblados, así como el enlace rápido de la cabecera municipal con alguna metrópoli. En este caso, las metrópolis de Pachuca de Soto y Ciudad de México serían las conexiones de fácil acceso.

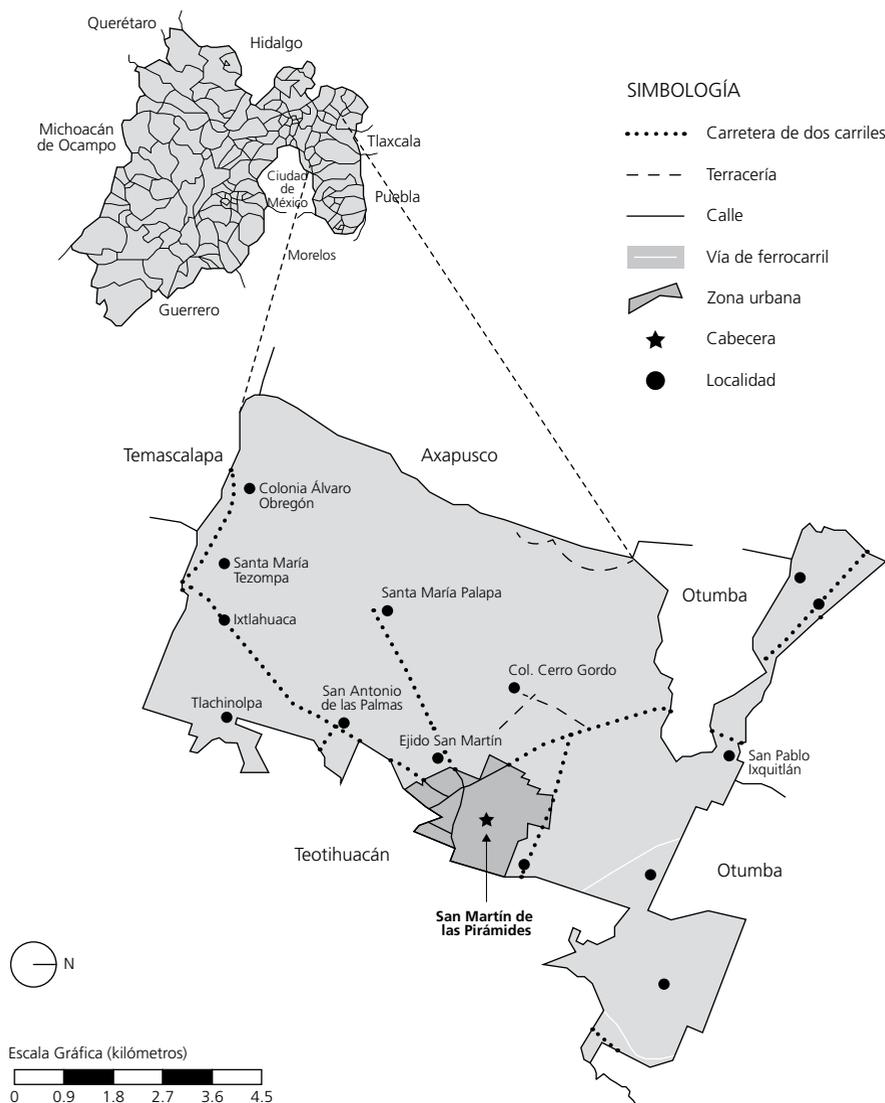
Tal como Thomson plantea en un estudio ya clásico, la infraestructura para transportarse implica un gasto enorme, sobre todo para el sector público (1976: 14). Ello conlleva, además, una maraña de prácticas honestas y otras no muy honestas, así como fuertes regulaciones. Thomson también afirma que no se han aprovechado los mecanismos del mercado ni la iniciativa privada para costear estas obras que, a fin de cuentas, los benefician. Quizá el garantizar una conectividad para los Pueblos Mágicos haga que los empresarios beneficiados con estas obras tomen conciencia de lo que se les está subsidiando y opten por criterios más equitativos para distribuir las ganancias de los programas turísticos.

## **Actividades económicas tradicionales**

Hemos sostenido que, para que los Pueblos Mágicos puedan avanzar, es necesaria una coexistencia de actividades tradicionales —tal vez mejor organizadas— con emergentes. Ahora bien, San Martín ha sido un asentamiento básicamente no urbano. Si se observan en el mapa 2 el uso de suelo y la vegetación, se cae en cuenta de que una gran parte del municipio es propicio para labores agrícolas.

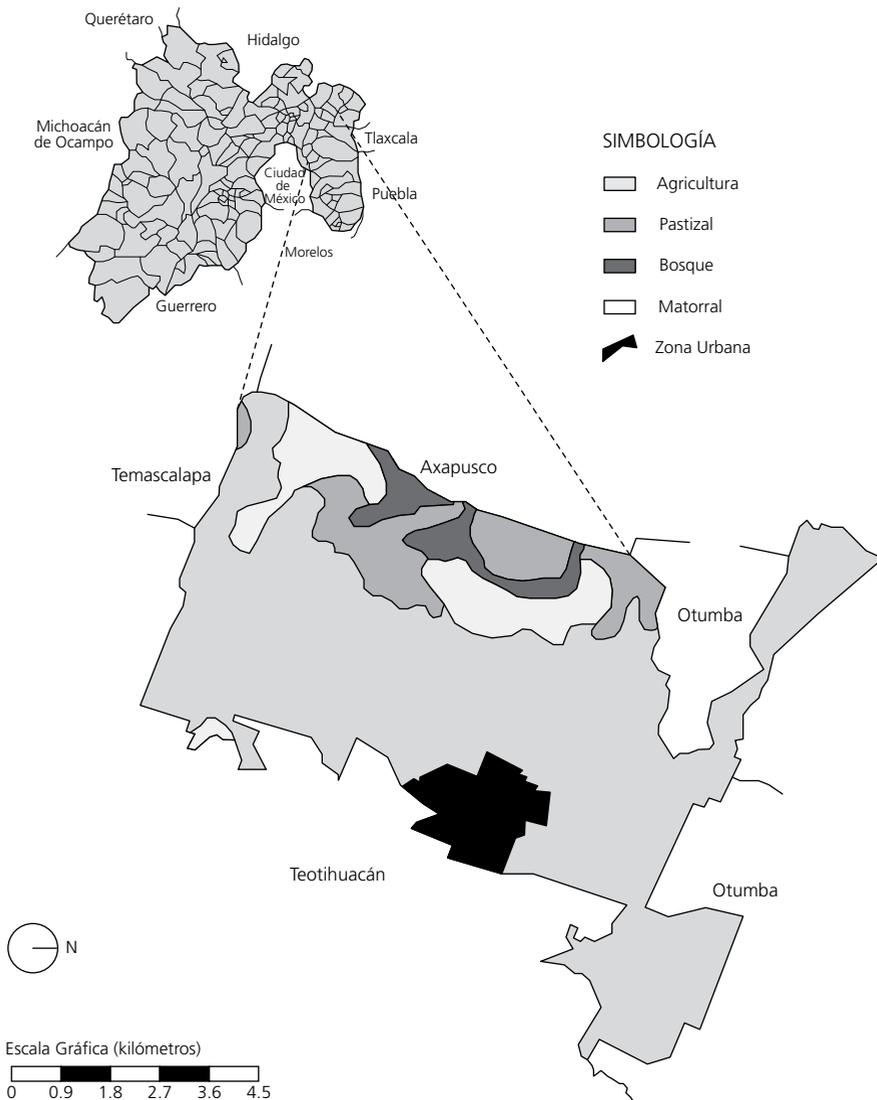
Otras zonas importantes son las de matorrales y pastizales; otras más, aunque en menor escala, las de bosques, y finalmente, en la zona sur se encuentra el área urbana. Esto implica que las labores de agricultura sigan siendo predominantes, mientras que las zonas de pastizales sostienen las actividades de crianza de ganado y borregos. El bosque, por su parte, está contemplado para uso recreativo, por lo que representó una de las fortalezas para que se consiguiera el nombramiento de Pueblo Mágico. Sin embargo, los incendios y la falta de protección municipal, estatal y nacional están deteriorando gravemente los espacios boscosos.

Mapa 1. Localidades e infraestructura para el transporte en San Martín de las Pirámides.



Fuente: Marco Geoestadístico Municipal 2005 (INEGI).

Mapa 2. Uso de suelo y vegetación.



Fuente: Marco Geoestadístico Municipal 2005 (INEGI).

Tampoco son despreciables las actividades de cultivo de maguey pulquero, pues como señala Tania Torres, son de las que cuentan con más oportunidades de crecimiento en el municipio si es que logran concretarse algunas propuestas de productores en cuanto a conformar una ruta turística del maguey (2013). Esta ruta tendría la característica de ser propiamente agroalimentaria; muy diversos platillos de la gastronomía sanmartinense se basan en los productos de estos cultivos.

Respecto del sector secundario, se cuenta con nichos manufactureros importantes en las áreas de artesanías —en particular de obsidiana, algunos metales y lapidaria—, producción de alimentos, ropa y calzado. Y en cuanto al sector terciario, podemos encontrar un importante y acelerado crecimiento que coincide con la aglomeración en la zona urbana. La tabla 2 da muestra de ello:

Tabla 2. Población Económicamente Activa por año según los sectores de actividad económica del Municipio de San Martín de las Pirámides de 2007 a 2015.

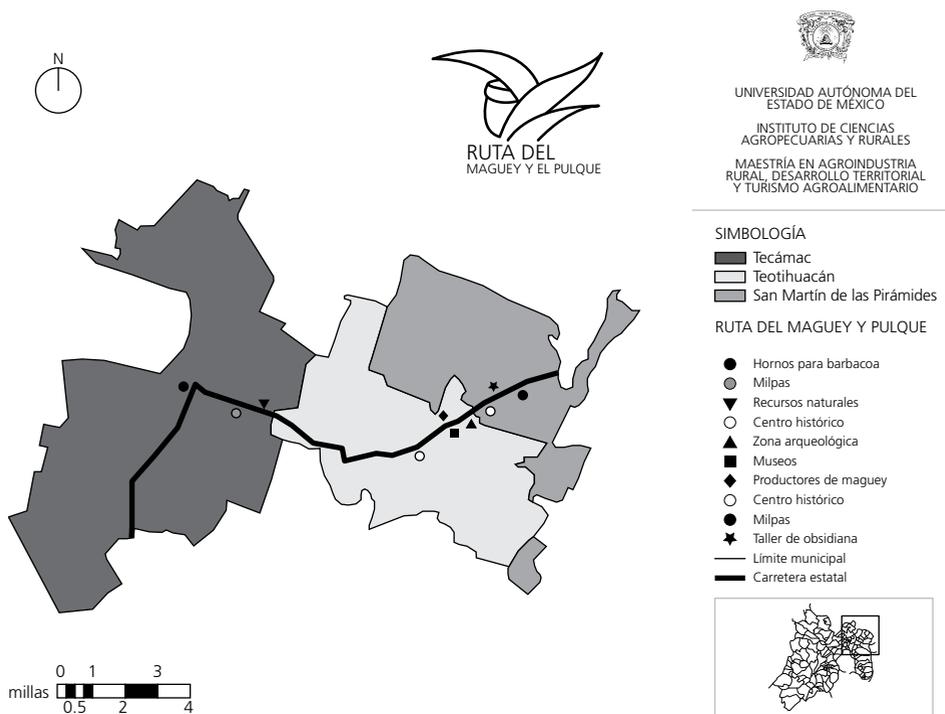
AÑO	POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA	POBLACIÓN OCUPADA POR SECTOR DE ACTIVIDAD ECONÓMICA					POBLACIÓN DESOCUPADA
		TOTAL	AGROPECUARIO, SILVICULTURA Y PESCA	INDUSTRIA	SERVICIOS	NO ESPECIFICADO	
2007	10 136	9 831	1 230	3 558	5 032	12	304
2008	10 338	10 018	1 321	3 471	5 219	6	321
2009	10 673	10 227	1 203	3 399	5 614	11	446
2010	10 683	10 232	1 207	3 492	5 524	9	450
2011	11 168	10 747	1 230	3 498	6 013	6	421
2012	11 375	10 961	1 172	3 710	6 068	10	414
2013	11 684	11 310	1 084	3 945	6 278	3	374
2014	11 703	11 315	1 279	3 831	6 186	20	388
2015 <sup>E/</sup>	11 826	11 443	1 225	3 881	6 318	20	383

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal 2015.

Vale la pena detenerse en los anteriores dos proyectos económicos importantes de San Martín, que pertenecen al ámbito agrícola y manufacturero pero que los productores los piensan ligados al turismo y, evidentemente, al nombramiento de Pueblo Mágico: se trata de la ruta del maguey y las redes de artesanos de obsidiana.

La ruta del maguey es un proyecto largamente trabajado por los productores sanmartinenses partiendo de un insumo que cada vez tiene menos demanda. Se trata, en realidad, de una ruta agroalimentaria que al interior de las comunidades es productiva y además posee un potencial turístico. En el mapa 3, que presentamos a continuación, se muestra geográficamente; destaca que no sólo incluye a San Martín, sino también a Tecámac y Teotihuacán.

Ruta agroalimentaria de maguey.



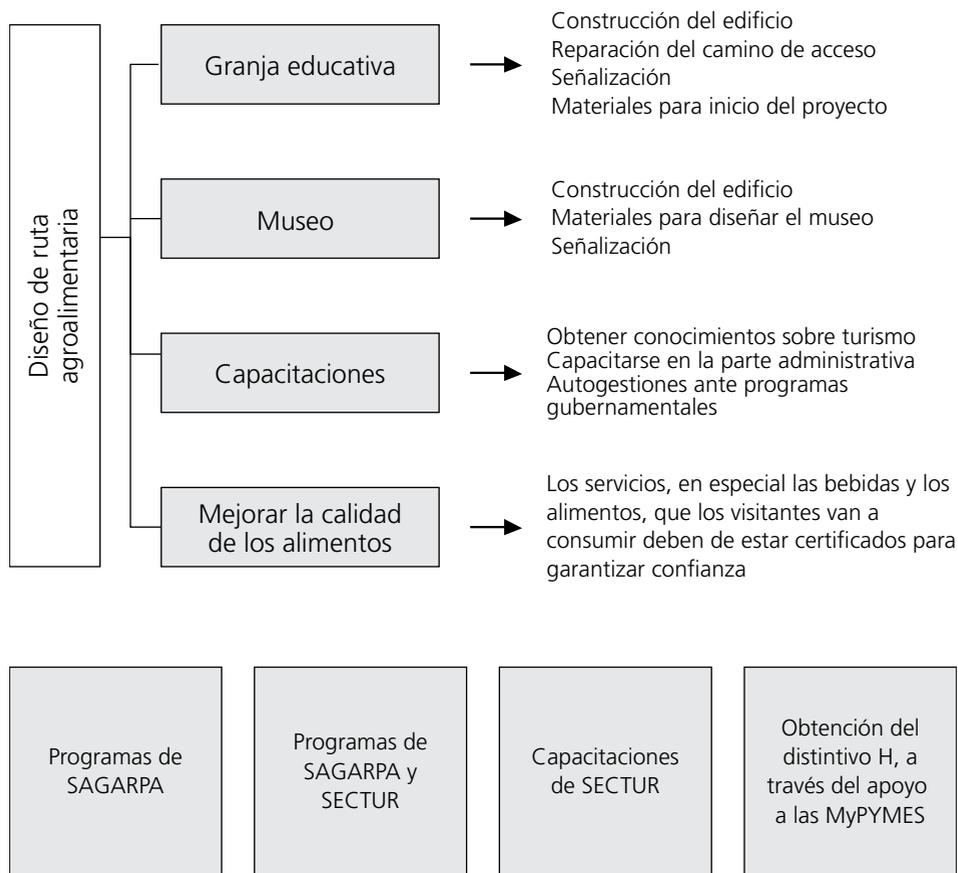
Fuente: elaboración propia con base en el trabajo de campo y en el marco geoestadístico nacional (INEGI, 2015).

Nos encontramos ante un proyecto económico de largo alcance que incluye tres municipios, una estrategia educativa, una financiera y otra cultural. Según comentaron algunos campesinos, fue replanteado desde 2013 y recibe apoyo de varias organizaciones gubernamentales y privadas.

En el diagrama 1 presentaremos la estrategia general de la ruta. Podremos observar que contempla cuatro subproyectos: la granja educativa, el museo, las actividades de capacitación y el programa de mejoramiento en la calidad de alimentos. Cada uno de éstos contará con apoyo institucional para desarrollar las actividades específicas. Por ejemplo, la granja educativa y el museo requieren la construcción de edificios, señalización y materiales específicos. En este sentido, será fundamental la presencia de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y de la Secretaría de Turismo (Sectur) en términos de asesoría técnica y apoyo financiero. Asimismo, se requerirá del denominado Distintivo H —reconocimiento de la Sectur y la Secretaría de Salud a la calidad en la higiene de alimentos— a fin de prevenir y evitar cualquier enfermedad proveniente de la ingesta de los productos.

Respecto de las actividades de artesanías de obsidiana, Flores señala, refiriéndose a los territorios de San Martín y San Juan Teotihuacán, que “El Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México (IIFAEM) tiene un registro de 15 091 artesanos e identifica 17 ramas artesanales. Dentro de ello cuentan con un padrón de 253 artesanos, 11 exclusivamente dedicados a la producción de artesanías de obsidiana en los municipios de nuestro interés” (2014). Y agrega que, en el periodo prehispánico, culturas como las de Teotihuacán, Tula y Tenochtitlán usaron la obsidiana como materia prima para la manufactura de instrumentos que se ocupaban en la vida diaria. De esta manera, la generación de piezas de obsidiana consistió fundamentalmente, en aquel momento, en la producción de instrumentos religiosos, de corte o de penetración por impacto, como puntas de flechas, dardos y lanzas. Fue con la decadencia de la cultura teotihuacana que la producción de piezas de obsidiana se terminó. Y, en consecuencia, durante mucho tiempo, por la misma hegemonía

Diagrama 1. Diseño de la ruta agroalimentaria del maguey.



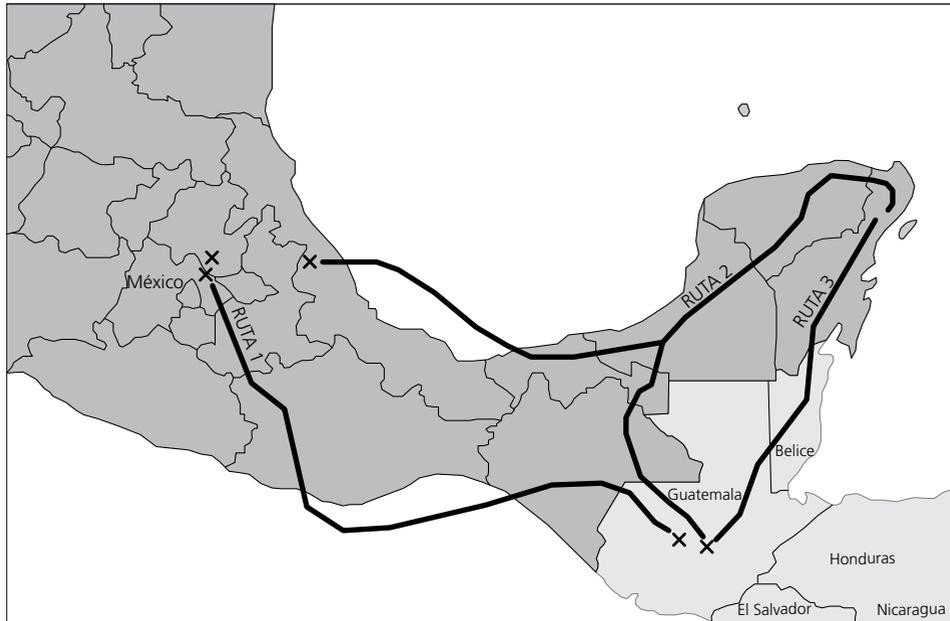
Fuente: Torres (2013).

católica que usaba materiales en piedra, madera o yeso para sus imágenes religiosas, se dejó de explotar la obsidiana y de realizar artesanías con este material.

En el mapa 4 señalamos la importancia que tenía la comercialización de obsidiana en el mundo mesoamericano:

Mapa 4. Rutas del comercio de obsidiana en Mesoamérica.

COMERCIO DE OBSIDIANA  
ENTRE MÉXICO Y PAÍSES  
SUDAMERICANOS



- ✕ Yacimientos de obsidiana
- Rutas de comercio de obsidiana
- Límite estatal
- Sudamérica



Fuente: Flores (2014: 29).

Las actividades artísticas basadas en este mineral se volvieron a reactivar una vez que la zona arqueológica se habilitó. De hecho, una de las recomendaciones del Instituto Nacional de Antropología e Historia para gobernantes y habitantes de los municipios que compartían las ruinas era la enseñanza de artes y oficios relacionados con lo tradicional prehispánico. Sin embargo, ya desde 1920 se habían empezado a fundar escuelas de tallado de obsidiana y otros materiales. Al respecto, un entrevistado afirmó lo siguiente:

La escuela regional pretendía enseñar a los alumnos toda clase de habilidades para que pudieran obtener ingresos por ello, entre los principales oficios podemos encontrar tejedores, lapidarios, cocineros y personas que aprendieron a trabajar cerámica. En relación con lo anterior, el aprendizaje de las técnicas de labrado de obsidiana fue adquirido en la escuela antes mencionada [...] Pues nosotros aprendimos a tallar la obsidiana gracias a que llega la escuela de don Manuel Gamio, todos allá aprendimos a hacer algo, cuando yo iba nos enseñaban a hacer puntas de flecha y como ya estaba abierta la zona arqueológica pues a las pocas personas que llegaban, se las vendíamos. También nos trajeron personas de allá de Nopalillo pero ellos nada más nos enseñaron a reducir la piedra. (Ignacio, 34 años, empresario, Teotihuacán de Arista) (Flores, 2014).

El proceso técnico del labrado de obsidiana es descrito por otro de los entrevistados de la siguiente manera:

Aquí enseñaban [...] de hecho fue Manuel Gamio el que vino a enseñarles a nuestros abuelos. Sí, él fue el que prácticamente les dijo que de la obsidiana se podían hacer figuritas para el turismo que viniera, que lo vendieran y consiguieran un dinerito para su mantenimiento. Vamos a hablar de una pieza, un delfín, un delfín de 10 cm, necesitamos una piedra de 15 cm. Para cortarlo e irle dando forma. De ahí viene el labrado; se empieza a labrar con un esmeril dándole la forma, que le decimos “tejolotear”. Se le da forma a la piedra y ya que está la “tejoloteada” pasamos al esmeril fino para emparejar y se le quita todo lo que dejó y, cuando ya

está todo, se le talla su cara, sus ojitos [ ... ] rayas de delfín y todo lo que se le vaya a hacer y ya queda lista para el pulido y de ahí al abrillantado. Esos son los 4 pasos para elaborar una pieza en obsidiana. Y ya nos especializamos en piezas especiales sobre diseño. Ahorita le estamos trabajando a un artista piezas exclusivas de él: son piezas calibradas. En tantos años que han pasado ... los procesos no han cambiado en grandes cosas ... la incursión en diferentes modelos también ha sido muy poca. Antes se manejaba mucha piedra pequeña, hace años, para incrustaciones, montajes, anillos, collares, y era bien pagado en su momento. Después empezó a entrar lo chino y eso los hizo modificar su producto. Hace 30 años no se contaba con cortadoras, eran poquitas en esta comunidad. Ya como hace 15 años comenzó un auge de cortadoras y de ahí han venido grandes cambios en la herramienta. (Francisco, 62 años, empresario, Teotihuacán de Arista) (Flores, 2014).

Con todo, estas actividades basadas en talleres familiares también fueron sumamente comunes en San Martín. La tabla 3 ilustra su importancia:

Tabla 3. Datos básicos de las empresas censadas

NOMBRE	DOMICILIO	LOCALIDAD	INICIO	TRABAJADORES
Taller de lapidación	Chamizal esquina Reforma	San Francisco Mazapa	1989	3
Iztlitcutzi	Calle del reloj 4	San Francisco Mazapa	1987	3
SN	Av. del puente	San Francisco Mazapa	2004	1
SN	Hombres ilustres 11	San Francisco Mazapa	2000	1
SN	Carr. Mex-Tulancingo	San Francisco Mazapa	1993	2
SN	Carr. Mex-Tulancingo	San Francisco Mazapa	1965	2
Taller de obsidiana	Justo Sierra 7	Santa María Coatlán	2007	2
Taller de obsidiana	Leopoldo Alba	Santa María Coatlán	1974	3



# SAN MARTÍN DE LAS PIRÁMIDES

Parroquia, 2019.

Portón, 2019.



Fridas, 2019.



Cristo, 2019.

Arcos, 2019.



Zócalo, 2019.

Tabla 3. (continuación)

Taller de Manuel Muñoz	Av. San Francisco	Santa María Coatlán	1990	2
Artesanías Juan el mexicano	Av. del Trabajo	Santa María Coatlán	1979	9
Las víboras	Av. San Francisco	Santa María Coatlán	1959	1
Vicaliz	Periférico	San Sebastián	2005	2
Artesanías El mirador	Periférico	San Sebastián	1984	4
SN	Casimiro L. Martínez 33	San Martín de las Pirámides	1994	4
SN	Emilio Carranza	San Martín de las Pirámides	1999	3
SN	Emilio Carranza	San Martín de las Pirámides	1996	4
SN	Tepeyac 30	San Martín de las Pirámides	1993	2
Artesanías López	Emilio Carranza	San Martín de las Pirámides	1989	6
Taller de artesanías	Bernal Díaz del Castillo	San Martín de las Pirámides	1994	4
Taller artesanal	Hermenegildo Galeana	San Martín de las Pirámides	1986	3
Taller Cuauhtémoc	Del Rendón 10	San Francisco Mazapa	1989	3

Tabla 3. (continuación)

Artesanías Ortega	Casimiro L. Martínez	San Martín de las Pirámides	1969	4
SN	Cda. Reyno	San Martín de las Pirámides	1994	2
SN	Francisco Sarabia 3	San Martín de las Pirámides	1996	3
SN	Robeto Fierro 8	San Martín de las Pirámides	1999	2
Taller Morales	27 de septiembre 2	San Martín de las Pirámides	1969	5
El mundo de la obsidiana	Av. Tuxpan esquina Periférico	San Martín de las Pirámides	1984	10
El maguey	Periférico	Barrio Purificación	1994	2
Artesanías Quetzal	Periférico	Barrio Purificación	1995	10
México Lindo	Tetitla	Barrio Purificación	1979	6
Museo de las piedras	Periférico	Teotihuacán de Arista	1984	13
El Sol	Periférico	San Francisco Mazapa	1959	11
SN	Hombres Ilustres 10	San Francisco Mazapa	1989	1
SN	Av. Centenario 9	San Francisco Mazapa	1992	3
SN	Emilio Carranza 27	San Martín de las Pirámides	1999	4
SN	Plaza Francisco Madero	San Francisco Mazapa	2006	2
Marerick	Av. 16 de septiembre	San Martín de las Pirámides	2002	2
SN	Plazuela Huicoyac	San Martín de las Pirámides	1982	3
SN	Amistad 48	San Martín de las Pirámides	1972	3

Tabla 3. (continuación)

Artesanos Unidos	Isidro fabela	San Martín de las Pirámides	1987	3
SN	Av. de la Paz	San Martín de las Pirámides	1976	3
Artesanías Martínez	Ampliación López Mateos	San Martín de las Pirámides	1990	3
SN	Av. de la Paz	San Martín de las Pirámides	1999	4
SN	López Mateos	San Martín de las Pirámides	1993	3
Artesanías Goyo	Casimiro L. Martínez	San Martín de las Pirámides	1985	4
SN	27 de septiembre 1	San Martín de las Pirámides	1997	4
SN	Ilusión	San Martín de las Pirámides	1990	5
SN	SN	Teotihuacán de Arista	1982	3
SN	Amistad	San Francisco Mazapa	1974	5
Lapidaria	Versalles	San Martín de las Pirámides	1964	5
SN	Justo Sierra	San Martín de las Pirámides	1984	4
SN	SN	San Sebastián	1986	3
Artesanías el Sol	Emilio Carranza	San Martín de las Pirámides	1964	5
SN	Av. 16 de septiembre sur	San Martín de las Pirámides	1959	8
Artesanías 1	Av. 16 de sep.	San Martín de las Pirámides	1981	6
Obsidiannas	Primavera	San Martín de las Pirámides	1965	4
Taller Aguilar	27 de sep.	San Sebastián	1967	5
Sánchez	Benito Juárez	San Martín de las Pirámides	1956	3
Taller Rosales	Plan de Ayala	San Martín de las Pirámides	1995	3
SN	Plan de San Luis	San Martín de las Pirámides	1989	5
Artesanías	Plan de San Luis	San Martín de las Pirámides	1995	4
SN	Plan de San Luis	San Martín de las Pirámides	1996	5

Tabla 3. (continuación)

SN	Plan de San Luis	San Martín de las Pirámides	1999	5
SN	Carretera México Tulancingo	San Francisco Mazapa	1996	3
SN	SN	San Francisco Mazapa	1996	3
Artesanías Sánchez	SN	San Francisco Mazapa	1992	4
Artesanías Rodríguez	SN	San Sebastián	1991	5
Artesanías Contla	SN	San Sebastián	1994	4
SN	SN	San Sebastián	1995	3
SN	SN	Barrio Purificación	1991	5
SN	SN	Santa María Coatlán	1993	3
Artesanías Santa María	SN	Santa María Coatlán	1993	3
SN	SN	San Francisco Mazapa	1992	4
Artesanías San Francisco	SN	San Francisco Mazapa	1995	4
SN	SN	San Francisco Mazapa	1991	2
SN	SN	Santa María Coatlán	1979	4
SN	SN	San Francisco Mazapa	1981	4
SN	SN	San Francisco Mazapa	1965	4
SN	SN	San Francisco Mazapa	1967	3
SN	SN	San Francisco Mazapa	1956	4

Fuente: Censo actores, redes socioeconómicas y cadenas productivas en la industria artesanal de la obsidiana en San Martín de las Pirámides y Teotihuacán de Arista, Estado de México.

Por otro lado, la distribución espacial de los talleres de obsidiana resulta privilegiada en San Martín. Desde luego, las actividades al respecto se transmiten de manera generacional y por lo general se desarrollan alrededor de la zona arqueológica. Según datos de Flores, el 47% de estas unidades productivas se localiza en San Martín, mientras que 22% está en San Francisco, otro 22% en Santa María y San Sebastián, y lo que resta en el barrio de la Purificación (2014). En la actualidad, las labores de tallado de obsidiana para las artesanías se han vuelto un tanto difíciles, pues los proveedores de piedra han tratado de imponer condiciones muy desventajosas para los artesanos. Y éstos, a fin de negociar mejor, han tenido incluso que mejorar sus tecnologías para abaratar los costos de producción y reducir los tiempos sin sacrificar la calidad. En el mapa de la siguiente página se señala la distribución espacial de los talleres.

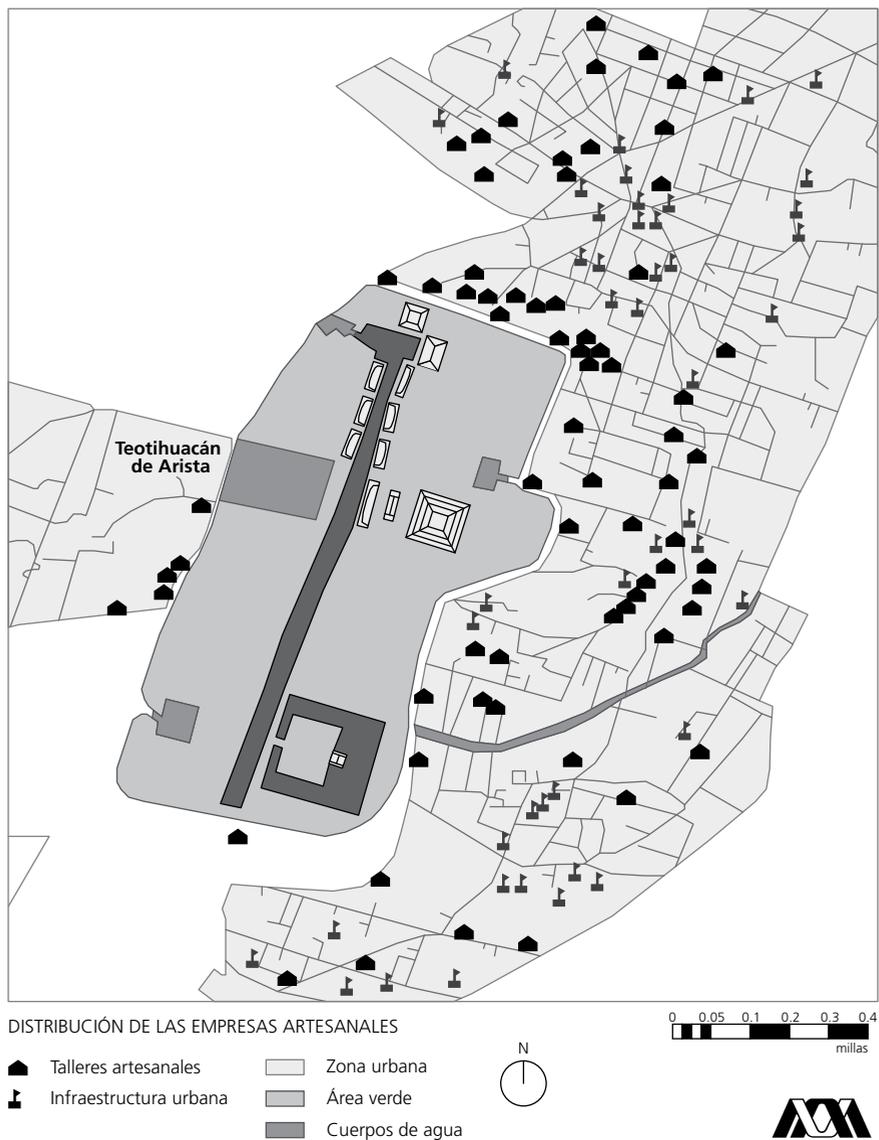
En el mapa se observan al menos 60 talleres distribuidos por el municipio, todos alrededor de la zona arqueológica, que es donde la demanda turística se presenta.

Para finalizar este apartado, uno de los puntos que queremos destacar es la centralidad de la dinámica de los actores que llevan a cabo tanto los proyectos de la ruta del maguey como el de los talleres de obsidiana. Actores que tendrán una importancia vital para que el nombramiento de Pueblo Mágico pueda funcionar.

Si los proyectos mencionados tienen futuro en la región es porque los trabajadores están conformados como un capital humano que ha echado a andar procesos de aprendizaje colectivo. Para ello, sus saberes los han llevado de lo tácito a lo explícito (Nonaka y Takeuchi, 1995), conformando redes sociales de enseñanza y aprendizaje. Esto es notorio en la forma que las familias van transmitiendo sus saberes para la manufactura de artesanías; pero también en la manera como se van conformando, incluso entre municipios, cadenas productivas de transmisión de saberes sobre la producción y la organización.

Esta dinámica sui géneris de los pobladores de San Martín se entiende como una estrategia de sobrevivencia que se ha estructurando desde hace mucho tiempo y que hoy, con la presión de ser sólo una zona turística, pareciera ser que está tomando forma. Al respecto, Clemente Ruiz señala que una de las características de la globalización es un afianzamiento del territorio como una estrategia de

Mapa 5. Distribución espacial de los talleres de obsidiana.



Fuente: Flores (2014).

expansión capitalista (2004). Dicho afianzamiento significa, en términos latos, el intentar meter a la dinámica de la valorización todos los espacios urbanos y rurales a través de procesos de estandarización de patrones productivos, distributivos y consuntivos. Para lograr esta homogeneización, la llamada “turistificación de las sociedades actuales” (Hiernaux, 2000: 96) y la mercadotecnia de ciudades<sup>3</sup> son puntas de lanza (Enciso y Franco, 2016). Pero la contraparte está en la reacción de las poblaciones y, en consecuencia, en el transformarse en “comunidades que aprenden”, toda vez que deben reafirmar su identidad y buscar nuevas formas organizativas para hacer prevalecer sus actividades tradicionales, valores e historia.

### **Actividades económicas emergentes: turismo**

El nombramiento federal de San Martín como Pueblo Mágico tiene por antecedente el nombramiento estatal como Pueblo con Encanto. Se sabe que este programa es una versión local de los Pueblos Mágicos y, según se explicó al regresar el Partido Revolucionario Institucional (PRI) al poder, sería una preparación para la nominación federal. Así pues, tanto a San Martín como a Teotihuacán se les nombró Pueblos con Encanto en 2014, y un año después consiguieron la nominación de Pueblos Mágicos.

En otros espacios (Valverde y Enciso, 2013) hemos sostenido que para lograr el nombramiento, y más aun para conservarlo, se requiere de un grupo promotor políticamente ágil y preferentemente conectado con los poderes federales. Y esto es precisamente lo que tenía el Comité Pueblo Mágico de San Martín: se trataba de gente allegada al Grupo Atlacomulco y a la presidencia de la República, desde que Peña Nieto fuera gobernador del Estado de México entre 2005 y 2011. Aristeo

3 La mercadotecnia de ciudades como teoría originalmente fue elaborada como una mercadotecnia de localidades por Phillip Kotler, a finales de la década de 1990. La idea central sostiene que la competencia capitalista ha pasado de ser una guerra entre empresas a otra entre ciudades y territorios.

Díaz Martínez, presidente municipal de San Martín, y que llegó al poder por la coalición PRI, Partido Verde Ecologista y Nueva Alianza, encabezó las gestiones para que se lograra el nombramiento. De ahí que tal vez fuera la confluencia de distintos factores lo que hizo que se lograra el nombramiento: las cualidades físicas del municipio —donde lo arqueológico era fundamental—, las ligas políticas del comité propulsor y el haber sido reconocido previamente como Pueblo con Encanto. A continuación nos referiremos al patrimonio que, desde nuestro punto de vista, coadyuvó al nombramiento pero ha quedado encubierto por las necesidades turísticas enmarcadas por lo arqueológico.

El patrimonio tangible en las zonas urbanas o semirurales básicamente se refiere al arquitectónico. Al respecto, cabe resaltar el monumento histórico de la parroquia de San Martín Obispo, el santuario del Señor *Ecce Homo* y la Exhacienda de San José Cerro Gordo.

En más de una ocasión se ha planteado que San Martín cuenta con extensas zonas verdes. Es decir que su patrimonio natural es de importancia, por lo que puede brindar espacios turísticos de mucha rentabilidad en ese sentido. En particular nos referimos a los que se hallan en la sierra Patlachique, que se extiende por algunos municipios aledaños y que en San Martín genera el cerro La Cruz. También tiene valor dentro de lo geológico, ya que una parte importante de su territorio está formada por roca ígnea extrusiva. El mapa 6 muestra la geología del asentamiento.

Dentro del patrimonio intangible, podemos señalar eventos como la fiesta nacional de la tuna, danzas tradicionales —cuyos nombres populares son los achileos, los serranitos, moros con cristianos— y platillos basados en la tuna y el xoconostle. La importancia de la feria de la tuna hace que en este evento se concentre una gran cantidad de artesanos y turistas. Ya hablamos de las artesanías en obsidiana y otros tallados como la lapidaria; ahora queremos referirnos a otro de los patrimonios importantes del municipio: las plantas medicinales. Al respecto, apunta Ávila-Uribe:

Mapa 6. Geología del municipio San Martín de las Pirámides.



Fuente: Marco Geoestadístico Municipal 2005 (INEGI).

Las personas de las dos comunidades utilizan 96 plantas medicinales, 55 de ellas son de origen silvestre y 23 son cultivadas, 10 arvenses y ocho ruderales. Se agrupan en 46 familias botánicas, siendo Asteraceae la mejor representada (45.6%), Solanaceae (15.2%), Amaranthaceae y Lamiaceae (10.8%), Apiaceae y Fabaceae (8.7%), registran los menores porcentajes. Las plantas medicinales se usan principalmente para problemas del sistema digestivo (31.3%), analgésicas (11.8%), sistema respiratorio (10.8%), piel (8.1%), traumatismos (7.5%), y las utilizadas en sistema reproductor (7.0%). Se encontró que las personas de la tercera edad y amas de casa, son quienes tienen un amplio conocimiento del uso y aplicación de las plantas medicinales. Se recuperó el conocimiento tradicional sobre plantas medicinales que poseen los pobladores, lo que representa una alternativa de atención a sus enfermedades (2016: 215).

Otro de los patrimonios importantes de las zonas rurales está en las lenguas indígenas. Aquellas que hasta 2015 se hablaban en el municipio se muestran en la tabla 4 de la siguiente página.

Si observamos esta tabla, notaremos que en el municipio las lenguas indígenas están desapareciendo: todavía en 2000 y hasta 2010 se podía encontrar personas que hablaban diversas lenguas. Al menos en cuanto a sus practicantes, éstas han desaparecido para 2015.

La desaparición de lenguas sugiere que hay patrimonios que no se han “puesto en valor”, por lo que no es rentable conservarlos ni para los habitantes ni para las autoridades.

## **Imaginarios de los sanmartinenses**

Según afirma José Humberto Fuentes, los imaginarios “son matrices de significados, son orientadores de sentidos asentados a determinadas nociones vitales (el amor, el mal, el bien) o ideológicamente compartidas (la nación, lo político, el arte, etc.) por miembros de una sociedad” (2016: 17). También señala que la diferencia básica entre imaginación e imaginario está en que la primera es una facultad

Tabla 4. Población de cinco años o más que habla alguna lengua indígena en el municipio de San Martín de las Pirámides (2000-2015).

LENGUA INDÍGENA	2000			2015		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
TOTAL	151	95	56	226	105	121
Mazahua	18	12	6	0	0	0
Otomí	86	57	29	61	34	27
Náhuatl	16	10	6	72	22	50
Mixteco	4	1	3	36	20	16
Zapoteco	6	4	2	5	0	5
Matlatzinca	0	0	0	0	0	0
Otros	21	11	10	52	29	23

Fuente: Dirección de Estadística del Igecem. Elaborada con información del INEGI. Censo General de Población y Vivienda 2000. Encuesta Intercensal 2015.

Tabla 5. Población de tres años o más por condición de habla indígena del municipio San Martín de las Pirámides (2000, 2010 y 2015).

CONDICIÓN DE HABLA	2000			2010			2015		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
TOTAL	16 497	8 173	8 324	23 543	11 595	11 948	0	0	0
Habla lengua indígena	151	95	56	286	138	148	0	0	0
Habla español	141	89	52	209	98	111	0	0	0
No habla español	0	0	0	1	0	1	0	0	0
No especificado	10	6	4	76	40	36	0	0	0
No habla lengua indígena	16 290	8 046	8 244	23 166	11 411	11 755	0	0	0
No especificado	56	32	24	91	46	45	0	0	0

Fuente: Dirección de Estadística del Igecem. Elaborada con información del INEGI. Censo General de Población y Vivienda 2000. Encuesta Intercensal 2015.

humana innata, mientras que el imaginario social es una regulación exterior de la dinámica social. Esta idea no cerrada de los imaginarios es la que probablemente más permea en los habitantes de San Martín, quienes han intentado orientar sus valores de bienestar y progreso integrando el discurso de los Pueblos Mágicos a proyectos de actividades tradicionales como la agrícola o la artesanal. En este sentido, el canto de las sirenas del turismo no es precisamente algo muy seductor para ellos. Más bien, la actividad turística representa una posibilidad para relanzar el maguey, la lapidaria, la obsidiana y la medicina tradicional, entre otras cosas. En algunas entrevistas, ante la ya muy socorrida pregunta sobre en dónde se encuentra la magia de San Martín, algunas de las respuestas más insistentes fueron que en los proyectos, en las ganas de los propios pobladores de que la situación del poblado mejore.

Probablemente, cierta leyenda de un gran inventor de fama mundial que nació en San Martín sea una muestra de cómo se puede entender la magia en este asentamiento. Muchos pobladores creen que Thomas Alva Edison nació allí y que luego emigró a Estados Unidos. La misma historia tiene Sombrerete, en Zacatecas. Cierto o no, esta leyenda puede dejar un breve mensaje: en San Martín parece que la única salida es volverse inventor o reinventarse.

## **Conclusiones**

La población de San Martín no está esperando que el turismo la saque de la pobreza. En su imaginario existe la convicción de que la rama turística tendrá que amarrarse a otras actividades tradicionales previamente proyectadas para su crecimiento: una red de artesanos, conformados como un importante capital humano, que a la vez que reactivan sus talleres, generan demanda para sus artesanías; una producción agroalimentaria que pese a tener sus expectativas en el turismo, asuma como esencial la generación de mercancías vendibles; una medicina tradicional que pueda ser utilizada y reconocida en el ámbito de la salud. Todo esto sin desestimar la importancia de las zonas arqueológicas, tratando de no olvidarse de las tradiciones agrícolas y artesanales y, en general,

llevando a cabo un plan difícil de cumplir que implica más tareas que sólo abrir hoteles o restaurantes para que los turistas paseen por las calles. El imaginario del sanmartinense orienta antes que encerrarse; no se sujeta a las pirámides como única salida. Su magia es más que sólo piedra.

## Referencias

- Ávila-Uribe, A. (2016). “Plantas medicinales en dos poblados del municipio de San Martín de las Pirámides, Estado de México”. En *Polibotánica* (núm. 42, pp. 215-245).
- Coneval. (2017). *Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social*. Ciudad de México: Secretaría de Desarrollo Social.
- Enciso, J. y M. Franco. (2016). “Mercadotecnia de ciudades y planeación regional”. En *Ciudades* (núm. 112, pp. 2-7).
- Flores, J. (2014). *Actores, redes socioeconómicas y cadenas productivas en la industria artesanal de la obsidiana en San Martín de las Pirámides y Teotihuacán de Arista, Estado de México*. México: UAM-I.
- Fuentes, J. H. (2016). “Imaginarios del turismo. Rebasando la perspectiva estereotipada”. En López Levi, L. y C. Valverde (eds.). *Los imaginarios del turismo: el caso de los pueblos mágicos* (pp. 15-30). México: UAM-X/ UNAM.
- Giménez, G. (2000). “Territorio, cultura e identidades. La región socio-cultural”. En R. Rosales (ed.). *Globalización y regiones en México* (pp. 19-52). México: UNAM/ Miguel Ángel Porrúa.
- Hiernaux, D. (2000). “La fuerza de lo efímero. Apuntes sobre la construcción de la vida cotidiana en el turismo”. En A. Lindón Villoria (coord.). *La vida cotidiana y su espacio-temporalidad* (pp. 95-122). México: Anthropos.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2010). Censo de Población y Vivienda 2010. Disponible en [http://www.inegi.org.mx/lib/olap/consulta/general\\_ver4/MDXQueryDatos.asp?#Regreso&c=27770](http://www.inegi.org.mx/lib/olap/consulta/general_ver4/MDXQueryDatos.asp?#Regreso&c=27770)
- Nonaka, I. y H. Takeuchi. (1995). *The Knowledge-Creating Company*. Nueva York: Oxford University Press.

- Thomson, J. (1976). *Teoría económica del transporte*. Barcelona, España: Alianza Universidad.
- Torres, T. (2013). *Diseño de una ruta agroalimentaria de maguey como estrategia de los productores de San Martín de las Pirámides, Teotihuacán y Tecámac del sector II de Zumpango*. México: Universidad Autónoma del Estado de México.
- Valverde, C. y J. Enciso. (2013). “La magia de los pueblos: ¿atributo o designación? Turismo cultural en México”. En *Academia* (vol. IV, núm. 7).

# Villa del Carbón, Estado de México

## Pueblo Mágico en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México

Alejandra Toscana Aparicio\*

### Introducción

Villa del Carbón es uno de los 121 poblados que integran el Programa Pueblos Mágicos (PPM). Se ubica en el norte del Estado de México, inmerso en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, y ofrece diversas opciones de ecoturismo y turismo de aventura turística basadas en su patrimonio natural, así como turismo cultural y productos gastronómicos y artesanales locales, además cuenta con infraestructura hotelera, bares y restaurantes.

¿Por qué Villa del Carbón puede ser un destino turístico atractivo? ¿Cómo puede mejorar y ampliar su oferta turística para incrementar su potencial? ¿De qué manera repercute su ubicación en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México? Estas preguntas guiaron la investigación del presente capítulo. El método empleado para la recopilación de información consistió en una revisión estadística y de documentos oficiales, pláticas informales con la población local en mayo de 2019 sobre cuestiones generales del pueblo y observación directa de los principales elementos turísticos. Se trata de una investigación cualitativa para tener una primera aproximación a las principales características del turismo en Villa del Carbón, uno de los Pueblos Mágicos que menos atención ha recibido.

\* Profesora e investigadora del Departamento de Política y Cultura de la Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Xochimilco. Contacto: atoscana@correo.xoc.uam.mx

La indagación en torno a los Pueblos Mágicos es relevante por el crecimiento que el programa tuvo durante los tres sexenios pasados en una amplia variedad de localidades; desde pequeños pueblos hasta ciudades, algunos con vocación turística y otros sin ella, así como por las posibles consecuencias que pueden presentarse en ellos debido a los cambios que el nuevo gobierno federal ha planeado en relación con el programa. En particular, Villa del Carbón forma parte de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, y como otros municipios similares está sujeto a la especulación del suelo, los cambios de uso de suelo forestal y agrícola a urbano y el deterioro de sus áreas verdes, tan necesarias para la metrópoli más grande del país.

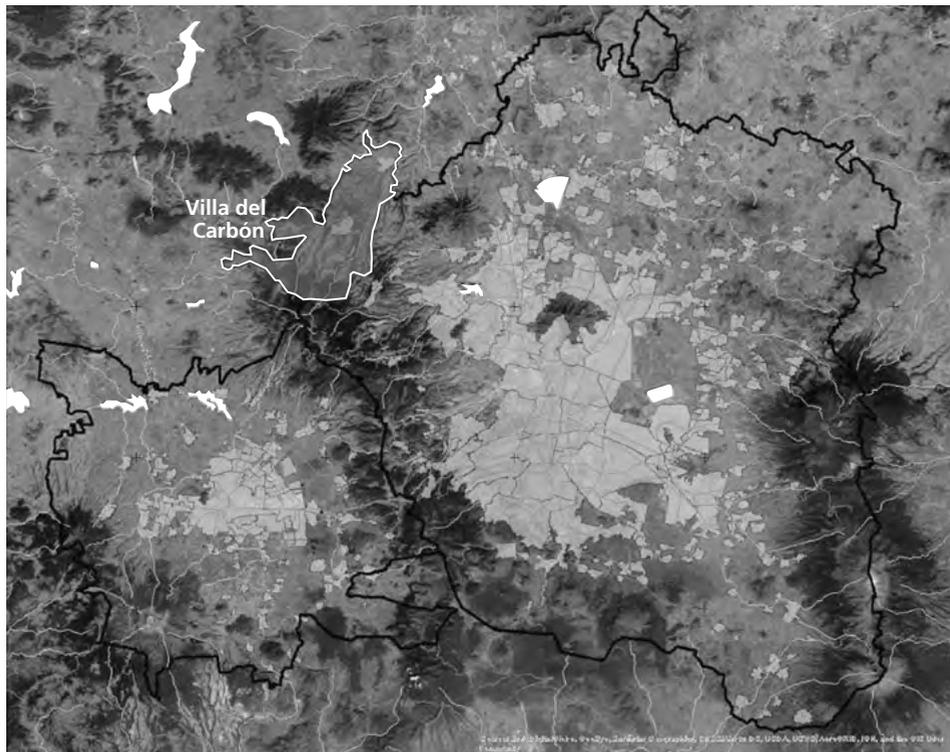
Este capítulo está integrado por cinco partes. Inicia con una descripción general del municipio y continúa con una sección donde se plantea la concepción del PPM en el marco del turismo. Posteriormente, la atención se centra en los atributos que confieren lo *mágico* a Villa del Carbón, desde elementos de origen natural hasta infraestructura hotelera. En una sección posterior, se habla de las implicaciones de que este pueblo sea parte de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México. Por último, se plantean las conclusiones.

## **Características generales**

Villa del Carbón se localiza en el noroeste del Estado de México. Al norte colinda con el municipio de Chapa de Mota y con Tepeji del Río, Hidalgo; al este, con los municipios de Tepotzotlán, Nicolás Romero y Tepeji del Río; al sur, con Nicolás Romero y Jiquipilco, y al oeste, con Jiquipilco, Morelos y Chapa de Mota. Sus coordenadas máximas son de 19°54' 2" latitud norte y 99°39' 07" longitud oeste, y las mínimas de 19° 36' 48" latitud norte, y de 99°22' 21" longitud oeste (mapa 1).

El municipio se extiende sobre un relieve montañoso de origen volcánico y predominantemente boscoso, alternando con porciones semiplanas. Las diferencias altitudinales dan lugar a dos climas: semifrío en las áreas de mayor altitud, y templado en las más bajas, ambos semihúmedos con lluvias en verano. El territorio cuenta con varios ríos pertenecientes a la región hidrológica del alto Pánuco, así como con manantiales que nacen en los bosques de las montañas. El suelo es apto

Mapa 1. Ubicación del municipio Villa del Carbón, que forma parte de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México y está próximo a la de Toluca.



SIMBOLOGÍA

- |   |                  |   |                   |   |         |
|---|------------------|---|-------------------|---|---------|
|  | Villa del Carbón |  | Corriente de agua |  | Urbanas |
|  | ZMCM y ZMCT      |  | Cuerpos de agua   | Escala 1: 500,000   |         |

Fuente: elaborado por Ricardo González A.

para la agricultura en grandes extensiones, aunque esta actividad se encuentra un tanto abandonada, mientras que en las montañas se presta para el uso forestal.

El nombre del municipio se debe a la vocación económica que tuvo desde tiempos coloniales: la explotación del carbón natural para su distribución en la

Ciudad de México y otros lugares cercanos. Pero el origen del pueblo es prehispánico y se remonta al siglo XIV, cuando la zona fue habitada por tribus hñahñus. La definición actual del territorio municipal data de 1714, año en que la región Chiapan se dividió en dos: Chapa de Mota y Villa del Carbón. Este último se llamó inicialmente como su templo principal ubicado en la plaza Hidalgo: Señora Santa María de la Peña de Francia (H. Ayuntamiento de Villa del Carbón, 2014).

Villa del Carbón tiene una superficie de 307.65 km<sup>2</sup>, donde viven 44 849 personas distribuidas en la cabecera municipal con sus barrios y localidades aledañas, en la zona de Taxhimay, en la de Pueblo Nuevo y en algunas otras pequeñas localidades dispersas. El 61.85% de la población vive en asentamientos de menos de 2 499 habitantes (Gobierno del Estado de México, 2015). El 49.76% de éstos son hombres y el 50.24%, mujeres. Los grupos quinquenales más grandes corresponden a los de cinco a nueve y de 10 a 14 años de edad, y representan el 22.27% del total de la población. Según la Secretaría de Desarrollo Social, en promedio el grado de marginación municipal era alto en 2005 y medio en 2010; de las 57 localidades rurales del municipio, 51 tienen un grado de marginación muy alto o alto, y solamente seis tienen de medio a bajo. Por su lado, el rezago social se considera medio en los dos años referidos (2010). En cuanto a la población económicamente activa, el municipio asciende a 17 429 personas, de las cuales el 25.23% se dedica a la agricultura, la ganadería, la caza o la pesca; el 31.21% se dedica a la industria; y el 43.27%, a los servicios y al comercio, siendo este rubro el más dinámico de los tres (Estadística Básica Municipal de Villa del Carbón, 2015). En lo que se refiere al uso del suelo, la cifra mayor corresponde al forestal, con un 43.53% del total del territorio; el agrícola, en su mayoría de temporal para cultivos de maíz, avena y trigo, ocupa el 29.26%; el pecuario, mayormente de ganadería extensiva, ocupa el 22.08%; el suelo de uso urbano corresponde al 3.35% del total; los cuerpos de agua se expanden en el 1.30% del territorio, y el resto corresponde a suelos erosionados.

La tenencia de la tierra, de acuerdo con el Plan de Desarrollo Municipal (2014), se distribuye en propiedad social tanto ejidal como comunal con 52.67%, y en propiedad privada con 45.84 por ciento. Lo demás corresponde a cuerpos de agua y áreas urbanas.

## **Pueblos con Encanto y Pueblos Mágicos**

La veta turística de Villa del Carbón es anterior a su nombramiento como Pueblo Mágico. Se puede decir que el turismo inició en la década de 1970 con el atractivo de la venta de artículos de piel para la población de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México principalmente. El 11 de diciembre de 1980 se declaró zona cultural, artística y de especial estilo arquitectónico. Durante esa década, se incorporó a la oferta turística la apertura de pequeños restaurantes que atrajeron a visitantes de fin de semana para degustar la gastronomía regional. Asimismo, en la presa el Llano, en el parque Chinguirito y en el cerro la Bufa se empezaron a ofrecer actividades ecoturísticas y acuáticas. Así inició la diversificación de la oferta turística en fines de semana para población de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México. Para 2006, el poblado obtuvo el nombramiento del programa estatal de la Secretaría de Turismo (Sectur) Pueblos con Encanto:

Para fomentar la comercialización local, nacional e internacional de los productos mexiquenses es necesario consolidar como destinos a las localidades con vocación o potencial para el desarrollo de la actividad turística que tienen la categoría de Pueblos con Encanto, a través de:

- El mejoramiento de la imagen urbana, la profesionalización, la certificación de los servicios turísticos y la promoción de sus atractivos.
- El turismo es una opción de negocio, trabajo y forma de vida para el mejoramiento y consolidación de la infraestructura de servicios turísticos en la entidad (Sectur del Estado de México, s.f.).

El gobierno del Estado de México diseñó este programa como una plataforma para promover las candidaturas de diversos municipios —con encanto— ante el gobierno federal y el nombramiento de Pueblos Mágicos. Mediante este programa, los Pueblos con Encanto mejoran en la diversificación y creación de productos turísticos, así como en la calidad de los servicios, la capacitación al personal de

contacto y la oferta de servicios de hospedaje, entre otros aspectos, antes de solicitar su entrada al PPM para tener mejores oportunidades de ser incorporados. Por ejemplo, entre 2006 y 2014, se incrementaron los destinos turísticos en Villa del Carbón; se instalaron más hostales, hoteles, sitios de acampar, minisupermercados, vinaterías, bares, restaurantes, tiendas de artesanías y de muebles, bancos y cajeros automáticos, cafés-internet y más transporte público (Gómez, 2016).

Cabe mencionar que no todos los Pueblos con Encanto lograron el nombramiento de Pueblo Mágico, pero Villa del Carbón sí. Actualmente existen 22 Pueblos con Encanto en el Estado de México y 10 Pueblos Mágicos (*El Edomex informa*, 2018). Así pues, con la experiencia del programa Pueblos con Encanto, las autoridades municipales solicitaron el nombramiento de Pueblo Mágico.<sup>1</sup>

El PPM fue lanzado por la Secretaría de Turismo del gobierno federal en 2001 con el objetivo de impulsar el turismo en pueblos del país que pudieran considerarse *mágicos*: “El Programa Pueblos Mágicos contribuye a revalorar a un conjunto de poblaciones del país que siempre han estado en el imaginario colectivo de la nación en su conjunto y que representan alternativas frescas y diferentes para los visitantes nacionales y extranjeros” (Sectur, 2014).

Para la Sectur un pueblo mágico es “Una localidad que tiene atributos simbólicos, leyendas, historia, hechos trascendentes, cotidianidad, en fin magia que te emanan en cada una de sus manifestaciones socio-culturales, y que significan hoy día una gran oportunidad para el aprovechamiento turístico” (2014).

El PPM sigue existiendo hasta hoy, aunque con cambios importantes respecto de su inicio. El primer Pueblo Mágico fue Huasca de Ocampo, Hidalgo, nombrado en 2001. Actualmente son 121 los pueblos que integran el programa, los cuales han obtenido el reconocimiento en diferentes momentos; Villa del Carbón fue uno de los últimos en haber recibido la denominación.<sup>2</sup>

1 Otros estudios sobre Pueblos Mágicos del Estado de México, además de los incluidos en esta colección, son los siguientes: Hoyos y Hernández, 2008; Pérez y Antolín, 2016; Rosas, Almeraya y Guajardo, 2017; Toscana y Fernández, 2019.

2 En 2001 se incorporaron dos Pueblos Mágicos; en 2002, ocho; en 2003, dos; en 2004, dos; en 2005, cinco; en 2006, siete; en 2007, cinco; en 2009, uno; en 2010, cinco; en 2011, 12; en 2012,

Para el caso de Villa del Carbón, el turismo puede ser una opción de desarrollo local que beneficie a la población en su calidad de vida, y al mismo tiempo una actividad que permita, estimule y requiera la protección del ambiente, dado que gran parte de sus atractivos turísticos se sustentan en elementos naturales.

El binomio turismo-desarrollo cobró fuerza desde 1960, cuando la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos reconoció el potencial del turismo para generar recursos económicos, y el Banco Mundial comenzó a promoverlo en países de mediano desarrollo para la estimulación de su economía (Benseny, 2007; Ventura-Dias, 2011). Dicho potencial se reconoció en México en los tres niveles de gobierno y desde entonces se ha impulsado el turismo en diferentes modalidades: desde el tradicional de sol y playa, un tanto desordenado y masivo como el de Acapulco, o los centros integralmente planificados como Cancún, hasta el PPM, que además de impulsar el desarrollo local<sup>3</sup> tiene el objetivo de promover un turismo sustentable<sup>4</sup> —ambas propuestas encaminadas a proporcionar bienestar a la población—, y es diferente a las formas turísticas rapaces con el medio ambiente y social de las localidades donde se implementa (De Rus y León, 1997; Gómez, 2008), ya que además de tener la pretensión de proporcionar bienestar y cuidado al medio ambiente, revaloriza el patrimonio histórico, cultural y folclórico de las localidades (López Levi, Valverde, Fernández y Figueroa, 2015).

34; en 2015, 28; en 2018, 10; y en los años 2008, 2013, 2014, 2016 y 2017, ninguno (Figueroa y López Levi, en prensa).

- 3 El desarrollo local se refiere a aquel que se sustenta en el potencial endógeno (Rozga, 2015), no sólo en los recursos económicos, humanos, naturales y patrimoniales; esto incluye los actores locales tanto públicos como privados para lograr mejoras en la escala local.
- 4 El turismo sustentable es una alternativa que busca alcanzar un desarrollo sustentable. Por ello, de acuerdo con Quintero (2008), debe ser biológicamente aceptable —acorde con el entorno ecológico de la zona—, económicamente viable —rentable en lo financiero— y socialmente admisible —con integración de la población en los proyectos turísticos—. El turismo sustentable, entonces, “debe ser capaz de diseñar una estrategia de desarrollo socioeconómico que surja de las necesidades y características propias de cada territorio, en otras palabras, que se diseñen sobre la base de un modelo de desarrollo local, en la que participen de manera consciente y comprometida los actores involucrados en la actividad turística: gobiernos locales, sociedad civil, turistas y residentes” (Orozco y Núñez, 2013:161).

En resumen, mediante este programa se ha buscado una forma de turismo que incluya a la población local, procure su desarrollo y proteja los patrimonios natural y cultural, para no caer en los esquemas tradicionales en los que impera la rentabilidad económica por encima del desarrollo local.

La importancia otorgada a la actividad turística como motor de desarrollo se plasma en diferentes documentos gubernamentales. Por ejemplo, en el *Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006*, donde el turismo se concibe como prioritario por su relevancia en la captación de divisas internacionales (Gobierno de la República, 2001). De ahí que el Estado se enfocara en diversificar y ampliar la oferta turística del país. En el siguiente sexenio (2006-2012), esta lógica continuó e incluso el año 2011 se decretó como el del turismo con la finalidad de que México llegara a ser uno de los principales destinos a nivel internacional. Esto debido a que: “El país ha perdido posiciones en la clasificación de la Organización Mundial de Turismo (OMT), al pasar del séptimo lugar en 2000, al décimo en 2011 en la recepción de turistas internacionales y del duodécimo al vigésimo tercero en el ingreso de divisas” (Gobierno de la República, 2013: 83).

De igual modo, en el sexenio del presidente Peña Nieto (2012-2018), el turismo se siguió considerando una actividad económica estratégica: “El turismo representa la posibilidad de crear trabajos, incrementar los mercados donde operan las pequeñas y medianas empresas, así como la posibilidad de preservar la riqueza natural y cultural de los países” (Gobierno de la República, 2012: 82). Y más adelante del mismo documento se lee lo siguiente: “Es imprescindible aprovechar el potencial turístico de México para generar una mayor derrama económica en el país. Este objetivo se traduce en impulsar el ordenamiento y la transformación sectorial; impulsar la innovación de la oferta y elevar la competitividad del sector turístico; fomentar un mayor flujo de inversiones y financiamiento en el sector turismo por medio de la promoción eficaz de los destinos turísticos; y propiciar que los ingresos generados por el turismo sean fuente de bienestar social” (87).

A nivel estatal, esta concepción del ramo turístico también ha sido adoptada. Por ejemplo, en el Plan de Desarrollo del Estado de México vigente (2017-2023),

se señala entre los objetivos de crecimiento económico el impulso al turismo: “Elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales” (Gobierno del Estado de México, 2018: 322).

En cuanto a la parte municipal, en Villa del Carbón se establecieron como objetivos para el crecimiento económico: “El fomento y promoción del turismo así como de la actividad artesanal como actividades preponderantes” (H. Ayuntamiento de Villa del Carbón, 2017: 66). En el último plan de desarrollo municipal disponible se establece el compromiso de “gestionar asesorías y capacitación a los prestadores de servicios turísticos, incrementar la capacidad de la infraestructura turística, preservar los atractivos turísticos e impulsar la afluencia creciente de turistas de fines de semana” (H. Ayuntamiento de Villa del Carbón, 2014: 102).

Por otro lado, el PPM, implementado en localidades rurales —aunque no todos los Pueblos Mágicos son municipios rurales de acuerdo con la clasificación empleada actualmente por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), pues en algunos casos se trata de localidades con una población muy pequeña como Mineral del Chico, Hidalgo, con 500 habitantes, en contraste con aquellos inmersos en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (López y Valverde, 2016)—, puede ser una forma para que las comunidades rurales generen empleo en su interior, en el contexto de abandono del campo como política nacional, el declive del petróleo y el auge de la política ambiental en el marco del desarrollo sustentable. De tal suerte que comunidades rurales se convierten en proveedoras de servicios turísticos para recreación, descanso, ocio y disfrute de los habitantes de las ciudades y, al mismo tiempo, generan sus propios empleos (Velásquez, 2014).

Así pues, cuando se nombró Pueblo Mágico a Villa del Carbón, el Plan Nacional de Desarrollo vigente afirmaba lo que sigue:

Es indispensable consolidar el modelo de desarrollo turístico sustentable, que compatibilice el crecimiento del turismo y los beneficios que éste genera, a través de la preservación y el mejoramiento de los recursos naturales y culturales. Adicionalmente, se requiere fortalecer el impacto del turismo en el bienestar social de las comunidades receptoras,

para mejorar las condiciones de vida de las poblaciones turísticas. En este sentido, todas las políticas de desarrollo del sector deben considerar criterios enfocados a incrementar la contribución del turismo a la reducción de la pobreza y la inclusión social (Gobierno de la República, 2013: 83).

A nivel federal, en este sexenio (2018-2024), la concepción del turismo se ha modificado y se pretende impulsar proyectos más abarcadores y amplios, panorama en que el PPM se desdibuja (Figueroa y López Levi, en prensa). El programa continuará pero modificado a partir de una evaluación, la cual arrojó que los objetivos no se han cumplido, sobre todo en lo que se refiere a la disminución de pobreza. El financiamiento dejará de ser federal y se dará a través de créditos de la Banca de Desarrollo solicitados por los gobiernos estatales, toda vez que serán los proyectos de transporte masivo de pasajeros, entre ellos el Tren Maya, los receptores de los recursos destinados al turismo:

El Tren Maya es el más importante proyecto de infraestructura, desarrollo socioeconómico y turismo del presente sexenio. Tendrá un recorrido de mil 525 kilómetros, pasará por los estados de Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo e interconectará las principales ciudades y sitios turísticos de la Península de Yucatán [...] El Tren Maya es un proyecto orientado a incrementar la derrama económica del turismo en la Península de Yucatán, crear empleos, impulsar el desarrollo sostenible, proteger el medio ambiente de la zona —desalentando actividades como la tala ilegal y el tráfico de especies— y propiciar el ordenamiento territorial de la región. Se procurará integrar a la obra y a sus beneficios a los pobladores (Gobierno de la República, 2019: 53).

## **Lo *mágico* de Villa del Carbón**

Villa del Carbón adquirió la denominación en septiembre de 2015, con la base *mágica* de su pasado colonial, del cual conserva algunas edificaciones y la traza urbana tipo retícula, característica de los siglos XVI y XVII; sin embargo, lo más

destacable de este Pueblo Mágico es su patrimonio natural, empezando por el paisaje boscoso de pinos y oyameles que lo rodea y los cuerpos de agua. De los elementos de origen natural, actualmente transformados, destacan los siguientes:

- La presa Taxhimay, ubicada a 29 km del centro y que dota de agua al estado de Hidalgo. Se puede pasear en vehículos acuáticos como lanchas de motor o de pedales y en yates. También es posible admirar las torres de las iglesias del pueblo otomí San Luis de las Peras, que fue inundado en 1935, cuando se construyó la presa, por orden del presidente Avelardo L. Rodríguez. Una de las torres emblemáticas es la cúpula de la Iglesia del Señor San Luis Rey de Francia, de donde provenía el nombre del poblado. Otra es la cúpula de la iglesia del Señor del Quejido, construida en el siglo xvii. La profundidad del agua varía entre 35 y 55 m, por lo que a veces se alcanza a divisar mejor las torres. En los alrededores se puede andar a caballo, en moto y acampar.
- La presa del Llano, ubicada a 20 km de distancia del centro del pueblo. En ella se puede practicar canotaje y en sus alrededores senderismo y turismo de aventura, por ejemplo tirolesa. Tiene como atractivo que en el centro de la presa hay una pequeña isla a la cual se puede acceder.
- La presa Molinitos, que se halla en la localidad homónima. En ella se puede practicar pesca y en sus alrededores se ofrecen recorridos a caballo o en moto.
- La presa Juárez, que ofrece las actividades mencionadas, así como comer platillos típicos de la región.
- El Chinguirito, sitio de aguas termales con albercas de diferentes profundidades rodeadas de un paisaje montañoso.
- Las Cascadas, parque recreativo donde además de albercas hay restaurantes y un hotel; se puede practicar senderismo, campismo y otras actividades.
- Centro recreativo La Planta, donde se pueden apreciar cascadas y demás elementos naturales.
- El Llano, que se encuentra en una porción del parque estatal ecoturístico Zempoala La Bufa —parque otomí-mexica—, el cual, además de poseer una gran belleza natural, cuenta con infraestructura que muestra cómo se realizaba la extracción de carbón vegetal.

Todos estos elementos naturales existían antes que las intenciones turísticas, pero fueron transformados y adaptados para proporcionarles mayor potencial en ese sentido (Bertoncello, 2012). En cuanto a lo cultural, hay algunos inmuebles con valor especial, a saber:

- El templo de la Virgen de la Peña Francia, ubicado en la plaza principal y construido en el siglo XVIII con piedra caliza y a imagen de la virgen morena, que es la patrona de los carboneros.
- Dos inmuebles de propiedad privada de uso habitacional catalogados como monumentos arqueológicos por el Instituto Nacional de Antropología e Historia, uno del siglo XIX y otro de principios del XX.
- El acueducto de Santa Catarina, construido en el siglo XX.

Y para pasar el rato:

- El parque municipal Luisa Isabel Campos Cantú, desde donde se puede apreciar la imagen urbana del centro del pueblo, de arquitectura colonial con calles empedradas y fachadas en blanco, tejados y detalles en rojo, y techos de dos aguas.
- El Museo Regional o Casa de la Cultura Dr. Jiménez Cantú está dedicado a contar la historia de Villa del Carbón a través de piezas arqueológicas. Asimismo, expone obras de artistas locales.
- El centro del pueblo, con una imagen urbana de arquitectura colonial, calles empedradas y fachadas blancas, tejados y detalles rojos, así como techos de dos aguas. Sin embargo, luce un tanto afectado por el crecimiento urbano sin normatividad y la falta de servicios.

En cuanto a artesanías locales, destacan:

- Productos de piel como zapatos —principalmente botas charras—, cinturones, chalecos, chamarras, sacos, pantalones, carteras y monederos. Algunos objetos son diseños locales y hechos a la medida; otros tienen tejidos a mano. Además hay tiendas y un mercado de artesanías.

- Bebidas artesanales como rompopo y licores de sabores, entre ellos de coco, pistache, almendra, café, piñón, nuez, cacahuete y canela (Sánchez, 2014).

Con respecto a tradiciones:

- Se festejan el 24 de febrero, día de la Bandera; el 2 de marzo, conmemoración de la formación del Estado de México; el 10 de marzo, día en que se erigió Villa del Carbón, y el 15 de septiembre, día de la Independencia.
- En el pueblo se realizan anualmente varias ferias, entre ellas la de la barbacoa y el pulque, la del rompopo y el durazno, la de la cerveza artesanal y la trucha. El primer domingo de diciembre se realiza la mojiganga, festival de máscaras que consiste en desfilan por el pueblo enmascarados y con disfraces. La celebración religiosa más importante es el día 8 de diciembre de cada año, en la cabecera municipal; se festeja a la virgen de la Peña de Francia, patrona de los habitantes de Villa del Carbón. También existe un lienzo charro, Cornelio Nieto, donde hay charrería cada semana.

Respecto de leyendas, elemento muy común en los Pueblos Mágicos, se cuenta con las siguientes:

- La principal es la del Señor del Quejido. Se cuenta que hace muchos años, en el siglo xvii, una noche hubo una gran tormenta que provocó deslaves en los cerros. Un árbol se cayó y al obstruir el cauce del río se estaba generando una inundación. Un leñador decidió cortar el tronco, retirarlo y así evitar la catástrofe. Al darle con el hacha al tronco, éste empezó a quejarse y de él brotó sangre. El leñador llevó el tronco ante los frailes franciscanos, quienes se percataron de que en él se apreciaba la cara de Cristo y al mismo tiempo escucharon que una voz les pedía que construyeran en ese lugar un templo en su nombre. Acto seguido, el tronco se convirtió en una cruz y en ese sitio se construyó la Iglesia del Señor del Quejido, que es un Cristo de piel oscura, producto del sincretismo.
- En las tardes de otoño, a orillas de las presas, se dice que se aparece un fantasma conocido localmente como La Señora. Se trata de la imagen de una hermosa

mujer desnuda que atrae a los hombres y, cuando se le acercan, se convierte en un cadáver que los atrapa y hunde en las profundidades del agua.

- Otra leyenda cuenta que en los bosques, cerca de los ríos, a la media noche, salen duendes que trabajan como mineros. Hay quienes dicen haberlos visto y quienes sólo han oído sus risas y cantos.

Finalmente, para dar soporte al turismo, existen:

- 13 hoteles, ocho hostales, tres lugares de cabañas y sitios para acampar; 37 establecimientos de alimentos y bebidas, y cinco discotecas (Estadística Básica Municipal de Villa del Carbón, 2015).
- Restaurantes, bares y puestos de comida local regional que ofrecen tacos de barbacoa, enchiladas, gorditas de maíz azul, etcétera.

Por todo lo anterior, Villa del Carbón cuenta con los requisitos para ser parte del PPM. Ofrece turismo histórico-cultural y de aventura o ecoturismo, además de establecimientos para actividades recreativas y experiencias gastronómicas y etílicas. El apoyo económico brindado por el PPM contribuyó a mejorar esta infraestructura turística y la imagen urbana de la cabecera municipal; sin embargo, de acuerdo con testimonios de habitantes locales, los empleos y remuneraciones son escasos, y según datos estadísticos aún hay viviendas que no cuentan con servicios básicos: el 4.1% de las ocupadas no dispone de agua; el 21% no tiene drenaje, y el 3.4% no cuenta con energía eléctrica. Cabe mencionar que estos datos indican una mayor carencia en el municipio respecto del promedio estatal.

Siguiendo los objetivos de los programas Pueblos con Encanto y Pueblos Mágicos, el municipio ha contribuido a ampliar la oferta turística y, al mismo tiempo, a beneficiar el desarrollo económico de un sector privilegiado de la población, que es el que ha podido insertarse en el turismo. En este sentido, de acuerdo con Gómez, aunque los sitios de hospedaje y establecimientos de comida y bebida, así como los servicios ofrecidos para el turismo en las presas y parques, son operados por la población local —que en algunos casos es propietaria de los

mismos, especialmente cuando se ubican en tierra de propiedad ejidal o comunal—, aún no logra concretarse claramente una disminución de la pobreza (2016).

Entre los problemas detectados por la población local y las observaciones en campo que pueden afectar la imagen del Pueblo Mágico, se encuentran los siguientes elementos: deterioro de la imagen urbana; incendios en bosques y pastizales asociados a actividades de los turistas; insuficiencia en el sistema de recolección de residuos sólidos; tala de árboles, especialmente en la zona de Pueblo Nuevo, lo cual sin duda representa un problema porque las áreas boscosas son necesarias por los servicios ambientales que prestan en este caso no sólo al municipio, sino a la Zona Metropolitana de la Ciudad de México en general, y porque parte de la *magia* de Villa del Carbón está anclada a los paisajes.

### **Un Pueblo Mágico inmerso en la dinámica de la Zona Metropolitana**

Villa del Carbón se encuentra en la periferia de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México. Su ubicación favorece que la mayor parte de sus visitantes provengan de lugares cercanos como Nicolás Romero, Jilotepec, Atizapán de Zaragoza, Chimalhuacán, Cuautitlán, Naucalpan, Tepetzotlán, Atlacomulco y Ciudad de México. En cuanto a edad, más de la mitad de los visitantes (54%) se encuentra en el segmento de 16 a 25 años; 39% en los segmentos de 26 a 35 y de 36 a 45 años, y el resto se distribuye entre los demás grupos de edad. Respecto al sexo, son más hombres que visitan Villa del Carbón (54%) que mujeres (46%) (Gómez, 2016).

Esta localidad tiene el potencial de atraer turistas no sólo por sus características y servicios, sino también por su ubicación en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, la cual concentra 20 892 724 habitantes, que representan el 17% del total nacional (INEGI, 2015), y por su cercanía a la Zona Metropolitana de Toluca, donde viven 1 846 116 personas. Se ubica a una hora y 45 minutos del centro de la Ciudad de México y a una hora y 50 minutos de la ciudad de Toluca, por lo que se puede decir que es accesible para la población de ambas zonas metropolitanas.

Por su dinámica económica, Villa del Carbón se integra a la Zona Metropolitana de la Ciudad de México en el cuarto contorno; esto es, en el de más reciente urbanización. Esta zona metropolitana, por el proceso histórico económico de su urbanización, se puede dividir en cinco contornos: la ciudad central y otros cuatro. La ciudad central comprende las alcaldías Benito Juárez, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza, que conforman la parte más antigua de la ciudad; es decir, el centro tradicional. El contorno uno está integrado por seis alcaldías; se formó entre las década de 1930 y 1950 sobre áreas ya urbanizadas de lo que era el Distrito Federal. El contorno dos lo integran tres alcaldías de la Ciudad de México y cuatro municipios del Estado de México; es el primero que fue producto de la metropolización de la urbe durante la etapa de industrialización. El contorno tres incluye tres alcaldías y 15 municipios, que se integraron a la Zona Metropolitana entre 1970 y 1990 —algunos de estos municipios eran rurales—. Por último, el contorno cuatro comprende 39 municipios del Estado de México y uno de Hidalgo; su metropolización, a partir de la década de 1990, refleja el retiro del Estado, de manera particular en la intervención del mercado formal de vivienda (Suárez y Delgado, 2010; Duhau y Giglia, 2012; Toscana y Pimienta, 2018).

En cuanto a tasas de crecimiento poblacional, entre 1970 y 1990, el contorno dos fue el que tuvo la más alta, seguido del tres y del cuatro respectivamente. Entre 1990 y 2000 fue el contorno tres el de la tasa más alta, seguido del cuatro y del dos. Esta tendencia se conservó entre 2000 y 2005. Pero a partir de este último año y hasta la fecha, es el contorno cuatro aquel que tiene la tasa más alta, seguido del tres (Toscana y Pimienta, 2018). El crecimiento de los contornos tercero y cuarto se debe a la expulsión de población de los primeros contornos por encarecimiento del suelo, a los nacimientos y a la inmigración (Lazcano, 2005; Toscana y Pimienta, 2018).

En los contornos tres y cuatro, donde se halla Villa del Carbón, el crecimiento poblacional y la conurbación están dados por la construcción de viviendas alejadas de las fuentes de empleo (Aguilar y Hernández, 2010). Esto es un indicio de la necesidad de generar empleo local y de que precisamente el turismo, a través del PPM, puede incentivar, pues la población de Villa del Carbón en su mayoría trabaja fuera del municipio. En estos dos contornos, especialmente en el cuatro, la presión

demográfica y la especulación del suelo son intensas, aun cuando algunos de los municipios que lo conforman presentan características rurales y son una especie de tejido urbano fragmentado espacialmente, tal como si se tratara de islas dispersas (Comisión Metropolitana de Asentamientos Humanos, 2016).

A nivel estatal, Villa del Carbón forma parte de la región IV Cuautitlán Izcalli —integrada por el municipio del mismo nombre, Tepotzotlán, Coyotepec y Huehuetoca—, que de las 16 regiones en que se divide el Estado de México es una de las que presenta mayor crecimiento demográfico actualmente. Esto se debe, en parte, a su conectividad carretera gracias al eje México-Querétaro, que si bien no atraviesa Villa del Carbón, sí facilita su conectividad con las principales ciudades del centro del país.

Entonces, la tendencia actual de crecimiento poblacional en Villa del Carbón y municipios aledaños, y su vinculación económica y funcional con la región norte del Estado de México y con la Zona Metropolitana del Valle de México —a través de la Autopista México-Querétaro y la Carretera Villa del Carbón Tlalnepantla—, lo hacen un municipio con tendencia a la urbanización. De hecho, cada vez son más comunes en la cabecera municipal las casas de tipo residencial campestre en sustitución de viviendas populares. A la vez, los asentamientos irregulares comienzan a expandirse, no sólo en las periferias de la cabecera municipal, sino también en márgenes de ríos y zonas boscosas, entre ellas el Parque Otomí Mexica. Sobre las carreteras internas también se registra crecimiento del área urbana.

Esta tendencia puede afectar el desarrollo del turismo en Villa del Carbón, sobre todo si sus paisajes boscosos recreativos comienzan a ser invadidos, tal como se ha podido observar y documentar desde hace casi 10 años (Hernández y Rosas, 2010). Dado que el atractivo mayor de este Pueblo Mágico está en su patrimonio natural —aunque transformado—, resulta muy importante cuidarlo y protegerlo. Si la industria inmobiliaria empieza a construir fraccionamientos, como ha sucedido en otros municipios similares, es muy probable que el potencial turístico disminuya. Asimismo, de requerirse mayor extracción del agua de las presas para uso doméstico y de generarse una mayor cantidad de desechos sólidos, el municipio tendrá problemas graves para la conservación de su *magia*.

Además de lo anterior, Villa del Carbón enfrenta algunos de los problemas comunes de los Pueblos Mágicos que deben ser revertidos para que el programa alcance sus objetivos. A pesar de ser parte de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, muchos de los negocios son operados por la élite del pueblo, sin que sectores más amplios en condición de pobreza puedan insertarse por su incapacidad para invertir, su bajo nivel educativo y la falta de servicios como internet, herramienta indispensable actualmente para impulsar los negocios (para 2016, menos del 10% disponía de internet según las Estadísticas Básicas del Municipio de Villa del Carbón). Por si fuera poco, el turismo se concentra prácticamente en fines de semana y puentes, por lo que el empleo en este rubro es limitado; los bares, especialmente los que se ubican en las carreteras interiores y que son demasiados, captan buena parte del flujo turístico joven, que es el más amplio, sin que este sector se involucre en otras actividades recreativas y culturales; de igual modo, existe ambulante en la plaza municipal y las vías de comunicación internas están en mal estado.

## Conclusiones

El hecho de que Villa del Carbón posea una vocación turística puede ayudar a retener la población local mediante el ofrecimiento de empleo. El turismo encierra una oportunidad de desarrollo para la población del municipio mientras ésta se involucre y se generen más empleos y mejor pagados. Por otra parte, su ubicación en el contorno cuatro de la Zona Metropolitana es potencialmente atractiva para los turistas de las áreas urbanas de la Ciudad de México y Toluca, pero al mismo tiempo implica un riesgo de cambio en el uso de suelo agrícola o forestal a urbano debido a la demanda y especulación de suelo urbano que registra dicha zona. En este sentido, es necesario proteger los elementos *mágicos* que sustentan el turismo, especialmente los naturales, como los bosques, que se encuentran bajo la amenaza de reducir su superficie. También se necesita que la calidad de las vías de comunicación al interior del municipio mejoren, así como las rutas de transporte público para garantizar la accesibilidad y la conectividad.



# VILLA DEL CARBÓN

Hotel Águila Real, 2019.



Torre hundida de la presa Tahximay, 2019.





VILLAHERMOSA DEL CARBÓN  
PUEBLO MÁGICO  
Puerta a la Provincia

Se espera que mediante el PPM, Villa del Carbón, al igual que otros pueblos del programa, logre un desarrollo local que permita crecimiento económico y bienestar social a partir de sus recursos endógenos y su inserción y consolidación como parte de la oferta turística. Esto, al menos, en las escalas regional y nacional, así como un desarrollo sustentable que propicie la protección de los patrimonios natural y cultural, los cuales son la base del atractivo y el potencial turísticos.

Por último, cabe recordar que esta localidad enfrenta los mismos retos que otros Pueblos Mágicos. Lo anterior se debe al cambio en las mecánicas de financiamiento por parte del gobierno federal, que abre las puertas a una mayor inversión privada y al endeudamiento de los gobiernos estatales que decidan apoyar por esta vía a los Pueblos Mágicos de sus entidades.

## Referencias

- Aguilar, G. y J. Hernández. (2012). "Transformación metropolitana y estructura policéntrica en la Ciudad de México. Identificación de subcentros urbanos, 1990-2005". En A. Ziccardi (coord.). *Ciudades del 2010: entre la sociedad del conocimiento y la desigualdad social* (pp. 199-237). México: UNAM.
- Benseny, G. (2007). "El turismo en México. Apreciaciones sobre el turismo en espacio litoral". En *Aportes y Transferencias* (año 11, vol. II, pp. 13-34).
- Bertoncello, R. (2012). "Los imaginarios de espacios distantes a partir del turismo". En A. Lindón y D. Hiernaux (dirs.). *Geografías de lo imaginario* (pp. 211-228). Barcelona: UAM-I/ Anthropos.
- Comisión Metropolitana de Asentamientos Humanos. (2016). Programa de Ordenación de la Zona Metropolitana del Valle de México. Ciudad de México.
- De Rus, G. y C. León. (1997). "Economía del turismo. Un panorama". En *Revista de Economía Aplicada* (vol. v, núm. 15, pp. 71-109).
- Duhau, E. y A. Giglia. (2012). "Entre la fragmentación y la interdependencia. Reflexiones en torno al orden metropolitano contemporáneo". En A. Ziccardi (coord.). *Ciudades del 2010: entre la sociedad del conocimiento y la desigualdad social* (pp. 165-198). México: UNAM.

- Editoras OEM. (2018). “Le quitan magia a los pueblos turísticos; desaparece partida federal”. En *El Sol de México* (19 de diciembre). Disponible en <https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/sociedad/pueblos-turisticos-pueblos-magicos-presupuesto-2820629.html>
- El Edomex informa*. (2018). “El programa Pueblos con Encanto impulsa el desarrollo turístico de los municipios mexiquenses”. En *El Edomex informa* (19 de junio). Disponible en <http://edomexinforma.com/2018/06/pueblos-con-encanto-impulsa-el-desarrollo-turistico-de-los-municipios-mexiquenses/>
- Figueroa, M. E. y L. López Levi. (en prensa). “El Programa Pueblos Mágicos ante el cambio de gobierno”. En A. Carrillo, A. Toscana y B. Pérez (coords.). *Reflexiones sobre México y su entorno gubernamental ante el cambio de gobierno en 2018*. México: UAM-X.
- Gobierno del Estado de México. (2012). Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017. Disponible en [https://edomex.gob.mx/sites/edomex.gob.mx/files/files/plandedesarrollo11-17\\_1.pdf](https://edomex.gob.mx/sites/edomex.gob.mx/files/files/plandedesarrollo11-17_1.pdf)
- \_\_\_\_\_. (2016). Estadística Básica Municipal. Villa del Carbón. Disponible en <https://igecem.edomex.gob.mx/acerca-de/eventos-convocatorias/estadistica-basica-municipal>
- \_\_\_\_\_. (2018). Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023. Disponible en <https://edomex.gob.mx/sites/edomex.gob.mx/files/files/PDEM%202017-2023%20PE.pdf>
- Gobierno de la República. (2001). Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006. Disponible en <http://www.paot.org.mx/centro/programas/federal/pnd01-06/pnd01-06.pdf>
- \_\_\_\_\_. (2007). Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012. Disponible en [https://www.cenidet.edu.mx/docs/pnd\\_2007\\_2012.pdf](https://www.cenidet.edu.mx/docs/pnd_2007_2012.pdf)
- \_\_\_\_\_. (2013). Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. Disponible en [pnd.gob.mx](http://pnd.gob.mx)
- \_\_\_\_\_. (2019). Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024. Disponible en <https://lopezobrador.org.mx/wp-content/uploads/2019/05/PLAN-NACIONAL-DE-DESARROLLO-2019-2024.pdf>

- Gómez, R. (2016). *Propuesta de agroturismo en la asociación de cunicultores de Villa del Carbón, Estado de México* (tesis de maestría). México: Universidad Autónoma del Estado de México.
- Hernández N. y J. Rosas. (2010). “Ecoturismo e infraestructura vial como detonante de la economía local, caso de estudio: Villa del Carbón, 2009”. En *Quivera* (núm. 2, pp. 37-57).
- H. Ayuntamiento de Villa del Carbón. (2014). Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Villa del Carbón, Estado de México. Disponible en [http://seduv.edomexico.gob.mx/planes\\_municipales/Villa\\_del\\_carbon/PMDU%20VILLA%20DEL%20CARBON.pdf](http://seduv.edomexico.gob.mx/planes_municipales/Villa_del_carbon/PMDU%20VILLA%20DEL%20CARBON.pdf)
- \_\_\_\_\_. (2017). Bando Municipal 2016-2018. Disponible en <https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/bdo/bdo2018/bdo116.pdf>
- Hoyos, G. y O. Hernández. (2008). “Localidades con recursos turísticos y el Programa Pueblos Mágicos en medio del proceso de la nueva ruralidad. Los casos de Tepetzotlán y Valle de Bravo en el Estado de México”. En *Quivera* (vol. x, núm. 2, pp. 111-130).
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2015). *Encuesta Intercensal 2015. Principales resultados de la Encuesta Intercensal 2015: Estados Unidos Mexicanos*. Aguascalientes: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- Lazcano, M. (2005). “El acceso al suelo y a la vivienda de los sectores informales: el caso de la Ciudad de México”. En *Revista INVI* (vol. xx, núm. 54, pp. 18-54).
- López Levi, L. y C. Valverde. (2016). “La gestión de la magia en los pueblos mágicos”. En L. López Levi y C. Valverde (coords.). *Los imaginarios del turismo. El caso de los pueblos mágicos* (pp. 31-53). México: UAM-X/ Facultad de Arquitectura de la UNAM.
- \_\_\_\_\_, C. Valverde, A. M. Fernández y M. E. Figueroa. (2015). “Presentación”. En L. López Levi, C. Valverde, A. M. Fernández y M. E. Figueroa (coords.). *Pueblos Mágicos. Una visión interdisciplinaria* (volumen I, pp. 9-19). México: UAM/ UNAM.

- Orozco J. y P. Núñez. (2013). “Las teorías del desarrollo. En el análisis del turismo sustentable”. En *InterSedes. Revista de las Sedes Regionales* (vol. XIV, núm. 27, pp. 144-167).
- Pérez, C. A. y D. I. Antolín. (2016). “Programa Pueblos Mágicos y desarrollo local: actores, dimensiones y perspectivas en El Oro, México”. En *Estudios Sociales* (vol. XXV, núm. 47, pp. 219-243).
- Quintero, J. L. (2008). *Turismo y desarrollo local en México. El caso del municipio de Cabo Corrientes en Jalisco*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara/ Universidad Complutense de Madrid.
- Rosas, I., X. Almeraya y G. Guajardo. (2017). “Los comités pueblos mágicos y el desarrollo turístico: Tepotzotlán y El Oro, Estado de México”. En *Agricultura, Sociedad y Desarrollo* (vol. XIV, núm. 1). Disponible en [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1870-54722017000100105](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-54722017000100105)
- Rozga, R. (2015). “El Programa Pueblos Mágicos como ejemplo de la relación economía-cultura-desarrollo local”. En R. Hernández (coord.). *Pueblos mágicos: discursos y realidades* (pp. 357-376). México: Juan Pablos Editor/ Universidad Autónoma Metropolitana.
- Sánchez, K. (2014). *Monografía político-administrativa del municipio Villa del Carbón* (tesis de licenciatura). México: Universidad Autónoma del Estado de México.
- Secretaría de Desarrollo Social. (2010). Catálogo de Localidades. Municipio de Villa del Carbón. Disponible en <http://www.microrregiones.gob.mx/catloc/LocdeMun.aspx?tipo=clave&campo=loc&ent=15&mun=112>
- Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano. (2014). Plan de Desarrollo Urbano del Municipio de Villa del Carbón, Estado de México. Disponible en [http://seduv.edomexico.gob.mx/planes\\_municipales/Villa\\_del\\_carbon/PMDU%20VILLA%20DEL%20CARBON.pdf](http://seduv.edomexico.gob.mx/planes_municipales/Villa_del_carbon/PMDU%20VILLA%20DEL%20CARBON.pdf)
- Secretaría de Turismo del Estado de México. (s.f.). Pueblos con Encanto. Disponible en [https://turismo.edomex.gob.mx/pueblos\\_encanto](https://turismo.edomex.gob.mx/pueblos_encanto)
- Suárez, M. y J. Delgado. (2010). “Patrones de movilidad residencial en la Ciudad de México como evidencia de co-localización de población y empleos”. En *EURE* (vol. XXXVI, núm. 107, pp. 67-91).

- Toscana, A. y R. Pimienta. (2018). "Migración intercontorno en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México. Un estudio desde la justicia espacial". En *Política y Cultura* (núm. 49, pp. 93-120).
- \_\_\_\_\_. y A. M. Fernández. (2019). Tlalpujahua Michoacán. De asentamiento minero a turístico. En *Urbs* (vol. IX, núm, 2, pp. 83-95). Disponible en [http://www2.ual.es/urbs/index.php/urbs/article/view/toscana\\_fernandez/512](http://www2.ual.es/urbs/index.php/urbs/article/view/toscana_fernandez/512)
- Velásquez, L. A. (2014). *Las áreas naturales protegidas y la tenencia agrícola de la Tierra: caso Parque Nacional Nevado de Toluca* (tesis de doctorado). México: Universidad Autónoma del Estado de México.
- Ventura-Dias, V. (2011). "El turismo, su cadena productiva y el desarrollo incluyente en América Latina: los casos de Brasil y México". En *Red Latinoamericana de Política Comercial (working paper, 123)*.



# Zimapán de Zavala, Hidalgo

## El turismo en la opinión del pueblo

Rosalba Verenciano Castillo\*

### Introducción

Zimapán se encuentra en el estado de Hidalgo. Obtuvo el nombramiento de Pueblo Mágico por el esfuerzo y dedicación de sus habitantes, quienes querían compartir su cultura y riquezas con el mundo. Si bien su adición al Programa Pueblos Mágicos (PPM) es reciente, se han realizado acciones por parte de la administración municipal para que sobresalga a nivel internacional.

Durante el desarrollo de la presente investigación en el municipio de Zimapán, estuvimos presentes en la toma de protesta del Comité Pueblo Mágico, así como en la grabación de un video promocional. Estos eventos resultaron muy relevantes y tuvimos la oportunidad de conversar con los involucrados.

El presente capítulo ofrece una caracterización general del municipio; aborda sus antecedentes, toponimia y elementos geográficos. También da a conocer sus atractivos, los nuevos desarrollos turísticos que se han creado, la opinión del pueblo y el proceso que se llevó a cabo para poder obtener el nombramiento de Pueblo Mágico. Asimismo, expone la visión de los habitantes en torno a la iniciativa de desarrollo local a través del turismo y presenta conclusiones.

\* Estudiante de la licenciatura en Administración de Empresas Turísticas de la Universidad Politécnica de Huejutla, Hidalgo. La presente investigación se realizó en el marco del xxix Verano de la Investigación Científica. Contacto: rosyverenciano@gmail.com

Cabe resaltar que mientras realizábamos la investigación, no encontramos suficiente bibliografía. Los administrativos del ayuntamiento municipal afirmaron que no existe un registro de los antecedentes del municipio que sea oficial. Por tanto, toda la información recopilada se obtuvo de entrevistas, monografías y páginas de internet tanto del municipio como de turismo; se trata de revistas digitales que se dedican a crear contenido turístico para difundirlo. También se consultaron artículos de periódicos en línea. Dicha labor se pudo completar gracias al trabajo de campo, el cual se efectuó en agosto de 2019; se recurrió a utilizar entrevistas como herramientas para la recolección de información, pues de este modo fue más sencillo entender la totalidad del proceso y escuchar de viva voz las experiencias de los habitantes.

### **Características generales del municipio de Zimapán**

Zimapán se localiza a 144 km de Pachuca. Limita al norte con los municipios de Pacula y Jacala; al sur, con los de Tecozautla y Tasquillo; al este, con los de Nicolás Flores e Ixmiquilpan, y al oeste, con el estado de Querétaro. Sus principales comunidades son Xaha, Aguas Blancas, Xitha, El Cerrote, Morelos, Encarnación y Durango (Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, s.f.).

Se trata del municipio más grande del estado de Hidalgo con 144 km<sup>2</sup>. Tiene su origen en 1522; es decir que han transcurrido 498 años desde que fue fundado por los españoles. Del igual modo, es un territorio que se ha caracterizado por ser una zona minera donde se ha explotado zinc, plata, vanadio, plomo, fósforo, mármol, etcétera. Por ello, la población masculina de la mayoría de las localidades se ha dedicado siempre al trabajo en las minas, cuyos dueños han sido los caciques del municipio (Medina, 2007).

El nombre Zimapán viene de las raíces nahuas *cimatl*, *cimate*, y *pan*, en o sobre, por lo que significa sobre el cimate o entre el cimate —el cimate es una raíz usada para fermentar el pulque (Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, s.f.).

## El pasado de Zimapán

La región que nos ocupa fue habitada por otomíes y quinamíes, quienes tuvieron influencia olmeca y nahua; este contacto los indujo a dejar la vida nómada y congregarse en poblados. De manera que algunos nahuas provenientes de Tollán —hoy Tula— colonizaron la región de Zimapán (Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, s.f.).

Como ya se dijo, esta ciudad fue fundada por los españoles en 1522. Con todo, los toltecas que llegaron a Xochicoatlán, en el municipio de Molango, durante el siglo VII d. C., se dispersaron para asentarse principalmente en el valle de Tollán. Cuando el pueblo tolteca disfrutaba de un inmenso poderío, comenzaron a penetrar algunas tribus del norte. Una de éstas fue la de los nahuas (Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, s.f.).

Desde luego, algunos se quedaron a vivir en la región de Zimapán. En determinado momento, los frailes agustinos y franciscanos difundieron el cristianismo en la región. Los agustinos construyeron la primera iglesia en el siglo XVIII e iniciaron la edificación de otra que fue concluida en 1822. Los otros templos construidos por españoles fueron los de Guadalupe, Santiago, El Calvario y San Pedro (Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, s.f.).

El pueblo fue fundado en febrero de 1576 por Juan de Zavala, pero la creación oficial de Zimapán tuvo lugar el 6 de septiembre de 1881 (Medina, 2007). Durante la guerra de Independencia, Zimapán fue escenario de actos notables. El general Martínez derrotó en Lomas de la Estancia a un batallón imperialista, y el coronel Antonio Viruegas venció en La Encarnación a una fuerza invasora.

Por otra parte, en la etapa revolucionaria de 1910, el general Otilio Villegas, de las fuerzas carrancistas, venció a los convencionistas que lo atacaron en esta población (Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, s.f.).

La falta de información sobre los antecedentes históricos del municipio motivó que en las entrevistas realizadas se preguntara un poco al respecto: ¿quién mejor que los oriundos para contarnos su historia? Cabe resaltar que no hay un cronista oficial, pero se entrevistó al reportero que en ocasiones cumple con esa función:

[...] en lo que yo he investigado, nosotros tomamos como base el paso de Hernán Cortes por estos lugares. Cayó la gran Tenochtitlán y los aztecas controlaban San Luis Potosí. Se decía que Zimapán era un lugar muy peligroso y tenías que pasar bajo tu propio riesgo [...] cuando pasaban por aquí se daban cuenta de que muchos indígenas traían colgijes, pulseras de oro, y aunque no estaban muy trabajados, querían saber de dónde traían eso. Entonces Cortés se interesó mucho por esta zona [...] llegó por el río Tula, los indígenas que le servían como guías le dijeron que llegaría al golfo de México y llegó a Zimapán [...] en la presa el río Tula cambia de nombre, ahí se le une el río San Juan y forman el río Moctezuma, ese va a desembocar al río Pánuco. Al pasar por el río Moctezuma, pasa por Zimapán. Los indígenas de esta zona eran chichimecas y otomíes, ya hacían minería muy rudimentaria, y Cortés se da cuenta de que esta parte tiene mucha plata y oro [...] el oro está del lado de la sierra, la plata está en la zona del carrizal a la orilla del río, y hay una zona que es la barranca de Tolimán, ahí hay puras minas prehispánicas, todos los caminos son muy pequeños y al lado había un voladero. Deja unos soldados en Zimapán y les cede el derecho de gobernar [...] entonces tomamos la llegada de Hernán Cortes como la fundación de Zimapán en 1522. Estamos a punto de cumplir 500 años [...] la familia fundadora, o de las primeras en asentarse, fue la de don Lorenzo de Labra, quien fue el primer alcalde y jefe de las fuerzas militares, era todo, comandante supremo, es el que inició formalmente en el siglo XVIII posiblemente, en 1700, y se encarga del trazo del pueblo. Sus hijos controlaban todo lo de la minería, él tenía que juntar lo que se conocía como el quinto del rey, que era la quinta parte de lo que se generaba. Se recolectaba en la caja real y hoy es la casa de moneda. A su muerte, sus hijos siguieron controlando, la familia Labra es muy grande aquí [...] somos 85 comunidades y cada una tiene una fiesta. Algunas tradiciones prehispánicas se juntaron con las tradiciones de los españoles y se formó un crisol de culturas y tradiciones.

Por su parte, Karla Denisse Domínguez Rivera, quien es coordinadora de turismo (2016-2020), nos contó cómo ha cambiado el municipio con el paso del tiempo hasta la actualidad, incluyendo las circunstancias derivadas del PPM:

Zimapán ha vivido tres momentos importantes históricamente. El primero se debió a esa gran bonanza minera, a la cual se debe la fundación del pueblo. Somos un pueblo muy viejo, que casi empata con el tema de la conquista, incluso estamos por cumplir 500 años, entonces se aprovecha la minería, que implicó un momento muy importante para la economía del pueblo. Somos de la Sierra Gorda, entonces somos mineros desde antes de la conquista. Se tiene registro de un pasado precolombino, incluso fuimos Real de Zimapán o Zimapán del Real, hubo pocos reales en Nueva España, y teníamos casa de moneda, era tal la importancia a nivel nacional. Hemos dejado muchas cosas para el mundo, como el descubrimiento del vanadio. Muy poca gente tiene conocimientos sobre el tema como se debe, sólo se ha realizado una tesis sobre el vanadio y nadie la tiene. Se hizo para un concurso. En su momento saldrá publicada esta tesis, fue un trabajo de mucho tiempo y dedicación y sería fabuloso que todos pudieran conocerla. Estoy trabajando para un libro que va a publicarse, el libro de los Pueblos Mágicos de Hidalgo. Estoy trabajando con el editor. Además de éste, queremos sacar un libro sobre Zimapán [ ... ] Parte de compartir el arte con el pueblo es el muralismo, aquí en Zimapán hicimos el sexto encuentro internacional de muralismo y arte público, y el objetivo era ese, que supieran que tenemos un legado minero precolombino, que tenemos flora y fauna endémicas, también debemos estar conscientes de que la minería, que es un pilar para el pueblo, implica un conflicto por la sustentabilidad, pero también hay que recordar que ya nacimos con eso, ya es parte de nosotros, y que me está dando mucha información para el turista, es un tema cultural también. Además de mineros, somos un pueblo de migrantes, quienes han sido poco valorados [ ... ] son un pilar increíble para Zimapán, tenemos que ser conscientes de que también son parte de nuestra cultura. Zimapán es un pueblo de mineros y migrantes, hay otro sector que también ha sido poco observado, el de los pecadores. Zimapán es cuna de mineros, pescadores, recolectores de manzana, y nunca se visibilizan, nunca se toman en cuenta, pero el Pueblo Mágico sí, porque es: ¡vénganse todos! [ ... ] y al final de cuentas, es para el pueblo [ ... ] somos uno de los principales productores de pescado y litorales porque tenemos el embalse de agua más importante del centro del país, la presa, además

ésta significa un atractivo muy importante, si bien inició con un tinte hidroeléctrico, es una de las obras de ingeniería más importantes, ahora se vuelve parte de los atractivos turísticos por su belleza [...] entonces, ese es el tema, poder visibilizar.

## **De capital minera a Pueblo Mágico**

Antes de abordar este tema, es importante recalcar que, de acuerdo con la Secretaría de Turismo (Sectur), un Pueblo Mágico es una localidad que tiene atributos simbólicos, leyendas, historia, hechos trascendentes, cotidianidad, en fin, magia que emanan en cada una de sus manifestaciones socio-culturales y que significan hoy una gran oportunidad para el aprovechamiento turístico (2014).

Zimapán es un pueblo con oportunidad. Haber conseguido el nombramiento fue un trabajo en equipo, pues las autoridades locales y el comité ciudadano laboraron en conjunto para armar el expediente. La encargada de realizar y revisar dicho documento fue la coordinadora de la dirección de turismo.

De acuerdo con lo que cuentan los entrevistados, convertir a Zimapán en Pueblo Mágico fue una intención muy ambiciosa; los requisitos que se debieron cumplir para poder ingresar eran numerosos, tal como comentó el presidente del Comité Pueblo Mágico de la localidad:

[...] en una plática salió y vimos toda la riqueza que tiene el pueblo. Empezamos a hablar de gastronomía, enumeramos todos los platillos que hay en Zimapán y coincidimos todos en que estando fuera del pueblo cómo extrañamos esos platillos [...] cuando hicimos el recuento de todo lo que tiene Zimapán, vimos que existía la posibilidad de que fuera Pueblo Mágico, y nos preguntamos cómo se tiene que hacer. Vimos que era una serie de requisitos y que quizás no cumplía todos, entonces nos pusimos a analizar y vimos todo lo contrario; cumplía con todos. Tiene que tener historia y la tiene, tiene que tener monumentos históricos y los tiene; tiene que tener orden y atractivos turísticos y los tiene [...] y vimos que tenía todo ese potencial y era algo que debía conocer el mundo. Lo platicamos

y dijimos: vamos a hacer algo. Afortunadamente, entró Erick a la presidencia, le platicamos el proyecto y le gustó la idea, lo anunció como uno de los principales objetivos de su gobierno y puso a su gente a trabajar con el comité ciudadano. Entonces ahí, con una serie de debates para lograr armar la carpeta, tú te acercas a la secretaria de turismo y le pides los requisitos [...] de ahí hicimos la labor, tanto el comité ciudadano como la dirección de turismo, de tener otras reuniones para armar ese expediente y, desde luego, la cooperación de todos los departamentos del gobierno municipal para que sus acciones estuvieran encaminadas a lograr el objetivo [...] todas las áreas, además de cumplir con su actividad, tenían que hacer algunas acciones encaminadas al turismo [...] lo que sea que atraiga al turismo pero que cumpla con el rescate de sus tradiciones y su cultura [...] entonces se conjuntaron todos esos esfuerzos y al final, de la mano, principalmente de la dirección de turismo, junto con el comité, presentamos el expediente y fue aceptado [...] se pasó por un proceso de evaluación, una revisión minuciosa, y además física: hicieron varias visitas a los lugares para corroborar que todo lo que escribimos ahí fuera cierto [...] en octubre de 2018 se dio la feria de Pueblos Mágicos en Michoacán, y pues ahí nos tenían a todos con los nervios, si nos iban a dar el nombramiento o no, teníamos una buena corazonada, generamos buena vibra, asistimos a ese lugar y al final sí sucedió, nombraron el número cuatro, Zimapán.

El nombramiento fue de gran valor para los habitantes de la localidad. Desde esa perspectiva, se puede decir que el pueblo renació. El hecho de pertenecer al PPM aporta el beneficio de obtener una mayor afluencia turística. Pero, ¿por qué se optó por enfocarse en el turismo y no en la minería? La coordinadora del área turística del municipio nos dio la siguiente respuesta:

Para nosotros el turismo va más allá, el turismo para Zimapán ha venido a ser como un aliciente, como un curita. Zimapán, durante muchos años, tuvo un estigma de pueblo contaminado, minero, y ahora el nombramiento viene a cambiar muchas cosas. Esto va más allá de la autoestima de la gente, pues también mejoró la economía, entonces es algo muy bueno porque además estamos conservando,

estamos culturizando, sensibilizando a la gente. Queremos hacer cosas en grande, proyectarnos estatalmente y nacionalmente; queremos hacerlo bien y con cuidado; queremos hacer grandes cosas con todo lo que podamos gestionar. Muchas veces no es cuestión de economía, aunque qué bueno sería tenerlo [*sic*], pero así como estamos conscientes que está el tema federal, pues sabes que hay otras cosas que sí se pueden.

Como ya dijimos, este logro vino de un conjunto de esfuerzos. La gran interrogante aquí es: ¿quiénes son los responsables de dicho cambio? Existe cierta especulación por parte de los habitantes del municipio, pues no conocen exactamente cómo fue que se formó el Comité Pueblo Mágico. Durante la entrevista con la coordinadora de turismo municipal, nos enteramos de lo siguiente:

[...] se desarrolló también un grupo ciudadano que acaba de tomar protesta, este grupo también se incluyó en este trabajo tan importante. No los seleccionamos, ellos se incluyeron, fueron las personas que nos ayudaron a integrar el expediente; quien creyó en el proyecto se sumó al equipo de trabajo, fueron los que iban conmigo a la Ciudad de México, a la Sectur, y buscaron patrocinios para eventos. Hubo muchos escépticos, pero hubo algunos que no, y ellos fueron ciudadanos que trabajaron sin percibir ningún sueldo, son personas que incluso tienen su propio plan de trabajo, que no reciben ningún sueldo, y pudimos comprobar toda la inversión que se ha hecho, en cuestión de urbanización, de rehabilitación de acceso [...] hay un cambio total en eso, incluso en la ideología de la gente, Zimapán tuvo una especie de levantamiento de autoestima, como que entramos en otra dinámica [...] las banquetas y los andadores, que también se rehabilitaron, las contenciones, la señalética, incluso también el tema de drenaje pluvial. Desde esta dirección se hacía todo, se solicitaba a cada dirección el trabajo que tenía que realizar para poder integrarse [...] ha sido un conjunto de apoyos, tenemos la ventaja de contar con el fondo minero, somos un pueblo minero y el presidente es un gran gestor. Más bien ha sido una suma de voluntades, porque la gente lo ha entendido así y está

en esa dinámica turística [...] aquí no caben los temas políticos, es más ciudadano, se ha tenido que luchar mucho y a los que nos ha costado, lo defendemos.

Ahora bien, el presidente actual, cuya administración comprende de 2016 a 2020, fue quien unió fuerza con los ciudadanos y su equipo de trabajo para obtener dicho logro; lo había prometido durante su campaña. En una entrevista, el reportero del municipio, que también es vocal líder de opinión dentro del comité ciudadano, nos platicó lo siguiente:

Como ésta iba a ser la última contienda para nombrar Pueblos Mágicos, porque iba a iniciar la nueva administración con el presidente López Obrador, nos pusieron muchísimos requisitos que antes no se pedían, nos exigieron bastante y vinieron de incógnito como turistas y andaban por todos lados para verificar si teníamos todo. El procedimiento tardó como un año. Nos dieron el título el 11 de octubre de 2018. Posiblemente empezamos en septiembre de 2017. Nuestra primera reunión fue con el presidente del Comité Pueblo Mágico, el ingeniero Alan Rivera. Nos invitó a mí, al padre que estaba en esa época y a un arquitecto. Hicimos más o menos 10 reuniones. Luego invitamos a más personas y le echamos todas las ganas.

La coordinadora de turismo también hizo énfasis en el asunto:

Desde que el presidente tomó la decisión de contender para la presidencia municipal, tenía un objetivo claro: darle a Zimapán un enfoque distinto, buscar una alternativa para el desarrollo del pueblo desde otro rubro. De ahí, acertadamente, el pueblo confió en él, y lo primero que sugirió fue que Zimapán fuera Pueblo Mágico. En su primera reunión lo comentó, entonces comenzó a buscar gente que pudiera creer en eso, porque realmente hubo mucho escepticismo, había mucha resistencia al cambio, sobre todo una falta de conocimiento de lo que nosotros tenemos; perdemos la capacidad de asombro, cuando vemos algo cotidiano no lo valoramos. Hubo un grupo de persona que sí creyó, entre ellas fuimos parte del equipo de trabajo del presidente para poder apoyarlo en esa contienda. Pos-

teriormente, una vez que se había ganado la primera misión, seguía convertir a Zimapán en Pueblo Mágico, era algo de su promesa de campaña, entonces la responsabilidad que cayó en este equipo fue muy fuerte, sobre todo porque era un tema nuevo; no sólo no creían, incluso era motivo de burla, entonces no sólo no obtuvo aceptación, sino que hubo resistencia. Se inició el plan de desarrollo turístico municipal, esa planeación para diagnosticar qué tenemos y analizar qué nos falta, y así, con esas oportunidades y debilidades, formar las estrategias para que Zimapán pudiera funcionar a través del desarrollo turístico, centrado en el concepto de Pueblo Mágico. Una vez que se inicia este plan de desarrollo turístico municipal, se empieza también a generar acciones y estrategias para que pudiéramos calificar. Estuvimos un año realizando toda esta investigación, pues el municipio no contaba con ningún inventario de atractivos, ningún directorio de prestadores de servicios turísticos [...] Después de un año, sale la convocatoria de Pueblo Mágico. Con ésta comenzamos a trabajar. Ya teníamos todo elaborado, lo habíamos esperado mucho, incluso se había dicho que ya no iba a haber Pueblos Mágicos, pero se publicó en el año 2017 y empezamos a participar en los lineamientos que nos pedían. Entonces nos registramos, también tuvimos únicamente 10 días para revisar y validar como aspirantes. Se ingresaron todos los documentos necesarios y los anexos para poder obtener un folio, que era lo principal. Una vez que lo hicimos, logramos el folio; la competencia era muy fuerte, sabíamos que era la última vez que habría Pueblos Mágicos. El objetivo de la mayoría de los municipios era que sus pueblos fueran mágicos, se trata de poder tener el recurso económico extraordinario que le llega a un municipio; sin embargo, no contamos con ese recurso, jamás recibimos un solo peso porque esta administración federal no asignó apoyo, lo cual es lamentable, muy triste, porque nosotros como Pueblos Mágicos podemos presentar eso que los visitantes llaman turismo doméstico a los visitantes nacionales y estatales, pues el Pueblo Mágico les permite recrearse, conocer, culturizarse, revalorar. Es muy triste también porque los Pueblos Mágicos se benefician del turismo [...] imagínate, los que ya estuvieron 10 años en el programa y que tuvieron recursos para embellecer sus pueblos, contra los que apenas vamos empezando y no hemos tenido eso, han sido

esfuerzos muy grandes que ha tenido que hacer el ayuntamiento, la ciudadanía, la gente espera un cambio, sobre todo porque saben que ya tenemos la marca de Pueblo Mágico, y no se ha podido hacer porque le han dado prioridad a otros proyectos. Es lamentable porque se trata de un proyecto exitoso, incluso nos han venido a ver de otros países para replicarlo allá [...] ayer atendí a 80 periodistas y les comentaba la importancia que tiene que nos vuelvan a dar esos recursos para que la gente se pueda sostener. Finalmente, Pueblos Mágicos es un proyecto muy bueno porque reúne muchas cosas [...] tuvimos que elaborar un expediente muy grueso, como no teníamos la experiencia de desarrollar. Nos acercamos a un equipo de asesores y tengo muchas cotizaciones millonarias. La más barata que tengo aquí, tan sólo para el programa de desarrollo turístico, es de medio millón de pesos, otra de millón y medio para esta fase. El municipio no tenía ese dinero, por lo tanto la dirección de turismo lo hizo y le ahorró al municipio ese millón y medio de pesos. Lo hicimos sin saber realmente si podíamos, pero logramos contar con ese folio, calificamos y entonces pasamos un primer filtro [...] cuando supimos que hubo estados que enviaron 10, ocho... nosotros en Hidalgo enviamos tres. Competimos Meztitlán, Zimapán y Zempoala, siendo éste el más fuerte [...] es bien sabido que los Pueblos Mágicos han sido justo de donde son los gobernadores, han sido esas casualidades las que han hecho que sean de los pueblos más bonitos los gobernadores, y bueno, nosotros tuvimos un poco más difícil que los demás la incorporación, porque en un inicio era más sencillo hacerle Pueblo Mágico, no había tanta competencia. En esta ocasión nadie creyó en Zimapán, ni siquiera el mismo pueblo, porque no se conocía nada de lo que teníamos, pero era un compromiso que tenía nuestro presidente. Luego se nos vino el problema de contar con el recurso suficiente para que nos pudieran hacer el estudio y dijimos: tal vez después lo vamos a recuperar, puede salir del mismo fondo de Pueblo Mágico. Imagínate que nos hubiéramos embarcado y ya no se pudo, pero qué bueno, porque de aquí en adelante nosotros ya le competimos a este tipo de empresas, y aquí mismo pudimos hacerlo. Más allá de eso, el municipio tiene el potencial suficiente para poder salir solo adelante. Además del plan de desarrollo turístico municipal que se realizó, tuvimos que meter todos los

proyectos que nos comprometimos a realizar si nos convertíamos en Pueblo Mágico. Te puedo decir con mucho orgullo que ya se realizaron las obras prometidas.

Obtener la marca de Pueblo Mágico trae cambios, ¿pero cuáles exactamente? El vocal líder de opinión nos compartió algunos de ellos:

[...] el cambio está a la vista. Antes, el acceso de Ixmiquilpan a Zimapán estaba en mal estado y el presidente hizo la gestión para que se pavimentara. El pueblo mismo ha cambiado, los arcos se hicieron como un reconocimiento, hay un boulevard, una glorieta llamada vanadio, la cual fue muy criticada y ahora se dan cuenta de que es funcional. Se ampliaron las calles del centro, se pintaron las casas, pero aún nos falta mucho. Varias personas critican Zimapán, que hay baches y basura. No porque sea mágico tenemos una varita mágica para cambiar todo, es muy difícil tratar con la gente [...] no debería haber lonas ni letreros, es muy difícil hablar con comerciantes, prestadores de servicios, y es difícil poner todo en práctica. Nuestro problema es el mercado, porque no debe haber comercio informal en un Pueblo Mágico, debe estar en un lugar cerrado, y es el mismo problema en varios Pueblos Mágicos. También nos falta capacidad hotelera. Últimamente, gente que tiene casas las renta como hostales para que haya más lugares para hospedarse y los restaurantes han crecido mucho.

Desafortunadamente, no se pudo tener contacto con el presidente del municipio. No obstante, encontramos en el periódico *Milenio* una entrevista realizada después de obtener el nombramiento como Pueblo Mágico, donde el funcionario cuenta los planes dentro de su administración y resalta que se pasó de ser un foco rojo social —debido a los residuos tóxicos que se pretendía instalar— a un Pueblo Mágico (González, 2018).

Erick Marte Rivera Villanueva destacó que la obtención del título fue un trabajo en conjunto, además de la promesa principal de su campaña, lo cual, orgullosamente, se pudo alcanzar. En este sentido, el objetivo principal era aprovechar el turismo para tener un mejor desarrollo económico. Dentro de la entrevista también

comenta lo siguiente: “Lo más difícil fue trabajar con la mentalidad de la gente, mucha gente no creía en el proyecto, muchos se llegaron a burlar de que cómo es posible que Zimapán fuera Pueblo Mágico, que si las carretas, que si el agua, una serie de críticas que nos sirvieron porque agarramos la tierra que nos echaron para subirnos sobre ella” (2018).

Tras leer el artículo completo, se comprende que la sociedad, en un principio, no tenía fe en las propuestas de su presidente electo. Tras obtener el nombramiento, se empieza a notar una serie de cambios tanto económicos como en la remodelación de la imagen urbana. En su tercer informe de gobierno, el presidente del municipio dio a conocer que se invirtieron 19 346 544.67 pesos en 24 obras para el mejoramiento de espacios públicos e imagen urbana, dando mantenimiento a fachadas del centro histórico. De este modo se preservó el patrimonio cultural. Asimismo, se hace énfasis en que durante la administración de Erick Marte la economía tuvo un gran avance, pues empresas extranjeras y nacionales invirtieron en el municipio. Por si fuera poco, el turismo se fortaleció y logró posicionarse como el séptimo corredor turístico de Hidalgo, todo gracias a la denominación de Pueblo Mágico (*Punto por punto*, 2019).

## **Zimapán mágico**

La magia de este lugar es una mezcla de atractivos naturales y culturales. Dentro de sus tradiciones encontramos la fiesta principal, de carácter religioso, que se da en honor de San Juan Bautista. Se celebra el 24 de junio. A ella asisten pobladores de las comunidades vecinas y se instala una feria para la diversión de chicos y grandes. Ésta termina con la quema de un castillo y fuegos pirotécnicos. Otra celebración relevante es la procesión familiar realizada el 12 de diciembre: va de la cabecera municipal hacia la localidad de Francisco I. Madero, en honor a la virgen de Guadalupe. Tras la llegada al destino, se asiste a misa y posteriormente se recorre la feria para degustar platillos típicos (Gobierno Municipal de Zimapán de Zavala, 2019).

Otras festividades con misas y procesiones son la feria patronal en honor del señor del Calvario, que se lleva a cabo el 6 de agosto; la feria patronal de Santiago Apóstol, del 25 de julio, y la feria patronal a la Virgen de los Remedios, del 1 de septiembre, todas en la localidad de Plutarco Elías Calles. También se celebra la feria patronal Detzani, el 29 de septiembre; la feria patronal en Honor a la Virgen de la Asunción, el 15 de agosto, y la fiesta en la encarnación denominada quema de Judas, el sábado de gloria, en el marco de la Semana Santa (Gobierno Municipal de Zimapán de Zavala, 2019).

De igual manera, existen algunas festividades que la población ha adoptado con el paso del tiempo. Un claro ejemplo es el de las fiestas patrias, que se efectúan en los días 15 y 16 de septiembre. Lo más vistoso es el certamen y coronación de la reina de fiestas patrias. Hay asimismo eventos culturales, a saber: muestras de danza, presentaciones musicales y competencias deportivas. La celebración de todos los santos también se ha modificado con el paso de los años. Antes sólo se realizaba una muestra de altares por parte de las escuelas, pero en la actualidad se ha intentado resaltar esta tradición y se han implementado actividades en torno a las leyendas del pueblo, así como la colocación de una megaofrenda, danzas y rituales de muertos, la callejoneada de catrinas danzantes, exposiciones artesanales, una fiesta tradicional de Día de Muertos de la cultura hñāhñu, la carrera de burros, la noche mágica de la despedida de las almas y la elevación de globos de seda. En este sentido, uno de los entrevistados refirió lo siguiente: “Tenemos todo el año fiestas religiosas. Hay una en el Carrizal, la cual posee rasgos prehispánicos y se llevan a cabo ritos. Pero la fiesta más grande de Zimapán es la de Guadalupe, en la que se adora a la virgen durante el 12 de diciembre”.

Entre los atractivos arquitectónicos del poblado, encontramos la parroquia de San Juan Bautista, que destaca como una de las construcciones barrocas mejor logradas de la Sierra Gorda y supera cualquier edificación del centro histórico. Este monumento de mampostería, cantera rosa y un discreto estilo barroco, sirve de antesala para los viajeros y visitantes del pueblo, alguna vez conocido como Real de Minas Zimapán.

En su interior sobresale el trabajo en cantera de pilastras, capiteles, bautisterio y púlpito, el cual es único en el mundo; se trata de una escultura en forma de flama.

Hay, además, una planta octagonal en cuyos lados se observan santos en relieve sobre medallones con San Agustín presidiendo el grupo (Gobierno Municipal de Zimapán de Zavala, 2019). Al respecto, uno de los entrevistados nos platicó lo siguiente:

La escuela Cravioto, que está al lado de la iglesia, era un exconvento; la iglesia metodista, también. La iglesia se cae y tardan mucho en reconstruirla, más o menos 50 años. Tiene mucho simbolismo masónico, las columnas que están en el altar principal son 12 y sostienen la construcción. Es interesante también contar los cuadritos de las ventanas. Además, hay un púlpito único, recubierto con limilla de oro y con mármol europeo en la base. Cuando pusieron el barandal, cubrieron un atlante que lo sostenía. Enfrente está Santo Tomás. Había muchas imágenes, pero las cubrieron. El juego de ventanas hace que cada solsticio de verano entren haces de luz y caigan en el piso del altar, los cuales empiezan a subir aluzando los principales santos.

También existe una leyenda, según la cual debajo de la iglesia hay túneles que conectan distintas zonas del municipio. El vocal líder de opinión afirmó lo que sigue sobre este tema:

[...] los túneles que existen debajo del centro, pensábamos que eran un mito... Yo ya entré a uno, como de cinco metros. Hay muchas vasijas, huesos de animales, y una red de túneles hacia distintos puntos. Parece que partían de la iglesia e iban hacia las casas de las personas acaudaladas. Detrás de la iglesia hay una casa que en su cocina tiene un trastero muy grande. Se habría el trastero y había unas tablas donde se ocultaba un acceso de escaleras para llegar al túnel. Se crearon para huir. Existen desde antes de la Revolución, y en esa época se volvieron a emplear para esconderse; la gente se iba a la iglesia o a otras casas.

Pasando a los atractivos naturales, Zimapán cuenta con el segundo árbol más grande a nivel nacional y el mayor de Hidalgo. Su nombre científico es *Taxodium mucronatum*, mejor conocido como sabino. En 1993 fue nombrado el único árbol

notable del estado por el Instituto Nacional de Ecología (Gobierno Municipal de Zimapán de Zavala, 2019).

El sabino que se encuentra en la avenida Centenario es uno de los árboles más antiguos de México, con 500 años de edad aproximadamente. Su tronco tiene un diámetro de 4.9 y una altura de 25 m. En la época revolucionaria fue utilizado para ahorcar delincuentes; hoy, en sus alrededores, se lleva a cabo un evento conocido como Leyendas de un pueblo minero, en el que se dan cita todos los pobladores para narrar vivencias, anécdotas e historias contadas por sus abuelos. El Parque Nacional los Mármoles fue decretado por el presidente Lázaro Cárdenas en 1936. Además, es la segunda Área Natural Protegida con mayor extensión territorial en el estado de Hidalgo. Posee una belleza inigualable. Ahí se encuentra la barranca de San Vicente. El lugar cautiva por la impresionante vista que ofrece, con una profundidad de 800 m. También están las elevaciones de hasta 3 000 m s. n. m., como el cerro del Cangandhó, también conocido como piedra del imán. Pero lo más destacable, además del paisaje de bosques de encino y piñón, son sus distinguidos habitantes: jaguares, pumas, ocelotes y yaguarundís, de acuerdo con los registros de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Gobierno Municipal de Zimapán de Zavala, 2019).

De igual manera, la presa Fernando Hiriart Valderrama, mejor conocida como presa de Zimapán o cañón del Infiernillo, ha estado presente en el imaginario de la población, puesto que acuden visitantes desde antes del nombramiento como Pueblo Mágico. Su construcción data de 1990, cuando el cañón empezó a albergar uno de los proyectos más importantes y audaces del país, el hidroeléctrico de Zimapán. La obra contempló la construcción de la cortina más alta en su tipo dentro de la República Mexicana, enclavada en las rocosas paredes del cañón. Allí mismo se encuentran la cortina, la peña del Águila, el cañón del Epazote y el cañón de las Brujas, que son tres túneles de 1 200, 650 y 120 m respectivamente, los cuales permiten disfrutar de la aventura y la gastronomía del lugar. Actualmente cuenta con seis restaurantes de mariscos, comida mexicana y cabañas de hospedaje. Además, la presa del cañón del Infiernillo es sede oficial de seriales de pesca deportiva a nivel nacional e internacional (Gobierno Municipal de Zimapán de Zavala, 2019).

Otro atractivo turístico se encuentra en Tolimán. Se trata de un exconvento, el cual se asienta en las orillas del arroyo Chepinque, que más al norte confluye con el río Tolimán, el que a su vez desemboca en el río Moctezuma. Contiene una sencilla capilla, una torre aislada del campanario y una arcada que forma un pasillo que se comunica con algunas celdas. Todo refleja la austeridad y las reglas monásticas de los franciscanos de estricta observancia (Gobierno Municipal de Zimapán de Zavala, 2019).

En cuanto a artesanías, en el municipio se elaboran ayates bordados, morrales, juguetes de madera e ixtle, escobetas, cestas y fruteros. Algunas personas han aprendido a trabajar el migajón y realizan figuras decorativas para el hogar. Los bordados que se realizan incluyen manteles y carpetas a gancho. Y en cuanto a los desperdicios de madera, se hacen algunos juguetes miniatura y llaveros. Su gastronomía típica abarca tamales de dulce, rellenos de mermelada, pastes, pan casero, chalupas, enchiladas y cecina seca asada, así como bebidas de frutas estacionarias, vinos y pulque, sin dejar de lado su famosa salsa de chile rayado (Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, s.f.).

## **Oportunidades para los atractivos turísticos**

Zimapán es uno de los lugares que recientemente se incorporó al PPM. Sus atractivos se centran en el turismo de naturaleza, ya que cuenta con una gran cantidad de sitios naturales con alto potencial para desarrollar.

Durante el proceso de selección para obtener el nombramiento como Pueblo Mágico, los involucrados se dieron a la tarea de investigar con qué atractivos cuenta la localidad. Al hacerlo, decidieron que existía el potencial suficiente y comenzaron a implementar desarrollos ecoturísticos comunitarios. Esto sirvió para crear una mayor proyección y dichos desarrollos serían más conocidos y, por consiguiente, más visitados.

El primero se conoce como El Saucillo. Es un centro ecoturístico ubicado en los límites con Querétaro e Hidalgo. El lugar asombra por sus acantilados; revela y educa en torno a su historia antropológica y natural; motiva a la aventura

gracias a sus recorridos extremos y escaladas a rapel. Se ubica a media hora de Zimapán por la carretera que va hacia Querétaro y a cinco minutos de la presa hidroeléctrica. En la carretera se encuentra el señalamiento que conduce al rancho Saucillo. Una vez allí, se dejan ver numerosas flechas que encaminan hacia el museo (Gobierno Municipal de Zimapán de Zavala, 2019). De este lugar, un entrevistado comentó lo siguiente: “Ahí mismo está el desarrollo del Saucillo, que también está muy bien constituido. Ofrece cabañas, tiene su restaurante, paseos en lancha y tirolesa, pasas por encima del agua y la vista es muy bella”.

La Encarnación fue fundada en 1815 y se encuentra en el corazón del parque nacional Los Mármoles. En este lugar se puede disfrutar del contacto con la naturaleza y visitarlo resulta mágico, pues conserva una arquitectura antigua de estilo inglés. Puede degustarse su exquisito vino de manzana, así como visitar la piedra imán. También es posible ir a lo que fue la fundidora, donde se forjaron partes de la torre Eiffel (Gobierno Municipal de Zimapán de Zavala, 2019). Sobre este desarrollo, uno de los habitantes nos contó lo siguiente:

Hay desarrollos formalmente establecidos. Uno es La Encarnación, que está dentro del parque nacional Los Mármoles. Allí hay ruinas de una fundidora de mucha relevancia porque se fundieron partes de las piezas de la torre Eiffel. Y es un lugar muy bonito, donde hay una reserva natural grandísima y la flora y la fauna son de admirarse. Buscan desarrollar este proyecto con mucha responsabilidad para con la naturaleza. En sus recorridos no entran vehículos con motor; rentan bicicletas, puedes llegar y comer, o tomar un buen café. Es muy pintoresco, al estilo inglés.

Entre grandes cañones y caprichosas formaciones geológicas de la naturaleza, las grutas de Xajhá y su excitante acceso convierten la visita en una experiencia sin par, donde la recompensa está en sus relajantes y cristalinas aguas termales de hasta 40 °C (Gobierno Municipal de Zimapán de Zavala, 2019). De estas grutas, un par de entrevistados nos platicó lo siguiente:

Las grutas de Xajhá están en una ruta que se presta para los vehículos 4x4, esto en cuanto al turismo de aventura. Llegas a unas cabañas donde te pueden preparar buena comida, aboradas una lancha por aproximadamente 10 minutos, bajas y empiezas a caminar. Cruzas arroyos, todos de aguas termales, hasta llegar a la gruta, que es impresionante. Hay estalactitas y es muy hermoso. Más adelante llegas a donde se encuentra el ojo de agua, que se halla a una temperatura de 40 °C, calientísimo. Todo el recorrido está repleto de paisajes.

[...] yo pensé que no había aguas termales, pero los de Xajhá sí conocían. Cuando fui la primera vez, me sorprendí. El agua tibia, conforme avanzas, se va volviendo más caliente. Hay grutas, del lado del carrizal llegas a un lugar que se llama las angosturas. Ahorita es ahí donde pasean los jeps y las cuatrimotos.

También se encuentra el Padhé las Adjuntas, camino en forma de caracol donde al momento de avanzar los muros se estrechan de tal forma que sólo queda espacio para que pase una persona. Para llegar a este lugar se necesita contar con vehículo, pues sólo existe una línea de transporte, la cual pasa por el lugar una vez al día (Gobierno Municipal de Zimapán de Zavala, 2019). De este sitio, nos refirieron lo siguiente:

Otro desarrollo es el de las Adjuntas. Se encuentra dentro de la ruta minera. Es para quien gusta de la aventura, está padrísimo. Pasas por una zona que llaman el caracol: son unas curvas muy cerradas y llegas hasta la altura del nivel del río. De ahí caminas y llegas a unos cañones impresionantes, y hay una zona donde estos cañones se van cerrando y nada más cabe un carro y al final llegas a las Adjuntas. Hay espacio para recibir a los visitantes y tienen comida, tirolesa, un mirador y cabañas. Están bien organizados.

El Vigilante, ubicado en el Llano Segundo, es otro atractivo de gran valor. Al respecto, la página de internet *Selecciones* afirma lo siguiente en su sección de viajes nacionales:

El Vigilante (que se presume fue un ídolo venerado por los pame, un grupo chichimeca) muestra dos perfiles perfectamente formados: el derecho, a decir de Juan, parece un Cristo con una expresión tranquila y serena; el semblante del lado izquierdo, en cambio, es sombrío y malvado (Ramos, 2019).

Se tuvo la oportunidad de platicar con la persona que lo dio a conocer, quien también pertenece al comité ciudadano y nos contó la historia de cómo lo encontró:

En el Llano Segundo me llamaron la atención los acantilados. En un atardecer me fijé que había un rostro muy detallado en ellos; no lo creía, me acerqué más y le tomé fotos, y sí, efectivamente era un rostro. Vi que veía hacia el poniente. Para sacar mi nota de ese día le puse el Vigilante, porque está como vigilando que caiga el sol. La gente del Llano Segundo ya lo conocía, pero nunca lo dieron a conocer; las autoridades me dijeron que ahí nacieron, ahí pastoreaban, y nunca lo vieron, por lo que no tenía algún nombre. Cuando lo empecé a sacar en el periódico *Contacto* la gente sí se sorprendió. Yo le calculaba 15 m, pero bajé a medirlos con una cuerda [...] estuve yendo una semana para ver si era tallado o natural [...] mi teoría es que ya tenía la forma, pero los chichimecas u otomíes le dieron la figura, porque arriba hay una serie de hoyos, cajetes prehispánicos yo les llamo, hay muchos y están muy grandes. Me imagino que esos los usaban para la recolección de agua [...] mi curiosidad era ver el otro lado del rostro, porque desde mi posición sólo se veía un lado; era pasivo, tranquilo, y algunos lo relacionan con Cristo, por su cabello largo, y trae una banda en la frente, aretes. Yo pienso que es un pame. Busqué la manera de ver y bajar para admirar el lado izquierdo: me sorprendí porque es una cara mala, diabólica, fea. Estuve investigando un poco y los otomíes tenían un dios que se llamaba Yosipa, la dualidad del bien y el mal. Yo pienso que es Yosipa, y eso es lo increíble, tiene un lado tranquilo y otro muy feo.

De tal suerte, los atractivos naturales ofertados son desarrollos recientes, pues antes no existía interés por darlos a conocer. La Encarnación, por ejemplo — como ya dijimos —, es un lugar muy pintoresco. Antes era el único atractivo con que contaban y no estaba tan desarrollado como ahora. La comunidad cuenta con muy

pocos pobladores y existen casas completamente deshabitadas. Con anterioridad, si se acudía al lugar, no se encontraba nada que hacer; existen letreros que ofertaban actividades, pero sin una persona que ayudara a encontrarlas o que fungiera como guía para conocer el lugar. Respecto de esta situación, la coordinadora de turismo nos dijo lo siguiente:

Hace unos días, un señor en Pachuca me dijo: estás vendiendo La Encarnación como un superlugar y no lo es. ¿Bueno, qué esperabas tú? Me pintó un superparque turístico y no es eso, ni tampoco la estamos vendiendo así. Ofrecemos experiencias, la infraestructura es la naturaleza. Queremos ofrecer lo que vamos a vender, para qué le inventamos si es lo que tenemos. Creo que vamos bien, hemos hecho algunas gestiones que no existían: no había señalética y hemos estado capacitando. Estamos constantemente estudiando porque, finalmente, nos estamos organizando. La verdad es que hay un equipo muy profesional para desarrollar y cumplir los objetivos que tenemos.

Ahora bien, los atractivos antes mencionados se encuentran demasiado lejos del centro de Zimapán. Si se quiere acudir a ellos, se debe contar con automóvil propio o contratar algún vehículo, pues no hay alguna ruta que se centre en transportar a los visitantes. También se debe pedir ayuda a la gente local que conoce los lugares que se deben visitar y los caminos a seguir —no existen muchos señalamientos que puedan auxiliar al turista.

Por otra parte, existen diversos artículos que invitan a la población a visitar Zimapán. Investigando al respecto, encontramos las siguientes páginas que brindan información resumida y tienen como fin motivar a las personas a aventurarse en este nuevo Pueblo Mágico. Por ejemplo, el sitio web Turismo y Negocios dio a conocer una entrevista con el secretario de turismo del estado, Eduardo Baños Gómez. En una parte se lee lo que sigue: “Entre las muchas cosas que tiene un Pueblo Mágico sin duda alguna está la visibilidad, ya están llegando centenares de personas y generaremos, apoyándonos en el nombramiento de este Pueblo Mágico, el corredor turístico de Los Mármoles, para resaltar la belleza y, sobre todo, incentivar la visita a la Sierra Gorda del estado de Hidalgo”. El autor da a conocer

de manera breve los atractivos del lugar, así como sus actividades; llama la atención el nombre del encabezado: “Zimapán, nuevo Pueblo Mágico que aportó el hierro para la Torre Eiffel” (Avendaño, 2018).

La Sectur, en su página oficial, aporta cierta publicidad a este nuevo destino; define a Zimapán como un pueblo minero de la Sierra Gorda que vale la pena visitar y señala que es el municipio más grande del estado. Asimismo, ofrece una variedad de actividades y paisajes, destacando deportes extremos al aire libre como el vuelo en parapente (2019).

Por su parte, el blog de *Dónde Ir* presenta un listado de los puntos turísticos interesantes de Zimapán. Además proporciona una breve descripción de la ubicación de cada atractivo e indica que este Pueblo Mágico tiene muchísimo que ofrecer a los visitantes por ser una localidad fantástica donde se puede vacacionar de manera económica y que se encuentra cerca de grandes ciudades (Celis, 2018).

## Opinión del pueblo

La mayoría de la población desconoce los atractivos con que cuenta la localidad y se deja llevar por la cotidianidad. Esto hace que los objetos de interés para un turista pasen desapercibidos y no gocen del aprecio que merecen. El vocal líder de opinión del comité ciudadano nos platicó su experiencia y el proceso que atravesó para convertirse en una fuente de información de los atractivos de Zimapán:

Yo no conocía Zimapán como tal, sólo mi comunidad, el Salitre, y está muy fea, la verdad a mí se me hacía horrible. Entonces, estuve muchos años afuera, trabajando, quería cambiar. Llegué y empecé a ver que Zimapán sí tenía cosas bonitas, vi el centro, el sabino, los túneles, que aquí se había descubierto el vanadio, que en La Encarnación se hicieron piezas para la torre Eiffel; vi que teníamos un parque nacional tremendo y me fui interesando [...] empecé a recorrer comunidad por comunidad, recorrí todas las 85 comunidades, y cada una tenía algo, había restos de grandes mamíferos incluso. En el Saucillo, en el 2014, hice el hallazgo de

un entierro prehispánico; ahora lo tiene el INAH, es un pame joven que murió desangrado, eso es lo que dijeron los arqueólogos. Cuando estaba explorando el Saucillo, me comentaron que había una cueva. Llegué y pregunté a las autoridades y decían que no había nada. Pedí permiso de explorar la comunidad. En ese momento llegó un señor y me dijo que él había visto un dibujo en una cueva. Me llevó y efectivamente era una pintura rupestre. Encontré más pinturas y en una ocasión llegué a un abrigo rocoso grande y vi que ahí había una vista excelente de la presa. Entonces estaba tomando unas fotos hacia la presa y sentí que mi pie se atoró con algo y vi que había un pedazo de petate sobresaliendo, lo levantamos y en ese momento encontramos el entierro prehispánico. Quitamos la tierra y dimos parte al INAH. La gente del Saucillo creía que era un muerto reciente y que se iban a meter en problemas, y yo les decía que no [...] estaba con un rodete de piedras y había vasijas. Lo sacaron los pobladores y los arqueólogos sólo vinieron y se lo llevaron, entonces las únicas fotos que existen son mías, a raíz de que estaba ahí explorando. Encontré muchos lugares, en Xindo Segundo hallé también pinturas rupestres [...] la gente decía: es que yo soy de Zimapán y no lo he visto. Lo que pasa es que no han recorrido todo Zimapán. Entonces pasé por tres gobiernos. Estuve con el PRD de Chema Lozano y no me hizo mucho caso. Luego vino el gobierno priista de Carlos Ortiz y le dio un poquito más de importancia, pero me dejó en lo mismo. Ya hasta que llegó el gobierno del PAN de Erick Marte, me escucharon. Se juntó un grupo de ciudadanos y pues yo les conté de todos los lugares que existen. Entonces se hizo el expediente. Como atractivo personal pusimos el vanadio. Vino turismo federal a checar y nos dijeron que estaba interesante, pero a las personas no se les puede mostrar porque está en las minas y está mezclado, entonces no se ve; nos dijeron que buscáramos otra cosa [...] los llevamos a La Encarnación, el sabino, la iglesia, el carrizal, el cañón del Infiernillo; el Vigilante fue el último punto visitado; los llevamos y cuando lo vieron... [...] hay que ir en la tarde porque se ve como de oro [...] se impresionaron y nos preguntaron por qué no les habíamos hablado de eso, y el Vigilante fue la punta de lanza; cuando lo dí a conocer no se dio parte a las instituciones correspondientes porque anteriormente no regresaron, y en el caso del Vigilante no lo conocen. Tengo un amigo que maneja el museo hñähñu en Ixmiquilpan y

fue quien me dijo que el dios se llama Yosipa y está basado en unos códices, y es la única información veraz que tenemos.

Aunque existe cierta polémica con respecto a los beneficios que conlleva ser nombrado Pueblo Mágico, nos dimos a la tarea de indagar entre los habitantes de la localidad para conocer qué opinaban.

Un día antes de la toma de protesta del comité ciudadano, caminábamos por las calles del centro y nos percatamos de que había personas limpiando las fuentes. Nos acercamos a ellas para preguntarles a qué se debía ...

### *Opinión de un trabajador de imagen urbana*

Soy de imagen urbana. Lo único en que ha beneficiado es en la pintura, que se está remodelando. La ciudad, por decirlo así, está cobrando vida. Me acuerdo que anteriormente había muchas fachadas que estaban muy deterioradas, pero hoy, gracias a Dios, ya se mira mejor [...] estamos pintando para el evento de mañana. Esto se pintaba cada año, desde el tiempo que llevo aquí trabajando ya van tres veces que lo hacemos, para tratar de darle vida y que no esté descuidado [...] la remodelación ya estaba en mente, ya se tenían planes de obtener el título de Pueblo Mágico, así que se tenía que hacer un trabajo previo, tratar de cambiar la imagen, el cambio de la pintura fue prácticamente desde que entró el presidente [...] se creó el área de imagen urbana y de ahí fue que a nosotros nos contrataron para hacer este trabajo [...] nosotros tenemos una fuente de ingresos, los beneficiados aquí son los visitantes porque se llevan una buena imagen. También los dueños de los locales, porque ahorita todos tienen una buena fachada [...] para mí sí se merecía el nombramiento porque tenemos muchos atractivos. Antes de que estuviera este presidente, ninguno se había preocupado por darle el realce, poner en alto este pueblo, más que nada mostrarle al mundo lo que tenemos [...] las letras que están entrando, si tú te das cuenta,

ya le dieron un poquito más de vida por el color. De noche tiene otra vista [...] a nosotros nos beneficia porque tenemos una fuente de trabajo [...] los dueños de los locales no pagaron la mano de obra y lo único que ellos pagaron fue la pintura [...] fue un acuerdo, ellos reciben un beneficio y nosotros tenemos una fuente de trabajo, o sea que ambas partes nos beneficiamos [...] hay mucha tranquilidad, puedes caminar libremente, sin el temor de que te vayan a asaltar [...] tú puedes caminar aquí a las 11 o 12 de la noche tranquila, sin que te hagan daño.

También pude conversar con algunas de las personas que se encontraban en el centro vendiendo sus productos. Fueron muy amables y me contaron cómo es que adquirieron los puestos en los que venden día tras día, así como su opinión respecto del nombramiento de Pueblo Mágico:

### *Opinión de un artesano de cobre*

Ahorita a nosotros nos ha ayudado el presidente en cuestión al estar aquí vendiendo sin costo alguno. Eso le agradecemos, pues en las administraciones anteriores no había esto, y ahorita como es Pueblo Mágico han dado prioridad para que los artesanos estemos aquí [...] yo he tenido puestos en varios locales [...] sí se merece el nombramiento porque se cubrieron todos los requisitos [...] los atractivos son las grutas de Xajhá, La Encarnación, el rapel, a mucha gente le gusta la adrenalina y para eso es, muchos van en sus bicicletas, la presa es algo atractivo para la gente que viene a visitar [...] tiene lo que es el árbol del sabino, la gente cuando viene aquí a Zimapán empieza a preguntar por algo que llame la atención, lo van a visitar y les cuentan la historia de la iglesia, de las minas, son las atracciones del pueblo [...] antes no había tanto trabajo, sólo de la minería se mantenía la gente, a nosotros el nombramiento nos ha beneficiado en cuestión de nuestra economía [...] nos han llevado a Pachuca a exponer nuestras artesanías, con los gastos pagados, ningún otro presidente había hecho eso.

El día de la toma de protesta del Comité Pueblo Mágico de Zimapán, tuvimos la oportunidad de conocer a sus integrantes y conversar con ellos. La secretaria nos comentó cómo fue que surgió dicho comité...

### *Opinión de integrante del Comité Pueblo Mágico de Zimapán*

Se comenzó a formar desde que el ingeniero Alan tuvo la inquietud de hacer algo más por su municipio. Fue investigando qué necesitábamos para entrar en el PPM y pues sí tenemos varios desarrollos con la capacidad necesaria, y ya de ahí junto con el presidente y con la directora de turismo, empezaron a formar el equipo para cumplir con los lineamientos [...] los alcaldes van cambiando y el plan original del comité es vigilar y darle seguimiento a lo que se va haciendo, porque ya sabes, a lo mejor puede ser el PAN hoy, al rato puede ser el PRD o el PRI, y cada partido echa abajo el trabajo del que va saliendo, entonces para eso se forman los comités [...] el comité sí se va cambiando, pero como no es partidista, va velando por los intereses de desarrollo del Pueblo Mágico. Aparte, también tiene que trabajar de la mano con turismo municipal.

### *Opinión de trabajador de coordinación económica*

Como municipio sí nos ha ido muy bien. Tener el nombramiento como Pueblo Mágico ha hecho que ya no seamos un pueblo escondido: ya somos un pueblo que en muchos lados lo comienzan a identificar simplemente por el logo de Pueblo Mágico. Es la marca que nos distingue de otros [...] el centro ha cambiado considerablemente pero no nos ha afectado la imagen, aunque en la zona de corredores donde están los carritos de madera sí se tuvo que modificar.



Fotografía | Rosalba Verenciano Castillo

# ZIMAPÁN DE ZAVALA

Parroquia San Juan Bautista, 2019.



Coche con alusión a Zimapan Mágico, 2019.





Arbol Sabino, 2019.

### *Opinión de habitante del Detzani*

El nombramiento beneficia a las autoridades porque pueden llegar más recursos, pero entre los habitantes no hay ningún cambio, sólo ha mejorado el centro. Tenemos esperanza de que a largo plazo se pueda cambiar y el cambio alcance las demás comunidades, no sólo la cabecera municipal.

Durante la entrevista con la coordinadora de turismo, tuvimos la oportunidad de platicar con un habitante que traía una propuesta muy interesante en el ámbito turístico...

### *Opinión de habitante emprendedor*

A mí me encanta este rollo de la montaña, escalar y todo eso, y mi plan es promover algo como un grupo, porque hay mucha gente que le encanta hacer eso, pero no hay quien los guíe y no saben cómo organizarse. Yo voy seguido a la presa. Hace ocho días me encontré con un tipo, tiene 23 años, es de la Ciudad de México, que se aventó a venir solo a visitar las grutas de Xajhá. Andaba hasta la presa, imagínate, perdido. Le pregunto ¿en qué vienes?, y me dijo vengo de *ride*, en autobús, en lo que me levante. Yo pensé: un niño de ciudad en montañas como ésta, luego por qué pasan los accidentes. Y entonces me dice que él se dirigía a las grutas de Xajhá, y le dije, compañero, estás del lado equivocado, de aquí al lugar donde quieres ir hay una hora y 40 minutos de distancia, y para el lugar donde quieres ir necesitas otra ropa y zapatos adecuados, pues vestía todo de piel. Entonces yo estaba buscando un folleto, pero en esa ocasión no había ninguno, y es por eso que vengo aquí a comentarles mi idea y darles opciones. Lo mejor es que te atienden.

El problema con la población en términos generales es que carece de sentido de pertenencia hacia su riqueza tanto natural como cultural. Al momento de realizar las entrevistas, nos percatamos de que no conocen su historia y ni siquiera han visitado algunos de los atractivos que tanto presumen las dependencias municipales.

## **Estrategias por parte de las autoridades locales**

Durante el evento de toma de protesta del comité ciudadano, la secretaria de Pueblos Mágicos de Hidalgo mencionó lo siguiente:

Con el cambio de administración federal, no tenemos presupuestos para infraestructura, difusión ni capacitación, pero ya contamos con la marca, y junto con el gobierno del estado vamos a trabajar hombro con hombro. Son gente muy comprometida y siempre van a tener nuestro apoyo.

De esta forma, se confirman las especulaciones con respecto al retiro del apoyo federal. En entrevista con el vocal líder de opinión del comité se pudo corroborar dicha información:

[...] El recurso ya no existe. Nos apoya el gobierno estatal, pero no todavía. Las mejoras que se han hecho son por parte del gobierno municipal. [...] La continuidad del PPM depende de la decisión de la gente. Haría falta que la gente se diera cuenta de que nos conviene seguir juntos para poder defenderlo, porque yo no veo el amor a nuestro Pueblo Mágico, a nuestro municipio. Yo lo veo lamentablemente en un tono político, y lamentablemente ahorita la fuerza la trae la ola del presidente de la República. Yo creo que todas las personas en Zimapán tienen derecho, sin importar el nivel académico o el estatus social, de poder decir yo quiero ser candidato, porque apuesto a que quien sea del color imperante gana, y eso es muy preocupante, porque yo veo y lamento que las nuevas políticas tienen un retraso científico, social, y no hay reglas de operación. Quisiera apoyar centros

turísticos, pero no es posible porque hay un recorte y la gente piensa que estamos muy bien. La cuestión es que si se retira dicho apoyo, entonces el municipio no recibirá ningún recurso económico para continuar con las obras de mejoramiento de imagen urbana, capacitaciones y difusión, entre otros aspectos. Como sí pasó en los demás pueblos dentro del programa en años anteriores, así que ¿cuáles son las estrategias que van a implementar para tener un seguimiento y seguir operando como Pueblo Mágico?

Por su parte, la coordinadora de turismo aseveró lo siguiente:

[...] tenemos el propósito de desarrollar un plan de turismo comunitario donde se inculque entre la gente los objetivos a través de sensibilización y capacitación, porque ellos mismos generan el autoempleo y de ellos surgen los productos turísticos. Ellos saben lo que tienen y proyectos tan importantes como el Vigilante del Llano Segundo se han generado con ganas, porque el turismo rural sustentable, comunitario, te permite además no tener infraestructura [...] pintaron unas piedras con cal e hicieron un sendero, eso es turismo, el día que vinieron los de infraestructura turística dijeron que eso así debía quedarse y permanecer [...] hemos capacitado a muchas comunidades, se encausa a las personas que no estaban económicamente activas para que se activen, a lo mejor a adultos mayores, quienes pueden fungir como guías, te platican de sus vivencias, no te van a dar un discurso turístico porque no lo es, ni lo queremos, ni los vamos a uniformar porque estaríamos atentando contra lo que ellos son, porque entonces estaríamos contradiciendo lo que debemos proteger. He tenido controversias con empresas turísticas que me piden uniformes y credenciales, no quiero ese tipo de empresas que discriminan a las personas [...] el tipo de turismo que les estamos vendiendo es rural comunitario, con gente real, con guías comunitarios [...] Vamos a tener que seguir trabajando con la sensibilización, hay gente que desconfía mucho y hay muchos intereses de por medio de gente oportunista [...] preocupa que la gente se deje llevar, no quiero que ocurra como en otros lugares, donde llegan inversionistas de otros lados y se quieren apropiarse de centros ecoturísticos que

son nuestros. Ahí no puede entrar nadie más que la comunidad, es su territorio, lo defiende y lo trabaja [ ... ] Pueblos Mágicos no nada más es turismo, es cultura, es deporte, es todo. Tengo la fortuna de conocer al creador del programa, de conocer al evaluador, y también lamento mucho conocer a las nuevas personas que están ocupando sus lugares, porque es lamentable que en manos de esas personas caiga todo el PPM. Siempre somos muy críticos con el gobierno, en un momento dado que yo me sintiera incompetente para lograr mis objetivos, tendría que ser consciente y dejarle mi lugar a alguien más. Estatalmente, el secretario de turismo le ha echado muchas ganas, nos tiene en un muy buen concepto, pero también ha sido por el presidente [municipal], que nos ha dejado hacer los eventos, los proyectos, nos ha dado la libertad de poder innovar, porque estamos a prueba y erramos a veces; es la primera vez que realizamos vuelo en parapente, por ejemplo, entonces, para que se pueda lograr todo eso, el presidente ha tenido mucha fe en nosotros y ha permitido que la innovación actúe acompañada de su experiencia, algo que no está sucediendo a nivel federal, y lejos de que se nos apoye, se nos limita. Entonces me preocupa lo que sería para el pueblo si no cumplimos con esto, por tanto trabajo que nos ha costado [ ... ] Durante la siguiente administración me gustaría mucho participar en el comité, la clave está ahí, y yo con mucho gusto ayudaría porque es algo que me tocó crear [ ... ] la magia la hacemos todos, la ciudadanía, su diversidad, somos todo el conjunto histórico, cultural, gastronómico, somos valientes, valiosos, somos el municipio con mayor diversidad porque tenemos bosque en el parque nacional y desierto en toda la zona centro, mientras que la parte baja es más templada, y tenemos una identidad poco conocida, y gracias a esto lo estamos mostrando. Hemos sido poco valorados. Cuando yo era niña escuchaba que se decía Zimapiedra, un estigma manejado en este pueblo, con el objetivo de lastimar a su gente. En alguna administración quisieron convertirlo en un basurero de desechos tóxicos ... fíjate en la mentalidad de nuestras autoridades ... de la política depende el futuro del pueblo, hasta que alguien dijo que el pueblo es una joya y que tiene que conocerse. Entonces, necesitamos permanecer para defender eso, que la gente lo sepa. Preocupa el enfoque que traen los nuevos con ese retro-

ceso, minería, migración, turismo, así han sido las tres etapas de la economía de Zimapán [...] si nuestras vacas son la minería y la migración, y éstas se mueren, qué va a ser del pueblo, este proyecto es más un proyecto de desarrollo económico.

La coordinación económica también está involucrada en lo que al Pueblo Mágico se refiere, sólo que desde una perspectiva distinta. Uno de sus trabajadores comentó lo siguiente:

Un beneficio que trajo el nombramiento fue la apertura del programa Consume Local, donde involucran a personas que tienen una idea de negocio de algún producto típico de la región [...] nosotros llevamos a productores y traemos lo de Consume Local. Es una campaña que estamos realizando para darle impulso a los productores que hacen algo aquí en la región, y estamos entrando al mercado precisamente de manera local, en las tiendas más grandes y con mayor afluencia del municipio. ¿Por qué hacemos esto? Precisamente por la afluencia de turismo que está llegando al municipio y para que se enteren también y se lleven los productos [...] que la gente de aquí se entere de que existen estos productos en el municipio [...] Consume Local lo teníamos pensado desde un año atrás, pero no lo habíamos aterrizado como tal. Cuando se dio el nombramiento de Pueblo Mágico y empezamos a ver que el turismo comienza a llegar a Zimapán es cuando iniciamos esta parte, y buscamos una imagen para los productos, esto para darle confianza al cliente. Eso es lo que nos interesaba mucho [...] queremos certificar y dar la confianza a los clientes de que es un producto bueno [...] nosotros iniciando la administración tuvimos contacto con cada uno de ellos, porque parte del desarrollo económico tenía que impulsar los productos de ellos [...] a muchos de ellos los encontramos vinculados con el ICATIH y los que no estaban involucrados con el ICATIH los acercamos a ellos para que les pudieran realizar una marca o una etiqueta [...] El cambio ha sido bastante grande, se ha notado en el municipio en tanto que se han abierto más negocios, hay más restaurantes, la gente sí tiene un poco más de ingreso en cuestión

de alimentos, mediante Consume Local llevamos un registro con ellos, donde la afluencia es más fuerte. Antes iban dos veces por semana a los locales a surtirlos, ahora ya están yendo una vez por semana, sí se están moviendo los productos.

## Conclusiones

Indudablemente, el crecimiento que ha tenido Zimapán es significativo. Refleja la actitud de sus habitantes, personas comprometidas y decididas a cumplir sus objetivos. Muestra de ello es el gran paso que han dado al unir su confianza y sobresalir juntos. Gracias a esa determinación fue que obtuvieron el nombramiento. También resulta admirable el trabajo que ha realizado el ayuntamiento municipal junto con el Comité Pueblo Mágico, a pesar de no recibir apoyo económico federal.

Es cierto que aún faltan muchas mejoras debido a que su nombramiento como Pueblo Mágico es reciente; no obstante, se ha notado el empeño que no sólo las autoridades han mostrado, sino también los habitantes para dar a conocer los grandes atractivos de Zimapán entre los turistas, lo cual anuncia cambios mayores y profundos en el mejor de los sentidos.

Mientras la administración municipal continúe trabajando en conjunto con la población, podrán generar mayores empleos y ya no sólo dependerán de la minería y las remesas provenientes de sus paisanos en otros países. El turismo es su nuevo camino a seguir y, desde luego, tienen mucho trabajo por delante, pues cuentan con un sinfín de atractivos naturales que ya son aprovechados por las comunidades. Sólo falta profesionalizarlo por medio de capacitaciones. Además, el espíritu emprendedor de sus habitantes los hace sobresalir de manera única; se puede decir que la gestión administrativa que ha realizado el ayuntamiento municipal dejará huella en la historia del municipio y aun del estado. Desde nuestro punto de vista, se trata de una buena ruta, siempre y cuando se trabaje de manera responsable, cuidando no modificar o alterar de manera negativa el entorno natural e histórico; se sabe que en ciertas ocasiones los usos y costumbres de las regiones se ven modificados para atraer turistas. De tal suerte, una vez más, el turismo se posiciona como opción para generar mayor desarrollo económico.

## Referencias

- Avendaño, G. (2018). “Turismo y negocios”. En *Notimex* (5 de noviembre). Disponible en <http://turismo.notimex.gob.mx/nota/620148>
- Celis, G. (2018). “Qué hacer en Zimapán: atractivos turísticos imperdibles”. En *Dónde Ir*. Disponible en <https://www.google.com/amp/s/www.dondeir.com/viajes/hacer-en-zimapan-atractivos-turisticos-imperdibles/2018/amp/>
- Gobierno Municipal de Zimapán de Zavala Hidalgo. (2019). Zimapán, capital minera. Disponible en <http://p-zimapan.hidalgo.gob.mx>
- González, E. (2018). “Ser Pueblo Mágico dará desarrollo a Zimapán”. En *Milenio* (18 de octubre). Disponible en <https://www.milenio.com/politica/ser-pueblo-magico-dara-desarrollo-a-zimapan>
- Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal. (s.f.). Enciclopedia de los Municipios y Delegaciones de México, Estado de Hidalgo. México.
- Medina, P. S. (2007). *Trabajo monográfico para el municipio de Zimapán*. México: Pachuca de Soto, Hidalgo.
- Punto por punto*. (2019). “El presidente municipal de Zimapán Erick Marte rinde su tercer informe de gobierno”. En *Punto por punto* (12 de septiembre). Disponible en <https://www.puntoporpunto.mx/el-presidente-municipal-de-zimapan-erick-marte-rinde-su-tercer-informe-de-gobierno/>
- Ramos, E. (2019). “Zimapán, tierra de gigantes”. En *Selecciones* (23 de abril). Disponible en <https://selecciones.com.mx/zimapan-tierra-de-gigantes/>
- Secretaría de Turismo. (2014). Guía de incorporación y permanencia de Pueblos Mágicos. Disponible en <http://www.sectur.gob.mx/wp-content/uploads/2014/10/GUIA-FINAL.pdf>
- \_\_\_\_\_. (2019). Zimapán, Hidalgo. Disponible en <http://www.gob.mx/sectur/articulos/zimapan-hidalgo>



## **Santa Rosalía, Baja California Sur**

### **Entre huellas mineras: la historia del extractivismo en un pueblo incomunicado que quiere ser mágico**

Valeria Ysunza Pérez Gil\*

Al caer la tarde, llegué a Santa Rosalía. El camino desde La Paz fue largo; 10 horas de desierto, pasando por una que otra rancharía y haciendo dos paradas: la primera en Ciudad Constitución, ubicada 150 km al sur de Loreto, y la otra en un delicioso parador y merendero, en medio de la nada, a menos de dos horas de mi destino final. A pesar de haber hecho este recorrido varias veces, nunca deja de ser interesante por los “nuevos descubrimientos” que hace el ojo una y otra vez sobre los mismos paisajes. ¿Será por la luz de la época del año, la compañía, la hora del día? Planicies, pequeñas elevaciones y desfiladeros, cubiertos de enormes cardones, se imponen ante la sensación de una belleza “deshabitada”. La presencia de estos trazos de la naturaleza enmarcaba la sobresaliente y escarpada sierra La Giganta, mientras que la carretera transpeninsular comenzaba a bordear la costa del indescriptible color azul verdoso transparente del golfo de California, con sus montículos insulares y terrosos que sobresalen en el mar. Una hora antes de llegar emergen las palmas datileras del oasis de Mulegé, llenando el paisaje fértil que hace cientos de años aprovecharon los misioneros. Poco a poco, la carretera se hace angosta, la tierra se oscurece y aparecen pequeños acantilados. Finalmente, se asoman las casas de madera de dos aguas, así como los barcos del puerto deteriorado de este pueblo minero de estilo afrancesado que quiere ser Pueblo Mágico ...

\* Geógrafa e investigadora independiente. Profesora de asignatura en el Colegio de Geografía de la Facultad de Filosofía y Letras, UNAM. Doctorante en Ciencias Sociales por la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco. Contacto: valysunza@gmail.com

## Introducción

Sabemos que el turismo es una práctica social que se ha ido afianzando como una de las actividades más características de las sociedades contemporáneas (Méndez y Velázquez, 2013). Tanto así que hoy en día varias de las economías mundiales en países europeos y latinoamericanos —Italia, España, Cuba y México, por mencionar sólo algunos— han caído debido al paro de su gran actividad turística —suspensión de vuelos, sitios turísticos cerrados, nula presencia de visitantes, etcétera—, ante la crisis mundial que estamos atravesando por la pandemia del covid-19.

El turismo ya no es “un rasgo frívolo o periférico de nuestras vidas”, afirmó McCannell a finales del siglo pasado (Méndez y Velázquez, 2013: 15); la gente tiene mayor *libertad* y *posibilidades* para visitar y disfrutar de otros lugares, sin que el poder adquisitivo sea el factor determinante.

En la actualidad, el turismo se utiliza, entre otras razones, como generador de empleos y para dotar de sentido ciertos lugares abandonados, desaprovechados o improductivos, cuyas historias contienen pasajes, algunos de ellos de esplendor, como el que tuvo Santa Rosalía, en Baja California Sur (BCS), gracias al desarrollo minero de fines del siglo XIX.

Según Eloy Méndez y Mario A. Velázquez, el turismo comparte rasgos estructurales de la modernidad: “El primero es que el movimiento está inscrito como premisa de todas las actividades humanas contemporáneas. Esto significa que cualquier práctica, tarea o creencia puede ser modificada o desechada a fin de que se adapte a las transformaciones sociales” (2013:15). Semejante dinámica llega a todas partes con la habilidad de comercializar cualquier actividad humana.

Sin embargo, Gilles Lipovetsky menciona que no estamos en la modernidad, ni en la era posmoderna; sino que estamos viviendo la era de la exacerbación de la modernidad, es decir, de la hipermodernidad: una modernidad elevada a una potencia superlativa (2006). Desde esta óptica, el hiperconsumismo en cualquier ámbito de la vida social y cultural toma protagonismo. En este sentido, para el turismo todo se valora como un recurso en potencia listo para extraerse. Así, las huellas del pasado en Santa Rosalía se empiezan a desenterrar para pulirse y atraer a los visitantes.

En el presente capítulo, dedicado al pueblo sudcaliforniano de Santa Rosalía, retomamos el consumo del turismo desde la idea hipermodernista de Lipovetsky. A partir de ella, analizamos la reciente transformación llevada a cabo en el puerto de Santa Rosalía en torno a la actividad turística; con la cual, al considerarla también una práctica extractivista, hacemos una analogía con su pasado minero. Lo anterior significa que tanto la antigua actividad minera como la nueva propuesta de Santa Rosalía para ser Pueblo Mágico, son vistas como ejemplos del extractivismo, de la misma forma que lo señala la filósofa española Marina Garcés, en varias de sus declaraciones publicadas en entrevistas de periódicos (Molina, 2014; Ruiz Mantilla, 2018) y en conferencias dadas en universidades, según un artículo de Carlos García (2018).

Para Macarena Gómez-Barris, el extractivismo —como se conoce al capitalismo extractivo en Latinoamérica— indica un sistema económico que se dedica a saqueos y traslados forzados, reorganizando la vida social, así como la tierra, y despojando recursos de los territorios y lugares donde se instala (2017). Mientras que para Iracema Gavilán:

El extractivismo del Siglo XXI significa un cambio en la valoración de la naturaleza y en la ampliación del capital productivo hacia áreas de producción estratégicas como la biotecnología, la minería, el petróleo, el turismo, la agroindustria, la pesquería, la genética y los seres ambientales; de mayor importancia es la expansión de la frontera espacial pues el extractivismo abarca hoy día desiertos, humedales, páramos, océanos y glaciares (2018: 27).

En ideas de García, el extractivismo responde a un patrón de ‘desarrollo’ en el que se encuentra organizado un país alrededor de la extracción de sus materias primas. En dicho modelo se crea una relación de dependencia con los mercados internacionales de esas materias entre los países que las explotan y los que las demandan, y las cuales son procesadas para desarrollar industrias. En el caso del turismo, se habla de una “industria sin chimenea”, pero que también contamina y explota los recursos de los lugares (2018).

Paradójicamente, el turismo ha sido una de las ‘alternativas’ que el capitalismo ha ‘ofrecido’ en zonas donde se han extraído sus recursos al máximo, a tal punto de “vaciarlos” y “desterritorializarlos” (Haesbaert, 2004). Aunque hay un proceso de reterritorialización con las nuevas actividades turísticas, no se toma en cuenta que, muchas veces, estas acciones nos llevan a otro tipo de extractivismo, “una vez que el turismo se ha extendido a zonas y regiones consideradas como una especie de ‘reservas’” (Méndez y Velázquez, 2013: 17).

Marina Garcés, en una entrevista con el periódico *El Diario*, habla sobre la analogía que existe entre el extractivismo de las materias primas y del turismo. Para ella, “da lo mismo si se trata de un mineral, petróleo, madera o un cultivo como el de la soja. La diferencia está en que los recursos naturales somos nosotros, nuestra memoria colectiva y nuestro patrimonio” (2014).

Con base en Gómez-Barris, desde este marco teórico nos corresponde analizar las técnicas de dominación del capitalismo extractivo, mostrando cómo se expanden a través de una serie de contorsiones legales, retóricas, económicas y políticas, como sucede con el turismo y sus programas. En el caso del Programa Pueblos Mágicos (PPM), hemos visto que al enfocarse en el discurso y la explotación de *lo mágico del lugar*, en ocasiones deriva en un imaginario aún no encarnado en los propios habitantes ni en sus dinámicas (2017).

Para conocer dicha situación, se realizó un par de visitas a Santa Rosalía (entre 2017 y 2018) en calidad de investigadora y turista para hacer observaciones y entrevistas a las y los miembros que componían el comité de turismo y de Pueblo Mágico. También se llevaron a cabo conversaciones informales con trabajadoras del palacio municipal, del Museo de Minería y con algunos habitantes.

En la primera parte, exponemos el contexto del desarrollo minero en la época del Porfiriato en México, esto para entender el proceso del extractivismo minero en Santa Rosalía. Enseguida, mencionamos la situación actual del reciente resurgimiento de la actividad minera. Posteriormente, se exponen experiencias propias surgidas en las visitas, así como también las voces de las personas entrevistadas para reconstruir la intención de la *magia* en las nuevas ofertas turísticas y en la búsqueda de la nominación como Pueblo Mágico. Para ello, se retoma la idea de los imaginarios de Méndez y Velázquez, quienes consideran que el turismo

se configura por dos de ellos. Por un lado, el “nomadismo”, al cual definen como “un rasgo central de las aspiraciones individuales de los habitantes de las culturas occidentales contemporáneas” (2013: 23). Y, por el otro, este desplazamiento hacia algún lugar se complementa con la idea de “nostalgia”, que significa “pérdida o deseo de hogar” (23). Para Huyssey, la época contemporánea se distingue por

esa nostalgia hacia las ruinas del pasado [...] funciona como un cuestionamiento a la existencia de un relato único de la modernidad, relacionado con la linealidad del tiempo y el desarrollo progresivo. La nostalgia es entonces una especie de anti-utopía de la modernidad, que busca en el pasado pistas sobre modelos o formas alternativas de vida” (Méndez y Velázquez, 2013: 23-24).

Finalmente, a partir de esta noción de nostalgia, estas marcas históricas y arquitectónicas se proponen valorar y consumir turísticamente, como un posible discurso y camino alternativo para la ciudad de Santa Rosalía, más allá de sus actividades minera y portuaria que intermitentemente se han estancado a lo largo de sus poco menos de 150 años de vida. Para ello, se hacen pequeños relatos de la visita, que buscan el reencuentro con estas formas *antiguas*, únicas en el país.

## **La minería en México y el Porfiriato**

A primera vista, sin pasar desapercibidas, las características arquitectónicas más sobresalientes de Santa Rosalía giran en torno a la huella histórica que dejó la población mayoritariamente extranjera que se estableció allí, junto con la producción de cobre que se desarrolló. Por eso, cuando hablamos de Santa Rosalía, es innegable hacer referencia a su historia minera, que se remonta a la época del Porfiriato. Para esto retomaremos el valioso trabajo de investigación de Juan Manuel Romero (1989).

La actividad minera en el país data de épocas prehispánicas, aunque existe una larga discusión con respecto a este tema en cuanto a la formalidad de los sistemas de explotación mineral utilizados en aquellos tiempos, puesto que desconocían

el hierro. Lo que sí se sabe es que buscaban los metales superficialmente en yacimientos a cielo abierto, en los ríos o fracturando la roca bruscamente con agua fría, y que gracias a estas técnicas conocieron y manejaron metales para sus utensilios y piezas ornamentales, principalmente elaboradas con oro, plata y cobre, y que fueron halladas en excavaciones y tumbas. Además, se tiene registro de los tributos hechos entre los pueblos mesoamericanos —principalmente al imperio mexica— mediante las crónicas de los conquistadores y misioneros españoles, así como por los códices, en los cuales se describían los regalos y tipos de impuestos que se pagaban con ropa, materias primas, vasijas y objetos de oro, entre otros elementos.

Se conoce también que el norte del país, la región conocida como Aridoamérica,<sup>1</sup> mantuvo contacto con Mesoamérica a través del comercio, entre otras cosas, de minerales.

Cuando llegaron los españoles, se asombraron por el oro y la plata que encontraron en las nuevas tierras. Ya establecidos en sus colonias americanas, los indígenas les sirvieron de guías para el reconocimiento de vetas que se explotarían por años. Así, la minería impulsó la colonización, nacieron pueblos y se ocuparon tierras. Posteriormente, estos recursos mineros provenientes de las colonias de América formarían parte de las riquezas coloniales, convirtiendo a España, entre otros factores, en un gran imperio durante siglos.

Sobre la importancia de la actividad minera en México, Juan Manuel Romero comenta lo siguiente:

La extracción de minerales ha sido en la historia económica de México un punto de apoyo esencial, tanto en el desarrollo regional como en la captación de ingresos. Las minas fueron el motor de la expansión de la Nueva España. En función de ella se organizaron, los poblamientos, la agricultura y el comercio. El porfiriato reanudó con ritmo impresionante la expansión minera hacia el norte, que en algunos estados adquirió entonces los rasgos de una verdadera fiebre (1989: 17).

1 Como bien lo menciona Phil Weigand, en su artículo de la revista *Arqueología*, términos como “Aridoamérica”, “Oasisamérica” y “zona fronteriza” dan la idea de territorios marginales sin una tradición cultural importante y con un bajo perfil demográfico. Esto ha generado la creencia de que el norte no tuvo un papel importante en el desarrollo de las diversas civilizaciones de Mesoamérica.

La creación de Santa Rosalía se dio en la época porfiriana, cuando el presidente dio luz verde al reingreso de la inversión europea en el país y a la autorización de concesiones que beneficiaban a los extranjeros.

A partir del reajuste en la vida política mexicana sobre inversiones extranjeras, que se da tanto en el gobierno de Porfirio Díaz (1876-1911) como en el del general Manuel González (1880-1884), se logró mover obstáculos legales y despejar el camino en beneficio de los intereses foráneos.

Romero resalta que, durante el Porfiriato, al tener el poder ejecutivo mayor espacio político, acontecieron cambios importantes en cuanto a las leyes relacionadas con la actividad minera, muchas de ellas aún basadas en la época colonial, por un lado, mientras que por otro, en 1883 se constituyó la Sociedad Mexicana de Minería (1989).

El mismo autor, en su amplia y profunda investigación sobre la empresa francesa El Boleo en Santa Rosalía, escribe en su primer capítulo acerca del cambio al marco jurídico, a partir del cual se dio apertura al capital extranjero para asegurar mayores concesiones y libre explotación del recurso minero en los estados;<sup>2</sup> así como la adquisición ilimitada de propiedades de parte de mexicanos, en primer lugar, y posteriormente de extranjeros, exentándolos del pago de impuestos (1989).

Esta presencia extranjera se debió al restablecimiento de las relaciones diplomáticas de México con países europeos como Francia, que habían permanecido detenidas durante los gobiernos republicanos. Como ya se mencionó, no podemos hablar del Porfiriato sin mencionar la relevancia de las inversiones extranjeras durante este periodo, resaltando principalmente las provenientes de Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia.

En este sentido, Romero escribe sobre la incomodidad interna y externa que generó la “penetración pacífica” de Estados Unidos. Para las potencias europeas, su presencia generaba desconfianza y representaba una indudable amenaza, por lo que se vieron forzadas a invertir en el país. La inversión de Inglaterra se enfocó en

2 “La ley del 6 de junio de 1892 significó un vuelco en el derecho de propiedad, pues la República Mexicana dejó de considerar suyas las minas al instaurar la propiedad a perpetuidad e irrevocable en las concesiones mineras” (Romero, 1989: 11).

servicios públicos, ferrocarriles y minas, mientras que la de Francia (tercer país inversionista) se centró en comercio, banca, servicios públicos y ferrocarriles (1989: 14).

En síntesis, para Romero, la inversión extranjera entre 1877 y 1911 fue “un catalizador importante en la vida económica interior de México, en la medida que aceleró el tránsito de una estructura mayoritariamente agraria a una nueva, de industria incipiente” (1989: 17).

Cabe mencionar que todos estos cambios cargados de modernización, a los que apostaba el gobierno de Díaz y en los que se reflejan las intenciones de querer intervenir en la economía, estaban acompañados del impulso que se dio al transporte, en especial a los ferrocarriles. Es importante destacar aquí que la construcción de la red ferroviaria, conectada finalmente a puertos, fue pensada con la finalidad de favorecer principalmente a la actividad minera (Romero, 1989). El desarrollo de estos medios de comunicación y transporte dio vida, auge e importancia al puerto de Santa Rosalía para poder llevar el cobre extraído a otras partes del país y del mundo.

## **La historia minera**

Hablar de Santa Rosalía es hablar de migrantes franceses, minas y metales, principalmente cobre. A diferencia de los pueblos dedicados a la minería en el sur de la península, que surgieron en el siglo XVIII —después de la llegada de los jesuitas, a finales del siglo XVII—, Santa Rosalía no existía en la primera mitad del siglo XIX.

Fue en 1868 que los cerros pintados de verde llamaron la atención de José Rosas Villavicencio, un rancharo de Santa Águeda encargado de llevar carne, quesos y cuero a los marineros que venían de Guaymas. Un día, mientras iba de su rancho al puerto, no dudó en tomar muestras de aquellas rocas verdosas para llevarlas a examinar a Sonora. Fue así como se corrió rápidamente la voz del nuevo descubrimiento de la veta de cobre que había del otro lado del golfo de California (Romero, 1989).

Ante la noticia, los primeros interesados en llegar a la península fueron los alemanes Blumhardt y Müller. Con el afán de enriquecerse y marcharse rápidamente,

Romero menciona que bastaron sólo cuatro años para agotar la primera capa superficial del yacimiento (1989). A pesar de lo efímero del saqueo, este suceso fue suficiente para que Santa Águeda apareciera en los mapas de los intereses europeos.

Según Romero, los primeros registros y denuncias legales se hicieron a partir de 1870, cuando Manuel Tinoco y Vicente Mexía solicitaron la posesión de la mina Providencia; mientras que John E. Higgins y Arturo V. Lewis, de Gran Bretaña, denunciaron su derecho de posesión de la mina Humboldt (1989). Así, fueron llegando pequeños empresarios con sirvientes<sup>3</sup> e indígenas yaquis de Sonora para que realizaran el trabajo pesado de las minas.

Ocasionalmente, dichos empresarios se vieron limitados por la falta de capital, así como por las tardanzas en los registros de sus nuevas propiedades. A pesar de estas adversidades, Romero menciona que el mérito de estos pequeños empresarios fue la “estabilidad minera regional” (1989: 26).

En 1872, el agotamiento de las vetas superficiales obligó a iniciar trabajos más profundos para explotar el cobre que yacía en la parte interna de las montañas. La mano de obra yaqui, de bajo costo y alta resistencia, extraía el mineral a 300 m de profundidad y lo depositaba en las carretillas; mientras que otro personal lo seleccionaba y lo depositaba en sacos que eran transportados en carretas jaladas por mulas rumbo a las playas. De ahí, las toneladas de cobre eran transportadas a Guaymas para que, finalmente, fueran enviadas a Inglaterra.

El declive mundial del precio del cobre en 1879 hizo que varias pequeñas empresas quebraran; según Romero, las únicas compañías que sobrevivieron fueron Elhúyar y Sontag, de Manuel Tinoco, y Providencia y Boleo, de Carlos Eisenmann y Eustaquio Valle, la cual monopolizó la propiedad minera. No obstante, siguiendo al mismo autor, más allá de la crisis, “el verdadero reto consistía en seguir trabajando el yacimiento con leyes menores al 20%” (1989: 28).

Ante tal situación de incertidumbre, llegaron varios geólogos especialistas para determinar el futuro del mineral en la zona, quienes pronosticaron 700 000 toneladas de metal con una ley de 15.5% en promedio (Romero, 1989). Estos resultados alentaron a Tinoco y a otros inversionistas extranjeros, por lo que

3 Romero aclara que a la fuerza de trabajo empleada se le denomina “servidumbre” (1989: 26).

desarrollaron un plan estratégico en el que destacaba la construcción de un muelle y el establecimiento de máquinas de vapor para facilitar la introducción y exportación de instrumentos necesarios para el desarrollo minero en una región desértica que no contaba con la mínima infraestructura ni siquiera para la subsistencia. Al parecer, según Tinoco, sin estas medidas habría muerto la producción del mineral en Santa Águeda (Robles, 1989: 28).

Para 1884, Romero subraya que el periodo de los pequeños inversionistas había terminado debido a que se instaló la empresa francesa El Boleo,<sup>4</sup> monopolizando la producción y ocupando los 250 trabajadores que había: 80 franceses y los demás yaquis (1989).

Esta zona cuprífera atrajo mayor interés extranjero a partir de la visita de geólogos e ingenieros de la empresa Río Tinto —de la Casa Rothschild—, quienes elaboraron un informe del estado real de los minerales para ser explotados. En este documento se mencionó que había cobre en buenas condiciones para ser fundido, calculando 50 años para su explotación. Debido a este reporte, los banqueros de la Casa Rothschild no tardaron en fundar la *Compagnie du Boleo*, como sociedad anónima. Mientras tanto, Romero recalca que Eisenmann, Valle y Tinoco fungieron como intermediarios entre la compañía francesa y el gobierno mexicano (1989). Finalmente, el 7 de julio de 1885, el gobierno representado por Díaz firmó el contrato para fundar una colonia minera en el Distrito de Santa Águeda, lo que posteriormente sería el mineral El Boleo, gran referente en el proceso histórico y actual de la conformación territorial y arquitectónica de Santa Rosalía. Hoy en día, no hay visitante interesado en este lugar que no sepa de su presencia y que no identifique la influencia que tuvo en dicho poblado y en sus habitantes.

Con la firma de este contrato, el gobierno mexicano le otorgaba la concesión a la *Compagnie du Boleo* para adquirir los derechos de explotación en todas las minas del distrito en un radio de 88 km<sup>2</sup>, comprendiendo una superficie de

4 La mina empezó a ser conocida con el nombre de “el boleó”, que significa conjunto de bolas, debido a que el mineral fue encontrado en un conglomerado (mezclado con otros minerales haluros) más o menos esférico, y que actualmente se le conoce como *boleita*, precisamente por el nombre del lugar donde ha sido localizado en BCS.

20 627 ha; terrenos que abarcaban tanto el área donde se encontraba el mineral como el lugar donde se fundaría posteriormente Santa Rosalía junto con su puerto.

Así, se marca un parteaguas en la actividad minera del país que inicia en la península de Baja California. Romero señala que con la presencia francesa se dio paso a la “modernización de la minería mexicana” que se instaura en el último tercio del siglo XIX, cuando esta actividad económica se vio favorecida por las políticas del gobierno de Díaz, quien la consideraba un medio ideal para generar empleo y para poner en circulación la moneda y comercializar (1989: 29). Además, cabe destacar, como bien lo menciona Romero, que había más intereses en el caso de El Boleo, como el hecho de servir de plataforma para impulsar la colonización de esta región del noroeste del país, que se encontraba prácticamente deshabitada; por un lado, mediante la articulación de la península con el mercado nacional, por parte del gobierno, y, por el otro, a través del aprovechamiento de las condiciones políticas que favorecerían a los inversionistas franceses (1989). Como resultado de ello, se generaría un enclave que durante años obtuvo el control político y económico de la zona donde se encontraba el cobre.

A partir de la firma del contrato y como parte de los acuerdos de la concesión, se asentaron 16 familias extranjeras y 50 mexicanas que ocuparon lotes, así como también se estableció la ruta de un barco de vapor que realizaría dos viajes redondos por día a Guaymas, con escala en Mulegé. A continuación, González y Rivas mencionan otros de los compromisos pactados:

[...] construir todos los edificios necesarios para el establecimiento de las oficinas y almacenes de la aduana marítima y a poner en funcionamiento una hacienda para el beneficio de los minerales que se extrajeran. A diferencia de la compañía el Progreso,<sup>5</sup> el Boleo se estableció en un espacio prácticamente despoblado, con una economía casi de autoconsumo y con antecedentes mineros que apenas rebasaban una década (2014: 164).

5 Empresa minera de capital estadounidense que recién se había establecido a finales de la década de los 70 del siglo XIX en la población de El Triunfo, municipalidad de San Antonio, al sur de lo que actualmente es el estado de BCS.

Asimismo, el gobierno mexicano concedió a la compañía las 77 minas existentes en todo el distrito y la exentó de cualquier tipo de impuesto a nivel local y federal; así como de los de importación y exportación. Según González y Rivas, esto sería por un lapso de 20 años, “además de que el gobierno federal se comprometió a construir en un término de tres meses un puerto de altura y cabotaje en lo que se conocía como la ensenada de Santa Rosalía” (2014: 164).

En los primeros dos años (1885-1887), la compañía El Boleo se dedicó a acondicionar el lugar con el material, la maquinaria y la infraestructura necesarios, principalmente con la construcción del muelle —ya que era su única puerta al exterior—, así como también dio prioridad a la instalación de un horno de fusión. Posteriormente, a finales del siglo XIX, se construiría el ferrocarril para conectar las diferentes minas de la región y transportar el material hacia el puerto,<sup>6</sup> que también fue edificado junto con el malecón, utilizando alta tecnología de inicios del siglo XX y logrando, finalmente, dominar los vientos del noreste y las mareas del golfo que durante más de 10 años afectaron la llegada de muchas embarcaciones. Después de estos primeros años difíciles y con el establecimiento de la infraestructura primordial, la empresa francesa pudo dedicarse a la explotación y a la fundición del mineral.

Éste fue el nacimiento de la fase moderna de la compañía El Boleo, de los grupos mineros de Providencia, Purgatorio y Soledad y, por ende, de Santa Rosalía. En estas coordenadas sudcalifornianas la inversión rebasó los “20 millones de francos” (Romero, 1989: 37), convirtiendo este centro minero en uno de los más importantes de México y “en el orgullo de la política de colonización porfirista” (37); puesto que, según el mismo autor, para esa época la producción anual superior alcanzaba las 11 000 toneladas de cobre puro, lo que representaba el 50% a nivel nacional,<sup>7</sup> la cual era destinada, principalmente, a beneficiar las refinadoras de Inglaterra y Francia.

6 Para 1910, se contaba con 38 km de red ferroviaria en el distrito de Santa Águeda.

7 Por muchos años fue el primer productor de cobre del país, hasta inicios del siglo XX, cuando el distrito minero de Cananea comenzó a producir más de 11 000 toneladas anuales (Romero, 1989).

Los primeros años de vida de la compañía francesa llegaron a saldos positivos, consolidando el proyecto minero de la región. Debido a estos hechos que pusieron a Santa Rosalía en un lugar privilegiado, no es casualidad que este poblado haya sido la segunda urbe electrificada del país,<sup>8</sup> después de la Ciudad de México.

La modernidad adelantada —y acelerada— de la cual gozaba Santa Rosalía gracias a la presencia de El Boleo era única en comparación con otros lugares de la península y de México. No cabe duda de que “la introducción de innovaciones tecnológicas por parte de las compañías el Progreso y el Boleo trasformó la estructura productiva de toda la minería sudpeninsular; se pasó de la producción en pequeña escala a la obtención de miles de toneladas por año” (González y Rivas, 2014: 171).

Sin embargo, este desarrollo no tenía ninguna relación con lo que sucedía a nivel nacional. Por un lado, contrario a lo acordado con el gobierno federal, la idea de diversificar las actividades en esta región sudcaliforniana fue dejada a un lado, ya que Santa Rosalía dependía directamente de El Boleo, y esta empresa, a su vez, de la actividad minera; por otro lado, el contacto con el centro era prácticamente inexistente: no había ningún control fiscal ni tampoco conexión comercial.

Santa Rosalía, por años, funcionó como un enclave. En 1899 contaba con más de 6 000 habitantes, atraía población de Sinaloa y Sonora, influía económicamente en los poblados aledaños — San Ignacio, Santa Águeda y San José de la Magdalena—, generaba más de 3 000 empleos con la minería y edificaba sus propias casas, escuelas, tiendas, fundidoras e instalaciones industriales, que se conectaban con el extranjero a través de la red de telefonía y de la construcción de ferrocarriles y del puerto.

Para Romero, el gobierno de Díaz se excedió en “apapachos” al perdonar todo tipo de impuestos, por lo que la empresa francesa siempre apoyó la dictadura en

8 González y Rivas comentan que mientras el uso de la electricidad tenía apenas una década de haberse generalizado en Estados Unidos, en 1894 se instalaba una planta eléctrica en la zona que nos ocupa: “La planta se integró con una estación generatriz que tuvo inicialmente una potencia de 55 caballos, pero que subió a 1 000 caballos en 1897. Para ese año la electricidad se empleaba en el bombeo, ventilación, arrastre, molienda y en el alumbrado de los talleres, almacenes y oficinas administrativas. Tiempo más tarde, el servicio eléctrico se extendió a las casas que habitaban los empleados y obreros y se empleó para el alumbrado de las calles de Santa Rosalía” (2014: 170).

beneficio propio (1989: 39). Esta conveniente relación implicó una estabilidad perdurable para El Boleo aún a inicios de la Revolución mexicana, ya que fungió como lugar estratégico para porfiristas y maderistas por no verse afectada de la misma forma que otras zonas mineras del país.

A 50 años de que culminara la concesión para la explotación del cobre por parte de la empresa francesa, en 1938, su producción decae, por lo que se perforan pozos más profundos, extrayendo vetas de manganeso que habían sido ignoradas anteriormente. Esto permitió que la empresa permaneciera activa 16 años más, hasta 1954, cuando finalizó sus operaciones por el agotamiento de los yacimientos. En respuesta a este cierre, mucha de la población abandonó Santa Rosalía.

A pesar del éxodo tanto de la compañía francesa como de su gente, quedó una evidente huella afrancesada que aún permanece en sus lugares simbólicos —o geosímbolos<sup>9</sup>— de mayor referencia, como la iglesia de Santa Bárbara —atribuida al reconocido ingeniero Gustave Eiffel<sup>10</sup>—, o en el legado de aquellos sitios que se mezclan entre lo moderno de ahora y las fachadas que parecieran sumergirnos en películas del viejo oeste, como la de la icónica y tradicional panadería El Boleo, fundada en 1901.

## Crisis y abandono

Ante la situación de crisis que vivía la ciudad portuaria y minera del aún territorio<sup>11</sup> de Baja California Sur, el gobernador Agustín Olachea Avilés (1946-1956) y la

9 Los geosímbolos son lugares que sirven de referencia y resultan representativos por causas políticas, culturales y ambientales para un determinado grupo social; con el tiempo, se convierten en símbolos de identidad.

10 Entre los sitios más emblemáticos de Santa Rosalía destaca la iglesia de Santa Bárbara, atribuida al famoso ingeniero francés. Sin embargo, según un artículo publicado en la revista *México Desconocido*, no existe registro que lo compruebe (2018). Asimismo, hay varios mitos sobre cómo llegó ese recinto religioso desarmable: si realmente fue una encomienda, o más bien alguna equivocación o el azar que la perdió en algún trayecto y la dejó abandonada ahí.

11 El Territorio Sur de Baja California se convirtió en el estado de Baja California Sur el 8 de octubre de 1974.

Comisión Nacional de Fomento Minero conformaron una empresa de capital mixto, posteriormente llamada Compañía Minera de Santa Rosalía, Sociedad Anónima (CMSRSA), para la subsistencia de la actividad minera y con ello reiniciar la explotación que concluiría en 1985 —100 años después de la inauguración de La Compagnie du Boleo—, al agotarse nuevamente los yacimientos de cobre.

En realidad, esta última inversión fue cada vez menos rentable. Desde un inicio, no se contaba con la tecnología necesaria para seguir explotando un mineral que ya era de menor ley (menos del 15%).

Transcurrieron casi 20 años en los que la actividad minera quedó completamente abandonada, lo cual hizo que Santa Rosalía mostrara una decadencia que se expresaba inmediatamente y la cual permaneció por mucho tiempo en sus fachadas antiguas sin mantenimiento, algo esencial para una ciudad con casas y estructuras básicamente hechas de madera.

La ciudad, que dependió prácticamente de la minería, tuvo que reajustarse para su sobrevivencia. Por tal motivo, las personas que se dedicaron a la minería aprendieron otros oficios y se incorporaron a otras actividades relacionadas con la vida marina y portuaria. Los mineros se convirtieron en pescadores, mientras que la ruta marina permaneció; ahora ya no se trasladaban los enormes cargamentos de cobre, sino que los barcos servían de medio de transporte para cruzar personas y vehículos por el golfo. De esa forma, continuó la conexión marina de esta parte céntrica de la península con Guaymas y Mazatlán.

Recientemente, en 2019, fue clausurada la ruta de los transbordadores a Mazatlán, por lo que sólo está operando de manera irregular el trayecto Santa Rosalía-Guaymas. No obstante, cabe mencionar que a principios de 2020 se programó la llegada del crucero Star Princess. Con este acontecimiento, se espera reactivar la presencia de más cruceros para que ello sea otra fuente de derrame económico en la ciudad.

El valor histórico y la belleza arquitectónica de la ciudad de Santa Rosalía no fueron suficientes para desarrollarla como punto turístico durante el periodo en que se quedó sin actividad minera. De ser un enclave de gran importancia en el noroeste del país, se convirtió en un punto de paso por la península de Baja California. Santa Rosalía se presentaba como un lugar *curioso* para los viajeros, pero no de interés.

Fue hasta finales de la década de 1990 que apareció Baja Mining, empresa minera canadiense que comenzó a explorar el terreno para poder reactivar la minería y reabrir El Boleo. Sin embargo, la empresa invirtió más de lo que había considerado, por lo que en 2010, 90% de la concesión fue traspasado a Minería y Metalurgia del Boleo (MMB), con capital sudcoreano de las empresas Korea Resources Corporation, LS-Nikko Copper, Hyundai Hysco, SK Networks e Iljin Materials.

La construcción del proyecto en manos sudcoreanas comenzó en noviembre de 2010, mientras que las operaciones mineras iniciaron en el primer semestre de 2014. El primer cobre del proyecto se produjo a partir de enero de 2015, y se estima que la mina tenga una vida de 22 años.

## **Resurgimiento de la minería**

Es verdad, la minería ha resurgido, pero ya no tiene el impacto económico ni social de hace 100 años. Lo que sí se sabe es que esta actividad ha dejado huellas ambientales a lo largo de todo el territorio sudcaliforniano; como el caso de la minería en Sierra La Laguna, el cual se ha visibilizado desde 2015 gracias a los movimientos sociales organizados al sur del estado<sup>12</sup>.

Al entrevistar a una de las trabajadoras de la empresa MMB con capital mayoritariamente sudcoreano, comentó que no han tenido problemas ambientales —los existentes son previos a su llegada—, ya que cuentan con una serie de cuidados y programas como monitoreo de suelo, agua, aire y ruido; así como con un sistema de presa de jales —a 7 km del mar— que sólo arrastra arcilla y que aplica carbonatos de calcio para quitar la acidez a los residuos, neutralizarlos con dos cortinas y así no arrojarlos directamente al mar.

Fue casualidad haber conversado con la trabajadora de la empresa minera. Caminaba por la ciudad afrancesada que mantiene sus aires pueblerinos buscan-

12 Para profundizar en este tema, consultar la página del movimiento *Defiende la Sierra La Laguna* ([www.defiendelasierra.org](http://www.defiendelasierra.org)).

do información turística y alguna persona que pudiera explicarme el proceso de postulación de Santa Rosalía como Pueblo Mágico.

De repente, encontré las oficinas relativamente nuevas de la compañía, que se localizan en un local muy céntrico. Este lugar es la cara pública y social de la minería El Boleo, que actualmente cuenta con proyectos comunitarios para vincularse con los habitantes a través de comités vecinales en cada colonia. La finalidad de brindarles algún beneficio y colaborar con ellos proporcionándoles material y herramientas dependiendo de la necesidad común, ya sea para cubrimiento de baches, mejora de banquetas o pavimentación.

La trabajadora referida comentó que de esta forma la compañía apoya el desarrollo del “sentido de pertenencia de las personas con el lugar, porque si ellas mismas lo hacen [participando con mano de obra en las mejoras de su colonia] van a tener más cuidado en mantener las áreas limpias”. Asimismo, parte de su trabajo comunitario consiste en establecer vínculo con las niñas y los niños de las colonias más alejadas, mediante su fundación Hagamos Más, organizando ferias infantiles.

Además, la trabajadora explicó que gran parte de la mano de obra que utilizan en la minería es local. Cuentan con 1 600 empleados, de los cuales 700 son de Mulegé y San Ignacio, y el resto se distribuyen entre personas provenientes del estado y del país. A diferencia de tiempos pasados, sólo 50 de los trabajadores son extranjeros, quienes pertenecen a los altos mandos de la empresa. Bajo esta lógica, para ella, la compañía está generando empleo junto con una “importante” derrama económica.

Fue muy amable al recibirme y contarme más sobre la empresa que paga impuestos al gobierno mexicano y tiene concesiones, pero que también compró terrenos al municipio y está rentando otros a ejidatarios para una mayor producción de cobre, cobalto y zinc. De igual modo, comentó que el proyecto fue realizado gracias a una inversión de más de 2 000 millones de dólares y que la capacidad de la planta es de 51 000 toneladas de cobre al año, con una meta de 100 toneladas al día para que sea económicamente autosustentable.

Ya avanzada nuestra conversación, la misma trabajadora admitió que, a pesar de que la nueva planta se hizo en función del estudio del cobre de la región —tanto de las vetas como de sus leyes—, no se ha llegado a la producción esperada, y la

pureza y calidad del cobre no son tan altas como se estimaban. Respecto a esto, una noticia publicada en la página de *Minería en Línea* menciona lo siguiente:

La producción en la mina El Boleo en México no cumplió las expectativas en 2018 y para este año se pronostica un crecimiento moderado. La operación, en el estado de Baja California Sur, produjo 19.438t de cátodo de cobre, en comparación con las 24.937t anticipadas, informó Camrova Resources, con sede en Toronto, en un comunicado (2019).

### **En búsqueda de *lo mágico* de Santa Rosalía**

No sólo para mí como visitante, al igual que muchas otras personas, sino para los mismos sudcalifornianos, uno de los grandes problemas de la península es la poca conexión marítima y aérea; así como la dificultad que hay en la movilidad terrestre debido a los pocos caminos asfaltados. A diferencia de otros lugares del país, donde el problema se basa en la alta demanda del servicio de transporte, aquí se refleja en la escasez de horarios para viajar de un lugar a otro, aunado a la incertidumbre de no saber si el autobús saldrá o a qué horas pasará. El argumento de las empresas de transporte a dicha situación es que no es rentable viajar con pocos pasajeros. Así que ¡más vale viajar sin prisa! Éstas han sido parte de mis experiencias en mis visitas a Santa Rosalía.

Definitivamente, estar allí, en medio de ese brazo de tierra desértica que se desprende del país, es sentirse y vivir como en una isla, a otros ritmos mucho más pausados. Esta ubicación relativamente aislada, junto con sus características fisiográficas y naturales únicas en el mundo, forman parte de la *magia* de este antiguo pueblo minero al estilo francés.

Al igual que los otros dos Pueblos Mágicos de BCS (Loreto y Todos Santos), Santa Rosalía también cuenta con mar, aunque sin playas atractivas para los visitantes. Tampoco se fundó en un oasis ni a partir del establecimiento de una misión.

Nos referimos a un pueblo minero a orillas del golfo de California, mucho más reciente que los anteriores.

Santa Rosalía, olvidada por la modernidad durante décadas y detenida en el tiempo, es una ciudad portuaria de 14 160 habitantes (Gobierno de Baja California Sur, 2019) y cabecera municipal de Mulegé; está situada al noreste del estado de BCS, en la parte central de la península sobre la costa del golfo de California.

A veces, desde una visión romántica del nómada que viaja buscando lo diferente en aquella nostalgia que producen ciertos lugares, las peculiaridades en cuanto a su localización son parte del encanto de Santa Rosalía, al encontrarse “alejada de la civilización”.

Sin embargo, estas características, en realidad, la convierten en una localidad poco conectada con el sur del estado y con el norte de la península, ya que sus distancias son largas y las rutas tienden a ser solitarias debido a la poca circulación de vehículos en la única carretera que atraviesa la ciudad, la carretera federal 1, mejor conocida como la transpeninsular. Aun así, este panorama aislado y desolador, de un paisaje transformado en el pasado por la industria minera y por la actividad portuaria, es parte del atractivo turístico que ofrece Santa Rosalía a sus visitantes en la actualidad.

Cuando llegué en autobús, después de mi odisea proviniendo de Mulegé, me dirigí al emblemático palacio municipal, con su clásica fachada blanca de madera y su porche que por las noches brilla con luces de color morado. Al entrar pregunté por la persona responsable de turismo. Me indicaron que las oficinas estaban en otro edificio, subiendo la Meseta Francesa, la otra colonia histórica. Ahí estaba Elia, la encargada del PPM en Santa Rosalía.

Ella fue muy receptiva y tuvo toda la disposición para la entrevista. Comentó que desde inicios de 2015 surgió la primera propuesta de candidatura. Ésta nació de los estudiantes de la primera generación en administración turística del tecnológico. La idea se dejó a un lado, ya que el presidente municipal en turno no estaba interesado. Pero la inquietud se mantuvo, por eso fue que más adelante se hizo una campaña para sensibilizar a la comunidad en cuanto a los beneficios que pudiera recibir con el nombramiento de Santa Rosalía como Pueblo Mágico.

Al respecto, la funcionaria nos habló de la importancia sobre el interés que la población debe tener por el PPM y por el turismo: “si no, ¿cómo?”, cuestionó.

Elia explicó que para que esto suceda, tiene que haber un comité ciudadano —que en el caso de Santa Rosalía está conformado por 10 personas—. Este grupo es el que pide a las autoridades municipales hacer la solicitud a nivel estatal y, posteriormente, federal. Por eso se intentó armar un comité que, al final, no se pudo consolidar en ese tiempo.

Posteriormente, Elia mencionó que la profesora Cecilia López —nombrada alcaldesa de Santa Rosalía a fines de 2015— consideraba que la única posibilidad de obtener recursos federales era a través del PPM. Elia añadió que, de no ser así, “no te apoyan; sólo con capacitaciones, pero económicamente, no”.

Elia comentó que se les fue más de un año en organizar el expediente de Santa Rosalía. En 2016 lo tenían listo, pero no hubo incorporaciones ese año. En 2017 se mencionó que posiblemente en la Feria Nacional de Pueblos Mágicos habría nuevas adhesiones al programa. Entonces, prepararon todo nuevamente; y, por causa del terremoto que afectó varios estados del centro y sur del país, lo pasaron a noviembre. Fue ahí que finalmente lograron ingresar el expediente, centrándose en servicios básicos y en el potencial de Santa Rosalía. Según Elia, cuando se realizó la entrevista en 2018, se encontraban en la cuarta —y última etapa— del proceso, y seguían en espera de los resultados del programa, pensando que posiblemente a finales de 2018 tendrían resultados de su nuevo nombramiento.

Al actualizar el seguimiento de Santa Rosalía como Pueblo Mágico, se tuvo conocimiento de que, en Morelia, Michoacán, donde se llevó a cabo la Feria Nacional de Pueblos Mágicos, se anunció que no había quedado dentro de los nuevos nombramientos. En 2019, con el nuevo gobierno federal, se notificó la cancelación del proyecto. No obstante, en una noticia publicada en línea (*Al Día ADN Noticias*, 2020), se publicó un anuncio de Miguel Torruco Márquez, secretario de turismo federal, sobre lanzar nuevamente la convocatoria para adherir en este año nuevos municipios al programa. Hasta la fecha —2020—, no se sabe si hay un nuevo comité ni si se pretenda continuar con el proceso.

Avanzada la entrevista, uno de los puntos que Elia destacó fue que Mulegé, el municipio de Santa Rosalía, “es el segundo más grande de la República, con reser-

va de la biósfera (Desierto del Vizcaíno y la Laguna Ojo de Liebre), playa, oasis, ballenas, muchas especies endémicas, pero también tenemos a Santa Rosalía, que es una joya arquitectónica e histórica”.

Para Elia, Santa Rosalía, una ciudad que, según ella, vive de la minería y muy poco de la pesca —además de los servicios administrativos municipales—, es la localidad del municipio que cuenta con mayor número de elementos para cumplir los requerimientos tanto de inscripción como de incorporación al programa. En caso de que llegara a ser uno más de los Pueblos Mágicos de BCS, la representante del programa en esta ciudad considera que la zona norte del estado se vería beneficiada; al mismo tiempo que Santa Rosalía favorecería a las demás comunidades, como San Ignacio, Guerrero Negro y Mulegé, tomándola en cuenta como punto de partida para formar una red turística o “un producto” —como Elia le llama— más completo. Para ella, durante la entrevista éste era el gran interés dentro de su participación en la promoción del programa, al mismo tiempo que se cuestionaba la manera de hacer que esto sucediera, ya que está consciente de que las distancias no les ayudan. Al respecto, afirmó: “Estamos en una isla, por así decirlo”.

Elia confesó que al momento de elaborar el proyecto, junto con su equipo de tres personas, el único elemento que destacaron para que Santa Rosalía fuera el tercer Pueblo Mágico del estado fue su arquitectura, que la diferencia de otros. Aclaró que sus playas son negras no por sucias, sino por la escoria, residuo mineral que se va acumulando en la costa.

Era evidente que Elia trabajaba para impulsar el turismo en Santa Rosalía; trataba de exaltar todas las características posibles para promover la llegada de los visitantes, desde su gastronomía —basada en mariscos— hasta su artesanía —inspirada en réplicas de las máquinas mineras.

Comentó que cuando ella entró al cargo —en ese entonces tenía menos de seis meses en él—, no había nada hecho por la administración anterior: “A lo mejor hubo un tiempo que se vio detenido”. Pero Elia defiende que ha visto últimamente lo que es el progreso, como, por ejemplo, el arreglo del Parque Morelos —a la entrada de la ciudad, donde no faltan letras coloridas que dan la bienvenida con el nombre de Santa Rosalía—, que para ella ha dado una imagen muy diferente.

De mi parte, puedo constatar que en 2018 había más iluminación y un poco más de limpieza en comparación con el año y medio que estuve previamente.

Son varias las actividades que se pueden realizar, así como las atracciones que Elia propone visitar:

El museo (que no cierra el lunes, está abierto de lunes a sábado, porque son trabajadores municipales), pasar una noche en el Hotel Francés, tomarse fotos en las escalinatas del palacio municipal, visitar la iglesia de Santa Bárbara, comer pan de la Panadería El Boleo, comer tacos de pescado y de chiles rellenos de langosta en los puestos de la calle, ver un amanecer en el malecón, tomar fotos en las letras turísticas, recorrer la Meseta Francia, disfrutar la arquitectura francesa del centro histórico, subir a la cruz y tomar una foto panorámica, probar las empanadas de carne y frijol dulce acompañadas de café de talega (café colado).

Otro de los sitios que mencionó son los vestigios de la fundición, que ocupa un amplio espacio y ahora se aprecia como una enorme estructura metálica imponente llena de tubos. Supuestamente hay una persona que hace guías. La busqué dos veces y no tuve suerte.

Llama la atención que, aun preparando todo para la llegada de más turistas, en Santa Rosalía aún no hay guías. Al respecto, Elia dice que cuentan con gente que sabe mucho de historia, pero lo ideal sería que estuvieran certificados por la Secretaría de Turismo (Sectur).

En cuanto a infraestructura turística, Santa Rosalía cuenta con 260 habitaciones y 13 hoteles —“muy dignos, así que estamos bien”—, además de que están a 40-50 minutos de Mulegé y San Ignacio, que respaldan con más habitaciones. Ese punto no es el preocupante para Elia, ni tampoco la cuestión de los restaurantes, porque hay para cubrir la demanda. “Nuestro problema ahora es que no hay guías ni gente capacitada para recibir turistas, pero estamos trabajando en ello desde la gestión de capacitaciones”, aseveró.

“¿Qué podemos hacer si no tenemos recursos destinados para obras en beneficio de la actividad turística?” Ante esto, Elia ha buscado soluciones y respondió que

les toca trabajar de la mano con servicios públicos para la limpieza y hacer énfasis en la atención y promoción —piensan poner un módulo frente a la parada de autobuses—, preparando a los estudiantes de turismo como anfitriones, además de difundir una mayor cultura turística, donde se den a conocer los atractivos del municipio, no sólo de Santa Rosalía, “para que los niños conozcan y cuiden”.

Según cifras proporcionadas por Elia, el arribo de autobuses de 2015 a 2018 se ha incrementado en 20 por ciento. En verano, los autobuses que iban rumbo a Tijuana o Ensenada sólo pasaban; ahora ya hacen alguna parada un poco más larga en Santa Rosalía. Mencionó también que en invierno vienen jubilados de la Ciudad de México: vuelan a Tijuana, van a ver ballenas a Guerrero Negro y pasan por Santa Rosalía, hasta llegar a La Paz o a Los Cabos, y de ahí toman su vuelo de regreso. “Esto se ha incrementado. El periodo de estancia también se ha extendido, antes pasaban para irse a San Ignacio, Guerrero Negro y Mulegé, de tal forma que el turismo de paso en Santa Rosalía va disminuyendo poco a poco”.

“El ferry funciona con tres viajes a la semana”, comentó Elia. Y ya casi al término de la entrevista, reconoció que la gente que viene del ferry llega porque es un punto estratégico, pero no para quedarse en Santa Rosalía. Por tanto, lo que están tratando de hacer ahora es promover a Santa Rosalía con videos y páginas, y empezar a tener mayor contacto con las agencias de viajes y con la empresa de autobuses; además de que están acompañando muy de cerca a las empresas dedicadas al ecoturismo que hacen rutas en el municipio de Mulegé.

Hasta el final de la entrevista, Elia mencionó el papel del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), el cual tiene catalogados 20 monumentos históricos en la ciudad. Me sugirió visitar el Museo de Historia de la Minería.

El edificio histórico del museo también muestra cambios. Se aprecia su reciente restauración a raíz del huracán Odile, por lo que aprovecharon y lo mantuvieron cerrado más de un año. Por dentro, también se ve mucho más organizado y limpio, en comparación con las imágenes que tengo de recuerdos de viajes anteriores; además, ahora está pintado de un color más claro que le da mayor luminosidad.

Me atendió una señora muy amable. No era la directora, pero se veía que llevaba años trabajando para el museo y el INAH, ya que las oficinas de esta instancia gubernamental

mental se encuentran dentro del mismo museo. Por lo que empezó a contar, nos dio a entender que no hay mucho vínculo con la dirección de turismo de Santa Rosalía. No les mandan ningún tipo de folleto ni información turística al museo.

La señora consideró que a los encargados de turismo se les va mucho tiempo en lo administrativo:

Entre diciembre y enero vendrán cruceros, ¿pero... están preparados para recibirlos? De aquí a diciembre, no sé si vayan a estar los mismos del comité para recibir esos cruceros. Deberían darle continuidad y quedarse el mismo equipo, haciendo campaña y proponiendo nuevos proyectos y continuando con los que se están llevando a cabo.

Al parecer, la trabajadora del museo está muy atenta a la postulación de Santa Rosalía como Pueblo Mágico:

Iban a venir los que valoran Pueblos Mágicos, y una de las cosas que más resaltan en los caminos y escalinatas de las laderas para subir las lomas del pueblo es la basura, lo cual le corresponde resolver al ayuntamiento. Sobre todo, deberían de ponerle más atención porque es el acceso peatonal entre el centro y la Meseta Francesa, donde se encuentran los otros sitios de interés.

La trabajadora mostró interés en los temas y las problemáticas de la ciudad que podrían repercutir en el turismo. Consideró que tanto el ayuntamiento y la Sectur deberían vincular a los alumnos del tecnológico que estudian turismo. Asimismo, cree que el área de la Dirección de Turismo es importante para el ayuntamiento, por tanto se debe tener una mayor gestión, imagen y presencia por parte de este departamento.

Comentó que los trabajadores del INAH han abordado al Comité Pueblo Mágico para que colaboren, presionen y sean más rígidos con el respeto de las fachadas y sus cambios, ya que ellos son los únicos que tienen la facultad de dar la autorización. Sin su consentimiento, no se puede pintar ni construir nada.

# SANTA ROSALÍA

Hotel Francés, 2019.





Vista al mar, 2019.





Vista panorámica, 2019.



Fundación, 2019.



Emblema, 2019.

A pesar de que los trabajadores del INAH evalúan las obras, muchas veces no se les consulta ni se toma en cuenta su trabajo.

Al finalizar la interesante entrevista, fui a recorrer las calles de Santa Rosalía. Entre sus fachadas, algunas abandonadas y simulando un gran escenario de películas de vaqueros, emergen sensaciones de una nostalgia que evoca el esplendor de otros *buenos tiempos*. Pero también se manifiesta el choque descuidado de *lo viejo y lo nuevo*, que pareciera a veces no conciliarse en la manifestación de sus distintas temporalidades, expresadas en las “rugosidades”<sup>13</sup> de su arquitectura.

De los pocos turistas que llegan, la mayoría lo hace de paso y se rige por los tiempos del continente —una hora de diferencia—. No sólo nos referimos a dos husos horarios distintos; los habitantes sudcalifornianos viven en un lugar donde el tiempo también pareciera haberse detenido. Esa pausa no suele ser bien vista del todo para las necesidades y demandas de los visitantes que cruzan la península por tierra a lo largo o atraviesan el golfo, sobre todo para aquellos que no van con espíritu *aventurero* ni se dejan llevar por la espontaneidad del momento y los imprevistos de los tiempos.

## Conclusiones

En el paisaje de Santa Rosalía destacan las fachadas, pero también el imaginario que se construye a partir del toque francés ubicado en un pedazo de México lejano, desértico y rodeado de mar. Ese es el mayor recurso que ahora posee y ofrece la localidad para explotar y consumir, más que sus vetas de cobre que, al parecer, aún le quedan.

En nuestra reflexión analógica sobre el extractivismo que enmarca la historia y el presente de Santa Rosalía, en tanto su actividad minera y turística, hoy en día

13 Para Milton Santos, las rugosidades son el espacio construido en el tiempo histórico que se transforma en el paisaje incorporado al espacio (2000).

no existe un fuerte desarrollo de éstas. Sin embargo, hay una cierta preocupación por lo que se pudiera proyectar más adelante, en caso de que la minería tampoco rindiera como se espera —después de los saqueos que se han hecho a lo largo de los años—, ante una posible dependencia económica del “monocultivo del turismo”, como lo llaman Marina Garcés y otros críticos del ramo turístico. Sabemos que no es un panorama ajeno, ya que se ha dado en otras partes del estado de BCS y de México.

Asimismo, se percibe que la actividad turística todavía no se encuentra tan arraigada en sus habitantes, a pesar del gran esfuerzo que el comité —antes de 2019— hizo por consolidarse como Pueblo Mágico. Hace falta apoyo económico, pero también institucional; así como un mayor involucramiento de la sociedad, si es que realmente está convencida de que el turismo significa un beneficio para Santa Rosalía, comenzando por los pobladores.

Creemos que el destino del turismo en Santa Rosalía como posible Pueblo Mágico no debería ser por la misma vía que ha pasado la minería, cuya decadencia dejó a su suerte a los pobladores, pero que, como bien dice Juan Manuel Romero, “se negó a morir” (1989). Con ello, no pretendemos decir que estamos en contra del desarrollo turístico; sino que creemos en la necesidad de buscar alternativas, más allá de modelos, para un turismo más horizontal, incluyente, que no genere dependencia sino recursos que se reflejen directamente en las mejorías para los servicios de la ciudad, y que no extraiga ni explote los recursos naturales ni culturales exclusivamente en favor de los inversionistas, ni de los miembros del Comité Pueblo Mágico.

Como punto turístico que pretende proyectarse aún más si se convierte en Pueblo Mágico, Santa Rosalía es un vestigio porfiriano ejemplo de la “modernidad” de aquella época nostálgica, pero que no llegó para quedarse; donde las huellas de la minería y de la arquitectura francesa intentan ser parte de ese atractivo que invite a *nómadas*, viajeros y turistas a quedarse y no pasar de largo. Ese es el gran reto que presenta Santa Rosalía hoy en día al postularse desde hace años como Pueblo Mágico.

## Referencias

- Al Día, ADN Noticias.* (2020). “Reanudarán programa de Pueblos Mágicos”. En *Al Día, ADN Noticias* (4 de febrero). Disponible en <https://aldianoticias.mx/2020/02/04/reanudaran-programa-de-pueblos-magicos/>
- García, C. (2018). “Dos visiones muy críticas del turismo que nos invitan a reflexionar sobre él”. Disponible en <https://www.carlosgarciaweb.com/extrativismo-y-destruccion-creativa/>
- Gavilán, I. (2018). *Movimientos culturales en defensa del territorio: extractivismos y megaproyectos en el Altiplano Wirikuta*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara/ CIESAS.
- Gobierno de Baja California Sur (2019). *Información Estratégica Mulegé*. Secretaría de Turismo, Economía y Sustentabilidad. Disponible en [http://biblioteca.setuesbcs.gob.mx/administrador/biblioteca/publicaciones/pdf/estrategico\\_mulege\\_2019.pdf](http://biblioteca.setuesbcs.gob.mx/administrador/biblioteca/publicaciones/pdf/estrategico_mulege_2019.pdf)
- Gómez-Barris, M. (2017). *The Extractive Zone: Social Ecologies and Decolonial Perspectives*. Londres: Duke University Press.
- González, E. e I. Rivas. (2014). “La minería de plata y cobre, una actividad desarrollada por extranjeros en Baja California Sur, 1856-1910”. En I. del Río y J. Vidargas (coords.). *Intereses extranjeros y nacionalismo en el noroeste de México 1840-1920* (pp. 121-177). México: UNAM.
- Haesbaert, R. (2004). *O mito da desterritorialização: do ‘fim dos territórios’ á multiterritorialidade*. Río de Janeiro: Editora Bertrand Brasil Ltda. Lipovetsky, G. (2006). *Los tiempos hipermodernos*. Barcelona: Anagrama.
- Méndez, E. y M. A. Velázquez (coords.). (2013). *Turismo e imaginarios* (“Introducción general”). Hermosillo: Colegio de Sonora/ ITESM.
- México Desconocido.* (2018). “La Iglesia de Santa Rosalía, ¿una obra de Eiffel? En *México Desconocido* (19 de mayo). Disponible en <https://www.mexico-desconocido.com.mx/la-iglesia-de-santa-rosalia-en-baja-california-sur.html>

- Minería en Línea*. (2018). “Mina mexicana El Bolero reporta producción inferior a proyecciones”. En *Minería en Línea* (20 de febrero). Disponible en <https://mineriaenlinea.com/2019/02/mina-mexicana-el-boleo-reporta-produccion-inferior-a-proyecciones/>
- Molina, J. (2014). “Marina Garcés, la enmienda filosófica al modelo ‘Marca Barcelona’”. En *El Diario* (17 de julio). Disponible en [https://www.eldiario.es/catalunya/Marina-Garces-filosofica-Marca-Barcelona\\_0\\_282072665.html](https://www.eldiario.es/catalunya/Marina-Garces-filosofica-Marca-Barcelona_0_282072665.html)
- Romero, J.M. (1989). *El Boleo: Santa Rosalía, Baja California Sur, 1885-1954. Un pueblo que se negó a morir*. México: CEMCA.
- Ruiz Mantilla, J. (2018). “Marina Garcés: ‘El turismo es la industria legal más depredadora’”. En *El País* (13 de agosto). Disponible en [https://elpais.com/cultura/2018/08/09/actualidad/1533807893\\_218197.html](https://elpais.com/cultura/2018/08/09/actualidad/1533807893_218197.html)
- Santos, M. (2000). *Por uma outra globalização. Do pensamento único a consciência universal*. Río de Janeiro: Editora Record.

## Epílogo

Este volumen se cierra en un momento en el que pareciera que presenciamos el término del Programa Pueblos Mágicos (PPM) como parte de las iniciativas gubernamentales a nivel federal. Sin embargo, lo que finalizó fue el financiamiento del programa, no la existencia del mismo. Si se da a futuro su continuidad, será a partir de los diversos actores involucrados —gobiernos estatales y locales, empresas, población local, operadores turísticos, entre otros—. Por lo tanto, hacer un epílogo a este volumen nos obliga no sólo a reflexionar sobre los casos abordados aquí, sino sobre la investigación que ha dado lugar a cinco volúmenes del libro *Pueblos Mágicos: una visión interdisciplinaria*.

En términos generales, los diferentes capítulos que a lo largo de este tomo y de los anteriores se han presentado, muestran algunos fenómenos específicos que a continuación planteamos.

El programa partió de la idea de que la puesta en valor del patrimonio —a través de la dinamización del turismo— de ciertas localidades podía ser la base para disparar el crecimiento económico que diera lugar al desarrollo local. De esta forma, el turismo se ve como la salida más prometedora ante un complejo panorama de falta de desarrollo y oportunidades, así como de crisis del campo y abandono de cientos de comunidades. A través del ramo turístico, se puede mercantilizar el patrimonio para atraer visitantes que valoren los atractivos de los pueblos y ayuden a la activación de sus economías. Más aún, esta iniciativa podría incidir en el cuidado y la preservación del medio ambiente.

La distribución territorial de los Pueblos Mágicos expresa un acomodo de la distribución del poder centralizado geográficamente. La mayor parte de los Pue-

blos Mágicos se concentra en el centro del país y resulta más accesible y cercana a la Ciudad de México. Así pues, conforme se amplía la distancia hacia los límites del territorio nacional, aparecen menos localidades nombradas por el programa. Éstas suelen ser accesibles para las ciudades más grandes del país, mientras que la afluencia turística en algunos Pueblos Mágicos es más bien escasa.

Algunos de los problemas que afectan la afluencia de turistas hacia los Pueblos Mágicos son la inseguridad y la criminalidad con que han quedado etiquetados ciertos territorios.

Si bien ha habido crecimiento, casos de activación económica, mejoras en la infraestructura de algunos lugares, también es cierto que la realidad dista mucho de las expectativas creadas por la propuesta inicial. Entre otras cosas, porque hay una confusión entre el fomento del emprendedurismo y el desarrollo local. Existen iniciativas exitosas, buenas ideas y creatividad por parte de actores que se quieren involucrar en el turismo, pero eso no significa que su éxito repercuta sobre el desarrollo local, ni mucho menos que beneficie a quienes no están involucrados en el sector; incluso algunos que sí figuran allí son relegados o desplazados por el sector formal de la actividad.

Lejos de lograr un desarrollo local, el turismo reproduce la segregación espacial. Y, en este caso, suele ser fuerte entre turistas y residentes. El ordenamiento territorial y la planeación municipal muchas veces promueven el turismo más que resolver las problemáticas locales. En varios de los casos analizados se muestra un desplazamiento de la población y una falta de accesibilidad a los espacios públicos locales, que han cambiado su vocación comunitaria por una mercantil.

En la escala municipal también se observa una desigualdad espacializada alrededor de los Pueblos Mágicos. La tendencia observada es que las cabeceras municipales concentran la mayor cantidad de los recursos obtenidos a raíz del programa —otorgados por los gobiernos federal y estatal—, mientras que el resto de las localidades no se benefician, salvo en los casos que el Pueblo Mágico no es la cabecera del municipio. De ahí que el desarrollo local no necesariamente tenga un impacto positivo a escala municipal; de hecho, puede perjudicar en este sentido, pues repentinamente hay un aumento fuerte en los

costos de vida y en la cantidad de visitantes, lo que no siempre puede soportarse de manera sustentable.

Si bien el turismo sirve para el crecimiento económico, éste impacta positivamente en unas cuantas familias, por lo cual el planteamiento del turismo como forma de desarrollo local tiene que ser complementario junto con otras actividades económicas, y no ser visto como la única o central. Este hecho se agudiza cuando abiertamente se apuesta por un turismo sustentable, pues éste no puede tener un impacto masivo, en principio porque no es capaz de soportar una carga fuerte de visitantes, además de que en los proyectos turísticos sustentables son sólo unos cuantos los que se encargan de ofrecer productos y servicios.

La sustentabilidad es otro de los problemas detectados. Se asume que una oferta turística que tenga como principal atractivo la naturaleza, será por consiguiente sustentable. Con esta idea se promueven el turismo de aventura y el ecoturismo, que generan importantes intervenciones en el paisaje y tienen como consecuencia el deterioro ambiental. Por ejemplo, el paseo en cuatrimotos, la instalación de tirolesas y muros para escalar o la renta de lanchas. De hecho, el programa ha adolecido de lineamientos claros y contundentes sobre el tema.

Pareciera que para el PPM, el objetivo es preservar el patrimonio como producto turístico y no por su valor intrínseco. Lo mismo pasa con el rescate de patrimonio artístico, arquitectónico y de otros tipos: sólo si es rentable, se invierte en él. De lo contrario, es abandonado y, si se deteriora, no importa, puesto que nunca tuvo un potencial económico.

Existe una constante tensión en el turismo como vía de desarrollo y sustentabilidad en sus dos vertientes: ambiental —el turismo, a menos de que se dé en muy baja escala, daña el medio ambiente— y social —los beneficios son sólo para unos cuantos; el grueso de las poblaciones no nada más no se ven beneficiadas, sino que sus formas de vida y organización resultan afectadas, a veces de manera intensa—. Existe la necesidad de equilibrio entre conservación y desarrollo, así como la construcción de esquemas y modelos que permitan que los servicios turísticos beneficien a la población.

Muchos críticos de los Pueblos Mágicos aluden al excesivo fachadismo, a la tendencia a fabricar paisajes para el agrado de los turistas, con lo que se atenta en contra de la autenticidad y la realidad de los lugares. Muchas veces, en los Pueblos Mágicos, se construye un paisaje como escenario para el consumo turístico y no se preservan o mejoran los territorios de la vida cotidiana.

Los Pueblos Mágicos, o más concretamente sus principales cuadrantes —unas cuadras alrededor del centro—, se convierten en escenarios. En aras de agradar al turismo, los pueblos se maquillan, se disfrazan y se transforman para poder responder a las expectativas de los visitantes. Por ejemplo, en el norte del país, el paisaje refleja el imaginario estadounidense de lo mexicano. Mientras que en el centro, prevalece la idea del pueblo típico con calles empedradas, casas blancas con guardapolvos rojos y techos de dos aguas con tejas. Con ello se logra una homogeneización en detrimento de las particularidades de cada lugar.

El mismo tamaño de las localidades entra en cuestión. Muchas de ellas se ganan el nombramiento de pueblo con el antecedente de haber luchado siglos atrás por entrar a la modernidad y ser nombradas villas o ciudades. En esa línea, el imaginario del pueblo se manipula de tal manera que hay Pueblos Mágicos que en realidad son ciudades; algunos incluso forman parte de las principales zonas metropolitanas del país. Pero se alude a dicho imaginario como una estrategia de consumo dentro del marco del turismo cultural.

Los Pueblos Mágicos presentan frecuentemente un problema de autenticidad. Se asume que se deben valorar los que son genuinamente mexicanos, pero el maquillaje utilizado para ‘lograr’ que se vean como tales va en contra de esa “autenticidad”. Por ejemplo, los gobiernos de los Pueblos Mágicos sacan el comercio ambulante de los espacios públicos porque no va acorde con la imagen urbana, aunque sea una práctica tradicional, incluso en algunos casos hasta prehispánica. La lógica activada obedece a un imaginario prístino, lejano de la realidad. Todo ello, a la larga, atenta contra los pueblos y sus comunidades, y también contra el turismo si lo que los visitantes buscan es autenticidad y diferencia.

También, en el contexto del paisaje para el turismo, se ha visto el desprecio a la vez que la utilización de las personas que pertenecen a los pueblos originarios de

las localidades nombradas, en tanto que se les considera incómodos como actores sociales, pero a la vez son parte fundamental del paisaje estético.

Sin duda alguna, el programa entró desde sus inicios en la lógica del consumo, con poca conciencia de que el turismo reformula por completo la vida de los destinos y de su gente; no es ajeno a los demás ámbitos de la dinámica de los pueblos.

En cuanto a la población local, se observa un franco desconocimiento del programa y su impacto; queda marginada de las actividades turísticas por parte de operadores y empresarios. Los actores externos tienen mayores ventajas con el nombramiento que los originarios y residentes. Esto crea cierta ambivalencia en las poblaciones locales ya que dicha situación genera resentimiento, pero a la vez se les reconoce como los disparadores de desarrollo.

Pueblos Mágicos es una marca... ¿Qué implica esto? Durante mucho tiempo, en este país, el imaginario dador de identidad y cohesionador fue el nacional. El turismo sigue haciendo aparente alusión a dicho imaginario, pero esto sólo en apariencia. En realidad, el uso de la cultura como eje del discurso de desarrollo se dirige a otra parte: la producción bajo la lógica del mercado y no la unificación nacional, mucho menos la reproducción social en tanto espacio de organización social y generación de cultura por parte de las comunidades. La cultura patrimonial, en sus diversas manifestaciones, es reconfigurada —simplificada, resignificada, alterada, folclorizada, banalizada— para fines comerciales.

Sin lugar a dudas, el PPM ha fortalecido el desarrollo local a partir del turismo mediante la revalorización de la historia, la cultura y la naturaleza. En muchos casos se han abierto fuentes de ingreso y empleos, y ha habido, en efecto, una derrama económica en los lugares implicados. No obstante, la centralización de los recursos, el desigual punto de partida de los pueblos para entrar en el programa, la falta de experiencia, la centralización de la toma de decisiones, la marginación de la población local de los beneficios y la negligencia en temas ambientales y sustentables han hecho que el programa no haya cumplido lo que se prometió.

El futuro es incierto para los Pueblos Mágicos. Para que se preserven como tales, se tendrá que hacer una reconsideración y un reaprendizaje con el fin de

encontrar nuevas estrategias de supervivencia y desarrollo. Desde luego, lo ideal sería que las poblaciones locales se involucraran más equitativa y activamente. Lo que sí resulta evidente es que las decisiones del actual gobierno respecto del programa abren con mayor amplitud y claridad el paso a las empresas privadas y, con ello, a la consolidación y profundización de la lógica del mercado.

Liliana López Levi  
María del Carmen Valverde V.  
María Elena Figueroa Díaz







*Pueblos mágicos. Una visión interdisciplinaria*, volumen v, obra coordinada por Liliana López Levi, Carmen Valverde Valverde y María Elena Figueroa Díaz, se terminó de imprimir en diciembre de 2020 en los talleres de Offset Rebosán, con un tiraje de 1000 ejemplares.





